

**ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE
EN LOS SANTUARIOS ESPAÑOLES**

José Miguel Muñoz Jiménez

MADRID
2010

EDITA: GEA PATRIMONIO, S.L.

AUTOR: JOSÉ MIGUEL MUÑOZ JIMÉNEZ

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: LETICIA TORRE VALENTÍN

IMPRIME: AVENTURA GRÁFICA, S.L.

I.S.B.N.:

© Foto de portada: Ermita de San Juan de Gaztelugache (Vizcaya). Alejandro Franco San Sebastián.

A mi hija Elena

PRÓLOGO

Como director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Europea de Madrid, es para mí un motivo de satisfacción prologar el libro de José Miguel Muñoz Jiménez sobre *Arquitectura, urbanismo y paisaje en los santuarios españoles*.

En primer lugar, porque este libro refleja la vocación investigadora de los profesores de la escuela, que saben aunar su empeño por la buena docencia con la necesidad de seguir creciendo científicamente.

En segundo lugar, porque en una escuela donde apostamos por el diseño contemporáneo, no olvidamos la necesidad de conocer y comprender la arquitectura histórica como fundamento para proyectar.

En tercer lugar, porque la forma de abordar esa arquitectura histórica por parte del profesor Muñoz no ha sido sólo analizando los edificios en sí, sino comprendiendo su integración en el paisaje, una dimensión espacial que tenemos siempre presente en la forma de impartir nuestras clases.

En cuarto lugar, porque esta publicación es el resultado de una iniciativa de tres instituciones privadas vinculadas con el mundo de la arquitectura y la construcción: la Universidad Europea de Madrid, a través de su Escuela de Arquitectura, Construcciones Cuadrado Duque, y la empresa GEA Patrimonio, especializada en el seguimiento arqueológico de proyectos de construcción. En un momento en el que la construcción aparece como una de las responsables de la actual crisis, no está de más demostrar cómo este mundo de la edificación se interesa por el desarrollo y difusión de la investigación científica, base de todo progreso.

Finalmente, porque el texto que arranca a continuación es el resultado de un largo y concienzudo trabajo de búsqueda, reflexión y síntesis sobre uno de los aspectos más habituales del patrimonio histórico arquitectónico español, el de los santuarios, pero que muy pocas veces ha merecido un estudio de conjunto como el que aquí presentamos.

MIGUEL GÓMEZ NAVARRO
Director de la Escuela de Arquitectura
Universidad Europea de Madrid

SANTUARIOS ESPAÑOLES: ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE

"¿ Para qué sirve el camino, si no conduce a una ermita ? ..."

(Anónimo: *Strannik. El peregrino ruso*, 1881)

"Yo veía también en una vieja ciudad un otero...De trecho en trecho se levanta en él una capillita desmoronada; a sus lados se destacan los cipreses finos y negros. En la mañana del Viernes Santo, por este caminito sube una multitud fervorosa de hombres, mujeres y de niños. Son las primeras horas del día. Todos van entonando una clamorosa oración. Delante de cada capillita se detienen y se arrodillan. Durante un momento callan. En estos silencios parece, más que las voces, que hay como un hálito profundamente trágico, desgarrador. El campo -el viejo campo de Castilla- está raso...En la desnudez desoladora, los cipreses yerguen hieráticos sus cimas.

¿ Cuántas vidas, cuántos dolores, cuántas angustias oscuras, ignoradas, humildes, habrán visto estos cipreses ? Ellos, ¿ no son como la encarnación secular de todo un pueblo anónimo, insignificante, de generaciones que nacen y mueren oscuramente ?..."

(Azorín)

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	19
INTRODUCCIÓN: SOCIOLOGÍA ESPIRITUAL DE UN FENÓ- MENO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO	23
-Definición oficial del Santuario	23
-La idea del santuario de peregrinación como lugar	28
-Los antecedentes históricos	31
-Importancia del fenómeno en España	38
-Aspectos sociológicos del santuario	39
.La importancia de las imágenes	39
.La diversidad de advocaciones y el origen de los nombres	43
.El proceso de configuración y la importancia de las cofradías	45
.Las apariciones	45
.La liturgia y la fiesta en el santuario	47
-Los problemas constructivos en la organización del santuario de peregrinación	51
CAP. I: LOS ESTILOS Y LAS VARIANTES REGIONALES	57
a. <i>La evolución cronológica del santuario hispánico</i>	57
Santuarios paleocristianos; santuarios visigodos y pre- románicos; santuarios románicos; santuarios góticos; santuarios renacentistas y manieristas; santuarios ba- rrocos; santuarios contemporáneos	
b. <i>La distribución regional de los santuarios</i>	99
Galicia; Asturias; Cantabria; País Vasco; Navarra; La Rioja; Aragón; Cataluña; Valencia y Murcia; Castilla y León; Castilla-La Mancha y Madrid; Andalucía; Extre- madura; Baleares; Canarias	
CAP. II: LOS TIPOS DE SANTUARIO	145
a. <i>La catedral como santuario de peregrinación</i>	147
.Breve historia arquitectónica de las catedrales españolas.	147
.Un compendio de estilos artísticos sucesivos y una suma de espacios especializados	150
.Origen de los santuarios catedralicios: criptas sepul- crales y capillas de devoción	151
.Los valores simbólicos de la catedral	156
.La catedral de Valladolid, la basílica de El Escorial y las nuevas disposiciones de Trento sobre el culto eucarístico.	159

b. <i>La parroquia como santuario de peregrinación</i>	161
c. <i>La ermita como centro devocional</i>	162
d. <i>El monasterio como santuario</i>	162
.Definición de santuario monástico hispánico	164
.Los distintos carismas y las modalidades arquitectónicas	164
.¿ Santuarios-monasterios o monasterios-santuarios ?	165
.El perfil tipológico: elementos característicos	165
.Los factores de génesis del santuario monástico	166
.Modalidades (santuarios en monasterios plenomedievales; las cartujas y el culto eucarístico; grandes santuarios en monasterios jerónimos; las conventuales de las órdenes militares)	168
e. <i>El convento como santuario</i>	175
.Introducción: características generales. Las órdenes mendicantes. Acción y contemplación	175
.El santuario en los conventos urbanos: modalidades (con imagen devota de custodia; con casa natal; con tumba santa; con cueva santa; con vía crucis monumental; con celda santa; con colegio, noviciado y teologado; con palacio; con fuente milagrosa)	177
.Santuarios en conventos de retiro	186
.Santuarios en hospitales conventuales	188
CAP. III: ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL SANTUARIO HISPÁNICO	191
a. <i>La iglesia</i> (los templos conventuales de custodia; santuarios en iglesias fortificadas; iglesias penitenciales vallisoletanas; grandes santuarios del barroco gallego; las iglesias conmemorativas de planta central; un gran templo mariano: el Pilar de Zaragoza).	191
b. <i>La ermita</i> (ermitas de las extremaduras castellanas; ermitas de repoblación castellano-leonesa; grandes ermitas de la llanura castellana; ermitas vascongadas; ermitas urbanas malagueñas; ermitas-pasillo andaluzas; grandes ermitas barrocas andaluzas; ermitas de repoblación aragonesa-levantina; ermitas-masía del Maestrazgo; ermitas- cortijo manchegas; ermitas barrocas y neoclásicas de planta central; otros tipos de ermitas hispánicas; ermitas rupestres, un capítulo especial; los conjuntos de ermitas, ermitas-pasos, ermitas de habitación y ermitas de oración; ermitas en poblado; ermitas singulares; ermitas del Buen Retiro y de otros Sitios Reales; ermitas marineras).	210
c. <i>La capilla santa</i> (capillas en iglesias conventuales; capillas en iglesias parroquiales; capillas santas en catedrales; capillas santuario singulares)	260

CAP. IV : EL FABULOSO MUNDO DE LOS CAMARINES	285
a. <i>La formulación de Kubler</i>	285
b. <i>El origen del camarín</i>	286
c. <i>Tipos regionales de camarín</i>	291
d. <i>Los elementos del camarín</i> (la salida al exterior; la visión desde el interior; los accesos practicables: con dos puertas laterales del retablo, desde la sacristía, con una escalera lateral, con acceso directo, con un acceso lateral, con dos escaleras laterales; las antecámaras; los camarines complejos; los mini-camarines; repertorios de camarines en un mismo templo; el camarín oculto; las plantas del camarín: trilobulada, semicircular, circular, cuadrada, oval, bilobulada, hexagonal, octogonal, cruz griega; los alzados del camarín: torre, sobre pilares con atrio abierto al exterior, en alto, con porche-camarín; las cubiertas del camarín: cupulada, baldaquino)	292
e. <i>La decoración del camarín</i> (frescos; pinturas al óleo; relieves; yeserías; estatuas; espejos; azulejos; hojarascas; exvotos)	303
 CAP. V: LOS ESPACIOS SECUNDARIOS MÁS HABITUALES EN EL SANTUARIO	 311
. Vía crucis, calvarios y sacromontes (Los vía crucis de la ciudad de Granada; el vía crucis de la Cruz del Campo de Sevilla; vía crucis españoles de la variante sacromonte; vía crucis subterráneos; vía crucis de tipo castellano; vía crucis del modelo levantino-aragonés; el vía crucis plástico y el vía crucis procesionado)	311
. El hospital	323
. La hospedería	327
. El retablo monumental	331
. La capilla del sagrario, sacramental o de la Comunión	333
. La capilla abierta	342
. La casa del santero, del ermitaño y de la beata	346
. La casa natalicia de un santo	349
. La fuente santa	352
. La sacristía monumental	354
. El claustro	358
. El atrio	361
. La plaza de toros	365
. La sala de la cofradía	367
. Cripta y capilla sepulcral	368
. Pórticos	372
. Curiosidades próximas	374

CAP. VI: OTROS ESPACIOS Y ELEMENTOS	379
.La escalinata	379
.Cuarto de exvotos	380
.El patio	380
.El relicario	382
.La granja	385
.El ropero de la Virgen	387
.El pozo santo	387
.Bañeras y salas de baños	388
.Scala Sancta	388
.El palacio	390
.Campa, alameda y pradera	392
.El cuarto de la carroza	393
.Baldaquino central	394
.Casa-cárcel, cueva-prisión y martirio	395
.Seminario y casa de ejercicios	397
.Poblado anejo	397
.El cortijo o la masía	398
.Comedores y mesas al aire libre	399
.El castillo	400
.Las tiendas y regaterías	401
.Panteón real y nobiliario	402
.Triunfos y monumentos al Sagrado Corazón	404
.Cruceros y cruces de término	405
CAP. VII: LOS ELEMENTO DEL EXORNO	409
.Azulejos	410
.Andas	411
.Duplicación o multiplicación de la imagen	412
.Los exvotos	412
.Fiestas y celebraciones	413
.Las imágenes	414
.Pinturas narrativas	417
.Inscripciones	420
.Lámparas votivas, cruces estacionales, objetos de plata	421
CAP. VIII: EL SANTUARIO COMO CIUDAD Y LA CIUDAD COMO SANTUARIO	423
Introducción: Categorías. La influencia espacial del santuario	423
a. <i>Los santuarios complejos son microciudades</i>	426
b. <i>Los desiertos como la 'anti-ciudad'. Sacromontes</i>	429
c. <i>La ciudad santa: Antequera, Ávila, Segovia, Córdoba, Manresa, Ca- bra del Santo Cristo, La Guardia, Toledo, Granada; Valladolid y su</i>	

<i>Semana Santa; el caso de Sevilla; Santiago de Compostela y Oviedo.</i>	432
CAP. IX: LOS SANTUARIOS RURALES EN ESPAÑA. PAISAJE Y PARAJE (LA ORDENACIÓN SAGRADA DEL TERRITORIO)	443
a. <i>La valoración del paisaje en la religiosidad popular</i>	443
.La conciencia del paisaje como fenómeno urbano: lo rústico artificial	443
.El paisaje sacralizado	445
.La atracción por lo panorámico: Paisaje y Romanticismo	445
.El santuario como 'locus amoenus', hallazgo moderno	446
b. <i>Los factores de interés en la localización de los santuarios rurales</i>	447
.Los tópicos geográficos	448
.Los factores históricos	452
c. <i>Otros aspectos de interés en la localización de los santuarios rurales</i>	454
.La importancia de la economía agrícola	454
.La tendencia a la lejanía: el santuario apartado	457
.La proximidad: el santuario suburbano	458
.El santuario rural como medio de urbanización del paisaje	458
d. <i>La ordenación sagrada del territorio</i>	460
.Los accesos al santuario: la geografía dominada	460
.El territorio de gracia	464
.Los santuarios del Camino de Santiago	464
.Las comarcas sagradas: relaciones y sistemas de santuarios	465
e. <i>Conclusión: los santuarios de mayor interés paisajístico. La clave cosmogónica</i>	467
CAP. X: UN SANTUARIO DE SANTUARIOS: EL ESCORIAL COMO PARADIGMA DE SANTUARIO CONTRARREFORMISTA	469
Introducción: la Eucaristía, principal motivación fundacional	469
.Un templo votivo	469
.El tema salomónico	470
.El Cielo en la Tierra	471
a. <i>Elementos escurialenses propios de un santuario</i>	472
.'Templum Dei' maravilloso	473
.Inscripciones conmemorativas e indulgencias	473
.La acumulación de reliquias	474
.El Altar de la Sagrada Forma	475
.Otros altares de devoción	476
.Los ciclos pictóricos devocionales	477

. El palacio venerado como santuario dinástico	480
. La hospedería y el hospital	481
. Las granjas jerónimas	481
b. <i>El santuario dentro del santuario: la Real Capilla funeraria de la Santa Cruz</i>	482
c. <i>Una cuestión fundamental: un santuario sin peregrinos</i>	483
d. <i>Conclusiones al estudio de El Escorial</i>	484
 CAP. XI: LOS PRINCIPALES SANTUARIOS HISPÁNICOS	 487
.Catedral de Santiago de Compostela	487
.N ^a S ^a de las Ermitas (Viana del Bollo, Orense)	490
.Catedral de Lugo y Capilla de N ^a S ^a de los Ojos Grandes	491
.La Peregrina de Pontevedra	492
.La Cámara Santa de Oviedo	492
.N ^a S ^a de Covadonga (Asturias)	493
.Santa Juliana en las Asturias de Santillana (Cantabria)	494
.Santos Mártires de Santander	498
.N ^a S ^a de Begoña (Vizcaya)	498
.San Ignacio de Loyola (Guipúzcoa)	498
.N ^a S ^a la Antigua de Guernica (Vizcaya)	499
.N ^a S ^a de Roncesvalles (Navarra)	499
.San Gregorio Ostiense de Sorlada (Navarra)	499
.N ^o S ^a de Torreciudad (Huesca)	500
.N ^a S ^a del Pilar (Zaragoza)	501
.Los Santos Corporales de Daroca (Zaragoza)	502
.N ^a S ^a de la Terraza en Nájera (La Rioja)	503
.N ^a S ^a de Montserrat	503
.N ^a S ^a de los Desamparados de Valencia	503
.N ^a S ^a de la Asunción de Elche (Alicante)	504
.La Santa Cruz de Caravaca (Murcia)	507
.Catedral de Murcia	507
.N ^a S ^a de la Victoria (Málaga)	508
.Iglesia de Jesús de Malaga	508
.Basílica y Hospital de San Juan de Dios de Granada	508
.N ^a S ^a de Araceli en Lucena (Córdoba)	510
.Capilla del Sagrario de San Mateo de Lucena (Córdoba)	510
.Catedral de Granada	511
.Catedral de Jaén	511
.Oratorio de la Santa Cueva de Cádiz	512
.Cueva del Santo Niño de La Guardia (Toledo)	515
.Catedral de Toledo	515
.N ^a S ^a de la Salceda (Guadalajara)	518
.N ^a S ^a de la Almudena (Madrid)	518

.Capilla de San Isidro en San Andrés (Madrid)	519
.N ^a S ^a de Guadalupe (Cáceres)	520
.N ^a S ^a Remedios de Fregenal de la Sierra (Badajoz)	521
.N ^a S ^a de la Estrella de los Santos de Maimona (Badajoz)	521
.N ^a S ^a de Belén de Cabeza de Buey (Badajoz)	522
.N ^a S ^a de Belén de la Puebla de Sancho Pérez (Badajoz)	522
.La Anunciación del Carmen y Santa Teresa de Alba de Tormes	522
.Colegiata de San Isidoro de León	523
.San Pedro Regalado en la Aguilera (Burgos)	524
.San Saturio (Soria)	525
.Convento de la Santa (Ávila)	525
.San José de Ávila	526
.San Pedro de Alcántara en Arenas de San Pedro (Ávila)	527
CONCLUSIONES	529
BIBLIOGRAFÍA	535



Detalle del Cristo de N^o S^o de los Dolores de Mataró (Barcelona)

PRESENTACIÓN

Después de largos años de trabajo, viajes y estudios, tengo la satisfacción de dar a conocer, en este libro, toda mi curiosidad por la consecución arquitectónica y urbanística que en España ha tenido lo Sagrado, la Tradición, el Misterio, y el Espíritu que alienta el Fenómeno Religioso, y que en forma de miles y miles de Santuarios cristianos, se presenta por toda nuestra geografía nacional. En especial, en aquel momento áureo que fueron los siglos del Barroco, cuando la religiosidad popular –sobre la que se va a discurrir mucho en este estudio–, fue uno de los frutos más logrados, junto al teatro clásico español y a casi todas las manifestaciones folklóricas que nos han llegado, como bien supo ver Caro Baroja.

Desde el punto de vista religioso, se trata sencillamente de la Iglesia Peregrina que, en aquellas centurias de la España Católica, esperaba absolutamente convencida, dentro de la crisis de la Modernidad, la necesaria segunda venida del Señor. Sin embargo, a pesar del evidente interés de la cuestión, y de la abundante Bibliografía que, más o menos científica, ha generado la historia de los numerosísimos santuarios hispánicos, aún faltaba por abordar de forma conjunta el estudio histórico-artístico de la arquitectura sagrada y del urbanismo de los mismos centros devocionales.

A este respecto, son muchos los santuarios que ya cuentan con una o varias historias, con guías de carácter artístico y piadoso, en una relación que se haría inacabable. Sin embargo, aunque cada vez se va estudiando más el fenómeno de la arquitectura sagrada, y sus tipos, y sus problemas históricos, fuera de algunos estudios comarcales, provinciales y aún regionales de calidad, no existía un libro que con afán de totalidad, aunque sin pretensión de exhaustividad por lo ingente de la materia, se atreviera a analizar con diversas metodologías tan gigantesco ámbito. Además en prácticamente todos estos estudios se ha mezclado lo arquitectónico con el exorno artístico, en especial con la historia y análisis de las imágenes devocionales, de las fiestas y rituales del centro devocional, y de otros aspectos de cariz etnográfico que no han permitido el análisis directo y privilegiado de los rasgos constructivos, y urbanos.

Es por ello por lo que al final se relaciona una Bibliografía consultada que no pretende ser mínimamente completa. Faltan muchas de esas publicaciones que, a veces con finalidad meramente piadosa, se han dedicado a los santuarios españoles. Pero he querido enumerar aquellos estudios que me han servido para iluminar o explicar alguna de las peculiaridades de dichos fenómenos artísticos. Además, afortunadamente, cada vez son más las páginas que en Internet ofrecen datos, historias e imágenes de los santuarios españoles, con una facilidad de acceso inimaginable hace poco tiempo.

He procurado acercarme al tema desde diversos marcos de interpretación: en primer lugar el histórico, buscando una posible evolución formal de los centros devocionales españoles, a través de los siglos cristianos. Después, desarrollando una

aproximación de tipo regional, por ver si, efectivamente, se dan en España tipos de santuarios en razón de su vecindad geográfica. Seguidamente me he interesado por el análisis tipológico de los santuarios, en sus cinco grandes modelos de catedral, iglesia parroquial, ermita, convento y monasterio. Le sigue el estudio de los espacios fundamentales que, en número de cuatro, nunca pueden faltar en este tipo de edificios: la iglesia, la ermita, la capilla santa, y en especial el camarín, genuina creación hispánica. Se completa el estudio de los elementos secundarios más frecuentemente presentes que, como la hospedería, la casa del santero, el atrio, el retablo monumental, etc, no suelen faltar en los mismos. También de aquellos otros componentes que son más raros, pero no menos característicos de muchos de nuestros santuarios. Por último, algunos elementos típicos del adorno artístico de su interior, de sus accesorios litúrgicos y festivos, no siendo éste sin embargo el objetivo principal de mi trabajo.

Otra parte del libro la destino al análisis de los rasgos urbanísticos de lo Sagrado, es decir, tanto de la Ciudad Santa como del Santuario como Ciudad, pues esta doble fenomenología es algo grandemente característico y que, salvo en algunos estudios muy concretos, del profesor Antonio Bonet especialmente, prácticamente no se habían abordado. Aparte de lo anterior, éste es el aspecto más novedoso de mi empeño: estudiar cómo el santuario, en sus distintas variantes, se convierte muchas veces en una micro-ciudad, con sus calles, plazas, elementos de referencia visual y edificios jerarquizados, y cómo en la España del Antiguo Régimen, la ciudad y el espacio público en general, tendían a la emulación de una meta-ciudad de carácter sagrado, en pro del arquetipo escatológico de la Jerusalén Celestial. No hay que decir que esta valoración, como también la de la catedral y la iglesia como Templo de Salomón, ya ha sido hecha muchas veces por los estudiosos, pero no se había buscado la definición de ese urbanismo, y el análisis de los numerosos ejemplos hispánicos de ciudad santa (Granada, Toledo, Oviedo, Santiago, Valladolid...), como asunto principal.

Como se observará más adelante, incluso en el mundo de los santuarios rurales hispánicos se aprecian esas constantes típicas de la sacralización del espacio exterior, con valores de alcance urbanístico. También en la anti-ciudad que constituían los atractivos “desiertos” penitenciales de varias órdenes religiosas, a su manera santuarios, si bien distintos a los muy escasos “sacromontes” que se llegaron a hacer en España. En todos ellos, el papel de las Vías Sacras, de los Calvarios y de los Cruceros es fundamental. Como es lógico, es en estos santuarios de ámbito rural donde mejor se aprecia la valoración del paisaje, natural o antropizado, como marco, estímulo o referencia visual que ha obligado a nuestros ancestros a erigir un centro de devoción, que relaciona siempre -sea en montaña, cueva, río o volcán-, la vida del hombre con otra realidad superior.

Por último, quise estudiar con especial exhaustividad los aspectos sagrados del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, prototipo de los santuarios modernos hispánicos, como creo haber demostrado. Allí la piedad austríaca diseñó un centro devocional, entre otras muchas funciones, que sólo desde el criterio del arte manierista puede ser entendido. Allí nació, sin duda, lo más original y auténtico del Barroco hispánico; también en este campo de la expresión arquitectónica de la devoción religiosa.

Para cerrar el libro, se relacionan unos cincuenta santuarios que en mi opinión, y por la riqueza de sus aspectos devocionales, serían los más interesantes de nuestra geografía sagrada. He procurado, además, un cierto reparto regional compensado.

Como es lógico, muchos han sido los problemas y las dificultades encontradas al realizar este trabajo: primero por la imposibilidad de una dedicación exclusiva a una cuestión desbordante; después, más que por la escasez de la Bibliografía ya comentada, por lo ingente de la tarea. Así se relacionan en este estudio más de 2.000 santuarios, con mayor o menor profundidad. Se estima en más de 15.000 el total de los centros devocionales en España, cifra que si incluyera todas las ermitas, hornacinas y altares callejeros y cruceros podría quedarse muy corta. Algunos lectores echarán en falta ejemplares importantes. Pero era mi intención que, por extrapolación, quien quisiera estudiar en adelante un santuario hispánico por mí no tratado, encuentre en este libro un marco de referencia útil, y quizás obligado.

Estos serían los resultados de mi esfuerzo, que ahora juzgará, espero que con benevolencia, el lector interesado. Ruego disculpas por las inevitables reiteraciones en el estudio de una realidad llena de interrelaciones, cuya formulación es al fin y al cabo la verdadera aportación del historiador del Arte. El libro, como se verá, acaba con una larga serie de conclusiones, que servirán para compendiar el conjunto de mi estudio. Pero no me resisto a traer a colación una asentada reflexión, surgida a lo largo de la escritura de tantas páginas: la existencia en esta España Sagrada de una auténtica especialización de santuarios, más en el sentido de las omnipresentes mentes organizadoras de los mismos (verbigracia, las órdenes religiosas), que en otras posibles clasificaciones de tipo geográfico o temporal. Así, se puede hablar con propiedad de santuarios de franciscanos, de carmelitas, de jesuitas, etc.

Finalmente, sólo agradecer a Elena y a Elenita la mucha paciencia que han tenido en este dilatado periodo, y rogarles me perdonen el tiempo que los santuarios les han robado. Un último agradecimiento para mi amigo el Dr. Pedro José Pradillo -quien tantas veces ha tratado en sus publicaciones estos temas con supremo acierto-, por su constante apoyo y aliento a lo largo de todos estos años, y al Dr. Alberto Garín García, Director del Departamento de Historia y Urbanismo de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Europea de Madrid, por sus impagables gestiones a favor de dar a conocer este estudio. También a Leticia Torre Valentín por su mucha diligencia, eficacia y esfuerzo en la ardua maquetación de este libro. Por último, expresar que la publicación de este libro se debe sobre todo al empeño del excelente arqueólogo y gestor del Patrimonio, Ildefonso Ramírez González, de quien me declaro deudor por haber creído que este estudio cumplía al menos el requisito orteguiano de no ser innecesario. Especial agradecimiento a la empresa alcarreña Cuadrado Duque, a Gea Patrimonio y a la Escuela de Arquitectura de la Universidad Europea de Madrid -y a su Director y prologuista de esta obra el Dr. Miguel Gómez Navarro-, por haber asumido los gastos de la edición.

Madrid, diciembre de 2010

INTRODUCCIÓN

SOCIOLOGÍA DEL SANTUARIO CRISTIANO. VALORACIÓN DEL FENÓMENO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO.

El estudio arquitectónico y urbanístico del santuario de peregrinación en España debe empezar, como en cualquier otro caso, por la definición canónica del objeto a analizar. Así mismo, este fenómeno artístico está basado en una realidad social de tipo religioso que, como es lógico, conviene desentrañar, o al menos atisbar. De nada serviría el análisis detallado de lo arquitectónico y urbanístico, si se hace al margen de su real sustento espiritual.

Debo confesar que mi atracción por los santuarios cristianos de peregrinación, obedece al hecho de que es en ellos donde se guarda una buena parte de aquella “*prisca sapientia*” –la sabiduría eterna de Dios capaz de ser captada por el sentido común humano-, y de toda aquella dosis de reflexión que aparece en el arte religioso de todas las épocas, con su historia de la Salvación puesta de relieve, por medio de la Tradición, en todas partes. Aquí cabe citar unas serias palabras de Hans Georg Gadamer que deben mover a la meditación, y más en tiempos como los nuestros en que buena parte de la sociedad parece haber perdido irremisiblemente sus raíces: “A la tradición pertenece todo lo que como ritual, como costumbre y uso tomado de la vida de los padres, regula la vida de un grupo. Incluso allí donde las leyes codificadas han fijado un orden estatal jurídico. La tradición constituye un indispensable complemento (ley no escrita de los griegos, ‘*mos maiorum*’ de los romanos). Tradición es lo que une la secuencia de las generaciones”.

DEFINICIÓN OFICIAL DEL SANTUARIO

Como historiador del Arte que se acerca al estudio de los santuarios en España, me resultaba obligado conocer la definición oficial y la interpretación teológica que la Iglesia Católica hace sobre este fenómeno religioso, para mejor conocer el auténtico significado de tantos miles de santuarios. Así, ha llegado a mis manos un precioso documento, titulado *El Santuario. Memoria, presencia y profecía del Dios vivo*, en el que, editado en 1999¹ por el Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, se hace un certero análisis de la dimensión espiritual del santuario cristiano.

En este estudio, claro y preciso, se comienza por recoger la definición

¹ FUMIO HAMAQ, S.- GIOIA, F.: *El Santuario. Memoria, presencia y profecía del Dios vivo*, Ciudad del Vaticano, 1999.

oficial que el *Código de Derecho Canónico* hace de los santuarios: “Con el nombre de santuario se designa una iglesia u otro lugar sagrado al que, por un motivo peculiar de piedad, acuden en peregrinación numerosos fieles, con la aprobación del Ordinario del lugar” (c. 1230). En el santuario, el encuentro con el Dios vivo se propone a través de la experiencia vivificante del Misterio proclamado, celebrado y vivido: “En los santuarios se debe proporcionar abundantemente a los fieles los medios de salvación, predicando con diligencia la palabra de Dios y fomentando con esmero la vida litúrgica principalmente mediante la celebración de la Eucaristía y de la penitencia, y practicando también otras formas aprobadas de piedad popular” (c. 1234). De forma simplificada, cabe señalar que cada santuario simboliza la gran peregrinación en la Historia que Cristo, la Iglesia y la humanidad han recorrido, hasta “la tienda del Encuentro”, que es como la Biblia denomina al tabernáculo de la alianza.

La Iglesia encuentra en cada uno de los santuarios un designio divino de salvación, y percibe un mensaje concreto en cuanto se convierte el centro devocional en una escuela de fe, cuyo don inestimable se resume en el servicio que presta el santuario por la vida espiritual que en él brota, por el compromiso pastoral de sus responsables, y por su irradiación en las iglesias locales. En el santuario se recluye “el Misterio del Templo”, toda una teología del templo, en cuanto es “la tienda que Él puso en medio de nosotros” (cf. Jn 1, 14). En este sentido cabe hablar de una triple dimensión del templo místico: el *Templo Cósmico*, iluminado por los dos soles de la revelación al pueblo de Israel y de la revelación universal; el *Templo de Jerusalén*², con el Arca de la Alianza, casa visible donde se aloja la nube divina, y se llena de su presencia y su gloria, y el *Templo de Cristo*, piedra viva, símbolo de la alianza nueva y perfecta.

Por eso en todo santuario cabe ver la imagen de la Iglesia como templo santo, representado en los templos de piedra. Además, dicho Misterio del Templo puede profundizarse en tres dimensiones del tiempo: la memoria, la presencia y la profecía de Dios.

-El santuario como Lugar de la Memoria

El santuario –cuya expresión formal y material quiero estudiar en este libro–, es para la Iglesia el Lugar de la Memoria, que contesta a la pregunta humana ¿ de dónde venimos ?: es ante todo memorial o altar de la acción poderosa de Dios en la historia, que ha dado origen al pueblo de la alianza y a la fe de cada uno de los creyentes. Su significado profundo es hacer memoria, en la fe, de la obra salvífica del Señor³ .

² Todos los santuarios israelitas al margen del Monte Sión, como Siquem, Betel, Berseba y Silo, estaban vinculados a la historia de los patriarcas y eran memoriales del encuentro con el Dios vivo.

³ En el clima de adoración, invocación y alabanza, Israel sabe que fue su Dios quien quiso libremente el Templo y que no se lo impuso la voluntad humana. Lo atestigua de forma ejemplar la espléndida oración de Salomón, que parte precisamente de la dramática conciencia de la posibilidad de ceder a la idolatría: “¿ Es que verdaderamente habitará Dios con los hombres sobre la

Es por tanto el santuario un templo de origen divino, memoria viva del origen divino del pueblo de la alianza, elegido y amado; es la memoria eficaz de la obra de Dios, el signo visible que proclama a todas las generaciones cuán grande es Él en el amor, y testimonia que Él, el Dios de la historia, nos ha amado primero (cf. 1 Jn 4, 19), y ha querido ser el Señor y Salvador de su pueblo. En el Nuevo Testamento, el Nuevo Templo es Cristo, que se hace él mismo memoria viva del origen: "Dios nos amó primero". Así el santuario testimonia que Dios es más grande que nuestro corazón, que él nos ha amado desde siempre y que quiere hacer de nosotros Su templo y de nuestros miembros el santuario del Espíritu Santo, pues como dice San Pablo: "¿ No sabéis que sois templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros ? Si alguno destruye el templo de Dios, Dios le destruirá a él; porque el templo de Dios es sagrado, y vosotros sois ese templo" (1 Co 3,16-17), y también: "nosotros somos el templo de Dios vivo, como dijo Dios mismo: 'Habitaré en medio de ellos y andaré entre ellos; yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo'" (2 Co 6,16).

El santuario es también el lugar de la actualización permanente del amor de Dios, por lo que en el lugar santo, como dijo San Agustín, hay una verdadera vocación de eternidad: "no hay sucesión de días, como si cada día debiera llegar y luego pasar. El inicio del uno marca el fin del otro, porque allí se hallan presentes todos al mismo tiempo. La vida a la que esos días pertenecen no conoce ocaso" (*Carta a Proba*, 130, 8, 15). Por eso el santuario recuerda constantemente que la vida nueva no nace "de abajo", por una iniciativa puramente humana, sino que la iniciativa nace siempre "de lo alto", pues el amor trinitario precede al amor del hombre.

Este mensaje fundamental que transmite el santuario puede contemplarse en una triple perspectiva: en primer lugar que la Iglesia nace de la iniciativa de Dios, y que en sus santuarios se acoge la presencia del Misterio, oculta en los signos de la historia, a través del ejemplo de la vida de Jesucristo, de los méritos de María y de la memoria de los santos. Por ello en todo santuario debemos tener una actitud de asombro, adoración y veneración, estupor y sentido del misterio. En ellos el cristiano debe mantener el respeto necesario para que le sea permitido la captación del sentido profundo de la belleza del misterio del Templo⁴. Así se podrá interpretar los signos del santuario, resumibles en aquellas apariciones y milagros que dieron lugar a su origen, a su inicio; también en la disposición topográfica y en la preparación de cada uno

tierra ? Si los cielos y los cielos de los cielos no pueden contenerte, ¡ cuánto menos esta casa que yo te he construido ! Atiende a la plegaria de tu siervo y a su petición, Señor Dios mío, y escucha el clamor y la plegaria que tu siervo hace hoy en tu presencia; que tus ojos estén abiertos día y noche sobre esta casa, sobre este lugar del que dijiste: 'En él estará mi nombre'; escucha la oración que tu servidor te dirige en este lugar" (1 R 8, 27-29). Por cierto que, como saben los especialistas, esta dimensión histórica del santuario fue representada en tantas iglesias medievales por medio de las imágenes colosales de las Sibilas y los Profetas, así como en el recurrente programa iconográfico de la Capilla Sixtina miguelangelesca.

⁴El documento insiste en que se debe mantener una actitud adecuada de preparación para el ingreso en el santuario, como hacían los antiguos judíos con los "Salmos de las Subidas", que les preparaban para el encuentro en el Templo.

de los ambientes, donde se desarrollarán los actos propios del lugar: la escucha de la Palabra, la oración y la celebración de los Sacramentos.

En segundo lugar que al santuario se acude para dar gracias, para expresar alabanzas a Dios, para pedir perdón por los pecados cometidos, y para implorar el don de fidelidad y la ayuda necesaria para nuestro peregrinar en el tiempo. Este es en definitiva el fin de la visita al centro devocional, que debe convertirse en una auténtica escuela de oración⁵. Allí se logrará la reconciliación con Dios, se gozará con su contemplación y se alcanzará la deseable paz. De esta manera se comprende que el santuario es el lugar de la acogida del don de lo alto, la morada en la cual, en acción de gracias, nos dejamos amar por el Señor, precisamente siguiendo el ejemplo de María y con su ayuda. Al mismo tiempo, otra dimensión virtuosa del santuario será que nos educa en la faceta contemplativa de la vida, por la que se dice no a la disipación, el aturdimiento y la fuga, y sí a la alabanza, a la paz y a la alegría. Por ello el santuario debe contribuir a descubrir el domingo como fiesta primordial, “puesta no sólo para marcar el paso del tiempo, sino para revelar su sentido profundo, que es la gloria de Dios, todo en todos”.

La tercera visión será la necesidad de la coparticipación y del compromiso con los otros, por imposición de la solidaridad divina, si queremos convertirnos en piedras vivas, en torno a la piedra angular que es Cristo. Se trata de vivir el tiempo del santuario en cuanto tiempo del camino, del servicio y de la misión, bien lejos del sacralismo vacío, de la idolatría, del templo sin fe ni compromiso, que se convierte en una cueva de ladrones.

-El santuario como Lugar de la Presencia

Los santuarios también pueden contestar la cuestión de ¿quiénes somos?, en cuanto lugares de la Presencia divina, y de la alianza viva y renovada cada día. A imagen de la Iglesia, el santuario es templo santo, ciudad santa, nueva Jerusalén, “tienda de Dios entre los hombres” en sentido apocalíptico. Es el mejor lugar de la Palabra, excelente lugar de profundización en la fe, que puede contribuir a promover la religiosidad popular rica en valores, llevándola a una conciencia de fe más exacta y madura, y puede agilizar el proceso de inculturación. Todo ello debe hacerse con el reconocimiento de la Iglesia por medio del obispo ordinario, y debe ser el mejor receptáculo de imágenes eficaces, de gran calidad y adaptadas al mundo de hoy, tal como siempre han sido los santuarios históricamente hablando.

Es también el lugar del encuentro sacramental, por medio en especial de la Reconciliación y la Eucaristía, donde la comunión de los santos es vivida

⁵ El *Catecismo de la Iglesia Católica* recuerda que “Los santuarios son, para los peregrinos en busca de fuentes vivas, lugares excepcionales para vivir en comunión con la Iglesia las formas de la oración cristiana” (2691).

en plenitud por el peregrino, a quien la indulgencia condona una pena temporal por pecados ya perdonados en cuanto a la culpa. En estos centros devocionales, no debe tener sitio lo marginal ni lo accesorio, sino lo esencial, como lugares donde se va para obtener la Gracia, antes incluso que “las gracias”.

Serían asimismo lugares de convocatoria abierta a toda la humanidad, sedes de lo ecuménico, aunque en ellos se debe huir del sincretismo, y solo proponer el encuentro con Cristo a través de la Palabra y los Sacramentos.

-El santuario como Lugar de la Profecía

Por último, a la pregunta de ¿a dónde vamos?, el santuario, memoria de que nuestro origen está en el Señor y signo de la presencia divina, es también profecía de nuestra Patria última y definitiva del Reino de Dios, que se realizará cuando se logre la promesa del Eterno: “pondré mi santuario en medio de ellos para siempre” (Ez 37,26).

Por eso el santuario como obra de las manos del hombre, remite a la Jerusalén celestial, santuario escatológico perfecto, donde la gloriosa presencia divina es directa y personal: “no vi templo alguno en ella, porque el Señor, el Dios todopoderoso, y el Cordero, son su templo”. En esa ciudad-templo, donde paradójicamente no habrá iglesias, ya no habrá tampoco lágrimas, ni tristeza, ni dolor, ni muerte (Ap 21,22 y 21,4).

Así se entiende cómo en la inmensa mayoría de los santuarios cristianos hay un afán por reconstruir el templo, el nuevo templo del cuerpo de Jesucristo, prenda de nuestra esperanza. Los enfermos y los que sufren al acudir a los santuarios a través de su dolor participan de modo privilegiado de la fuerza sanante de la redención realizada por el Crucificado. Lugares por tanto de la alegría, los santuarios del presente no son el último punto de llegada, sino que en ellos se sentirá mucho más fuerte la nostalgia de la Jerusalén celestial, la necesidad permanente de purificación.

Por ello deben alejarse los santuarios de todo ritualismo vacío, pues como afirma Jesús: “ No todo el que me diga ‘Señor, Señor’, entrará en el Reino de los cielos, sino el que haga la voluntad de mi Padre celestial” (Mr 7,21). Símbolos del cielo nuevo y de la tierra nueva, el santuario asume pues una importancia profética, porque es signo de la esperanza más grande, que nos orienta hacia la meta última y definitiva. Son lugares, en definitiva, donde se puede vivir en el mundo, sin ser del mundo (Jn 17,16).

Un último aspecto recuerda el presente documento, y es la imagen de María como santuario vivo: en el seno de la hija de Sión, símbolo de Jerusalén,

sede del templo, se manifiesta la presencia de Dios con su pueblo; en el seno de la nueva hija de Sión –la nueva Arca de la presencia del Señor–, el Señor establece su templo perfecto para una comunión plena con la humanidad a través de su Hijo, Jesucristo.

Me he alargado en el resumen del texto pontificio, porque nos da la clave exacta, el sentido religioso originario, de la existencia de los santuarios hispánicos, cuya expresión arquitectónica y urbanística vamos a analizar a lo largo del presente libro. A modo de síntesis, cuando se visita un centro espiritual de peregrinación, actuará sobre nosotros el “misterio del Templo”, que en cuanto memoria de nuestro origen nos recuerda la iniciativa de Dios y ayuda al peregrino a acogerla con sentimientos de asombro, gratitud y compromiso. En cuanto lugar de la Presencia divina, testimonia la fidelidad de Dios y Su acción incesante en medio de Su pueblo, mediante la Palabra y los Sacramentos. En cuanto Profecía, o sea, evocación de la patria celestial, recuerda que no todo está cumplido, y debe aún cumplirse en plenitud según la promesa de Dios hacia la cual nos encaminamos; precisamente, al mostrar la relatividad de todo lo que es penúltimo con respecto a la última Patria, el santuario ayuda a descubrir a Cristo como Templo nuevo de la humanidad reconciliada con Dios⁶.

IDEA DEL SANTUARIO DE PEREGRINACIÓN COMO LUGAR

Se debe partir de que la idea genérica de santuario ha estado presente siempre, desde los primeros momentos de la Humanidad. Hoy todavía es corriente referirse a los espacios vírgenes de nuestro planeta como “santuarios naturales”, lugares de refugio de diferentes ambientes geoclimáticos y de las especies vivas a ellos asociadas; en una acepción muy extendida, por desgracia, se utiliza también muchas veces la expresión “santuario de terroristas”, en semejante sentido de refugio o lugar protegido para los criminales de coartada política.

En todo caso parece destacar el concepto de refugio, de hábitat seguro y privilegiado. Así, en sentido muy amplio, el Universo sería el santuario de Dios; el Mundo, el santuario del Hombre, e incluso éste mismo, en sentido evangélico, es a su vez el santuario del Espíritu Santo, cuando alcanza el mayor grado de perfección, como receptáculo del Sumo Hacedor. Es el atraktivísimo tema de la interiorización de Dios, que se puede resumir en los conocidos pasajes de San Pablo⁷. Ahora bien, el Apóstol no hacía sino recoger toda

⁶ Para quien quiera profundizar en la clave espiritual de los santuarios cristianos, señalar que existen publicaciones relacionadas con Congresos de carácter internacional sobre el tema: ‘*Camina hacia el esplendor, el Señor camina contigo*’. *Actas del I Congreso Mundial de la Pastoral de los Santuarios y Peregrinaciones, Roma, 1992*, y *Actas del II Congreso Mundial de la Pastoral de los Santuarios y Peregrinaciones, Éfeso, 1998*.

⁷ También: “¿O no sabéis que vuestro cuerpo es Santuario del Espíritu Santo, que está en vosotros y habéis recibido de Dios, y

una tradición, la de la inhabitación de lo divino en el hombre, que arranca de Eurípides, cuando ve a Dios identificado con el espíritu del hombre: “Nuestro espíritu en cada uno de nosotros es dios”. Esta imagen del Dios instalado en el corazón del hombre, en una posesión divina liberada de todo elemento patológico, está sintetizada en aquel verso magnífico que el dramaturgo pone en los labios de Teonoe, la profetisa de la *Helena*: “Un santuario grande de justicia mora en mi naturaleza”. Así el corazón humano se convierte en templo de dios, descubrimiento que recogerán, entre otros, Platón y la Stoa. Después insistirá en ello Séneca: “Prope est ad te Deus, tecum est, intus est”. Por último, cabe citar las bellas palabras de Epicteto: “Cuando hayáis cerrado las puertas y oscurecido la casa, recordad que no podéis decir que os encontráis solos, porque no lo estáis, sino que dios se halla en nuestro interior y en nuestra alma”.

A la hora de aproximarnos a los santuarios arquitectónicos, no en sentido figurado, entramos dentro del espacio de lo sacro y de la sacralidad, a cuya conservación y asentamiento se ha dedicado –se ha consagrado– la mayor parte de la mejor arquitectura diseñada a lo largo de todos los tiempos. Fuera, en lo profano –“a la puerta”–, quedaría esa otra dimensión material del hombre, en sí misma destinada a la corrupción y a la ruina.

En sentido estricto, en su definición académica, el santuario sería en una primera acepción toda “capilla o recinto dedicado al culto a Dios”. Así, en los tiempos primigenios del cristianismo, se llamaba santuario al espacio en torno al altar eucarístico⁸, por lo que todo tipo de templos como iglesias parroquiales, conventuales o monacales, y ermitas dotadas de altar, tendrían la consideración de santuarios.

Como hemos visto en el apartado anterior, en el sentido que interesa a mi estudio, el término de Santuario recogido en el nuevo Código de Derecho Canónico postconciliar se concede a aquella iglesia bendecida o consagrada en la que se venera una imagen o unas reliquias santas, y en la que existe una gran afluencia de devotos –romería, peregrinación, fiestas–, aunque sólo se abra el día del patrono. Si el santuario es provincial lo concede o declara el obispo; si es nacional, la Conferencia Episcopal; si internacional, el Vaticano. En general la visita a la mayoría de ellos, junto con otros requisitos, otorga al peregrino las indulgencias que le ayudarán a lograr su salvación⁹.

que no os perteneceís ?” (I Cor. 3, 16-19).

⁸ Primitivamente santuario era el “sancta sanctorum”, la zona del altar, o “sanctuarium altaris”, debajo de un baldaquino; más tarde pasó a ser la zona del presbiterio. Todo originado en el Tabernáculo del pueblo judío construido en el Sinaí.

⁹ Respecto a las indulgencias conviene saber que antiguamente el obispo podía conceder hasta cien días, el arzobispo hasta doscientas y el Papa hasta trescientas. Hoy sólo se conceden con el carácter de plenarias o parciales. Se han suprimido también las reales atribuidas a alguna circunstancia o instrumento utilizado, como un rosario bendecido. Se conceden por oraciones, visitas, prácticas piadosas, etc.

Pues aquí es, efectivamente, donde está la clave de la existencia de los santuarios cristianos: en la búsqueda de la Salvación, facilitada por la Muerte y Resurrección de Cristo, mediante el obligado culto a Dios, y su multiplicación inagotable en el culto a María y a los santos. Como es sabido, el Cristianismo, como otras religiones de la época en que aparece, se apropió de la terminología del ambiente sacro contemporáneo, en especial de las dos cuestiones fundamentales de la salvación-resurrección y de la redención. El triunfo sobre el destino (“*Fatum*”) y la promesa de una vida en el Más Allá, eran comunes a los ritos tardorrepblicanos del cambio de Era. Pero la cuestión esencial de la muerte de Cristo y su finalidad expiatoria era algo inexistente en los ciclos místéricos¹⁰.

De este modo los santuarios, en este Valle de Lágrimas, son islas de santidad donde poder reponer fuerzas en el camino hacia la verdadera Redención. Puntos de ayuda, en el camino de la existencia humana, pero también centros curativos del cuerpo y del alma, como en algunos centros antiguos, en los que bien el agua tuvo un importante papel litúrgico, lustral -como en Mulva-, o bien mediante el sueño -“*incubatio*”-, como en el santuario de Epidauró, se podían curar enfermedades.

Pero la clave religiosa del fenómeno, que es el hecho fundamental por aquel entranamiento de lo religioso en la vida cotidiana hispánica, se acompaña así mismo de aspectos lúdicos, étnológicos, folklóricos, turísticos y, en lo que aquí interesa, artísticos, y más específicamente arquitectónicos y urbanísticos; todo ello de apariencia popular. En el estudio de los santuarios de peregrinación en cuanto recintos constructivos, nos hallamos así tratando aspectos propios de una sacralidad muy concreta -como en cualquier templo de cualquier religión-, si bien por sus rasgos plurales a veces algo contaminados parece que nos acercamos al terreno de la espiritualidad más incierta, aquella relacionada con lo que se ha llamado “*religiosidad popular*”.

Por ello conviene no perder nunca de vista el hecho de que, en estos santuarios de peregrinación, se produce la unión más íntima entre los aspectos cultos de la iniciativa y promoción de una imagen determinada, de unas reliquias certificadas o de un lugar de especiales significados religiosos, y la devoción popular que acaba por sostener y dar vida y autenticidad al mismo santuario. Máxime en el caso del Cristianismo, religión de masas de esencia democrática -amor y justicia-, donde no se excluye a ninguna persona, pueblo, raza o condición. A la hora de estudiar los inicios y los designios fundacionales de un centro de devoción, siempre se encuentra el empeño de un obispo, un eclesiástico, un grupo de frailes, un monarca o un aristócrata, una mente cultivada en definitiva que suele conocer lo que se trae entre manos y se pretende generar. Incluso aunque el impulso originario sea verdadera-

¹⁰ Vid. MARTÍNEZ MAZAS, C.: y ALVAR EZQUERRA, J.: “Transferencias entre los misterios y el Cristianismo: problemas y tendencias”, en *La Tradición en la Antigüedad Tardía. Antigüedad y Cristianismo*, XIV, Murcia, 1997, pp. 47-59.

mente milagroso, ingenuo o popular. De ahí que se haya llegado a dudar de la corrección de la expresión “religiosidad popular”¹¹, y de “arte popular” o “arquitectura popular” en este caso, por estar los santuarios muy alejados, en la mayoría de los casos, de los condicionamientos de la también llamada construcción tradicional o vernácula¹².

LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Pero antes de abordar la sociología concreta de nuestros santuarios hispánicos, conviene repasar someramente cuáles fueron los antecedentes a este tipo de culto íntimamente relacionado con un sitio concreto. En este sentido, bien es sabido que desde que en el Paleolítico Medio el hombre comenzó a vislumbrar el Misterio de lo trascendente –como lo demuestra la práctica de los enterramientos–, ya debió seleccionar en ciertas cavidades naturales, por alguna razón especial, puntos de práctica religiosa. La evidencia nos llega con la aparición, en el Paleolítico Superior (35000-15000 a. de C.), del Arte Rupestre, cuyos más conocidos ejemplares en Europa occidental deben tener la misma consideración de santuarios. Así se explicaría la difícil accesibilidad de muchos “camarines” con pinturas y grabados de animales, en general relacionados con la práctica cinegética de subsistencia. Quiero traer a colación el caso de la cueva de Micolón (Valle del Nansa, Cantabria), sólo utilizada como santuario, y tan cercana a la cueva de residencia de Chufín, en la que por medio de una estrechísima y larga galería –comparable a un conducto matricial interminable–, se llega de pronto a una cámara de no muy grandes dimensiones y disposición global, que como útero primigenio ha recibido las imágenes de animales, de manos en positivo y en negativo y de otros signos de tipo geométrico –claviformes, vulviformes, puntiformes, etc–, de muy difícil interpretación, pero de segura intencionalidad religiosa o al menos mítica. Estaríamos ante un auténtico santuario solutrense (22000-17000 a. de C.), de pequeñas proporciones, pero que se podría extrapolar a lo grandes salones de las cuevas mayores y más conocidas del tipo de Altamira, Tito Bustillo, El Pindal, o las francesas de Lascaux, Niaux, Font-de-Gaume, Pech-Merle, etc.

¹¹ Vid. SÁNCHEZ LORA, J. L.: “Religiosidad popular, un concepto equivoco”, en Serrano Martín, E. ed., *Muerte, religiosidad y cultura popular, siglos XIII-XVIII*, Zaragoza, 1994, pp. 65-79: “No hay religiosidad popular universal, no es una constante en cualquier sociedad y tiempo. Lo que hoy se llama así, fue el denominador común de la religiosidad de todos los grupos sociales, religiosos e incluso culturales de las épocas medieval y moderna”. Un tanto confuso, aunque en la línea interesante de la historia de las mentalidades colectivas sobre piedad, vanidad, muerte y hospitalidad, vid. LARA RÓDENA, M. J.: “Arte y clientela popular en el Barroco. Un estudio sobre oferta, demanda e iconografía religiosa a través de la documentación notarial onubense”, en *Actas del VII CEHA*, Murcia, 1992, vol. I, pp. 305-323. También GONZÁLEZ CRUZ, D.: “Arte religioso y mecenazgo popular en la villa de Huelva (1701-1740)”, *ibidem*, pp. 495-501.

¹² “Ahora bien, esas manifestaciones artísticas ¿ brotaban directamente del pueblo ? El sector pueblo, esa masa de población agrupada en las ciudades, que incluso se ha desconectado de su “cultura popular” ¿ era capaz de concebir determinados espacios, idear los programas religiosos que sustentaban toda una lectura devota de los monumentos ? Evidentemente no. Existe una *mente culta* que concibe una idea, un perito que traza, que aporta sus conocimientos técnicos para dar forma a esa idea, un pueblo que aporta fondos y que puede trabajar también en esas obras. Estos artífices podían tener un gran oficio y ser capaces de realizar obras de calidad, pero muchas veces lo que se busca es el efecto, se cuida menos la forma y, al ser más tosca, se identifica con lo popular. Sin embargo, esto no indica que no exista, asimismo, un arte popular, y que estas obras sean también populares en algunos aspectos” (CAMACHO MARTÍNEZ, R.: “Camarines y capillas callejeras en la arquitectura barroca malagueña”, en *Religiosidad Popular en España*, II, Madrid, 1997, pp. 329-349).

El mundo rupestre siguió conservando para los hombres valores religiosos y funerarios, de segura datación mesolítica, neolítica e incluso de la primera metalurgia. En ocasiones la cueva se cristianizó, y el culto se mantuvo hasta la actualidad, como ocurre en el santuario de la Virgen de la Cueva Santa del Cabriel, en Mira (Cuenca). En las primeras grandes civilizaciones, de sobra es conocido cómo la arquitectura monumental suele estar siempre en relación con las grandes tumbas, en general de tipo hipogeo. Es un viejo asunto que ya ha sido tratado por diversos autores. Pero al margen de la tendencia artificial a reproducir montañas por medio de altas pirámides o torres-zigurat, pronto aparecieron en Mesopotamia y Egipto los primeros templos y santuarios especializados. Como sus antecedentes neolíticos, todos tenían un marcado carácter de arquitectura doméstica, en este caso, como en Çatal Huyuk, a partir de numerosas casas corrientes que se destinan a ser la morada del dios.

El panorama tendió a complicarse en el mundo semita, en el heleno y del mediterráneo occidental. Desde los santuarios de montaña creto-micénicos, pasando por los famosos santuarios ibéricos¹³ –entre los que el tartésico de Cancho Roano (Badajoz), mucho más antiguo, alcanza una complejidad sorprendente-, donde se arrojaban miles de pequeños exvotos en estatuillas de bronce, también repetidos en el mundo nurágico, hasta llegar a otras variedades de centros devocionales relacionados con las aguas, los bosques, las montañas, etc.

Dejando a un lado la gran diversidad compositiva de los templos egipcios¹⁴ y mesopotámicos de las primeras civilizaciones históricas, será en la Grecia Antigua, y después en Roma, donde mayor desarrollo alcanza el mundo de los santuarios, empezando por los panhelénicos del tipo de Delfos, Olimpia, Epidauro o Corinto, y siguiendo por los de tipo regional y local. El culto a la salud, al deporte, a la mente y al cuerpo, tuvo lugar en aquellos santuarios con enorme sofisticación. Fue a partir de la fecunda Época Arcaica, cuando apuntan los principios arquitectónicos del templo griego a partir de la sacralización de la casa oblonga indoeuropea –como demuestra la preciosa maqueta del templo de Hera en Argos-, por todas partes surgen “témenoi” más o menos extensos, pero con una serie de elementos obligados (templo mayor, templos secundarios, tesoros, propíleos, altares, stoas, columnas, estatuas, antros oraculares, vías sacras)¹⁵, que necesariamente deberían ser utilizados y adaptados por las nuevas religiones de la era inmediatamente anterior a Cristo, y por supuesto por el Cristianismo triunfante. No obstante, es fácil aceptar que hubo una solución de continuidad entre los santuarios paganos y los paleocristianos¹⁶.

¹³ TARRADELL, M.: “Cuevas sagradas o cuevas santuarios, un aspecto poco valorado de la religión ibérica”, *Memorias de la Universidad de Barcelona*, 1973, pp. 5-30.

¹⁴ Una aproximación a sus aspectos urbanísticos en MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: “Caminos procesionales y zonas de paso en la arquitectura del Antiguo Egipto”, en *Cuaderno de Viaje a Egipto* (coord. Lourdes de Diego), UEM, Madrid, 2007, pp. 136-145.

¹⁵ Un compendio de este proceso constructivo y urbano, que cuenta con el Heraion de Samos y el santuario de Afaya en Egina como los primeros conjuntos organizados, en MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: *La ciudad como obra de Arte. Las claves del Urbanismo en la Antigua Grecia*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1996, pp. 51-71. Resulta fundamental TOMLINSON, R. A.: *Greek Sanctuaries*, New York, 1976.

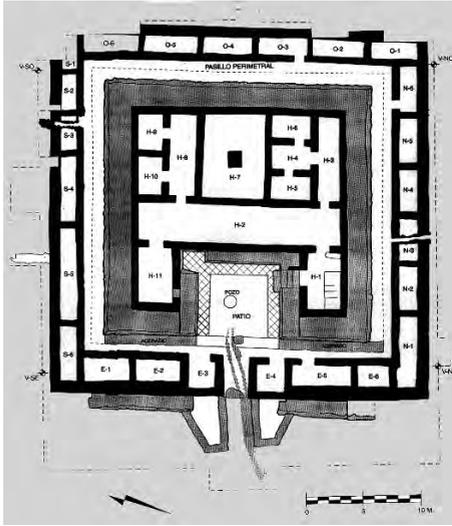
¹⁶ Al menos en Hispania. No obstante, sabemos que J. VAES en “Nova construere sed amplius vetusta servare: La reutilisation



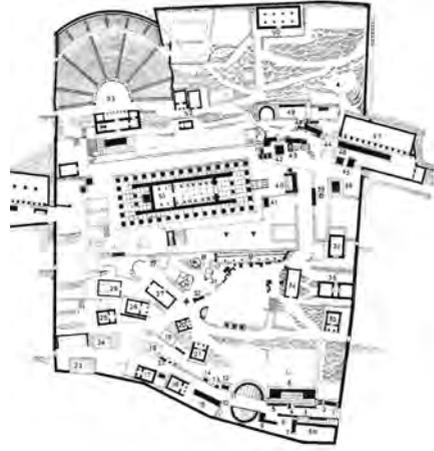
Signos geométricos del Paleolítico Superior en la cueva de Chufin (Cantabria)



Santuario en el interior de una casa en Çatal Huyuk (Turki)



Planta del santuario de Cancho Roano (Badajoz)



Plano del santuario panhelénico de Delfos



Interior de la rotonda del Santo Sepulcro de Jerusalén



Iglesia de Santa Inés Extramuros en Roma

Lo mismo cabe decir de todas aquellas otras religiones del mundo antiguo, del tipo persa –en sí mismo anicónico–, hindú, indochino, budista, taoista, y de otros pueblos más primitivos o aislados en los archipiélagos oceánicos. En el mundo prehispánico americano se estaban repitiendo esquemas muy semejantes.

Mas centrándonos en el santuario cristiano, desde muy pronto, en época paleocristiana, cuando la sangre de los mártires fue la semilla de la extensión del Cristianismo, se puede afirmar que apareció la distinción que hacíamos al principio, entre el santuario como altar, y el santuario de peregrinación, si bien, todo hay que decirlo, no hay que olvidar que los primeros altares solían consagrarse con la colocación de reliquias martiriales en huecos hechos “ad hoc” en los tenantes de soporte. Así en las primeras catacumbas, con sus “arcosolia” y sus “cubicula”, ya debió iniciarse el culto a los santos, obispos y mártires en primera instancia. Pronto surgieron los “memoriae martyrum”, los “martyria” o mausoleos dedicados a algún santo, que se acaban por convertir en lugares de devoción popular¹⁷. Al parecer, fue en Roma en fecha tan temprana como el 150 d. de C. cuando se erigieron los trofeos de Gayo en honor de San Pedro y San Pablo, sobre las tumbas de los apóstoles en el Vaticano y en la Vía Ostiense¹⁸, estando atestiguado un activo culto ya a mediados del siglo III en la “Memoria apostolorum” del gran complejo de las catacumbas de San Sebastián. Luego llegaron las fundamentales empresas constantinianas, tanto romanas como ierosolimitanas. Después se constata la labor del papa Dámaso (366-384), y de otros de sus sucesores, que son promotores de una serie de recorridos de peregrinación en la periferia de Roma, por medio de la monumentalización de la tumba venerada, con la mejora del acceso a la misma, del espacio que la rodeaba y de la individualización del propio sepulcro.

En una Hispania de temprana cristianización, tendremos ocasión de analizar con cierto detalle estos primeros momentos, cuando se establecen unas devociones que en muchos casos han llegado hasta hoy. Pero a la hora de analizar los antecedentes de nuestros santuarios medievales y modernos¹⁹

chrétienne d'édifices antiques (en Italie)”, *Actes XIe Congrès International d'Archéologie Chrétienne, en Studi di Antichità Cristiana*, XLI, Roma, 1989, I, pp. 305-313, y en “Christliche Wilderverwendung antiker Bauten: Ein Forschungsbericht”, en *Anc. Soc.*, 15-17, 1984-1986, pp. 305-443, ha considerado y catalogado 1.400 iglesias paleocristianas, paleobizantinas y medievales que han sido construidas en el interior o sobre edificios antiguos, de los cuales 600 se encuentran en Italia. Este autor, ha definido hasta tres métodos de transformación: 1°. Se rompen los muros de la “cella” para crear arcadas, como en la catedral de Siracusa; 2°. Se quitan los muros de la “cella” y se levantan nuevos muros alrededor de la “peristasis” con material antiguo, como en Afrodiasias, y 3°. Se mantiene la “cella” para ser transformada en una iglesia de una sola nave, como en el Partenon de Atenas, o se fragmenta la “cella” sin tocar la “peristasis”, como en el templo de Apolo en Gortina.

¹⁷ Un excelente estudio, con toda la bibliografía sobre el tema, en DE DIEGO BARRADO, L.: “Las grandes peregrinaciones en el primer milenio cristiano”, *Boletín del Museo e Instituto ‘Camón Aznar’*, LXXXV, 2001, pp. 31-72.

¹⁸ SILVAN, P. L.: “Le radici della Chiesa romana. L'evoluzione della Memoria Petriana”, en la obra colectiva *San Pietro. Arte e Storia nella Basilica Vaticana*, Bérgamo, 1996, pp. 17-29.

¹⁹ Vid. p. e. el caso de la ermita bajomedieval de Santiago de Bencáliz, construida sobre una villa romana, y con un ábside de heradura asociado a un espacio sacro, como sucedió también en la ermita de San Pedro de Regina, que aprovechaba en su cabecera la “valva hospitalium” derecha del teatro romano (CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E.: “Excavaciones en la villa romana de Santiago de Bencáliz. Un asentamiento rural romano en la Vía de la Plata”, en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 13, 1982, y

- como se verá, fue en el mundo románico y gótico cuando mayor auge se alcanza en la religiosidad dedicada a los santos y a las reliquias de la Antigüedad Cristiana, con el apogeo de las peregrinaciones a Roma, Jerusalén y Santiago, reflejo de una sociedad itinerante, menos apegada al sedentarismo que las formas después practicadas; del mismo modo que será en el tiempo del Barroco, en especial después del Concilio de Trento, cuando se llegue al ápice de la idea de Santuario de Devoción en casi toda la Europa Católica-, es preciso señalar las dos fuentes básicas de la organización y concepción material de nuestros centros devocionales: por un lado, el ejemplo prístino de Tierra Santa, y de otro, como vehículo transmisor del mismo, el mundo de los santuarios bizantinos, y su a veces incluso anterior versión romana.

Una de las conclusiones anticipadas del estudio que he realizado es, a ciencia cierta, que todo santuario católico desea explícitamente reconstruir los escenarios de la vida, pasión, muerte y resurrección del Señor. Ideas-fuerza como la de la Jerusalén Celestial, metas como la reconstrucción del Monte Calvario, del Santo Cenáculo, de la Basílica y Santa Cueva de la Natividad, del Santo Sepulcro, etc, estaban presentes en aquellas mentes organizadoras de nuestros santuarios medievales y modernos, en los responsables de la formación de nuestras ciudades conventuales, de la sacralización consciente del espacio público que acaba por conformar ciudades santas, levíticas, como la Jerusalén Restaurada en definitiva.

No hace falta decir que en la Tierra Santa -objetivo a recuperar por las Cruzadas-, todo es un puro santuario, que rememora la Encarnación del Mesías y la Historia Sagrada del Pueblo Elegido. A este propósito el modelo de arquitectos y promotores, el arquetipo de santuarios en cuanto diseñado de acuerdo con las instrucciones del mismo Yaveh, será el Templo de Salomón, cuyos intentos de reconstrucción ya han sido objeto de numerosos estudios que aquí tendrán el eco merecido. A su vez, dicho edificio tuvo sus precedentes en el Arca de la Alianza, colocada en el Tabernáculo del mismo templo. Al mismo tiempo, las citadas construcciones constantinianas en Belén y Jerusalén debieron ser imitadas muy intensamente en el mundo bizantino y occidental durante el primer milenio²⁰. De esta manera, cabe interpretar simbólicamente tantas iniciativas arquitectónicas occidentales, de las que en España tenemos numerosos ejemplares que en forma de catedrales, monasterios, conventos,

NARVAEZ MARTINEZ, J. M.- RUBIO MUÑOZ, L. A.: "Excavaciones en el yacimiento romano de Regina Turdulorum", *Extremadura Arqueológica*, Mérida, 1982). Los ejemplos son numerosos: cabe señalar el caso de Astorga y su catedral medieval, donde se practicó el uso de sarcófagos romanos por reyes y nobles leoneses, como Alfonso III el Magno y el sepulcro paleocristiano de San Justo de la Vega, hoy en el Museo Arqueológico Nacional.

²⁰ La citada Dra. De Diego Barrado, pp. 40-41, enumera los numerosos elementos que surgen desde los primeros momentos junto a los mismos santuarios romanos, como diaconías, hospicios y xenodochia, instalaciones termales, torres de defensa y de protección de los cementerios, puentes e incluso mausoleos destinados a las grandes familias romanas cristianas. Más recientemente, ha insistido sobre esta cuestión en "Relaciones entre Oriente y Occidente en la Alta Edad Media: la cultura artística en la Roma bizantina", *Actas del XVI Congreso Nacional de Historia del Arte*, Las Palmas, 2006, pp. 213-221.

ermitas, constelaciones de ermitas, vía crucis, sacromontes y los otros tipos de ciudades santas, merecen en su globalidad el título de santuarios y la atención de quien quiera estudiarlos.

Pero el tema de la Nueva Palestina no pudo ser traído a Occidente si no fue a través de las citadas Cruzadas, y de la rica realidad religiosa del Imperio Bizantino, en cuyo dominio se hallaba, al fin y al cabo, Tierra Santa. Cabe señalar que las formas más complejas de santuarios de devoción marcial, del culto a las reliquias, de la veneración a veces excesiva de los iconodulos, ya se habían realizado en el área bizantina. Las grandes "lavras", los monasterios en forma de ciudad, las ciudadelas cuajadas de catedrales, las pequeñas y grandes ermitas, el ceremonial más lujoso, conservador, reiterativo y solemne, se desarrolló a lo largo de los larguísimos siglos de aquella cultura que podemos llamar cristiana oriental, luego continuada en su versión ortodoxa. Y dentro de la vastedad cultural de este mundo bizantino, donde varias ciudades pueden calificarse de santas, ciudades capitales con implicaciones político-religiosas típicas del cesaropapismo más característico, como Mistras, Atenas, Salónica, Kiev, Moscú, etc, destaca una por encima de todas, aquella que fue la Segunda Roma: la gran Constantinopla.

Ciudad hecha a imagen de una Roma ideal, pero que ya casi desde los tiempos fundacionales supo investirse de valores cristianos, capital de la nueva idea cristiano-imperial, sede de una serie de emperadores que intentaron relegar el papel del Pontífice romano a una posición subsidiaria, Constantinopla se colmó de los más maravillosos templos cristianos, los palacios más sofisticados, las murallas más inaccesibles, el urbanismo más desarrollado. Sus grandes cisternas, sus oratorios, la presencia de imágenes y colosos de un mundo pagano ya para entonces incomprensible, donde la magia –de sus estatuas móviles- y el misterio, la ciencia antigua y la nueva pasión teológica medieval, el cruce de civilizaciones, en definitiva, siempre tendrán su lugar.

Desde este confín occidental que es España, todo aquello se percibe con la obligada sordina que provoca la lejanía. Sin embargo, por aquello de las leyes pendulares de la Historia, no se puede entender la idiosincrasia de nuestros santuarios de peregrinación sin un conocimiento estrecho de las formas, ritos y liturgias religiosas y artísticas de Bizancio. Claro está que, por razones de proximidad y de filiación religiosa, mucho más importante fue, a lo largo de la historia de España, el influjo de Roma y de las experiencias devocionales italianas²¹. Se ha señalado al respecto, que tipos arquitectónicos relacionados con

²¹ En este sentido fue decisivo el conjunto de experiencias devocionales de la Roma del primer milenio, estudiadas en PANI ERMINI, L. (cur.): *Christiana loca. Lo spazio cristiano nella Roma del primo millennio*, Roma, 2000. Lourdes DE DIEGO BARRADO, "Las grandes peregrinaciones...", *art. cit.*, llama la atención respecto al contraste existente entre la concentración de lugares de culto que caracteriza a Roma, y la dispersión de los lugares santos de Tierra Santa, lo que dio lugar a dos tipos diferentes de peregrinación. También, sobre cómo el viaje devoto a Roma, acabó sustituyendo a la peregrinación ecuménica a Jerusalén, por sus

los primeros santuarios como fueron las basílicas “ad corpus” con tribunas, las basílicas circiformes –así llamadas por la forma de su cabecera con girola-, o los templos con endonártex, fueron fruto de la influencia de la peregrinación a Tierra Santa sobre el arte occidental. Entre todos ellos, destaca Lourdes Barrado el ejemplo de la basílica “ad corpus” de Santa Inés, junto a la iglesia circiforme de las catacumbas romanas de Constantina, de tiempos del papa Honorio I (625-638): con una nave central muy alta flanqueada por dos naves laterales con endonártex en el lado opuesto al ábside, y con una tribuna en altura. Esta construcción semihipogea, concebida como “la casa de la mártir”, permitía llegar al nivel catacumbario donde se encontraba el sepulcro venerado, facilitando el acceso de los peregrinos. Lo mismo se repetía en San Lorenzo extramuros.

IMPORTANCIA DEL FENÓMENO EN ESPAÑA

Es bien conocido el tópico de llamar a Andalucía “la Tierra de María Santísima”. Sin embargo, al intentar cuantificar el fenómeno de los santuarios, marianos o no, en toda España, sin existir datos mínimamente exactos, cabe concluir que todo el territorio nacional merece dicha denominación. A mediados del siglo XIX el *Diccionario Geográfico-Estadístico* de D. Pascual Madoz contaba hasta 12.300 ermitas y santuarios, de los que 1.200 estaban dedicados al Señor, 4.300 a la Virgen y 6.800 a los santos. A esta estimación, se le puede añadir que según la Pontificia y Real Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida, de 1863, existían una 20.000 advocaciones marianas en España.

Muchos de estos santuarios, aunque no la mayoría ni mucho menos, cuentan ya con su correspondiente estudio monográfico, más o menos riguroso en sus datos historiográficos, al tiempo que empiezan a abundar los estudios comarcales, provinciales y aun regionales del fenómeno. Sin embargo, quizás por ese gran número, no existe todavía ningún estudio general que abarque la totalidad del territorio español. Por ahora, la mejor base de datos, al margen de los monumentales estudios históricos del P. Enrique Flórez (en especial su *España Sagrada*, de XXIX tomos, 1747-1775), y del completísimo *Diccionario bibliográfico e histórico* de Tomás Muñoz y Romero, de 1858, estaría en los cuatro volúmenes del *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, de Aldea-Marín-Vives (Madrid, 1975), donde se da noticia de unos 500 centros de peregrinación, en principio los más destacados.

El número total, por tanto, resultará muy superior, siendo difícil de calcular una media de santuarios por cada uno de los municipios españoles, por lo que su número de 8.108, debería ser multiplicado por 3, 4 ó hasta 5. Por mi parte, en este libro se han estudiado aproximadamente unos dos mil,

obvias dificultades. De qué manera surgen los itinerarios romanos para los romeros, como las guías de viaje para los palmeros, y cómo aquéllos son de una impresionante precisión cuando se refieren a la situación de las tumbas santas, situadas en la periferia de Roma, mientras que las informaciones referentes a las iglesias que se hallan en el interior de la urbe son más bien deficientes.

entre los que he procurado se encuentren de verdad los más interesantes por sus aspectos arquitectónicos y urbanísticos. Estoy muy lejos, así, de conocer y analizar la totalidad de los santuarios hispanos. Será muy frecuente que el lector eche en falta alguno o muchos de los por él conocidos, en especial aquellos que sean de su especial predilección. No obstante, el método científico de extrapolación permite asegurar que, del análisis efectuado en este estudio, sus conclusiones generales pueden ser aplicadas a cualquier otro de los centros devocionales de nuestra nación, que sin duda se parecerá a alguno de los tipos, estilos y modalidades que aquí se han definido. Sólo con este resultado considero justificado mi esfuerzo.

ASPECTOS SOCIOLÓGICOS DEL SANTUARIO

El conjunto de problemas que rodea el fenómeno de los santuarios hispánicos, está formado por aspectos muy básicos como la definición de "santuario"²²—de lo que ya hemos tratado—, la peculiaridad de las advocaciones (santuarios marianos, cristológicos, hagiográficos), el origen de los nombres, el ámbito cronológico de configuración, los tópicos de las apariciones (cueva y vela encendida, pastores, disputa entre lugares vecinos, traslaciones milagrosas de imágenes, animales descubridores, caballeros de caza, etc), las celebraciones concurrentes, los títulos reales y papales²³, etc.

- La importancia de las imágenes

Los lectores más ilustrados conocerán sin duda la obra de D. Freedberg *El poder de las imágenes*, ensayo revelador que patentiza los mecanismos espirituales y psicológicos por los que, desde siempre, el hombre ha otorgado valores y propiedades especiales a numerosas efigies relacionadas con lo sobrenatural. Los capítulos dedicados a las imágenes cristianas son especialmente interesantes, y relacionables con cualquier aproximación a la sociología religiosa de los santuarios hispánicos. En el proceso de configuración de un santuario suele haber uno, dos o tres objetos de devoción por parte de los fieles: una tumba santa, unas reliquias sagradas más o menos voluminosas, o una imagen que por sus especiales méritos ha llegado a gozar de fama de milagrosa.

En los dos primeros casos, es fácil entender el culto a los santos restos tanto si se trata del lugar tradicional de martirio e inhumación, como si obedece a la llegada incluso azarosa de un relicario portátil. Se comprende que para una mejor presentación de la figura del santo allí enterrado, o a quien perte-

²² Una primera definición de santuario sería: "templo donde se venera la imagen o reliquia de un santo".

²³ En muchos de los santuarios hispánicos, desde su fundación o con posterioridad, fue muy importante la proclamación del patronazgo real, o la concesión de los títulos papales de que hacen gala en su historia. El primer caso suele acompañarse de sustanciosos caudales que favorecen la magnificencia del santuario. Los títulos pontificales aseguraban la concesión del mayor número posible de indulgencias, que a su vez atraían a más fieles hacia el centro de devoción.

nećían las reliquias en cuesti3n, se procurase de forma inmediata la ejecuci3n de una imagen en talla o pintura, que acababa por compartir con los restos corporales las mismas propiedades de santidad y su capacidad de procurar milagros. El citado historiador ha explicado c3mo se produce el mecanismo de "reproducci3n" de la misma imagen en tantos otros soportes, en general de menor tama1o, que como recordatorios del santuario, al ser bendecidos pueden a su vez propiciar los efectos atropoicos o curatorios oportunos.

No obstante, cuando no hay restos f3sicos del objeto de devoci3n –en especial es el caso de casi todas las advocaciones marianas y cristíferas-, resulta de enorme inter3s dilucidar por qu3 tal imagen ha alcanzado la categor3a devocional, frente a tantas otras que, siendo respetadas, se quedan como simples representaciones de la efigie de los santos, sin gozar del cr3dito del pueblo creyente. Como conocerán los interesados por el fen3meno del santuario hispánico, en general suele acontecer que la imagen mariana ha experimentado una "invenci3n" especial, al haber sido encontrada en un contexto particular. No siendo muy frecuentes las apariciones acompa1adas de luces y otros fen3menos sobrenaturales, sobre los que la Iglesia ha ejercido adem1s un escrutinio implacable, han sido las citadas circunstancias las que acaban por determinar la santidad de una efigie.

Pero del mismo modo cabe afirmar que muchas veces es la misma belleza y calidad art3stica de una talla lo que le proporciona ese car1cter. Ser3a el caso del Santo Crucificado de Limpias (Cantabria), o del de la iglesia de San Pedro de Ariznoa en Vergara (Guipúzcoa), de 1622, obra de Juan de Mesa, en los que la belleza de una imagen puede conducir a la veneraci3n. Cierto es que en el primero de los casos, atribuido al escultor gaditano Juan de Adán, los devotos m1s predispuestos llegaron a observar, en los a1os iniciales del siglo XX, l1grimas sobrenaturales.

Desde el punto de vista cat3lico, dejando a un lado el interesante fen3meno de la iconodulia bizantina –donde por definici3n todo icono es santo y milagroso-, no ha de olvidarse que el culto a las im1genes, tan exacerbado a partir del Románico m1s avanzado –finales del siglo XI-, del triunfo del G3tico cl1sico –siglo XIII-, del 3ltimo goticismo –siglo XV-, etc, conoci3 una reafirmaci3n muy de apreciar a r1az de la persecuci3n protestante a su mismo culto. Fue as3 por tanto que dentro de ese movimiento de la Reforma Cat3lica, en el trascendental Concilio de Trento, el culto a las im1genes conoci3 la confirmaci3n m1s rotunda, que ha llevado a muchos historiadores a hablar de una consiguiente "inflaci3n" de im1genes en los pa3ses cat3licos, que en mi opini3n –estudiados los programas iconogr1ficos de los retablos de dos 1reas hisp1nicas concretas²⁴-, ya exist3a antes de Trento.

²⁴He estudiado el tema, aplicado a los retablos de Guadalajara y Cantabria, en mis art3culos: "Im1genes ortodoxas para una mayo-



Busto relicario de San Atilano en Tarazona
(Zaragoza)



Santo Cristo del Caloco en El Espinar
(Segovia)



Imagen de N^ª S^ª de la Esperanza Macarena
(Sevilla)



Virgen de la Roca en Bayona la Real
(Pontevedra)



Imágenes de los Santos Mártires de Garray (Soria)



Paso de la Flagelación en la Semana Santa de Valladolid

A este respecto, conviene saber que el Decreto "De invocatione et veneratione Sanctorum", aprobado en la Sesión XXV de 3-XII-1563, donde se recogió lo discutido en dicho Concilio respecto a las imágenes, ha sido magníficamente resumido por C. Saravia²⁵ en una primera parte "Teológica" y otra segunda "Reformatoria". Los términos son tan claros que se comentan por sí solos. Respecto a las conclusiones teológicas, no cabe añadir más que reafirmaban la legitimidad del uso de imágenes religiosas, como práctica tradicional que puede tener ricos frutos en la instrucción del pueblo. Los acuerdos reformativos insistían directamente en la cuestión de una nueva definición del decoro de las imágenes: su conveniencia, dignidad y adecuación teológica en orden a la definición del dogma, también tradicional²⁶.

El resultado apreciable es, sin duda, que a raíz de esos años tridentinos, acabó por configurarse una costumbre todavía más extendida de crear y promocionar, en sentido ya moderno, todo tipo de santuarios que -en el caso español a partir de la iniciativa real del santuario de San Lorenzo de El Escorial-, permitió llegar a la madurez del santuario barroco hispánico, el más espectacular, consciente e incluso sofisticado, propio de una manera de entender la Religión típica del Antiguo Régimen y que, de forma bastante apagada por el paso del tiempo, llegó incluso hasta los años posteriores al Vaticano II.

- La diversidad de advocaciones y el origen de los nombres

Llama la atención a quien se aproxima al fenómeno devocional en España, la gran variedad de las advocaciones con que el pueblo ha gustado

ría: Iconografía y Reforma Católica en los retablos de la Cuenca del Henares (1520-1650)", *Actas del VII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 2001, pp. 657-678, y "Notas sobre Iconografía y Reforma Católica en los retablos mayores de Cantabria (1520-1650)", *Clavis*, nº 4, Santander, 2003, pp. 100-117.

²⁵ SARAVIA, C.: "Repercusión en España del decreto del Concilio de Trento sobre las imágenes", B.S.A.A., XXVI, Valladolid, 1960, pp. 129-143. "En la parte "Teológica" se acuerdan hasta seis conclusiones:

1. Que se pueden tener imágenes de Cristo, María y los santos.
2. Que se las puede honrar y venerar.
3. Que este honor no se debe a que se crea en ella algo divino sino por el honor que se hace al "prototipo".
4. Que esto ya fue determinado por los Concilios precedentes, en especial el de Nicea.
5. Que el fin de las imágenes es triple: instruir al pueblo y confirmarle en las verdades de la Fe; que saquen fruto espiritual al recordar los misterios de Cristo, y que los santos son ejemplo y motivo para glorificar a Dios.
6. Que quien sienta de manera distinta será anatemizado.

En cuanto a la parte "Reformativa" se fijan cinco acuerdos:

1. Que por medio de las imágenes no se ha de dar a los rudos ocasión de que interpreten mal algún dogma.
2. Que si se pintan imágenes de la Divinidad, se debe instruir antes al pueblo del sentido que esta humanización tiene.
3. Que se ha de eliminar toda superstición en la veneración de santos y reliquias.
4. Que se ha de evitar toda lascivia o belleza provocativa.
5. Que se elimine todo lo profano de los cuadros religiosos.

Sobre el tema, vid. también RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, A.: "La repercusión en España del decreto del Concilio de Trento acerca de las imágenes sagradas y las censuras al Greco", en *Studies in the History of Art*, 1984, pp. 153-159.

²⁶ Vid. MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, P.: "El decoro. La invención de un concepto y su proyección artística", *Espacio, Tiempo y Forma*, 2, 1988, pp. 91-102. También MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Desnudo y decoro en la plástica del Barroco español (Análisis de la Carta Universitaria de 1632)", *Letras de Deusto*, 24, 65, 1994, pp. 215-227.

denominar a Nuestra Señora, a partir de una más limitada serie de tipos iconográficos o de grupos de imágenes. A este respecto, cabe citar varias agrupaciones, como el de las imágenes marianas pintadas en lienzo –como N^a S^a de la Paloma de Madrid, o N^a S^a del Socorro de la catedral de Sevilla-, en banderolas, en capas –como N^a S^a de Guadalupe en México y sus numerosas representaciones traídas por los indios, en especial al norte de España-, o cualquier otra superficie textil o plástica.

Entre las esculturas, estaría el grupo llamado evangélico, atribuida su talla al mismo San Lucas y traído a Hispania por los discípulos de San Pablo. Después estarían algunas pocas imágenes bizantinas, las innumerables románicas, protogóticas, góticas francesas, a veces de marfil y siempre de graciosa curvatura, las de origen flamenco, borgoñón o alemán, cuando en la Baja Edad Media comenzó a complicarse enormemente la iconografía, etc; otro grupo lo forman las articuladas, así como las de vestir.

Los aspectos sentimentales de la imagen mariana se acentuaron casi siempre en relación con la Natividad: son las innumerables Vírgenes de la Leche, de la Esperanza o de la O, de Belén, de la Huida a Egipto, etc. Lo mismo para el ciclo de Vírgenes de la Pasión, desde la Dolorosa –asociada a veces al Ecce Homo-, la Soledad, la Quinta Angustia, la del Santo Entierro, etc. Son lección las imágenes que representan los Gozos de la Virgen, en sus variantes de la Inmaculada Concepción, de la Asunción o de los Ángeles, de Pentecostés, del Santísimo Sacramento, etc. Como saben los especialistas, muchas de estas advocaciones no son más que la traslación de los tipos bizantinos de la Glicofilusa, la Galactotrofusa, la Odogitria, en definitiva de la más común Panagia Teotocos, o Virgen como Trono de Dios²⁷.

No es este el momento de hacer un estudio de la Iconografía Mariana en España –por otra parte ya magníficamente realizado²⁸-, ni de avanzar en estas cuestiones histórico-artísticas que se alejan un tanto de los aspectos arquitectónicos y urbanísticos que centran mi estudio. No obstante, cabe comentar que Trens Odena sistematizó de forma clara y ordenada todas las posibles variantes iconográficas de la Virgen en España. Entre ellas, citar además las imágenes características de las órdenes religiosas, como la Virgen del Rosario, del Carmen, de la Merced, de la Inmaculada, etc. Asimismo, señalar el caso de advocaciones más singulares, como la Virgen de la Cama (que al fin y al cabo alude al Tránsito de N^a S^a), o N^a S^a del Garrote en Sahagún, por

²⁷ Como se sabe, fue en el Concilio de Éfeso del 431 donde se estableció el carácter de "Theotokos" de la Virgen María. Allí, precisamente donde las leyendas alrededor de San Juan señalaban que María murió en Éfeso, en el lugar donde había nacido la diosa madre Artemisa, en Ortyria, en las colinas del sur del valle (Vid. KANITZ, E.: "Una iglesia cristiana sobre el solar del templo pagano de Artemis en Éfeso. Preámbulos y problemática", en *La Tradición en la Antigüedad Tardía. Antigüedad y Cristianismo*, XIV, Murcia, 1997, pp. 435-456).

²⁸ Vid. TRENS ODENA, M.: *María. Iconografía de la Virgen en el Arte Español*, Madrid, 1946. También mi reciente aportación "Iconografía de la Virgen María en la provincia de Guadalajara: Renacimiento y Barroco", en PRADILLO ESTEBAN, P. J. (coordinador): *Arte perdido en la provincia de Guadalajara. Imaginería renacentista y barroca*, Guadalajara, 2006, pp. 7-45.

enarbolar uno de ellos con el que acomete al Demonio, y que no es otra que la más conocida como N^a S^a del Socorro.

Respecto al origen de los nombres de tantas advocaciones españolas, se puede intentar una breve sistematización: desde alusiones toponímicas –Virgen de Matute, de Guadalupe, de Montserrat, de Begoña, etc-, a la geografía –Virgen de la Montaña, del Mar, de la Roca, de la Sierra, de la Peña, de la Balma, de la Fuente, de la Cueva, etc, a la flora o árbol donde se apareció –Encina, Viñas, Peral, Madroñal, Jara, Pino, Piña-, circunstancias arquitectónicas o históricas –del Castillo, de la Granja, de la Almudena, de la Plaza, del Claustro, de las Ermitas, de Sagrario, del Pilar, de la Bien Aparecida, de la Antigua, etc. Amén de algunas advocaciones que tienen su origen en lenguas vernáculas, en el árabe, etc. En verdad que el análisis de los nombres de los santuarios y de las advocaciones veneradas siempre proporcionará uno de los mayores placeres al curioso, y alguna de las claves más interesantes del fenómeno.

- El proceso de configuración y la importancia de las cofradías

Respecto a la historia de la fundación o iniciación del culto de nuestros santuarios, llama la atención del historiador de la sociología religiosa la diversidad de situaciones posibles: en muchos casos estamos ante configuraciones remotas, de difícil determinación, en las que sin embargo arqueológicamente se demuestra una continuidad de culto que arranca de épocas precristinas, por tratarse de algún dolmen o sepulcro, algún santuario ibérico o romano, etc. Muchas veces se trata de un origen incierto, por su antigüedad o por la falta de datos acerca del inicio cultural, o el cambio de localización. En ocasiones el origen de una devoción puede ser de tipo particular, de alguna persona de relevancia –como ocurrió con N^a S^a de la Piedad de San Lorenzo de Morunys, en Lérida²⁹-, de un convento o de toda una congregación religiosa, de un palacio y de los dueños del mismo, etc, hasta que acabó por hacerse popular, mientras que otrora sabemos claramente que fue una colectividad, por lo general un municipio, quien proclamó con sus votos de fidelidad la existencia de una imagen como patrona común; ello ocurrió muy a menudo en el siglo XVII, cuando más declaraciones de patronazgo religioso se dieron.

En cuanto a las motivaciones de creación de un santuario, en el que siempre suele haber una mente culta que, como ya se ha comentado, ha tenido la idea o la potestad de organizar el culto a determinada imagen, o de una manera particular, son del mismo modo innumerables: batallas de religión contra los infieles, epidemias, hambrunas, descubrimientos milagrosos

²⁹Sobre la historia de la familia Piquer y la capilla de la Piedad de San Lorenzo de Morunys, vid. RÍU, M: “Los Piquer de San Lorenzo de Morunys y el retablo de la Piedad, de Francisco Soibes de Bañolas”, en *Cuaderno del Centro de Estudios Comarcales de Bañolas*, 4, 1956, pp. 45-61; ROVIRA CABANAS, J.: *Assaig històric de la capella de la Pietat de Sant Llorenç de Morunys*, Manresa, 1925; también YARZA LUACES, J: “Clientes, promotores y mecenas en el arte medieval hispano”, *Actas del VII CEHA*, Murcia, 1992, pp. 15-47

en muy diversas circunstancias (cazadores, niños, pastores), recuerdos del nacimiento, estancia o muerte de personas santas, propagación particular de determinados cultos que acaban por ser populares, etc.

Así, después de la erección del santuario, es cuando aparecen las cofradías de devotos que tanto han de contribuir a su mantenimiento y esplendor. De origen medieval, fue en el siglo XVI cuando se produce la eclosión de cientos y cientos de hermandades sagradas en torno a una imagen, una determinada manera de desarrollar el culto a los santos, al Santísimo, a las prácticas piadosas del entierro del cristiano, etc. Las más extendidas serán aquellas (Rosario, Santísimo Sacramento, Piedad, etc.), que están próximas a las órdenes religiosas. De sobra es conocida la importancia que alcanzaron en la promoción artística de sus santuarios las cofradías sevillanas y vallisoletanas, no quedando a la zaga las del resto de Andalucía y Castilla³⁰.

- Las apariciones

Precisamente es el de las apariciones de imágenes santas -en latín "inventiones"-, uno de los capítulos más importantes de la sociología del santuario hispánico. Su interés no excluye o rebaja la calidad de muchos santuarios nacidos por otras motivaciones, como la custodia de una orden religiosa, la casa natal de un santo, el sepulcro de cualquier otro, etc. Pero llama la atención del historiador el que sean unas pocas modalidades las más habituales, repitiéndose de forma muy estrecha semejantes circunstancias en muy lejanas zonas y áreas geográficas. Ello puede llevar a la sospecha de que en más de una ocasión el afán de emulación pudo favorecer la configuración más o menos artificiosa, humana habría que decir, de algunos santuarios. Es una cuestión en sí bastante secundaria a la hora de la valoración del fenómeno religioso: para empezar, como se sabe, la misma Iglesia procura ser enormemente estricta a la hora de valorar y proclamar la autenticidad de estas apariciones, y de reconocer el carácter divino o milagroso de muchos de estos santuarios que, sin embargo, han podido tener en su momento un enorme eco popular.

Serían tópicos en el tema de las invenciones de las imágenes, generalmente marianas, el de la cueva -con la variante del escondrijo o del hueco en

³⁰ Existen incluso Congresos especializados sobre el tema de las Cofradías, destacando los celebrados en Italia, como vemos p. e. en las volúmenes de *Actas Le Confraternite Pugliese in Etá Moderna*, Brindisi, 1988 y 1991. Sobre el tema vid. BRESC-BAUTIER, G.: *Artistes, patriciens et confréries. Production et consommation de l'oeuvre d'art à Palerme et en Sicile Occidentale (1348-1460)*, París-Turín, 1979. También LÓPEZ LÓPEZ, R. J.: "Las cofradías asturianas y el arte en el siglo XVIII", *Actas del VII CEHA*, Murcia, 1992, pp.531-539; PRADILLO ESTEBAN, P. J.: *Vía Crucis, Calvarios y Sacromontes. Arte y Religiosidad Popular en la Contrarreforma (Guadalajara, un caso excepcional)*, Madrid, 1996, quien se ha ocupado del tema en su ámbito de estudio, así como en los artículos: "La cofradía del Santísimo Crucifijo de San Miguel de Guadalajara (1597-1686)", *Wad-al-hayara*, 15, 1988, pp. 123-183; "Aportaciones de la Hermandad del refugio al sistema benéfico-social de la ciudad de Guadalajara en el siglo XVIII", *Actas del III Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 1992, pp. 435-446; "La Vera Cruz de Torrecuadrada. Cofradías de disciplinantes y buena muerte en Guadalajara", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 26, 1994, pp. 201-219, e "Iglesia y Restauración. Cofradías, culto y procesiones en la ciudad de Guadalajara (1875-1931)", en *Iglesia y Religiosidad en España. Historia y Archivos*, Guadalajara, 2002, vol. I, pp. 223-251; etc.

unas ruinas o una muralla, como la Almudena de Madrid-, quizás por tratarse de alguna figura muy antigua que había sido escondida por los cristianos ante la llegada de los musulmanes en el 711; de ahí que al descubrirse casualmente la imagen suela estar acompañada de una vela o lámpara encendida, conservada de forma milagrosa. Le sigue en número el caso de los pastores, en general más de uno –por la necesidad del doble testimonio-, a veces niños debido a su ausencia de malicia. Estos hallazgos suelen darse en lugares muy apartados, a donde sólo llegan los cuidadores de ganado, o muchas otras veces los cazadores, por lo general caballeros, nobles o incluso príncipes y monarcas, que de forma inmediata acometen la fundación del santuario.

Muchas veces, este alto personaje decide llevarse la santa imagen a algún sitio determinado, siendo muy frecuente que de forma milagrosa la Virgen correspondiente desaparezca para volver al mismo punto del hallazgo. Estos movimientos sobrenaturales se dan otrora respecto a la disputa de dos o más lugares por la custodia de la imagen, que al final elige uno de los enclaves discutidos, o acepta la solución de compromiso de situar el santuario en el mismo límite entre los municipios rivales.

Una circunstancia particular de las zonas costeras es la de las imágenes que aparecen flotando en el mar, por haber sido arrojadas al agua por los protestantes iconoclastas. Por último, sin pretender agotar toda la casuística, resulta abundante la tradición de que un animal, por lo general un toro, sea el descubridor directo de las efigies.

- La liturgia y la fiesta en el santuario

Otro aspecto a tener en cuenta al estudiar el santuario hispano es el concerniente a la liturgia, cambiante a lo largo de los siglos, y a las prácticas religiosas –en general en forma de procesiones, bendiciones y ofrendas, exposiciones, oraciones comunitarias, coplas e himnos, etc-, que tienen lugar en el interior de su templo, y también en su recinto exterior, donde acaban definiendo su forma física, por medio de atrios, pórticos, balcones, tribunas, plazuelas, itinerarios de vía crucis, de los misterios del Rosario, de los Gozos de San José, etc. Caben elementos singulares en forma de casilicios donde reposa o descansa la imagen en algunas largas procesiones, balcones para los conjuros o la bendición de los campos, carrozas lujosas para su desplazamiento, capillas de la cabezada, donde se ofrece a adorar o besar las reliquias, y otras modalidades con eco arquitectónico o urbanístico en torno al santuario.

Como puede comprobarse al recorrer los innumerables centros devocionales españoles, son muchas también las formas de las romerías, las costumbres de cada comarca o región, las singularidades de algunos centros

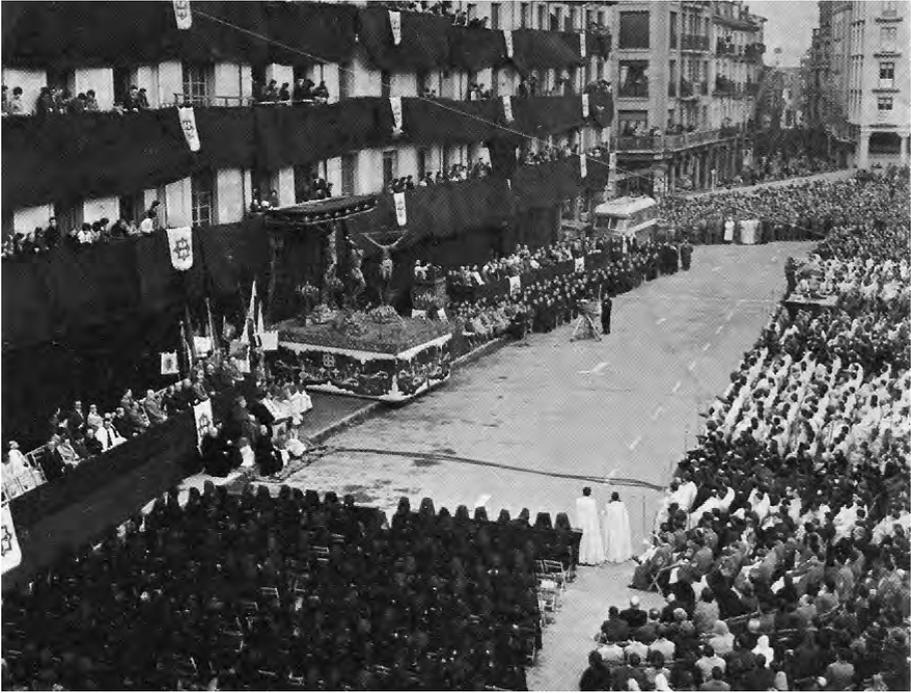
especiales. En este sentido sería Galicia la zona geográfica donde mejor se han conservado prácticas, quizás precristianas, que procuran en general ser propiciatorias de las curaciones solicitadas, o que permiten el cumplimiento de cualquier tipo de promesa realizada a la santa imagen.

Junto a la práctica religiosa en la que junto a una normalización sabiamente impuesta por la Iglesia, en toda su catolicidad se encuentran, insisto, múltiples formas litúrgicas que a la vez suelen repetirse o parecerse mucho en los santuarios hispánicos, tenemos los aspectos celebrativos y lúdicos que toda fiesta sagrada reclama enfáticamente. Podemos resumirlas en las danzas –sagradas o profanas–, el teatro sacro, las comedias y las corridas de toros, práctica deportiva que puede completarse con otros muchos tipos de competiciones de sabor rural y popular.

En todo los casos, lo que aquí me interesa es saber si estas celebraciones han influido en la disposición constructiva del santuario, cuando, como en la Antigüedad nunca faltaba en un santuario el teatro, el anfiteatro y el estadio, muchos de nuestros centros de devoción se acompañaron de una plaza de toros permanente, como aún hoy es habitual en áreas como La Mancha, Salamanca y Cáceres. De todo esto se tratará por menudo más adelante.

Cabe adelantar algún ejemplo: es famoso el santuario de N^{ra} S^{ra} de la Asunción de Elche por la representación del Misterio de la Dormición, que dio lugar a la configuración peculiar del templo barroco donde se celebra, con característica planta centralizada completada por tribunas alrededor. Como se sabe, así nació el teatro medieval, a partir de los famosos autos pascuales, navideños y sacramentales. A lo largo del siglo XVI se fue generalizando la representación de comedias junto a los santuarios, con ocasión de la fiesta del lugar, a falta de un local especializado en ello. Sería entonces en la plazuela delantera de la ermita o iglesia, en el atrio interior o patio de uno o dos pisos en torno al que se organiza la hospedería y las habitaciones para los devotos, donde se celebrarían estas piezas teatrales, de contenidos tanto religiosos como profanos. Todavía en las cuatro torres de la iglesia devocional del Santo Cristo de San Carlos del Valle (Ciudad Real), se han conservado sendas imágenes de actores con sus máscaras, coturnos e instrumentos musicales, que aluden a las comedias representadas en su plaza porticada, del tipo de la Corredera cordobesa, también utilizada para festejos taurinos³¹.

³¹ He estudiado el tema en MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "La iglesia del Santo Cristo de San Carlos del Valle (Ciudad Real): Problemas iconográficos en un santuario barroco", *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 4, 1989, pp. 59-64, y "Urbanismo y Teatro en el Siglo de Oro español: la plaza mayor de San Carlos del Valle (Ciudad Real)", *Retama*, 9, Cuenca, 1993, pp. 135-145.



Sermón de las Siete Palabras en Valladolid



Fiesta de el Corpus en Toledo



Procesión de los ataúdes en Santa Marta de Ribarteme (Pontevedra)



Exvotos en la ermita de N^ª de Tiedra (Valladolid)

LOS PROBLEMAS CONSTRUCTIVOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL SANTUARIO DE PEREGRINACIÓN

Todos estos aspectos sociológicos pueden ser abordados desde distintas disciplinas, más o menos alejadas de la Historia del Arte. Pero a la hora de hacer la valoración arquitectónica del santuario, y su proyección urbanística cuando la tenga –incluso en el ámbito rural–, aparecen a los ojos del historiador una serie de problemas organizativos que son específicos de un centro devocional, desde los primeros tiempos: como el de la circulación de los peregrinos; el acogimiento de la multitud; la exposición, conservación, memoria y promoción del objeto venerado (sea una imagen, unas reliquias o un sepulcro); la atención a los devotos (proporcionándoles protección, albergue, provisiones); la satisfacción del afán de enterrarse lo más cerca posible de la imagen adorada; la ordenación de las procesiones y su contemplación; la práctica de devociones del tipo de vía crucis y rosarios; el facilitar la oración, la reflexión y la meditación, así como el acceso a los sacramentos más comunes (penitencia y comunión), etc. Algunos de estos requerimientos resultan apasionantes, y a explicar cómo se solucionaron está dedicada la mayor parte de los capítulos siguientes.

En especial es importante el primero de ellos: el tránsito de devotos. Con motivo de la atracción espiritual que provoca el objeto sagrado, en todas las épocas los santuarios más importantes sufrieron el problema de establecer un orden, y una fluida circulación que permitiera satisfacer la finalidad más destacada de un santuario: **la aproximación a la zona santa**. De aquí se derivan una necesidades espaciales que serán muy diferentes a las de otro tipo de templo, como una parroquia, una capilla conventual o una catedral. Por ello se buscará la distribución de los devotos en zonas de paso, naves laterales, corredores y atajos que permitan acercarse al “sancta sanctorum” sin interferir en el desarrollo normal del culto eucarístico. Surgen así las habituales soluciones en los santuarios hispanos de custodia de una imagen venerada, que permiten el acceso al camarín por medio de las dobles puertas –en ocasiones, como en la Capilla de San Isidro en San Andrés de Madrid, las dos puertas laterales enfrentadas permitían además la contemplación desde la calle del túmulo del santo, sin necesidad de ingresar en el templo–, de las dobles escaleras, que en su subida al camarín pueden alcanzar formas en verdad muy complejas, tal como se puede apreciar en la formulación moderna del santuario del Jesús de Medinaceli en Madrid, donde el arquitecto Jesús Carrasco ordenó todo un cuerpo principal a modo de tribuna con accesos de subida y bajada hacia la imagen. Otras veces, se recurre a la ingeniosa solución de la rotonda –de origen paleocristiano como en la capilla de Santa Constanza en Roma, de innegable finalidad sepulcral–, y más eficazmente de la girola o deambulatorio, que además de multiplicar el número de capillas secundarias, permite dar la vuelta a la capilla mayor, al

santuario principal, o simplemente, como en Santiago, facilita el doble acceso a la cripta inferior o a la tribuna superior donde se expone la imagen del Apóstol.

Son varias las soluciones que desde los santuarios cristianos orientales, del tipo del Sinaí, Belén, Jerusalén, Éfeso, Roma, Tebessa, Abu Mina, Qal'at Sam'an o Rasafa³², se pueden sistematizar: 1. El objeto de culto se coloca fuera del edificio, como la zarza del Sinaí, al E. del ábside del templo; 2. Una disociación en dos plantas de los focos conmemorativo y eucarístico; 3. El aprovechamiento de distintos niveles; 4. La dedicación de las naves laterales como vías de ida y vuelta, para eludir la saturación de personas, y 5. La reserva de las naves del templo para las celebraciones colectivas, abriendo unas puertas especiales de entrada y salida en el perímetro de la cabecera, para llegar hasta las reliquias.

Se trata de fórmulas tomadas de aquellos santuarios bizantinos, que muchas veces reaparecen en nuestros santuarios medievales, modernos y aún contemporáneos. Por supuesto que en la práctica hay todavía más procedimientos para facilitar la visita a los santos, o la "vuelta a los cuerpos" que decían en San Saturnino de Toulouse, donde como en San Benigno de Dijon –espectacular-, se dio a la cripta una disposición en forma de rotonda. En España, a partir del interesante santuario de Santa Eulalia en Mérida, que luego se analizará, se ensayaron diversas fórmulas a base de girolas, criptas, cuevas, accesos al camarín por detrás del altar mayor –como en Guadalupe-, entradas desde el exterior, dedicación de parte del templo mayor al santuario propiamente dicho –como en el Pilar de Zaragoza-, el recurso a las capillas santas anejas, ya sean sepulcrales, de Comunión, del Sagrario, etc.

Nótese que en ciertos momentos ya desaparecidos, en ciertas liturgias orientales, o en ciertas circunstancias debidas a los diferentes carismas de las órdenes religiosas, pudo buscarse precisamente lo contrario, como ocurre en los templos ortodoxos, en el sentido de procurar la restricción del culto, o de la contemplación del mayor Milagro que es el Misterio Eucarístico: estoy pensando en los transagrarios de las grandes cartujas, donde los tabernáculos se rodean de pequeños altares semiocultos en los que los monjes oficiaban la Misa sin público alguno. En cierto sentido, en la reserva del Santísimo que se efectúa en los Monumentos Pascuales de Semana Santa; asimismo, en la existencia de camarines secretos detrás de los retablos mayores, como el existente en la Catedral de Sigüenza; o incluso ciertos ritos propios de algunas órdenes militares, como los Caballeros del Templo, que debían requerir unos espacios ceremoniales singulares, como se ve en la Vera Cruz de Segovia, o el Santo Cristo de Tomar (Portugal).

³² Vid. ULBERT, T.: *Die Basilika des Heiligen Kreuzes in Resafa-Sergiupolis. Resafa II*, Mainz, 1986. En la iglesia de San Sergio se sitúan las reliquias en una cámara al lado norte del ábside basilical, permitiendo así el acceso desde el exterior.



Iglesia de San Sergio de Resafa (Siria)



Monasterio de Santa Catalina del Sináí (Egipto)



Un Altar del Corpus de Sevilla (foto Julio Domínguez Arjona)

Se trata entonces de analizar el problema de la exposición -u ocultación-, conservación, memoria y promoción del protagonista cultural. En líneas generales, se buscará la máxima promoción del objeto venerado por medio de una santa capilla, que saldrá al exterior en forma de torre o rotonda, con sus cubiertas privilegiadas, y al interior del templo por medio del camarín, con su obligado escaparate abierto en medio del altar mayor. Muchas serán las formas materiales de la planta y alzado del camarín hispánico, originado en opinión de los especialistas en el tabernáculo de la custodia del retablo mayor de San Lorenzo de El Escorial. Habrá ocasión de estudiarlas más adelante.

El problema de la atención a los fieles, procurándoles seguridad, protección del sol y de la lluvia, alojamiento e incluso enterramientos próximos a lo más sagrado, en práctica reservada a unos pocos privilegiados que podrán labrar su panteón en el santuario, también dio lugar a diversas soluciones en forma de pórticos, lonjas, regaterías, hospederías, cortijos y demás espacios, que conforman por lo general el santuario hispánico. La práctica del Santo Rosario y del Vía Crucis se facilita por medio de los numerosos calvarios que suelen acompañar a los centros de devoción. La memoria y el adoctrinamiento -que nunca hay que olvidar- de los devotos por medio de los ejemplos de la Vita Christi, de la Vita Mariae o de los milagros de los santos, tendrá su plasmación en los interesantes y complejos sacromontes, del tipo italiano o portugués, y que en España no son especialmente abundantes, salvo en Granada, La Salceda, Mondéjar o Las Ermitas.

Finalmente, un santuario hispánico se proyecta hacia el exterior en forma de procesiones, bailes, fiestas y otras ceremonias encaminadas a la sacralización del espacio urbano. El tema de la procesión, sobre todo en la Semana Santa, trae aparejado todo tipo de cuestiones a resolver, de índole arquitectónica, que afectan al viario de la ciudad: se establecen por medio de la costumbre y de la práctica verdaderas "vías sacras" o "carreras", donde la muchedumbre podrá contemplar el paso de las imágenes y el decoro y esplendor de las cofradías y de los estamentos de la localidad; se llegará en algún caso a la apertura de grandes avenidas, o al menos al ensanche de algunas calles mayores, con el consabido derribo de arcos y puertas de murallas que habían perdido ya su función militar. Se habilitarán plazas espaciosas, grandes atrios y compases -como los "parvus" franceses- delante de los santuarios, donde se acoja a la muchedumbre. Se levantan gradas, tribunas y galerías que sirvan para contemplar los fastos religiosos y civiles. Se abrirán, por último, balcones en las casas del recorrido, pero también en la fachada de los santuarios que servirán para la exhibición de las reliquias o del santísimo.



Virgen del Tránsito del Hospital del Pozo Santo en Sevilla (foto Julio Domínguez Arjona)



Tramo del interior de la Catedral de Jaén, con dos ventanas de las habitaciones de los sacerdotes por encima de las capillas laterales

CAPÍTULO I:

LOS ESTILOS Y LAS VARIANTES REGIONALES

A. LA EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA DEL SANTUARIO HISPÁNICO

Sin que sea una metodología fundamental, el estudio de la historia del santuario hispánico podría hacerse según la clasificación por estilos artísticos, propia de la Historia del Arte. Esta larga evolución, que arranca de los orígenes del Cristianismo en España, podrá ofrecer sin duda una visión diacrónica del fenómeno, y permitirá hacer las necesarias reflexiones que ayuden a la mejor comprensión del hecho religioso que estudiamos: la devoción a las imágenes y a las reliquias a lo largo de los siglos, y su plasmación arquitectónica y urbanística. Ahora bien, como ocurre con tantos edificios históricos, el paso de los siglos ha llevado a la continua renovación de los santuarios hispánicos que, o están hoy totalmente alterados, o conocen un acrecentamiento sucesivo que no permite, casi nunca, hablar de un santuario “románico”, “renacentista”, “gótico” o “barroco”, en estado puro.

Como se verá a continuación, aparte de los aspectos estilísticos de las construcciones, a medida que seguimos la historia del santuario hispánico iremos observando cómo ha ido evolucionando la mentalidad religiosa de la sociedad que lo creó, lo que se refleja en la forma de celebrar las relaciones con la divinidad. El interés sociológico de esta cuestión es en verdad patente, pues el devenir de las circunstancias históricas, e incluso políticas, está estrechamente vinculado a la evolución de la mentalidad religiosa.

-Santuarios paleocristianos: el ejemplo de Santa Eulalia de Mérida y los primeros santuarios hispánicos de peregrinación. La formación de la liturgia hispana

A partir de los escasos textos³³ y de las excavaciones arqueológicas de los últimos años, se puede asegurar que en Mérida, capital de la Diócesis Hispaniarum desde Diocleciano, hubo una “memoria martyrrium” o un “martyrium” en honor de la santa mártir Eulalia -muerta en la persecución del citado Emperador según el Peristephanon de Prudencio³⁴ -, en pleno siglo IV,

³³ Son fuentes fundamentales para la época paleocristiana y prerrománica el *Liber ordinum sacerdotal*, ed. J. Janini, Silos, 1981, y el *Liber ordinum episcopal*, ed. J. Janini, Silos, 1991, así como el *Antifonario visigótico-mozárabe de la Catedral de León*, Monografías de Hispania Sagrada, Barcelona-Madrid, 1959. También ISIDORO DE SEVILLA: *De ecclesiasticis officiis*, ed. C. M. Lawson, Turnhout, 1989, e ILDEFONSO DE TOLEDO: *De cognitione baptismi y De itinere deserti*, ed. J. Campos, Madrid, 1971.

³⁴ ROBERTS, M.: *Poetry and the Cult of the Martyrs. The Liber Peristephanon of Prudentius*, Michigan, 1993. Sobre Santa Eulalia vid. las “Actas del ciclo de conferencias sobre la figura de Eulalia”, en *Extremadura Arqueológica*, III, Mérida, 1992.

impulsándose el culto y comenzándose a colocar tumbas alrededor de la de la mártir, para construirse la primera basílica en el siglo siguiente³⁵. Por entonces, cuando Mérida fue la capital de los suevos de Rechila entre 439 y 448, Santa Eulalia era ya patrona y defensora de la ciudad, afianzándose el culto con esplendor en el siglo VI, según las *Vitas Patrum emeritensium*³⁶.

Según Pablo Díaz³⁷, en la segunda mitad del siglo VI, con los obispos Paulo y Fidel, había en Mérida un verdadero conjunto martirial en torno a la básica de Santa Eulalia, con un gran núcleo monasterial al que se añadió más tarde un hospital para peregrinos o "xenodochium"³⁸. Dicho conjunto arquitectónico, extramuros de la ciudad romana, era diferente del episcopal formado por la iglesia catedral dedicada a Santa Jerusalén, la iglesia auxiliar de San Juan Bautista con funciones de baptisterio y la residencia del obispo, en lo que era un área de representación que se unía al citado santuario por medio de una "vía sacra", que articulaba la vida de la ciudad. Además había en la ciudad otros templos, dedicados a Santa Lucrecia, Santa Quintisina, los Santos Cipriano y Lorenzo, los Santos Mártires y San Fausto, alejado una milla³⁹.

El carácter de iglesia martirial y de santuario conmemorativo de la basílica de Santa Eulalia de Mérida ha sido reconocido por todos los arqueólogos especialistas en la época, a partir de la interesante excavación iniciada en 1999. Se ha señalado que su forma y tamaño viene determinado por el mausoleo de la Santa que se encontraba en su cabecera, formándose a su alrededor uno de los mayores edificios de Occidente, con su aula de tres naves que daba lugar a un "quadratum populi" de 30 m de lado, situado a los pies de una cabecera de tres ábsides, a su vez con dos torres sobre las capillas laterales, lo que según Caballero Zoreda se relaciona con iglesias bizantinas de Constantinopla y Siria⁴⁰.

Pero ha sido Achim Arbeiter⁴¹, a partir de ejemplos lusitanos o extremeños, quien más se ha ocupado de estudiar los problemas del culto y la

³⁵ El último estudio, que dio a conocer sorprendentes resultados, es el de MATEOS CRUZ, P.: *La basílica de Santa Eulalia de Mérida: Arqueología y Urbanismo*, en *Anejos de AESPA*, XIX, Madrid, 1999, 253 pp.

³⁶ Vid. ARCE MARTÍNEZ, J.: "Augusta Emerita en los siglos IV-V d. C.: la documentación escrita", en *Repertorio de Arquitectura Cristiana de Extremadura: época tardoantigua y altomedieval*, (P. Mateos y L. Caballero editores), en *Anejos de AESPA*, XXIX, Mérida, 2003, pp. 121-131.

³⁷ "La iglesia lusitana en época visigoda: la formación de un patrimonio monumental", *ibidem*, pp. 133-142.

³⁸ El xenodoquio del solar de Santa Catalina, muy próximo a Santa Eulalia, hallado en 1995, se atribuye al obispo Masona (573-605), y se relaciona con otros ejemplos franceses (como los dos de Le Mans), con oratorio en su interior. Se sabe que los monasterios antiguos y todos los grandes centros de peregrinación como Qal'at Sim'an o los monasterios-albergues de Telanissos, tenían "xenodochia". El edificio emeritense se parece también a las casas de postas, a los hospitales de los campamentos romanos, o a grandes edificios-almacén como el "Pammachio" de Portus Ostiense o la basílica de Tebessa.

³⁹ En el interior de la urbe estaría exactamente el citado conjunto episcopal –en la actual concatedral de Santa María, muy próximo al palacio del dux Claudio, así como las iglesias de San Andrés –hoy convento de Santo Domingo– y de Santiago, hoy convento de San Francisco. En los "suburbia" se encontraba otra posible iglesia martirial, en el "titulus Leocriciae" o iglesia de Santa Lucrecia, más las citadas de San Fausto, San Lorenzo, San Cipriano, Santa M^a de Quintilina y Santa Eulalia (Vid. MATEOS CRUZ, P. "Arquitectura y urbanismo en las ciudades de la actual Extremadura en época tardoantigua", *ibidem*, pp. 231-239).

⁴⁰ CABALLERO ZOREDA, L.: "Arquitectura tardoantigua y altomedieval en Extremadura", *ibidem*, pp. 143-175.

⁴¹ ARBEITER, A.: "Los edificios de culto cristiano: escenarios de la liturgia", *ibidem*, pp. 177-230.

liturgia en relación con los edificios de la antigüedad tardía⁴², entre los que Santa Eulalia de Mérida es pieza singular. Por tratarse de unos tiempos primigenios, en los que todavía no estaba muy delimitado el tipo arquitectónico de santuario de peregrinación respecto al resto de edificios religiosos, conviene que sigamos el planteamiento de este historiador en su reconstrucción de los pormenores celebrativos paleocristianos: al autor le interesa, como a nosotros, la interpretación del templo como lugar de culto, en el que muy pronto se manifiesta un claro afán humano por la segregación de espacios y la preeminencia del clero respecto al pueblo⁴³. A partir de un riquísimo capítulo de normas litúrgicas, bien que generalmente tardías pero muy aceptablemente aplicables a los siglos anteriores, se fue formando la llamada liturgia visigoda o mozárabe, mejor *liturgia hispánica*, que sería radicalmente suprimida a fines del siglo XI para ser reemplazada por la liturgia romana. Este cambio solo se detuvo ante el territorio dominado por los musulmanes, donde se mantienen los ritos propios del mundo visigodo (siglos VI y VII), mozárabe (siglos IX y X) y asturiano (siglo IX y X).

Especialmente en la iglesia de San Pedro de Mérida, del siglo VI-VII, aprecia Arbeiter una división del templo en tres partes bien marcadas: el ábside, con el "sanctuarium altaris", el "chorus", donde se situaban los clérigos no oficiantes y, detrás de una arquería o de unos cancelos separadores⁴⁴, el aula de los fieles. Además de destacar ese espacio-cerrojo que era el coro, habría en la citada iglesia una cuarta zona formada por el baptisterio, situado a un lado del mismo. Este esquema tripartito podría ser aplicado a casi todas las iglesias hispanas hasta el siglo XI.

Otro aspecto interesante de estos primeros momentos es el de las iglesias de ábsides contrapuestos, típicas de Hispania y del Norte de África, con ejemplos como las de Casa Herrera -con una complicada ordenación doble, en la que el coro se prolonga de uno al otro ábside por el centro de la nave, a modo de zona procesional-, San Pedro de Alcántara, El Geramo, Torre de Palma, Mértola, Las Calaveras, Mijangos, etc, que considera Arbeiter inscritos en un posible contexto martiriológico, en cuanto el segundo ábside, el occidental, se aprovecharía para albergar reliquias veneradas, frente al ábside eucarístico oriental. En la citada basílica de Casa Herrera, la aparición de una placa-tabletero en sigma podría pertenecer a una mesa auxiliar para ceremonias del culto a los muertos, en este caso martirial. Se hallaría en el ábside occidental hasta que allí se instalaron varias tumbas, o delante del mismo, como un segundo foco cultural, como ocurre en las iglesias de la Tarraconense de El Bovalar,

⁴² Vid. también GODOY FERNÁNDEZ, C.: *Arqueología y liturgia. Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII)*, Barcelona, 1995

⁴³ Cfr. DODDS, J. D. : *Architecture and ideology in Early Medieval Spain*, London, 1990.

⁴⁴ Para el autor, estos elementos separadores eran cancelos de madera o piedra, fijos o móviles, si bien también se utilizaban cortinas.

Francolí o Son Peretó, o las cartaginenses de El Tolmo⁴⁵ y Gerena. Este tema del doble ábside, invención genuinamente hispana en opinión de N. Duval –que se muestra desfavorable a una comunidad litúrgica hispanoaficana⁴⁶–, sería algo propio del 600, si bien podría incluso volver a emerger en algún caso de adscripción mozárabe del siglo X, como Mazote o Peñalba.

También resultan de gran interés los espacios bautismales presentes en muchas de las iglesias parroquiales de la época, característicamente mezclados con tumbas privilegiadas. Ambas funciones no corresponderían en absoluto en iglesias monasteriales. Arbeiter repasa los ejemplos conocidos por la arqueología, y comenta que hacia el siglo VI hubo una tendencia hacia piscinas bautismales mayores, más profundas, así como a una compartimentación tripartita –como en Casa Herrera–, de los recintos bautismales, con altar en un cubículo extremo junto al espacio bautismal, quizás para dar la primera comunión a los recién bautizados. Espacios autónomos respecto a la iglesia madre, señala que en la iglesia catedral de Santa María de Jerusalén de Mérida, el baptisterio de San Juan era también iglesia autónoma, con altar eucarístico, contigua a la iglesia episcopal.

En el ejemplo de la iglesia de Alconétar, en torno al 500, habría un templo sepulcral con ábside y altar delante del mismo, circundado por un cancel. De ese modo los muertos fueron inhumados a poca distancia de las reliquias cobijadas en su día dentro del “loculus” del altar, por lo que podrían así descansar rodeados de esperanza. En la basílica de El Gatillo (Cáceres) vuelve a aparecer un “sanctuarium altaris” a oriente, máximo para dos personas, un “chorus” delantero, y una larga habitación en el lado Norte con puerta exterior, quizá para los penitentes o para los catecúmenos, que debían salir del aula durante la comunión. Al lado sur El Gatillo llegó a tener dos baptisterios, con semejantes separaciones que la iglesia-madre, e incluso con un espacio más para vestuario de los neófitos, más un interesante vestíbulo-mausoleo a los pies del templo, en la fachada occidental, que como sepulcro de un prominente, plantea una nueva bipolaridad con el santuario⁴⁷.

⁴⁵ ABAD CASAL, L. et al.: “La basílica y el baptisterio del Tolmo de Minateda (Hellín. Albacete)”, *Archivo Español de Arqueología*, 73, 2000, pp. 193-222. Vid. también GUTIÉRREZ LLORET, S.: “Algunas consideraciones sobre la cultura material de las épocas visigoda y emiral en el territorio de Tudmir”, en *Visigodos y Omeyas. Un debate sobre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media*, Anejos de AESPA, XXIII, 2000, pp. 95-116, quien considera en cambio que la basílica del Tolmo, de tres naves, con ábside y baptisterio a los pies, es de época visigoda, como sede episcopal de Elo o Eio, y ejemplo de que muchas iglesias de tipo paleocristiano deben ser visigodas, con techos de madera, sin planta central ni bóvedas de piedra. Fue destruida en el siglo VIII.

⁴⁶ Vid. DUVAL, N.: *Les églises africaines à deux absides*, 2 vols., Paris, 1971-1973, y más recientes: “Les relations entre l’Afrique et l’Espagne dans le domaine liturgique: Existe-t-il une explication commune pour les ‘contre-absides’ et ‘contre-choeurs’?”, *Rivista di Archeologia Cristiana*, 76, 2000, pp. 429-476, y “Architecture et liturgie: les rapports de l’Afrique et de l’Hispania à l’époque byzantine”, *Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, Barcelona, 2000, pp. 13-28. También DOURTHE, P.: “Typologie de l’autel, emplacement et fonction des reliques dans la Péninsule Iberique et le Sud de la Gaule du Ve au XVe siècle”, *Bulletin Monumental*, 153, 1995, pp. 7-22.

⁴⁷ Cita el autor otros ejemplos similares como las iglesias riojanas de Las Tapias de Albelda y Ventas Blancas, más el caso de San Isidoro de León con el pórtico-panteón situado delante de la fachada donde estuvo la tumba de Fernando I. Bango Torviso señala además el caso del rey Sancho Garcés I de Navarra que fue enterrado en el 926 “sancto stefani portico” (BANGO TORVISO, I:



Piscina bautismal de la basílica de Vega del Mar en San Pedro de Alcántara (Málaga)



Eremitorio de Alborajico en Tobarra (Albacete)



Nave central de Santa Eulalia de Mérida con el santuario al fondo y los antiguos sepulcros excavados



SopORTE central de la cúpula de San Baudilio de Berlanga (Soria)



Vista de un tramo del interior de la iglesia románica de Santa Eulalia de Mérida (Badajoz)



Basílica de San Fructuoso en el anfiteatro romano de Tarragona

El templo de Valdecebadar de Olivenza, con su disposición cruciforme y su excesiva compartimentación, le parece al autor no muy apto para uso parroquial, siendo mejor para iglesias conmemorativas –es decir, para santuarios de peregrinación-, o para iglesias monásticas en las que las comunidades no se hacen muy visibles, como en San Pedro de la Nave⁴⁸ o Santa M^a de Melque. Del tipo devocional debió ser la iglesia de San Fructuoso de Montelios, junto a Braga⁴⁹ (Portugal), otro ejemplo de santuario de época visigoda.

Dejando a un lado la polémica actual acerca de la tendencia a llevar los monumentos visigodos a época mozárabe, señala Arbeiter que en varias iglesias extremeñas como Los Fresnos, Ibahernando, Santa Olalla⁵⁰, Portera⁵¹ y Santa Lucía del Trampal, desaparece el baptisterio como elemento arquitectónico. Ello le lleva a afirmar que hacia el 650 se puso fin en España al bautismo de los adultos, salvo en el Norte peninsular, como ocurre en Santianes de Pravia o en la catedral de Santiago de Compostela, del siglo IX. Entonces surgió el uso de la pila bautismal, bien fija o bien móvil. En el citado templo de Ibahernando no hubo separación por medio de un “chorus”, por lo que debió usarse la “velatio” y la “revelatio”, al tiempo de la consagración, por medio de cortinas. Por último, al analizar el ejemplo extremo e impactante de la basílica visigoda⁵² de Santa Lucía del Trampal, donde hay un conjunto de génesis unitaria y una fisonomía rematadamente desunida sin parangón, remarca el aislamiento de las zonas, la hipertrofia del “chorus” de siete tramos a modo de transepto, y la importantísima cuestión de la triplicidad de los ábsides, paralelos y separados. No se pronuncia acerca de si tenían altares eucarísticos o eran sacristías. Sean lo que fueren –para Bango serían altares de preparación o auxilio del principal; para Godoy simples “sacraría” o “thesauria”-, indica como solución semejante la de San Gíao de Nazaré, con su muro diafragma de tres huecos, que marcaba una separación estricta, con unas ventanas que quizás sirvieran como cumulgorios⁵³.

“El espacio para enterramientos privilegiados en la arquitectura medieval española”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 4, 1992, pp. 93-132).

⁴⁸ Vid. CABALLERO ZOREDA, L.- ARCE, F.: “La iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora). Arqueología y arquitectura”, *Archivo Español de Arquitectura*, 70, 1997, pp. 221-276.

⁴⁹ Cerca de Braga, en la colina de Santa Marta de Falperra, hay una basílica y un edificio de gran tamaño, que debe ser un centro político y administrativo ligado al reino suevo.

⁵⁰ En la ermita de Santa Olalla, a 4 km de Cáceres, muy transformada por los siglos posteriores en su forma de capilla con alpende o pórticos laterales alrededor de la nave, nos hallamos ante otro ejemplo de santuario muy temprano, en cuanto según la tradición se levantó sobre el solar natal de la santa en el Pago Ponciano, en la casa de sus padres Santa Julia y San Donato, también mártires.

⁵¹ Vid. CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E.: “Las ermitas de Portera y Santa Olalla. Aproximación al estudio de las cabeceras rectangulares del siglo VII”, *Zephyrus*, 32-33, 1981, pp. 233-243, y “Arqueología de los centros de culto en las iglesias de época paleocristiana y visigoda de la Península Ibérica: ábsides y santuarios”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 2, 1994, pp. 261-282.

⁵² Conviene no olvidar que para CABALLERO ZOREDA, L. y SAEZ LARA, F.: “La iglesia mozárabe de Santa Lucía del Trampal. Arqueología y arquitectura”, *Memorias de Arqueología Extremeña*, 2, Mérida, 1999, Santa Lucía del Trampal sería una obra de mozárabes del siglo VIII o IX, abandonada en el siglo X.

⁵³ SCHLUNK, H.: “La iglesia de San Gíao cerca de Nazaré. Contribución al estudio de la influencia de la liturgia en la arquitectura de las iglesias prerrománicas de la Península Ibérica”, *Actas do II Congresso Nacional de Arqueologia*, Coimbra, 1971, pp. 509-528.

En la citada iglesia del Trampal, el espacio que separa el citado “chorus” respecto al aula de tres naves, que mide 2 x 3 m, podría ser interpretado como una especie de antecomulgatorio, o como un lugar para entregar los diezmos, ocasión en que por lo visto los fieles sí que podían llegar hasta el altar. Por último, después de tratar magistralmente de estas apasionantes cuestiones, que lograron formar la liturgia hispana, Arbeiter dedica un estudio especial al caso de Santa Eulalia de Mérida, valorada como un verdadero santuario de peregrinación⁵⁴.

Efectivamente, Santa Eulalia de Mérida fue un santuario temprano, como centro de culto martirial y de peregrinación, a partir de la construcción de un sencillo “martyrium” en el siglo IV, sobre el que se labró una iglesia de los siglos V y VI, vasta y suntuosa, de carácter urbano y con proyección incluso más allá de los límites de Hispania. El citado mausoleo responde a un esfuerzo general de todas las partes del Imperio por monumentalizar entre el 312 y el 324 los lugares de los santos mártires, convertidos en centros de atracción de los vivos y lugar cementerial para los muertos. De una mínima nave con exedra orientada, se situó en el punto de enterramiento de la santa (“depositio”) o quizás fruto de un traslado (“traslatio”). Señala Arbeiter que el lugar debió dedicarse a la realización de ágapes celebrativos, siendo constante el aumento de las visitas, por lo que se impuso una regulación de las mismas. Por cierto que, muy recientemente, la Dra. Ana M^a Jiménez de Garnica (*Nuevas gentes, nuevo Imperio: los Godos y el Occidente en el siglo V*, Madrid, 2010), ha recogido varios ejemplos de semejante configuración de santuarios en la Galia, a lo largo de la siguiente centuria.

Pero antes de analizar la construcción del nuevo centro devocional, conviene señalar con este autor, cómo en el yacimiento de la villa de La Cocososa apareció un edificio de planta tetralobulada que podría ser otro “martyrium” cristiano, datable hacia el 450. Volviendo a la gran iglesia de Santa Eulalia, anterior al obispado de Paulo (429-530), decir que tuvo un destino martirial, cementerial y monástico, con su gran aula de tres naves, la central de 15 m de anchura y las laterales de 7,5 m. La existencia junto al santuario de una comunidad de monjes sería semejante a la del santuario de San Simeón el Estilita, en Siria, también del siglo V. En la citada basílica extremeña una arquería alta en el lado oriental de las naves, separaba el espacio de los fieles de la zona del santuario. Para Arbeiter se trataba de una forma de obligar a que en la visita a la reliquia se entrase en fila, haciendo cola para rematar la peregrinación cuando la demanda multitudinaria de devotos lo impusiera. Se trataría por tanto de un verdadero desafío organizativo: la necesidad de ordenar la circulación de los visitantes durante las misas, del mismo modo que ocurría en los grandes santuarios orientales de Siria, la Jonia o Palestina.

⁵⁴ Por otra parte, según J. ARCE MARTÍNEZ (“Gothorum laus est civilitas custodita. Los visigodos conservadores de la cultura clásica: el caso de Hispania”, en *Visigodos y Omeyas, op. cit.*, pp. 11-20), en torno al obispo Paulo, que era médico oriental, se formó una concentración de pobres, enfermos y necesitados junto al santuario de Santa Eulalia de Mérida.

Páginas atrás planteábamos las posibles soluciones practicadas en los citados santuarios bizantinos ante esta cuestión del tráfico de peregrinos. En Mérida, como en San Sergio de Resafa, debió haber un recorrido de devotos dentro de la cabecera que entraba desde el exterior y salía afuera sin tocar la parte basilical; para conseguirlo habría hasta cuatro puertas dispuestas a ambos lados del antiguo mausoleo. La gran basílica del siglo V-VI es una elaboración a escala mucho más grande del citado “martyrium”. Las reliquias se mantuvieron en el ábside, debajo del altar eucarístico de la nueva iglesia, que acabó siendo remodelada por el obispo Fidel, en el 560, con el añadido de dos torres sobre las capillas laterales.

Hay que concluir, confieso que con cierta sorpresa por mi parte, que en Santa Eulalia de Mérida -abandonada en el siglo IX, pero donde en el siglo XIII se volvió a construir una iglesia de traza románica que ha llegado más o menos hasta hoy, y que aprovechó la disposición de la cabecera paleocristiana e incluso los muros de los ábsides laterales-, se formó el primer santuario de peregrinación de Hispania digno de tal nombre, lo que viene a adelantar sensiblemente el momento en que aparece este tipo constructivo⁵⁵.

Ello permite suponer que debió haber en la España tardoantigua otros ejemplos de santuarios, fruto en especial de las persecuciones⁵⁶, cuando el martirologio hispano ya contaba, p. e., con las figuras de los santos Emeterio y Celedonio de Calahorra (después también patronos de Santander), Justo y Pastor de Complutum⁵⁷, los innumerables Mártires de Zaragoza, San Vicente de Valencia⁵⁸, etc. Lo mismo se puede decir del culto a los primeros obispos y

⁵⁵ Pero tampoco habría que extrañarse en exceso por esta temprana datación. Quiero decir que muchos de los santuarios hispánicos se originan en épocas muy remotas. Incluso no es aventurado señalar que algunos centros de devoción cristiana en España ya tenían precedentes precristianos, desde los santuarios rupestres del arte paleolítico, los abrigos mesolíticos, las cuevas neolíticas utilizadas como enterramientos, etc, sin olvidarnos del complejo mundo religioso de las culturas del Bronce y del Hierro peninsulares, y en especial de los famosos santuarios ibéricos y romanos en Hispania. Cuando en el análisis de los elementos del santuario estudiemos el apartado de las “curiosidades próximas”, haremos la larga relación de los templos que por alzarse sobre restos dolménicos, sobre castros prerromanos, sobre ruinas de antiguos mausoleos y necrópolis romanas, o finalmente, sobre viejas mezquitas, demuestran la continuidad devocional tan remota de muchos santuarios cristianos hispánicos. Pero, ojo, su número total tampoco va más allá de una minoría más o menos reducida.

⁵⁶ CASTILLO MALDONADO, P.: *Los mártires hispanorromanos y su culto en la Hispania de la Antigüedad Tardía*, Granada, 1999. También GARCÍA VILLOSLADA, R. (dir.): *Historia de la Iglesia en España I. La Iglesia en la España Romana y Visigoda (S. I-VII)*, Madrid, 1979, y más antiguo, GARCÍA RODRÍGUEZ, C.: *El culto a los santos en la España romana y visigoda*, Madrid, 1966.

⁵⁷ Está comprobado arqueológicamente que el culto a los mártires alcalaínos, desde el siglo IV, se prolongó en Complutum hasta la repoblación cristiana del siglo XI. Además de propagarse su devoción por Guadix, Medina Sidonia o León, la ciudad siguió siendo sede episcopal en época visigoda, estando documentados sus obispos entre el 633 y el 693. Allí, siempre se mantuvo la memoria de dos lugares santificados por el martirio de Justo y Pastor: por un lado el Paredón del Milagro, una de las paredes de las termas romanas, lugar de tormento de los Santos Niños, en la zona del antiguo foro; también, el Campo Laudable, donde fueron ejecutados, y que coincide con la actual Catedral alcalaína. Aquí se han hallado numerosas tumbas visigodas, en lo que debió ser una necrópolis “ad sanctos”, donde habría un martyrium o una basílica.

Se considera que Complutum se mantuvo como un núcleo de comunicaciones estratégico incluso en época visigoda, donde se rendía culto a unos mártires, primero desconocidos, y desde el 400 d. C. cifrado en los Santos Niños. Entonces, de forma progresiva, la ciudad se traslada a la zona de las citadas sepulturas, a unos 2 km del enclave antiguo, naciendo así la Complutum medieval cristiana. Con la Reconquista, se labró en el Campo Laudable una iglesia del siglo XIII, reconstruida en el siglo XVI como gran templo gótico tardío (Vid. RASCÓN MARQUÉS, S.: *La ciudad hispanorromana de Complutum, en Cuadrenos del Juncal*, 2, Alcalá de Henares, 1995).

⁵⁸ Vid. SORIANO SÁNCHEZ, R.: “El monumento funerario de la cárcel de San Vicente y las tumbas privilegiadas”, en *Los orígenes del Cristianismo en Valencia y su entorno*, Valencia, 2000, pp. 187-192.

varones apostólicos a los que se atribuyera santidad⁵⁹. Por cierto que el culto a San Vicente Mártir llegó a extenderse por los más remoto de la Península, como atestiguaba el santuario de San Vicente de los Cuervos, en el extremo occidental del Algarbe portugués, en el cabo de su nombre, donde unos monjes valencianos trasladaron las reliquias del santo, creándose un centro devocional que funcionó hasta el siglo XI, al que también acudían musulmanes.

En este sentido P. Mateos⁶⁰ ha señalado, como paralelos de la basílica martirial de Santa Eulalia de Mérida, otros casos de construcción de un santuario en los arrabales a partir de un edificio martirial: la basílica de San Geroncio de Hispalis, la de los 18 mártires de Zaragoza, la de San Vicente de Valencia, con su planta de cruz exenta⁶¹, la de San Esteban de Granada, y la de San Fructuoso de Tarragona, centros donde como en los franceses de Saint Genest de Arles y Saint Victor de Marsella, es posible se alzaran después sendos monasterios. En todos ellos surgen además grupos de enterramientos, a partir de la llegada de reliquias de mártires foráneos a la ciudad, o sobre la tumba de algún obispo, teniendo en cuenta que los obispos en la Alta Edad Media son tratados como santos sólo por haber ejercido ese cargo. Se ha señalado que ello supuso la implantación de una ciudad de los vivos en una ciudad de muertos, frente a la tradicional oposición de época clásica de ciudad-necrópolis.

Abundando en este sentido, no tenemos en Hispania santuarios funerarios del tipo complejo de las catacumbas romanas, genuinos sin duda como centros de devoción. Ahora bien, los expertos nos dirían que la valoración de algunos edificios singulares de época tardorromana en Hispania, como el mausoleo de Centcelles en Tarragona, o la enorme basílica recientemente excavada en Carranque (Toledo)⁶² -vecina a la hermosa villa de Maternus de posible propiedad de la familia del emperador Teodosio-, o incluso la famosa

⁵⁹ Resulta de gran utilidad el libro de PUERTAS TRICAS, R.: *Iglesias hispánicas (siglos IV-VIII). Testimonios literarios*, Madrid, 1975. No hace mucho tiempo (años 1991-1992) la arqueología ha aportado nuevos y espectaculares descubrimientos, como el complejo cordobés extramuros de La Cercadilla, posible complejo monumental paleocristiano del siglo IV, donde se hallaría la sede catedralicia y el "palatium episcopi" de Osio (294-357 d. C.), con un aula central, unas termas y un criptoportico. Este prelado, amigo del emperador Constantino, estuvo en Alejandria en el 325 entrevistándose con Arrio, y presidió el Concilio de Nicea del 324. La Cercadilla se utilizó hasta el 550, y tras el asedio de Córdoba por Agila, se pudo trasladar el conjunto episcopal a la basílica de San Vicente, quedando allá en uso la iglesia de San Félix, como martyrium de Félix Hispalensis; en 613 pasaría a llamarse San Félix y San Zoilo, tras el traslado de las reliquias por el obispo Agapio II, transformándose la basílica y construyéndose un monasterio para cien monjes. En él se situó una escuela de clérigos a la que asiste San Eulogio, que tras su martirio a manos musulmanas fue allí enterrado, hasta que en el 883 se trasladó a la Cámara Santa de Oviedo junto a Santa Leocracia (Vid. MARFIL RUIZ, P.: "Córdoba de Teodosio a Abd-ARrahmán III", en *Visigodos y Omeyas, op. cit.*, pp. 117-141).

⁶⁰ MATEOS CRUZ, P.: "El urbanismo emeritense en época paleocristiana (siglos V-VI)", en *La Tradición en la Antigüedad Tardía, op.cit.*, pp. 601-616.

⁶¹ SORIANO SÁNCHEZ, R.: "La arqueología cristiana en la ciudad de Valencia: de la leyenda a la realidad", *Quaderns de difusió arqueològica*, Valencia, 1992, y "Las excavaciones arqueológicas de la Cárcel de San Vicente (Valencia)", *Saguntum*, 27, 1994, pp.173-186, quien da a conocer esta basílica situada en La Almoína, y datada en el siglo V.

⁶² Esta basílica se labra a base de piedra tufa y ladrillo, y presenta una estructura central cúbica, con soportes escalonados al modo bizantino, dotada de riquísimos revestimientos. Se ha insinuado que pudo ser un edificio martirial o un edificio funerario, que se mantuvo en uso en época visigoda. De la lectura iconográfica de los mosaicos de la villa vecina de Maternus, se deriva que en el entorno de un templo funerario, se intenta resaltar la renovación constante del Universo, dejándose entrever una cierta esperanza de resurrección (Vid. FERNÁNDEZ GALIANO, D.; PATÓN LORCA , B. y BATALLA CARCHENILLA, C. M.: "Mosaicos de la villa de Carranque: un programa iconográfico", *VI Coloquio Internacional sobre mosaico antiguo. Palencia-Mérida, 1990*, Guadalajara, 1994, pp. 317-329).

iglesia de Cabeza de Griego, fundada por el obispo Sefronio en el 550 junto a la antigua Segóbriga (Cuenca), bien pudieron ser verdaderos santuarios. Lo mismo en los casos de San Fructuoso del Francolí en Tarragona, la basílica bizantina de Algezares (Murcia), con su baptisterio de planta circular con dos escalinatas, todo de la segunda mitad del siglo VI o el “martyrium” de La Alberca (Murcia), que parece del siglo IV⁶³. Aquí habría que estudiar el creciente número de basílicas halladas en las más ricas “villae” hispanorromanas del Bajo Imperio, como la Villa Fortunatus de Fraga (Huesca), o la menos conocida basílica de El Bovalar (Serós, Lérida), ambas con interesantes baptisterios⁶⁴. Más espectacular todavía es la ermita de N^a S^a del Milagro en Tarragona, situada en medio del anfiteatro romano, donde en 259 se martirizó a San Fructuoso, San Eulogio y San Augurio, y que como tal “martyrium” fue basílica paleocristiana, visigoda y después románica. En la misma ciudad, existió en la necrópolis otra basílica del siglo IV construida sobre los sepulcros de los citados mártires, y que constaba de una cripta cubierta por bóveda de arista, con sepulcros bajo arcosolios⁶⁵. No debe olvidarse que la antigua sede tarraconense, tan prestigiosa en época paleocristiana y visigoda, mantenía perenne en tiempos románicos el recuerdo de la legendaria predicación del apóstol San Pablo.

Respecto a los martyria hispánicos⁶⁶, desde el punto de vista constructivo, parece claro que existe una continuidad desde los mausoleos romanos del tipo de Villarodona (Tarragona) y Fabara (Zaragoza), pasando por los mausoleos rurales de villae bajoimperiales como Centcelles, La Alberca o Vegas de San Antonio en Pueblanueva de Toledo, siguiendo con las iglesias martiriales de Marialba (León), La Cocosa (Badajoz) y la del anfiteatro de Tarragona, para llegar a la Capilla de San Miguel en la Cámara Santa de Oviedo (792-842), con sus dos pisos y sus contrafuertes exteriores.

Parece evidente que la arqueología todavía tiene mucho que aportar en torno a la creación de santuarios martiriales en la Hispania tardorromana⁶⁷, visigoda y aún mozárabe andalusí. Es lo que, por ejemplo, se vislum-

⁶³ Vid. MOLINA GÓMEZ, J. A.: “El martyrium de La Alberca”, *Cuadernos de Patrimonio histórico-artístico de Murcia*, 2, Murcia, 2004.

⁶⁴ La bibliografía es muy amplia. Cabe citar a PALOL SALELLAS, P.: *El Bovalar, Serós. Les excavacions arqueològiques a Catalunya en els darrers anys*, Barcelona, 1982, pp. 369-370, y “Las excavaciones del conjunto de ‘El Bovalar, Serós (Segriá, Lérida) y el reino de Akhila”, *Los visigodos. Historia y civilización. Antigüedad y Cristianismo*, III, Murcia, 1986, pp. 513-525; también, del mismo autor: “La cristianización de la aristocracia romana hispánica”, *Pirenae*, 1978, pp. 282-300. Sobre “Villa Fortunatus”, vid. PUERTAS TRICAS, R.: “Trabajos de planimetría y excavación de la ‘villa Fortunatus’ de Fraga (Huesca)”, *Noticario Arqueológico Hispánico*, 1972, pp. 71-81. Una visión general en SCHLUNK, H. – HAUSCHILD, TH.: *Hispania Antiqua. Die Denkmäler der früh christlichen und westgotischen Zeit*, Mainz, 1978, y en PALOL SALELLAS, P.: *Arqueología cristiana de la España romana. Siglos IV-VI*, Madrid-Valladolid, 1967.

⁶⁵ DEL AMO, M. D.: *Estudio crítico de la necrópolis paleocristiana de Tarragona*, Tarragona, 1979.

⁶⁶ A nivel europeo, vid. GRABAR, A.: *Martyrium. Recherches sur le culte des reliques a l’art chrétien antique*, I, Londres, 1972.

⁶⁷ Sería el caso del “grupo episcopal” formado sobre una antigua necrópolis en la Astorga romana, fuera de la Puerta del Rey, donde más tarde se labró el monasterio de San Dictino –prelado asturicense del siglo V-, y después del siglo XV el convento de Santo Domingo (Vid. GONZÁLEZ, M^a L.-PRADA, M^a E.-VIDAL, J. M.: “Un recinto funerario romano en Asturica Augusta”, *Bolskan*, 20, 2003, pp. 297-308).

bra en el caso de Córdoba, donde al culto ya citado a San Félix Hispalense y San Zoilo en la basílica de la zona de La Cercadilla, ha de sumarse el de los mártires de la Tetrarquía, como San Acisclo, San Fausto, San Genaro y San Marcial, y donde se documentan las iglesias visigodas y mozárabes de San Acisclo, al oeste, y de los Tres Santos o las Tres Coronas, al este de la ciudad⁶⁸, todas extramuros. Si a esta realidad paleocristiana le sumamos los famosos mártires de época emiral, cabría empezar a valorar a Córdoba como una verdadera ciudad santa, incluso para la época de sometimiento islámico⁶⁹, y cuya memoria se venerará más tarde en la actual Capilla de los Santos Mártires de la iglesia de San Pedro. Más antigua, hacia el 550, se labró en el convento de Santa Clara de Córdoba, la iglesia bizantina de Santa Catalina, de cruz griega con tres ábsides, en un cuadrado de 20 m de lado y con santuario con cancel flanqueado por un posible "sacrarium" o "thesaurum"⁷⁰.

En Hispalis, asimismo, es muy probable que ya hubiera una iglesia funeraria dedicada a las Santas Justa y Rufina, más tarde convertida en mezquita por Ab-al-Aziz, casado con Egilona, viuda de Don Rodrigo. Por último, otro sugerente grupo de santuarios de época paleocristiana que se remontan a su vez a tiempos anteriores -por causa de la cristianización de centros devocionales romanos-, lo constituyen sin duda varios enclaves dotados de una fuente santa, de un manantial donde se rendía culto a las Ninfas, del tipo que encontramos en la iglesia de N^a S^a de la Buenafuente del Sistol (Guadalajara), bajo cuyo ábside protogótico brota un manadero, o como en Monroy de Belvís (Teruel), etc. Por cierto que en Galicia son muy numerosos los santuarios de este tipo.

SANTUARIOS VISIGODOS Y PRERROMÁNICOS

Como se sabe, fue en la época visigoda cuando por primera vez se llegó a una prefiguración moderna de España⁷¹, como reino independiente centralizado en la corte de Toledo, y unificado religiosamente en el Cristianismo romano, todo ello en medio de graves dificultades, hasta convertirse en un ideal político y religioso que funcionará a lo largo de los siglos de la Reconquista. Es bien conocido que la idea de la pérdida de España -como

⁶⁸ Vid. MARFIL RUIZ, P.: "Córdoba de Teodosio a Abd-Alrahmán III", *art. cit.*, quien explica que estos tres últimos santos tuvieron su basílica martirial en una necrópolis extramuros, en el futuro Rabad al-Bury, donde hoy se halla la iglesia de San Pedro. En el 785, tras la venta de la basílica de San Vicente para ampliar la mezquita aljama, se trasladó allí la sede episcopal mozárabe. En los años 1031 ó 1041 se ocultaron en Córdoba reliquias por parte de los cristianos, ante la llegada de los almorávides, y en el 1126 debió ser definitivamente cerrada al culto. Vid. también SOTOMAYOR, M.: *Historia de la Iglesia en España. I. España romana y visigoda*, Madrid, 1979.

⁶⁹ MARFIL RUIZ, *ibídem*.

⁷⁰ MARFIL RUIZ, *ibídem*, quien interpreta esta planta como funeraria, del tipo de la basílica de la necrópolis de Tarragona, la de El Ejido o la citada de San Vicente de Valencia; asimismo como en la basílica de Gerena (Sevilla) y de Casa Herrera y aún San Fructuoso de Montelios (Braga), el "sanctuarium" se hallaría a la misma cota que las naves. Esta iglesia cordobesa de Santa Catalina, descubierta en 1995, ofrece mosaicos de origen bizantino, y se abandonó en el siglo VIII, haciéndose encima más tarde una mezquita.

⁷¹ Vid. la ecuánime y sabia interpretación de DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *España. Tres milenios de Historia*, Madrid, 2001

estudió J. A. Maravall⁷² y sostuvieron los maestros Menéndez Pidal y Sánchez Albornoz-, movió durante ocho siglos el sentimiento más profundo de los cristianos españoles, cuyo carácter se forjó al calor de la guerra santa.

El citado santuario de Santa Eulalia de Mérida es una muestra de que, estando reciente la llegada del Cristianismo a la Hispania tardoantigua, debieron formarse en el mundo hispanovisigodo una serie de profundas devociones –en torno a las leyendas jacobeanas, a los discípulos de Santiago llamados los siete Varones Apostólicos⁷³, a los primeros obispos hispanorromanos, y por supuesto a las antiguas persecuciones, con su consiguiente floración de mártires tratada en el apartado anterior-, que con leves modificaciones de lugar y forma llegarán a los siglos medievales, a los modernos y aún a los contemporáneos. El estudio epigráfico demuestra que a partir del 630 son frecuentes las menciones de deposiciones de reliquias, con motivo de la consagración de las iglesias, siendo muy expresiva, p. e., la inscripción dedicada a la iglesia catedralicia de Santa María de Mérida, del año de 627⁷⁴. Por cierto que el caso de Mérida, como el de Tarragona, le sirve a P. Mateos para señalar la configuración a partir de la época visigoda de un culto martirial, de una liturgia estacional, que se extendería desde dentro de la ciudad hispánica hacia su periferia⁷⁵. En los últimos años, las excavaciones arqueológicas están mostrando que hubo por parte de la Iglesia hispanovisigoda una notable actividad edilicia a lo largo de todo el siglo VI, en forma de los importantes conjuntos episcopales del tipo de Valencia, en la zona del foro romano, Tarragona⁷⁶, en el antiguo foro provincial, Barcelona⁷⁷ y aún Córdoba, con el palacio y la basílica de San Vicente, en general comparables al conjunto arquitectónico de Recópolis.

Como se sabe, son pocos los edificios religiosos conservados de época visigoda, y menos aún si se acabara de imponer la actual tendencia a retra-

⁷² MARAVALL, J. A.: *Concepto de España en la Edad Media*, Madrid, 1954.

⁷³ Como es el caso de San Eufrasio, cuyo cuerpo se venera en el Valle de Mao, Incio (Lugo), desde el siglo VIII, y que fue el primer obispo de Andújar-Iliturgi. En 1596 se trasladaron parte de sus reliquias a Andújar y a El Escorial

⁷⁴ VIVES, J.: *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Madrid, 1969. Entre las inscripciones de claro contenido religioso fechadas entre el 550 y el 700, se diferencia entre las que aluden a la consagración o dedicación de una basílica; las que mencionan la deposición de reliquias de mártires; las que hablan de reformas en algunas partes de las basílicas; las parenéticas; las bíblicas, y las votivas, como las de las cruces de oro del tesoro de Torredonjimeno (Jaén). Entre las que aluden al culto de reliquias, destaca el epigrafe procedente de Asidonia (Medina-Sidonia, Cádiz), del 630, con una larga serie de mártires bien conocidos: "Hic sunt reliquiae sanctorum condite id est...Stefani Iuliani Felici Iusti Pastori Fructuosi Auguri Eulogi Acisli Romani Martini Quirici et Zoili Martirum Dedicata Haec Basilica Die XVII Kalendas Ianuarias anno secundo Pontificatus Pimeni Era DCLXVIII". También el epitafio en verso dedicado a los tres hermanos Leandro, Isidoro y Florentina, de la Era 671, santos cartaginenses (Vid. GONZÁLEZ ROMÁN, C.-SALVADOR VENTURA, F.: "La documentación epigráfica de Hispania Meridional durante la Antigüedad Tardía: Aproximación a su génesis y transmisión", *La Tradición en la Antigüedad Tardía. Antigüedad y Cristianismo*, XIV, Murcia, 1997, pp. 323-332).

⁷⁵ MATEOS CRUZ-ALBA CALZADO: "De Emerita Augusta a Marida", en *Visigodos y Omeyyas, Anejos AESPA*, XXIII, 2000, pp. 143-168.

⁷⁶ VV.AA.: *L'Amfiteatre Romà de Tarragona, la Basílica Visigòtica i l'Església Romànica. Memòries d'Excavació*, Tarragona, 1990.

⁷⁷ Vid. GRANADOS, J. O.: "Notes per a l'estudi de la basílica i del conjunt episcopal paleocristià de Barcelona. Valoració de la primera fase", *IV Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, Barcelona, 1995, pp. 121-131. También BONNET, C. y BELTRÁN DE HEREDIA BECERRO, J.: "Conjunt episcopal de Barcelona. Del Romà al Romànic", *Enciclopèdia Catalana*, Barcelona, 1999, pp. 179-183.

sar la fecha de su construcción hacia épocas más tardías⁷⁸. En general serían pequeñas iglesias, a veces fortificadas, quizás pertenecientes a monasterios dúplices, cuando no limitadas al tipo rupestre más sencillo, como los numerosos eremitorios del alto Ebro y zona del alto Pisuerga, de incierta cronología, más tardía seguramente que lo tiempos visigodos⁷⁹. Cada vez más se conocen nuevos ejemplos de eremitismo rupestre, en general de esta época visigoda. Particularmente ricos se ofrecen ciertos conjuntos de cuevas y oratorios excavados en la roca de la zona del sudeste español, como los espectaculares santuarios de Valdecanales y La Veguilla en Jaén, el conjunto del Alborajico⁸⁰ en Tobarra, y el de la Camareta⁸¹ en Hellín, ambos en Albacete.

Por otra parte, en los templos de Quintanilla de las Viñas, San Pedro de la Mata, San Juan de Baños, San Pedro de la Nave⁸², Santa Comba de Bandede⁸³, Santa Eulalia de Bóveda, Santa M^a de Wamba, etc, los especialistas nos hablan de la existencia de unas prácticas litúrgicas que poco tenían que ver con el rito romano introducido en tiempos de Alfonso VI en Castilla y León. En muchos casos, como en la cripta de San Antolín de Palencia o en la cripta de San Juan Bautista de León, el carácter funerario de los recintos es innegable. Lo mismo cabe decir de ciertos edificios religiosos de la época prerrománica propios de Galicia, Cantabria, Asturias y Cataluña.

Es muy probable que ese culto visigodo, de fuertes influencias bizantinas⁸⁴, que debió conocer el mítico esplendor de las iglesias mayores de

⁷⁸ Vid. CABALLERO ZOREDA, L.: "La arquitectura denominada de época visigoda ¿ es realmente tardorromana o prerrománica ?", en *Visigodos y Omeyas, Anejos AESPA*, XXIII, 2000, pp. 207-247. Un buen resumen de la polémica en ARCE SAINZ, F.: "Viejas y nuevas perspectivas sobre la cultura material mozárabe", *ibidem*, pp. 77-93. La convincente contestación a Sally Garen, Manuel Luis Real, Carlos Alberto Ferreira de Almeida y Luis Caballero, todos ellos partidarios de datar las iglesias tradicionalmente llamadas visigodas como obras del siglo IX, por tanto de época mozárabe (a partir de unas supuestas filiaciones de motivos decorativos que toman como punto de arranque el arte omeya oriental, sobre todo el palacio sirio de Hirbat al Mafgar del 725-750), en ARBEITER, A.: "Alegato por la riqueza del inventario monumental hispanovisigodo", en *ibidem*, pp. 249-263.

⁷⁹ Vid. MONREAL JIMENO, L. A.: *Eremitorios rupestres altomedievales (el Alto Valle del Ebro)*, Bilbao, 1989. Sin embargo, otros eremitorios rupestres como Las Cobas de Laño y Sarracho de Albaina, en el Condado de Treviño, o Tartalés de Cilla (Burgos), apuntan claramente a una cronología visigoda. Más moderno y revisando la cuestión, vid. BOHIGAS ROLDÁN, R.: "Las iglesias rupestres en Valderredible", *Cuadernos de Campo*, 7, 1997. También ÍÑIGUEZ ALMECH, F.: "Algunos problemas de las viejas iglesias españolas", *Cuadernos de Trabajo de la Escuela Española de Arqueología de Roma*, VII, 1953, pp. 9-180.

⁸⁰ MONGE LLOR, M.-JORDÁN MONTÉS, J.F.: "Planimetría y perspectivas tridimensionales del eremitorio rupestre hispanovisigodo de Alborajico (Tobarra, Albacete)", *La Cueva de la Camareta. Antigüedad y Cristianismo*, X, Murcia, 1993, pp. 497-506.

⁸¹ Numerosos trabajos sobre este eremitorio en *La Cueva de la Camareta. Antigüedad y Cristianismo*, X, Murcia, 1993.

⁸² Su fundación se relaciona con los monjes obispos de León y Zamora, San Froilán, San Genodio y San Atilano.

⁸³ En la iglesia de Santa Comba y San Torcuato, del siglo VII, se conserva el sepulcro de San Torcuato, trasladado al monasterio de Celanova. La iglesia fue reconstruida hacia el 872.

⁸⁴ Vid. VALLEJO GIRUÉS, M.: *Bizancio y la España Tardoantigua (s. V-VIII)*. Un capítulo de *Historia mediterránea*, Alcalá de Henares, 1993. En el mismo sentido, conviene citar a J. ARBEITER ("Alegato por la riqueza del inventario monumental hispanovisigodo", en *Visigodos y Omeyas*, *op. cit.*, pp. 249-263), cuando dice, refiriéndose a las singularidades de Santa M^a de Melque, que pueden ser influjos bizantinos pre omeyas, no paleoislámicos, sino del inmenso tesoro del arte cristiano oriental, especialmente del siglo VI justiniano, necesario para explicar el arte hispánico visigodo. En el mismo sentido, resulta muy significativo lo que BARROSO CABRERA, R. Y MORÍN DE PABLOS, J. ("Fórmulas y temas iconográficos en la plástica hispanovisigoda (s. VI-VIII). El problema de la influencia oriental en la cultura material de la España tardoantigua y altomedieval", *Visigodos y Omeyas*, *op. cit.*, pp. 279-306), señalan acerca de que en la arquitectura hispanovisigoda la elaboración de una liturgia marcadamente mística de origen bizantino, se tradujo en la necesidad de una multiplicación de espacios acotados dentro de los templos, que tiene su reflejo en las fuentes conciliares, y sobre todo en el cerramiento del ámbito que constituye el centro del ritual: el "sanctuarium altaris", con el altar pegado al muro testero y asociado a los nichos y las placas-nicho, y donde el sacerdote oficiaría de espaldas a la comunidad.

Toledo como la de Santa Leocadia⁸⁵, se mantuviera en las comunidades mozárabes luego emigradas hacia el Norte, y en aquellas primeras iglesias del reino de Asturias, epígono de los godos. En todos los casos su ritual hispánico debe explicar formas arquitectónicas y espacios de culto que son muy difíciles de reconstruir, y que como es lógico no son el objetivo principal de mi trabajo. Además, en cuanto arquitectura religiosa, estos edificios prerrománicos ya han sido suficientemente estudiados⁸⁶. No obstante, resulta tentador aplicar a ese nutrido grupo de iglesias mozárabes, que ahora suelen denominarse de forma imprecisa como “iglesias de repoblación”, las normas litúrgicas estudiadas por el profesor Arbeiter como propias de la manera hispánica, y que se han comentado más atrás. Del mismo modo, la consideración de santuarios de culto a reliquias o a la memoria de algunos santos ermitaños sería aplicable a iglesias de esta época, del tipo de San Baudelio de Berlanga, Santo Toribio de Liébana o San Millán de la Cogolla⁸⁷, siempre de origen eremítico y rupes- tre; la categoría de santuario mariano la conserva hoy todavía la iglesia de Santa M^a de Lebeña (Cantabria), etc.

Pero volviendo un poco hacia atrás, debemos hacernos eco del caso de la iglesia de Santa María de Mijangos (Burgos), de cronología claramente visigoda (siglos V al IX), y que estuvo en uso en las épocas mozárabe, condal y de repoblación. Se trata de una iglesia de 20 m por 8,5 m con triple santuario abovedado con toba, de medio cañón de herradura, más un ábside de planta ultrasemicircular a los pies; allí se usaron fustes de columnas de origen romano, enlucidos ornamentales en tres colores, y un perfecto embaldosado con ladrillo romano. Como se sabe, lo mejor es que se conserva el epígrafe fundacional, fechable entre el 591, 596 o 602, que cita la consagración llevada a cabo por el obispo Asterio de Oca, en el reinado de Recaredo. Todo remite sin embargo a una concepción arquitectónica del santuario de origen paleocristiano del tipo de Gerena o El Bovalar –como se repite en el Tolmo de Minateda, etc-; uno de sus excavadores afirma que allí hubo un templo paleocristiano de hacia el 450. Sea lo que fuere, Mijangos estaba relacionada con el cercano castillo condal de Tedeja, datable en el siglo V con continuidad hasta el siglo XI, y con el conjunto devocional de El Vallejo de Santillán -en forma de iglesia parroquial con necrópolis, mausoleo familiar privilegiado y edículo bautismal con piscina-, que quizás fuera la iglesia de Santa Eulalia o de los

Así se pasó de la “mensa altaris” al ara tipo “tau”, donde la idea de sacrificio predomina sobre el sentido de comunión eucarística del periodo anterior.

⁸⁵ El bello “Credo epigráfico de Santa Leocadia de Toledo” demuestra que este templo fue el escenario de los concilios visigodos. Según BARROSO y MORÍN, *art. cit.*, las noticias sobre el enterramiento en Santa Leocadia de los obispos San Eugenio y San Ildefonso serían un nexo entre la redacción del citado “Credo” monumental y la dedicatoria de San Juan de Baños.

⁸⁶ Vid. BANGO TORVISO, I.: “La vieja liturgia hispana y la interpretación funcional del templo prerrománico”, *VII Semana de Estudios Medievales*, Logroño, 1997, pp. 61-120. También, QUEVEDO-CHIGAS, E.: *Early Medieval Iberian Architecture and the Hispanic Liturgy: A Study of the Development of Church Planning from the Fifth to the Tenth Centuries*, New York, 1996.

⁸⁷ Vid. CASTELLANOS, S. M.: “Tradición y evolución en los sistemas sociales tardoantiguos: el caso del Alto Ebro (Siglos V-VI)”, en *La Tradición en la Antigüedad Tardía*, *op. cit.*, pp. 199-207, donde estudia la *Vita Sancti Aemiliani* escrita por San Braulio, obispo de Zaragoza en 631-651.

Reyes Godos, documentada en el siglo XVII, pero arqueológicamente datable en el siglo IV-V ⁸⁸.

Por otro lado y a modo de resumen, conviene saber que entre el 800 y el 1157, en la zona hispanocristiana, existen hasta dos mil menciones documentales de iglesias y monasterios, para un área de 32.000 km², lo que arroja un santuario por cada 16 km². Ciertamente es que han desaparecido casi todos.

Sin embargo, desde el punto de vista de los santuarios, la ciudad de Oviedo promocionada por Alfonso II el Casto guarda muy interesantes cuestiones: como se sabe, Oviedo puede ser considerada como un primer ejemplo –al margen de lo que antes se ha dicho de Córdoba–, de ciudad santa en España. Todo arranca del siglo VIII, cuando el abad Fromestano y su sobrino Máximo fundan un pequeño cenobio para los monjes de San Benito, sobre el lugar que anteriormente ocupaba un castro romano, llamado Ovetus. El núcleo de población que surge en torno al monasterio de San Vicente sería engrandecido por el rey Fruela I y sobre todo por su hijo Alfonso II el Casto, quien en la Crónica Albeldense del 884 aparece como el restaurador de Toledo en la corte de Oviedo, que sería así un “nuevo Toledo”⁸⁹. Estos dos monarcas emprendieron la construcción de numerosos edificios, entre los que figuraba el templo de San Salvador, junto al palacio de Fruela del que queda la torre de San Miguel, adosada a la famosa Cámara Santa o capilla de San Miguel, que precisamente se alza sobre la cripta prerrománica o capilla de Santa Leocadia, cubierta con bóveda de cañón que arranca casi desde el suelo. Además, en las inmediaciones, se labró la iglesia que después da lugar a la capilla del rey Casto. Este monarca también fundó el convento de San Pelayo, la iglesia de San Tirso, el citado convento de benedictinos de San Vicente, la iglesia de Santa María de Bendones, y sobre todo, como ejemplo de que también es posible hablar de santuarios propiamente dichos en el reino de Asturias, la iglesia de San Julián de los Prados, fundada hacia el 800 en honor de los mártires antioquenses San Julián y Santa Basilisa, y con planta basilical de tres naves y una concepción en verdad muy relacionada con el mundo paleocristiano y bizantino, con sus interesantes pinturas murales con arquitecturas palaciegas y eclesiásticas de tradición romana, que en los últimos años se han querido poner en la estela de la tradición omeya oriental.

SANTUARIOS ROMÁNICOS

El arte románico ofrece un amplio período de desarrollo entre el siglo XI y la primera mitad del XIII, si consideramos dentro del estilo la abruma-

⁸⁸ Vid. LECANDA, J. A.: “Mijangos: la aportación de la epigrafía y análisis arqueológico al conocimiento de la transición a la Alta Edad Media en Castilla”, en *Visigodos y Omeyas, op. cit.*, pp. 181-206.

⁸⁹ Además la hagionimia de los templos ovetenses remite a Toledo: Santa Leocadia, San Julián y Santa Basilisa.

dora mayoría de templos que –a partir de la segunda mitad del siglo XII– ya deben ser valorados como protogóticos, al utilizar arcos apuntados muy abiertos y las primeras bóvedas de crucería de gruesos nervios. Como se sabe su propagación, a veces en ladrillo, abarca más allá de la mitad septentrional de la Península, de forma imprecisa hasta donde se situaba la frontera antes de 1212, año en que en las Navas de Tolosa se consolidó el dominio cristiano de la Submeseta Sur, después de ciento treinta años de encarnizada lucha. En Aragón, en cambio, la extensión del mundo románico apenas ultrapasa el curso del Ebro. La repoblación cristiana del Bajo Aragón, Levante y Baleares pertenece ya al mundo gótico.

Aquel dilatado período románico conoce por tanto en todo el Norte peninsular diversas modalidades de ocupación del territorio y de formación de nuevos núcleos cristianos. Es proverbial la abundancia de templos románicos que se han conservado más o menos íntegros en Navarra, Huesca, norte de Cataluña, Galicia y norte de Castilla y León. Muchos de ellos ya pueden ser considerados como verdaderos santuarios de devoción de una imagen mariana –son las características vírgenes protogóticas, que se conservan por toda la zona–, o de unas reliquias santas más o menos autenticadas, pero que en aquellos siglos de peregrinación se propagan por todo el área cristiana española a lo largo de un claro eje espiritual: el Camino de Santiago, de sus caminos secundarios y de las rutas de intercomunicación de los mismos. En la segunda mitad del siglo XII y comienzos del XIII se produce la repoblación de las extremaduras castellano-leonesas, tan ricas en un románico maduro y con numerosos santuarios construidos en ese estilo. Puedo citar como ejemplo el de N^a S^a de la Peña de Sepúlveda (Segovia), conforme al modelo de una sola nave con torre aneja y pórtico lateral en el sur, donde se venera una imagen protogótica. Como santuario románico con antecedentes visigodos, tenemos muy cerca de Sepúlveda el priorato silense de San Frutos, ocupado por los benedictinos desde 1076, en el lugar donde el eremita Frutos se refugió a finales del siglo VII. Ya inmerso en el fecundo protogótico, el templo de los santos Vicente, Sabina y Cristeta de Ávila, importante santuario de esta ciudad de repoblación.

No es necesario insistir en la supremacía del santuario compostelano, que conoce un impulso definitivo con la actividad desarrollada por el obispo Gelmírez en torno al sepulcro jacobeo, y al año de 1100. Santiago fue el polo de atracción de la vía de peregrinación promovida por los reyes de Navarra, Castilla y León, y perfectamente organizada por los monjes de Cluny, responsables además de la introducción del rito romano en España y de la práctica desaparición del rito visigodo o mozárabe. A lo largo de esa ruta van surgiendo santuarios que, al ser visitados por los devotos, aumentaban sus posibilidades de salvación. La lista de los lugares santos del Camino es muy larga: Roncesvalles, Estella, Leire, San Juan de la Peña, Eunate, Torres del Río, Santo Domingo

de la Calzada, San Juan de Ortega, Sahagún de Campos, San Isidoro de León -antes de la llegada de los restos de Isidoro de Sevilla a la iglesia de San Juan Bautista y de San Pelayo-, El Cebrero⁹⁰, etc, además de aquellos santuarios más alejados del eje principal pero muy relacionados con lo jacobeo, como Santa Juliana en las Asturias de Santillana, Santa M^a de Arbás, Santo Domingo de Silos, San Pedro de Cardaña, el Salvador de Oña, etc. Todos se convierten en algunos de los más importantes monasterios de benedictinos de la España medieval. Todos lucen las mejores galas del románico borgoñón o languedociano. Casi todos son de fundación real⁹¹, y algunos se convierten en importantes panteones de los monarcas occidentales, si bien lo mismo ocurre en Cataluña⁹².

De todos modos, siendo difícil reconstruir cómo se fueron constituyendo en muchos de estos cenobios los santuarios, cómo se inicia un culto especial, cómo se propaga la fama de los milagros de la sagrada imagen o cómo llegan los restos santos, que se pasan a venerar como reliquias; ello no impide señalar que, en aquellos momentos de la cultura románica, ya existen los primeros santuarios perfectamente definidos. Sin embargo, no se puede generalizar un arquetipo románico. El tamaño de la iglesia dependerá de las riquezas de la fundación o de su devenir económico. En algunos casos -como las citadas iglesias de planta central de Eunate, Torres del Río y la Vera Cruz de Segovia-, la tipología singular, que permite hablar de **iglesias-relicarios**, parece remitir a su pertenencia a las órdenes del Santo Sepulcro o de los Templarios. En otros casos, como las significativas **iglesias-faro** que servían para orientar a los peregrinos en las jornadas nocturnas con sus luminarias situadas en lo alto de unas torretas, el tipo obedece a su ubicación en el mismo Camino.

Es evidente que no se puede comparar o poner en el mismo plano de importancia una pequeña ermita rural románica -de una nave, minúsculo ábside, sencilla portada e imagen situada sin duda sobre el altar, quizás con pinturas murales o escasos ornamentos escultóricos-, con la basílica de un gran monasterio dotada de todos los elementos propios del estilo⁹³. Qué decir, en fin, de las grandes catedrales del momento como Jaca, San Isidoro de León, Frómista o Santiago, la única por cierto, salvo el testero de algunos monasterios cistercienses, que responde al modelo de peregrinación a base de tribunas sobre las naves laterales y girola con absidiolos en la cabecera. Por otra parte, sea cual fuere el tamaño del nuevo santuario, conviene saber que las obras

⁹⁰ En un monasterio de cluniacenses de Aurillac, fundado por Alfonso VI en lo alto de un difícil puerto, se venera la imagen de N^o S^a del Santo Milagro, relacionada con un suceso de tipo eucarístico.

⁹¹ Quiero poner como ejemplo el santuario establecido en el monasterio protogótico de la Santa Espina (Valladolid), fundado en 1150 por la hermana de Alfonso VII, doña Sancha, que donó una Santa Espina de la Corona del Señor.

⁹² Como el magnífico conjunto prerrománico de Tarrasa, formado por la iglesia de San Miguel -posible baptisterio-, San Pedro -edificio funerario-, y Santa María, que sería la iglesia, obras rehechas en el periodo románico.

⁹³ Una visión de conjunto en MOMPLET MÍGUEZ, A. E.: *Tipología de la iglesia románica en el reino de Castilla*, 2 vols., Univ. Complutense, Madrid, 1988.

de buena piedra de sillería y cubierta de teja árabe se reservaban únicamente para el templo y sus espacios eclesiásticos inmediatos, como el claustro, la sala capitular, las torres-campanario..., estando todos los demás elementos labrados en tosca madera con techumbres de bálago.

Ahora bien, sí es bueno recordar que el mundo religioso del Románico, con todas sus certezas y seguridades -y al tiempo directamente preocupado por lo escatológico y el problema de la Salvación-, ofrece una plástica cuya iconografía, debida a la mente de los monjes más cultos, resulta muchas veces de cerrado simbolismo y difícil interpretación, en la que el Salvador es el protagonista y los pasajes apocalípticos dominan el panorama. Pero no es este el sitio para tratar de estas cuestiones, tan conocidas por otro lado.

Conviene insistir en que muchos de estos santuarios románicos tienen **un origen sepulcral**, al formarse en torno a la tumba de un santo abad, algún santo peregrino o los restos de algún mártir de procedencia más o menos lejana⁹⁴. En casi todos estos casos adquiere una gran importancia arquitectónica la cripta sepulcral, por lo general situada en la cabecera de la iglesia, al modo italiano, formando así -como en La Seo de Urgel y en tantos otros templos catalano-aragoneses-, unos ábsides de considerable altura. Los ejemplos de este tipo de santuarios son numerosos: la antigua catedral de Roda de Isábena, con la tumba de San Ramón, sería una excelente muestra, fundada en 1067. La iglesia del castillo de Loarre, con la tumba del santo soldado San Demetrio de Tesalónica -el más popular de la Grecia medieval-, es todavía más arquetípica. Más antigua parece ser la cripta de San Salvador de Leire, consagrada en el 1057. De estilo ya protogótico languedociano, la cripta de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio, en la villa de Santander, que albergaba sus cabezas, es un edificio de cierta amplitud que sirve de soporte a la gótica colegiata superior, hoy catedral⁹⁵. Del mismo momento protogótico, en la segunda mitad del siglo XII, hay que citar entre otros el gran monasterio cisterciense de N^a S^a de Huerta (Soria), promovido por el rey Alfonso VIII y construido gracias a su santo abad Martín de Finojosa (muerto en 1210) y a su sobrino Rodrigo Ximénez de Rada, arzobispo de Toledo⁹⁶. Por último, resulta precioso el ejemplo de la iglesia de San Félix el Africano de Gerona, románica,

⁹⁴ Es el caso del traslado en torno a 1070 de los cuerpos de San Zoilo y San Félix de Córdoba, mártires tardorromanos, al desde entonces monasterio de San Zoilo de Carrión de los Condes (Palencia).

⁹⁵ Según el testimonio de algunos viajeros, la Colegiata de los Cuerpos Santos de Santander tenía hasta tres iglesias superpuestas, lo que supondría una complejidad insólita para este santuario. En 1533 fueron descubiertas en una pequeña capilla en el interior de la iglesia inferior o cripta del Santo Cristo, las cabezas de los mártires, cuyo lugar de sepultura se había olvidado. Ello suscitó una gran devoción popular que dio origen a la realización de los ricos relicarios de plata burgalesa que, en forma de cabezas, albergan aquellos restos. En las excavaciones realizadas en 1982 en la citada cripta, apareció el lugar en que debieron estar depositadas las cabezas, en una especie de horno perteneciente a un hipocausto romano.

⁹⁶ Hay que saber que en 1766, el ensamblador Félix Malo, vecino de Calatayud, labró en Huerta un nuevo retablo mayor, con hornacinas abiertas en los muros laterales, para los sepulcros de San Martín de Finojosa y del citado arzobispo. Además, en Santa M^a de Huerta se venera la imagen de N^a S^a del Destierro, en una capilla ochavada del siglo XVIII, destinada a relicario, situada en el brazo derecho del crucero.

que junto a otros seis sarcófagos paleocristianos y dos paganos, guarda en la capilla neoclásica de San Narciso⁹⁷ los restos de este mártir y obispo de Gerona. Dice la tradición que San Félix se alza en el mismo cementerio donde se inmoló a San Narciso y San Félix, y donde hubo un templo del siglo VII.

Respecto al santuario del Apóstol en Compostela, la historia nos habla de su descubrimiento milagroso en el siglo IX, reinando en Asturias Alfonso II el Casto. Los vestigios arqueológicos nos muestran los restos de una población desconocida, que se remonta a la época romana y sueva. La tumba santa tiene una planta de 6,41 por 4,69 m, construida con sillares de gran tamaño dispuestos a soga y tizón. El perímetro encontrado no denuncia la existencia de puerta alguna, por lo que se deduce que, en un primer momento, la estancia funeraria tenía dos pisos y una escalera interior. La cámara estaba dividida en dos habitáculos; en uno de ellos se enterraría la reina propietaria del túmulo y en el otro Santiago y sus discípulos, conservándose en la cripta actual de la catedral los sarcófagos de dos de ellos, Teodoro y Atanasio. En el siglo II se realizó ya la primera reforma del Sepulcro, con una vida presuntamente cristiana en torno al mismo hasta el siglo VII, en que desaparece por completo. En el siglo IX se produjo la *inventio*, cuando unas luminarias sorprendentes llamaron la atención del santo eremita Pelayo, aunque lo más probable es que la existencia del sepulcro se transmitiera de un prelado de Iria a otro, en cuanto esta sede nunca se interrumpió⁹⁸. Con las obras románicas, iniciadas en 1075 por iniciativa del obispo Diego Peláez, se desmontó la parte superior de la tumba, hasta su arranque, quedando los sepulcros bajo el piso del altar mayor.

Quiero terminar este apartado citando el santuario románico más significativo del momento, el más rico y políticamente trascendente, capaz de competir incluso con el mismo de Santiago de Compostela. Me estoy refiriendo a la Catedral del Salvador de Oviedo, que en su famosa Cámara Santa, sobre una cripta de época prerrománica dedicada a Santa Leocadia, guardaba un maravilloso tesoro artístico y religioso cuyo principal protagonismo lo tenía el Santo Sudario, paño que cubrió el rostro de Cristo en su sepulcro, y que por cierto guarda asombrosas señales de autenticidad⁹⁹. En torno a él

⁹⁷ Se trata de una capilla de planta elipsoidal, labrada en 1782 como una especie de camarín de los restos del santo, guardados en un sarcófago del siglo XIV.

⁹⁸ Conviene saber que no fue hasta el 1095 cuando el papa Urbano III movió la sede episcopal de Iria-Pradrón a Santiago, coincidiendo con una época de reformas eclesíásticas y traslados, como el del obispado de Oca-Valpuesta a Burgos. En la antigua Iria quedó una Colegiata, suprimida en el año de 1851. La antigua sede contó con dos santos propios, como fueron San Rosendo, obispo flaviense pero también de Dumio y de Mondoñedo, y San Pedro de Mezonzo, autor de la Salve y también obispo de Iria.

⁹⁹ Vid. DEL CAMPO Y FRANCÉS, A.: "El Sudario de Oviedo y su verificación tridimensional", *Academia*, 80, 1995, pp.135-151. Dicha reliquia se contenía en el Arca Santa que salió de Jerusalén en el 614, en manos del presbítero Filipo, a causa de la invasión persa de Cosroes II, y desde Alejandría llegó a Cartagena, siendo el obispo de Écija San Fulgencio quien la reciba, y después la confía a San Leandro, entonces obispo de Sevilla, sucedido en la sede hispalense por San Isidoro, que fue maestro de San Ildefonso. Al ser nombrado este último obispo de Toledo, se lleva consigo el arca con las reliquias a la capital del reino hispano-visigodo. En el 718, por la invasión musulmana, una nueva Arca de roble abandonó esta ciudad, llegando a Asturias entre el año 812 y el 842, y en la Cámara Santa se documenta ya en el reinado de Alfonso II, y vuelve a citarse en un testimonio de Alfonso VI en 1075, cuando se sacaron a la luz todas las reliquias que contenía, y se cubrió ricamente de plata. Vid. también AMADOR DE LOS RÍOS,



Altar mayor de la Catedral de Santiago de Compostela



Exterior de la iglesia de Nª Sª de Aránzazu (Guipúzcoa)



Templo expiatorio del Sagrado Corazón del Tibidabo (Barcelona)



Proyecto de Cruz Monumental para el Valle de los Caidos, de Francisco de Asís Cebrero, 1941



Santuario de N^ª S^a de Montserrat en Montferri (Tarragona)



Interior de la iglesia de la Virgen Grande de Torrelavega (Cantabria)

los monarcas asturianos y leoneses organizaron, con el máximo esplendor de la época y según sus posibilidades, un magnífico santuario, que sólo perdió importancia al trasladarse el centro político del reino más al sur. La Cámara Santa ya es por tanto un santuario desde época prerrománica, donde van llegando reliquias importantes, como los ya citados cuerpos de San Eulogio y Santa Leocracia de Córdoba, en el 883.

Esta Cámara Santa, también llamada capilla de San Miguel, se encuentra inmediata al palacio real de Fruela I. Si la cripta como es lógico parece más antigua, la nave superior tiene una cabecera todavía prerrománica, de tiempos de Alfonso II, mientras que la nave con arcos fajones sobre seis pares de columnas debe ser obra ya de la segunda mitad del siglo XII. Allí se halla el famoso apostolado del Maestro de la Cámara Santa, relacionado sin duda con el borgoñón Mateo, artífice del Pórtico de la Gloria compostelano, ya protogótico. Sin duda que la relación entre Oviedo y Santiago, a través de la monarquía, fue siempre extraordinariamente estrecha. Aquí se fue acumulando un Tesoro religioso de enorme significación política y devocional¹⁰⁰.

SANTUARIOS GÓTICOS

El mundo de la Baja Edad Media, a lo largo de tres siglos, fue un momento de dilatada crisis que puso fin a las certidumbres románicas, pero que al tiempo estableció los cimientos del rico, aunque inestable, edificio de la Modernidad. Desde el llamado renacimiento del siglo XII todo cambió, todo se aceleró, todo se hizo más complejo, y por ello los santuarios góticos en España ofrecerán nuevas y más elaboradas formas arquitectónicas en comparación con la clásica sencillez del Románico. De forma inmediata nos viene al pensamiento el modelo de las grandes catedrales urbanas.

La catedral como gran edificio, santuario de santuarios, no es una creación gótica sino románica y protogótica, pero alcanza su culminación en tamaño y perfección constructiva con el nuevo y dinámico sistema de bóvedas de crucería, esbeltos arcos apuntados y airoso contrafuertes que persiguen un solo ideal: levantar la iglesia más alta del entorno, y a ser posible toda de cristal, pues como **símbolo de la Gloria** en ella la luz del Cielo alcanza un nuevo significado simbólico.

De esta manera la catedral gótica se convierte en la Nueva Jerusalén, en la imagen del Cielo en la Tierra, en una meta-ciudad a cuya conclusión

J.: "El Arca de las Santas Reliquias", en *Monumentos arquitectónicos de España*, Madrid, 1877, pp. 10-18.

¹⁰⁰ Además de la citada Arca Santa, son famosas las cruces de orfebrería de los Ángeles, regalada por Alfonso II en el 808, y de la Victoria, ofrendada por Alfonso III en el 908; también la caja de las Ágatas, donada por Fruela II y su esposa Nunilo en el 910, y un notable díptico consular bizantino del siglo VI.

todos los esfuerzos económicos, religiosos y artísticos deben dirigirse. Será el Santuario por antonomasia, como sede del más magnífico culto al Creador. Pero también, como fruto de la nueva sensibilidad gótica, del culto a la Virgen María, a la que suelen dedicarse las nuevas catedrales. Como saben los especialistas, la catedral gótica es además soporte de una multiplicidad de imágenes que se dirigen, en un nuevo estilo naturalista, al pueblo burgués y más numeroso de la renovada ciudad bajomedieval. Las esculturas de las portadas, fachadas exteriores, púlpitos, coros, y retablos del interior, las pinturas de los altares y a veces de los muros, y las figuras multicolores de las deslumbrantes vidrieras, todo contribuye, en una verdadera inflación de imágenes, al concierto de la complicada sinfonía coral del Gótico. Se trata de una plástica religiosa que sabe conjugar lo aristotélico extendido por los dominicos, con el idealismo platónico más próximo al sentimentalismo de los franciscanos.

Pero al mismo tiempo el burgués y el villano demandan una creciente literatura hagiográfica que les aproxime la difícil Teología a su corto y a veces iletrado entendimiento. Así, el culto a los santos antiguos y modernos y a las imágenes milagrosas alcanza un renovado esplendor. Se promueve la devoción por los santos patronos de la ciudad, de las nuevas órdenes religiosas, de los gremios y cofradías populares, sin olvidar el culto a María como Madre de Dios y a los santos mártires, apóstoles, obispos, confesores, médicos, etc, amén de otras devociones traídas del mundo bizantino.

Así es como surgirán innumerables santuarios de devoción local, que a veces alcanzarán fama más allá de los muros de la villa, y que satisfacen las necesidades de atracción y movilidad de una sociedad que sigue siendo peregrina, dinámica, en continuo ir y venir, con el nuevo auge del comercio, las cruzadas y las peregrinaciones. Tales santuarios tendrán diversos tamaños, distintos promotores, diferentes riquezas, pero están homogeneizados por el común estilo gótico, en sus sucesivas fases artísticas: clásico, lineal o franco-gótico en el siglo XIII, manierista, internacional o italo-gótico en el siglo XIV, y barroco, flamígero o gótico flamenco y borgoñón en el Otoño de la Edad Media. Por todas partes se labran nuevos santuarios en forma de ermitas y capillas de las cofradías y gremios. Nuevas iglesias y conventos de las órdenes mendicantes (franciscanos, dominicos¹⁰¹, agustinos calzados, mercedarios, carmelitas, jerónimos) tanto masculinos como femeninos, que a veces se dividen en varias reformas, y que permiten hablar por su número e importancia de la nueva ciudad de los frailes, pronto convertida en España en el modelo de ciudad conventual¹⁰². Los burgueses y el alto clero se procuran capillas

¹⁰¹ Como la del convento de Santo Domingo de Rivadavia (Orense), de la tipología mendicante, fundado en el siglo XIII por el palentino San Telmo, nacido en Frómista (Palencia).

¹⁰² Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "El convento mendicante como elemento ordenador de la periferia de la ciudad medieval: el caso español", *Butlletí de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de San Jordi*, XIV, 2000, pp. 151-177.

sepulcrales de propiedad privada, cerca de las imágenes y reliquias de mayor devoción. La monarquía en fin, cada vez más avanzada hacia el modelo autoritario moderno, en su pugna con la nobleza, conoce también la importancia de promover el culto a los santos patronos de la dinastía, a los santos reyes de la misma época, erigiendo nuevos santuarios –normalmente en forma de reales conventos-, o renovando los viejos monasterios plenomedievales.

De esta manera, la nueva ciudad gótica de la que nos habla Francesc Eximenich, llena de pujanza y riquezas, crece y se consolida por doquier en medio de un gran entusiasmo religioso, de una acendrada piedad, de nuevas controversias teológicas, cismáticas –hasta en la sede papal-, y universitarias, pero que siempre se manifiestan de forma religiosa, traducándose en el plano urbano en la más característica sacralización del espacio público, pues al final, la arquitectura gótica parece siempre ser una arquitectura religiosa, que refleja la fe y los anhelos espirituales de unas sociedades enfebrecidas. La fiesta religiosa conoce una nueva dimensión con la participación de la población, sale a la calle en nuevas procesiones, el culto a la Sagrada Forma alcanza un inédito esplendor –primeras fiestas del Corpus-, y siempre hay motivo para alegrarse en el triunfo del Cristianismo frente a los viejos enemigos paganos, mahometanos o heréticos.

En el mundo rural, donde todo parece más sosegado, el campesinado apenas conoce cambios en su penoso sobrevivir, cultivando como siervos o como arrendatarios las tierras de los nuevos señores nobiliarios y eclesiásticos, apenas aliviados por su alianza con los reyes fuertes. También llegará a ellos el santuario gótico, en forma de tantas parroquias renovadas, de tantas ermitas alejadas, o de los nuevos conventos de unas órdenes religiosas que parecen inagotables en su crecimiento. Allí se mantienen viejos cultos, curiosas manifestaciones litúrgicas que proceden del pasado, y que apenas son modificadas por la nueva evangelización de aquellas congregaciones que predicán la “moderna pietas”. Pero en esa misma área rural se han conservado, por semejante razón de inalterabilidad, algunos santuarios góticos que permiten ver cómo el conjunto devocional se va modificando constructivamente: con nuevas ermitas de mayor tamaño, a veces verdaderas iglesias, con nuevos retablos de devoción, con pórticos para los romeros y casas para los santeros, a veces con un muro que rodea el recinto, y con un nuevo auge de las cruces, en forma de calvarios y cruceros. Pronto las prácticas del Via Crucis y del Rosario se extienden por toda Europa, del mismo modo que el Pesebre y las fiestas de Navidad conocen nuevas formas de las que surgirá el teatro moderno.

Desde el punto de vista tipológico, cabe apreciar que predominan en amplias áreas de la Península, desde el siglo XIII, dos modelos de ermitas góticas no demasiado diferentes entre sí: por un lado el que he llamado

ermita de repoblación castellano-leonesa, con una o tres naves, cubiertas de madera, arcos apuntados sobre pilares paralelos a las naves y un ábside cuadrado o poligonal con bóveda de crucería; y por otro la ermita de repoblación aragonesa-levantina, que suele ser de una nave con cubierta de madera sobre arcos diafragmas, contrafuertes al exterior y a veces bóveda de crucería en la cabecera. Finalmente, en un proceso que ya se inició en los tiempos anteriores, la Reconquista cristiana avanza hacia el sur ocupando centenares de fortalezas y lugares habitados por el Islam. Uno de los primeros actos de la entrada triunfal consiste en la erección a la Virgen María de una capilla en lo más alto del castillo, por lo general con esta misma advocación. Los ejemplos son innumerables, y casi siempre se ocupa una antigua mezquita.

SANTUARIOS RENACENTISTAS Y MANIERISTAS

Con la llegada del Renacimiento y del Humanismo procedentes de Italia –pues el influjo septentrional, flamenco y borgoñón, pertenece todavía con claridad meridiana, como bien demostró Huitzinga, al declinar de la Edad Media–, tenían que modificarse lógicamente la percepción religiosa en España y su plasmación arquitectónica en los santuarios.

En la pujante Castilla del final del siglo XV, pronta a unirse con Aragón, confluían muy diferentes fuerzas socio-culturales y religiosas: en primer lugar el último impulso de la Reconquista, que tuvo al Reino de Granada como nuevo escenario de una evangelización ya más en relación con los nuevos tiempos (personificados en los mausoleos de la Capilla Real, y sobre todo en la tumba frustrada del Emperador). En este sentido la Andalucía oriental va a conocer un nuevo tipo de santuarios que en Granada, Málaga y Jaén, ofrecerán nuevas formas simbólicas del tenor de la reconstrucción arquitectónica del Santo Sepulcro –en la catedral granadina y en el complicado montaje del sacromonte de los Mártires–, el Templo de Jerusalén –en la catedral jiennense, sin duda que concebida por una mente humanista–, y en las múltiples iglesias sacramentales y capillas abiertas del ámbito malagueño, con el Santuario de N^a S^a de la Victoria de Málaga como interesante paradigma.

De otro lado la renovación de la Universidad de Salamanca, donde los dominicos intentan mantener su predominio teológico en competencia con la nueva Compañía de Jesús, debió verse estimulada por la novedosa empresa universitaria de Alcalá de Henares, escenario de un tipo de estudios más rupturistas con lo medieval. La figura del Cardenal Cisneros se alza como señora entre un amplio grupo de humanistas eclesiásticos y civiles, que se esfuerzan por renovar las letras y las artes hispánicas. Por empeño personal de la Reina Católica, conocida es la importancia que la Reforma Cisneriana va a tener en

el seno de la Iglesia española, empezando por las órdenes religiosas y, como muestra de ejemplar honestidad, por la de San Francisco, de la que procedía el confesor real¹⁰³.

Sociológicamente este afán reformador sirvió como revulsivo para aumentar la intensidad de la Fe en España, evitar la proliferación de la Reforma protestante, ensayar con los moriscos de Granada una nueva manera de evangelización, y lanzarse a la Cristianización del Nuevo Mundo con unos criterios claros y sistemáticos en manos de sólo cinco órdenes autorizadas (franciscanos, dominicos, agustinos, jesuitas y carmelitas descalzos), donde se lograrán nuevas tipologías arquitectónicas de gran interés, como los conventos de indios, las capillas abiertas, las capillas posas, los sacromontes, los santuarios propiamente dichos, etc.

Este tema del Humanismo cristiano hispánico todavía ofrece para el estudioso de las formas religiosas aspectos de gran curiosidad: por ejemplo la aparición de varias figuras de clérigos cultivados, como Luis de Lucena en Guadalajara, el obispo Agustí en Tortosa, Arias Montano en la Baja Extremadura, que acometen la erección de algunas capillas, colegios o santuarios de fuerte ruptura con lo medieval, y muchas relaciones intelectuales con un primer Manierismo romano –“rampante” lo llamó Shermann-, al tiempo teñido de un profundo interés por los estudios bíblicos. Así, la Capilla de N^a S^a de los Ángeles de Guadalajara, conocida como Capilla de Lucena, fue un completo intento reconstructivo del Templo de Salomón¹⁰⁴, si bien a una escala menor que el magnífico templo catedralicio de Jaén, o el paradigma arquitectónico de San Lorenzo de El Escorial. Todavía cabe explicar en clave humanista la labra de la ermita del Buen Jesús de Brozas (Cáceres), promovida por fray Mariano de Nebrija para guardar la figura de un Cristo a la Columna, o la también singular capilla de Santa Magdalena de Ulldemolins (Tarragona), que se relaciona con el Santo Sepulcro, y que fue debida al patrocinio de Jaime Amigó y posiblemente trazada por Pedro Blay, interesante arquitecto manierista.

En el mismo sentido del Humanismo cristiano debe valorarse la racional luz blanca que, frente a la luz coloreada del mundo gótico, ilumina los interiores de los nuevos templos renacentistas, como ocurre en la citada catedral de Jaén. Incluso ese nuevo valor simbólico de la luz, que ahora permite evaluar la totalidad de la estructura arquitectónica del edificio, lo encontraremos en el interior de las grandes catedrales del gótico tardío, como Segovia, Salamanca o Astorga que, por cierto, ponen de manifiesto a lo largo del siglo

¹⁰³ Por cierto que Ximénez de Cisneros había formado parte de la última reforma franciscana, la emprendida en unos pocos conventos castellanos por el Padre Villacreces, en medio del mayor entusiasmo por la “moderna pietas” y el eremitismo.

¹⁰⁴ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: *La Arquitectura del Manierismo en Guadalajara*, Guadalajara, 1987, pp. 274-282, y “Originalidad de la Capilla de Luis de Lucena (Guadalajara): la interpretación manierista del Orden Salomónico”, *XII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 2010, pp. 617-634.

XVI que el modo constructivo basado en la bóveda de crucería seguía siendo válido para labrar los santuarios hispánicos¹⁰⁵. Es el momento de citar que uno de los modelos arquitectónicos de más éxito en esta centuria, a la hora de levantar iglesias parroquiales, fue el columnario, que también sirvió adecuadamente para la erección de nuevos santuarios.

En efecto, este siglo XVI, tan español, que enviará a los mejores teólogos y obispos al Concilio de Trento, es el momento de figuras gigantes del mecenazgo entre tantos prelados que procuran acabar los templos medievales, reformarlos en el nuevo estilo italianizante o construirse lujosos mausoleos para su vida de ultratumba. Con el rey Felipe II y la empresa de El Escorial, santuario de la monarquía española y el mayor relicario del Orbe, se pondrán las bases constructivas –y litúrgicas– que toda la arquitectura barroca española seguirá en el futuro. Ya tuve ocasión de explicar¹⁰⁶ cómo el tándem formado por Felipe II y su arquitecto Juan de Herrera renovó casi todas las tipologías constructivas hispánicas: la catedral, el colegio, la colegiata, el hospital, la parroquia y, lógicamente, el santuario de devoción. Como ejemplo, se puede citar la iglesia de N^a S^a de Loreto de Huesca, mandada rehacer por el mismo monarca, y relacionada con el culto a San Lorenzo.

Insistiendo un poco en los fundamentos doctrinales que caracterizan a la nueva religiosidad de nuestro siglo XVI, que a su vez dará lugar a un nuevo tipo de santuario, conviene recordar que fue en el Concilio de Trento, en especial en su Sesión XIII^a, donde se asistió a la exaltación victoriosa de la Verdad contra la Herejía. De ahí derivaría la búsqueda –por medio de sermones, procesiones y programas iconográficos–, de una retórica que, a base de claridad, verosimilitud y mimesis, prime el sentir sobre el comprender, y la representación de las verdades de la Fe sobre los conceptos teológicos.

Habría nacido así una plástica tridentina que da lugar a los nuevos modelos de retablo hispánico como soporte de una iconografía característica, y que por cierto, según Bataillon y Wardropper, en España no iría tanto a favor de la Contrarreforma como en contra de la relajación del sentimiento religioso que sufría nuestro pueblo. Ello se basó en toda la dosis de reflexión que sobre la “*prisca sapientia*”, a la que aludíamos al comienzo de este libro, aparece en los retablos de la época.

Entiendo que más que alentar al uso hiperbólico de las imágenes como armas de adoctrinamiento popular, en Trento sólo se veló porque éstas

¹⁰⁵ Sobre la vigencia de la bóveda de crucería en los siglos XVI y XVII, vid. GÓMEZ MARTÍNEZ, J: *El Gótico Español de la Edad Moderna. Bóvedas de Crucería*, Valladolid, 1998.

¹⁰⁶ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: “El eco de Juan de Herrera en la arquitectura religiosa: las iglesias parroquiales y las colegiatas”, en *Juan de Herrera y su influencia*, Santander, 1993, pp. 205-216.

no fueran indecorosas y deshonestas, amén de la bendición de su uso. Como ocurrió en el terreno doctrinal, la sabiduría de la Iglesia -que resultó válida por otros cuatro siglos-, fue la de reafirmarse en lo esencial y ortodoxo, más que en la búsqueda de nuevos ensayos¹⁰⁷. De todos modos, hay que afirmar que la inflación icónica no fue una consecuencia de Trento, sino un factor diferenciador católico que Roma tomó como arma contra la Herejía. Al mismo tiempo, como es bien sabido, no hubo reparos en alentar un ceremonial lo más rico y deslumbrante posible, en consonancia con una conciencia de Triunfo de la Iglesia, y en la creencia firme de que el culto a Dios debía ser magnífico¹⁰⁸.

Pero esta reafirmación del culto a los santos, las imágenes y las reliquias, acompañada de un moderno sentido de búsqueda de la autenticidad (vid. más adelante), coincide en la centuria con el renovado culto a la Virgen del Rosario, en relación con la victoria de Lepanto, bien estudiado por Pradillo Esteban¹⁰⁹, y a la práctica de aquella piadosa actividad, así como con una intensificación del clímax festivo en torno a las fiestas del Santísimo Sacramento. Ambas celebraciones llegan a la apoteosis de la Iglesia triunfante sobre los herejes. La fiesta del Corpus en España fue entonces una ceremonia controlada, propia de una cultura dirigida, con la asistencia obligatoria y la prohibición de trabajar ese día¹¹⁰. Por último, estas claras manifestaciones del afán de la monarquía católica por dirigir el proceso de santificación del espacio urbano hispánico, se acompañaron de la sistematización de las procesiones de Semana Santa, y de la aparición de los primeros pasos escultóricos, fenómeno unido al nuevo auge de las Cofradías Penitenciales. Fue sin duda Valladolid, con su conjunto de iglesias pasionales, y la feliz circunstancia del incendio del entorno de su plaza mayor en 1561, donde se desarrolló por primera vez un urbanismo sacro de importante alcance. Esta modalidad de santuarios se estudiará con detalle más adelante.

Los tiempos de la Reforma Católica hay que ponerlos también en relación con el nuevo impulso a los templos martiriales, y la realización de dos interesantísimos sacromontes manieristas, como son el de La Salceda en la provincia de Guadalajara, de tipo claramente italiano, y el más famoso pero

¹⁰⁷ El término "contrarreformista" implica una reacción, un estar a la defensiva, que ni teológica, ni moral, ni políticamente fue real. De ahí que muchos autores opten por emplear el término, más positivo, de "Reforma católica".

¹⁰⁸ Se puede citar, para demostración de lo extendido de estas certezas, la *Instrucción de Sacerdotes* de Fray Antonio de Molina, publicada en Sevilla, Burgos y Barcelona en 1610, y que fue un texto muy utilizado por el clero: "...Y no es para esto escusa bastante dezir, que las Iglesias son pobres, como realmente lo son las más, o casi todas. Porque para lo que aquí pretendemos, no es menester mucha riqueza...aunque sería muy justo, que quanto fuesse posible, ello se procurasse; pues en ninguna cosa se emplea tan bien el oro, y la plata, y todas las riquezas, como en el culto...y de que lo más rico, y precioso, y lo de mayor estimación, se debe emplear en servicio de su Criador; y entonces está ello muy bien empleado, aunque mas murmure el herege tonto, y desatinado, que le parece superfluo...".

¹⁰⁹ PRADILLO ESTEBAN, P. J.: "Lepanto y el Rosario. La eclosión de un culto mariano en la provincia de Guadalajara durante la modernidad", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 29, 1997, pp. 271-294.

¹¹⁰ De nuevo he de citar el brillante estudio de PRADILLO ESTEBAN, P. J.: *El Corpus Christi en Guadalajara. Análisis de una liturgia festiva a través de los siglos (1454-1931)*, Guadalajara, 2000, cuyas conclusiones son extrapolables a toda España.

menos definido de Granada, ya en los inicios del siglo XVII. Respecto al primer modelo, el de las iglesias conmemorativas, cabe citar una obra singular como fue la iglesia del Santo Cristo de Málaga, trazada por el jesuita Pedro Sánchez en 1604, que reproduce en su planta estrictamente circular el modelo de los “martyria” paleocristianos.

Resulta curioso que el nuevo Humanismo cristiano conviva con una fuerte actitud polémica contra la Herejía, lo que se tradujo en la España del siglo XVI en un momento de “tiempos recios”, en los que abundan manifestaciones de la piedad popular, con muy numerosas apariciones de la Virgen, frecuentes descubrimientos de imágenes marianas flotando en las costas cantábricas -por haber sido arrojadas al mar por los protestantes británicos¹¹¹-, y otros sucesos de índole milagrosa que hicieron de aquella época una de las más fecundas en la creación de nuevos santuarios, dentro de la atmósfera de auténtica religiosidad que se vivía, y que tan bien se refleja en la plástica coetánea, inicio del Siglo de Oro del arte español.

También se ha señalado cómo, gracias al concepto sacro-imperial de la época de Felipe II, se despierta entonces el interés por la arqueología cristiana, y se realiza la identificación entre ruina y reliquia, asunto en que tuvieron mucha importancia los anticuarios andaluces Pablo de Céspedes, Florián de Ocampo y sobre todo Ambrosio de Morales¹¹². Fue precisamente entonces cuando comenzó la elaboración de historias locales, con descubrimiento de reliquias por doquier¹¹³. Es la época, además, en que se vuelve a escribir la hagiografía local y la historia eclesiástica¹¹⁴. La Dra. Lourdes De Diego Barrado ha estudiado este sentido arqueologista e historicista de la Contrarreforma quinientista, con el ejemplo romano del humanista español Alfonso Chacón, allí llamado “il Ciacconio”¹¹⁵.

SANTUARIOS BARROCOS

Si con el Renacimiento el santuario hispánico alcanza su madurez, será a lo largo de los siglos barrocos cuando se llegue al apogeo de nuestros centros devocionales. No debe ignorarse, sin embargo, que lo mismo ocurría en el resto de la Europa católica. En estos momentos de apoteosis artística y

¹¹¹ Ejemplos de tallas de Vírgenes de origen inglés serían los de la conservada en la catedral de Mondoñedo (Lugo), la de N^o S^a de Reza (Orense), N^o S^a de la Barca de Puentes de Vega y el Santo Cristo de Candás, en Asturias, etc.

¹¹² Vid. GONZÁLEZ ROMÁN-SALVADOR VENTURA, *art. cit.*, quienes destacan a modo de contraste el famoso episodio de la falsificación de las planchas de plomo del Sacromonte granadino, en árabe, latín y castellano, asociadas a las reliquias de mártires cristianos discípulos de los apóstoles.

¹¹³ GUINEA PAZ, P.: “Antigüedad e historia local en el siglo XVIII andaluz”, en *Florentia Iliberritana*, II, 1991, pp. 241-259.

¹¹⁴ Vid. DITCHFIELD, S.: *Liturgy, sanctity and history in Tridentine Italy*, Cambridge, 1995.

¹¹⁵ DE DIEGO BARRADO, L.: “Luci Rinascimentali: lo sguardo del Ciacconio (Alfonso Chacón) all’ iconografia paleocristiana e altomedievale della Roma scomparsa”, *Archivio della Società romana di storia patria*, 127, 2004, pp. 133-176.

religiosa, en que políticamente se jugaba la suerte de la hegemonía española -que se acabó entregando a la vecina Francia-, los santuarios se reforman, se amplían o se levantan de nueva planta por doquier. No obstante si, como saben los especialistas, los planos y los espacios de nuestros templos barrocos no destacan por ser demasiado novedosos, y en ellos se recurre por razones económicas a materiales bastante ligeros, el uso y abuso de una decoración hipertrofiada llevará a la alteración de esos mismos diseños clásicos, hasta la consecución del paroxismo visual típico del Churrigueresco y del Rococó.

Es el momento de los más perfectos templos de planta central, ya sean ovales o elipsoidales, del tipo de los Desamparados de Valencia, San Martín de Lucena, San Antonio de los Alemanes de Madrid, San Pedro Regalado de La Aguilera (Burgos), o los Dolores de Utrera (Sevilla), casi todos de carácter votivo; es el momento de los oratorios de función musical, como la Escuela de Cristo de Málaga o la Santa Cueva de Cádiz; es el momento en que se concibe el gran templo mariano de El Pilar de Zaragoza, arquetipo de santuario barroco. Se comprueba además que a lo largo del siglo XVIII, especialmente en Andalucía, se mantiene un tipo de santuario barroco con predominio de la misma planta central, que alcanza en su carácter tardío una gran sofisticación, como en la iglesia del Colegio de San Miguel de Espejo (Córdoba), o en la mencionada Santa Cueva y Oratorio de Cádiz, por no citar más ejemplos. Estos enclaves son frutos de madurez y perfección, de una tipología arquitectónica bien experimentada desde varios siglos atrás. Fue especialmente en el siglo XVIII cuando, debido a la mencionada consolidación de la Modernidad, se alcanza un tipo de santuario hispánico que, a todas luces, ofrece un conjunto devocional redondo, complejo, completo y "cerrado", casi definitivo en su perfección organizativa; pongamos un ejemplo: el santuario madrileño de N^ª S^ª de Valverde, en el antiguo término de Fuencarral¹¹⁶.

El nuevo estilo alcanza a los interiores de muchos edificios antiguos, que por medio de grandes capillas santas ven renovar sus iglesias conventuales, monasteriales, parroquiales y catedralicias. Se terminan las monumentales fachadas de las seos de Jaén, Lugo, Murcia y el paradigma de Santiago de Compostela. Del mismo modo el urbanismo religioso en torno a estos grandes santuarios, por influencia del barroco romano, da lugar a excelentes resultados a base de plazuelas, escalinatas y largas perspectivas, adornadas con elementos de atracción visual como triunfos, cruceros, fuentes o altares calle-

¹¹⁶ En este enclave, ahora en vías de una afortunada restauración, se dispone un santuario mariano encerrado dentro de un desahogado "témenos" o espacio santo, rodeado por alta tapia que sale al camino de entrada por medio de una bella verja sostenida con arquerías de piedra, y adornos del Barroco castizo que remiten al estilo del arquitecto Pedro de Ribera, que posiblemente intervino en su diseño. Estamos en los comienzos del reinado de Felipe V. Al fondo del atrio se dispone el templo, que alberga un pozo milagroso -donde se halló la imagen-, completado con una importante capilla aneja en la que se acogía primeramente a la Virgen. A los lados de la iglesia, se disponen buenos edificios destinados a la sede de la cofradía, así como a lo que fue durante siglos un convento de custodia que cambió numerosas veces de congregación. Todo responde a una unidad de estética, íntimamente ligada a una funcionalidad concreta. Es sin duda uno de los santuarios más interesantes de la región madrileña.

jeros, de carácter más efímero, que van cambiando la fisonomía de la sobria ciudad española, en la que predominaba el modelo conventual. Las capillas abiertas, además, se acompañan de las procesionales, votivas y devocionales.

En casi todos los templos se labran grandes sagrarios, capillas de la Comunión, capillas sepulcrales, magníficos relicarios, que tienen a la catedral de Toledo como principal referente. España se llena, por todas sus regiones pero esencialmente en Andalucía, de los más ricos y complejos camarines, acompañados a veces de fantásticos transparentes. En el ámbito rural, a pesar de la supuestamente profunda crisis económica, se levantan los grandes santuarios del tipo de las ermitas serranas castellanas, de las más que regulares ermitas de la llanura meseteña, de las fastuosas ermitas barrocas andaluzas, al tiempo que por todas partes se ensayan nuevas capillas barrocas y neoclásicas de planta central.

No es el momento de analizar y detallar por menudo ese ingente número de santuarios barrocos hispánicos. Sólo señalar que en estos siglos XVII y XVIII se van a realizar los ejemplares más interesantes, los más atrevidos, en los que la religiosidad hispánica alcanza sus formas más castizas, que en muchos casos han llegado hasta hoy. El recargamiento decorativo es reflejo del paroxismo de una manera de entender la religión, que colma España de cofradías penitenciales y sacramentales, de pasos procesionales, de nazarenos y flagelantes. Es la fiesta, barroca por antonomasia, que encuentra en la Semana Santa su máxima expresión. Especialmente el siglo XVII fue un momento de exasperación religiosa, propugnada desde las más altas esferas y vivida por todos los estamentos sociales, con una increíble abundancia de sucesos milagrosos y de imágenes sangrantes o llorosas, que eran interpretados ansiosamente como señales de la Divinidad, que venía así a socorrer a una España católica pero decadente.

Todos estos santuarios son el reflejo de una sociedad segura de sus creencias, aunque amargada por su realidad política y económica, de la que gusta huir por medio de la costosa fiesta. Ello ocurre hasta que con la nueva dinastía borbónica los impulsos renovadores, a la luz de la Razón, inician las primeras críticas hacia esas manifestaciones populares, y las “elites” comiencen a alejarse de la práctica piadosa. No obstante, hubo también en España en esa centuria una importante Ilustración católica que nunca debe menospreciarse¹¹⁷. Fruto de este ambiente singular de la segunda mitad del siglo XVIII, que supo unir la Fe y la Razón por decirlo de una manera demasiado elemental, es la larga serie de obispos ilustrados que en España

¹¹⁷ Al respecto EGIDO LÓPEZ, T. : “La Religiosidad de los Ilustrados”, en *La época de la Ilustración I. El Estado y la Cultura; Hª de España de Menéndez Pidal*, XXXI, Madrid, 1987, donde se analiza la labor renovadora de estos católicos españoles, en lucha con la impiedad de unos pocos y la superstición de muchos, en contra de “la nimia credulidad y la proterva incredulidad”.

e Hispanoamérica renovaron la organización religiosa de sus diócesis, levantaron nuevos templos y todo tipo de edificios benéficos por doquier, y establecieron en suma una expresa alianza con la revolución desde arriba que propugnaba la Monarquía.

Más adelante, hubo un ejemplo de santuario hispánico en el que los nuevos aires prorrománticos se manifiestan a la hora de trazar un magnífico proyecto, debido al gran arquitecto Ventura Rodríguez, y fue, precisamente, el proyecto de Panteón Real y Nuevo Santuario de N^o S^a de Covadonga (Asturias). Este santuario venerable, desde su origen íntimamente ligado a la monarquía hispánica, había tenido una precaria vida que apenas superaba el ámbito local de la zona oriental del Principado. Fue en 1779 cuando, a raíz de un incendio, Campomanes y Jovellanos recomiendan a Ventura Rodríguez como director de un ambicioso proyecto de Panteón, que se inicia en 1781 bajo la dirección del arquitecto asturiano Manuel Reguera González, a quien se debe la labra de la gran terraza del panteón, base de la futura basílica¹¹⁸.

Pero sociológicamente, Pradillo Esteban ha llamado la atención en sus escritos respecto a que el cambio de una España mística y piadosa hacia el momento dieciochesco de enfriamiento religioso, no fue inmediato. Lo demuestra el elevado número de casos en que la nueva dinastía reinante, durante la cruel y difícil Guerra de Sucesión, recurrió a los sucesos milagrosos ocurridos en la provincia de Guadalajara para demostrar su alianza con la Divina Providencia, y por tanto el origen herético de la causa de sus enemigos¹¹⁹: se trata del caso del falso milagro de la Virgen de Sopetrán, de 1706, así como del suceso de los Santos Corporales de Tartanedo¹²⁰, y del lienzo de San Francisco en la localidad de Traid, que en 1710 sufrió un milagroso sudor. Fuera de esta región, lo mismo cabe decir del llanto de una imagen de la Virgen que tuvo lugar en Monteagudo (Murcia), referido por el Cardenal Belluga, y ocurrido por entonces.

Además los grandes santuarios rurales andaluces y extremeños, que son los más complejos de nuestra geografía, se llenan en el Barroco de espacios que, dentro del recinto, hacen del santuario una micro-ciudad: los patios, atrios, galerías, fuentes, cruceros, galerías de exvotos, casas del santero, de las beatas, dormitorios, etc, rodean a la capilla hasta conducirnos al camarín

¹¹⁸ Vid. DE LA MADRID ALVAREZ, V.: *La Arquitectura de la Ilustración en Asturias. Manuel Reguera (1731-1798)*, Oviedo, 1995, pp. 210-278, y "Arquitectura de la Ilustración (I): Manuel Reguera", en *El Arte en Asturias a través de sus obras*, 16, s. a. Antes, CHUECA GOITIA, F.: "Dibujos de Ventura Rodríguez para el Santuario de N^o S^a de Covadonga", *Archivo Español de Arte*, 1943, pp. 61-87, y REESE, TH. F.: "Ventura Rodríguez, Jovellanos y Covadonga: proto-romanticismo en la España del siglo XVIII", *Archivo Español de Arte*, 1979, pp. 31-58.

¹¹⁹ PRADILLO ESTEBAN, P. J.: *Guadalajara Festejante. Ceremonias y Fiestas de lealtad a la Monarquía*, Guadalajara, 2004.

¹²⁰ Vid. LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, J. R.: "Los Santos Misterios de Tartanedo ¿ una oportunidad política de Felipe V ?, *Wad-al-hayara*, 17, 1990, pp. 327-336.

donde se acoge la sagrada imagen. En el otro extremo de España, en Galicia, es ahora cuando se labran los santuarios más ricos, como N^a S^a de las Ermitas, los Milagros del Monte Medo, N^a S^a de la Esclavitud, etc, que en general procuran imitar el modelo del templo compostelano. También en estos tiempos barrocos los desiertos y sacromontes –en sus numerosas variantes de vía sacra– alcanzan su culminación, como el conjunto del yermo carmelitano de Bolarque (Guadalajara), que llegó a contar con más de cuarenta ermitas diseminadas por el monte. La renovación alcanzó asimismo a las órdenes monásticas de origen medieval, cuando las grandes cartujas labran sus asombrosos sagrarios eucarísticos, y los enormes monasterios benedictinos y cistercienses de Galicia, Castilla o Levante emprenden costosas obras de modernización. Las iglesias parroquiales de Cataluña, también se dotan ahora en el Barroco de grandes retablos y camarines en honor de la Mare de Deu. Las congregaciones religiosas de frailes y monjas, en especial los carmelitas descalzos y los jesuitas, acometen la promoción de las casas natales o mortuorias de sus fundadores y miembros más santos, como en Loyola, La Santa de Ávila o Alba de Tormes. Es en definitiva la eclosión del santuario conventual barroco, que permite definir centros devocionales de modalidad teresiana, ignaciana, franciscana, etc. Incluso existe un Escorial barroco, que enriquece sensiblemente el santuario herreriano¹²¹.

Llama la atención el hecho de que de forma consciente, es ahora cuando las ciudades y villas declaran a ciertos santos o veneradas imágenes marianas como sus patronos, estableciéndose, amén del más antiguo voto immaculista propugnado por los franciscanos, firmes juramentos de fidelidad religiosa a los nuevos protectores, con la fijación de fiestas, la constitución de innumerables nuevas cofradías, y la erección de muchos santuarios de nueva planta. Cabe afirmar que en el siglo XVII, a partir de toda una literatura mística y religiosa que se refleja en los sermones y en los emblemas y jeroglíficos que adornan los túmulos funerarios, los monumentos pascuales, y toda la parafernalia que los rodea, fue cuando alcanzamos el modelo definitivo del

¹²¹ Lo he estudiado en mi comunicación "La imagen barroca de El Escorial", en *Literatura e imagen en El Escorial*, Madrid, 1996, pp. 791-810. Además de la construcción en su interior de los dos importantes santuarios del Panteón Real y de la Sacristía Mayor con el Altar-relicario de la Sagrada Forma, y de los ciclos pictóricos barrocos que recibió, el monasterio de El Escorial resulta fundamental en la época barroca por ser modelo de fiestas y ceremonias que van a copiarse por el resto de la España barroca. Me limitaré a enumerarlas: empezaron lógicamente las celebraciones que nos cuenta el P. Sigüenza, que todavía debemos calificar de manieristas, pero que en su carácter contrarreformista son la base de tantas fiestas religiosas más tarde desarrolladas en el Barroco. Las fiestas de la consagración del templo, del traslado del Santísimo Sacramento, de la recepción de las diversas partidas de reliquias, etc, en las que las luminarias, los sermones, las poesías y muchas otras cosas, permiten afirmar que El Escorial, quizás por su carácter de corte real, es modelo de todo lo que se hace en España a partir de 1560. De carácter funerario, sobresalen las fiestas de la Traslación de los Cuerpos Reales que narra el P. Santos, con el alzado de los túmulos y plano de los catafalcos, todo en el año de 1657, al tiempo de la terminación de la obra del Panteón Real. Por último, cómo no citar la *Octava Sagrada* que narra Luis de Santa María con motivo del Primer Centenario de San Lorenzo, en 1664. Con Ocho Sermones y Certamen Poético, se recogen los motivos de la celebración, la relación diaria de los festejos, el aseo particular del Altar mayor del Templo, lo "moderno" que estaba todo sin que acusara el paso del tiempo, las luminarias que coronaron todas las cornisas y torres, el "castillo", con su dragón y todo, de fuegos artificiales, las tres comedias de Calderón de la Barca que se representaron, y el torneo, sarao o máscara que con una corrida de toros fingida fue representado por los Colegiales de Beca. Junto a la fiesta sacra y profana, la cultura funeraria que preside todo el conjunto hizo que las ceremonias de entierro de los monjes, en la Iglesia Antigua, también fueran de verdadero esplendor.

centro devocional hispánico. Como se sabe, la Iglesia Triunfante tuvo un día glorioso cuando el 12 de marzo del año de 1622 se canonizaron en Roma de forma conjunta a San Isidro Labrador, Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola, San Felipe Neri. Fue el inicio de un nuevo tipo de culto a unos santos que hacía muy pocos años habían vivido en la Europa católica.

El santuario barroco se convierte entonces en el marco de las más solemnes celebraciones, dentro de la liturgia propuesta en el Concilio de Trento, y es cuando los interiores se dotan del más rico exorno artístico, empezando por el retablo y el camarín, a base de oros, yeserías, espejos, pinturas y telas, y buscando por medio de la unión de las técnicas la obra de arte total. El prototipo se logra en santuarios andaluces del tipo de N^a S^a de Araceli en Lucena, estudiado por René Taylor, del Sagrario de Priego, o del camarín de Guadalupe, emparentado con los camarines antequeranos y estepeños, que nada tienen que envidiar al delirio de interiores semejantes en México o en Baviera-Bohemia. Casi todos los santuarios barrocos se dotan además de una serie de elementos necesarios para mejor cumplir sus fines, como el *Libro de la Historia del Santuario*, la Tabla de las Indulgencias, la lista de los cofrades, la Novena impresa o las estampas grabadas de la imagen, que propagan sus favores y extienden su fama por todo el territorio nacional.

SANTUARIOS CONTEMPORÁNEOS (SIGLOS XIX Y XX)

A nadie se le oculta que la suerte de la religiosidad en España a lo largo de los siglos XIX y XX no ha pasado por muy felices momentos. En esta nuestra nación no se ha diferenciado demasiado de lo acontecido en el resto de Europa. Ello a pesar de que el sentimiento de catolicidad y la vivencia de la religiosidad popular siempre han estado muy enraizados en la mayor parte de la sociedad española. Pero los avatares históricos contemporáneos, especialmente políticos, han sido muy duros con el mantenimiento de las formas de una España barroca, profundamente tridentina.

Ello lógicamente ha tenido que afectar a los santuarios hispánicos. Muchos sufrieron ataques y destrucciones violentas propiciadas por los enemigos de la Religión. Otros han visto perder viejos entusiasmos de las masas creyentes y devotas. Las nuevas generaciones, incluido el medio rural más tradicional, han extraviado la referencia religiosa que explicaba su destino en el mundo, sus orígenes culturales, las costumbres y los ritos piadosos de sus antepasados incluso más próximos, como los abuelos o los padres. No obstante, siempre ha habido una minoría sincera y creyente que ha mantenido viva la tradición, y encendidas las brasas de un necesario vínculo con la Divinidad. Así junto a la innegable descristianización, han surgido nuevos movimientos

espirituales que han sabido renovar lo que muchas veces no era más que viejo y caduco. Y así a lo largo de los siglos contemporáneos, hoy todavía, se han seguido erigiendo santuarios que testimonian la vigencia de la Fe.

Debemos destacar como ejemplo de esto mismo, la renovación llevada a cabo por la Prelatura del Opus Dei en el santuario altoaragonés de Torreciudad: a partir de un santuario mariano de media montaña, localizado en un sitio enormemente pintoresco, de raíces románicas, en las inmediaciones de la antigua ermita barroca se labró en los años 1970-1975 un magnífico santuario debido al arquitecto Heliodoro Dols, que se encaminó a la renovación del culto a la Virgen María y a la intensificación de la práctica de la fe cristiana de muchas personas. Cabe decir que, desde el punto de vista de nuestro estudio, la realidad de Torreciudad alcanza un extraordinario interés, pues es un ejemplo excelente de cómo en el siglo XX se pudo entender la verdadera significación del santuario de peregrinación cristiano y, lo que aún está más relacionado con los objetivos de mi libro, de cómo se pudo plasmar arquitectónicamente dicha comprensión.

Los diseñadores del santuario de Torreciudad, respetando la ubicación solitaria de la primera ermita, alumbraron un auténtico nuevo centro devocional que, en sus líneas maestras, ha sabido recoger aquellos elementos espirituales más característicos del santuario hispánico, como es la amplia explanada con arquerías laterales, destinada a las grandes concentraciones y misas al aire libre; el vestíbulo del templo, en cuya parte inferior se localiza la cripta de los confesonarios, y las capillas del Pilar, Loreto y Guadalupe, más la de la Sagrada Familia. El gran templo en el que toda la atención se concentra en el retablo mayor que reproduce los grandes altares aragoneses de alabastro del siglo XVI, del tipo custodia, en el que se acoge la talla románica de la Virgen de la Ciudad y el Sagrario del Santísimo. A la vez, el conjunto se completa con un Vía Crucis con imágenes, una galería con los Misterios del Santo Rosario, así como otra vía sacra con los Dolores y Gozos de San José. Todo ello con el más acertado gusto, la riqueza de materiales conveniente, y, lo que es más importante, con la consecución de un espacio de rezo, meditación, respeto y devoción que atrae en su carácter vivo a miles y miles de devotos de todas las partes de España¹²².

Por otro lado, desde el punto de vista de la sociología religiosa, hay dos factores nuevos que se han manifestado como poderosas, y seguramente lamentables, fuerzas que han venido a revitalizar, si bien en sentido más bien equivocado, el fenómeno de la religiosidad popular y su reflejo en la vida de

¹²² VIDAL-QUADRAS, J. A.: *Santuario de Torreciudad*, Zaragoza, 1986. Es también muy interesante el testimonio del arquitecto responsable en DOLS MORELL, H.: "El encargo de hacer un santuario", *Torreciudad*, Madrid, 2003, pp. 67-98. Asimismo, IBARRA BENLLOCH, M.-GARRIDO GONZÁLEZ, M.: *San Josemaría y el santuario de Torreciudad*, Madrid, 2003.

los santuarios: por un lado el regionalismo y la creciente ultravaloración de lo autóctono, y por otro la explosión de lo turístico, que ha promovido lo folklórico y la consideración de todos los actos culturales, incluidos los religiosos, como fenómenos de masas y espectáculos en sí mismos, a veces con la rebuscada consideración de “patrimonio inmaterial de la Humanidad”.

En un análisis ordenado, es conveniente repasar la convulsa historia española del siglo XIX, tampoco demasiado diferente de la del resto de Europa. Así, el siglo se inicia con la devastadora Guerra de la Independencia, cuando la España más conservadora se resiste a aceptar el despotismo modernizador de Bonaparte, hijo de la Revolución Francesa. Para los santuarios, se trató del primer capítulo de destrucción y saqueo, que no respetó aquellos enclaves tan queridos del pueblo. Después vinieron veinte años de Restauración absolutista, con la debida reparación de las costumbres religiosas en medio de una fuerte corriente romántica. Muchos santuarios se renovaron en este sentido. Las guerras civiles subsiguientes parecieron acrecentar el enfrentamiento entre dos concepciones muy diferentes de la nación, la liberal y la absolutista. No es preciso insistir en la íntima unión entre el Trono y el Altar propuesta por el bando carlista, por lo que la suerte de los santuarios como de todo lo religioso, en las amplias zonas de predominio tradicionalista, volvió a gozar de un papel que iba más allá de lo espiritual.

Pero de nuevo un malentendido afán modernizador, y una necesaria reforma social, llevaron al bando liberal a propugnar drásticas desamortizaciones en las instituciones más indefensas, como la Iglesia, las Órdenes Religiosas, las Cofradías y los bienes comunales y municipales. Como ocurrió en Francia, no se atrevieron los revolucionarios a expropiar las tierras de la nobleza y la alta burguesía, que al contrario salió favorecida del proceso desamortizador. La pérdida de santuarios, de edificios religiosos, de bienes del patrimonio artístico español alcanzó cotas difíciles de cuantificar. Todavía se alcanzó un mayor clímax anticlerical durante el Sexenio Revolucionario iniciado en 1868.

Hubo que esperar a la Restauración para que en el reinado de Alfonso XII tuviera lugar en España, quizás como reacción a los excesos del pasado, una verdadera renovación religiosa, con la llegada de nuevas órdenes generalmente de origen francés, y la acometida de fundaciones piadosas y asistenciales, que hacen de esos años un momento dorado para los santuarios hispánicos. Es cuando se inicia, p. e., la renovación del santuario de Covadonga, con el comienzo de las obras de la nueva basílica en 1874¹²³. Cuando

¹²³ Además del intento de reconstrucción de finales del siglo XVIII, ya comentado, el proceso contemporáneo de renovación del santuario de Covadonga se inicia de hecho en 1857 con la visita de los duques de Montpensier, lo que dio lugar a la erección del obelisco del campo del Repelao, escenario donde D. Pelayo fue proclamado rey. Siguió la visita de la reina Isabel II, de don

se decide construir la nueva catedral-santuario de la Almudena de Madrid en 1883; cuando el real santuario de Montserrat conoce importantes obras en 1876-1877, con el camarín real. Cuando en Alba de Tormes se inicia en 1897 una ambiciosa basílica teresiana, que nunca se verá terminada. También pueden citarse los templos de la Sagrada Familia de Barcelona (1882), y el Buen Pastor de San Sebastián, concluida en 1899 por Echave, con un primer proyecto de Villar Lozano¹²⁴. La gran iglesia neogótica de la Virgen de Regla, en Chipiona (Cádiz), es otro buen ejemplo de renovación, en 1904, de un santuario de origen franciscano.

Como se sabe –cabe señalar como ejemplo la fundación del Seminario Pontificio de Comillas (Cantabria) promovida por el primer marqués don Antonio López-, son incontables las iniciativas benéficas en forma de escuelas, hospitales y asilos que por toda España acometen próceres y gentes acaudaladas, a favor de la asistencia social y la enseñanza católica. Todo ello encontró un estilo artístico idóneo en el Historicismo, especialmente en el Neogótico, si bien también son de interés las obras diseñadas en el neomodéjar y otras revisiones artísticas¹²⁵. Por último, aquellos años en que se inicia el Regionalismo en algunas zonas del norte de España, fueron en los que se procuró la revitalización de algunos santuarios de origen hasta entonces muy modesto, que acaban convertidos en santuarios de escala provincial o regional, como Begoña, Aránzazu, Estíbaliz o el citado de Montserrat.

Este clima religioso y político apenas se modificó en el reinado de Alfonso XIII. Podemos argumentar como ejemplo la actividad dedicada por el arquitecto gallego Antonio Palacios a edificios de carácter religioso, como el Templo Votivo de N^a S^a del Carmen o del Mar en Panjón (Pontevedra), alzado sobre un promontorio costero y consagrado en 1936, con atrevidas soluciones en la cubierta abovedada y mosaicos a base de azulejos esmaltados; el templo de la Vera Cruz de Carballino (Orense); el proyecto no construido de la iglesia de la Encarnación de Celanova, de 1918, y el bello monumento de la Virgen de la Roca en Bayona (Pontevedra), de 1909 ¹²⁶. Son años en

Francisco de Asís, y del príncipe D. Alfonso. Con este motivo se abrió la carretera de la Reina, desde Llames, Villanueva y Panes hasta Cangas. Con ellos venía el P. Antonio M^o Claret, quien celebró misa en la Cueva. Años después, en 1872-1874, se hicieron los planos de la nueva basílica neogótica, debidos a Frassinelli. En 1877 el rey Alfonso XII colocó la primera piedra, y para 1901 se puso fin a la obra del templo, cuyas trazas habían sido modificadas por Federico Aparici y Soriano (Vid. DE LA MADRID ÁLVAREZ, V.: TORAL ALONSO, E. y ÁLVAREZ QUINTANA, C.: "Arquitectura del siglo XIX (I)", en *El Arte en Asturias...*, op. cit., 19, pp. 316-317).

¹²⁴ NAVASCUÉS PALACIO, P.: "Arquitectura española 1808-1914", en *Summa Artis*, XXXV, Madrid, 1993, pp. 289-366.

¹²⁵ También el Modernismo sirvió para ofrecer buenos ejemplos de santuarios de devoción. Así, inspirado en Gaudí, el arquitecto José María Jujol diseñó la bella capilla de Montserrat en Monferri (Tarragona), que como el templo del Sagrado Corazón de Vis-tabella (Tarragona), también de su autoría, es muestra de la profunda religiosidad de este arquitecto, lo que por cierto también compartía Antonio Gaudí.

¹²⁶ La idea simbólica de este bella obra, antecedente más directo de la arquitectura de desbordada fantasía de Palacios, es doble: por un lado es la Virgen como protectora de los hombres del mar, y por otro un homenaje a Bayona como primer punto europeo que tuvo conocimiento del Descubrimiento. En esta obra intervino mucho el escultor Ángel García Díaz, y fue otro ejemplo de la atención de Palacios a la integración y combinación de materiales, si bien las decoraciones proyectadas no fueron ejecutadas.

que las capas conservadoras de la sociedad mantienen sus ritos y liturgias¹²⁷, produciéndose una avalancha de declaraciones de patronato de las imágenes marianas españolas, de solemnes coronaciones, de congresos y celebraciones eucarísticas de gran resonancia.

Todo, paradójicamente, en medio de una descristianización propugnada por otras fuerzas demasiado agresivas. En esos años se llenan las ciudades españolas de monumentos religiosos, sobre todo al Sagrado Corazón, como el famoso del Cerro de los Ángeles de Getafe, si bien se detecta un descenso en la práctica religiosa, al menos en su manifestación pública, por obvios motivos de peligrosidad ante el ataque violento de fuerzas de izquierda. Son los tristes años de la IIª República y de la Guerra Civil, cuando de nuevo el incendio de iglesias, conventos y santuarios, la destrucción sistemática de retablos e imágenes, y al final el martirio de tantos sacerdotes, frailes y monjas llevaron a un enfrentamiento político y religioso que se dirimió en la citada contienda.

Durante el Franquismo, se produjo inicialmente una reacción de carácter nacional-católico, que en muchas formas parecía una vuelta a fórmulas externas de religiosidad tridentina, en un afán por recuperar las esencias de la España eterna e imperial. Lo cierto es que la Iglesia volvió a gozar de privilegios y plena libertad para ejercer su ministerio, poniendo el nuevo Estado en sus manos la educación religiosa de toda la juventud española. Las prácticas devocionales se renovaron, y muchos santuarios vieron cómo se alzaban nuevos templos, primero dentro de una vasta política de reconstrucción de lo destruido durante la Guerra¹²⁸, a veces en el estilo neoherreriano imperante, y más tarde de acuerdo con criterios estilísticos más innovadores, como en Santa Gema de Madrid, Nª Sª del Camino en León en 1961, Nª Sª la Virgen Grande de Torrelavega, Aránzazu, Nª Sª de Zújar (Granada)¹²⁹, etc. En muchos de ellos se documenta la presencia de excelentes arquitectos, que a partir del estilo internacional intentan renovar la arquitectura religiosa buscando nuevas formas expresivas para uno de los más viejos tipos constructivos. La

Se ha dicho que, en la sinuosidad de las curvas que describen los pliegues del manto, se adivina una primera mirada a Gaudí (Vid. IGLESIAS VEIGA, J. R.: "Antonio Palacios en Galicia", en *Antonio Palacios. Constructor de Madrid*, Madrid, 2001; sobre Ángel García vid. ARÉVALO CARTAGENA, J. M.: "Un escultor para arquitectos: la obra de Ángel García", *Goya*, 301-302, 2004, pp. 289-306, esp. p. 301, sobre su participación en 'La Virgen de la Roca').

¹²⁷ La necesidad de sucesos sobrenaturales seguía sin embargo intacta. En 1919, a 30 de marzo, se produjo el milagro del Cristo de Limpías, en Cantabria, sobre el que hubo más de mil doscientos testimonios firmados, si bien la Iglesia todavía no se ha pronunciado.

¹²⁸ Resultan modélicos los estudios realizados por Ignacio GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, entre los que se puede citar "Conjuntos catedralicios españoles en la cultura 'Neohistoricista' de posguerra: ejemplos de actuaciones y criterios de intervención", en *Las Catedrales Españolas. Del Barroco a los Historicismos*, (G. Ramallo Asensio editor), Murcia, 2003, pp. 405-436, donde se recoge el arrasamiento en esos años de 150 iglesias, la demolición de 1850 edificios religiosos, y el daño a otros 4.850 templos. Sobre el alcance parcial de lo reconstruido, vid. VV. AA.: *Veinte años de restauración monumental de España. Catálogo de la Exposición*, Madrid, 1958 (ed. Fac. Madrid, 2001).

¹²⁹ Entre 1961 y 1964, se labró la ermita de Nª Sª de la Cabeza en Zújar (Granada), interesante edificio sacromontino de soluciones técnicas y espaciales muy avanzadas, a pesar de su carácter popular, y que llamó en su día la atención de GÓMEZ SECADE, J. M.: "Santuario y fiestas sacromontanas de Zújar (Granada)", *Actas del Congreso 'Los Caminos y el Arte'*, Santiago de Compostela, III, 1989.

devoción popular a advocaciones muy recientes, como N^a S^a de Lourdes o la Virgen de Fátima –como en el Templo Nacional de la Virgen de Fátima en Chantada (Lugo), con obra social aneja-, ha dado lugar a dedicaciones muy numerosas.

Fueron especialmente interesantes los proyectos y las realizaciones de los años 40, como el famoso Santuario Nacional de la Gran Promesa en Valladolid, trazado en 1942 por el gran arquitecto Antonio Palacios, y continuado desde 1945 por Pascual Bravo. Se hizo en el antes colegio de la Compañía de Jesús, el antiguo templo de San Ambrosio, del que mantiene su esquema de una sola nave con capillas laterales que se comunican entre sí¹³⁰. Este catolicismo del primer franquismo se caracteriza por las grandes empresas nacionales, teñidas de una clara exaltación y un cierto colosalismo, que las hacía más bien utópicas¹³¹.

Incluso por empeño del Jefe del Estado se emprendió la construcción de un nuevo santuario de finalidad funeraria, como fue el Valle de los Caídos, cuyos innegables valores artísticos reflejan la mentalidad de una época y un régimen. Pero los largos años del franquismo conocieron un viraje doctrinal en la Iglesia Universal, con el Concilio Vaticano II, difícil de encajar por parte del sistema político, que llevó a la revisión de muchas de aquellas prácticas religiosas que durante los años cuarenta y cincuenta se habían consolidado en España. En un proceso litúrgico arduo de desarrollar, con fuerzas reactivas excesivas a favor y en contra, tuvieron que ser los nuevos movimientos carismáticos de la Iglesia los que corrigieran el alejamiento de las prácticas religiosas de buena parte de la población española, deslumbrada por el desarrollo y la modernización.

Una época de tanto crecimiento económico tuvo que traducirse en una cierta renovación de los tipos constructivos de carácter religioso, que ha sido objeto de la atención de Fernández Cobián, en un reciente libro de gran interés¹³²: el autor se centra en el periodo 1950-1965, aunque fundamenta la

¹³⁰ Ciertamente es que el origen de este santuario se remonta al siglo XVIII, cuando en el citado colegio coinciden los PP. Rábago, Hoyos, Agustín de Cardaveraz, Loyola, Manuel de Prado, Morales y Calatayud. La Gran Promesa tuvo lugar el 14-V-1733, que es la fiesta española del Sagrado Corazón de Jesús, cuando el P. Bernardo de Hoyos recibió el anuncio de Jesús que le dijo “Reinaré en España”. Como en el francés Paray-le-Monial, aquí nació el culto al Sagrado Corazón. Fruto de este ambiente fue la colocación en 1923 de la gran imagen del Sagrado Corazón de Jesús en la torre de la Catedral de Valladolid, y la celebración en 1931 del IV Congreso Eucarístico Nacional, que lleva a que en 1933 se declare el templo, para entonces parroquia de San Esteban, Santuario Nacional del Sagrado Corazón, con calidad de Templo nacional expiatorio, para recibir el nombre definitivo de Santuario Nacional de la Gran Promesa en 1939. Fue por entonces cuando el arquitecto Palacios entra en acción, diseñando un Monumento del Mundo Hispánico a los Sagrados Corazones de Jesús y María. Al lado se erigió, además de una Biblioteca y un Museo, la Obra Social del Santuario, para sordomudos y minusválidos.

¹³¹ Cabe citar el proyecto de 1948, debido a Francisco de Asís Cabrero y R. Aburto, de un “Monumento colosal a la Contrarreforma”, lleno de implicaciones ideológicas, y de tenor semejante al “Sueño arquitectónico para una exaltación nacional” de Luis Moya, del año 1937, o el “Proyecto monumental de la nueva Puerta del Sol” del citado Antonio Palacios, de 1938, en este caso sin componentes religiosos (Sobre este último vid. el Catálogo de la Exposición *Antonio Palacios. Constructor de Madrid, op. cit.*).

¹³² FERNÁNDEZ COBIÁN, E.: *El espacio sagrado en la arquitectura española contemporánea*, Santiago de Compostela, 2005.

arquitectura sagrada contemporánea más allá de estas fechas; en esos años, antes de la clausura del Concilio Vaticano II, confluyeron una serie de elementos de gran interés, como fueron el Movimiento Litúrgico, un nuevo contexto social, una nueva sensibilidad, y una preocupación creciente por el arte y la voluntad de mecenazgo de la Iglesia. Fue en el citado Movimiento Litúrgico, desarrollado en María Laach, Solesmes, etc, donde se establecen los puntos de la nueva arquitectura sagrada, expresados en el retorno a las fuentes, la potenciación del sentido del Misterio, la devolución del protagonismo del culto a Dios, la primacía cultural del sacrificio del altar, y la asunción de la celebración litúrgica por el pueblo de Dios.

En esta nueva relación dialógica entre Dios y el hombre en el ámbito de lo sagrado cristiano, se entrevé que a partir de dicho ámbito, el estilo arquitectónico, de todas las épocas pero también del contemporáneo, es una realidad abierta y viva, llena de una creciente fuerza de expresión. Como se sabe, en España serán los arquitectos Luis Moya (1904-1990) y Miguel Fisac (1913 - 2006) los mejores ejemplos de adensamiento del nuevo estilo. No obstante, son otros muchos los nombres que a mediados del siglo XX se entregaron a la realización de templos y espacios sagrados: Cabrero y Aburto, Fernández Alba, Sáenz de Oiza, De la Sota, Fernández del Amo, etc. Según el citado autor, a partir de una serie de ejemplos clave de la arquitectura sagrada en España, se puede apreciar cómo los cambios estructurales operados en la concepción del mismo espacio en sus diferentes formas –catedral, basílica de peregrinación, iglesia conventual, altar al aire libre, iglesias rurales, parroquiales...-, dieron lugar a una serie de constantes arquitectónicas que en adelante pasarán a formar parte del vocabulario arquitectónico utilizado en la construcción de templos, tales como la sinceridad constructiva, la articulación espacial que posibilita el encuentro dialógico, la sencillez, pureza, esencialidad y estilización de formas, el funcionalismo religioso, la sobriedad, la adecuación de la forma a la función, o la integración de las artes.

No hace falta señalar por mi parte cómo estos grandes arquitectos españoles supieron entender la lección magistral de grandes racionalistas como Auguste Perret (Nôtre Dâme de Raincy o San José de Le Havre), o Le Corbusier, quien sin confesarse creyente supo adelantar en sus magistrales iglesias de N^a S^a del Alto de Ronchamp y La Tourette, los principios esenciales que el Concilio Vaticano II demandaba a la nueva religiosidad y a la arquitectura sacra contemporánea. Añádase así a la lista antes citada al característicamente lecorbuseriano Francisco Coello de Portugal¹³³.

Fue entonces, cuando el Movimiento Litúrgico se ve condensado en los documentos del Vaticano II, cuando se estableció que el fundamento del

¹³³ Vid. FERNÁNDEZ COBIÁN, E. (Coord.): *Fray Coello de Portugal. Dominico y arquitecto*, Madrid, 2001.

espacio sacro cristiano es cristológico, es decir, cuando se identifica el templo de Dios con Cristo, expresión de Su presencia real y de la construcción personal y comunitaria de los fieles. Como señala Juan Plazaola, “...nunca tuvo una realización tan visible el principio de que ‘la forma sigue a la función’. Es la conciencia renovada de la función litúrgica que ahora es la inspiradora de una nueva arquitectura”¹³⁴.

Sin embargo, los años del progreso económico y del postfranquismo han manifestado extrañas conjunciones de fuerzas que, si por un lado parecen salvar las celebraciones religiosas de índole popular que justifican la existencia de los santuarios, hallándonos en un momento de auge de las Cofradías y Hermandades penitenciales y sacramentales como nunca lo ha habido, por otro lado tales manifestaciones lindan más con los aspectos folklóricos -y con la promoción turística de la localidad y de la fiesta-, que con una auténtica espiritualidad cristiana. Citaré un fenómeno bien conocido, como es el actual entusiasmo por el Camino de Santiago y todo lo relacionado con lo jacobeo, con lo que la historia secular de España parece volver, en un eterno retorno, a sus principios más profundamente enraizados. Ciertamente es que de un modo característicamente superficial, postmoderno.

B. LA DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LOS SANTUARIOS

Como se verá a lo largo de este libro, la variedad de los santuarios hispánicos en su formulación arquitectónica es casi infinita. Diversas épocas de fundación o renovación, diversos estilos artísticos, diversos caudales invertidos, todo lleva a que incluso dentro de la misma localidad no haya dos santuarios iguales. Dicho esto, y como acontece con la arquitectura tradicional española, se pueden apreciar ciertas pautas comunes por el recurso a unos mismos materiales, a unas técnicas constructivas semejantes, y a un afán de emulación que nunca se debe desdeñar. Es una obligación del historiador del arte intentar establecer todas aquellas categorías, en este caso de índole regional, en que cabe encasillar a los santuarios hispánicos. Dentro de una religión común, y de unas costumbres y necesidades celebrativas que asombran por su semejanza a pesar de las distancias, puede ser interesante intentar definir el prototipo de santuario gallego, vasco, castellano, catalán, levantino o andaluz. Será otra visión de un mismo fenómeno, que aportará nuevas conclusiones a nuestro estudio.

¹³⁴ PLAZAOLA, J.: *Historia y sentido del Arte Cristiano*, Madrid, 1996, p. 969.

GALICIA

La región gallega, periférica y aislada según el tópico histórico-geográfico, es un excelente ejemplo de lo difícil que resulta reducir sus innumerables santuarios –sólo los marianos superan el millar y medio¹³⁵–, a un estereotipo. Dada su riqueza y variedad es mejor plantear cómo destacan en Galicia varios modelos de centros de devoción: por un lado estarían los famosos grandes monasterios gallegos, de los que unos pocos, como N^a S^a de Osera (Orense), San Esteban de Ribas de Sil (Orense) –fundado en el 550 por San Martín de Dumio y que en el siglo X vió construir la ermita mozárabe de Franquila–, o San Salvador de Lérez (Pontevedra), llegaron a ser santuarios. Cabe destacar el de San Salvador de Celanova, cuya capilla mozárabe dedicada a San Miguel fue fundada por Froila, hermano de San Rosendo, quien a su vez había refundado el monasterio con monjes de San Esteban de Ribas de Sil, en el 959¹³⁶. Más antiguos aún serían aquellos centros devocionales de la época sueva y mozárabe, como el cenobio de San Juan de Poyo (Pontevedra), fundado en el siglo VIII por San Fructuoso, o el sepulcro de San Eufrasio, primer obispo de Andújar, que se venera desde el siglo VIII en Mao (Lugo), así como el fascinante mundo religioso que se formó en torno a San Fructuoso de Montelios, enterrado en una bella iglesia visigoda en las proximidades de Braga (Portugal), donde por cierto el subsuelo de su catedral guarda interesantes restos de época sueva¹³⁷; también el de Santa María de Mezonzo (La Coruña), que conoció en el siglo IX la vida de San Pedro de Mezonzo, autor de la Salve y obispo flaviense.

Después tendríamos el poderosísimo influjo de Compostela, nuestra principal ciudad santa, santuario mayor de España y Europa, que es el vórtice de todos los caminos de peregrinación –francés, portugués, inglés, costero–, y razón última de todos los santuarios jacobeos situados en los mismos, como N^a S^a de la Barca de Mugía (La Coruña), El Cebrero (Lugo), La Virgen Peregrina de Pontevedra, el Santo Cristo de Finisterre (La Coruña) o Santiago de Padrón (La Coruña)¹³⁸.

¹³⁵ Sobre los principales santuarios gallegos dedicados a la Virgen, vid. CEBRIÁN FRANCO, J. J.: *Guía para visitar los santuarios marianos de Galicia*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1989, y CARDESO LIÑARES, J.: *Santuarios marianos de Galicia*, La Coruña, 1995.

¹³⁶ Por ello en la fachada barroca vemos las estatuas de San Rosendo, San Benito y San Torcuato, cuyas reliquias, junto a las del primero, se conservan en sendas urnas de plata en el retablo mayor, mientras que en la sillería del coro, debida a Castro Canseco en 1714, hay relieves con las vidas de San Benito y de San Rosendo.

¹³⁷ Respecto a la sede bracarense, está demostrado que los concilios de Braga del siglo VI tuvieron una gran importancia en la revitalización de la Iglesia del Reino Suevo, después de la crisis del Priscilianismo. El primero fue en el 561 y el segundo en el 572, presidido por el metropolitano San Martín de Braga. En ambos se apostó por la ortodoxia de la Fe y la disciplina eclesiástica; por la tradición frente a las novedades heréticas (Vid. RAMOS-LISÓN, J.: *Historia de los Concilios en la España romana y visigoda*, Pamplona, 1986).

¹³⁸ Por cierto que en la iglesia arciptrestal de Santa María de Padrón, antigua sede episcopal, se hallan las tumbas de 28 obispos de la antigua Iria Flavia, entre los que destaca San Pedro de Mezonzo, de quien hay una imagen en el templo.



Capilla de la Virgen de los Ojos Grandes (Lugo)



Fachada de la iglesia de la Virgen Peregrina de Pontevedra

Igualmente son muy característicos de la Galicia costera, como del resto del Cantábrico, los santuarios marineros, cuyo arquetipo sería Santa M^a la Mayor de Pontevedra, grandioso templo gótico del siglo XVI, construido por la cofradía de mareantes de la localidad, con una de las más bellas fachadas-retablo del Renacimiento hispánico; pertenece a este grupo el santuario de San Andrés de Teixido, en estrecha relación con el culto al viaje a ultratumba. Sobresalen los santuarios de esta región especialmente por haber conservado unas prácticas piadosas de gran espectacularidad, que han llamado la atención de escritores y etnógrafos: a N^a S^a de los Milagros de Amil, como al Nazareno de la Puebla, a Santa Marta de Ribarteme, o a N^a S^a de la Franqueira, los ofrecidos acuden dentro de ataúdes, lo que por lo visto antes era común en toda Galicia, o envueltos en mortajas, como llegan a N^a S^a de Faro en Chantada (Lugo), etc. Los rituales terapéuticos abundan en casi todos estos santuarios, como en N^a S^a de Adrio (Orense), o en N^a S^a del Corpiño (Pontevedra). Otras veces resulta curioso el intercambio de sedes que efectúan dos imágenes de dos localidades distintas, como en Santa M^a de Jubencos (Orense) y Santa Isabel de Boborás.

Pero si hubiera que destacar un solo grupo de santuarios típicamente gallegos, mi preferencia sería la de los grandes centros devocionales que, como N^a S^a de los Remedios de Mondoñedo (Lugo), N^a S^a de las Ermitas (Orense), N^a S^a del Corpiño (Pontevedra) o N^a S^a de la Pastoriza (La Coruña) entre otros, vieron en el siglo XVIII reformar sus vastos templos que se adornan con unas magníficas fachadas inspiradas en la obra maestra del Obradoiro de Santiago de Compostela. Sin embargo, entre todos estos grandes imafrentes, ninguno más atractivo que la fachada de la Catedral de Lugo, llena de connotaciones eucarísticas, por estar expuesto en ella de modo continuo el Santísimo Sacramento.

Una última mención merecen los famosos “cruceiros” que, como el de Hío (Pontevedra), son un símbolo de la región, y que serán estudiados en su momento, así como la erección en el inicio del siglo XX de interesantes santuarios modernos, como el de Panjón, trazados por el gran arquitecto de Porriño Antonio Palacios.

ASTURIAS

En la vecina Asturias¹³⁹, con semejante sustrato de celticidad y de una romanización bastante más intensa de lo que se suele suponer, el tipo de santuario más característico es el de montaña, propio de la accidentada orografía

¹³⁹ Vid. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, F.: *Guía para visitar los santuarios marianos de Asturias*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1990.

del país. Es sin duda Covadonga el santuario más famoso, por su origen histórico y su significado en el devenir de España, si bien conviene saber que este santuario, de patronato real, ha contado hasta los años finales del siglo XIX con un territorio de gracia más bien de tipo comarcal. De semejante ubicación, cabe citar los centros devocionales de N^a S^a del Acebo en Cangas de Narcea, N^a S^a de Alba en Quirós, N^a S^a de Bedramón en Allende, y el muy interesante de la Magdalena de Monsacro, en Morcía, auténtico sacromonte “sui generis”, muy poco conocido y reducido a unas pocas ermitas, de las que sobreviven solamente dos, la de la Magdalena y la de Santa Catalina o Santiago¹⁴⁰. Respecto a su forma, estos santuarios de montaña suelen ofrecer un aspecto sencillo y humilde, de composición cerrada, con pocos huecos, labrados con la piedra del lugar, con tejados de amplios faldones que sirven de protección, y que solo se diferencian de un refugio o posada de los puertos gracias a la pequeña espadaña que los corona.

Otro tipo particular será, compartido en toda la cornisa cantábrica, el de los santuarios marineros, como N^a S^a de la Barca en Navia, con su típica imagen de origen inglés, arrojada por los herejes al mar, lo mismo que aconteció con el Santo Cristo de Candás, o la Virgen de la China de Santa M^a de Luiña, de origen filipino. Incluso la pequeña ermita de la Magdalena de Llanes pertenece a este grupo. Suelen ser capillas de reducido tamaño, oscuras, con intenso olor a humedad y salitre, antiguamente adornadas con los exvotos en forma de maquetas de barcos colgados de las bóvedas. Sin embargo también se da el caso del mínimo oratorio pulcro y cuidado, simplemente destinado a guardar la imagen venerada.

Muy característico al menos del Oriente de Asturias sería el grupo formado por las que llamo “ermitas domésticas”, que también se labraron por la vecina Cantabria. Son pequeñas capillas dedicadas a la imagen de devoción de la aldea o barrio, situadas por lo general junto a un cruce de caminos, y que apenas se distinguen en nada de las casas de vivienda vecinas. Es la imagen de la casa de la Virgen o del Santo, con sus ventanas con barrotes labrados, sus tejados cuidados, su zaguán, con los mismos materiales e idéntico aparejo exterior que la arquitectura vernácula. Sólo la presencia de una cruz o de un calvario, y del necesario campanario, indican su carácter sagrado.

Finalmente, Asturias está íntimamente vinculada con lo jacobeo y los caminos de Santiago. Muchas de las ermitas y devociones de su región se relacionan con santos peregrinos como San Roque o el mismo Hijo del Trueno. Por encima de todo, como es bien conocido, en Oviedo, prototipo de ciudad

¹⁴⁰ La primera es románica, de una sola nave, la segunda es de interesante planta octogonal, sin duda que alusiva al Santo Sepulcro, con ábside semicircular, de posible origen prerrománico. Al parecer, aquí estuvieron las Arcas Santas de Oviedo antes de ser llevadas a la Cámara Santa de San Salvador. Debió ser un desierto de anacoretas, en un lugar precioso e impresionante de las montañas astures.

santa hispánica, se encuentra el santuario de San Salvador, situado en la catedral y que guarda entre otras reliquias, como más arriba se citó, el Santo Sudario de Cristo. Muchos peregrinos compostelanos del Camino Francés –por supuesto del Camino Costero–, no dudaban en subir hasta Oviedo cruzando los difíciles puertos de la Cordillera Cantábrica, jalonados a su vez de santuarios y hospederías. Cabe citar la capilla de los Santos Mártires Cosme y Damián de Santa M^a de Valdecuna, concejo de Mieres, cuyas reliquias se trasladaron en el 711 desde Toledo, y que conserva un altar de origen visigodo. Como se ve, antes del fenómeno jacobeo, en Asturias se generó en torno a la nueva monarquía altomedieval un importante centro religioso, artístico y cultural, epígono del Toledo visigótico, en el que el culto cristiano, al identificarse como pilar fundamental del estado, dio lugar a interesantes santuarios construidos en estilo prerrománico.

CANTABRIA

Las antiguas Montañas de Burgos, repartidas entre los obispados de Burgos y León, ofrecen por lógicas circunstancias geográficas gran parecido en sus santuarios con los de la vecina Asturias de Oviedo. Así, volvemos a encontrar por todas sus comarcas las ermitas domésticas, de pequeña entidad, completadas con los típicos “santucos” o “asubiaderos” que no son más que pequeñas capillas rurales en principio dedicadas a las Ánimas del Purgatorio, y que a veces servían como refugio de los caminantes, que se “asubían” en ellos. De nuevo lo jacobeo es una importante referencia en la región, estando la mayor parte de sus principales santuarios románicos, como Santillana, Santa M^a de Yermo, Cervatos, Santa Cruz de Castañeda, San Martín de Elines, o los Santos Mártires Emeterio y Celedonio de Santander, en relación con las vías de comunicación que unían Burgos y Frómista con el difícil camino costero. Con el gótico, las Cuatro Villas de la Costa lograron alcanzar un cierto desarrollo comercial, al comunicar el reino de Castilla con los puertos de Flandes, Bretaña e Inglaterra, dando lugar a la erección de importantes templos en el estilo como el de N^a S^a de Castro Urdiales, o el de N^a S^a de la Asunción de Laredo, en los que las imágenes veneradas –como N^a S^a de Belén en esa última localidad–, muchas veces son auténticas tallas flamencas importadas directamente.

Esta antigua vía costera o de Agrippa se encontraba con frecuentes rías y esteros que había que cruzar en barca, lo que dio lugar a nuevos santuarios como el de la Virgen de la Barquera, de la villa de San Vicente. En este caso nos hallamos ante otro ejemplar que también se puede identificar como santuario de mareantes y pescadores, como los del resto de la costa cantábrica, bien representados en Cantabria por el de la Virgen del Mar, patrona de la ciudad de Santander, en una ubicación impresionante sobre un islote,

y con los rasgos de masividad, cerramiento y desarrollo horizontal típicos del exterior de estas capillas marineras. En la antigua villa de Santander, los pescadores tenían sus propias ermitas de devoción dedicadas a San Martín, San Roque o la Magdalena. La villa de Santoña a su vez nació de un antiguo monasterio que custodiaba la imagen de N^a S^a del Puerto. Enormemente pintoresco es el pequeño santuario de Santa Justa en Ubiarco, guardada la ermita en una cueva natural a pie de un enorme farallón, en donde golpean con fuerza las continuas olas del mar.

Nuevamente como en Asturias son descollantes los santuarios de montaña, tanto en la comarca de Liébana –antiguo valle refugio de monjes visigodos y mozárabes fugitivos de las persecuciones musulmanas, con Santa M^a de Lebeña, joya mozárabe, y San Martín de Turieno, luego dedicado a Santo Toribio de Liébana, obispo de Astorga, y donde se venera el mayor fragmento de “Lignum Crucis” de la Cristiandad-, como en tantos otros pueblitos y collados de la Cordillera, como el de N^a S^a la Bien Aparecida, patrona del obispado de Santander, o N^a S^a de las Nieves en Guriezo, con su emplazamiento en lo más alto de un pico aguzado. En tales santuarios del interior, cuyo “territorio de gracia” abarcaba los límites del valle, eran frecuentes las fiestas taurinas en honor de las sagradas imágenes, como se ha conservado en Ampuero, Rasines –ermita con plaza de toros de los Santos Cosme y Damián-, y el citado Guriezo.

Por último, son importantes en la región algunos santuarios monasteriales y conventuales, que fueron promovidos por las pujantes órdenes religiosas que siempre tuvieron en la Montaña una tarea evangelizadora destacable. Así, N^a S^a de las Caldas y N^a S^a de Montesclaros de la Orden de Predicadores, o N^a S^a del Soto-Iruz y N^a S^a de la Cama en Escalante, de los franciscanos y clarisas¹⁴¹.

PAÍS VASCO

Si hay alguna región española donde se aprecia que la Historia y el paisaje se reflejan en la forma de sus santuarios, ésta es la de las Vascongadas. En la costa vuelven a destacar los santuarios marineros, como el de San Juan de Gaztelugache, cerca de Bermeo, en un increíble emplazamiento, si bien son más importantes los de N^a S^a de Arritoquieta o el de San Telmo en Zumaya (Guipúzcoa), N^a S^a de Iciar en Azpeitia (Guipúzcoa), N^a S^a de Guadalupe en Fuenterrabía y N^a S^a del Juncal en Irún. En el interior, destacan las numerosas ermitas de montaña, en general con cubiertas de madera y con amplios aleros, muy identificadas con la arquitectura tradicional. Sería arquetipo N^a S^a la An-

¹⁴¹ Vid. GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C.: *Guía para visitar los santuarios marianos de Cantabria*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1992.

tigua de Zumárraga, pero se podrían citar otras muchas, como las de N^a S^a de Oro en Álava, santuario rico y complejo, N^a S^a de Ocón también en Álava, o la antigua iglesia de Begoña antes de alcanzar una mayor entidad devocional.

Son también característicos los santuarios jacobeos, como el de la parroquia de Santiago de Bilbao, o el de N^a S^a de la Dorleta en Guipúzcoa, y el de N^a S^a de Arrate, etc. De tipo más urbano y de mayor empaque arquitectónico destacan los santuarios de N^a S^a de la Encina en Arceniega (Álava), N^a S^a la Blanca de Vitoria, en la parroquia de San Miguel, el citado de N^a S^a de Begoña en Bilbao, o el de N^a S^a la Antigua de Orduña, con grandioso retablo barroco con camarín. Una delicada joya del Gótico Internacional es el santuario de N^a S^a del Cabello en Quejana (Álava), con capilla ubicada en la casa-fuerte de los López de Ayala, desde 1399 ¹⁴².

La huella de San Ignacio se aprecia en el maravilloso santuario barroco de Loyola¹⁴³, debido a la traza del arquitecto italiano Carlo Fontana, en 1689, que pone una nota romana en un país en el que las órdenes religiosas, sobre todo franciscanos y carmelitas descalzos, llenan las villas de conventos. Citemos entre sus principales custodias los santuarios de Estíbaliz (Álava), románico, y de Aránzazu (Guipúzcoa), construido en 1950 por el gran Sainz de Oiza, ambas titulares patronas de sus provincias.

Por último, se acentúa la nota histórica en el santuario de Santa María la Antigua de Guernica y Luno, después convertido en la Casa de Juntas del Señorío de Vizcaya, labrada en 1826 en estilo neoclásico, con un gran salón que también servía de iglesia, decorado con los retratos de los Señores de Vizcaya. La liturgia cívico-religiosa se completa con el Templete construido sobre los bancos de los Patriarcas, y la nota pintoresca la pone el famoso Árbol heráldico. Por cierto que, como en el resto del norte peninsular, se encuentran a veces directas vinculaciones con posibles megalitos de origen pagano, como en la ermita de San Miguel de Arrechinaga en Marquina, bien sus grandes piedras serían de formación natural. En la ribera alavesa, al norte del Ebro, se labraron en el siglo XVIII algunas magníficas ermitas de planta central, como la de N^a S^a del Pilar en Laguardia, que es como un grandioso teatro, o la de N^a S^a de la Plaza en Elciego, más sencilla pero inspirada en aquélla.

¹⁴²Sobre el bello relicario lemosino del santuario, vid. el artículo de MARTÍN ANSÓN, M. L.: "El Cardenal D. Pedro Gómez Barroso y el relicario de la Virgen del Cabello", en *Goya*, 282, 2001, pp. 145-155. También PORTILLA VITORIA, M.: *Quejana, solar de los Ayala*, Vitoria, 1988, y SILVA VERASTEGUI, S.: "Las empresas artísticas del Canciller Pedro López de Ayala", *Actas del Congreso Vitoria en la Edad Media*, Vitoria, 1982, pp. 761-778.

¹⁴³Promovido por D^a Mariana de Austria, viuda del rey Felipe IV, es un santuario formado por el gran templo cubierto por una cúpula de 21 m de diámetro, en el centro, el Colegio de la Santa Casa a un lado, y el Convento al otro, destacando el vestíbulo de la iglesia adornado con estatuas de santos de la Compañía, las armas de España y un retablo de mármoles incrustados, exorno que bien a las claras manifiesta el espíritu universal, que no provinciano, de San Ignacio.

NAVARRA

El Viejo Reino ha conservado muchos e interesantes santuarios. Los más característicos serán aquellos vinculados a lo jacobeo, que respecto al estilo arquitectónico suelen ser templos edificados en el Románico borgoñón. Por otra parte, destacan varios santuarios labrados en el Barroco, poderoso arte navarro que manifiesta un momento de auge económico.

La lista de santuarios jacobeos en la región es muy extensa¹⁴⁴. Empezando por el paradigmático de N^a S^a de Roncesvalles, cuya magnífica Colegiata se empezó en el año de 1209, pero que no es más que el templo mayor de un importante complejo devocional. Baste señalar que en el siglo XVII se servían en su hospedería una media de veinticinco mil raciones por año. Otros santuarios en el Camino Francés son los de N^a S^a del Camino en Monteagudo, N^a S^a de Rocamador en Estella, N^a S^a del Puy en la misma localidad, N^a S de Velate, N^a S^a de Arnotegui, N^a S^a de Rocamador en la bella iglesia de Santa M^a la Real de Sangüesa, en el camino procedente de Jaca, la iglesia del Crucifijo de Puente la Reina, románica del siglo XII, con un cristo alemán del siglo XIV con cruz en forma de uve, etc. Alguna de estas iglesias tuvieron relación con órdenes militares encargadas de la seguridad de los peregrinos, como la del Santo Cristo de Catalaín y N^a S^a de Eunate, ambas de templarios, o la de Torres del Río, de caballeros del Santo Sepulcro.

El Camino dio lugar a curiosas pero ejemplares historias desde el punto de vista de la época, después recordadas en forma de santuarios: es el caso de la ermita de N^a S^a de Arnotegui en Obanos, célebre por conservar la cabeza de San Guillén o Guillermo, hijo de los reyes de Aquitania que mató a su hermana Santa Felicia en un viaje a Santiago. Ésta a su vez es venerada en su ermita de Labiana.

La estrecha vinculación de Navarra con Francia explica el auge de devociones de origen borgoñón o languedociano, como, amén de las ya citadas, el culto a San Fermín y a San Saturnino de Pamplona. Muchos santuarios del Camino fueron de tipo monasterial, en forma de grandes cenobios cluniacenses relacionados con la monarquía navarra como San Salvador de Leire o Santa M^a de Irache¹⁴⁵. La lista de santuarios descollantes de la Navarra románica se amplía con los ejemplos de N^a S^a de Ujué, patrocinado por Carlos II, y San Miguel de Aralar, en una de las grutas de acceso al Infierno, semejante a la del Monte Gargano en Italia.

¹⁴⁴ Vid. FERNÁNDEZ-LADREDA, C.: *Guía para visitar los santuarios marianos de Navarra*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1989, con toda la Bibliografía, y PEDROARENA, J. A.: *Santuarios*, Temas de Cultura Popular, nº 49, Pamplona, s. f. .

¹⁴⁵ Conviene saber que la imagen de N^a S^a de Irache se conserva en la iglesia de San Emeterio y San Celedonio de Dicastillo (Navarra), donde también se venera la arqueta del siglo XVI de San Veremundo, adornada de relieves.

Durante el Barroco, se reformaron y ampliaron importantes santuarios como el de San Gregorio de Sorlada, cuya cabeza también se venera en el neoclásico de Mués, trazado por Francisco de Ibero. Además de la joya casi rococó del interior del templo, en Sorlada se conserva el templete de la cabezada, donde se ofrecen las reliquias del santo a sus devotos; esta costumbre de exponer los restos santos en el atrio también se documenta en N^a S^a de Codés¹⁴⁶. Por otra parte, N^a S^a del Romero en Cascante es una bella iglesia columnaria barroca de la comarca de la Ribera, paradigma de una arquitectura hecha en ladrillo, y que cuenta con un bello pórtico de acceso desde la población, formado por 39 arcos, de un aire italiano muy sorprendente, como si repitiera a pequeña escala la subida cubierta al santuario de la Madonna de San Lucca de Bolonia. El rico barroco de la región ha dejado un buen conjunto de capillas santas dignas de mención, como la capilla de San Juan del Ramo en la iglesia de Santa M^a de Viana, la capilla de Santa Ana en la catedral de Tudela, de planta circular y trazas churriguerescas de 1713, la capilla de San Fermín en la iglesia de San Lorenzo, con diseño de Santiago Raón de 1696, o la capilla de la Virgen del Camino en la iglesia de San Cernin, planeada en 1758 con estructura muy similar a la citada de San Fermín. Por último, la huella ignaciana queda patente en la capilla de San Ignacio en la ciudadela de Pamplona, donde fue herido, así como en el Castillo de Javier, casa natal de San Francisco Javier.

LA RIOJA¹⁴⁷

Al sur del Ebro, se trata de una provincia de fuerte romanización, de la que p. e. nos habla el culto a Santa M^a de la Piscina en Peciña y en la iglesia de N^a S^a de los Remedios de San Vicente de la Sonsierra¹⁴⁸, que siempre fue zona de frontera entre diferentes realidades políticas, o la presencia en la Ermita de los Arcos en Tricio, de capiteles y fustes de un importante edificio romano, reutilizado como basílica desde tiempos paleocristianos. Destacan como es lógico los santuarios relacionados con el Camino de Santiago, como el de esta advocación en el lugar de Clavijo¹⁴⁹, escenario de la célebre batalla contra el Islam, o el de Santiago el Real y el de N^a S^a de la Esperanza de Logroño, en

¹⁴⁶ Se veneran en Codés, en un pintoresco piedemonte, el manto de N^a S^a, un trozo del Lignum Crucis, y un fragmento de la mesa de la Última Cena. Se trata de un magnífico santuario configurado en el estilo barroco de la región, con un conjunto formado por la airosa torre y el macizo edificio repartido en casa rectoral y hospedería, destacando una bella galería volada sobre una lonja, en el lado sur del templo.

¹⁴⁷ Resulta fundamental ABAD LEÓN, F.: *Guía para visitar los santuarios marianos de La Rioja*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1990.

¹⁴⁸ La imagen de la Virgen de la Piscina que se colocó en el pórtico de la ermita de N^a S de los Remedios de San Vicente de la Sonsierra, procede al parecer del precioso templo románico del mismo nombre, antes citado, y sito en el mismo término municipal. Las excavaciones arqueológicas sin embargo relacionan esta singular advocación más que con una piscina romana con la participación del Infante D. Ramiro Sánchez de Navarra en la conquista de Jerusalén, ciudad a la que entró por la zona de la Piscina Probática, hoy junto a la basílica de Santa Ana inmediata a la Puerta Dorada. Los restos del poblado semirrupestre, de atalayas y de una necrópolis, no irían nunca más allá del siglo XI.

¹⁴⁹ En esta localidad riojana se encontraba el monasterio de San Prudencio, donde se veneraban las arcas-relicarios de San Félix, San Prudencio y San Funes, bellas obras del siglo XVI, después trasladadas a la catedral de Santa M^a la Redonda.

forma de iglesia parroquial muy visitada por los peregrinos franceses, o el de N^a S^a la Real de Nájera, donde el culto a la Virgen de la Terraza, que dio lugar a un importante monasterio cluniaciense, se vio muy reforzado por su situación en la ruta jacobea. Pero por encima de todos, sobresale el santuario catedralicio de Santo Domingo de la Calzada¹⁵⁰, donde se guarda el bello sepulcro del piadoso peregrino, así como se venera al Santo Cristo, y a la Virgen de la Saleta. Se trata de uno de los más perfectos santuarios catedralicios españoles.

El citado santuario de Nájera, que con su Santa Cueva acoge un fantástico Panteón Real de los monarcas navarros, reorganizado seguramente bajo el patrocinio imperial en 1556 con un ambicioso plan que se adelanta a la empresa escurialense, y que se asimila a iniciativas del mismo tenor realizadas por entonces en otros puntos de Europa –pienso en Brou, la Fuggerei de Augsburg, o los sepulcros reales de Saint-Denis en Francia –, de hecho pertenece mejor al grupo de los grandes monasterios riojanos, como el de N^a S^a del Salvador de Cañas, de bernardas, fundado en 1236, con bellísima iglesia gótica, o el de N^a S^a de Valvanera, imagen que supuestamente fue traída por los santos Onésimo, Geroteo, Polixena y Sara Xantipa, o el extraordinario de San Millán de la Cogolla, donde se rindió culto al santo eremita evangelizador de los vascones, muerto en el 574, y a San Felices, y en cuya iglesia de Suso, datada en el 984, se conservan también tumbas reales. Otras antiguas devociones encontramos en La Rioja, como el culto a San Formerio, patrono de la localidad de Bañares, en cuya iglesia se conserva el arca del siglo XII, con las reliquias del santo, o como se manifiesta en el muy antiguo eremitorio de San Martín de Albelda, en Las Tapias.

La tradición paleocristiana vuelve a testimoniarse en la ciudad de Calahorra, donde se conservaba hasta hace muy poco, con el nombre de Casa Santa¹⁵¹, la cárcel-ciega de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio, a quienes está dedicada así mismo la capilla central de la girola de la Catedral, llamada capilla de los Mártires, y que sirve de parroquia desde 1603-1623. Esta última es un excelente ejemplo de capilla santa, con su planta central, cúpula sobre pechinas con linterna y retablos debidos a Manuel Adán, donde se figura el martirio de los santos y se acompañan de cuadros de favores a ellos atribuidos. Emeterio y Celedonio son un tema recurrente en la catedral calagurritana, pues además de volver a figurar a gran tamaño en los laterales del tras-

¹⁵⁰ El santo riojano, nacido en Vitoria, vivió en los reinados de Alfonso VI de Castilla y Alfonso el Batallador de Aragón. La catedral se inició después de 1158.

¹⁵¹ Cerca de la parroquia de Santiago, y sobre la antigua muralla romana, se conserva arruinada la que fuera Casa Santa de los mártires Emeterio y Celedonio, conjunto arquitectónico que ofrecía un alto interés, con su portada a la calle que daba acceso a la casa de los sacerdotes custodios, y al fondo a una capilla de ladrillo de planta rectangular y testero ochavado de tres paños, y el de los pies también ochavado, que servía de ermita, todo de estilo entre rococó y neoclásico. Resulta innegable que este santuario se labró encima de un edificio antiguo, posiblemente la cárcel donde sufrieron prisión los santos calagurritanos. La Casa Santa fue mandada construir en 1796 por el deán don Antonio Carrillo, nombrado obispo de Plasencia en 1815. Antes, en 1713, se había levantado un edificio barroco de planta central, de ocho lados, que intentaba reconstruir el aspecto de una supuesta prisión.

coro inmediato a la entrada principal, las urnas de plata que conservan sus cuerpos, de orfebrería plateresca, forman parte del retablo mayor del templo.

Por último, sobresalen en La Rioja entre muchos santuarios convencionales, un elevado número de santuarios barrocos, como N^a S^a de Allende en Ezcaray, la ermita de planta poligonal –según modelo frecuente en la Rioja alavesa– del Cristo de los Remedios de Briones, obra del siglo XVIII de Ignacio Elejalde, San Martín de Alcanadre, con gran iglesia trazada en 1700 por José Raón, San Miguel de Alfaro, la Concepción de Angunciana, o la Escuela de Cristo de Anguiano, de 1741, posible oratorio de San Felipe Neri. Por su tamaño y magnificencia, sobresale en interés la basílica de N^a S^a de la Vega, patrona de Haro, construida a partir de una traza de los maestros de obras Bernardo Munilla y Juan de Villanueva, de 1703¹⁵².

ARAGÓN

La sacralidad en Aragón ofrece un rico y variado capítulo, acorde con la gloriosa historia de su monarquía. En el Norte, el Alto Aragón llama la atención por sus viejas devociones sitas en santuarios de los siglos XI y XII, como las debidas a Santa Orosia¹⁵³, San Demetrio, San Urbez o San Ramón de Roda¹⁵⁴, así como por un predominio casi absoluto del binomio arquitectónico formado por el castillo y la iglesia románica, del tipo de N^a S^a de Obarra, templo románico que funde el modelo lombardo con el borgoñón. Por su ubicación, autenticidad y carácter medicinal, es obligado citar el santuario de San Cosme y San Damián de Liesa, en las estribaciones de la Sierra de Guara, con ermita rupestre propia de montañas calizas como las del Prepirineo. Su conjunto barroco se completa con dos interesantes capillas, la cruz blanca y la cruz cubierta, dedicadas a ser “esconjuradores”¹⁵⁵.

A medida que se desciende hasta el Ebro, el panorama se complica, con la poderosa influencia de Zaragoza, posible ciudad santa por acoger el grandioso templo del Pilar –con todas las ramificaciones locales y regionales del culto a esta Virgen–, y la muy interesante Seo, verdadero santuario de

¹⁵² Por cierto que, según ÁLVAREZ PINELO, F. J.: “Nuevos datos sobre artistas y artífices montañeses que trabajaron en la Rioja (siglos XVI-XVIII)”, *Altamira*, 1985, pp. 125-139, los maestros Luis de Haza y Juan de Ubalde se obligaron en 1687 a hacer la “Casa de la Santa Imagen de la Virgen de la Vega de Haro”, según escritura acompañada de traza.

¹⁵³ El santuario de Santa Orosia en Sabiñánigo (Huesca) es un magnífico ejemplar de ermita de montaña, situado muy por encima de la localidad, al final de un largo y ascendente camino, en cuyo transcurrir se fueron situando varias capillas que reproducen, como en un Sacromonte, el martirio de la Santa. Constituye uno de los mejores ejemplos de plena integración de lo sagrado en la Naturaleza espléndida del Pirineo español.

¹⁵⁴ En Roda de Isábena, la antigua catedral románica fue consagrada en 1067, con el patrocinio del rey Sancho Ramírez de Aragón, y se organiza en torno al sepulcro de San Ramón, cuyo tesoro se conserva, formado por la mitra, la silla y el báculo, todo del siglo XII, junto a la mitra y el báculo de San Valero.

¹⁵⁵ Además cuenta con un magnífico sitio web realizada por el Prof. Jesús Viñuales Borau.

santuarios, y que como ciudad romana fue escenario de las famosas persecuciones que produjeron “los innumerables mártires”, posiblemente enterrados en Santa Engracia. Esta intensa romanización se acompañó por tanto de una temprana cristianización que quiere la tradición fuera obra del apóstol Santiago. Lo cierto es que en el Medievo la región fue un cruce de caminos fundamental en la Península, con la llegada de fuertes influjos franceses –a través del Camino jaqués-, castellanos y levantinos, que la comunican directamente con el mundo italiano.

Amén de aquellas devociones vernáculas antes citadas, sobresaliendo entre todas la del mártir San Lorenzo¹⁵⁶, por la provincia de Huesca trascurre el mismo Camino de los Francos, que enlaza los grandes centros devocionales de Jaca, San Juan de la Peña¹⁵⁷ y la iglesia de Puylampa en Sádaba¹⁵⁸, capillafaro de peregrinos, además de otras vías procedentes del este y del sudeste. De aquellos momentos cabe destacar los santuarios sitos en grandes monasterios, como el de N^{ra} S^a de Loarre, relacionado con el sepulcro de San Demetrio; San Juan de la Peña, donde se guardó el Santo Grial traído por el citado San Lorenzo, o la antigua catedral de la Roda de Isábena, fundada en 1067, donde se veneraban los restos de San Ramón y San Valero. También N^{ra} S^a de Veruela y las Cartujas Baja y de Aula Dei próximas a Zaragoza. Mucho menos conocida, la Cartuja de N^{ra} S^a de las Fuentes en los Monegros.

Un conjunto con fuerte personalidad lo constituyen los santuarios del Maestrazgo turolense, hermanos de los de la misma comarca castellanense, entre los que cabe citar a N^{ra} S^a de la Fuente en Peñarroya de Tastavins. También un cierto número de casas natales de santos, como la del mismo San Lorenzo en Huesca, hoy convertida en una magnífica basílica barroca que luego se nombrará, San Millán en Tordelapaja -convertida en hospedería de peregrinos-, San Pascual Baylón en Torrehermosa¹⁵⁹, o San Indalecio en Caspe, que ponen una nota singular con sus edificios de devoción. Asimismo hay en

¹⁵⁶ Relacionado con su culto, encontramos el magnífico santuario de N^{ra} S^a de Loreto, en la carretera de Huesca a Banariés, en una supuesta casa de los padres del santo, Orencio y Paciencia, obra construida entre los años de 1594 –siendo su arquitecto Jerónimo Segura Bocanegra-, y 1740, cuando Juan Antonio Torres y Gabriel Rubio la acabaron para 1777. Documentada desde el siglo XII, la iglesia de Loreto fue objeto de sucesivas reconstrucciones, hasta que Felipe II en 1594 promueve la fundación de un convento de agustinos calzados. Se dispuso una construcción mixta de sillería y ladrillo, reservada la piedra para su fachada y estructura perimetral hasta el arranque de las bóvedas. Su plan responde a la tipología de iglesia de salón, con tres naves de igual altura cubiertas mediante bóvedas vaídas, salvo la capilla mayor, que lo hace con medio cañón. A los pies, la fachada principal presenta en el centro el acceso al templo, con una división de dos pisos con órdenes clásicos, coronado todo con un recto frontón. A ambos lados, se disponen las cerradas dependencias del monasterio. Todo tiene un claro aire escurialense, que ha llevado a sugerir la intervención de Juan de Herrera en su diseño.

¹⁵⁷ Además del panteón real, reformado en tiempos de Carlos III, y del panteón de nobles, en San Juan de la Peña destacan las capillas de San Voto, del siglo XVI, y de San Victorián, del siglo XV. En el siglo XVIII se labraron un nuevo monasterio y una nueva iglesia, quemada en 1809.

¹⁵⁸ En Sádaba (Zaragoza), además del monasterio de Puilampa y del monasterio de Cambrón, se conserva el Altar de los Moros, antiguo mausoleo romano de los Atilios.

¹⁵⁹ Torrehermosa pertenecía a la antigua diócesis de Sigüenza, lo que explica que San Pascual sea patrono de este obispado.

Aragón un potente Barroco, que caracteriza algunos de los más interesantes santuarios, como la capilla de la Escala Santa de Cabra de Mora (Teruel), obra sin duda de una mente cultivada, dedicada a la “Passio Christi”; N^a S^a del Pueyo de Barbastro (Huesca); el antes mencionado de San Lorenzo en Huesca, templo mandado labrar por Felipe II para la veneración del santo mártir y de sus padres Orencio y Paciencia¹⁶⁰, y que constituye uno de los mejores ejemplos de santuario parroquial en España, por su importancia y riqueza arquitectónica y artística, con una excelente serie de pinturas dedicadas a la vida del santo; N^a S^a de las Aguas en Nonaspe (Zaragoza); la capilla de N^a S^a de la Peana en la parroquial de Ateca; N^a S^a de Sancho Abarca en Tauste (Zaragoza), con doble sede; y en especial el soberbio templo del Pilar de Zaragoza, la obra más importante de la segunda mitad del siglo XVII en España, de concepción barroca aunque no se finalizara hasta los años de triunfo del Neoclásico.

Finalmente, todavía debe ser citado por su singularidad el santuario de los Santos Corporales de la Colegiata de Daroca¹⁶¹ (Zaragoza), bellísima capilla gótica-flamenca en relación con el intenso culto al Corpus Christi característico de Aragón, que se relaciona además con el desarrollo de los famosos retablos eucarísticos, con reservorio del Santísimo, que alcanzaron sus primeras cumbres con Damián Forment, y que para algunos son el origen de los camarines típicos del Barroco hispánico.

CATALUÑA

Varios son los modelos de santuarios perceptibles en Cataluña, desde los típicos templos de montaña del Pirineo gerundés y leridano, o de las sierras costeras barcelonesas, como el famoso de Montserrat, originado en un eremitorio hacia el 888, con capilla románica del 1046 y con gran iglesia manierista con retablo de Francisco de Mora de 1593, cuando era un santuario de protección real. Se trata de uno de los sacromontes, verdadera Tebaida, más antiguos de España, en cuanto refugio de anacoretas que habitaron las ermitas de San Benito, San Dimas, Santa Cruz, San Juan, la Santa Cueva, etc ¹⁶². Otros ejemplos sería N^a S^a de Puig Lagulla en Montagut (Barcelona), N^a S^a de

¹⁶⁰ Renovada en 1607, con traza de Juan de Herrera, esta iglesia alberga un retablo monumental debido a Sebastián de Ruesta, de 1648, así como en la Sacristía una buena colección de catorce lienzos del pintor Antonio Bisquert, dedicados a la vida del santo. La fachada de este templo es un monumental hastial de ladrillo, que con su torre central y su gran plano rectangular puede tener carácter parlante, al representar la forma de una parrilla. No terminada según el plan original, fue diseñada por José Sofí en el siglo XVIII, y acoge las imágenes del santo y de sus padres.

¹⁶¹ Vid. STEVE JANKE, R.: “Juan de Talavera y la capilla de los Corporales en Daroca (Zaragoza)”, *Archivo Español de Arte*, 1986, pp. 320-323.

¹⁶² Además en Montserrat destaca la capilla de la aparición de la Virgen, la capilla de la Resurrección y los monumentos del Rosario labrados en 1896-1916. Como es muy frecuente, esta advocación no fue declarada patrona de Cataluña hasta 1881, como fruto del auge regionalista del reinado de Alfonso XII.



Coronación del retablo de N^{ra} S^{ra} del Milagro de Riner (Llerida)



Capilla de San Severo en la Catedral de Barcelona



Iglesia y sala de juntas de Santa Maria la Antigua de Guernica (Vizcaya)

los Ángeles en San Martín el Viejo, en el monte Pujols (Gerona)- relacionado con la leyenda de la llegada de Lázaro, Marta y Magdalena a Marsella-, N^a S^a del Collel, N^a S^a del Mont, N^a S^a de Nuria, etc¹⁶³.

Será en la zona septentrional donde encontremos las devociones más antiguas, como aquella de N^a S^a de Iborra, cerca de la Seo de Urgel, en relación con San Armengol, obispo de la misma diócesis¹⁶⁴, si bien el santuario más antiguo de toda la región es sin duda el de N^a S^a del Milagro del anfiteatro de Tarragona, que arranca de una basílica paleocristiana fechada en el 259, mantenida en época visigoda y románica.

En la Cataluña Nueva, abundan los pequeños santuarios rurales del tipo masía, semejantes a los del Maestrazgo turolense y levantino, destacando el maravilloso conjunto de pequeños eremitorios del Montsant (Tarragona), que conforman una constelación de santuarios en una verdadera montaña sacra, donde descuellan el santuario de N^a S^a de Bon Repós, desde 1215, y la Cartuja de Scala Dei, fundada por Alfonso II en el siglo XII. Por otra parte, en el ámbito urbano, sobresalen las magníficas capillas santas de las numerosas catedrales de la región, como las de Santa Eulalia, y la de San Olegario y del Santo Cristo de Lepanto en Barcelona¹⁶⁵, la capilla de la Sangre y la de Santiago o del Peu del Romeu en Lérida, capilla gótica que responde a la leyenda de la estancia del Apóstol en la ciudad¹⁶⁶, N^a S^a de la Cinta en la catedral de Tortosa, de magnífico barroquismo, en cuanto obra del gran arquitecto valenciano Diego Ponce de Urrana, de 1672, o la no menos bella capilla de Santa Tecla en la de Tarragona.

Es el Barroco sin duda un gran arte en Cataluña, más bien en el siglo XVIII, con centros devocionales tan característicos como la Santa Cueva de Manresa, en la órbita ignaciana, o N^a S^a de Mataró, con su capilla de N^a S^a de los Dolores¹⁶⁷, dos de los ámbitos más sorprendentes y casi excesivos del Barroco español, digno de los más abigarrados conjuntos meridionales, ambos en la provincia de Barcelona, sin olvidarnos de los santuarios conventuales del tipo de N^a S^a de la Merced de Barcelona, o los impresionantes retablos

¹⁶³ Vid. CARRERES, J.: *Guía para visitar los santuarios marianos de Cataluña*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1988.

¹⁶⁴ Su fama arranca de un milagro eucarístico fechado en el siglo IX, llamado de la Santa Duda, en relación con San Armengol, un santo cálix y unos corporales. Además conserva reliquias como una santa espina de la corona de Cristo, o un cabello de la Virgen. Tenía un abigarrado retablo barroco destruido en 1936.

¹⁶⁵ Toda la catedral de Barcelona es un puro santuario, destacando la citada cripta de Santa Eulalia, obra de 1300 debida a Jaime Fabre, quien hizo una excepcional bóveda plana sobre ochavo, con su sepulcro gótico pisano del siglo XIV, y relieves con la vida y martirio de la santa y el traslado de su cuerpo. En la capilla del Santísimo, antigua sala capitular, se conserva el Santo Cristo de Lepanto y el sepulcro de San Olegario. En otra capilla se guarda el sarcófago de San Raimundo de Peñafort, del 1300. Por último, el bellissimo trascoro es obra de 1519, debida al escultor Bartolomé Ordóñez, con relieves alusivos a Santa Eulalia y a San Severo. Conviene saber que a este santo obispo barcelonés se le labró, además de una capilla con retablo en el interior de la catedral, una iglesia entre 1690 y 1708, junto al claustro de la catedral, magnífico ejemplo de barroco academicista y trazada por el maestro Arnauadías (Vid. LLOPART, P.: "Un monumento del barroco barcelonés: la Iglesia de San Severo", *D'Art*, 3-4, 1977, pp. 31-42).

¹⁶⁶ En la Seo Vieja además hay que citar la capilla de la Virgen Antigua, y la imagen de la Virgen del Blau.

¹⁶⁷ Este santuario, dotado de su propia sala de juntas, se adorna tanto en la capilla como en su camarín con pinturas de Antonio Viladomat, de la primera mitad del siglo XVIII.

barrocos con manifestador debidos entre otros a Carlos Morató¹⁶⁸, como el más que fastuoso de N^a S^a del Milagro de Riner (1760-1774) –que es además un santuario complejo, formado por iglesia barroca, casa de espiritualidad, monasterio de fines del siglo XIX, una antigua hospedería llamada la ‘Casa Gran’, y unas “cel.les” o aposentos que se alquilan a familias que desean retirarse a un ambiente campestre-, o N^a S^a de la Misericordia de Reus, con camarín complejo y fechado en 1748.

VALENCIA Y MURCIA

En la región levantina los santuarios presentan también algunos rasgos distintivos, como por ejemplo la gran importancia que adquieren en todas las parroquiales las bellas Capillas de la Comunión, a veces más grandes y suntuosas que el templo principal. Ello debe ponerse en relación con el culto a la Eucaristía y la fiesta del Corpus Christi, tan importante en toda la zona. Asimismo, hay un tipo específico de vía crucis levantino, formado por capillitas a modo de peirones que, normalmente en zig-zag, se colocan subiendo por una fuerte pendiente, hasta una ermita superior a modo de calvario. Los ejemplos son innumerables; lo mismo que sorprende la abundancia de ermitas dentro de las poblaciones, de mayor o menor importancia arquitectónica, a veces simplemente un panel de azulejos, como ocurre con las seis capillas de Carcagente, las nueve de Chelva, las de Sagunto y Albaida.

En Castellón, el grupo de santuarios del Maestrazgo tiene personalidad propia, con sus formas cerradas de masía o casas-fuertes, y una distribución compleja en torno a un patio central. Por su tamaño son destacables los de N^a S^a de la Fuente del Avellano en Catí, o N^a S^a de la Fuente de la Salud en Traiguera, San Pablo de Albocácer, N^a S^a de la Balma en Zorita del Maestrago, San Juan de Peñagolosa en Vistabella, N^a S^a del Losar en Villafranca del Cid, etc. Muchas veces tienen baños medicinales en su inmediación.

Otro grupo de santuarios sería el de los grandes monasterios valencianos, en especial las cartujas de Porta Coeli y de Ara Christi cerca de Sagunto, la de Valdecristo en Altura (Castellón), o el de N^a S^a del Puig, siempre en relación con la reconquista de Valencia, o el de N^a S^a de la Valldigna. Del mismo modo se aprecian algunas exquisiteces barrocas del tipo del santuario de N^a S^a del Milagro en el palacio de los condes de Concentaina, o la Galería Real del palacio ducal de Gandía, dedicada a San Francisco de Borja¹⁶⁹, o el

¹⁶⁸ Los hermanos Morató son los autores de la decoración de la cúpula barroca de la capilla de N^a S^a de los Dolores, del siglo XVIII, sita en la iglesia del monasterio de San Juan de las Abadesas, bien conocida como santuario sepulcral del Beato Miró, y por su compleja cabecera románica, del modelo francés de peregrinación.

¹⁶⁹ Por cierto que esta Galería Real de los Borja debió mover a los Corella de Cocentaina a labrar la Sala Dorada de su palacio, adornada con pinturas alusivas a los reyes de Navarra, de quienes se consideraban descendientes. Son dos grandes ejemplos de santuarios palaciales.



Tumba de Alfonso X el Sabio en la Catedral de Murcia



Misterio de la Asunción de Elche

camarín de N^a S^a del Niño Perdido de Caudiel (Castellón), amén del famoso de N^a S^a de los Desamparados de Valencia, patrona de la ciudad, o el templo con fastuoso camarín con pinturas de la historia de la Santa Faz de la Lloxa en Alicante, labrado por fray Francisco Cabezas, autor tanto de la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, como de la menos conocida ermita del Ecce Homo de Pego (Alicante), obras todas de marcado aire italiano. Arquetípico por los autores que lo labraron, el santuario de N^a S^a de la Asunción de Elche, basílica donde se escenifica, como en un lujoso teatro, el celebrado Misterio.

La singularidad de algunos santuarios levantinos alcanza altas cotas como en la ermita de San Roque y Virgen de la Cabeza de Burjasot, labrada sobre unos gigantescos silos destinados al abastecimiento de la gran urbe valenciana y con excelentes pinturas en su interior, o en la de los Santos de Piedra en Sueca, situada en una antigua isla en medio de la Albufera, debiendo ser citada, por su significación histórica, la Capilla del Santo Grial de la Catedral de Valencia, en su antigua sala capitular.

En lo que concierne a la provincia de Murcia se mantiene la fuerte relación con Italia, completada en este caso con una mayor proximidad con los santuarios andaluces. Así, el grupo de los santuarios barrocos murcianos es sin duda lo más sobresaliente, junto a una clara importancia del eremitismo en varios centros devocionales de la región, más la singularidad del santuario de la Santa Cruz de Caravaca.

Empezando por este castillo-santuario, que perteneció primero a la Orden del Temple y después a la de Santiago, en su larga historia devocional desde el milagro fundacional de 1232 sobresale la reforma-ampliación llevada a cabo en su iglesia por el insigne arquitecto carmelita fray Alberto de la Madre de Dios, a partir de 1617, quien trazó una capilla mayor de gran interés por sus dos capillas superpuestas que salen a la nave principal, y por la existencia, al exterior del alto cimborrio, de un “balcón de los conjuros de las tormentas”, que es elemento poco frecuente, fuera de la bella torre de la catedral de Murcia. Además el conjunto se completó en 1720 con la portada ultrabarroca debida al maestro de Lorca José Valdés, de líneas curiosamente hispanoamericanas. En resumen, la Santa Cruz de Caravaca, aparte de lo popular de su culto, es uno de los santuarios donde la función devocional más claramente ha influido en la forma y distribución de su arquitectura. Además por ser importante lugar de peregrinación, permite considerar a Caravaca como ciudad santa.

Cerca de la ciudad de Murcia se halla por otra parte un interesante conjunto sacro de origen eremítico. En el barranco de la rambla del Sordo, en Algezares, el santuario de N^a S^a de la Luz nace –en un cabezo donde se halla-

ba un santuario prerromano-, de un desierto de anacoretas en torno al 1700, fecha en verdad muy tardía, pero que vino a completar una antigua tradición de ermitaños que hubo donde se labró en espléndido barroco el santuario de N^a S^a de la Fuensanta, de 1694, y la ermita próxima de Santa Catalina del Monte. El grupo además consta del interesante santuario conventual de Santa Ana del Monte de Jumilla, lugar ameno donde en el templo central se venera un Santo Cristo a la Columna debido a Salzillo, así como una imagen de la Abuelica del siglo XV, además de otras ermitas dispersas y un pequeño vía crucis. Gran evocación merece el santuario conventual de San Ginés de la Jara, cerca de Cartagena, donde entre 1595 y 1598 se labró un curioso “monte santo” formado por nueve ermitas dispersas por el cerro del Miral. Con este mínimo desierto el eremitismo murciano acaba por formar un capítulo admirable.

La potencia del barroco murciano ha dado lugar a buenos santuarios, como el del Monasterio de la Santa Verónica en las afueras de Murcia¹⁷⁰, N^a S^a de los Remedios, con bella iglesia rococó y gran retablo con camarín, la capilla de la Virgen de la Arrixaca en la iglesia de San Andrés, o la Ermita de N^a S^a de los Peligros en el Puente Viejo, diseño de Jaime Bort, todos en la capital, aparte de la rica y compleja estilísticamente basilica-catedral, donde abundan las capillas y altares de devoción, siendo digno de cita el monumento funerario del rey Alfonso X el Sabio, cuyo corazón se guarda en una urna de preciosa y delicada labor, obra probable de Jacobo Florentino. Por ser jerárquicamente el principal santuario de la ciudad, merece la pena que me detenga un momento en el programa iconográfico de la bellísima fachada principal trazada en 1736 por Jaime Bort y Meliá, dentro de un barroco de aire francés, si bien a partir de la exedra o cascarón que contaba con antecedentes hispánicos como Viana, Sorlada o Astorga.

Este bello imafrente se convierte en un gran retablo de exaltación triunfal de la iglesia de Cartagena, dedicada especialmente a la Virgen y los Arcángeles Gabriel y Rafael, con las estatuas de San Patricio y Lorenzo Justiniano, más las de San Fulgencio, Santa Florentina, San Ginés, San Liciniano, San Poncio Bracarense y San Palucio, además de otros más conocidos como el Bautista, San Isidoro, San Leandro, San Fernando, San Hermenegildo, los Apóstoles, Santa Teresa y Santo Tomás. El carácter de santuario de la catedral de Murcia queda reafirmado por la presencia en el altar mayor del arca de plata del siglo XVI que contiene las reliquias de “los cuatro santos de Cartageña”, los hermanos Florentina, Leandro, Isidoro y Fulgencio, cuyas efigies ya hemos citado como presentes en la fachada principal.

¹⁷⁰ Vid. AGÜERA ROS et alii: *El Monasterio de Santa Verónica de Murcia. Historia y Arte*, Murcia, 1994. Sobre el arte murciano, vid. la última aportación de BELDA NAVARRO, C. y HERNÁNDEZ ALBADALEJO, E.: *Arte en la Región de Murcia. De la Reconquista a la Ilustración*, Murcia, 2006.

Resultan muy interesantes los cuatro “conjuratorios” que rematan el tercer cuerpo de la soberbia torre de la catedral murciana. Se trata de cuatro torrecillas que a modo de templetos servían para exponer desde ellas las reliquias del “Lignum Crucis”, y así apaciguar las tormentas, ritual que acabamos de citar en el santuario de la Vera Cruz caravaqueña¹⁷¹.

Por último, el barroco popular murciano ofrece conjuntos tan interesantes como el del interior de la ermita mudéjar de Santa Eulalia de Totana, totalmente adornada con pinturas murales, de gran efecto. Se trata de uno de los mayores santuarios de la región. No menos espectacular, el convento santuario de N^a S^a de las Huertas, patrona de Lorca, con ciclo pictórico de distintas épocas.

CASTILLA Y LEÓN

En esta extensa región –la más grande de la Europa comunitaria-, el mundo de los santuarios es francamente inabarcable¹⁷². Ello se debe tanto a la tradicional Fe de sus gentes como al enorme número de lugares de población que la componen, pues en general los términos municipales castellano-leoneses suelen ser pequeños y, además, todos cuentan con uno o más santuarios de devoción local. Únase la rica historia del reino de Castilla, para completar un panorama esplendoroso. Su análisis por ello podría hacerse a partir de cada una de sus nueve provincias, si bien es cierto que los centros devocionales castellanos acaban por tener un cierto aire de familia.

Por orden alfabético, la provincia de Ávila destaca por el predominio en sus villas y pueblos de las grandes ermitas, bien de llanura o de montaña, del tipo de N^a S^a de Chilla en Candeleda, en un fantástico emplazamiento, N^a S^a de las Fuentes en San Juan del Olmo junto a la necrópolis vetona de La Coba, o N^a S^a del Cubillo en Aldeavieja, con bellas yeserías en sus bóvedas. Se analizan en el capítulo correspondiente, pero por lo general responden a toda una cultura religiosa de costumbres ancestrales, hasta el momento bien

¹⁷¹ Conviene saber que a este cuerpo alto se llega después de haber ascendido 17 rampas, y que en dichos conjuratorios se han exorcizado plagas de langosta, riadas, tormentas de granizo, rayos y tempestades. El ritual se acompañaba del toque de la campana de los conjuros, llamada la Águeda, mientras otra persona hacía el estribo, es decir, tocaba otras tres campanas a un tiempo: una con el pie, al que se liaba una cuerda de esparto, y las otras dos con cada mano. Al parecer estos toques especiales se hacían entre el 3 de mayo y el 14 de septiembre, sonando a las siete, siete y cuarto, once, once y cuarto, cinco, y cinco y cuarto de la tarde; el día del Último Conjuero se hacía un repique general y una banda de música subía al cuerpo de campanas interpretando música popular desde los balcones (sobre este tema vid. BELDA NAVARRO, C.: “Signatio nubium. Conjuros y campanas: ritual y magia en la Catedral de Murcia”, *Homenaje al Profesor Antonio de Hoyos*, Murcia, 1995, pp. 49-63).

Podríamos encontrar algunos paralelismos en otros grandes campanarios hispánicos que, como la Torre del Reloj de Santiago de Compostela –trazada en su cuerpo alto por Domingo de Andrade entre 1675 y 1680-, también cuentan con semejantes torrecillas esquineras que, más que a una influencia de la arquitectura portuguesa –a su vez con lejano origen oriental-, podrían obedecer a semejante función. Lo mismo encontramos en algunas bellas torres barrocas de La Rioja, en especial en la de la catedral de Santo Domingo de la Calzada (Así vid. RAMÍREZ MARTÍNEZ, J. M.: *Torres y conjuratorios de la Rioja*, Oyón, 1988).

¹⁷² Un buen resumen en LLAMAS, E. (coordinador): *Guía para visitar los santuarios marianos de Castilla-León*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1992.

conservadas. También fue patria de santos importantes, como se aprecia en el santuario-casa natal de San Juan de la Cruz en Fontiveros, donde para venerarle se construye una capilla que es réplica en pequeño tamaño de los característicos conventos de carmelitas descalzos¹⁷³, o en la casa-natal del mártir del Japón San Pedro Bautista en San Esteban del Valle e, incluso, cabría darle significado religioso a la cámara natal de la reina Isabel la Católica, en el convento de N^a S^a de Gracia de Madrigal de las Altas Torres, bien conservado por las monjas.

El esplendor del Barroco tardío surge de modo impresionante en Arenas de San Pedro, donde entre 1786 y 1789 Ventura Rodríguez trazó el bello templo oval dedicado a albergar el sepulcro del místico franciscano San Pedro de Alcántara. Finalmente, la ciudad de Ávila está en su esencialidad, muy próxima a la valoración de ciudad-santa, o al menos de ciudad de santos, con los centros devocionales de N^a S^a de la Portería, la ermita de San Segundo y su capilla sepulcral en la catedral, y los santuarios teresianos de La Santa -convento barroco erigido en el solar natal de Teresa de Jesús-, la Encarnación y San José, monasterios que recuerdan el paso de la Doctora de la Iglesia.

La gran provincia de Burgos, y sus cientos de municipios, guarda verdaderas sorpresas en el capítulo devocional. En primer lugar sobresale el país burgalés, entre el Ebro y el Duero, como tierra de monasterios, desde los primeros eremitorios muy primitivos de Covarrubias, Revenga y los Montes Obarenes, pasando por los monasterios visigodos de Pampliega, Oca, Lara, San Tirso y San Bernabé de Sotoscueva y Pedroso de Río Tirón, más la docena de grandes monasterios de época condal, hasta la llegada de Cluny, el Cister, los Premostratenses y los Jerónimos. En el capítulo de los santuarios conventuales cabe citar los de N^a S^a de Cinco Altares en Rojas, N^a S^a de Bretonera en Belorado, N^a S^a de Alveinte en Monasterio de la Sierra, N^a S^a de Rivas en Nofuentes, N^a S^a del Espino en Vivar del Cid, y N^a S^a de la Cama de las Clarisas de Lerma, originaria de la misma advocación en Chinchón, Monforte, Zarauz, y Escalante, amén de N^a S^a del Tránsito de las Clarisas de Zamora.

A ello hay que unir los grandes monasterios benedictinos cuyos abades fueron todos santos coetáneos, allá por el siglo XI, como Silos, Oña, Cardeña y Arlanza, los santuarios jacobeos del tipo de San Juan de Ortega, el culto a Santa Casilda en Briviesca -con tres santuarios- y Buezo, santuarios más de tipo clásico como N^a S^a del Manzano de Castrogeriz, o el Santo Cristo de Burgos, en la catedral¹⁷⁴, y el llamado de las Gotas en la iglesia de la Trini-

¹⁷³ Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "La arquitectura de San Juan de la Cruz: la capilla natal de Fontiveros como maqueta del estilo carmelitano", *Monte Carmelo*, 106, 1998, pp. 109-128.

¹⁷⁴ Además, en el retablo mayor de la catedral se venera la imagen de N^a S^a la Mayor, del siglo XV.

dad, el de los Buenos Temporales de Sarracín, el de la iglesia de San Pedro de Treviño, que presenta un brazo desclavado, las grandes ermitas del tipo de N^a S^a de las Viñas de Aranda de Duero o la Trinidad de Fuentespina, etc. Hay que concluir que Burgos es un territorio santo en su casi totalidad, a pesar de su gran superficie y variedad de comarcas.

En la extensa León, encontramos en primer lugar interesantes santuarios jacobeos, a lo largo de los muchos kilómetros de los caminos que la recorren, como N^a S^a de Arbás en Pajares o el modélico templo contemporáneo de N^a S^a del Camino, en el mismo León, amén de la muy importante real colegiata de San Isidoro de León, santuario de las venerables reliquias del arca de San Isidoro de Sevilla y de la mandíbula del Bautista, y que además cuenta con una interesante iconografía en sus portadas exteriores, que responde a su intensa historia devocional¹⁷⁵. Tampoco debe olvidarse la bella catedral leonesa, en cuyo altar mayor se encuentra el arca doble de San Froilán, obispo de León, con relieves de plata debidos a Enrique de Arfe, de 1519.

En este grupo la villa de Sahagún, con los santuarios mudéjares de N^a S^a Peregrina –en un convento franciscano fundado en 1257–, N^a S^a del Puente y San Juan de Sahagún, cuya imagen del titular es obra juvenil de Gregorio Fernández, es paradigmática. Además hay que citar la curiosa advocación de N^a S^a del Garrote en el convento de benedictinos, versión local de la Virgen del Socorro. Otro grupo lo forman las grandes ermitas de la llanura castellana, por lo general magníficas, como N^a S^a de la Encina de Ponferrada, N^a S^a de la Velilla en la Mata de Monteagudo, con gran camarín barroco de compleja iconografía, la Quinta Angustia de Cacabelos, N^a S^a de la Peña en Congosto, en un convento de padres del Espíritu Santo, o N^a S^a de Campo Sagrado que siendo un edificio barroco de regulares proporciones, rememora la batalla que don Pelayo entabló en el 715.

Finalmente, insistiendo en el gran número de pequeñas poblaciones del paisaje leonés, todas con su ermita o ermitas de devoción, señalar que son de interés los aspectos mudéjares propios de la vecina Tierra de Campos, así como cierto elevado número de santuarios conventuales.

En la provincia de Palencia dos caminos perpendiculares marcan los ejes vitales de la cuenca del Pisuerga: por un lado el Camino Jacobeo, que da lugar a los importantes santuarios de Carrión de los Condes, San Martín de Frómista, N^a S^a de la Dehesa Brava en Husillos, y N^a S^a la Blanca de Villalcázar

¹⁷⁵ Como se sabe, antes de la llegada en 1063 de los restos del santo obispo visigodo, acto piadoso en el que coincidieron –de forma maravillosa que sólo podía darse en Castilla y León en el siglo XI–, hasta cinco abades castellanos que después fueron declarados santos, a su vez objeto de devoción (Santo Domingo de Silos, San García de Arlanza, San Iñigo de Oña, San Sisebuto de Cardena y San Fagildo de Antealtares), el templo del siglo X estaba dedicado a San Juan Bautista y a San Pelayo de Córdoba, cuyas imágenes románicas se colocaron en la Puerta del Cordero, a su vez coronada por una singular figura ecuestre de San Isidoro en el ático barroco sobre el mismo acceso.

de Sirga, uno de los grandes templos góticos con maravillosos sepulcros, y en sentido norte-sur, la antigua vía romana que unía Pallantia con las Asturias de Santa Juliana, soporte de una de las más densas floraciones de iglesias románicas y protogóticas que tienen al citado templo de Frómista como cabeza de serie. Efectivamente, el rico arte románico del norte palentino se estructura en torno al Real Monasterio de Santa María de Aguilar, y da lugar a santuarios tan evocadores como Santa Cecilia de Vallespinoso, o San Pelayo de Perazancas de Ojeda, cuyo ábside lombardo se fecha en 1074. Este arte ya propio del siglo XIII se adentra hasta el inicio de la Tierra de Campos, como vemos en el precioso santuario de N^a S^a de las Fuentes en Amusco.

Amén de un gran conjunto de monasterios medievales, Palencia también cuenta con grandes ermitas barrocas de la llanura castellana, como N^a S^a de Arconada, en Ampudia, N^a S^a de Revilla en Baltanás, etc.

La tierra de Salamanca, de gran amplitud, se caracteriza por los innumerables santuarios locales de sabor rural, más o menos grandes, de tipo y organización castellana, y ciertas notas de mudejarismo, en especial en las vegas de los afluentes del Duero, donde no abunda la piedra. Más interesantes son aquellos santuarios dotados de plaza de toros aneja, como ocurre en Valdejimena, Béjar, Miranda del Castañar, N^a S^a del Gozo de Los Santos, N^a S^a de Mensegal en Endrinal de la Sierral, Virgen del Cueto en Matilla de los Caños del Río, Las Yegüerizas o Las Veguillas, con alguno de los cosos más antiguos de España. Solamente en La Mancha encontraremos otro conjunto tan importante de ermitas con plaza de toros. Alguno de estos santuarios, como el de N^a S^a del Castañar de Béjar o de el N^a S^a de Valdejimena, son verdaderos arquetipos del modelo castellano, centros arquitectónicos muy completos, con sus retablos barrocos y sus excelentes camarines.

Por otra parte la zona sur de la provincia, dominada por las estribaciones del Sistema Central, es el área de devoción de N^a S^a de la Peña de Francia, santuario regido por los padres dominicos que cuenta con dos capillas, la de arriba, en lo más alto del monte, y la de abajo, en lugar más accesible. Acaban de caracterizar a la región salmantina el centro nacional de peregrinación existente en Alba de Tormes, en torno a la tumba de Santa Teresa –con su bella iglesia de patronato real ampliada entre 1670 y 1680, y la grandiosa pero inacabada empresa de la gran basílica¹⁷⁶ –, así como la importancia de

¹⁷⁶ Vid. GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L.: "Prólogo", a la reedición del libro de REPULLÉS Y VARGAS, E. M.: *Proyecto de Basílica a Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes* (Salamanca, 1900), Ávila, 1995, pp. I-IX. En la misma ciudad de Salamanca, este historiador cita la obra de la iglesia dedicada a San Juan de Sahagún, edificio ecléctico entre románico y gótico, que el arquitecto Joaquín de Vargas y Aguirre labró entre 1891 y 1895, y que se adorna con colosales relieves del escultor Aniceto Marinas, que narran los hechos de la vida del santo.

su Semana Santa, que dio lugar al desarrollo en la capital¹⁷⁷ de una magnífica imaginería religiosa, debida a escultores prácticamente independientes del centro vallisoletano.

En la extremadura segoviana se vuelve a profundizar en las esencias más características del espíritu religioso castellano. Por un lado la abundancia de ermitas y santuarios labrados en el bello Románico de repoblación, ya propio de la segunda mitad del siglo XII, como N^a S^a de la Peña en Sepúlveda (de 1144), N^a S^a del Barrio en Navares de las Cuevas, o el priorato de N^a S^a de los Ángeles de la Hoz del Duratón, fundado en 1106, en un área de eremitismo con las cuevas de los Santos Valentín, Engracia y Frutos, y su supuesta tumba, y la de los Siete Altares, de época visigoda. Por otro lado volvemos a hallar grandes ermitas barrocas de la llanura castellana, como N^a S^a del Henar en Cuéllar, N^a S^a del Carrascal en Villacastín, N^a S^a del Sepulcro en Valverde de Majano, N^a S^a de Hornuez, etc¹⁷⁸.

Otro grupo interesante sería el de los numerosos santuarios locales de sabor rural y escala más modesta, del tipo de N^a S^a de Matute en Vegas de Matute, N^a S^a de la Adrada en Otero de Herreros, o los más conocidos de San Antonio del Cerro en Navas de San Antonio y del Santo Cristo del Caloco en El Espinar. Por último, estuvo muy enraizada en Segovia la existencia de imágenes marianas que gozan del patronato de toda una Comunidad de Villa y Tierra, formadas por numerosas aldeas, del tipo de N^a S^a de la Fuencisla en la capital, N^a S^a de Hontanares en Riaza, o la citada de la Peña en Sepúlveda. En todo caso las prácticas de devoción son genuinamente castellanas, y sobresalían entre otras las abundantes vías sacras, formadas por cruces de piedra en las afueras de los pueblos y villas.

Finalmente en la ciudad de Segovia, cabeza de una amplia Tierra comunera, además del mencionado santuario de la Fuencisla -interesante edificio trazado por Pedro de Brizuela y adornado con un pionero retablo mayor de traza de Pedro de la Torre, dotado de uno de los primeros camarines de España, y que desde el siglo XVII ya era centro de devoción de toda la provincia-, se hallan dos santuarios conventuales de primera magnitud: por un lado el convento de carmelitas descalzos que acoge la tumba de San Juan de la Cruz, y que desde antes de su canonización oficial ya fue ricamente adornado, y por otro el muy interesante convento de predicadores de Santa Cruz la Real, con el conjunto sobrecogedor de la Cueva Santa que presenció las penitencias

¹⁷⁷ Conviene citar que la patrona de la ciudad de Salamanca es N^a S^a de la Vega, cuya imagen se halla en el retablo mayor de la Catedral Vieja, magnífica obra del Gótico Internacional. En la Catedral Nueva, llama la atención la devoción a N^a S^a de la Verdad, en una de las capillas laterales.

¹⁷⁸ Vid. BARRIO MARINAS, E.: *La Santísima Virgen en Segovia. Sus apariciones, ermitas y advocaciones en la Ciudad y en sus pueblos de la provincia*, Segovia, 1954.

de Santo Domingo de Guzmán, y algún éxtasis de Santa Teresa de Jesús, y que recientemente ha sido valorado en su justa significación¹⁷⁹.

La casi despoblada cabecera del Duero en la actual provincia de Soria llama la atención por la calidad de muchos de sus santuarios de época barroca, del tipo de San Saturio en la misma ciudad de Soria, o N^a S^a del Mirón, adornado con profuso ornamento, o la ermita de Jesús Nazareno en Almazán, de planta octogonal, o N^a S^a de la Llana en Almenar de Soria, con interesantes exvotos, etc. Por lo demás, se trata de un conjunto de santuarios muy singulares, a veces excepcionales –como en el de época prerrománica de San Baudelio de Berlanga, p e., o el dedicado a los santos mártires Nereo, Aquileo, Pancracio y Domitila en Garray, junto a la antigua Numancia-, y casi siempre con algo “mágico”, difícil de definir. Citemos como ejemplo el culto a la Venerable Sor M^a de Jesús en el convento de la Concepción de Ágreda, en cuyo templo se ofrece el cuerpo incorrupto y una estatua yacente que lo reproduce fielmente, o los dos santuarios de la en su día poderosa Medinaceli: la ermita del Beato Julián de San Agustín, y el beaterio de San Román, situado en una antigua sinagoga, y donde se veneran los cuerpos de los santos Arcadio, Pascasio, Eutiquiano, Probo y Paulino. La personalidad de estos centros debe obedecer a que Soria ha sido, desde siempre, una zona de frontera. Mención especial merece el conjunto sacro de la catedral de El Burgo de Osma, que ofrece un doble foco de atracción hacia el sepulcro de San Pedro de Osma, de 1250, y hacia la bellísima capilla del Venerable Palafox, diseñada, como la magnífica sacristía mayor, por Juan de Villanueva¹⁸⁰.

En el centro de la extensa comarca de la Tierra de Campos (Góticos), el barroco vallisoletano ha dado lugar a importantes manifestaciones devocionales entre las que predominan las grandes ermitas de la planicie duriense, como N^a S^a de Tiedra, N^a S^a de las Fuentes en Aguilar de Campos, N^a S^a de Luguillas en Mojados, el Santo Cristo de Valoria la Buena, N^a S^a de Arenales en Morales de Campos o N^a S^a de las Fuentes en Villalón de Campos. Pero muy especialmente en torno a la ciudad santa de Valladolid, corte y capital del Imperio Hispánico durante seis decisivos años del crucial reinado –piadoso, tridentino y manierista- de Felipe III.

Fue entonces, aunque la riqueza de la ciudad ya venía de época medieval, cuando se formalizó un trazado urbano que, aprovechando el incendio de su plaza mayor en 1564, supo entrelazar por medio de calles rectas con soportales y largas perspectivas toda una serie de iglesias penitenciales, del

¹⁷⁹ Vid. EGAÑA CASARIEGO, F.: “Una obra desconocida de Pedro Berruguete en Segovia: el primitivo retablo de la Cueva de Santo Domingo en Santa Cruz la Real”, *Goya*, 309, 2005, pp. 323-338.

¹⁸⁰ El estudio más reciente es el de JIMÉNEZ CABALLERO, I.-MONTES SERRANO, C.: “La Real Capilla Palafox en la Catedral del Burgo de Osma”, en *Francisco Sabatini 1721-1792. La Arquitectura como metáfora del poder*, Madrid, 1993, p. 309 y ss.

tipo de N^a S^a de las Angustias o la Vera Cruz, como tendremos ocasión de estudiar más adelante. Es el marco ideal, protobarroco, para la celebración de la sobrecogedora Semana Santa vallisoletana¹⁸¹, donde los pasos escultóricos de los grandes entalladores allí establecidos –los Berruguete, Juni y Gregorio Fernández–, acaban por instituir un auténtico Vía Crucis procesionado, móvil y venerado por el pueblo con la más absoluta seriedad y contención, y que es uno de los mejores ejemplos de sacralización del espacio urbano que podemos hallar en la Europa moderna. Amén de la riqueza de muchas otras fachadas eclesiásticas del Clasicismo y del Barroco pucelanos, allí fueron surgiendo interesantes santuarios del tipo de N^a S^a de Prado, donde los jerónimos labraron un monasterio que sólo cabe calificar de grandioso, o el santuario jesuítico de la Gran Promesa del Corazón de Jesús que, junto al bello relicario de San Ignacio del retablo mayor de la iglesia de San Miguel, ya hemos valorado como ejemplo de espiritualidad barroca en la vanguardia de la Reforma Católica moderna.

Por último, en Zamora volvemos a detectar las dos principales constantes de los santuarios castellanos: por un lado las numerosas ermitas locales románicas y mudéjares¹⁸², y por otro el grupo de los grandes templos barrocos, como el de N^a S^a de las Banderas de Fermoselle, en un convento franciscano fundado en 1770, o N^a S^a de la Tuiza en Lubián. Además existen algunos santuarios singulares como el de fundación real de N^a S^a de la Hiniesta, con interesante retablo gótico, el Santo Cristo de las Batallas de Toro o N^a S^a del Tránsito de las Clarisas de Zamora, imagen de 1621 que forma parte de la red de devoción a la Virgen de la Cama, que está muy bien historiada.

CASTILLA-LA MANCHA Y MADRID

Lo que siempre se llamó Castilla la Nueva forma una amplia región que desde el punto de vista devocional alcanza un interés especial. Primero señalar que por razones geográficas seguimos dentro del área de la inmensa Meseta, por lo que se comparten muchos rasgos con la Castilla septentrional; después, la suerte de la Reconquista, con casi tres siglos de dura frontera, y una difícil repoblación, dotan a esta región de unas claras peculiaridades. Al margen del caso de Madrid –que dejo para el final–, la enumeración de los santuarios castellano-manchegos más destacados¹⁸³ podría empezar con los interesantes centros rurales, siempre situados muy alejados, de los grandes

¹⁸¹ Vid. BURRIEZA SÁNCHEZ, J.: *Cinco siglos de cofradías y procesiones. Historia de la Semana Santa de Valladolid*, Valladolid, 2004. El autor analiza cómo tal esplendor conoció un tiempo de ocaso entre 1808 y 1920.

¹⁸² Como el de N^a S^a de San Román del Valle, con capilla barroca en un templo mudéjar.

¹⁸³ Resulta básico SÁNCHEZ FERRER, J. et alii: *Guía para visitar los santuarios marianos de Castilla-La Mancha*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1995.

pueblos albaceteños, del tipo de N^a S^a de Belén en Almansa, N^a S^a de Cubas en Jorquera, N^a S^a de Gracia en Caudete, etc. Entre ellos cabe destacar al santuario de N^a S^a de los Llanos, patrona de Albacete, imagen que además de la ermita campera de origen conventual, cuenta con una preciosa capilla en la iglesia de San Juan, actual catedral, trazada por Diego de Siloée, así como con un espacio singular donde se expone, durante la celebración de la Feria, en la Casa de la Villa de la famosa Sartén o antiguo mercado de ganado. No obstante, el más interesante santuario de la provincia, por su tamaño y disposición, es sin duda N^a S^a de Cortes en Alcaraz, originado en un convento de franciscanos del siglo XIII, ejemplo de la importancia de los santuarios conventuales en la zona.

La gran provincia de Ciudad Real nos ofrece ya varios grupos de santuarios que son palabras mayores. Se trata por lo general de santuarios locales, del tipo de N^a S^a del Prado en la capital -cuya imagen se aloja en el camarín del retablo mayor labrado en 1616 por el interesante Giraldo de Merlo-, pues ninguno alcanza categoría nacional ni aún regional, pero ello no impide que los centros devocionales manchegos tengan una calidad extraordinaria. Cabe señalar diversos tipos, como el santuario con cortijo, necesarios dada la gran distancia que suele haber entre la ermita y la localidad a la que pertenece, como N^a S^a del Monte en Bolaños de Calatrava, N^a S^a de la Sierra en Villarrubia de los Ojos, N^a S^a de la Encarnación en Calatrava la Vieja, cuya ermita se labró sobre la mezquita almohade del antiguo arrabal de Qalat-Rabah, etc. Siguen los santuarios con plaza de toros, amén de una hospedería o cortijo anejo, como N^a S^a de las Virtudes en Santa Cruz de Mudela, N^a S^a de las Nieves en Almagro, N^a S^a de la Carrasca en Villahermosa, con magnífico camarín lleno de pinturas murales, o el Santo Cristo del Valle de Santa Elena en San Carlos del Valle, con prodigiosa plaza con accesos en turbina de tipo Corredera cordobesa. El modelo alcanza su perfección constructiva en la gran plaza labrada en buena sillería de N^a S^a la Antigua de Villanueva de los Infantes.

Son abundantísimos los santuarios situados en un castillo, en general propiedad de las órdenes militares que se establecieron en sus respectivos "campos", como es el caso de N^a S^a de Alarcos, ermita del siglo XV del grupo de templos con arcos torales que sostienen techumbres de madera, o N^a S^a del Castillo en Chillón, o N^a S^a de la Paz o de Criptana, o N^a S^a del Espino, N^a S^a del Castillo o del Tocón en Membrilla, o N^a S^a de Peñarroya en Argamasilla, etc. Por último, cabe citar algunos ejemplos de camarines espectaculares en su riqueza, como el dieciochesco de complicado acceso lateral, antes citado, de N^a S^a del Prado en la capital, que antes se llamó Pozuelo Seco o Pozuelo de Don Gil, y sobre todo el de N^a S^a del Rosario en Alcázar de San Juan, que combina yeserías, espejos y azulejería talaverana, lo que también se repite en el de N^a S^a de las Nieves de Almagro, y sin olvidar el realizado como obra culta por

fray Francisco de San José en N^a S^a de las Virtudes de Santa Cruz de Mudela. Se trata en general de un barroco de no muy altos vuelos, pero propio de una época característica. Lo vemos en el santuario de la casa-natal de Santo Tomás de Villanueva en la villa de Infantes, aunque existe otra casa-natal del santo en la capilla bautismal de la parroquia de Fuenllana. Fantástico por su desmesurado tamaño, la ermita del Cristo de la Misericordia de Miguelturra o la Torre Gorda, de época neoclásica, es muestra de que la utopía de la reconstrucción del Santo Sepulcro todavía funcionaba a finales del siglo XVIII.

Mayor calidad y esplendor todavía tiene el barroco conquense –con talleres de retablos en Huete, San Clemente y Cuenca-, que ofrece santuarios tan exquisitos como el de N^a S^a de las Angustias de Abajo en Cuenca, del siglo XVIII, donde interviene el preciosista arquitecto Martín de Aldehuela, a quien también se debe la iglesia de N^a S^a de la Luz, con magnífica cupula oval borrominesca, en la misma ciudad¹⁸⁴. Cabe citar el retablo mayor del santuario de N^a S^a de Tejeda en Garaballa, debido al maestro barroco Correoso, que en la villa de Huete tenía un activo taller de ensamblaje. Otros santuarios destacados de la provincia son el muy pintoresco de N^a S^a de la Cueva Santa del Cabriel en Mira, uno de los mejores ejemplos de continuidad de culto desde el eneolítico hasta la actualidad, que responde a las características geológicas de la Serranía, la capilla sepulcral de Don Juan de Cuenca, obispo de Cádiz, en la parroquial de la Asunción de Puebla de Almenara, y el más conocido y promocionado en época romántica, a raíz del matrimonio morganático de la Reina D^a Cristina con D. Juan Muñoz, de N^a S^a de Riánsares en Tarancón. Mención aparte merece la ermita de N^a S^a de la Consolación en la localidad de Iniesta, en la Manchuela conquense, santuario donde confluyen muchos aspectos de interés, como son la iglesia, la hospedería, otros edificios anejos, y un complejo sistema de hitos levantados a lo largo del camino que recorren los devotos. Por la calidad de su tracista, fray Francisco Cabezas, también merece ser citada la capilla del Santo Rostro de Honrubia.

Por otra parte, la actual provincia de Guadalajara, más castellana que las consideradas como manchegas, ofrece gran interés para el estudioso de la arquitectura de los santuarios. Amén de aquellos labrados en un excelente barroco -relacionado con la Corte y la vecina Cuenca, en razón de la pertenencia de la provincia hasta a tres obispados diferentes-, como el del Santo Cristo de Atienza, o el de N^a S^a de la Esperanza de Durón, o el de N^a S^a del Madroñal de Auñón (ambos con una clara valoración del pintoresco paisaje, lo que también vemos en N^a S^a de la Hoz en Molina), existe un buen grupo

¹⁸⁴ Como es común, la misma catedral de Cuenca es un santuario de santuarios, con las santas capillas de N^a S^a del Sagrario, trazada por fray Alberto de la Madre de Dios, con tres retablos relicarios y frescos de Andrés de Vargas de 1655; la capilla del Espíritu Santo, de Andrés Rodi; la capilla de San Antolín; la capilla y altar de San Julián, al pie del transparente de la capilla mayor, con una urna repujada en plata, la capilla del Corazón de Jesús o capilla Honda, y la capilla del Pilar, diseñada por Aldehuela.

de santuarios rurales con grandes ermitas, en todo semejantes a los modelos castellanos ya vistos: es el caso de N^a S^a de los Enebrales de Tamajón, N^a S^a de los Olmos de Maranchón, N^a S^a de la Salud en Barbatona, o N^a S^a del Peral en Budia. Sobresale en la diócesis el culto a Santa Librada, patrona de Sigüenza, así como el culto mariano en la ciudad de Guadalajara con la imagen de N^a S^a de la Antigua y otras, algunas ya desaparecidas. Cabe señalar cierto número de santuarios muy antiguos, relacionados con el reino taifa de Toledo, como ocurre en N^a S^a del Montesino en Cobeta, N^a S^a de Sopetrán en Torredelburgo, o N^a S^a de la Peña en Brihuega, donde la princesa Elima, hermana de Santa Casilda, fue convertida al cristianismo. Por último, cabe señalar la importancia en esta provincia de los Vía crucis y calvarios, como en la ermita del Santo Cristo del Calvario en Pastrana, y de los sacromontes de la región alcarreña, entre los que cabe citar el subterráneo del Santo Cristo de Mondéjar o el manierista del Monte Celia de N^a S^a de la Salceda¹⁸⁵.

La gran provincia de Toledo, núcleo de un arzobispado de enorme extensión, es área de raíces profundas y de un glorioso esplendor en el mundo de los santuarios. Remontándonos a lo más antiguo, llaman la atención los vínculos visigóticos y la tradición mozárabe de su alto medievo, con sus templos de Santa M^a de Melque, Casalgordo, Arisgotas, algunos de la capital y, todavía más antigua, la gran basílica paleocristiana de Carranque, relacionada quizás con la familia imperial teodosiana, como yacimiento arqueológico de reciente descubrimiento; se sabe que en la época románica hubo aquí un monasterio conocido como Santa M^a de Batres.

Otro grupo numeroso lo forman los abundantes santuarios de tipo conventual –como N^a S^a de Melque en San José de la Puebla de Montalbán, o el Santo Cristo de la Misericordia de las agustinas recoletas de Calzada de Oropesa–, en las grandes villas manchegas, así como los numerosos santuarios rurales de tipo más local, en general con cubiertas de madera sobre arcos torales de ojivas, del tipo de N^a S^a del Prado en Talavera, aunque más tarde se transformara en gran ermita barroca. Como en la otra Castilla, también se encuentran buenos ejemplos de ermitas barrocas de regular tamaño, como la del Santo Cristo del Valle en Tembleque, a muchos kilómetros de la localidad.

Pero por encima de todo interesa el complejo devocional formado en torno a la ciudad santa de Toledo, que tiene a la Catedral Primada como santuario principal¹⁸⁶, sobre todo alrededor de N^a S^a del Sagrario, y donde el culto

¹⁸⁵ Vid. PRADILLO ESTEBAN, P. J.: *Vía Crucis, Calvarios y Sacromontes...*, op.cit.; MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: *La Arquitectura del Manierismo en Guadalajara*, Guadalajara, 1987, pp. 390-408, y "Sobre la 'Jerusalén Restaurada': los calvarios barrocos en España", *Archivo Español de Arte*, 274, 1996, pp. 157-169.

¹⁸⁶ Además, Toledo cuenta con los santuarios del Santo Cristo de la Vega, N^o S^o de la Salud, Santa Leocadia, la capilla de San José y, en un ámbito más mitológico y pagano, la Cueva de Hércules en la calle de San Ginés n^o 2.

al Corpus Christi conoce un desarrollo difícil de igualar. Desde la ciudad del Tajo, las relaciones espirituales se extienden hacia Illescas (con los santuarios de N^a S^a de la Caridad, en su famoso Hospital, y N^a S^a de la Vega, en su parroquial), La Puebla de Montalbán (donde destaca la ermita de N^a S^a de la Soledad, la más popular del Cristo de la Caridad, asociada a un hospital desde el siglo XVI y la venerada imagen de N^a S^a de Melque en el citado convento de San José) y el muy interesante conjunto dedicado a la memoria del Santo Niño de La Guardia, montado además sobre un hecho legendario o mejor dicho ficticio. Allí se conserva la Casa-Prisión del Santo Niño, El Sepulcro, la Cueva y la ermita de Pera.

Por último, la actual Comunidad Autónoma de Madrid¹⁸⁷ ofrece en nuestro campo de estudio dos aspectos muy diferentes: por un lado la Villa y Corte, como un espacio sacralizado muy especial, y de otro el resto de la provincia. Empezando por esta última, señalar su situación entre las dos Castillas, lo que caracterizará a sus santuarios, que participan tanto del modelo castellano como del manchego. En su área, la presencia poderosa de los Sitios Reales –El Pardo, Aranjuez y en especial El Escorial- ha dado lugar a santuarios tan destacados como el del Santo Cristo del convento de los Capuchinos en el primer caso, amén de numerosas capillas situadas en los cazaderos, o el del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, arquetipo de santuario manierista que acoge a su vez en su interior numerosos centros devocionales. Siendo obra única, merecerá un estudio particular en este libro.

En un ambiente sacro generalizado, el fuerte influjo del Barroco madrileño caracterizará la mayoría de las construcciones devocionales de Alcalá de Henares –que como ciudad universitaria contrarreformista se dota de un interesante complejo de santuarios, con la ermita del Santo Cristo de los Doctrinos, el colegio de San Diego de Alcalá, la Magistral y su cripta de los Santos Justo y Pastor, el recuerdo del paso de San Ignacio en el Hospital de Antezana, la importante capilla de las Sagradas Formas de la iglesia de la Compañía y, como santuario más convencional al albergar a la patrona local, la ermita de la Virgen del Val-, N^a S^a de los Ángeles en Getafe, N^a S^a de la Cruz en Cubas de la Sagra, N^a S^a de la Victoria de Lepanto en Villarejo de Salvanes, la Casa Natal de San Simón de Rojas en Móstoles, etc, la mayoría de tipo conventual, si bien cabe destacar como santuario local de tipo rural, en su día, el perfecto conjunto de N^a S^a de Valverde en Fuencarral, donde la probable traza de Fausto de Manso¹⁸⁸, en 1720, explica la belleza de las líneas de un santuario ya acabado, maduro, propio de fechas tan avanzadas como la primera mitad del siglo XVIII, con su iglesia, capillas anejas, casa de la cofradía, y bella reja

¹⁸⁷ Vid. DELCLAUX, F.- SANABRIA, J. M.: *Guía para visitar los santuarios marianos de Madrid*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1991.

¹⁸⁸ Fausto de Manso es un maestro de obras navarro, seguro discípulo de Pedro de Ribera. En 1748 terminó junto a José de Arredondo la iglesia del convento de San Hermenegildo de Madrid. En 1736 envió trazas para el convento de las Clarisas de Baztán.

y portada de acceso, todo recientemente restaurado. Fue obra promovida en dos fases, de 1720 y 1770, por los marqueses de Murillo, quienes erigieron en su interior un interesante palacio.

Más singular aún es el caso de Madrid capital. La decisión de Felipe II de situar en ella la sede permanente de su Corte, hizo de la villa medieval un perfecto modelo de nueva capital moderna, más manierista que barroca, por lo que tuvo serias dificultades de adaptación, en especial por su rápido crecimiento, al modelo de ciudad-capital del primer estado moderno del mundo. Ya desde el siglo XVII los cronistas de Madrid dudan si tacharla de Nueva Babilonia –sede de todos los vicios y pecados-, o si considerarla como ciudad santa. Sería un curioso ejemplo de capital sin catedral –dependiente hasta finales del siglo XIX de Toledo-, en la que por ello mismo predominarán las devociones barriales, quizás como fruto de aquel vertiginoso incremento de población venida de todas las partes de España y aún del Imperio, por encima del culto a unos santos patronos que poco a poco se van imponiendo. Asimismo, por su incidencia en la generación culta de santuarios devocionales, no debe olvidarse que Madrid se convirtió, con más de 90 capillas monásticas, en uno de los mejores ejemplares de ciudad conventual del mundo católico¹⁸⁹.

Así, se cuentan en la Villa más de una docena de santuarios, todos de interés. Existen santuarios de patronato real, como el de N^a S^a de Atocha, custodiada en un antiguo convento de dominicos¹⁹⁰, junto a otros de puro origen popular como el de la ermita de San Antonio de la Florida, que también alcanzó la protección regia. De inmensa devoción actual, aunque de origen barroco, el santuario del Santo Cristo de Medinaceli¹⁹¹, en un primer convento de trinitarios descalzos desde 1682 a 1836, y ahora custodiado por los capuchinos, con iglesia interesante del versátil arquitecto Jesús Carrasco. Más reducidos al área de su barrio cabe citar a N^a S^a de la Novena **en la iglesia de San Sebastián**, a N^a S^a de la Paloma, el pequeño oratorio barroco de N^a S^a de la Soledad en la calle de Fuencarral esquina a Augusto Figueroa, conocido como Santa M^a del Arco, a N^a S^a de las Maravillas, con imagen de la Virgen Pastora, a N^a S^a de la Virgen del Puerto, devoción placentina que trajo a Ma-

¹⁸⁹ Las órdenes religiosas, como ya se ha comentado, procurarán extender el prestigio de sus santos, ganándose la devoción de los fieles. Valga un ejemplo madrileño: los dominicos propagaron el culto a la santa imagen de Santo Domingo en Soriano, dedicándole sendas capillas seiscientistas en el convento de Santo Domingo el Real, junto a los Caños del Peral, y en el Colegio de Santo Tomás de Atocha (Vid. COLLAR DE CÁCERES, F.: “De arte y rito. Santo Domingo en Soriano en la pintura barroca madrileña”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, XVII, 2005, pp. 51-66).

¹⁹⁰ La venerada imagen, de especial predilección en la familia real española, pertenece al llamado grupo de origen apostólico, formado por las vírgenes en principio talladas por San Lucas y traídas a España por los primeros discípulos de Santiago y San Pablo. Desde tiempos de Carlos I es santuario de culto real, y durante el Barroco conoció importantes ampliaciones, culminadas con el intento decimonónico de construir la nueva Real Basílica de Atocha, de proyecto inacabado que alberga el Panteón Nacional de Hombres Ilustres (Vid. TOVAR MARTÍN, V.: “Francisco de Mora y Juan Gómez de Mora, en la construcción de la madrileña capilla de N^a S^a de Atocha”, *Revista de la Universidad Complutense*, 1973, vol. II, pp. 205-232).

¹⁹¹ Vid. WITKO, A.: *Jesús Nazareno Rescatado*, Roma, 2004, importante estudio sobre la extensión por Europa y América del culto al Jesús Nazareno madrileño.

drid su alcalde ilustrado el Marqués de Vadillo, mecenas de la bella ermita diseñada con camarín oculto por Pedro de Ribera. Otra imagen mariana de devoción fue N^a S^a de la Salutación o de Constantinopla, en el convento de su nombre ya desaparecido. Santuarios cristológicos serían el del Santo Cristo de San Ginés, el de San Sebastián en la calle de Atocha y el del Santo Cristo de la Agonía en el Oratorio del Caballero de Gracia. Singular es la devoción al relicario con la sangre de San Pantaleón, custodiado en el Real Convento de la Encarnación. Por último, el muy popular culto a San Isidro ofrece, además de su pequeña ermita del otro lado del Manzanares, la dedicación del citado Real Colegio de Jesuitas, cuya magnífica iglesia se dotó de muy ricas capillas¹⁹², y donde se venera su cuerpo desde 1936, cuando fue destruido el fabuloso interior de la importantísima Capilla de San Isidro en San Andrés, santuario en el que el arquitecto Pedro de la Torre dio paso a un primer arte barroco español, hacia 1640, y que albergaba un maravilloso retablo-baldaquino situado en el centro de la nave. También forman parte del “circuito isidril” enclaves como la Casa de San Isidro en la Plaza de San Andrés, que alberga el Pozo del Milagro, la antigua Capilla del Cuerpo de San Isidro junto a San Andrés, hoy conocida como Capilla del Obispo D. Gutierre Vargas Carvajal, la Capilla de la Archicofradía Sacramental de San Isidro, en la calle del Águila, la Cuadra de San Isidro, de principios del siglo XVII, en la casa que los Vargas tenían en el n^o 3 del Pretil de Santiesteban, la Casa de Juan de Vargas en la calle Doctor Letamendi, el recuerdo de otro Pozo de San Isidro y dos arcos de este nombre en la Plaza Mayor, la desaparecida ermita de Santa M^a de la Cabeza junto al río Manzanares que dio nombre al actual paseo, etc. De forma singular, Madrid ha visto cómo en los últimos años la devoción popular ha renovado la vida espiritual de santuarios tan modernos como el de Santa Gema Galgani, o el recién terminado templo de la Catedral de N^a S^a de la Almudena.

ANDALUCÍA

En la región andaluza vamos a encontrar los más complejos y ricos santuarios hispánicos, sólo comparables a los de la vecina Extremadura. Tierra de honda devoción a la Virgen¹⁹³ y a la Pasión del Señor, muy tardíamente reconquistada –siglo XIII para el Valle del Guadalquivir, siglo XIV para la zona del Estrecho, y fines del siglo XV para el resto del reino de Granada–, el fuerte sustrato islámico obligó a la Iglesia castellana y en especial a las órdenes mendicantes a acometer una auténtica labor misional que, sin duda, sirvió

¹⁹² Por ejemplo, las capillas de la Sagrada Familia y del Buen Consejo, donde se colocaron excelentes cuadros del pintor Sebastián de Herrera Barnuevo, el mejor discípulo madrileño de Alonso Cano (Vid. DÍAZ GARCÍA, A.: “Nuevos datos sobre Sebastián de Herrera Barnuevo en los Recoletos Agustinos y en el Colegio Imperial de Madrid”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, XVII, 2005, pp. 51-66.

¹⁹³ Vid. CARRASCO TERRIZA, M. J. (coordinador): *Guía para visitar los santuarios marianos de Andalucía Occidental*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1992.

de modelo a las fórmulas luego aplicadas en las Canarias y en América. Todo ello sin detrimento del recuerdo siempre presente de las milenarias civilizaciones, en una zona en la que la tradición urbana es la más antigua de España, sin solución de continuidad desde el Bronce Antiguo.

De sobra conocen los historiadores la pujanza de las ciudades, grandes y pequeñas, andaluzas, y cómo algunas de ellas supieron guardar en núcleos de mozarabismo un cristianismo que se había iniciado en fechas muy tempranas, dentro de la tradición de los más famosos varones apostólicos¹⁹⁴. Más tarde el epigonismo visigótico presente en Sevilla, por ejemplo, supo complementarse con la pertenencia al Imperio Bizantino durante largo tiempo, y con el esplendor andalusí. Así, las formas barrocas, el boato y la riqueza de los templos es algo innato al espíritu andaluz, lo que se plasmará en el conjunto más inolvidable de los camarines españoles que, como más adelante se estudiará, pueden clasificarse a su vez dentro del modelo malagueño, unos (los más ricos, en general de planta exagonal), y dentro del sevillano, los otros (de estructura elevada, más compleja).

Siguiendo la relación provincial, dada su utilidad, en la zona de Almería sobresalen varios santuarios por su curiosidad y cierto exotismo, sin duda que debido al carácter de frontera que esta provincia siempre ha tenido. Así, hay que citar el de N^a S^a del Saliente en Albox, labrado en 1711 en un auténtico desierto¹⁹⁵, el de N^a S^a del Mar, patrona de la capital, sito desde 1502 en un convento de dominicos, y la Catedral de Almería, de tipo fortaleza, donde se acogen los santuarios de N^a S^a de la Piedad, el Santo Cristo del Escucha y San Indalecio, desde 1611 patrón de la diócesis.

En la provincia de Cádiz, destacan los conjuntos de santuarios conventuales, por lo general fundados a partir de la Reconquista de la región en los siglos XIII y primera mitad del XIV. En edificios gótico-mudéjares, compiten en belleza con el otro gran grupo de santuarios barrocos. Del primer grupo citar N^a S^a de la Consolación en la iglesia de Santo Domingo y N^a S^a de la Merced en Jerez, ambas copatronas de la ciudad, N^a S^a de Regla en Chipiona, renovado en neogótico, o N^a S^a de los Milagros en la iglesia mayor prioral del Puerto de Santa María. Entre los segundos, la lista sería muy larga, todos de buena calidad, algunos verdaderamente únicos –como el Oratorio de la Santa Cueva de Cádiz, o el Hospital de la Caridad de Arcos de la Frontera, o el de Santa Ana en Chiclana, de planta central y trazado por el excelente arquitecto Torcuato

¹⁹⁴ Conviene recordar que la mayor parte de estos evangelizadores se relacionan con sedes episcopales de la Bética, como San Torcuato en Guadix, San Cecilio en Elvira, San Tesifón en Berja, San Eufrasio en Andújar-Illiturgi, San Hisiquio o San Iscío en Cazorla, San Indalecio en Urci y San Segundo en Abela.

¹⁹⁵ Su cronología dieciochesca, tardía, explica su complejidad y perfección de diseño, pues además de una directa relación con el singular paisaje que lo rodea, en un cuadro se han reunido el templo, claustro, hospedería, habitaciones del obispo, sala de exvotos, biblioteca, cocina, refectorio, cuadras, etc.

Cayón en 1774, sublime santuario ilustrado-. Son centros de devoción complejos, cuidados, “conscientes” en su significado, y fruto de una gran religiosidad. Muy singulares, también hay que citar los santuarios de N^a S^a de África y las capillas de San Pedro en la ciudad de Ceuta.

La extensa, rica y muy poblada provincia de Córdoba, prácticamente el antiguo “conventus cordubensis”, ofrece numerosos santuarios de tipo parroquial, con buenas capillas con camarines esplendorosos. Por su clara significación, citar la memoria que en la ciudad se ha tenido siempre a sus santos mártires, sacrificados por los musulmanes, como vemos en los relieves tallados en 1748-1757 por Pedro Duque Cornejo en la sillería del coro de la Catedral, construida en el centro de la famosa mezquita califal, en cuyo entorno, como en cualquier catedral hispánica, son muchos los pequeños santuarios con forma de capillas, hornacinas, fuentes, etc. Por encima de todos, hay que destacar la Capilla Real, destinada a ser el primer enterramiento del santo rey Fernando III.

También destaca el santuario de la Virgen de la Fuensanta, patrona de Córdoba, que rememora la aparición de María en 1420, y que ofrece un modelo complejo de centro devocional formado por la iglesia de origen gótico y reformada en barroco en 1646, el magnífico atrio, el patio de la hospedería, la casa del santero, el templete humilladero que alberga la fuente o pozo santo, la explanada delantera, etc., sin olvidar el magnífico camarín con doble escalera de acceso lateral en L, adornado de yeserías y numerosos exvotos.

Cierto es que ningún santuario cordobés supera en riqueza al de N^a S^a de Araceli de Lucena, ciudad que junto a Aguilar y Priego ofrece un excelente conjunto de capillas del Sagrario y de camarines, como el del Santo Cristo de la Salud en Aguilar. Otros santuarios son del tipo conventual, con grandes ermitas o iglesias. Típicos de la capital son los nueve bellos Triunfos barrocos dedicados a San Rafael -entre los que destaca el de la Puerta del Puente Romano, junto a la Mezquita-Catedral, debido a Miguel Verdiguier, de 1781-, siempre de función religiosa y urbanística, y por último cabe citar la abundancia de los eremitorios en la Sierra de Córdoba.

La ciudad de Granada y su “hinterland” atesora muchas de las más genuinas raíces de la religiosidad andaluza, sin duda que por lo tardío y problemático de su última cristianización, actuante sobre una nutrida población morisca. De ahí la importancia de la empresa que los Reyes Católicos encomendaron al Obispado de Granada; de ahí la importancia de la celebración de su Corpus Christi; la magnificencia de sus santuarios marianos, en general de tipo conventual; la relevancia de los franciscanos en la ciudad; la complicada historia de su Sacromonte, etc.

En la propia capital, confluye una infinidad de santuarios y lugares sagrados, sin duda que por un intenso afán de cristianizar un espacio infiel hasta finales del siglo XV. Cabe destacar así la sacralización de la Puerta de Elvira; las ermitas de San Luis, donde se venera al Cristo de la Luz, y de San Miguel en el Albaicín, antigua alcazaba; la importancia de las imágenes de devoción guardadas en los conventos de N^a S^a de los Ángeles, N^a S^a de las Angustias, Santo Domingo, etc, con los más fastuosos camarines de toda España; la omnipresencia del paso del pobre San Juan de Dios, como en el Hospital o en el Palacio de Ágreda; las ermitas de los santos mártires del Sacromonte; el fabuloso transagrario de la Cartuja, etc. También la presencia de un segundo sacromonte, en la parte baja de la ciudad, que partía del convento franciscano de San Antonio. Pero por encima de todo, sobresale en simbología e importancia arquitectónica la mole de su Catedral, cabeza de serie de casi todas las catedrales modernas andaluzas y americanas, cuyo testero convirtiera Diego de Siloé en un verdadero Templo del Santo Sepulcro, pues allí se pensó enterrar al nuevo César Cristiano. Con el vecino Sacromonte a modo de Calvario, Granada se convierte en una ciudad santa, en otra Nueva Jerusalén.

Finalmente, en la provincia hay que citar los santuarios de N^a S^a del Martirio de Ugíjar, en las Alpujarras, relacionada con la rebelión morisca de 1568-1571; la ermita de N^a S^a de la Cabeza de Zújar, de atrevidas soluciones arquitectónicas, labrada en 1961-1964 sustituyendo una antigua edificación de 1633¹⁹⁶, o la existencia de nombres de ermitas tan evocadores como la del Padre Eterno en Soportújar, la del Santo Cristo del Paño en Moclín o la del Santo Cristo de la Yedra en Valor.

En la más periférica provincia de Huelva, cabe destacar el predominio de lo mudéjar y la huella del franciscanismo, con santuarios tan apreciables como el de Santa Eulalia de Almonaster, con ábside que arovecha una torre funeraria romana, curioso atrio cuadrado a los pies y una plaza de toros campera de indudable antigüedad y planta circular de gran tamaño, o N^a S^a de la Rábida en Palos de la Frontera, entre los primeros, y los de N^a S^a la Bella de Lepe, o N^a S^a de los Ángeles en Aracena entre los segundos, íntimamente ligada a la valoración del paisaje natural del humanista Arias Montano. Sin olvidar por su belleza, marco natural y esplendor de su romería a N^a S^a del Rocío en Almonte, existente desde 1262.

El antiguo Santo Reino de Jaén es en su conjunto una verdadera tierra de devoción cristiana. Extensa región donde triunfó el más bello arte del Renacimiento al modo italiano, con las catedrales de Úbeda, Baeza y Jaén, conviven en la provincia santuarios del tipo convencional castellano, como N^a S^a de

¹⁹⁶ Vid. MUÑOZ RENEDO, C.: *La representación de 'Moros y Cristianos' de Zújar. Cautiverio y Rescate de Ntra. Sra. De la Cabeza de Zújar*, Madrid, 1972, y GÓMEZ SECADE, J. M.: "Santuario y fiestas sacromontanas de Zújar (Granada)", *art. cit.*

la Cabeza en Andújar, semejante al grupo de las grandes ermitas barrocas de la Meseta, N^a S^a del Castillo de Vilches, como recuerdo de la Reconquista, N^a S^a de Tíscar, de aires rupestres y al tiempo en relación con la figura del varón apostólico San Hisicio, y N^a S^a de las Angustias en Alcalá la Real, atribuida en su plenitud barroca a Ventura Rodríguez.

Pero la mayor devoción de Jaén es a la reliquia del Santo Rostro, guardado en el maravilloso templo salomónico, fielmente reconstruido por el genial Andrés de Vandelvira, que es la catedral de la capital de la provincia. Allí se venera esa Verónica junto a la imagen de la Virgen de la Antigua, habiéndose extendido su culto por toda las comarcas próximas, como nos muestra la ermita del Santo Rostro de Mancha Real que diseñó en 1764 Ventura Rodríguez, autor a su vez de la exquisita Capilla del Sagrario de la citada catedral jiennense, edificio también lleno de simbología salomónica. Incluso en relación con la citada Santa Faz se halla la ermita de N^a S^a de la Capilla, junto a la iglesia de San Ildefonso, que celebra un milagro mariano de este santo obispo toledano ocurrido en 1430 en la misma ciudad de la Alta Andalucía.

El obispado de Málaga ofrece asimismo una marcada personalidad devocional y un gran interés para el estudioso de los santuarios. Por su capital y sus muy antiguas localidades de Antequera –verdadera ciudad santa, y conventual, en la que las capillas abiertas y los oratorios se disponían por todo el callejero urbano-, Ronda, Archidona, Vélez-Málaga, etc, son innumerables los conventos, parroquias, ermitas y capillas urbanas y rurales, que nos hablan de la profunda religiosidad de la tierra. El grupo más sobresaliente es si duda el de los grandes camarines malagueños, cuajados de yeserías y casi siempre de planta exagonal; son producto del triunfo de un Barroco que, como en la cabecera del santuario de N^a S^a de la Victoria de Málaga¹⁹⁷, alcanza un esplendor y una marcada idiosincrasia. Se pueden citar como principales los santuarios de N^a S^a de los Remedios –con pinturas murales de Evaristo Guerra- y N^a S^a de la Esperanza en Vélez-Málaga; N^a S^a de Gracia en Archidona, N^a S^a de las Angustias en Nerja, así como en la capital, el conjunto de su Catedral¹⁹⁸, más las iglesias de los santos Ciriaco y Paula, la Escuela de Cristo, y la iglesia de Jesús, de interesante planta circular.

Por último, Sevilla. En su capital destaca en interés el palacio ducal llamado Casa de Pilatos, verdadero santuario del que además partía el Vía Crucis que llevaba hasta la famosa Cruz del Campo. Del mismo modo, los bellos camarines sevillanos de tipo elevado, como los famosos estepeños, así como

¹⁹⁷ CAMACHO MARTÍNEZ, R.: *La emblemática y la mística en el Santuario de la Victoria de Málaga*, Madrid, 1986, y "El arquitecto vasco Felipe de Unzuurrungaza (1654-1740) y sus intervenciones en la arquitectura religiosa en Andalucía", *Ondare*, 19, 2000, pp. 293-303.

¹⁹⁸ Amén de la bella Capilla del Sagrario, trazada por Juan de Villanueva y con esculturas de Juan de Salazar, cabe citar la capilla de N^a S^a de los Reyes, cuyo retablo debido a Pedro de Mena alberga las imágenes de los Reyes Católicos.

los grandes templos de Carmona, Écija, Utrera, etc. Pero por encima de todo, los santuarios sevillanos que albergan imágenes y cofradías penitenciales tan famosos como la Macarena, el Jesús del Gran Poder o N^ª S^ª de la Concepción en San Antonio Abad. En definitiva, la grandiosa Semana Santa sevillana, cuando una estética abigarrada refleja la sacralidad de toda una ciudad. Una urbe tan grande que construyó una de las mayores catedrales de Europa, la llamada Montaña Hueca, donde N^ª S^ª de los Reyes preside un nutrido conjunto de imágenes marianas, que comparten el carácter de santuario con la presencia del cuerpo incorrupto del Santo Rey Fernando III, en la Capilla Real.

EXTREMADURA

Sin embargo, siendo por tanto magníficos, los santuarios andaluces no pueden competir con los extremeños¹⁹⁹. En esta región es donde vamos a encontrar los más grandes y complejos santuarios, por lo general de tipo rural, hasta el punto de convertirse muchos de ellos en verdaderas microciudades. Habría que rastrear las razones de este hecho, por las que una región que siempre fue fronteriza, poco poblada y de economía esencialmente agrícola y ganadera, quiso volcar la fe de sus habitantes en un elevado número de excelentes centros de devoción, adornados de muy buenos retablos y de grandes camarines²⁰⁰. Es sin duda Badajoz donde más y mejores ejemplos de estos santuarios rurales se encuentran, de tipo completo –que quiere decir que además de la iglesia se organizan a su alrededor numerosos elementos como hospedería, casa del santero, sacristía, galería de los exvotos, salas de reuniones, regaterías, pórticos, plazoletas, escalinatas, atrios, etc-. Los ejemplos serían N^ª S^ª de los Remedios de Fregenal de la Sierra, el más espectacular; N^ª S^ª de Belén en Cabeza de Buey, N^ª S^ª de los Remedios en Segura de León, N^ª S^ª de la Estrella en los Santos de Maimona, N^ª S^ª de la Antigua en La Haba, con pórticos alrededor y camarín en la cabecera de acceso lateral desde la sacristía, N^ª S^ª de Bótoa, N^ª S^ª de la Piedad en Almendralejo, N^ª S^ª de Carrión en Alburquerque, etc, alguno incluso con plaza de toros como en N^ª S^ª de Belén en la Puebla de Sancho Pérez, grande y complejo, como también lo es el de N^ª S^ª del Ara en Fuente del Arco, famoso por sus pinturas decorativas que llenan completamente la nave principal. Además ofrece pórtico arcado lateral y potente camarín-torre en la cabecera.

Además, la provincia bajoextremeña cuenta con santuarios más excepcionales como los dedicados a Santa Eulalia en Mérida, desde el siglo IV, o los relacionados con las órdenes militares del tipo de N^ª S^ª de Tentudía, y

¹⁹⁹ Vid. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, T.: *Guía para visitar los santuarios marianos de Extremadura*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1994.

²⁰⁰ Del mismo modo, es general que las ermitas sean magníficas, como en N^ª S^ª de las Nieves de Zarza de Alange, antes de San Fabián y San Sebastián, del siglo XVII, con bóveda de medio cañón con lunetos y cúpula, con pinturas de mujeres fuertes de la Biblia, además de un camarín que guarda la imagen gótica.

con la Reconquista, como N^a S^a de las Reliquias en la ermita del Castillo de Alburquerque, o los centros devocionales de la villa de Jeréz de los Caballeros, como las ermitas de San Lázaro, San Benito, Santa M^a de Brovales, Santa Catalina o la puerta dea Villa, con altar dedicado a San Antonio. Finalmente, cabe citar como ejemplo de santuario trazado por un arquitecto culto, la iglesia del Santo Cristo de la Quinta Angustia en Zalamea de la Serena, de Francisco de Mora, en el reinado de Felipe III. Mucho más antiguos en su origen, abundan los santuarios rurales que fueron antiguas explotaciones romanas, vueltas a ocupar en la Edad Media, cuando se labra una ermita. Se trata muchas veces de ermitas aisladas, que suelen responder a una tradición ocupacional anterior, siendo todas posteriores al siglo XIII y muchas de finales del siglo XV. A este grupo pertenecerían San Pedro de Regina, que aprovechó parte de las ruinas del teatro romano de esta antigua ciudad, o N^a S^a de las Nieves de Regina, situada en lo alto del castillo romano. Son todas ejemplos de la continuidad del santuario hispánico y de su origen precristiano²⁰¹.

La provincia de Cáceres, repartida en las diócesis de Coria, Plasencia y Toledo, tiene como principal santuario el de N^a S^a de Guadalupe, patrona de la Hispanidad y de protección real, que le hace verdaderamente singular. Guadalupe está, por muchas razones y en especial por sus elementos arquitectónicos y urbanísticos, entre los cinco primeros santuarios de España. Pero por su propia grandiosidad histórica, que debe mucho a haber sido monasterio jerónimo, Guadalupe contrasta excesivamente con un panorama general de santuarios modestos. Empezando por un tipo característico que podemos llamar cacereño, y que consiste en unas ermitas de ámbito rural que aparecen rodeadas por un alpende en todo su perímetro, salvo en su cabecera, como en San Benito de Cáceres o en N^a S^a de la Luz en Arroyo de la Luz. Se trata de hecho de un modelo serrano, a veces completado con camarín, como en N^a S^a de Altagracia en Garrovillas de Alconétar, o en N^a S^a de Argeme, en Coria.

Son interesantes, como continuidad de los ejemplares salmantinos, algunas ermitas cacereñas con plaza de toros aneja, como ocurre con N^a S^a la Blanca en Pasarón, con cortijo, coso –lamentablemente desaparecido– y casa del ermitaño, o con N^a S^a del Consuelo de Logrosán. Con semejante raíz castellana estarían aquellos santuarios de tipo conventual, como el Santo Cristo de la Victoria en Serradilla, o el Santo Cristo del Perdón en Hervás. También los relacionados con la figura de San Pedro de Alcántara, como el convento de MM. Carmelitas situado en su casa natal, o el mini-convento de El Palancar, luego encerrado por un edificio más normalizado. Por último, la existencia

²⁰¹ Vid. GÁLVEZ PÉREZ, M. S.: "De villa a ermita: la pervivencia del habitat en la campiña sur extremeña", en *Bolskan*, 20, 2003, pp. 191-200, donde se demuestra que de 21 ermitas estudiadas, el 81 % están sobre un asentamiento anterior, de las que el 94 % es de época romana. También vid. RUIZ MATEOS ET ALII: *Arte y religiosidad popular. Las ermitas en la Baja Extremadura*, Badajoz, 1995; GARCÍA LOBO, V. y J. M.: "La piedad popular en Extremadura al final de la Edad Media", *Hispania Sacra*, XXXI, 1978-1979, pp. 89-151.

de algunas iglesias fortificadas del tipo de Almoharín y Jaraíz de la Vera, nos habla de una región fronteriza, así como señalar la existencia de dos santuarios dedicados a N^a S^a de Sopetrán, en las mismas dos localidades, que es una devoción también detectada en la Alcarria, y relacionada con el rey moro de Toledo, Almamún.

ISLAS BALEARES

En estas islas mediterráneas sobresalen unos pocos santuarios de aire aragonés, y de poderosa personalidad. En especial cabe señalar el de N^a S^a del Puig de María, en la cima de un abrupto monte cerca de Pollensa, con sus dos etapas históricas: primero todo el siglo XV en que la priora sor Isabel Cendra estableció un curioso desierto o eremitorio femenino, que era como una fortaleza con muralla alrededor y dentro hasta cuarenta y cuatro casitas con su jardín, un molino de viento y siete cisternas y un aljibe; después de 1638, cuando arruinado el convento por su traslado al de la Concepción de Palma, un donado pasó a custodiar el santuario, y se hicieron habitaciones para peregrinos. También el santuario de N^a S^a de San Salvador en Felanitx, que vió colocar en 1934 un gran monumento a Cristo Rey de 37 m de altura. La ermita de N^a S^a de la Paz en Algaida, de estilo cisterciense, y a los pies del oratorio del monte Randa, resto del antiguo colegio donde tuvo su residencia Raimundo Lulio. Pero por encima de todos, el Real Santuario de N^a S^a del Lluch, en Escorca, con pórticos, plaza de los peregrinos, monumentos de los Gozos de N^a S^a, y desde 1456 una Colegiata de clérigos seculares, corazón espiritual de Mallorca.

Por último, en la isla de Menorca, N^a S^a de Monte Toro, con iglesia renacentista, y otro monumento al Sagrado Corazón de Jesús que domina la isla desde lo alto del monte.



Interior del santuario de Nª Sª del Lluç (Mallorca)

ISLAS CANARIAS

Cabe pensar que por razones geográficas e históricas los santuarios canarios guarden relación estrecha con los de la Andalucía occidental y Extremadura, así como con los más tardíos de Hispanoamérica. Por la topografía isleña la mayoría son ermitas de montaña, como Nª Sª de las Nieves en La Palma, o Nª Sª de la Peña en Fuerteventura, que cuenta con una cueva junto a la que se instala un convento de franciscanos, lo que es frecuente en estas provincias. Así, en Gran Canaria, la gran basílica barroca de Nª Sª del Pino en Teror, patrona de la isla, cuya devoción se había extendido por toda Gran Canaria desde el siglo XVII. Para su culto se labró un camarín que era una gran novedad, al ser de tipo oculto y salir por medio de un bello retablo rococó²⁰². Nª Sª de las Nieves en Agaete, o la capilla mudéjar de San Telmo, con su bello retablo que alberga una Inmaculada de Alonso Cano, y San Antonio Abad, de vinculaciones colombinas, pues se levantó en el siglo XVIII sobre el primitivo oratorio en que oyera misa Colón en su primer viaje.

²⁰² Vid. LÓPEZ GARCÍA, J. S.: "El programa iconográfico del retablo mayor de Teror (Gran Canaria)", *Cuadernos de Arte e Iconografía*, II, 3, 1989, pp. 391-392, y "Promoción, mecenazgo y cambio en la arquitectura religiosa de Gran Canaria. Siglo XVIII", *Actas del VII CEHA*, op. cit., pp. 519-530.

En la isla de Tenerife, destaca la cueva de San Blas donde se venera N^a S^a de la Candelaria, con convento de dominicos; N^a S^a de los Dolores o del Volcán, en Mancha Blanca, patrona de la isla, y las capillas barrocas del Santo Cristo de los Dolores de Tacoronte y del Santo Cristo de la Laguna, imagen sevillana custodiada por franciscanos.



Basílica de N^a S^a de la Candelaria (Tenerife)

CAPÍTULO II:

LOS TIPOS DE SANTUARIO

INTRODUCCIÓN: EL SANTUARIO COMO PLASMACIÓN ARQUITECTÓNICA

A la hora de estudiar los aspectos constructivos de los Santuarios Hispánicos, el historiador del Arte se encuentra con una ausencia prácticamente total de estudios generales o de aproximaciones al tema. Conviene empezar entonces por la **definición de los tipos** más generales de santuarios hispánicos.

Una primera división arrancararía de la ubicación: *santuarios urbanos* (situados en catedrales, basílicas, parroquias, conventos, casa natales, santas prisiones, capillas y altares catedralicios, capillas anejas a parroquias, ermitas, capillas abiertas, altares callejeros, casilicios), y *santuarios rurales* (con forma de monasterios, conventos, parroquias, ermitas, desiertos, torres militares, castillos). Siendo una distinción relevante, tanto hoy como en los tiempos pasados, al cabo las diferencias constructivas entre los santuarios urbanos y los rurales no son nunca mayores que las semejanzas. Por ello cuando analice los elementos del santuario hispánico, apenas entraré en la cuestión de la ubicación del centro de devoción. Sí que será mucho más importante el tema a la hora de estudiar los aspectos urbanísticos del santuario, la siempre perceptible sacralización del espacio urbano, y la ordenación sagrada del territorio rural y del paisaje, lo que se estudiará en el capítulo IX de este libro.

¿Se puede hablar de tipos de santuarios? Sí que existen unas tipologías arquitectónicas particulares, que aumentan su complejidad cuando añadimos la valoración del estilo, parejo a la cronología, y las peculiaridades regionales, innegables.

Así, se aprecian unas **modalidades fundamentales de santuarios**, como serían la *catedral*, la *parroquia*, la *ermita*, el *convento* y el *monasterio*. En otras ocasiones, no excesivas, el santuario se hallará en un castillo o en un palacio. Esos cinco tipos serían los grandes, o pequeños, edificios **contenedores** de otros **elementos centrales** del santuario, como la *capilla santa* –que siempre estará incluida en un templo de mayor entidad, pues si fuera “autónoma” sería ermita o, si más grande, iglesia–, el *retablo de la imagen*, y el *camarín*, lo que no quita que aquellos puedan ser considerados como santuarios en su totalidad. De hecho la noción de santuario abarca de alguna manera el conjunto

arquitectónico y urbanístico, e incluso el espacio “de alrededor” en sentido más topográfico. Más adelante analizaremos cuáles son **los elementos propios de un santuario** (los habituales, los menos frecuentes y los muy singulares). Una última precisión sería aquella que señala que si bien se puede decir que, por su importancia, todas las catedrales hispánicas son santuarios, no acontece lo mismo en el caso de los otros modelos, es decir, de las parroquias, ermitas, conventos y monasterios.

Además de los cinco tipos fundamentales de santuario, se dan en la geografía española otras variantes de menor importancia. Así las casas natales de algún santo, por lo general fundador o miembro de alguna congregación religiosa, cuya hogar familiar se venera y promociona por parte de sus seguidores; o del mismo modo las santas cuevas y prisiones donde algún santo o mártir sufrió por Jesucristo; o los santuarios situados en algún castillo medieval; o en algún hospital donde el santo sirvió cristianamente a sus semejantes, etc. En todos estos casos el lugar de devoción ha solido conocer una ampliación, o la construcción de un gran templo conmemorativo inmediato. De ahí que consideremos a estos elementos “originadores” como partes que caracterizan a los santuarios, y por ello se estudiarán en un próximo capítulo.

En otros casos, puede darse algún tipo callejero de mucha menor entidad, como los humilladeros –que al cabo son una variante de la ermita-, los casilicios para albergar imágenes, o los altares al aire libre, ya ofrezcan figuras en azulejería, pintura u hornacinas para estatuas. Rara vez han alcanzado la categoría de santuarios, pero al tiempo siempre aparecen embellecidos con flores y lámparas de devoción. Son protagonistas activos del afán por sacar la religión a la calle. Han podido originar quizás algún tipo de capilla abierta, y así serán estudiados. Su papel viene a ser parecido al de los triunfos cordobeses, al de las cruces o cruceros, o al de los monumentos colosales que se pusieron de moda ya en el siglo XX. A veces pueden formar parte de algún vía crucis urbano, como es frecuente en el medio portugués, donde el ejemplo del calvario de Guimaraes –con pasos metidos en armarios empotrados en los muros de las calles- es muy característico. Es posible²⁰³ que en España también hubiera altares fijos al aire libre coronados por una cruz –como en la ciudad siciliana de Erice-, manteniéndose hasta hoy la costumbre de erigir altares efímeros bellamente adornados en la fiesta del Corpus Christi²⁰⁴.

²⁰³ Así en la localidad cordobesa de Añora, se conservan por todo el pueblo numerosas cruces sobre escalinatas, celebrándose importantes fiestas en su honor.

²⁰⁴ Resulta fundamental PRADILLO ESTEBAN, P. J.: *El Corpus Christi en Guadalajara*, op. cit.

A. LA CATEDRAL COMO SANTUARIO DE PEREGRINACIÓN

En sentido extenso, todas las Catedrales, como todos los templos católicos, son santuarios en sí mismas, en donde se rinde culto al Señor y se puede celebrar la Eucaristía, punto central de la liturgia cristiana²⁰⁵. Será en las Catedrales, sedes de una cátedra episcopal directamente heredera del Colegio Apostólico, donde ese culto a Dios alcanza su más bella expresión. La Misa Mayor diaria que el capítulo de canónigos celebra bajo la presidencia del Obispo o del Deán, no es sino uno de los muchos actos litúrgicos que justifican la magnificencia de estos grandes edificios hispánicos.

En general, todas las catedrales se relacionan estrechamente desde sus orígenes con la Monarquía hispánica y sus distintos reinos medievales. Los reyes, que a su vez eran ungidos en las catedrales y en ellas, en ocasiones –como en Santa M^a de Regla de León-, incluso imponían las manos a los enfermos para propiciar curaciones milagrosas²⁰⁶, procuraron fundar, promocionar y acrecentar el esplendor artístico de estos grandes templos. A cambio, las catedrales hispánicas dedicarán buena parte de sus actos a celebrar solemnemente todas las circunstancias de la monarquía –nacimiento y bautismo de infantes, proclamación de los Príncipes de Asturias, matrimonios reales, jura de herederos, proclamación de monarcas, Te Deum, funerales-, dignas de ser festejadas²⁰⁷. El mundo de las catedrales hispánicas ya ha sido suficientemente estudiado, en especial desde el punto de vista histórico-artístico. No es objetivo de este libro volver a repetir aspectos tan excelentemente analizados²⁰⁸. Sólo me interesa, al estudiar la catedral como expresión material de un santuario, insistir en algunos rasgos fundamentales.

-Una breve historia arquitectónica de las catedrales españolas

En primer lugar hay que señalar que **las primeras grandes catedrales españolas son de fundación románica** (siglos XI y XII), siendo más problemático reconocer la existencia de las mismas en los periodos paleocristiano y visigodo, y en su epígono asturiano. La existencia de obispos hispanorroma-

²⁰⁵ En el caso de la catedral de Lugo encontramos que disfruta del privilegio de la exposición continua del Santísimo, lo que ha valido a Lugo el título de “Ciudad del Sacramento”. Esta circunstancia puede explicar en parte la monumental disposición de la fachada neoclásica de la catedral, trazada en 1769 por Julián Sánchez Bort, y continuada en 1777 por Miguel Ferro Caaveiro, y en la que los tres balcones del piso alto tienen una importancia singular.

²⁰⁶ Es conocido que los reyes de Francia también podían curar ciertas enfermedades, mediante la imposición de las manos, el día de su coronación, en el pórtico de la catedral de Reims. Luis XVI fue el último en llevarlo a cabo.

²⁰⁷ Vid. la última y brillante aportación de PRADILLO ESTEBAN, P. J.: *Guadalajara Festejante...*, op. cit..

²⁰⁸ Así, el estudio de NAVASCUÉS PALACIO, P.: *Teoría del coro en las catedrales españolas*, Madrid, 1998; RAMALLO ASENSIO, G.: “El rostro barroco de las catedrales españolas”, en *Cuadernos Dieciochistas*, I, 2000, pp. 313-347; RIVAS CARMONA, J.: *Los trascoros de las catedrales españolas: estudio de una tipología arquitectónica*, Murcia, 1994, etc.

nos es un hecho bien conocido, pero la utilización del término “iglesia catedral” para referirse a su sede, como hacen algunos arqueólogos, no me parece muy acertada. Seguramente sería más correcta la expresión de iglesia, iglesia mayor o quizás basílica. Estimo que la aparición del concepto de catedral debió acontecer, como antes se dijo, después del año 1000, y en relación con aquella escuela catedralicia que, con el obispo como pastor y magíster, será más adelante –como es bien conocido- origen de los primeros estudios generales y universidades.

Aparece así la grandiosa realidad de la **catedral románica**, labrada con magnificencia en las distintas escuelas del estilo –en España los grupos lombardo-catalán y borgoñón-castellano- gracias al empeño de unos obispos y unos cabildos de canónigos que viven como monjes bajo la regla de San Agustín, y más tarde de San Benito (cluniacienses), y a la protección de unos soberanos que, sea en Navarra, Aragón, Condados Catalanes o Castilla y León, están muy interesados en promocionar las relaciones con el resto de Europa por medio del Camino de Santiago –vía espiritual que conduce al más importante santuario de Occidente, y que se cuaja de santuarios menores a lo largo de su recorrido-, y a consolidar y aumentar el fenómeno de la Repoblación de las tierras reconquistadas al Islam. Como se sabe, el mundo jacobeo, la llegada de monjes franceses y la recuperación de la pérdida de España, son aspectos muy ligados entre sí, en el fragor de la Reconquista.

El conjunto de las catedrales románicas españolas, construidas en general a finales del siglo XI (Jaca, Santiago de Compostela, Seo de Urgel, Roda de Isábena, Colegiata de San Isidoro de León, etc), se acompañó de la erección de los grandes monasterios de Cluny (Leire, San Juan de la Peña, Sahagún, Silos), a lo largo de la primera mitad del siglo XII. Muy pronto, por la vía jacobea, van llegando después de 1150 las novedades arquitectónicas del protogótico borgoñón y normando, así como del poitevino y del angevino. Serán las grandes catedrales de Sigüenza, Cuenca, Tarragona, Tudela y Lérida las que estrenan las nuevas fórmulas de las bóvedas de ogivas reforzadas con sus arcos cruceros ya apuntados. Al tiempo, el grupo de grandes iglesias cistercienses se expande al sur del Duero o en los puntos de máximo avance conquistador, así como en la necesaria repoblación de zonas del noroeste prácticamente vacías por la abundancia de montes.

Bien avanzado el siglo XIII, con la llegada de los nuevos monarcas territoriales del tipo de Fernando III de Castilla y León (unión definitiva) y Jaime I de Aragón, y en relación con un nuevo impulso europeizador, llegarán las magníficas realidades de **las catedrales del gótico clásico** de León, Burgos, Palencia y Toledo –en una ciudad mozárabe y mudéjar que había sido corte de la España visigoda-, mientras que en Cataluña todavía habrá que

esperar al siglo XIV para que se construyan con decisión las nuevas catedrales italo-góticas de Gerona, Barcelona, Valencia y Palma de Mallorca. En casi todas ellas los reyes han donado el solar, una fuerte suma de dinero para el comienzo de las obras, y han colocado la primera piedra de la construcción.

Se trata de una historia suficientemente conocida, que tendrá su continuidad a lo largo de los siglos bajomedievales con la culminación de la Reconquista peninsular. Tras la crisis del siglo XIV castellano, el resurgir económico se patentiza con la magnífica empresa de la catedral de Sevilla, que simbólicamente pone fin, en la primera mitad del siglo XV, a una catedral habilitada sobre la mezquita mayor almohade. Sevilla es por su tamaño la mayor empresa española jamás acometida en una catedral. Su planta de salón y su estilo gótico flamenco, serán copiados más tarde en los inicios de las grandes catedrales andaluzas de Granada y Jaén, al tiempo que las galas flamígeras se extienden por otras catedrales inacabadas españolas como Toledo, Pamplona y Palencia, etc. El modelo tardogótico todavía estaba vigente en el siglo XVI, como ponen de manifiesto las catedrales nuevas de Segovia, Salamanca, Coria, Plasencia y Astorga.

Aquellos fueron los siglos de las catedrales, enormes templos que, como auténticos microcosmos, proclamaban a las claras la Fe de un pueblo que ha vencido al Infiel en una durísima frontera, y que estilísticamente era animado por sus "elites" a admirar las formas europeas. No obstante España nunca fue completamente hostil al casticismo de su riquísimo y arraigado mudejarismo, que impregna casi todas las construcciones del gótico civil, militar y religioso, tanto de obras cristianas como de la minoría hebrea.

Todavía se reafirmará la importancia de la catedral como edificio señero de la ciudad y de la diócesis con la llegada del **Renacimiento** italiano. Será en Granada, bajo impulso imperial, y más tarde en Jaén, Guadix, Baeza y Málaga donde se desarrolla el nuevo modelo clásico, que conocerá el refrendo absoluto del Manierismo de San Lorenzo de El Escorial y de la catedral de Valladolid. Más tarde el Barroco verá la conclusión de numerosos templos catedralicios medievales, o su transformación interior (catedral de Valencia) y exterior (catedrales de Santiago de Compostela, Lugo, Jaén, Murcia), con un único ejemplar diseñado por completo en el estilo: la catedral de Cádiz. En la edad moderna la catedral hispánica, con los grandes exponentes americanos, era aún más si cabe una realidad religiosa, artística y cultural perfectamente definida, y tenía un papel fundamental en la ciudad²⁰⁹. En este sentido, en acertadas palabras de Concepción de la Peña, "...el poder de la Iglesia se manifestó de manera compleja de muchos y variados modos, encontrando en la arquitectura

²⁰⁹ Vid. RAMALLO ASENSIO, G. (coord. y editor): *Las Catedrales españolas del Barroco a los Historicismos*, 2 vols., Murcia, 2003, que en sus casi 1.500 páginas ofrece hasta 88 estudios, referentes a las transformaciones experimentadas en las catedrales hispánicas.

religiosa una de sus expresiones más lúcidas. Las dimensiones de los edificios, la disposición y simbolismo de su planta y policromía, la elección de los materiales y órdenes arquitectónicos vinculados a la advocación o al carácter con el que se dotaba a la construcción, las insignias como expresión de ideas, la iconografía y la heráldica desempeñaron una función en la casa y Reino de Dios en la tierra, confluyendo lo sagrado y lo profano en la ciudad y en sus edificios en un enmarañado conjunto en el que se enlazaban lo divino y lo humano”²¹⁰.

-Un compendio de estilos artísticos sucesivos, y una suma de espacios especializados

Un segundo aspecto de interés sería que, debido a lo dilatado de la construcción de una catedral, por razones económicas, **una catedral es casi siempre un compendio de estilos distintos** y sucesivos, pues o bien se van construyendo en diferentes fases estilísticas, o bien se le van añadiendo elementos como sacristías, deambulatorios, capillas del Sagrario, claustros, salas capitulares, etc, que acaban siendo un recorrido completo por la historia de la Arquitectura española. Incluso en los momentos de mayor capacidad de transformación y alteración del legado histórico-artístico, como en los tiempos actuales o en los siglos XVIII y XIX²¹¹, las catedrales españolas han conocido muy importantes alteraciones. Dado su tamaño y complejidad de espacios y usos, dada aquella diversidad de lenguajes, y la increíble acumulación de imágenes escultóricas y pictóricas, la idea de la catedral como microcosmos, la afirmación de que una catedral es un mundo en sí misma, no puede ser más acertada²¹².

Respecto a los espacios singulares de una catedral hispánica, como ocurre con los grandes monasterios, acaban por configurar una compleja mezcla de elementos religiosos –destinados al culto a Dios, a la Virgen y a los Santos-, junto con otros más bien concebidos para satisfacer las necesidades del Cabildo, canónigos y beneficiados, y del mantenimiento del mismo templo²¹³. Cuando se trata de grandes edificios del tipo de la catedral de Sevilla o Toledo, la relación de capillas, altares, imágenes, estancias y demás elementos alcanza una dimensión impresionante: el coro, el trascoro, las tribunas de los órganos, los púlpitos, las rejas, el retablo mayor, las capillas secundarias²¹⁴, los

²¹⁰ PEÑA VELASCO, C. de la: “El poder de la Iglesia. Una representación arquitectural en el barroco español”, en *El poder. Análisis del discurso político español e hispanoamericano*, (Metzeltin, M. y Thir, M. editores), Viena, 2004, pp. 141-160.

²¹¹ GARCÍA MELERO, J. E.: *Las catedrales góticas en la España de la Ilustración. La incidencia del Neoclasicismo en el Gótico*, Madrid, 2001.

²¹² Vid. p. e. JIMÉNEZ MARTÍN, A. - PÉREZ PEÑARANDA, I.: *Cartografía de la Montaña Hueca*, Sevilla, 1997, acerca de las dimensiones constructivas de la catedral hispalense.

²¹³ Vid. la última aportación de BAÑO MARTÍNEZ, F. del: “Auge y desarrollo de las estancias auxiliares catedralicias en el mundo católico durante la Edad Moderna”, *Actas del XVI Congreso Nacional de Historia del Arte*, Las Palmas, 2006, p. 209 y ss.

²¹⁴ Además de la nutrida relación que analizaré al estudiar las capillas santas catedralicias, se pueden citar ejemplos como las capillas barrocas de Santa Ana y del Espíritu Santo, labradas en el interior de la catedral protogótica de Tudela, o la capilla de San

camarines más o menos secretos, la sacristía mayor, las sacristías auxiliares, la sala capitular, la cripta o criptas sepulcrales, la biblioteca, el sagrario, el relicario²¹⁵, la parroquia adjunta, el tesoro²¹⁶, la prisión, la vivienda del sacristán, muy raras veces el palacio episcopal, en alguna ocasión, como en Jaén, la existencia de viviendas para los sacerdotes, las oficinas, la cilla, la nevera, el claustro, el taller, los almacenes, etc. Son espacios y elementos que sobrepasan a las claras el alcance de este estudio. Pero queda de manifiesto el que la catedral es un verdadero mundo en sí misma.

-Origen de los santuarios catedralicios: criptas sepulcrales y capillas de devoción

En tercer lugar conviene interrogarse acerca del origen o motivación de la construcción de una catedral como santuario, en el sentido que interesa en este libro: como lugar de culto y devoción a una imagen o una reliquia. Ahí jugarán una gran importancia las **criptas sepulcrales**, del tipo de la del Apóstol Santiago en Compostela, a partir de la aparición del sepulcro en el reinado de Alfonso II. Por razones que se me escapan, la cripta jacobea donde se venera el cuerpo santo no puede ser más sencilla y humilde. No ocurre como en otras catedrales francesas de peregrinación como Toulouse o Dijon, en las que se labraron fabulosas capillas subterráneas en torno a un sepulcro. Como se sabe, en Santiago, el Maestro Mateo optó por construir una gran cripta, pero no en el crucero de la catedral sino en la zona de los pies, sin duda que como sostén del gran Pórtico de la Gloria que labró en la fachada de occidente. Pero todo quedó de alguna manera inacabado, hasta la culminación del gran hastial con la bella escalinata manierista que salva el desnivel de la entrada y la gran explanada, y la descomunal y expresiva fachada barroca.

Es el caso de la catedral de Palencia, que conserva una interesante cripta visigoda del siglo VII con los restos de San Antolín, reformada en románico por el rey Sancho el Mayor, en el siglo XI, o de la catedral de Barcelona, con la cripta de Santa Eulalia, patrona de la ciudad. También deben citarse la catedral de Santo Domingo de la Calzada, con la tumba del santo peregrino,

Pedro Telmo, del siglo XVIII y en el barroquismo portugués de la talla dorada, en la catedral de Tuy (Pontevedra). En la catedral de Valencia, p. e., encontramos las capillas del Santo Bulto, San Francisco de Borja, N^o S^o del Puig, San Vicente Ferrer y San Luis de Anjou, además de la más conocida del Santo Cáliz.

²¹⁵ Siguiendo ejemplos bizantinos y del Occidente altomedieval, como la Abadía de Saint-Denis de París, el Tesoro en la catedral española suele conservar las más preciosas reliquias, como ocurre en la Cámara Santa de la catedral de Oviedo, o el Cáliz de Santo Toribio y una peana del Lignum Crucis en la catedral de Astorga; un relicario del Lignum Crucis y otro del Santo Sepulcro en la catedral de Pamplona, etc.

²¹⁶ Esta pieza puede a veces confundirse con el Relicario, por ser los restos santos las más preciadas joyas del patrimonio catedralicio, amén de guardarse las reliquias en bellas y costosas cajas, como ocurre en la catedral de Orense con el "Tesoro de San Rosendo", formado por el cáliz, el báculo de marfil y un ara portátil del siglo XII, hoy expuestos en el Museo Diocesano. Lo mismo ocurre en la catedral de Vic, en cuyo tesoro se guarda la urna de plata de San Bernardo Calvó, obra de Juan de Matons de 1720, por haber sido destruida en la Guerra de Sucesión la original del siglo XIV.

y la antigua catedral de Roda de Isábena, construida por Sancho Ramírez y consagrada en 1067, con la tumba del obispo San Ramón. Del mismo modo, en la Magistral de Alcalá de Henares, actual catedral, hay una cripta que conserva la urna de los santos Justo y Pastor. Otras veces será una capilla santa la que convierte a la catedral en un centro de devoción y romería. Este elemento magnífico y sus diversas formas se estudiarán en un capítulo específico. Pero baste con una relación.

Muchas de estas capillas catedralicias, sean reales, nobiliarias, eclesiásticas o gremiales, tienen un **innegable carácter funerario**²¹⁷. Pero no son demasiadas las que llegaron a ser **además** santuarios de devoción importante. Algunas pocas se labraron expresamente (p. e. la capilla del Santo Rostro de Jaén, o la capilla del Pilar en la Basílica del Pilar de Zaragoza, santuario dentro del santuario), como contenedores de unas reliquias apreciadas. Otras, en especial las capillas marianas, también se erigen magníficas desde el inicio con la categoría de santuario donde venerar más adecuadamente la sagrada imagen. Pero, por otro lado, cuando se trata de sedes metropolitanas tan importantes como las de Sevilla o Toledo, es fácil que dentro de la misma catedral haya **más de una** capilla santa, siempre en razón de la devoción popular. Así, en la gran catedral de Sevilla se venera la imagen de **N^a S^a de la Antigua**, sobre lo que fue capilla mayor de la catedral primitiva, a su vez "mihrab" de la mezquita almohade, la de **la Virgen de los Reyes** en la Capilla Real, la de **N^a S^a de los Reyes**, patrona de la ciudad, en su retablo mayor, e incluso la imagen de **N^a S^a** que se halla en el **altar de la capilla mayor**.

Al aproximarnos a la **Catedral de Toledo como santuario**, todavía encontramos una mayor complejidad devocional. Se entiende en cuanto se trata de la sede primada de las Españas, ocupada por varios prelados que alcanzaron la santidad²¹⁸, así como del templo mayor de una ciudad verdaderamente santa. La capilla e imagen de más devoción en la ciudad es la de **la Virgen del Sagrario**, o de Santa María de Toledo, patrona de la ciudad, que se supone estuvo escondida tres siglos durante la dominación árabe²¹⁹. Es obligado citar la **Capilla de la Virgen de la Antigua**, situada en el tercer tramo desde los pies, del lado del evangelio, y en cuyo altar se guarda la imagen que procede de la iglesia visigoda emplazada en este mismo lugar. Muy cerca se halla el pilar de la **Capilla de la Descensión**, que alberga la piedra

²¹⁷ El fenómeno a nivel general ha sido estudiado por YARZA LUACES, J.: "Clientes, promotores y mecenas en el Arte Medieval Hispano", *art. cit.*, esp. pp. 37-38; también del mismo autor: "La capilla funeraria hispana en torno a 1400", en *La idea y el sentimiento de la muerte en la Historia y el Arte de la Edad Media*, Santiago de Compostela, 1988, pp. 67-91. Los estudios particulares son innumerables; sirva como ejemplo el de SILVA MAROTO, P.: "Patronazgos en la Catedral de Burgos en el siglo XV", *Actas del VII CEHA*, *op. cit.*, pp. 93-100, etc.

²¹⁸ Así, San Eugenio I y San Eugenio III, San Eladio, San Ildefonso, San Julián y San Eulogio.

²¹⁹ Ante ella juraban los guerreros al partir para las batallas. Se la data como obra de hacia 1200, muy arcaizante, pero es tradición que esta imagen perteneció a los Apóstoles y que fue traída a Toledo por San Eugenio. Se trata de la más venerada de las tres imágenes más veteranas de la catedral, junto a la del retablo mayor y a la llamada de la Antigua.



Lucerna del Transparente de la Catedral de Toledo



Detalle de la fachada de la iglesia de Nª Sª de Guadalupe (Cáceres)

donde puso el pie la Virgen María a la hora de maitines del 18 de diciembre de 666, cuando acudió a la Catedral a vestir la celestial casulla a San Ildefonso. Todavía el recorrido devocional de la catedral de Toledo nos llevará a la poco conocida **Capilla del Sepulcro**, situada debajo del presbiterio, con entrada por la parte exterior, y que es un subterráneo en que se guarda sobre un altar, en urna de cristal y ébano, el cuerpo momificado de Santa Úrsula, que sufrió martirio en el año 384. Finalmente, la máxima atención del culto catedralicio se concentra, como es lógico, en torno a la **Virgen del Altar Mayor**, también del siglo XIII, como aquellas del Sagrario y de la Antigua. Por último, desde el punto de vista de la jerarquía devocional, toda la atención debe centrarse en el Sagrario de este retablo, donde se guarda el preciado **Corpus Christi** tan venerado en la ciudad de Toledo. A su mayor realce se consagró la complicada obra del Transparente, espacio eucarístico donde convergen todas las artes.

Otros muchos ejemplos de capillas santas, sitas en catedrales, podemos señalar. En general ofrecen gran interés por su arquitectura y por su ornamentación, en relación con la calidad de los artífices que en ellas trabajaron. Así, la **capilla de N^a S^a de los Llanos**, en la catedral de Albacete, con buen retablo plateresco; la **capilla del Santo Cristo** de la catedral de Orense; la **capilla de N^a S^a del Prado** en la catedral de Ciudad Real, destacable por la importancia y complejidad del acceso lateral a su camarín barroco; la capilla del Santo Cristo de Lepanto, en la catedral de Barcelona, que se localiza en el centro de la girola y comparte la función de capilla del Santísimo. Mayor interés constructivo -aunque como en el caso anterior la capilla está totalmente integrada en la planta general del templo mayor-, ofrece la **capilla del Santo Rostro** de la catedral de Jaén. Muy al contrario, la **capilla de N^a S^a de los Ojos Grandes** de la catedral de Lugo, es capilla con magnífico camarín en forma de baldaquino, que alcanza prácticamente una completa autonomía arquitectónica. No obstante, en la misma catedral lucense, cabe citar la **capilla de San Froilán**²²⁰. En el espacio claustral puede haber asimismo capillas santuario, como **N^a S^a del Claustro** de la catedral de Solsona. Incluso en una catedral de peregrinación como la dedicada a Santo Domingo de la Calzada, además del venerado sepulcro del santo, con su cripta y su bella parte superior, encontramos numerosas capillas de diferente titularidad: de carácter devocional popular cabe citar en este caso las **capillas del Santo Cristo**, y la de la **Virgen de la Saleta**.

Este tipo de santuarios catedralicios suele estar en el eje del templo mayor, así la **capilla de los Santos Frutos, Valentín y Engracia**, en la catedral de Segovia, situada en el centro de la girola, y adornada con tres altares barrocos. Pero en este caso en el medio del trascoro, en la misma línea direccional, se conserva el **Arca de San Frutos**. Lo mismo ocurre en la catedral de

²²⁰ Además en la soberbia fachada principal se colocaron las imágenes de San Froilán, obispo de León y patrón de Lugo, de Santa Froila, su madre, y de San Per, primer obispo legendario de Lugo.

Salamanca, con la **capilla del Carmen o del Cristo de las Batallas**, situado en el eje principal de la basílica, en la capilla principal de la girola. No menos espléndida es la barroca **capilla de N^a S^a de la Cinta** de la catedral de Tortosa, magnífico conjunto del siglo XVIII. Más espectacular aún es la **capilla de Santa Tecla** en la catedral de Tarragona. Más antigua, no se puede olvidar la **capilla del Santo Grial** de la catedral de Valencia, situada en la primitiva sala capitular, labrada entre 1356-1369 en estilo gótico²²¹. Por último, señalar que en la **Seo de Zaragoza**, dedicada a San Salvador, se encuentra un importante conjunto de capillas santas, todas de gran devoción en la ciudad, que acaban de convertir a esta catedral en un verdadero santuario de santuarios. Desde el punto de vista estilístico encontramos en este templo un increíble despliegue desde el tardogótico al neoclásico, con un muestrario de magníficas capillas y retablos labrados por los artistas de la mayor calidad. La imagen del Cielo, donde cada santo reina en su espacio devocional, se consigue así por medio de la acumulación, lo que es perceptible ciertamente en todas las catedrales hispánicas, sin que se pueda excluir ninguna.

-Los valores simbólicos de la catedral

A la hora de estudiar una catedral como santuario del culto divino, bien con la dedicación a Santa María propia del mundo gótico, bien al Salvador en la época románica, alcanzan verdadera importancia sus valores simbólicos, por otra parte muy conocidos, que a partir del hecho de que la catedral medieval es representación de la Gloria celestial, se manifiestan especialmente por medio de la doble imagen de la **Jerusalén Celestial** y, más sutilmente, del **Templo de Salomón**. Ambos arquetipos se identifican con la iconografía de la arquitectura catedralicia, alcanzando su culminación teórica con la llegada del Humanismo renacentista –en la línea de los tratadistas y teólogos jesuitas como Prado y Villalpando o del jerónimo P. Sigüenza, por citar sólo nombres españoles-, y el uso del orden salomónico en la época del Barroco.

La imagen de la catedral como ciudad celestial, como ciudad espiritual que se sitúa por encima de la ciudad material que la rodea, es una de las metáforas más repetidas en los sermones y escritos religiosos de aquellos tiempos. El carácter sagrado de la arquitectura no puede alcanzar mayor intensidad y misticismo. Ese castillo divino, como se expresa claramente en el caso de Ávila, que con sus fuertes muros y sus altas torres acaricia las nubes, se plantea por sus dimensiones y la configuración de los espacios con una clara valoración urbana. Hace muchos años tuve ocasión de estudiarlo en el

²²¹ Como se sabe, el Grial, que habría sido traído desde Jerusalén a Roma por San Pedro, estuvo en manos de San Lorenzo de Huesca en el siglo III, y más tarde pasó al monasterio de San Juan de la Peña, para acabar por fin en la catedral valenciana.

caso de la catedral de Sigüenza²²², que con su exterior fortificado se aproxima más todavía a la imagen de la ciudad bien guardada agustiniana.

Por otro lado, esta Jerusalén simbólica, que en el caso de las enormes catedrales de Toledo y Sevilla no habría que insistir en su claro papel urbanístico dentro de la trama de la ciudad, siendo un espacio sagrado que en tiempos antiguos se vivía y utilizaba con una cierta despreocupación mundana que hoy nos escandalizaría –la catedral como lugar de paseo, de esparcimiento, de relación social y amorosa, de juego e incluso de comercio–, como si de esta manera la extendida sacralización del espacio urbano se compensara un tanto en sentido contrario, va generando en las inmediaciones de la catedral una serie de espacios urbanos de enorme interés: véanse las plazas y escalinatas que se constituyen alrededor, entre otros muchos ejemplos, de la catedral de Santiago de Compostela, o en torno a la catedral de Barcelona, dentro del barrio medieval, cuando muchas veces el claustro e incluso las naves del templo se convierten en lugar de paso de muchos viandantes. No es necesario incidir más en cómo el santuario mayor de la ciudad se convierte, por dentro y por fuera, en el edificio más rico, pretencioso y característico de la comunidad municipal, en una verdadera meta-ciudad en cuya construcción todos procuran ser solidarios.

Hay un caso bien conocido, el de **la catedral de Granada**, en que el edificio se convierte simbólicamente, como bien supo ver Roshental²²³, en un nuevo **Santo Sepulcro**, para acoger la tumba imperial, influyendo así en la solución última que Diego de Siloé supo dar a la magnífica rotonda de la zona de la cabecera, adaptando un plano que seguía el modelo gótico de Toledo. Si la catedral era la Santa Tumba de Cristo, y Valparaíso el **Monte Calvario** en interpretación sacromontina desde los comienzos del siglo XVII, Granada se convertía toda ella en la Jerusalén Restaurada, ciudad santa arrebatada recientemente a los Infieles. Ello explica la importancia que en su urbanismo tuvieron los vía crucis, que más adelante se estudiarán.

Además del carácter imperial, la catedral de Granada podría considerarse, en palabras de Santiago Sebastián²²⁴, una especie de santuario del Triunfo de la Fe cristiana, en relación con la dedicación del templo a la Virgen de la Encarnación, lo que supone la creencia en la divinidad de Cristo, con lo que se quería consagrar la idea de que la conquista de la ciudad fue una victoria de la Iglesia sobre los infieles. Se explica que una expresión de triunfo domine esta catedral, y que la capilla central de la girola esté dedicada a San-

²²² Con motivo de la erección de la nueva "calle" interior que para la catedral seguntina supuso el flamante deambulatorio, al que salían numerosos altares y portadas de origen serliano, como si se tratara de la avenida principal de una ciudad (Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "La catedral de Sigüenza y el Urbanismo renacentista", *Wad-al-hayara*, 9, 1982, pp. 253-256).

²²³ Vid. ROSENTHAL, E.: *The Cathedral of Granada*, Princeton, 1961 (Traducción en Granada, 1990).

²²⁴ SEBASTIÁN LÓPEZ, S.: *Arte y Humanismo*, Madrid, 1978, pp. 33-33.

tiago Matamoros. Queda con ello demostrado, según este insigne profesor, que la catedral de Granada es el templo metropolitano más pleno de simbolismo humanístico de cuantos se realizaron en España durante el siglo XVI.

Respecto a la catedral como reconstrucción del nuevo **Templo de Salomón**, figura retórica que preside tantas veces la traza de muchas iglesias europeas²²⁵—un tema bien estudiado—, además del conocido caso de El Escorial, explicado por el Padre Sigüenza, puedo traer a colación el ejemplo magnífico de **la catedral de Jaén**, obra maestra del arquitecto Andrés de Vandelvira que, salvadas las influencias del citado modelo granadino, procuró con toda clarividencia reconstruir el edificio hierosolimitano en la capital del Santo Reino. Se trata de un valor más a añadir a este soberbio edificio jienense, que al mismo tiempo es el santuario que acoge la Santa Faz de Cristo, una de las versiones del venerado sudario más importantes de Europa. En este templo, el arquitecto manierista supo satisfacer sin duda el afán místico y la erudición bíblica de alguna mente privilegiada que, como director de un programa salomónico, consiguió una de las soluciones más acertadas de tan difícil empresa. Veamos despacio sus dos aspectos, el salomónico y el de gran relicario del lienzo de la Verónica.

Sin entrar en la historia de la construcción de la catedral de Jaén, y de los diversos problemas de autoría respecto a unas primeras trazas del año de 1540, que ya han sido estudiados por otros autores²²⁶, quiero insistir aquí en el aspecto salomónico de este templo, que como un gigantesco bloque rectangular —gracias a la planta de salón—, se levanta sobre el caserío poco elevado de una ciudad que, cabeza de un Santo Reino, queda así convertida en una Nueva Jerusalén. Nótese cómo el recinto catedralicio, en la parte alta de sus muros laterales, se remata en una larga galería de aposentos que, como en el templo bíblico, se destinan a vivienda de sacerdotes²²⁷, lo que explica la apertura de esos bellos balcones al interior de la catedral, por debajo de las ventanas. De este modo el templo se convierte así en un edificio total, no sólo religioso, sino también capaz de contener el elemento político y social que significaban los levitas israelíes. Toda la catedral puede recorrerse en el segundo piso merced a la amplitud del hueco de las capillas, el cual se mantuvo igualmente a los pies, tras la fachada de López de Rojas, permitiendo de esta manera mostrar el Santo Rostro a los cuatro puntos cardinales. Sin embargo, desde los orígenes

²²⁵ A vuelo de pluma cabe recordar las connotaciones salomónicas de la iglesia de San Luis de los Franceses de Sevilla, de la capilla de Luis de Lucena en Guadalajara, del baldaquino mayor de San Pedro del Vaticano, de la iglesia de San Ivo a la Sapienza de Roma, etc. Para una mayor profundización en estas cuestiones, hay que recomendar la consulta de la erudita obra colectiva *Dios Arquitecto. Juan Bautista de Villalpando y el Templo de Salomón*, (J. A. Ramírez edit.), Madrid, 1991.

²²⁶ Vid. CHUECA GOITIA, F.: *Andrés de Vandelvira. Arquitecto*, Jaén, 1971; GALERA ANDREU, P.: *La catedral de Jaén*, León, 1983 y *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*, Granada, 1979.

²²⁷ En ellas vivieron conocidos religiosos durante algún tiempo, como el beato fray Diego José de Cádiz, en cuyo recuerdo una de las tres escaleras de acceso a las viviendas, la de la nave de la Epístola, lleva su nombre.

del templo renacentista se ha pensado en una mayor funcionalidad creando las citadas espaciosas dependencias, que con carácter de plano civil para el cabildo, se aproxima al ideal del Templo de Salomón.

El profesor Galera, que ya interpretó así la existencia de las galerías altas de Vandelvira, ha insistido en que pocas catedrales en España pueden ofrecer mayor unidad estilística –y de concepción añadiría yo–, que la de Jaén, configurándose tal uniformidad por una clara fidelidad al espacio moderno renacentista, ideado para un templo que expresa símbolos religiosos tradicionales como el Templo de Salomón. Así, al estudiar la rica decoración empleada por el arquitecto Juan de Aranda, en un lenguaje manierista que se estructura y manifiesta al servicio de una idea barroca, pone de ejemplo la portada septentrional del crucero que, dedicada a la Inmaculada y trazada en 1641, se adorna en el segundo cuerpo con las esculturas de David y de Salomón. Es la más explícita declaración de intenciones simbólicas.

Pero al mismo tiempo la catedral jiennense es también un santuario donde se guarda la reliquia del paño de la Verónica o Santo Rostro, que se muestra públicamente dos veces al año. Ello justifica la importancia de los balcones, sobre todo el central, de la fachada principal de Eufrasio López de Rojas, trazada para 1667. Allí se mostraba en determinadas fechas la venerada reliquia de la Santa Faz. Por ello se colocó, en relieve de piedra, una imagen que la representa. Para guardarla en el arca sagrada, pintada por Sebastián Martínez, se hizo un importante retablo mayor, que en su momento se comentará.

En conclusión, Jaén es una Catedral-palacio, un auténtico Santuario, configuración del Templo de Salomón, con las citadas viviendas para los sacerdotes, con Panteón especialmente construido, con Biblioteca y Archivo, que posiblemente influyera en El Escorial. Vandelvira sería así de nuevo un precursor de Herrera, como esta catedral lo es de El Escorial.

-La catedral de Valladolid, la basílica de El Escorial y las nuevas disposiciones de Trento sobre el culto eucarístico

No es el objeto de este estudio analizar aquellos aspectos propios de los templos cristianos en relación con el sentido más lato de la palabra “santuario”, como lugar de culto a Dios Padre. Sin embargo, no me resisto a verter unas pocas reflexiones acerca de las catedrales como lugares del culto eucarístico, que alcanzaría su apogeo en el caso de la catedral de Lugo, como más arriba se comentó. Ya ha sido señalado²²⁸ que uno de los puntos prácti-

²²⁸ RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, A.: “La arquitectura religiosa de Juan de Herrera y la Contrarreforma”, en *Juan de Herrera y su influencia*, Santander, 1993, pp. 197-203, y del mismo autor: “Liturgia y configuración del espacio en la arquitectura española y portuguesa a raíz del Concilio de Trento”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, U.A.M., III, 1991, pp. 43-52.

cos que más había interesado al Concilio de Trento fue la recomendación de una asistencia más frecuente y activa a la misa, como genuina renovación del sacrificio de Jesucristo en la Cruz, y a una veneración más manifiesta del sacramento de la Eucaristía²²⁹.

En España un primer intento anticipador fue el realizado por Diego de Siloé en la cabecera circular de la catedral de Granada, en medio de la cual se colocó el altar exento, omitiendo el tradicional retablo, y permitiendo a través de los túneles abiertos hacia la girola que el pueblo pudiese ver y acercarse al altar. Pero en opinión de Rodríguez Gutiérrez, fue Juan de Herrera quien concibió el proyecto más moderno, atrevido y absolutamente adaptado a las necesidades del culto eucarístico postulado por Trento en nuestro país, en el que delineó para la catedral de Valladolid²³⁰. Herrera demostró en la catedral castellana estar totalmente al corriente de lo que debía ser un templo moderno según los dictados del Concilio de Trento. Dividió el edificio en dos mitades aproximadamente iguales: el espacio anterior lo destinó a aula congregacional y el posterior, más allá del transepto, a presbiterio, donde volvía a haber un altar exento, central y sin retablo posterior.

Esto mismo lo repitió Juan de Herrera en el mismo año de 1580 en su diseño de la parroquia de Santa María de la Alhambra de Granada, donde de nuevo el altar adelantado y exento se rodea por detrás por la sillería del coro, en disposición por cierto algo palladiana (iglesias del Redentor y San Jorge de Venecia), como también lo fue la idea de colocar allí detrás la torre de ese edificio²³¹.

En la basílica de San Lorenzo de El Escorial, por otra parte, si bien se mantuvo el recurso del retablo mayor, Herrera supo promocionar la importancia visual del tabernáculo eucarístico con un énfasis y un significado muy especiales, con su situación en el centro de retablo, hipertrofiado, labrado con los materiales más preciosos y exquisitos, y con un sagrario o camarín por detrás, en forma de transparente, que no tenía precedentes en España, si no son los transagrarios valencianos cuyos orígenes se remontan por lo menos a finales del siglo XV. De esta manera, el camarín de El Escorial, con su clara-

²²⁹ Como se sabe, resultan fundamentales los textos de San Carlos Borromeo: *Instructionum Fabricae et Supellectilis*, 1577, el *Discorso intorno alle imagini sacre e profane*, de G. Paleotti; el *De typica et honoraria sacrarum imaginum*, de Nicholas Sanders, y en España, las *Advertencias para los edificios y fábricas de los templos y para diversas cosas de las que en ellos sirven al culto divino y a otros ministerios*, del Sínodo de 1631 en Valencia.

²³⁰ CHUECA GOITIA, F.: *La Catedral de Valladolid*, Madrid, 1947, y BUSTAMANTE GARCÍA, A.: *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano*, Valladolid, 1983, p. 167 y ss.

²³¹ A este respecto, conviene consultar RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, A.: "Liturgia y culto en las iglesias de Palladio", *Anales del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, U.A.M., VII-VIII, 1995-1996, p. 51 y ss., donde se estudia cómo la disposición del Concilio de Trento de que se predicara todos los domingos y festivos y no sólo en Cuaresma, provocó sensibles cambios en la disposición de los templos italianos, empezando por el Gesù de Roma. Se prohibió colocar el coro, tramezzo, pontile o jubé, en medio de la nave, lo que daría lugar a fuertes alteraciones en los templos españoles donde se acostumbraba a colocar el coro, o bien a los pies sobre un sotocoro, o bien en el centro de la seo. Ello dio lugar a múltiples controversias, hasta que un breve del papa Clemente VIII autorizó a las catedrales españolas a no cambiar los coros de su situación originaria.

boya, es el primer ejemplar de una de las tipologías más fundamentales que encontramos en los santuarios hispánicos.

B. LA PARROQUIA COMO SANTUARIO DE PEREGRINACIÓN

De nuevo hemos de partir del hecho general de que la parroquia es el santuario por sí mismo que aglutina a los fieles de una vecindad en el culto al Señor, y en la recepción de los principales sacramentos, para centrarnos en aquellos casos que –por albergar alguna imagen o reliquia de especial devoción–, alcanzarían además el ser centros de peregrinación y, más técnicamente en el Derecho canónico, pasar a ser auténticas “basílicas”, categoría asociada a la idea de santuario, y que como se ha visto también disfrutaban casi todas las catedrales.

La iglesia parroquial en España es el centro de una división religioso-administrativa, especialmente en el Norte, que a veces viene a coincidir con la realidad de un ayuntamiento, si bien si el lugar es crecido, suele haber más de una parroquia en su recinto²³². En antiguas ciudades y villas castellanas llegó a haber tantas parroquias que, en verdad, cada una abarcaba a unas pocas familias²³³. Pero si en la población se organiza un santuario importante –y prácticamente en todas las localidades hispanas hay uno o más santuarios–, es muy frecuente que dicho santuario se labre como edificio separado de la iglesia parroquial, en una ermita o templo especial, y como es muy habitual en el medio rural, incluso muy alejado del núcleo urbano.

No obstante lo anterior, sigue siendo muy elevado el número de parroquiales que guardan una imagen de gran devoción, que puede ser declarada patrona del barrio, de la ciudad o de un área más extensa aún. En este caso encontramos posibles variantes: que el santuario se sitúe en el altar mayor de la iglesia, donde habrá un retablo adecuado seguramente con su camarín, o bien que se albergue en una **capilla santa**, que además puede adquirir la forma de **capilla sacramental o del sagrario**, especialmente en la zona aragonesa. Más adelante, en el estudio de los elementos más frecuentes del santuario hispano, veremos numerosos casos de estas capillas parroquiales, se hará la enumeración de la mayoría de los ejemplares, y se describirán las más interesantes.

²³² Las primeras “parrochiae” en Hispania debieron aparecer en el ámbito rural hacia los siglos IV y V, y son citadas en las disposiciones de los Concilios visigodos. Solían ser de propiedad privada, pues los promotores lo hacía “sua pecunia”, comprometiéndose a la construcción, el mantenimiento del culto y la oblación a la diócesis de las “tertiaie”; solían hallarse junto a la “villa dominical”, o algo alejadas de la misma (Vid. RIPOLL, G.- VELÁZQUEZ, I.: “Origen y desarrollo de las parrochiae en la Hispania de la Antigüedad tardía”, *Alle origine della parrocchia rurale* (IV-VII sec.). *Atti della giornata tematica dei Seminari di Archeologia Cristiana*, Roma, 1998).

²³³ Es paradigmático el caso de Soria, Segovia, Ávila y otras ciudades castellanas, como bien estudió TORRES BALBÁS, L.: “La Edad Media”, en *Resumen Histórico del Urbanismo en España*, Madrid, 1968, pp. 68-170.

Por ello me limito a comentar el primero de los modelos, y a señalar que en todos ellos la existencia del santuario se traducirá, como en las ermitas especializadas, en la presencia de un gran retablo mayor, y detrás del mismo quizás de un camarín, con distintos elementos como escaleras, sacristías, antecamarines, cúpula de iluminación especial, etc.

De todos modos, tanto en un caso como en otro, conviene señalar que -a partir de que casi todos estos enclaves de devoción de alguna santa imagen, tienen su fundamento organizativo en una cofradía activa-, muchas veces el espacio devocional se limita a un altar, con su correspondiente retablo y quizás un camarín posterior para la estatua. Este tipo de altar devocional puede hallarse en un lateral de la nave o naves colaterales, o del transepto, y cuando alcanza importancia será estudiado en el apartado de los camarines y retablos. La relación de las capillas devocionales en templos parroquiales es larga; aquí se mencionan cerca de cuarenta.

Respecto a las iglesias parroquiales que acaban teniendo la categoría de santuario y basílica, se puede afirmar que en algún caso pueden tener un origen muy antiguo, como en la **iglesia de San Vicente de Ávila**, magnífico ejemplar del románico de transición -que hoy ofrece un aspecto que es fruto de una excesiva restauración-, y que acoge el bellissimo sepulcro de los santos Vicente, Sabina y Cristeta.

C. LA ERMITA COMO CENTRO DEVOCIONAL

Por razones organizativas, la ermita, como la iglesia, puede ser considerada tanto tipo arquitectónico como elemento fundamental del santuario hispánico. Por ello ambos edificios contenedores se estudiarán en el análisis del capítulo III de este libro, junto a la capilla santa y al camarín.

Como tipo arquitectónico la ermita en España llama la atención por su número casi infinito, por su omnipresencia tanto en el campo como en la ciudad, y por la enorme variedad de sus formas, si bien el concepto de ermita iría asociado en general a un tamaño pequeño, una composición horizontal, y una modestia de traza y materiales que la llevan a confundirse a veces con el resto del caserío popular. Ello no impide que en muchas ocasiones la ermita -si es santuario de gran devoción- acabe por convertirse en una iglesia de regular tamaño, desdibujándose así los límites entre ambos tipos arquitectónicos.

Del mismo modo, podemos encontrar ermitas aisladas, que no han generado en su rededor ninguna otra estructura constructiva o urbana, representando así el modelo más sencillo de santuario. Otras veces, sin embargo,

la importancia del centro de devoción ha llevado a la configuración de un santuario más complejo, por medio de una cerca, plaza delantera, atrio, casa del santero, crucero, etc, que serán bien estudiados en su capítulo correspondiente. Otra peculiaridad de las ermitas hispánicas sería que, por su mínimo tamaño, pueden aparecer formando agrupaciones de capillas, bien en recintos urbanos -del tipo sacromonte-, bien en el área rural, del tipo desiertos. En ellos aparece la ermita-paso, la ermita de habitación o la ermita de oración, sin olvidarnos de la ermita-portería.

Es tan variado el conjunto de eremitorios, dentro de la lógica semejanza comarcal, que obligan a hacer una clasificación en la que priman sin duda los criterios geográficos, y que ahora me limito a relacionar: ermitas de las extremaduras castellanas, de repoblación castellano-leonesa, grandes ermitas barrocas de la llanura castellana, ermitas vascongadas, ermitas urbanas malagueñas, ermitas-pasillo andaluzas, grandes ermitas barrocas andaluzas, ermitas de repoblación aragonesa-levantina, ermitas-masia del Maestrazgo, ermitas-cortijo manchegas, ermitas de planta central barrocas y neoclásicas, ermitas rupestres, y otros tipos menores como las ermitas cúbicas, las mudéjares, las románicas rurales, las ermitas domésticas, las ermitas marineras, o las capillas sobre puertas de ciudades. Los ejemplos de cada tipo, y sus peculiaridades, se verán en el próximo capítulo.

D. EL MONASTERIO COMO SANTUARIO ²³⁴

Por definición los santuarios monásticos son de ubicación rural, dado el carisma de los grandes institutos de vida consagrada que buscaron soledad y silencio, y el origen medieval de sus cenobios. El monacato español posterior al año 1000, cuando se extiende la regla de San Benito y todo estaba prácticamente bajo la dirección de Cluny, estaría por supuesto representado por los cluniacienses, (con todos sus grandes monasterios al norte del Duero); los cistercienses, con hasta 50 abadías, promocionados por Alfonso VII de Castilla; los premonstratenses, de origen alemán, fundados por San Norberto, que llegaron a tener en España unos 30 monasterios, y los cartujos, que se afirman a partir del siglo XIV y XV, en fenómeno paralelo al de los jerónimos. Estos, al ser una orden genuinamente española, por fundación y por no salir al exterior, fueron muy favorecidos de los reyes, quienes les encomendaron la custodia de los principales monasterios.

Pero si consideramos el concepto de santuario en sentido restrictivo, como lugar de veneración de una imagen o reliquia milagrosa, es fácil deducir

²³⁴ Este capítulo, en sus líneas generales, ya se ha publicado como "La arquitectura en los santuarios monacales de España", en *Actas del Simposium 'Monjes y Monasterios españoles'*, tomo I, San Lorenzo de El Escorial, 1995, pp. 633-650.

que no todos los monasterios tuvieron la categoría de santuarios. Veamos cuál fue el alcance de esta condición.

DEFINICIÓN DEL SANTUARIO MONÁSTICO HISPANO

- LOS DISTINTOS CARISMAS Y LAS MODALIDADES ARQUITECTÓNICAS

De sobra es conocido que cada instituto religioso guarda unas características, que ahora se denominan carisma, como principio diferencial, en relación con el espíritu de sus fundadores, los fines de su creación, y el tipo de vida (activa o contemplativa) que pretenden²³⁵. Este patrimonio espiritual es singular y variado: la amistad verdadera de los agustinos, visible en los primeros cabildos de canónigos regulares; la importancia del oficio divino, de la lectura divina y del trabajo manual entre los benedictinos, obligados además a la hospitalidad al peregrino; el espíritu anacorético de los cartujos, etc. Cuando se pretende desde el punto de vista de la Historia del Arte determinar las modalidades arquitectónicas de los monasterios de cada congregación, -para una mejor comprensión del fenómeno de conversión de algunos en santuarios de devoción cristiana-, sin duda que es importante conocer su carisma fundacional. Pensamos que este espíritu habrá de influir, lógicamente, en su estructura arquitectónica.

Así es fácil deducir que en un monasterio benedictino habrá, además del templo sagrado, talleres monásticos para el trabajo, biblioteca para la lectura, huerta para el sustento de la despensa. Al tiempo estaban especialmente obligados por la regla a tener hospedería para los peregrinos y extranjeros, dotada de su propia cocina, distinta para el abad y los huéspedes de la de los monjes. Entre los cartujos, la soledad y el espíritu anacorético extremados nos explican la curiosa disposición de sus monasterios, tan semejantes a los desiertos regulares de los carmelitas descalzos²³⁶. El "elogio del yermo" y la clara "valoración del paisaje" que San Bruno hace en la Carta a su amigo Raúl, tuvieron su continuidad en las Costumbres de la Cartuja, de Guigo, que insisten en lograr la soledad máxima del cenobita: ahí tenemos la explicación de la peculiar forma de la celda del cartujo, dotada de un ajuar muy extenso para evitar el salir de la habitación²³⁷.

²³⁵ En el *Decreto sobre la renovación acomodada a los tiempos, de la vida religiosa (Perfectae Caritatis)*, se recoge este fenómeno: " ...,por designio divino, brotó una admirable variedad de grupos religiosos, que contribuyó mucho a que la Iglesia no sólo esté equipada para toda obra buena y preparada para la obra del ministerio para la edificación del Cuerpo de Cristo, sino que también aparezca adornada con los diversos dones de sus hijos...".

²³⁶ Sobre los desiertos carmelitanos vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Yermos y Sacromontes: itinerarios de Vía Crucis en los desiertos carmelitanos", *Los Caminos y el Arte*, Santiago de Compostela, 1989, pp. 171-182; "La arquitectura en los Desiertos Carmelitanos", *Monte Carmelo*, Burgos, 1989, pp. 407-431, y *La Arquitectura Carmelitana (1562-1800)*, Ávila, 1990, pp. 343-371.

²³⁷ *Costumbres de la Cartuja*, XXVIII, "Objetos de la celda": "1. Al que habita una celda se le dan, para el lecho: paja, tela fuerte, una almohada, una funda, un colchón o cobertor hecho de gruesas pieles de oveja y cubierto de paño rústico. Para vestido... 2. Para escribir: un escritorio, plumas, creta, dos piedras pómez, dos tinteros, una navaja, dos raspadores para raer los pergaminos, un punzón, una lezna, una plomada, una regla, una regla para diseñar líneas, tablillas, grafito. Si el monje se dedica a otro arte -lo cual sucede muy raramente entre nosotros, porque a casi todos los que admitimos, si es posible, los enseñamos a copiar-, tendrá

La estricta observancia de los cistercienses, exentos de todo ministerio externo, nos explica su búsqueda de lugares despoblados, silenciosos, donde poder desarrollar íntegramente la Regla de San Benito, el trabajo manual incluido. Lo mismo respecto al aislamiento de los monjes y a la obligación de la hospitalidad a todos los hermanos en la fe y a los extranjeros, "...sin que ese servicio perturbe la quietud monástica". Dicho aislamiento obligará a marcar con claridad el recinto del monasterio, que deberá quedar lo más cerrado posible. La hospedería volverá a ser elemento obligado de la comunidad cisterciense.

Respecto a los jerónimos, nacidos como movimiento eremítico y re-formación del monacato en los inicios del siglo XIV, a la luz de la "moderna pietas", su inmersión en la política religiosa del reino de Castilla a partir de Juan I les condujo a olvidar pronto aquellos principios de apartamiento del mundo para convertirse en los primeros propagadores del culto mariano desde Guadalupe, y en el acogimiento a los monarcas en sus palacios reales de El Parral, Yuste, el mismo Guadalupe, etc. Su búsqueda del culto más esplendoroso, se une a la protección real por su origen hispánico, llegándose así al fenómeno de El Escorial²³⁸.

- ¿ SANTUARIOS-MONASTERIOS O MONASTERIOS-SANTUARIOS ? EL PERFIL TIPOLOGICO: ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS

Cuando queremos analizar la formulación constructiva del santuario monástico, habría que explicar qué aspecto nos interesa más en nuestro estudio, si el santuario (con sus numerosos elementos arquitectónicos), o el monasterio, modelo constructivo que ya ha tenido importantes análisis históricos²³⁹. Como ahora se verá, en muchos casos fue primero el santuario de peregrinación y a él se acomodó un "monasterio de custodia". En otras ocasiones de un monasterio previo surgirá el centro devocional, como consecuencia de la promoción de una imagen monástica, de la presencia en sus celdas de un monje con fama de santidad, de acoger un enterramiento devoto, de la recepción de reliquias famosas, etc.

instrumentos propios de su arte...5. también nos hacemos la cocina: se le dan al monje dos ollas, dos escudillas, una tercera para el pan, o en su lugar una servilleta. Una cuarta bastante grande para hacer los lavados, dos cucharas, un cuchillo para el pan, un jarro, una taza, un vaso para el agua, un salero, un cuenco, dos saquitos para las legumbres, un paño de manos. Para el fuego: leña menuda, yesca, pedernal, madera, un hacha. Para trabajar una azuela... 6. Porque si nosotros damos tantos objetos a cada uno, es para que no tenga que salir de su celda, cosa que consideramos ilícita...".

²³⁸ Vid. REVUELTA SOMALO, J. M.: *Los Jerónimos. Una orden religiosa nacida en Guadalupe*, Guadalupe, 1982. Más antiguo TORMO MONZÓ, E.: *Los jerónimos*, Madrid, 1919. También LADERO QUESADA, M. A.: "Mecenazgo real y nobiliario en monasterios españoles. Los jerónimos (siglos XV y XVI)", en *Homenaje a José María Lacarra. Príncipe de Viana*, XLVII, 1986.

²³⁹ Bien conocido BRAUNFELS, W.: *Arquitectura monacal de Occidente*, Barcelona, 1975; CONANT, K. J.: *Cluny. Les églises et la maison du chef d'ordre*, Macon, 1968, etc; para España CHUECA GOITIA, F.: *Historia de la arquitectura española antigua y medieval*, Madrid, 1964, y *Casas reales en monasterios y conventos españoles*, Madrid, 1966 (2ª edición 1982); también nuestra aportación sobre los monasterios reales en España: MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M., "Reggia Monastero", en *Dizionario d'Iconografia e arte cristiana*, s.v., Milano, 2004.

Es importante conocer el orden de configuración, si santuario-monasterio o monasterio-santuario. Pues en el primer caso la comunidad se volcará al servicio del culto solicitado, predominando en la estructura arquitectónica el centro devocional y pasando a un segundo plano las dependencias monásticas. En el segundo caso la apariencia externa será la de un monasterio, que además cuenta con alguna capilla, altar o cripta con categoría de santuario. Ciertamente es que no es una cuestión decisiva: existen una serie de elementos propios de un monasterio que también son habituales -en el sentido de obligados por necesarios- en un centro devocional: la iglesia, el atrio, la plaza y puerta-compás, la hospedería, la fuente, el retablo monumental y la sacristía aneja al templo. Su presencia resulta indiferente a este rasgo del monasterio, pues también los encontramos en cualquier comunidad monástica medieval.

Por su carácter de centro de romería, el monasterio sí tendrá algunos elementos propios de un santuario, muy frecuentes en estos ámbitos, y que suelen aparecer en conjunto: las mesas al aire libre para los peregrinos; el cuarto o galería de ex-votos; los pórticos y galerías de refugio, y por supuesto el camarín, a veces con antecamarín.

Pero en este sentido, no ocurre lo mismo con los elementos menos frecuentes en un santuario, que pueden aparecer en el ámbito monacal con mayor rareza, y por lo general de forma aislada: la existencia de ermitas en la huerta o proximidades; la casa de las beatas; la casa del santero; los abrevaderos para las bestias; los corredores y balcones para contemplar los festejos; los dormitorios para los peregrinos; las escalinatas del centro devocional; las tiendas o regaterías; la sala de reuniones de los cofrades y ayuntamientos; las capillas subsidiarias; el pozo; el vía crucis con sus distintas variantes²⁴⁰; la cruz terminal; la alameda o paseo de acceso; la campa y el prado para las romerías, etc.

Por último, mi experiencia me ha mostrado como muy singulares -hasta el punto de que pueden individualizar cada santuario- elementos como la iglesia fortificada; la muralla; la piscina; el hospital; el claustro; la casa natalicia de un santo; la cárcel sagrada; las curiosidades próximas de tipo natural, paisajístico, etc; el cortijo-masía; la cueva santa; el desierto con capillas y oratorios rupestres; las capillas abiertas al atrio; el balcón-altar; el cuarto de la carroza; el palacio anejo, o el panteón adosado. De estos, algunos (iglesia fortificada, muralla, hospital, claustro, casa natal, cortijo, desierto con ermitas esparcidas, panteón), curiosamente suelen aparecer en los santuarios monasteriales y conventuales.

-LOS FACTORES DE LA GÉNESIS DEL SANTUARIO MONÁSTICO

Nuestro análisis del fenómeno del santuario monástico en España

²⁴⁰ Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Sobre la 'Jerusalén Restaurada': los Calvarios barrocos en España", *Archivo Español de Arte*, 274, 1996, pp. 157-169.

quedaría incompleto si no nos detenemos a considerar las motivaciones del origen devocional. La primera causa de la génesis del santuario suele ser la custodia de una imagen o reliquia, con dos posibles variantes: 1. una imagen previa, o santuario que da lugar al monasterio (como ocurrió en N^a S^a de Estíbaliz desde 1138, en que llegan los benitos a una ermita datada en el 962), y 2. un monasterio previo con una imagen promocionada por la comunidad, que da lugar al santuario (como ocurrió en N^a S^a de Fitero con la Virgen de la Barda, en San Benito de Lérez, etc).

Habría que analizar cada caso de las muchas abadías de custodia de imágenes y reliquias devotas. La relación es numerosa, además de los ejemplos citados: Santo Toribio de Liébana; La Santa Verónica de La Lloxa en Alicante; N^a S^a de Oro en Murguía; N^a S^a de Gracia en Caudete (Albacete); N^a S^a del Estany en Barcelona, de canónigos agustinos, con un magnífico claustro románico de nueve arcos de lado; N^a S^a de Monserrat (de origen eremita); N^a S^a del Espino en Santa Gadea (Burgos); N^a S^a de la Vid; N^a S^a de Cela en San Félix de Monfero; N^a S^a de Sopetrán; N^a S^a de Monsalud en Córcoles; N^a S^a de la Hoz en Molina; N^a S^a del Pueyo en Barbastro; N^a S^a del Miracle; N^a S^a de Valvanera; N^a S^a de Arbás; N^a S^a de Manzaneda, así como otros muchos marianos como Osera, la Dehesa Brava en Husillos, la Sierra en Collado-Hermoso; Santoña y Veruela, amén de otros que no haya localizado.

La segunda motivación suele ser la presencia del sepulcro de un santo²⁴¹. Es el caso de los abades Santo Domingo de Cañas en San Sebastián de Silos (fallecido en 1073), San García en San Pedro de Arlanza (muerto el mismo año), San Juan de Ortega (1080-1163), donde llegaron los jerónimos en 1434, San Iñigo en San Salvador de Oña, o los Mártires de San Pedro de Cardaña, que en número de 200 fueron asesinados en el 953. San Esteban de Ribas de Sil y la tumba de San Martín de Dumio; N^a S^a de Loarre (Huesca) y el sepulcro de San Demetrio; San Juan de las Abadesas y el Beato Minó, aunque en este monasterio se venere también a la Virgen de los Dolores en su preciosa capilla barroca; Santa María de Ripoll (Gerona), que conserva en una urna de plata repujada del siglo XVI las reliquias del mártir San Eudaldo, patrono de la villa, etc.

Otro factor puede ser la existencia de un eremitorio primitivo, como está documentado en San Millán de la Cogolla, también sepulcral; San Pedro de Rocas; aquel de N^a S^a de la Hoz en Guadalajara; San Frutos del Duratón; Montserrat; San Joan de Horta, o las Ermitas de Córdoba. También encontramos en ocasiones que un santo monje ha sido el fundador o el promotor del monasterio, como ocurrió en San Juan de Poyo con San Fructuoso, en Santa María de Mezonzo con San Pedro de Mezonzo, o en Irache con San Veremun-

²⁴¹ En comparación con los santuarios conventuales, en los que abunda este tipo, no se da en España -que yo sepa- ningún santuario monacal en la **casa natal de algún santo**, quizás por la antigüedad de la fundación de los monasterios y de sus congregaciones.

do. Por último, a veces la existencia de un panteón real explica la importancia de un santuario monasterial, como en Leyre, Nájera, Poblet, Santas Creus, San Juan de la Peña o El Escorial.

MODALIDADES

-SANTUARIOS EN MONASTERIOS PLENOMEDIEVALES (BENEDICTINOS, CISTERCIENSES, PREMOSTRATENSES Y CANÓNICOS DE SAN AGUSTÍN)

Este primer modelo de santuario monacal, cuya génesis devocional acabamos de repasar, ofrece externamente la estructura habitual de los grandes cenobios de las cuatro órdenes medievales, nacidas con el paso del año 1000, como renovaciones de las Reglas de San Benito y de San Agustín. En principio sus edificios se levantan en estilo románico a lo largo del siglo XI y primera mitad del siglo XII, mientras que ofrecen soluciones protogóticas aquellos iniciados en la segunda mitad del XII y primera mitad del XIII. Ello no impide que con el paso de los siglos, la presencia de los monjes y la fama del santuario lleve a la transformación del monasterio, al menos de la iglesia, en obras de estilo más moderno (N^a S^a de la Vid en Burgos).

Como antes señalé, **no todos los monasterios plenomedievales acabaron por ser santuarios**. Ello nos obliga a centrarnos en los que custodiaron una imagen o reliquia devota, o tuvieron sepulcro santo o panteón real. Arquitectónicamente, los monasterios de custodia suelen albergar la **imagen devocional** en la capilla mayor de la iglesia, sobre el altar principal (N^{ra} S^{ra} del Oro²⁴²), quizás albergada en un buen retablo de época barroca (Santa M^a de Nájera). Si es templo con girola y absidiolos, la imagen principal suele ocupar la capilla del eje del edificio.

Mayor interés nos supone la existencia de una capilla santa, consagrada al culto expreso de la imagen o reliquia. Es el caso de la Capilla del Lignum Crucis en Santo Toribio de Liébana, obra barroca debida al arquitecto fray Pedro Martínez de Cardeña; o el caso de la Capilla de la Virgen de la Barda en Fitero, ya del siglo XVIII.

Un caso especial nos lo ofrece el transepto y girola del **Real Monasterio de Osera**, que hoy presenta la imagen de la Virgen de la Leche o Santa M^a la Real en el centro de la capilla mayor, pero que ha conservado unos magnífi-

²⁴² El Santuario alavés de Oro en el Valle de Zuya, no es exactamente monasterial, si bien desde 1138 perteneció a Santa María la Real de Nájera. Al parecer un monje benedictino estaba encargado de la custodia de la primera ermita, hasta que fue vendida al Valle en el siglo XVI, exactamente en 1556. El edificio actual pertenece a otra modalidad de santuario, de gran interés, con las casas del cura, ermitaño y mayordomos sobre el vestíbulo (Vid. ITURRATE SAENZ DE LAFUENTE, J.: *Santuarios de Oro y Jugatxi (Zuya)*, Vitoria, 1989).

cos retablos barrocos en la embocadura de la girola y en cada una de las cinco capillas del trascoro. Según Yáñez Neira, había en el presbiterio un grandioso retablo mayor del tipo baldaquino atribuible a Mateo de Prado, que seguiría el modelo del de la catedral de Santiago. Los altares colaterales, adosados a los pilares y unidos en lo alto dos a dos por un gran arco rematado en pedestal, se coronaban uno con la estatua ecuestre de San Raimundo de Fitero y el otro con la de Santiago Matamoros. En los altares bajos se colocó a Santiago Peregrino, San Benito, San Bernardo y por último a San Famiano, monje de Osera y nuevo foco de devoción en este magnífico santuario. Estos retablos, colocados entre 1753 y 1756 y debidos a Gambino, se acompañan de otros cinco labrados en piedra y situados en los absidiolos, dedicados a Santa Catalina de Alejandría, San Miguel Arcángel, Santa Humbelina, hermana de San Bernardo, Santa Victoria de Córdoba, y en el centro La Virgen con Santa Lutgarda y Santa Gertrudis la Magna. En definitiva un programa iconográfico estrechamente relacionado con la orden del Císter y las peculiaridades de Osera²⁴³.

Más recientemente, Miguel Taín²⁴⁴ ha publicado antiguas fotografías en que se representa aquel magnífico baldaquino, así como la documentación de su contrato hecho en 1675, con el escultor de Paderne (Coruña), Alonso González, que lo realizó por 42.000 reales, siguiendo quizás trazas del gran arquitecto Domingo de Andrade, como sugiere su estrecho parentesco con el gran retablo del presbiterio de la catedral compostelana. Dice que dicho tabernáculo se puede clasificar dentro de la tipología de baldaquinos no exentos, enunciada por Martín González, y que fue en definitiva, a tenor de los restos conservados, una de las joyas del barroco gallego y español.

Como es lógico, estos monasterios de custodia ofrecen todos los elementos constructivos canónicos de un monasterio benedictino, siendo el claustro el núcleo organizador en torno al cual se disponen las dependencias monacales. Son más raros los monasterios-santuarios con **Panteón Real**, algunos de gran interés para la arquitectura y la escultura, como sucede en San Juan de la Peña -donde la presencia del **Santo Grial** dió lugar a un centro devocional muy importante en la época románica-, el de Santa María la Real de Nájera, con un curiosísimo panteón de los monarcas navarros recompuesto en el año de 1556, donde se mezcla además el culto a la Virgen de la Terraza, con su Cueva de Santa María, que dió origen a la fundación del Monasterio y a todo el esplendor del recinto²⁴⁵; San Salvador de Leyre; Santa María de Oña, donde el arquitecto Juan del Ribero Rada diseñó la fachada triunfal en el siglo XVI; Poblet y Santas Creus.

²⁴³ YÁÑEZ NEIRA, D.: *El monasterio de Osera*, León, 1980, pp. 40-42. También FRAY TOMÁS DE PERALTA: *Fundación y antigüedad del imperial Monasterio de Osera*, Madrid, 1677.

²⁴⁴ TAÍN GUZMÁN, M.: "El baldaquino de Oseira: artífices, pautas y directrices", *Goya*, 283-284, 2001, pp. 223-234.

²⁴⁵ NALDA BRETÓN, S.: *Real Casa de Santa María de Nájera*, Logroño, 1966.

Por último, si bien todo monasterio está obligado por la regla a acoger al viajero, se aprecia que **la Hospedería** alcanza una importancia mayor en algunos santuarios monacales del Camino de Santiago, principal ruta de peregrinación de nuestra Edad Media. Se siguió el modelo francés de Conques y Somport.

Es el caso del *Santuario-Hospital de N^a S^a la Real de Roncesvalles*, con su complejo sistema devocional que supera ampliamente la estructura cenobítica: además del templo colegial del más puro gótico francés, con su claustro anejo reconstruido hacia el 1600, el conjunto se completa con el famoso Silo de Carlo Magno o iglesia de Sancti-Spiritus, cementerio y osario del Hospital, con su peculiar planta cuadrada coronada con cúpula redonda que se remata con la cruz, y por último con la pequeña iglesia de Santiago, de comienzos del siglo XIII y destinada a los viajeros²⁴⁶. Es el caso de Santa M^a del Helecho en Irache, N^a S^a de Arbás, de canónigos agustinos, y N^a S^a de Rocamador en Estella, que fue de templarios, aunque ahora lo lleven los capuchinos.

-LAS CARTUJAS Y EL CULTO EUCARÍSTICO

Los cartujos dieron una ordenación monumental del esquema monástico, por el género de vida que llevaban, muy diferente del de otras órdenes regulares, singularidad de la que ya he adelantado algunos aspectos al comentar los carismas de la vida consagrada. En general todas las cartujas españolas respetaron el esquema originario de la Gran Cartuja de Grenoble²⁴⁷. Me interesa aquí destacar el enorme desarrollo del culto eucarístico que por medio de **los magníficos sagrarios** se aprecia en muchas cartujas: son famosos los de El Paular de Rascafría y la Cartuja Real de Granada. El caso de la Cartuja de Miraflores (Burgos), con su carácter de Panteón Real, sería singular.

Por otro lado, en El Paular se encargó en 1629 a Vicencio Carducho el mayor ciclo monástico de un convento español, formada por 56 lienzos sobre San Bruno y la historia de la Orden, a colocar en el claustro grande del monasterio²⁴⁸. A esta serie pictórica hay que añadir un mérito arquitectónico, como fue la

²⁴⁶ MARTÍNEZ ALEGRÍA, A.: *Roncesvalles*, Pamplona, 1965.

²⁴⁷ La estructura global de una cartuja abarca **tres zonas** principales, trabadas entre sí por la iglesia, situada en el centro, 12 pequeñas casas aisladas, 24 en las cartujas dobles, alineadas en derredor de un extenso claustro, formando el **claustrum maius**. Cada monje habita una de dichas casas, que consta de vestíbulo, celda-dormitorio, cámara contigua, almacén y retrete, rodeados por un pequeño jardín murado. El grupo adyacente de edificios, el **claustrum minus**, reúne los recintos comunes, iglesia, sala capitular, refectorio, biblioteca, y la casa del superior, alrededor de un pequeño patio, accesible sólo desde el claustrum maius. La portería, las celdas de los novicios, la hospedería y los edificios anejos constituyen el **patio exterior**, que rodea la casa del prior. Las variantes en la construcción de cada cartuja están determinadas por la ubicación, la voluntad del fundador y el estilo de la época (Vid. MULLER, W. y VOGEL G.: *Atlas de Arquitectura*, 2, Madrid, 1985 p. 363).

²⁴⁸ Vid. BARLÉS BÁGUENA, E.: "La participación de los miembros de las órdenes religiosas en el proceso de construcción de sus monasterios: el caso de la orden cartujana en España", *Artigrama*, 10, 1993, p. 329 y ss. Del mismo autor: "La typologie architecturale de la Chartreuse d'Aula Dei (Saragosse): innovations et repercussions sur l'architecture cartusienne en Espagne", en *Les Chartreux et l'Art, XIV-XVIII siècles. Actes du XII Colloque International d'Histoire et de Spiritualité cartusiennes*, Paris, 1989, pp. 276-290, y *Las cartujas construidas de nueva planta durante los siglos XVII y XVIII en la provincia cartujana de Cataluña*, Universidad de Zaragoza, 1993.

construcción en el primer cuarto del siglo XVIII del extraordinario transparente, dotado de un original camarín, cuyas excelencias arquitectónicas fue Chueca Goitia el primero en ponderar. Tras el altar viene la pantalla del transparente, un recinto octogonal cupulado que aloja el tabernáculo del sagrario, y detrás hay un camarín o sala cruciforme de capillas hexagonales entre los brazos, con unos accesos laterales a la iglesia situados a ambos lados del transparente.

En la Cartuja de Granada, fundada en el siglo XVI por la cartuja hermana de El Paular, destaca además de la rica iglesia manierista, el famoso sagrario y la sin par sacristía, a su vez con forma de templo. Estas dos piezas constituyen el sanctasanctorum de la Cartuja granadina, donde se llega al clímax tanto de lo decorativo como de lo iconográfico. En el primero todo el ámbito se mueve en torno al Tabernáculo, donde se guarda el Santísimo Sacramento²⁴⁹.

Pero más me interesan aquí otras cartujas que, además de sagrarios, llegaron a ser santuarios de devoción de una imagen mariana: es el caso de N^a S^a de la Defensa de Jerez; de Scala Dei en el Montsant, o de las valencianas de Porta Coeli en Serra y Ara Christi en el Puig, junto a Sagunto, ambas con los acostumbrados transagrarios de gran esplendor, capillas de San Bruno, patios, porterías, etc, que siguen el modelo de Aula Dei de Zaragoza. Ara Christi fue trazada por el lego cartujo Fray Antonio Ortiz²⁵⁰. En verdad que merecerían un estudio pormenorizado.

La Cartuja de Jerez se colocó en 1478 en un antiguo santuario de N^a S^a de la Defensa. Famosa por haber recibido las pinturas de Zurbarán, todavía conserva la fachada exterior, con el patio mayor, donde se abre la portada trazada por Andrés de Ribera en 1571 en estilo manierista serliano, y adornada con las imágenes de San Bruno y de San Juan Bautista. La portada de la iglesia, en cambio, es obra ya barroca de 1667.

Scala Dei, en Montsant (Tarragona), fue la primera cartuja española, creada en 1194 por Alfonso II de Aragón. Destaca su magnífica capilla del sagrario, del siglo XVII, con mármoles negros, decoración pictórica de fray Pascual y fray Juncosa, del siglo XVIII y fachada monumental. Además es una cartuja que tiene algunas ermitas, como la de San Antonio, la de la Piedad (que funcionaba como casa de retiro) y la muy interesante Convería, para el monje "conver" o administrador²⁵¹.

²⁴⁹ SEBASTIÁN LÓPEZ, S.: *Contrarreforma y Barroco*, Madrid, 1981, pp. 250-269, estudia con detalle la iconografía de las grandes cartujas españolas. También vid. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, A.: "Lectura iconográfica del Sagrario de la cartuja de Granada", en *Estudios sobre literatura y arte dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*, Granada, 1979, III, pp. 95-112.

²⁵⁰ FERRER ORTS, A.: "La cúpula de la iglesia cartujana de Ara Christi (El Puig, Valencia). Génesis, evolución y artífices de su construcción", *Archivo Español de Arte*, 309, 2005, pp. 23-43. También, del mismo autor: "En torno a la actividad constructiva en el reino de Valencia durante la primera mitad del siglo XVII. La Cartuja de Ara Christi (El Puig)", *Actas del XVII Congrès d'Histori de la Corona d'Aragó*, Barcelona, 2000, pp. 12-14.

²⁵¹ Vid. LIAÑO MARTÍNEZ, E.: *Inventario artístico de Tarragona y su provincia*, Madrid, 1983, vol. II.

-GRANDES SANTUARIOS EN MONASTERIOS JERÓNIMOS.

Para la historia del arte hispánico los monasterios jerónimos suponen un interesantísimo capítulo por la riqueza proverbial de los mismos, al tiempo que son expresión de la grandeza de la monarquía española. Los jerónimos, olvidados de su origen eremítico, se vuelcan conscientemente en la magnificencia del culto como mejor testimonio de la Gloria de Dios. De ahí la gran majestuosidad de sus templos, con ricos exornos, hasta el punto de que en la España del siglo XVII cuando se quería destacar la riqueza de una iglesia se decía que "...parece de jerónimos"²⁵².

Pero de los numerosos monasterios de la orden, sólo unos pocos alcanzaron la categoría de santuarios. Eso sí, dos de ellos están entre los más admirables conjuntos devocionales de España: Guadalupe y El Escorial, si bien quizá sorprenda que consideremos a **San Lorenzo el Real de la Victoria** como santuario, aunque fuera el más importante "relicario" del reino. Muchos son los análisis posibles de El Escorial, conjunto en el que maravilla su polifuncionalidad (convento, colegio, palacio, panteón real, biblioteca, museo, jardín botánico y parque zoológico), todo reunido en un edificio unitario y hermético. Asombra su colosalismo, en contraposición a la exagerada sencillez de su diseño, donde predomina la línea recta, el muro y la total desnudez ornamental, confiado todo a la pura belleza de las proporciones geométricas, del número.

Trazado con tan agudos contrastes, como resultado de una arquitectura de la más avanzada vanguardia en el Manierismo clasicista, es también **santuario** de especial interés, por el deseo de su fundador que mandó reunir en él las reliquias y cuerpos de numeroso santos europeos, repartidos en sus ricos estuches por toda la basílica (se llegó a prohibir el acceso del pueblo a su interior para evitar los robos de las reliquias y joyas) y aún por las principales dependencias monasteriales. Creo que este aspecto escurialense está aún por estudiar y exigiría un espacio mayor del que aquí puedo dedicarle. Pero apunto dos elementos devocionales de interés arquitectónico.

Para empezar se potenció el culto eucarístico en San Lorenzo con el auxilio de un camarín, quizás el primer camarín con transparente de España: el retablo mayor de El Escorial cuenta ya con un camarín eucarístico de la más notable significación²⁵³. Todo se explica por el afán de Felipe II de convertir

²⁵² MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Los Jerónimos y el Arte", en *Dizionario d'Iconografia e arte cristiana*, s.v., Milano, 2004.

²⁵³ Ya figura en los grabados del monasterio realizados por Pierre Perret de conformidad con los planos elaborados por Juan de Herrera. Se trata de una pieza situada a espaldas del tabernáculo, con acceso por doble puerta y con una ventana-transparente. El Padre Sigüenza describe camarín y tabernáculo en los términos más elogiosos, y no duda en afirmar: "El Tabernáculo es el último fin para que se hizo toda esta Casa, Templo, Retablo y todo cuanto aquí se ve". Pero si se hace este camarín es, según Martín González, por que se ha sobrevalorado la importancia de lo eucarístico. No en balde hizo Jacome Trezzo, con esculturas de Pompeyo Leoni, el monumental y lujosísimo Tabernáculo. Las pinturas se refieren a prefiguraciones de la Eucaristía y se deben a Tibaldi (Vid. MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: "Avance de una tipología del retablo barroco", *El Retablo Español. Imafrente*, Murcia, 1987-1989,

el monasterio en un centro activo de culto eucarístico, función religiosa que también vemos en los magníficos sagrarios cartujanos. Pero en el caso de San Lorenzo, además, está la clave fundamental para entender los santuarios hispánicos posteriores, los barrocos.

Otro elemento de gran distinción, en la misma dirección litúrgica, es la tramoya del retablo de la Sacristía Mayor de El Escorial: el rey Carlos II ordenó realizar el altar del Santísimo Sacramento, colocado en el camarín situado a espaldas del muro testero de la sacristía. El altar se hacía para la adoración de la Sagrada Forma, la más preciada reliquia del Monasterio. En el camarín está el relicario y un Crucifijo de Pietro Tacca. Hace de telón el enorme lienzo pintado en 1685 por Claudio Coello, que representa precisamente la escena de la adoración de la Sagrada Forma por el Rey, con motivo de la ceremonia del traslado de dicha reliquia²⁵⁴.

En cuanto al **Real Monasterio de Santa M^a de Guadalupe**, me centraré en las obras de reforma que, como ambicioso programa de nuevas construcciones, se realizó en el monasterio-fortaleza medieval a partir de 1595. Como es sabido se empezó entonces la obra del Sagrario y Capilla de las Reliquias -santuarios dentro del Santuario-, con traza del toledano Nicolás de Vergara el Mozo. Le siguió la obra del nuevo Altar Mayor. Después el conjunto de 32 pinturas contratado en 1621 a fray Juan de Santa María para decorar el piso bajo del claustro mudéjar. En 1638 vino el proyecto de la bella sacristía diseñada por el carmelita descalzo fray Alonso de San José²⁵⁵, con su capilla aneja algo posterior a modo de antesacristía, y con el fundamental encargo al pintor Francisco de Zurbarán de un conjunto de pinturas sobre los sucesos históricos más importantes del Monasterio-Santuario y de la Orden de los Jerónimos. Terminada la costosa obra de la Sacristía en 1647, aún continuó aquel programa de prestigio con el nuevo Camarín de la Virgen, realizado por el maestro de obras Francisco Rodríguez Romero entre 1691 y 1696, coronándose así un magnífico y amplio conjunto devocional situado en la zona de la cabecera del Templo monasterial.

Formado por espacios centralizados, este área se caracteriza por sus ejes rotos y sus discontinuas unidades espaciales, que han de relacionarse con el sistema binario de espacios adyacentes, pero autónomos, que aparece a lo largo de la historia de la arquitectura hispánica y corresponde a lo que Chueca Goitia ha denominado propensión española a los "cuantas espaciales", los

pp. 111-156; "Estructura y tipología del retablo mayor de El Escorial", en *El Real Monasterio-Palacio de El Escorial*, Madrid, 1987, pp. 203-220, y *El Retablo Barroco en España*, Valladolid, 1993; también RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, A.: "La arquitectura religiosa de Juan de Herrera y la Contrarreforma", *art. cit.*).

²⁵⁴ Mide el cuadro cinco por tres metros, de suerte que según Martín González es un verdadero telón de escenario. Precisamente el frente se concibe como retablo, hecho con todo lujo, a base de mármoles, jaspes y adornos de bronce. La traza de este retablo se considera hoy obra de José del Olmo, maestro mayor de las obras reales entre 1684 y 1692.

²⁵⁵ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "El arquitecto Fray Alonso de San José y la Sacristía del Monasterio de Guadalupe", *Goya*, 219, 1990, pp. 143-148.

cuales son discontinuos pero concatenados. En la famosa sacristía, los ocho grandes lienzos de Zurbarán guardan una intención de propaganda sobre la preeminencia de la Virgen de Guadalupe dentro de los cultos marianos españoles, sustanciando así los méritos de aquellos que cuidaban el santuario de la Virgen: los jerónimos.

El Escorial y Guadalupe son por tanto el paradigma del santuario monasterial hispánico. Pero no se olvide que los jerónimos también consiguieron promocionar otros santuarios de tanta calidad como el de la Santa Faz de la Lloxa de Alicante, desde 1350 hasta 1518 en que pasó a las clarisas²⁵⁶; el de Fresdelval, construido en 1404 en un palacio de Gómez Manrique, junto a una ermita visigótica, y donde Carlos V estuvo tentado a retirarse²⁵⁷; el de San Juan de Ortega, como custodia del precioso sepulcro de este santo ligado al Camino de Santiago; el de N^a S^a de Latas en Cantabria, más modesto; el de N^a S^a del Prado de Valladolid, grandioso en verdad; la Murta de Alcira, en Valencia, con origen eremítico en torno a una imagen milagrosa, y N^a S^a de Villaescusa en Orusco-Ambite (Madrid), ligado a los orígenes de la Orden²⁵⁸.

-LAS CONVENTUALES DE LAS ÓRDENES MILITARES

Otra modalidad de santuario monasterial en España sería el situado en una conventual de monjes-soldados, en cuya localización encontramos dos factores: primero el fenómeno de la Reconquista, surgiendo el santuario de alguna antigua devoción, o bien de la necesidad de aumentar el fervor de los caballeros o bien de ayudar a la conversión de los infieles sometidos. En segundo lugar encontramos iglesias o ermitas de órdenes militares (templarios y Santo Sepulcro) a lo largo del Camino de Santiago, de cuya custodia se encargaron.

Devociones a la Virgen María ubicadas en lo alto de fortalezas de las órdenes de Santiago, Alcántara, Montesa o Calatrava -y de otras menos importantes-, son numerosísimas. Sería el caso de la Virgen del Soterraño, procedente del castillo calatravo de Zorita de los Canes en Guadalajara, y después de 1570 guardada por las franciscanas de Pastrana.

Sin duda que el ejemplar de santuario-conventual más destacado sería el de N^a S^a de Tentudía, en Calera de León, Badajoz, situado en el castillo

²⁵⁶ El lienzo de la Verónica llegó en 1350, y desde 1489 empezaron los milagros a él atribuidos. En el siglo XVIII se levantó el templo actual, del franciscano Francisco Cabezas, con portada barroca de José Toral.

²⁵⁷ Vid. GÓMEZ BÁRCENA, M. J.: "El sepulcro de Gómez Manrique y Sancha de Rojas", *Reales Sitios*, 83, 1985, pp. 29-36, donde se demuestra que el monasterio de Fresdelval fue resultado de la voluntad de un noble, que pretendía un enterramiento extraordinario.

²⁵⁸ Vid. ARTEAGA DE LA CRUZ, C.: *La Orden de San Jerónimo, mecenas de todas las artes*, Sevilla, 1974; también GARCÍA, S.: *Guadalupe: historia, devoción y arte*, Madrid, 1978. Más reciente RUIZ HERNANDO, J. A.: "El Monasterio del Escorial y la arquitectura jerónima", en *El Monasterio del Escorial y la Arquitectura. Actas del Simposium*, Madrid, 2002, pp. 245-283.

santiaguista del mismo nombre. Fundado en el año de 1300, con su recinto fortificado, alberga un bello claustro mudéjar en su interior, donde hubo hasta un total de ocho capellanes. En el siglo XVI se adornó con preciosos azulejos sevillanos de Francisco Niculoso Pisano, con escenas de los milagros de la Virgen, que conforman el retablo mayor de una interesante iglesia mudéjar²⁵⁹.

Relacionadas con el camino jacobeo, tendríamos las conocidas iglesias románicas de planta poligonal de Torres del Río, de los caballeros del Sepulcro, y de Eunate, iglesia funeraria atribuida a los Templarios. No olvidemos el santuario de N^a S^a de Rocamador en Estella, o el santuario de N^a S^a de Lladó en Vals, Tarragona, que fue de los caballeros del Santo Sepulcro hasta 1579.

EL CONVENTO COMO SANTUARIO ²⁶⁰

Introducción: características generales. Las órdenes mendicantes. Acción y contemplación

Cuando en el siglo XIII aparecen las Órdenes Mendicantes, surge con ellas un nuevo tipo arquitectónico: **el convento urbano**, cuya finalidad -evangelizar a los burgueses- entonces estaba muy clara en el proyecto de los fundadores. En el ámbito hispano, los mendicantes muy pronto pudieron plantearse nuevos objetivos de conversión, primero entre los moriscos y, a partir del Descubrimiento, entre los indios americanos. Algunos de estos cenobios acabaron por convertirse en **santuarios conventuales**, cuyas peculiaridades constructivas quiero analizar a continuación²⁶¹.

En general, casi todos los conventos de las órdenes religiosas españolas acaban por convertir a su iglesia en un santuario de la propia congregación, con todo lo que ello supone para la acción propagandística de las virtudes de su religión. De esta manera, como es bien conocido, desde el retablo mayor hasta la última de las capillas laterales, por lo común muy numerosas, están dedicadas a santos de la misma orden, para aumentar así el énfasis didáctico encaminado a la exaltación de la Regla²⁶².

²⁵⁹ Vid. MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P.: "El monasterio de Tentudía, vicaría de la orden militar de Santiago", en *El Arte y las Órdenes Militares*, Cáceres, 1985, pp. 169-186.

²⁶⁰ Este apartado, en línea generales, ya lo publiqué como "La arquitectura en los santuarios conventuales de España", en *Actas del Simposium 'Monjes y Monasterios españoles'*, tomo I, San Lorenzo de El Escorial, 1995, pp. 651-664.

²⁶¹ Sobre la Orden Franciscana y los centros devocionales, vid. mi aportación: "Influencias del Franciscanismo en la arquitectura de los santuarios hispánicos", *Actas del I Congreso Internacional 'El Franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y perspectivas'*, Barcelona, 2005, pp. 1.007-1.020.

²⁶² Vid. PÉREZ SANTAMARÍA, A.: "El convento de Santa Catalina Mártir de Barcelona, santuario dominico", *Actas del VII CEHA*, Murcia, 1991, pp. 541-550. También el artículo citado de COLLAR DE CÁCERES, F.: "De arte y rito. Santo Domingo en Soriano en la pintura barroca madrileña".

Originariamente las órdenes mendicantes se mueven en el ámbito de la ciudad. Pero al final del Medievo, con las Reformas Descalzas, aparece entre los franciscanos, dominicos, y especialmente los carmelitas un espíritu eremítico que conduce a la formación de cenobios también en la "anti-ciudad": son **los desiertos**, que cuando son santuarios acabarán por convertirse en sacromontes.

Para empezar conviene determinar cómo se hizo la transformación de convento a santuario, aunque en numerosas ocasiones simplemente se fundó un convento en un santuario ya existente, aprovechándose de su prestigio. El elemento básico del santuario conventual será lógicamente **una imagen de devoción**, llegándose así a las típicas **custodias**, a las que cada instituto se mantiene fiel, si bien es fácil encontrar algunos santuarios que históricamente se caracterizan por el gran número de cambios en la congregación de servicio, como aconteció con el de N^a S^a de Valverde en Fuencarral, el de la Virgen del Henar en Cuéllar, o el de N^a S^a de Gracia, en Carmona.

Lo habitual no obstante es la continua devoción de una religión por una imagen, esforzándose en el mantenimiento del centro cultural; incluso se desarrollarán las advocaciones "ordinarias", como la Virgen del Carmen de los Carmelitas Descalzos, o la Virgen del Rosario de los Dominicos, la Virgen de la Merced de los Mercedarios, etc. En estas consideraciones de cariz sociológico es curioso señalar cómo los frailes consiguieron convertir sus devociones marianas en los sujetos de patrocinio de la villa o ciudad de ubicación: es general la multiplicación de declaraciones de patronazgo religioso a lo largo de nuestro siglo XVII.

La relación **convento-santuario** obedecerá a un número variable de motivaciones, que luego relacionaré, y que justifican muchas veces, más que los distintos carismas²⁶³, la diversidad de modalidades arquitectónicas de estos

²⁶³ Las diferencias carismáticas entre los institutos conventuales parecen en principio más acentuadas que entre las órdenes monásticas. La santa pobreza de los franciscanos, el espíritu contemplativo de los carmelitas, la redención de cautivos de los mercedarios y trinitarios, la asistencia hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios, el combate ideológico de los dominicos y jesuitas, etc, son aspectos de sobra conocidos que lógicamente deberían traducirse en ciertas peculiaridades arquitectónicas a la hora de construir sus edificios.

En los últimos años he estudiado con especial interés el caso de la Arquitectura Carmelitana. Ninguna orden religiosa moderna ha buscado con más decisión un modo o estilo arquitectónico para sus fábricas que la Reforma Teresiana en la Provincia Hispánica (España, América y Portugal). El éxito del modelo constructivo carmelitano ejerció una gran influencia en otras órdenes descalzas como los trinitarios, los agustinos y los franciscanos (Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: *La Arquitectura Carmelitana (1562-1800)*, Ávila, 1990), donde demuestro este aserto, así como la existencia de un canon arquitectónico dentro de la Orden del Carmelo Descalzo que determina con claridad las medidas máximas de los edificios; la existencia de cierta tratadística de tipo teórico en la figura del arquitecto fray Andrés de San Miguel, y la existencia de un elevado número de tracistas y artífices que fueron los verdaderos responsables de la cristalización del estilo; por último hubo en el seno de la congregación una auténtica controversia artística en defensa del modo ordinario (el Manierismo herreriano) y en contra de las novedades estilísticas del Barroco.

En cuanto a los franciscanos y su incommensurable extensión, basta con repasar sus *Constituciones Sinodales* (como las aprobadas a 20 de diciembre de 1457 en Santa María de Linares), en cuyo capítulo III, "De los edificios pobres que se deben fabricar", encontramos expresiones tales como: "...que non sea usado, nin atentado, nin procurado por algunt Presidente nin súbdito, de edificar mayor casa, ni más suntuosa, nin más curiosa, nin más alta, para doce fraires, que la de sant Bernardino de la Siena...", o cuando se dice: "...E que las iglesias sean pequeñas, e baxas, e limpias, e puedan endeveconar las tales eglecias, e claustrillos, e oratorios, con yelso llanamente labrado, sin curiosidades algunas". En resumen, indicaciones muy genéricas de pobreza y sencillez que, como demuestra la experiencia práctica, no se tradujeron en ningún modo característico de estilo franciscano. Faltaba el afán carmelitano por fijar unas medidas y seguir unas trazas generales.

Lo mismo hemos de decir en el caso de los dominicos: según las *Constituciones de la O. P.*, redactadas en 1228 por el beato Jordán de Sajonia, se buscaba que "...nuestros frailes tengan casas medocres (ni grandes ni pequeñas) y sencillas o modes-

santuarios conventuales. En algún caso la identificación material -en lo arquitectónico- y espiritual -en lo ideológico- entre cenobio y centro devocional es de gran calado: puedo citar el caso del Convento del Palancar, donde el primitivo conventillo de San Pedro de Alcántara, ejemplo de mini-convento, se convierte por las virtudes del santo en un auténtico santuario, que se ve rodeado físicamente por un monasterio de mayores proporciones, envolviendo uno al otro.

En un orden de cosas semejante tenemos aquellas devociones típicamente **claustrales**, como es el caso de la **Virgen de la Portería** en San Antonio de Ávila, o el **Cristo de la Reja** (conventual) en Segura de León, o la **Virgen del Portal** en Ribadavia, y alguna que otra **Virgen del Claustro**.

Por último, acabaré esta introducción a los santuarios conventuales en España señalando algunas de sus **características generales**: suelen situarse extramuros, junto a las puertas medievales de la ciudad, con un atrio o plaza delantera muchas veces convertida en fértil alameda de esparcimiento ciudadano. En ellos la iglesia será el elemento fundamental, pasando a tener menor importancia la zona conventual, y llamará la atención el ámbito devocional de la imagen, el sepulcro o la habitación santa, promocionada artísticamente con elementos típicamente hispanos como son el camarín, el transparente o el retablo monumental.

Atendiendo a su localización urbana o rural, y en especial al tipo de vida consagrada de acción (predicación, asistencia sacramental, hospitalaria, educacional) o de contemplación, así como al carácter prístinamente eremítico de algunas de estas instituciones, puedo distinguir entre los santuarios en conventos urbanos, los santuarios en conventos de retiro y los santuarios en hospitales conventuales.

EL SANTUARIO EN LOS CONVENTOS URBANOS: MODALIDADES

En la ciudad europea el convento de mendicantes acabó por ser uno de los edificios más representativos, llegándose en la España del Siglo de Oro a la plasmación de un tipo urbanístico tan característico como **la ciudad conventual** (Madrid, Toledo, Ávila, Valencia, Guadalajara, Antequera, etc). Aquellos conventos que se convirtieron en auténticos santuarios obedecieron a diversas motivaciones: el culto a una imagen más o menos relacionada con la congregación, la devoción a la casa natal del santo fundador, a su sepultura, o a la salvaguardia de reliquias y otros recuerdos del paso por el cenobio de una persona santa. Al ser tantos estos santuarios conventuales urbanos se pueden clasificar en **varias modalidades**:

tas de suerte que el muro de la casa sin contar el piso (o terraza) no sobrepase la altura de 12 pies y veinte con el piso (o terraza); la iglesia 30 pies. No se cubrirá la bóveda de piedra a no ser el coro y la sacristía. Si alguno en adelante contraviniese esto queda sometido a pena de la culpa más grave" (Vid. *Constituciones antiguas de la Orden de Predicadores. De los edificios*).

a. Con imagen devota de custodia

Numerosísimos, a veces acabaron por albergar la imagen del patrono o patrona de la villa. La lista es larga: San Antonio de Ávila, Arévalo, Villena, Villañane, Segura de León, Gijón, Caudete, Almería, Dominicos y Mercedarios de Barcelona, Coruña, Hervás, Daimiel, El Carmen de Cádiz, Dominicos y Mercedarios de Jerez, Chipiona, Dominicos de Cádiz, Garaballa, Caudiel, Chauchina, Mont de Gerona, Peralada, Lepe, La Rábida, Andújar, Vico en Arnedo, Virgen del Camino en León, Sahagún, Congosto, la Victoria de Málaga, Mijas, Archidona, Vélez-Málaga, Mazarrón, la Merced y San Andrés de Murcia, El Carmen y Atocha en Madrid, Medinaceli de Madrid, Cubas de la Sagra, El Pardo, Valverde en Fuencarral, Monteagudo de Navarra, El Carmen de Calahorra, Ribadavia, Gómara, Sepúlveda, Cuéllar, Nieva, Aznalfarache, Espartinas, Utrera, la Bien Aparecida en Udalla, Montesclaros, El Soto Iruz, Candelaria, Tacoronte, La Laguna, La Peña de Francia, Sos, Ajofrín, Maqueda, Aguilar de Campos, El Puig de Valencia, Sueca, Feroselle, las Clarisas de Toro, los Remedios de Fuensanta (Albacete), etc.

Algunos de estos santuarios conventuales siguen siendo regidos por los frailes desde su fundación, como ocurre en el devoto Convento de N^a S^a del Carmen de Calahorra, de PP. CC. Descalzos, activo foco espiritual. Otros vieron cómo a lo largo del siglo XIX las comunidades fueron desamortizadas, si bien, como en el santuario de N^a S^a del Carmen de Madrid, en la calle del mismo nombre, se continuó el culto ya convertido en iglesia parroquial: antiguo templo del convento de Carmelitas Calzados, se construyó entre los años de 1611 y 1638, y conserva su interior de una nave con capillas –todas pequeños santuarios de devoción-, crucero con cúpula y bóvedas de medio cañón con lunetos. Mantiene buena parte de sus antiguos retablos y pinturas, destacando la imagen de la Virgen del Carmen de su retablo mayor. Hoy es un característico y popular santuario urbano en pleno centro del casco histórico madrileño.

Algunos de dominicos se relacionan con el culto a la Virgen del Rosario y la Victoria de Lepanto: así el de los dominicos de Granada, o el de N^a S^a de la Victoria en Villarejo de Salvanés (Madrid). En ocasiones toda la ciudad es un auténtico santuario-conventual, como es el caso de Antequera; a veces, toda la provincia se llena de conventos de esta condición, como sucede en la de Burgos.

Son los franciscanos los más numerosos custodios de santuarios, que como en el de N^a S^a del Cólera en Olite (Navarra), acaba por tratarse de la imagen patrona de la localidad. Nótese que la presencia de los frailes menores en ciertas ciudades de Extremadura y Andalucía, hubo de tener el mismo carácter misional que después encontramos en los conventos de Canarias y de Hispanoamérica. La devoción a imágenes de Cristo, la Virgen y algunos santos debió ayudar enormemente a la evangelización de aquellas tierras.



Estatua de la Fe en el Sagrario de la Cartuja de Granada

En el plano arquitectónico los santuarios conventuales suelen ser edificios de dimensiones regulares, con aspecto exterior de conventos, destacando alguna capilla santa destinada a albergar la imagen de devoción, que suele hallarse en el centro del retablo mayor, a veces dentro de un fastuoso camarín barroco. No es el momento de analizar cómo se ofrecen estos elementos artísticos, sus tipos y características, pero sí de mencionar el esplendor de los camarines de muchos conventos extremeños y sevillanos (generalmente del tipo torre, elevados como el de Guadalupe, su posible modelo), y el de los malagueños (casi siempre a ras de suelo, sin que se acusen al exterior, salvo el citado de la Victoria de Málaga).

Pero además de capillas de devoción, grandes altares y a veces espléndidos camarines (con su antecamarín, escaleras, sacristías, etc), ¿ existe algún otro elemento arquitectónico en estos conventos, que sea propio de un santuario ? Puedo detenerme un momento en esta cuestión. Si el convento es una de las variables de los santuarios hispánicos -como el castillo, la ermita, el monasterio, la catedral, etc - elementos tales como la iglesia, el atrio y la fuente son comunes, en cuanto obligatorios, con los de la gran mayoría de los santuarios; esto no ocurre siempre con la casa-hospedería, si bien en los santuarios conventuales de cierta importancia (en especial los situados lejos del núcleo urbano) no suele faltar.

Un santuario conventual también suele tener elementos frecuentes, como las escalinatas delanteras que propician ciertas celebraciones, el cuarto de ex-votos, las capillas secundarias y el vía crucis monumental (sobre todo en los custodiados por franciscanos). Son elementos singulares del santuario conventual (es decir, que obedecen más a la presencia de los frailes que al culto a la imagen de devoción) el claustro, la casa-natal, la cueva santa, el desierto con ermitas y, a veces, el hospital.

b. Con casa natal

No muy abundantes pero significativos, destacaría el santuario de La Santa de Ávila, custodiado por los PP. CC. Descalzos en las casas natales de Teresa de Ahumada. Gran conjunto conventual barroco, trazado por fray Alonso de San José alterando el modelo carmelitano, lo que dió lugar a una enconada polémica en el seno de la Orden²⁶⁴, se cuidó especialmente que la primitiva habitación natalicia quedara al nivel de la iglesia pública, así como que su decoración artística -con magníficos retablos e imágenes del naturalismo catellano- hiciera hincapié en la significación espiritual del lugar. Incluso se incorporó un pequeño jardín donde se supone jugaba Santa Teresa de niña con su hermano.

²⁶⁴ Vid. MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: "El convento de Santa Teresa de Ávila y la arquitectura carmelitana", B.S.A.A., Valladolid, 1976, pp. 305-324, y MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Nueva documentación sobre la polémica del convento de Santa Teresa de Ávila (1652-1655): la arquitectura carmelitana en la disyuntiva Manierismo versus Barroco", *Monte Carmelo*, Burgos, 1985, pp. 15-95.

Más entrañable, en cuanto modesto, sería el santuario situado en la casa natal de San Juan de la Cruz en Fontiveros, donde a comienzos del siglo XVIII se labró una iglesia, junto a la casa de los padres de Juan de la Cruz, que reproduce a escala menor todos los elementos canónicos de un templo carmelitano, lo que he considerado en otra ocasión como argumento definitivo para la afirmación del estilo carmelitano de arquitectura²⁶⁵. Al tiempo es un interesante santuario barroco del tipo señalado.

Son más famosos los santuarios en casas natales de santos jesuitas, como el del Castillo de Javier, o el de Loyola, majestuoso conjunto barroco italiano que englobando la casa-torre de la familia de Ignacio, fue la obra más importante con el Pilar de Zaragoza del reinado de Carlos II. Menos conocido pero de interés para la Historia del Arte es el santuario que se formó en el Palacio Ducal de los Borja en Gandía, donde en la segunda mitad del siglo XVII uno de los titulares labró la extraordinaria Galería Real en honor de San Francisco de Borja, creando un ámbito religioso-palaciego de gran belleza y esplendor iconográfico, del mejor Barroco valenciano. Poco conocido también es el convento de mercedarios de San Ramón Nonato de Portell (Lérida), enclavado en el lugar de nacimiento del santo, obra de los siglos XVI y XVII, con portada barroca adornada con la estatua de San Ramón; su retablo es obra de Pedro Costa, de 1741.

Por último, dentro de los conventos de monjas, cabe citar el santuario dominicano de Caleruega (Burgos), que también conserva la casa-torre de los Guzmán, así como el santuario formado en la casa natal de San Pedro de Alcántara, en Alcántara (Cáceres), donde se fundó un monasterio de carmelitas descalzas²⁶⁶. En otro sentido, señalar el santuario -hoy magnífica iglesia parroquial con fachada barroca-, labrado en Huesca por orden de Felipe II y con traza de Juan de Herrera, en la casa natal del mártir San Lorenzo, posiblemente en relación con la empresa del Real Monasterio de El Escorial, sacro complejo en el que no se olvide que una de sus facetas fue la de verdadero santuario. En el caso oscense estaríamos ante una casa natal de un santo que, aunque no se ha situado convento junto a ella, sí que tiene la categoría de santuario. Lo mismo ocurre, p. e., en la localidad manchega de Almodóvar del Campo, donde se conservan, convertidas en oratorios, las casas natalicias de San Juan de Ávila y de San Juan Bautista de la Concepción, el reformador de los Trinitarios Descalzos.

²⁶⁵ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "La arquitectura de San Juan de la Cruz: la capilla natal de Fontiveros como maqueta del estilo carmelitano", *Monte Carmelo*, 106, 1998, pp. 109-128.

²⁶⁶ Se conserva la iglesia con su portal de estilo barroco, que da paso a la única nave con bóveda de medio cañón y cúpula en el presbiterio. A un lado hay un bello retablo barroco con la imagen de San Pedro, con la cruz y el libro, teniendo a sus pies la calavera. Aquí se encontraba la habitación donde vino al mundo.

c. Con tumba santa

Es muy frecuente el santuario dedicado al culto funerario de un santo, que si perteneció a algún instituto suele estar custodiado por un convento de sus discípulos. Así la tumba de San Pedro de Alcántara en la localidad abulense de Arenas, con fastuoso templo circular de estilo neoclásico y traza del arquitecto real Ventura Rodríguez, patrocinado por Carlos III. Todavía se conserva junto a este Panteón la primitiva y humilde celda del asceta.

Ya tuve ocasión de estudiar el programa arquitectónico del santuario de San Pedro Regalado en la Aguilera, en la antigua custodia franciscana de Domus Dei, en cuya iglesia barroca volvemos a encontrar la planta centralizada, sin duda que con valor funerario²⁶⁷. Se pueden citar además el sepulcro de San Pascual Bailón en Villarreal (Castellón)²⁶⁸; el de los capuchinos de Granada, que alberga la tumba del beato fray Leopoldo de Alpanseire; el del convento de Santa María de Jesús en Alcalá, importante santuario a lo largo del siglo XVII al guardar el cuerpo de San Diego de Alcalá; el famoso sepulcro de San Juan de la Cruz en el Convento del Carmen de Segovia, donde recibió culto muchos años antes de su beatificación²⁶⁹; el de San Raimundo Lulio, obra del escultor Francisco Sagrera de 1487, en una de las capillas del convento de San Francisco de Palma de Mallorca; por último, el convento soriano de Ágreda donde se guardan los restos de Sor María de Ágreda, la monja de las llagas. También femenino, supera el ámbito monjil el real santuario de Santa Teresa de Alba de Tormes, atendido por los frailes descalzos del vecino convento de San Juan de la Cruz. Más contemporáneo, el muy concurrido de Santa Gema de Madrid, atendido por los frailes capuchinos.

d. Con cueva santa

De origen eremítico, después perdido, es habitual en algunos conventos-santuario la existencia de una cueva santa, en la que tuvo lugar la práctica ascética de algún beato. Así el santuario de San Pascual Bailón y N^{ra} S^{ra} de Orite en Monforte del Cid (Alicante)²⁷⁰; o la más famosa Santa Cueva de Manresa,

²⁶⁷ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Barroco y peregrinación: el santuario de San Pedro Regalado en La Aguilera (Burgos)", *Goya*, 228, 1992, pp. 330-336.

²⁶⁸ En el interior del templo votivo eucarístico de San Pascual Bailón, adornada su portada con una imagen del santo atribuida a José de Vergara, se conservan esculturas de Ignacio y Francisco Vergara. El fraile alcantarino Pascual Baylón pasó en el Convento del Rosario de Villarreal los últimos años de su vida, antes de morir en 1592. El rey Carlos II acogió bajo patronato real la Capilla donde se guardan sus restos. En 1891, primer centenario de la Canonización de San Pascual, se dio por concluido el templo conventual y la capilla sepulcro del santo, obra artística fundamental del barroco valenciano.

²⁶⁹ Vid. COLLAR DE CÁCERES, F.: "La capilla de San Juan de la Cruz, en Segovia. Adiciones y precisiones", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, XXX, Zaragoza, 1987, pp. 79-90, y "En torno a la iconografía de San Juan de la Cruz. A propósito de su capilla-mausoleo", *ibidem*, XIII, 1983, pp. 19-40.

²⁷⁰ Se halla este santuario en la pedanía de Orito, a 4 km de la localidad. El santuario fue erigido por los franciscanos en 1555, tras el hallazgo de la Virgen en la Santa Cueva, y se labró el convento entre 1562 y 1607. Conserva cuadros y la celda en que vivió San Pascual, y muy cerca se halla la citada Cueva de su nombre, donde se refugiaba en su época de pastor. Allí se hizo un oratorio a finales del siglo XVI. Se celebra romería el 17 de mayo y en 1996 se erigió una estatua del santo en las inmediaciones, de tres metros de altura. Hay que añadir, además, la ermita de la Aparición, del siglo XVII, junto a la Fuente Santa, que se levantó para recordar

cuya iconografía estudió el profesor Santiago Sebastián²⁷¹, y que más adelante se analizará con detalle; o la famosa cueva del Santo Niño de la Guardia (Toledo), donde en torno a un falso suceso martirial se creó un curioso "sistema" de santuarios (santa cueva, casa-prisión, y sepulcro), que configura una especie de Jerusalén manchega, con su Pretorio, su Gólgota y su Santo Sepulcro, todo promovido por los Trinitarios Descalzos. En el ámbito del franciscanismo, podemos señalar el santuario de La Salceda, con la santa cueva donde oraba San Diego de Alcalá, o el de N^a S^a de la Peña en Vega de Río Palmas, en Fuerteventura, con cueva, culto seráfico y arte barroco en línea con el modo iberoamericano.

Recientemente, ha sido valorada en su justa medida la complejidad devocional de la Cueva de Santo Domingo en el convento de Santa Cruz la Real de Segovia. Egaña Casariego²⁷² ha demostrado, en un artículo dedicado al pintor Pedro de Berruguete, cómo esta Santa Cueva fue el núcleo embrionario del convento de Santa Cruz y el fundamento espiritual del mismo. El antro en cuestión fue escenario además de una de las visiones de Santa Teresa, en septiembre de 1574, cuando entrando en la Cueva en éxtasis, se le aparecieron Santo Domingo y Jesucristo.

El santo fundador escogió en 1218 como lugar de oración nocturna una cueva entre unos peñascos cubiertos de bosque entre lo profundo del río y la altura de la ciudad, lugar expuesto al frío del norte, y donde "renovó sus ásperas disciplinas esmaltando la cueva con su sangre, que permaneció en milagrosa frescura hasta el tiempo de nuestros padres", en palabras del cronista Colmenares. Señala Egaña que la historiografía actual tiende a considerar que la fundación se llevó a cabo sobre la donación de una casa ubicada en el actual emplazamiento del convento, casa que, posteriormente, el fervor religioso convertiría en "áspera cueva". Más tarde los segovianos le ayudaron a construir el primer convento junto a la cueva, donde padeció a manos de los demonios

el milagro de la Aparición del Santísimo Sacramento a San Pascual, siendo todavía pastor. Por este motivo Pascual Baylon es el Patrón Universal de los Congresos y Obras Eucarísticas, desde 1847. En definitiva, en Monforte del Cid, en el santuario de San Pascual, concurren varios elementos propios de los centros devocionales conventuales, como son la celda, la cueva y la fuente santas.

²⁷¹ SEBASTIÁN LÓPEZ, S.: *Contrarreforma y Barroco*, Madrid, 1981. Dentro de la Manresa ignaciana -donde se guarda el recuerdo del paso del santo fundador en otros puntos de interés como, p. e., el Pou de la Gallina que recuerda un milagro de 1602, la capilla aneja a la iglesia de Santa Lucía conocida como Capilla del Rapto, donde Ignacio estuvo ocho días como muerto, y labrada como santuario por los jesuitas desde 1602-1625, luego reconstruida en 1948, y la capilla de San Ignacio enfermo en la Casa Amigant, inaugurada en 1713 y reovada en 1778-, destaca a todas luces el lugar de la Santa Cueva, con su iglesia barroca de 1759, el vestíbulo del siglo XX con relieves de Flotats y de Llimona, y la "Coveta", con su retablo de alabastro de la segunda mitad del siglo XVIII, que representa a San Ignacio penitente escribiendo los Ejercicios. Se trata de un conjunto devocional de enorme interés: sobre el margen izquierdo del río Cárdenas, se alza un grupo de edificios de épocas diversas, y es la Residencia y Casa de Ejercicios de los jesuitas, del siglo XIX. La iglesia se corresponde al modelo de la Compañía. En ella hay estatuas de los santos Alonso Rodríguez, Estanislao de Kotska, Francisco de Borja, Pedro Claver y Luis Gonzaga. La Santa Cueva, que mantiene la techumbre y alguna pared de aspecto rupestre, se adorna con arcos, pilastras, mosaicos y relieves en cartelas de marcado barroquismo. A título anecdótico, y como buen ejemplo de la multiplicación de las advocaciones y de los santuarios, conviene saber que en la ciudad mexicana de Guanajuato se celebra una "Fiesta de la Cueva de San Ignacio", en la zona llamada El Hormiguero, situada en los acantilados de la Bufa, con la visita que se hace a la citada Cueva, que desde el siglo XVII está dedicada al patrono de la ciudad.

²⁷² EGAÑA CASARIEGO, F.: "Una obra desconocida de Pedro Berruguete..." , *art. cit.* También NAVAMUEL, fray Juan de: *Cueva de Santo Domingo en Segovia, mystica Jerusalén y Sagrado Calvario del Patriarca Santísimo*, Madrid, 1762, y el "Memorial del prior de Santa Cruz la Real al Rey pretendiendo unas gracias espirituales de su Santidad para la Real Capilla, Imagen y Altares de la Cueva de su Glorioso Patriarca Domingo", Segovia, junio de 1726, en el Archivo de la Catedral de Segovia.

los tormentos de la Pasión de Cristo hasta que, muerto en la Cruz, resucitó en el regazo de María. Pronto sus frailes empezaron a venerar este espacio vinculado a la vida de penitencia y oración del Santo, hasta convertirlo en un lugar sagrado. Así la cueva quedó incorporada a la primitiva iglesia como cripta y relicario de la sangre de Santo Domingo, recibiendo la protección del rey Fernando III, que en 1257 reedificó con restos románicos un complejo de notables proporciones²⁷³. Con los Reyes Católicos se alcanzó el patronato real del cenobio, y hubo un intento del prior fray Tomás de Torquemada de trasladarlo al interior de la ciudad, rechazando los frailes la propuesta de los reyes de comunicar el nuevo convento con la Santa Cueva a través de un paso subterráneo abierto a través de la muralla, en lo que hubiera sido un curioso conjunto.

El nuevo convento se construyó junto a la Santa Cueva, con trazas de Juan Guas, entre 1478 y 1485. Entonces se labró la portada de la Capilla, adornada con los signos reales, donde se aprecia el firme compromiso de los monarcas con la Orden de Predicadores como defensora de la unidad de la Fe, amenazada por la Herejía²⁷⁴. Así se hizo también la antecapilla gótica de la Santa Cueva, de 7,10 por 9,48 m, que se dedicó a enterramiento de los religiosos. De esta manera se conformó en Santa Cruz un singular santuario real con dos espacios distintos, aunque sucesivos: por un lado la Capilla o Cueva, de 4,24 por 9,55 m, con bóveda de cañón, y de otro la Santa Cueva, de 4,42 por 7,13 m, que hacía las veces de sacristía, además de la citada antecapilla de los RR. CC.

Allí se ubicó un complejo retablo pictórico debido al pincel de Pedro de Berruguete, según ha demostrado Egaña Casariego, del que subsiste un excelente Crucificado ya publicado por Collar de Cáceres en 1977. Sin embargo, dicho retablo aparece pintado al fondo de un gran cuadro al óleo que se conserva en la Diputación Provincial de Segovia, y que representa el citado Éxtasis de Santa Teresa en la misma Santa Cueva. Finalmente, en época barroca, a finales del XVII o principios del XVIII, se substituyó el retablo y se puso una armadura churrigueresca de madera, tallándose el camarín.

En definitiva, se creó en Santa Cruz de Segovia un magnífico santuario de tipo conventual con cueva santa, lleno de elementos maravillosos y de honda significación dominicana, en un pequeño ámbito arquitectónico que, además, siempre tuvo un acceso vedado a los fieles salvo en la novena de Santo Domingo, desde primeras vísperas de la festividad hasta el 12 de agosto en que finaliza el novenario.

²⁷³ CARRERO SANTAMARÍA, E.: "El convento de Santa Cruz la Real de Segovia. De los orígenes románicos a la fábrica tardogótica", *Boletín Camión Aznar*, XCI, 2003, pp. 144-146.

²⁷⁴ CARRERO SANTAMARÍA, E.: "Patrocinio Regio e Inquisición. El programa iconográfico de la Cueva de Santo Domingo, en Santa Cruz la Real de Segovia", en *Actas del Congreso Internacional sobre Gil de Siloé y la escultura de su época*, Burgos, 2001, pp. 447-462, e ITURGAIZ CIRIZA, D.: "Inquisición e Iconografía. La Cueva de Santo Domingo en Santa Cruz la Real, de Segovia", *La Ciencia Tomista*, 123, 2004, pp. 189-215.

e. *Con vía crucis monumental*

Propio de los santuarios conventuales franciscanos, grandes promotores de la Vía Sacra en Occidente. Destacan los de los santuarios de San Francisco en Arcos de la Frontera, Játiva, Santa Ana del Monte en Jumilla, o San Antonio Abad en Granada, que acaba por configurar otro sacromonte que se desarrolla por la zona baja de la ciudad, con sus distintas estaciones o pasos²⁷⁵. Como se sabe, sobre todo en el ámbito portugués, algunos santuarios con vía crucis acaban por ser auténticos sacromontes, como en Braga, Mangualde, etc. A una escala más modesta, casi doméstica, cabe citar el vía crucis formado por las “estaciones del huerto” situadas sobre los pilares con casilicios de la clausura del convento-santuario de N^a S^a del Milagro de Cocentaina (Alicante), que hasta finales del siglo XIX ostentaron primorosas figuras de mayólica, debidas al escultor milanés Antonio Aliprandi, que las labró en 1704. Hoy sólo contienen cruces de cerámica. Se trata lógicamente de un convento de clarisas²⁷⁶.

f. *Con celda santa*

Más frecuentes dentro del mundo monjil (como en la Encarnación y San José de Ávila, con las celdas teresianas), cabe señalar aquellas celdas de San Pedro de Alcántara en los mini-conventos de Arenas y de El Palancar, así como la citada celda de San Pascual Bailón en Monforte del Cid (Alicante). La Santa Cueva de Manresa también se aproxima a esta modalidad, pero sobre todo, en el mismo ámbito ignaciano, cabe citar como interesante conjunto del Barroco madrileño la capilla de San Ignacio que rememora su estancia en el Hospital de Antezana, en Alcalá de Henares, adornado con pinturas alusivas.

Por ser un elemento limitado a la devoción monjil de las clarisas, se debe señalar como otra modalidad de celda santa la preciosa *Casita de Nazaret* del convento-santuario de N^a S^a del Milagro de Cocentaina (Alicante), antes mencionado, que fue de hecho un comulgatorio hermosamente adornado por el citado Aliprandi, con un complejo programa decorativo que dentro de la simulada ruina de la estancia, recoge escenas de la Vida de Jesús y de los Dolores de la Virgen y de San José, así como un Vía Crucis formado por pequeños lienzos. En línea semejante, además de varios ejemplares hispano-americanos, es bien conocida la Casita de Nazaret del Real Convento de las Descalzas de Madrid.

²⁷⁵ La devoción del convento de San Antonio Abad de Granada, con su vía sacra organizada, arranca desde 1530, dentro del más puro franciscanismo. Fue entonces cuando se creó una hermandad popular, convirtiéndose toda la ciudad en un santuario, Nueva Jerusalén, y no sólo por el famoso Sacromonte del Albaicín. Está documentada una ermita del Santo Sepulcro en el Cerro de los Rubites, así como una Ermita del Pretorio que pertenecía al Vía Crucis de San Antón, del que la ermita de San Sebastián, junto al Genil, también debió formar parte.

²⁷⁶ Vid. VIDAL BERNABÉ, I.: “Patronato de los Condes de Cocentaina en el Convento de la Virgen del Milagro”, *Actas del VII CEHA*, op. cit., pp. 403-411.

g. Con colegio, noviciado y teologado

Por el carácter propagandístico de las instituciones de vida consagrada, son frecuentes los santuarios conventuales que se aprovechan para la formación de jóvenes en la vida religiosa, al calor devocional del santuario. Así en Aránzazu, con importante hospedería, o el teologado de los Sagrados Corazones de Miranda de Ebro, o el famoso Colegio del Cardenal en Monforte de Lemos, puesto bajo la advocación de una imagen de la sevillana N^a S^a de la Antigua. Múltiples funciones de convento, colegio y santuario ofrece el monasterio de N^a S^a de la Vega de Salamanca, de los PP. Agustinos, cuya imagen se trasladó en 1808 al convento de San Pablo, y en 1949 a la Catedral Vieja.

Un grupo especial de santuarios conventuales lo formarían algunos oratorios del tipo de los fundados por San Felipe Neri, que como en el caso del de la ciudad de Málaga, ahora llamada parroquia de la Escuela de Cristo, ofrece una capilla curiosísima. A partir del siglo XVII se fundaron en España casi 400 Escuelas de Cristo, todas inspiradas en la obra filipense.

h. Con palacio

Menos habitual, a veces un antiguo palacio convertido en convento alcanza el carácter de santuario. Es el caso de la monjas de Cocentaina, del citado Palacio Ducal de Gandía, o del convento mercedario del Puig (Valencia), cuyo aspecto de alcázar incide en esta cuestión.

i. Con fuente milagrosa

Más raros, registro el caso antes comentado del convento franciscano de San Pascual Bailón en Monforte del Cid (Alicante), donde junto a la cueva santa se halla un manantial con propiedades curativas, tan frecuente en numerosos santuarios medicinales. Habría que citar también el santuario de la Virgen de los Remedios en Fuensanta (Albacete), hoy parroquial, pero en su día situado en un convento de trinitarios, en el que destaca su magnífico claustro renacentista, de dos pisos.

SANTUARIOS EN CONVENTOS DE RETIRO

En muchas ocasiones las órdenes religiosas nacieron con un acusado carácter eremítico, como ocurrió con los carmelitas, los jerónimos, e incluso con algunas reformas franciscanas del tipo de la promovida por el P. Villacreses a mediados del siglo XV. Con la aparición de la descalcez en el siglo XVI, se acentuó esta corriente, surgiendo los desiertos de nuestro Siglo de Oro. So-

bresalió la quincena de yermos carmelitanos que en el ámbito hispanoamericano supusieron una nueva forma de espiritualidad reglada, que participaba tanto de la vida solitaria de los anacoretas como de la actuación comunitaria de los cenobitas regulares. Conforman un interesante capítulo del Barroco²⁷⁷.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII, en muchos de estos desiertos se practicó el Vía Crucis, de aspectos monumentales en algunos casos como en Busaco (Portugal), identificándose estos yermos con la Nueva Jerusalén, con el Monte Calvario, lugar de ejercicios penitenciales que invita al solitario a imitar a Cristo²⁷⁸.

Otra variante que se podría citar sería la de aquellos conventos situados en granjas o alquerías que como el de N^a S^a de Porta Coeli en Zarzoso (Salamanca), conoce la fundación en 1444 de un cenobio de franciscanos, hoy de monjas de la misma orden, que añaden una iglesia en el siglo XVI y un claustro en el XVII. Nos puede recordar el fenómeno de las granjas de cartujos, jerónimos y jesuitas destinadas al mantenimiento agrícola del monasterio principal, a la vez que excelentes lugares de retiro y meditación.

Alguno de estos conventos de retiro llegó a convertirse en santuario de peregrinación. Así, el carmelitano de La Peñuela (La Carolina, Jaén), donde queda la ermita en que vivió San Juan de la Cruz; los de Bolarque y las Batuecas, de la misma congregación, tuvieron tantas ermitas y tanto éxito devocional -especialmente el primero- que también pueden ser considerados como santuarios.

Alcanzó la estructura de un verdadero sacromonte el desierto franciscano de La Salceda (Guadalajara), donde se retiró San Diego de Alcalá y el Cardenal Cisneros, y donde el obispo de Sigüenza, González de Mendoza, organizó un centro de peregrinación en honor de la Virgen de la Salceda de alto interés artístico²⁷⁹. Que se trata de un verdadero sacromonte lo demuestra el hecho de que sus seis últimas ermitas estaban dedicadas a estaciones del Vía Crucis. Ello no ocurre, sin embargo, en otro interesante ejemplo de " monte santo " como fue el del Miral, inmediato al convento-santuario de San Ginés de la Jara, cerca de Cartagena.

Menos estudiados están los desiertos de Scala Coeli (Córdoba), de dominicos y fundado por San Alvaro en 1425; el convento capuchino de N^a S^a de los Angeles en Hornachuelos (Córdoba), del siglo XV, con su capilla de N^a S^a de

²⁷⁷ Los he estudiado en mi artículo "La arquitectura en los Desiertos Carmelitanos", *Monte Carmelo*, Burgos, 1989, pp. 407-431.

²⁷⁸ Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Yermos y Sacromontes: itinerarios de Via Crucis en los desiertos carmelitanos", *Los Caminos y el Arte*, Santiago de Compostela, 1989, pp. 171-182.

²⁷⁹ Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: *La Arquitectura del Manierismo en Guadalajara*, op. cit., pp. 389-408.

la Sierra; el de N^a S^a de la Luz de Murcia, de antiquísimo origen, o el curioso santuario de N^a S^a del Puig en Pollensa (Mallorca), bien que desierto femenino²⁸⁰. En general son todos verdaderos ejemplos de “ montes santos ”, como el santuario barcelonés de N^a S^a de Montserrat, donde la concurrencia de ermitas – hasta doce en este caso –, merecerá un comentario más detallado en el próximo capítulo.

En ocasiones el yermo queda reducido a una sola ermita aislada, generalmente rupestre, como en N^a S^a del Otero de Palencia. También componen un grupo de interés eremítico, con valor de santuario, los mini-conventos de alcantarinos (El Palancar) y capuchinos (Sintra), donde el espacio y la arquitectura se reducen a la mínima expresión posible.

SANTUARIOS EN HOSPITALES CONVENTUALES

Finalmente encontramos algunos centros devocionales con carácter de santuario en conventos destinados a hospital por el carisma de su fundación. Naturalmente, enseguida acude a la mente el Hospital de San Juan de Dios de Granada, que conserva la tumba del santo y un fastuoso camarín barroco en su capilla, arquetipo de esta modalidad. La iglesia nunca falta en estos hospitales regidos por frailes, como en el de San Marcos de Vélez-Málaga, de los mismos hermanos de San Juan de Dios, con magnífico retablo dotado de importante camarín sin escalera de acceso.

Otro ejemplar de hospital que es santuario conventual sería el de San Antonio Abad en Orihuela (Alicante), fundado por los PP. Antonianos, suprimido en 1788, pero que cuenta con muchos devotos en la localidad. Hoy es el seminario diocesano.

Ya se ha comentado el Hospital de Antezana, en Alcalá de Henares, en función del culto a San Ignacio de Loyola. En una línea semejante, si bien el convento anejo es de monjas terciarias de la Madre de Dios, no puedo terminar este apartado sin citar el fabuloso conjunto artístico que encierra el Hospital de la Caridad de Illescas (Toledo), con su templo de traza de Nicolás de Vergara el Joven y su famosa colección de grecos. La categoría de santuario se la concede el que sea custodia de la imagen de N^a S^a de la Vega.

²⁸⁰ N^a S^a del Puig tiene una historia compleja: fue fundado en 1362 con ermitañas canonesas, que toman la regla de San Pablo y luego la de San Agustín. En el 1500 ofrecía un interesantísimo aspecto, como eremitorio con forma de ciudad-santa, con 44 casitas con su jardín dentro de un recinto amurallado, aunque se cerró en 1562 para ser trasladadas las monjas a Palma. Quedó el santuario, dependiente de la ciudad de Pollensa y al que en 1917 llegaron los ermitaños de San Pablo y San Antonio. Desde 1968 lo ocupan las monjas de los Sagrados Corazones.



Santa Capilla de la Virgen del Pilar (Zaragoza)

CAPÍTULO III:

ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS FUNDAMENTALES DEL SANTUARIO HISPÁNICO

En el capítulo anterior se han visto cuáles son los **tipos** más frecuentes de santuarios de peregrinación, tanto urbanos como rurales. Es ahora el momento de estudiar cuáles son los **elementos arquitectónicos** que, sumados, conforman la realidad del santuario, ámbito tan complejo que por lo general ofrece asociados varios de estos espacios.

La comparación más inmediata sería con los santuarios de la Antigüedad, griegos y romanos, en los que dentro del "témenos" o recinto sagrado, tras pasados los "propileos", se disponían a la vista del viajero el templo mayor, los templos menores, los altares al aire libre, las columnas conmemorativas, los tesoros, el teatro, el estadio, etc.

Después de aquella primera visión general, voy a emprender ahora una visión analítica, señalando en principio la diferente función de cada uno de los elementos, haciendo una descripción de los ejemplos más destacados y significativos, y buscando en suma la necesaria clasificación de los mismos, que en función de su importancia puede hacerse en tres categorías. En primer lugar estarían los **elementos fundamentales**, limitados a tres edificios contenedores (iglesia, ermita y capilla santa) y a un espacio contenido, como es el camarín, aunque a su vez haga función de contenedor de la imagen. En segundo lugar los **espacios frecuentes**, que son habituales y más numerosos ya, como el vía crucis, el hospital, la hospedería, la casa del santero o de la beata, la fuente, la sacristía, el atrio, el claustro, etc. Por último, **los elementos singulares o raros**, cuya diversidad aumenta en razón de una menor frecuencia, si bien piezas como la escalinata, el cuarto de exvotos, el patio, el relicario, el ropero de la imagen, el palacio, la piscina, las tiendas, etc, suelen encontrarse muy a menudo en los santuarios más ricos y complejos.

A. LA IGLESIA

Hemos tenido ocasión de observar cómo, dentro de los tipos de santuarios urbanos y rurales, había ejemplos de las diferentes categorías de templos cristianos, y en especial de los que tienen la **función de santuario en sentido estricto**, tal como en este libro se intenta delimitar: en cuanto lugar de culto, que promueve una peregrinación a una imagen, unas reliquias, un

sepulcro o un lugar de especial significado, de **recuerdo religioso**, valga la redundancia, función que se nos aparece "por encima" de lo canónicamente atribuido a la catedral, la parroquia y la capilla conventual o monástica -templos en sentido extenso-, donde tiene lugar la rememoración milagrosa, por medio de la Transubstanciación, de la Resurrección de Cristo.

Se vió entonces la enorme importancia de la catedral, sobre todo de algunas catedrales, como paradigmas de la representación magna de la Jerusalén Celestial o quizás mejor del Templo de Salomón. También se mostró la existencia de santuarios en forma de parroquias, ermitas, basílicas, capillas en casas natales, santas prisiones, hospitales, altares callejeros, etc.

Corresponde aquí analizar por separado los distintos modelos de **iglesias-santuario**, en cuanto templos de mayores dimensiones que una pequeña ermita (aunque la distinción no siempre es fácil), y como edificios que siendo el punto central del santuario -en cuanto santuario en sí mismo, en el sentido de Casa de Dios, *epigeios ouranós*-, se debe considerar sin embargo elemento de un sistema más complejo, que llamamos también "santuario". Así, la basílica en el santuario cristiano equivaldría al citado "templo mayor" del conjunto devocional de la Antigüedad. Pero dado el ingente número de ejemplares -baste señalar la enorme cantidad de iglesias conventuales y monásticas que custodian objetos devocionales-, no va a ser fácil este análisis. Me limitaré a hacerlo sobre una selección de los templos españoles más característicos, agrupados por tipos o regiones.

-Los templos conventuales de custodia

Un primer conjunto de **iglesias-santuario** es sin duda el de los **templos conventuales**, uno de cuyos modelos, que nos puede servir de ejemplo, sería **San José de Ávila**. Como es sabido, es una iglesia conventual que desde un primer edificio (iglesia antigua, hoy capilla de San Pablo), humildemente teresiano, va creciendo en tamaño, riqueza y devoción (en relación con la actividad de la Fundadora), por su propia historia²⁸¹. Además este templo definitivo tuvo la fortuna de encontrar a su mejor artífice, en la devoción personal por Santa Teresa del arquitecto real Francisco de Mora, incluso antes de su canonización. Para entonces, **ya** era pues un verdadero santuario. San José de Ávila, que no necesita una pormenorizada descripción al ser suficientemente conocido, es así arquetipo de iglesia conventual con categoría de santuario, dentro a su vez del rico grupo de "santuarios carmelitanos" con semejante destino (Carmen de Cádiz, La Santa de Ávila, San Juan de la Cruz en Fon-

²⁸¹ El Beato Julián de Ávila, capellán primero del convento, dijo en 1595 haber conocido hasta "cuatro iglesias en San José", anteriores por tanto a la definitiva. Sobre San José de Ávila en el contexto de la arquitectura carmelitana, y relación de la bibliografía correspondiente, vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: *La Arquitectura Carmelitana*, op. cit., pp. 81-82 y 156-160.

tiveros, Carmen de Segovia, Carmelo de Alba de Tormes, N^a S^a de la Paz en Daimiel, etc).

De todos estos templos conventuales españoles he tratado, a veces como simple enumeración, en el citado Capítulo 2^o. En la mayoría de los casos la presencia de una imagen de custodia, de reliquias, e incluso del sepulcro venerado, no ha alterado la disposición del edificio hacia resultados que permitan señalar alguna singularidad devocional. Muchas veces la iglesia se limita a ser receptáculo de una capilla santa, una cripta sepulcral, un camarín de especial relevancia. Serán analizados en su apartado correspondiente. No obstante, se puede destacar cómo en el caso de la iglesia actual de San José de Ávila, de 1606, su carácter de santuario sí que pudo llevar a modificar la disposición habitual de iglesia conventual, tanto en su fachada como en el deseo de Francisco de Mora por conservar las tres capillas interiores de Guillamas, San Lorenzo y Daza. Respecto a la zona del hastial, el arquitecto buscó dar entrada independiente al nuevo templo, pero a la vez quiso que estuviera relacionada con la capilla de San Pablo, que como se ha dicho fue la primera iglesia de Santa Teresa: para ello recurrió a la ingeniosa solución del pórtico de tres arcos, que a modo de vestíbulo sotocoro personaliza la fachada de San José. A este nártex se abre la capilla de San Pablo, lo que explica su disposición avanzada, en dos planos, sobre el muro de los pies de la nave.

Sin que con ello quiera afirmar que dicho tripórtico -luego tantas veces utilizado en las fachadas carmelitanas-, responda a una función de santuario, nótese que su acertada disposición perspectiva, la amplitud espacial conseguida, y el realce artístico de dicho hastial en relación con la calle, todo debió responder al hecho de que se trataba de un centro devocional, no incompatible con la clausura y vida interior de sus moradoras.

Semejantes consideraciones -alteración de una disposición habitual en una iglesia conventual-, podemos hacer respecto al otro gran santuario conventual abulense, la **iglesia de Santa Teresa (La Santa)**, situada en la casa natal de la doctora mística²⁸². En una monografía sobre este templo²⁸³, se ha analizado el papel de su magnífica cripta que sirve para elevar el piso de la nave de la iglesia lo suficiente para que la habitación natal de la Santa, que estaba en la planta superior de la casa paterna, quede al nivel del presbiterio. También se ha destacado el relleno de la plaza delantera para que ésta ascienda suavemente hacia la gran fachada, evitándose así una escalera de tipo romano, que se obvia con sólo dos peldaños, de indudable destino procesional.

²⁸² MUÑOZ JIMÉNEZ, *ibidem*, pp. 225-228, con toda la bibliografía.

²⁸³ ARNÁIZ GORROÑO, M. J. et alii: *La iglesia y Convento de la Santa en Ávila*, Ávila, 1986.

Para terminar con este conjunto de iglesias conventuales con función de santuario, cabría aludir al conocido caso de algunas capillas de monjas adornadas con **dos portadas gemelas**, en disposición lateral a la calle, que si bien en el caso carmelitano se limitan a cuatro ejemplares (Granada, San Cirilo de Alcalá y Santa Teresa de México, tanto la Antigua como la Nueva), el profesor Bonet Correa ha estudiado muchos más casos de otras órdenes religiosas. Su existencia debe responder, en definitiva, a un destino procesional, pues permitían la cómoda entrada y salida de los cortejos y las imágenes que "visitaban" así, en señal de respeto, a las comunidades de clausura.

-Santuarios en iglesias fortificadas

Otro conjunto de iglesias convertidas en santuarios sería aquél de **las iglesias-fortificadas**, tipo que no es extraño en ciertas regiones de frontera, como Portugal, Extremadura, el Aragón mudéjar -como en Santa M^a de Tobed-, la costa levantina o las Islas Baleares²⁸⁴. Qué duda cabe que los santuarios fortificados responderán a la obvia función defensiva²⁸⁵, siendo el ejemplar más característico la bella iglesia de N^a S^a de Tentudía, fechada ya en el siglo XVI, templo de una importante conventual de la Orden de Santiago; lo mismo se puede aducir del templo de Santa M^a de Alarcos, de tan belicosas reminiscencias, la iglesia de Albalat en Castellón, o el grandioso templo de la Santa Cruz de Caravaca, documentado como obra del arquitecto carmelita fray Alberto de la Madre de Dios. Mas tanto en este último caso, de muy interesantes elementos, como en el gran conjunto jerónimo de N^a S^a de Guadalupe (Cáceres), la presencia del aspecto fortificado debe responder a otras motivaciones. No parece exagerado afirmar que este gran conjunto extremeño de devoción mariana, con tantas implicaciones hispánicas, se quiso presentar a los devotos como bastión de la monarquía, gran convento de los jerónimos, y ejemplo de la Jerusalén Celestial bien defendida, en definitiva.

-Iglesias penitenciales vallisoletanas

Otro conjunto singular bien definido, en cuanto localizado en una sola ciudad, lo conformarían los seis **templos penitenciales** de Valladolid. Ésta, como un puñado más de urbes hispánicas, es sin duda ejemplo magnífico de **ciudad santa**, en la que todo el recinto urbano es un verdadero santuario. Sus aspectos urbanísticos los veremos con más detalle en un próximo capítulo. Aquí deseo solamente señalar que el conjunto formado por las iglesias

²⁸⁴ Vid. MARTÍN GARCÍA, M.: "Iglesias fortificadas del siglo XVI en la costa sur almeriense", *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica*, Madrid, 2005, pp. 775-786 También el artículo de POSADAS, E. J.: "Cinco iglesias fortificadas de las Islas Pitiusas", en *Castillos de España*, 117, 2000, pp. 31-38, sobre varias capillas-fortaleza que sirvieron de parroquias en Ibiza.

²⁸⁵ Dentro de la categoría de las catedrales, también encontramos algunos ejemplos muy fortificados, como ocurre en Sigüenza, y especialmente en la de Almería.

de la Vera Cruz, la Magdalena, las Angustias, la Pasión, el Rosario, y la misma catedral diseñada por Juan de Herrera, hacen de toda la ciudad un santuario, sobre todo en la Semana Santa. Es bien famoso el esplendor y a la vez el sentimiento de auténtica piedad y seriedad con que se **reproduce** en esta ciudad la Pasión del Señor, por medio de los desfiles procesionales que se inician el Domingo de Ramos y finalizan el Domingo de Resurrección²⁸⁶.

Bástenos saber que el papel principal de dichas iglesias, durante estos actos procesionales, es sobre todo, además de servir de sede de las distintas cofradías, el de **ser telones de fondo o escenarios para los distintos actos**. El clímax y las estaciones -en su sentido etimológico de paradas- tienen lugar delante de sus fachadas. En este sentido, hay que remarcar que su carácter de iglesias penitenciales sólo afectará, como tipo arquitectónico, a esa importancia especial de sus hastiales, y no al resto de su estructura interna. Podría aventurarse, además, que la existencia de un pórtico de tres pisos, elevado sobre la fachada de la iglesia de San Benito el Real de Valladolid, obedecería también a semejantes fines. Ahora entendemos la importancia que en estos imafrentes tienen los balcones que se abren sobre la portada principal: ello es patente en el caso de la **Vera Cruz**, cuyo hastial es el punto de perspectiva final de la Calle de las Platerías, creando así un paseo de honor para los desfiles de Semana Santa, que convertían los balcones de las casas en improvisados palcos. Pero también en la bella fachada de **las Angustias** encontramos una disposición semejante, con el gran desarrollo del ático y de la ventana central que serviría de iluminación del coro en alto. A nadie se le oculta que estas delanteras se inspiran, en su aspecto clasicista, en las novedosas fachadas de los pies y del crucero que Juan de Herrera diseñó para la Cuarta Colegiata de Valladolid, en 1580. Así, en 1595, Diego de Praves trazó la iglesia de la Vera Cruz, ya con su balcón central; en 1598, será Juan de Nates quien diseñe la iglesia de las Angustias, ambas plenamente inmersas en el Manierismo clasicista. Lo mismo para la pequeña fachada barroca de la **Capilla de la Pasión**, que aún flanqueada por viviendas ofrece en su desarrollo vertical dos cuerpos y los obligados balcones en el piso superior.

Nótese la importancia de estas reflexiones. Nos hallamos en un momento decisivo, cuando la tutela real intentó regular las manifestaciones de la

²⁸⁶ El Domingo de Ramos se celebra la Procesión de las Palmas; el Lunes Santo, saliendo desde la Penitencial de la Santa Vera Cruz, la Procesión del Santísimo Rosario del Dolor, con seis pasos; el Martes Santo, desde el Santuario Nacional y la Penitencial de las Angustias, la Procesión del Encuentro de la Santísima Virgen con su hijo en la Calle de la Amargura, con dos pasos; el Miércoles Santo, un Vía Crucis Procesional, con seis estaciones y dos imágenes; el Jueves Santo, desde la Iglesia de la Magdalena, la Procesión de Penitencia y Caridad, con tres pasos, y la de Nuestra Señora de la Amargura, con tres pasos, así con la Procesión de la Sagrada Cena, con un paso, más la Peregrinación del Silencio, desde la iglesia penitencial de Nuestro Padre Jesús, con un paso. El Viernes Santo, salen las siguientes procesiones: Sacrificio y Penitencia; La Santa Cruz Desnuda; El Señor Crucificado entre los Ladrones; la Procesión General de la Sagrada Pasión del Señor, con nada menos que veinticuatro pasos, y por último la Procesión de La Soledad. El Sábado Santo se celebra la Procesión del Santísimo Cristo de la Luz, y el Acto Conmemorativo de la Proclamación de la Santísima Virgen como Reina del Dolor. Por último, el Domingo de Pascua, la Procesión de la Santísima Resurrección y de la Virgen de la Alegría (Según el folleto *Semana Santa. Valladolid (España)*, Vitoria, 1964).

piEDAD popular que, en los albores de la Edad Moderna, el Concilio de Trento había decidido promocionar. De ahí la importancia extraordinaria de la ciudad de Valladolid, de su catedral²⁸⁷ y de este conjunto de iglesias penitenciales. Ahora bien, para ser más precisos, conviene recordar cómo la circunstancia decisiva del gran incendio de la Plaza Mayor y de las calles aledañas, en 1561, permitió al monarca ensayar en Valladolid una reconstrucción del ámbito por medio de calles derechas -en especial la bella perspectiva, antes citada, de Platerías y el Ochavo intermedio-, con las paredes y muros de las casas de ladrillo, con muy poca madera, para disminuir el peligro de futuros incendios. Como se sabe fue el carpintero Francisco de Salamanca el maestro mayor encargado de este ambicioso proyecto, cuyos frutos fueron la primera plaza mayor regular de España, así como el primer callejero ordenado que, como se acaba de ver, servirá como recinto para unas celebraciones litúrgicas de enorme interés. No es de extrañar, por último, que sea Valladolid y su escuela de escultura, uno de los primeros focos donde aparecen los pasos procesionales en su madurez, en torno al año de 1600 precisamente²⁸⁸.

-Grandes santuarios del barroco gallego

En el análisis de las iglesias de los santuarios hispánicos, otro conjunto especial sería el formado por los **grandes templos del barroco gallego**, la mayoría marianos. Como es natural, será el ejemplo de la Catedral de Santiago²⁸⁹ y de todo su largo proceso constructivo que alcanza su apogeo con los fastos del Barroco-, el modelo a seguir. Se trata de una larga serie de santuarios marianos en los que la iglesia alcanza unas dimensiones en verdad monumentales, realzadas por la presencia de unas torres gemelas que con sus cúpulas y pináculos, como pequeños "Obradoiros", promocionan desde la distancia la presencia del centro devocional. Todas distintas, aquí sólo cabe señalar sus rasgos más comunes, así como aquellos aspectos que obedecen exactamente a su carácter de santuarios, y que se traducen en alguna singularidad referente a dicha función o simbología.

Sin duda que el arquetipo sería la iglesia de **N^a S^a de las Ermitas**, en Orense, como es propio de uno de los santuarios más ricos y complejos de

²⁸⁷ Así resulta acertado el comentario, en otro orden de cosas, de RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, A.: "La arquitectura religiosa de Juan de Herrera y la Contrarreforma", en *Juan de Herrera y su influencia*, Santander, 1993, pp. 197-203, esp. p. 198, cuando dice que el proyecto de Juan de Herrera para la catedral de Valladolid fue el más moderno, atrevido y absolutamente adaptado a las necesidades del culto eucarístico postulado por Trento.

²⁸⁸ Según PRADILLO Y ESTEBAN, P. J.: "Primeras noticias documentales de pasos de Semana Santa en Guadalajara (1553-1621)", B.S.A.A., LXII, 1996, pp. 337-353, esp. p. 339-340, fue a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI, y quizás en Guadalajara antes que en otros sitios, cuando se logró la codificación de grupos escultóricos exentos, para el desfile procesional durante los días de la Semana Santa. Estos alcanzarán su plenitud en el Barroco, con la consolidación del estilo en manos de los grandes maestros de las Escuelas Castellana y Andaluza.

²⁸⁹ Es proverbial y bien conocida la riqueza del Barroco arquitectónico compostelano, pero ello no impide la existencia de buenos templos barrocos menos conocidos, como por ejemplo las iglesias orensanas de Santa Eufemia del Centro, jesuítica, Santa M^a Madre, de 1722, y Santo Domingo, de 1641.

nuestra nación. No es este el momento de tratar de la magnificencia de Las Ermitas, santuario maragato que cuenta además con una espléndida monografía debida a Bonet Correa, Carballo-Calero Ramos y González García²⁹⁰, ni de sus múltiples aspectos de interés. Centrándonos en la grandiosa iglesia, llama la atención en primer lugar su fachada, verdadero retablo pétreo, cargada de simbología arquitectónica e iconográfica, con la imagen central de la Virgen y las Virtudes Cardinales y Teologales coronando sus airosas y barrocas torres gemelas. Bonet Correa ha analizado sus aspectos estilísticos, los órdenes arquitectónicos utilizados, así como los efectos lumínicos que a lo largo del día provoca el sol en este "espejo matutino", por causa de una orientación inversa a lo establecido litúrgicamente en los templos cristianos. Al interior, a la teoría de retablos, en especial el altar mayor con su camarín, se sumaba a lo largo de la bóveda de la nave central una interesante serie de pinturas marianas sacadas del libro del cartujo Fray Nicolás de la Iglesia, titulado *Flores de Miraflores*, y publicado en Burgos en 1687. La fachada de Las Ermitas, cuajada de estatuas, volutas y balaustradas, además de ser prototipo del barroco gallego, es buen ejemplo de un santuario con entidad "catedralicia". Su excelente cantería, al ser obra de los montañeses Francisco de la Lastra y Manuel de la Lastra Alvear, se labró entre 1660 y 1730 aproximadamente.

Otro magnífico templo mariano, de grandioso aspecto, es el dedicado a **N^a S^a de Los Milagros del Monte Medo**, también en Orense. Es obra de los años 1731-1769, atribuida al arquitecto benedictino fray Plácido Iglesias, quien supo aunar el estilo que Casas Novoa y Simón Rodríguez estaban desarrollando en la ciudad de Santiago. Con su clara ordenación en tres calles, a modo de retablo, coronadas por cuatro airosas torrecillas, con las líneas horizontales remarcadas por las importantes balaustradas que le dan un aire palaciego, con la presencia destacada de un balcón central que debe tener función litúrgica, de nuevo varias estatuas de piedra se recortan sobre el cielo a modo de remate de las mismas calles. Al interior, tres naves oscuras se cubren todavía con bóvedas de crucería, mientras que sobre el crucero se levanta una airosa cúpula poligonal, que se trasdosa al exterior. A quien conozca Los Milagros del Monte Medo, nunca se le borrará la imagen rotunda de un santuario colocado al final de una larga perspectiva formada por el espacioso atrio, que se quiso rodear además con un completo vía crucis, a modo de sacromonte devocional, formado por capillitas con imágenes populares.

Un tercer santuario dotado con iglesia de gran tamaño, y semejantes constantes de barroquismo y grandiosidad de fachada, es el de la **Virgen de la Esclavitud**, en el Salnés, provincia de La Coruña. Llama la atención cómo por medio de la sabia combinación de la Fuente Santa, al pie de la escalinata prin-

²⁹⁰ BONET CORREA, A.; CARBALLO-CALERO RAMOS, M. V.; GONZÁLEZ GARCÍA, M. A.: *El Santuario de Nuestra Señora de Las Ermitas*, León, 1996 (1^a edición, 1987).

cial, imperial, y del atrio delantero, se promociona la altura de su hastial, con dos magníficas torres coronadas por campanarios gemelos bien adornados con placas, balaustres y cupulines característicamente barrocos. Su interior de planta de cruz latina de una nave, con cúpula sobre pechinas, responde también al barroco compostelano, fechándose entre 1730 y 1750. Se adorna con un importante altar mayor, obra del ensamblador de Tuy, Alejandro Domínguez²⁹¹. Semejantes rasgos de barroquismo y exaltación del templo devocional nos las presentan otros muchos santuarios gallegos de la época, ya con iglesias de tamaño mediano y muy buena sillería en su fábrica, pudiéndose citar, p. e., las de la **Virgen de la Pastoriza**, con escalinata delantera y espadaña central en la fachada; la **Virgen del Cristal**, con torre centrando la fachada y dos cuerpos cilíndricos en las esquinas, haciendo juego volumétrico; **N^a S^a de los Remedios en Mondoñedo**, trazada por el lego alcantarino fray Lorenzo de Santa Teresa, en 1733, de porte casi catedralicio, y con un magnífico conjunto de retablos barrocos, en especial el retablo mayor; **N^a S^a del Corpiño en Losón**, labrada entre 1743 y 1802, lo que explica el aspecto neoclásico de su hastial; la **Virgen del Rosario en La Coruña**, que formaba parte del convento de dominicos, y que ofrece una de las fachadas barrocas más interesantes de toda Galicia, atribuida a Alberto Ricoy, hacia 1770, con interesante juego de cornisas escalonadas hacia lo alto en tres niveles; o por último la **Virgen de la Barca de Mugía**, que aunque grande contrasta con las anteriores por la sobriedad de su exterior, compensada con la brillantez de su retablo mayor, de complejo programa iconográfico, obra maestra del escultor Miguel de Romay, labrado entre 1717 y 1719²⁹². Finalmente, no puede competir con la mayoría de ellas el santuario pontevedrés de **Santa Librada de Bayona**, pues es más bien una ermita grande, aunque merece un comentario: se fecha en 1701 el inicio de la construcción del actual santuario de Santa Liberata de Bayona la Real, fundamentado en el supuesto nacimiento en esta localidad, entendida como la antigua Balcagia, de la virgen barbuda Santa Wilgeforte, como hija del rey portugués Lucio Catelio Severo²⁹³. Se labró una bella iglesia de buena sillería, con una nave y cúpula sobre el crucero, oculta al exterior por cimborrio cuadrado, cuyo mayor interés se centra en la fachada de los pies, que como en casi todos estos templos gallegos del siglo XVIII se encuadra en dos torrecillas-campanario con las consabidas balaustradas, amén de una portada adornada con escudos, pilastras, cornisas, etc.

-Las iglesias conmemorativas de planta central

Un grupo muy interesante de iglesias-santuario lo conforman los edi-

²⁹¹ OTERO TÚÑEZ, R.: *Excursiones por Galicia. El Santuario de la Esclavitud*, La Coruña, 1954.

²⁹² OTERO TÚÑEZ, R.: "Miguel de Romay, escultor y retablista", *Compostellanum*, 1958.

²⁹³ Vid. MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, J. A.: "Santa Librada, Santa Wilgeforte y Santa Oncómera", en *IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 1994, pp. 757-766.

ficios de planta centralizada, de carácter esencialmente **conmemorativo**, como bien supo señalar el profesor Santiago Sebastián²⁹⁴. Los modelos de templos centralizados, dedicados a la Virgen aunque no en exclusiva, constituyen una constante o tradición a través de la historia del arte cristiano, que en el barroco adquirieron un desarrollo inusitado. Haciendo una breve historia, recordar cómo la iglesia ideal se encarna, desde el primer Renacimiento, en el edificio de planta central, basada según Alberti en los modelos de la Antigüedad y en el círculo y formas análogas de la Naturaleza. A principios del siglo XVI la discusión acerca de la tipología del edificio de planta central se concentró en la construcción de San Pedro del Vaticano, sin duda el más importante santuario de la Cristiandad. Aquí recibe la planta centralizada la suprema confirmación como ideal de la arquitectura religiosa. Durante los siglos XVII y XVIII el modelo recibe una nueva estructura.

Es con el dinamismo del Barroco, al tiempo que los principales arquitectos realizan templos centralizados, cuando se expresa un cambio de las formas ideales, apareciendo como nueva figura básica el óvalo, como alargamiento dinámico del círculo, en cualquiera de sus dos posiciones fundamentales, el óvalo longitudinal y el óvalo transversal. En el Barroco español son numerosos los ejemplos, sin contar aquí las infinitas **capillas devocionales de planta central**, que por su menor tamaño son más fáciles de realizar, y que serán objeto de un epígrafe particular. Intentaremos en el siguiente repaso comprobar si existe alguna clave simbólica entre el uso de los distintos modelos de planta centralizada, y el carácter votivo y de peregrinación de los santuarios. Conviene hacer una agrupación por modelos (planta circular, oval, octogonal, cruz griega, templos con tendencia a la centralización y plantas simbólicas).

Comenzando por las iglesias plenamente **circulares**, podemos citar a vuelapluma -dejando a un lado las capillas secundarias o algún raro caso como la iglesia románica de San Marcos de Salamanca-, un único ejemplo, el de la **iglesia del Santo Cristo de la Soledad de Málaga**, antigua de los jesuitas, trazada por los arquitectos de la orden Pedro Pérez y Pedro Sánchez en 1604, y acabada por Alonso Matías en 1629-1630, que con su amplio plan circular se completa con cuatro capillas en disposición cruciforme y tribunas encima, más un magnífico retablo mayor debido a Díaz de Rivero. Se acabó en 1635-1643 con un programa iconográfico debido al lego Alonso Cortés, a base de trampantojos y pinturas de San Sebastián y santos y santas mártires, lo que unido a la planta circular, está recreando un "martyrium" paleocristiano, exaltando los valores espirituales del sacrificio. Ello es muy acorde con los tiempos contrarreformistas en que se realizó.

²⁹⁴ SEBASTIÁN LÓPEZ, S.: *Contrarreforma y Barroco*, op. cit., pp. 230-238.

Este claro valor simbólico del plan circular -que remite por tanto más que al Panteón romano a tumbas turriformes²⁹⁵ del mismo plan, como la de Cecilia Metella-, de glorificación martirial, se puede hacer extensible a otros santuarios españoles donde, aunque no se logró de forma perfecta el círculo en planta, se observa una clara tendencia a la centralización del espacio, por medio del ultradesarrollo de la zona de la cabecera, como ocurre en el bello templo de **N^a S^a de la Asunción de Elche**, magnífico proscenio del famoso Misterio. Aquí, el amplio presbiterio se rodea de una suerte de girola, de dos pisos, de aire francamente teatral, con sus palcos y tribunas, entre los que destaca el camarín de la Virgen, en alto y abierto al gran crucero cubierto por magnífica cúpula de media naranja. Como se sabe, en el año de 1672 se derrumbó la primera iglesia de 1492, por lo que el arquitecto Verde dió nuevos planos, de un templo basado en el orden compuesto, con bellas portadas barrocas debidas a Nicolás de Bussi, y un esplendente altar mayor con tabernáculo central debido a Jaime Bort. Así, en este escenario litúrgico de carácter cuasi teatral, donde se desarrolla el Misterio de la Dormición y Coronación de María a través de su santa Asunción, vemos cómo concurrieron los mejores artífices del Barroco levantino, lo que explica lo acertado del resultado.

En otra ocasión, en la iglesia de los **Santos Mártires Ciriaco y Paula de Málaga**, se observa una más directa relación con el modelo martirial, cuando en el siglo XVIII se añadió una fabulosa cabecera trebolada de estilo rococó, con camarín y presbiterio adornados de relieves en estuco y pinturas que despliegan el programa de las historias de los mártires titulares: en los cuatro pilares del crucero se representan el Prendimiento, Juicio y Martirios de Ciriaco y Paula. En torno al altar hay medallones con pinturas de los Evangelistas, Padres de la Iglesia, Trinidad, Santa Ana Triple, San José, Ángeles y Arcángeles, en una clara representación de la Gloria. Esta obra, fechada en 1767, es sin duda culta y sofisticada, donde conscientemente se recrea una planta triconque que cuenta con múltiples antecedentes en la edificación funeraria de la Antigüedad. Para Rosario Camacho, es una iglesia "sacramental"²⁹⁶.

Según Santiago Sebastián, es el modelo **oval o elipsoidal**, nacido con el Manierismo y más extendido con el Barroco, el que fue interpretado como **ideal para el templo mariano de carácter votivo**, que podía congrega a muchedumbres de peregrinos. Se basa en el ejemplo español de la Virgen de los Desamparados de Valencia, así como en las iglesias alemanas de Steinhausen y Santa María Birnbaum, y en las mexicanas del Pocito de Guadalupe y de Ocotlán, donde se combina una nave alargada con un testero octogonal. Sin

²⁹⁵ Recuérdese que la basílica de la Resurrección de Jerusalén, o mejor dicho, la capilla del Santo Sepulcro en ella recogida, ofrece desde época constantiniana planta circular.

²⁹⁶ CAMACHO MARTÍNEZ, R.: "La Parroquia de los Mártires de Málaga, nueva capilla sacramental del siglo XVIII", en *Laboratorio de Arte*, 5, II, Universidad de Sevilla, 1992.

duda que la **Capilla de la Virgen de los Desamparados de Valencia** está en el contexto de la veneración a una imagen de tipo milagroso. Su origen está en el hospital de N^{ra} S^a de los Inocentes, el primer manicomio de Europa, fundado en 1409, por obra de una cofradía que además atendía a los condenados a muerte y a los muertos fuera de sus casas, pues estos eran los "Desamparats".

Declarada en 1647 patrona de la ciudad, entonces se decidió levantar un templo sobre el sitio donde antiguamente había un santuario dedicado a Esculapio, junto al foro de la Valentia romana. Proyectada por Diego Ponce de Urrana, se construyó entre 1652 y 1667, a base de una planta oval interior, de gran tamaño, que al exterior forma cuadrángulo. A destacar según Kubler²⁹⁷ la colocación aislada de la cámara del santuario, que se eleva diecisiete escalones más alta que el altar; desde la nave, el camarín es visible detrás del ara como un brillante sancta sanctorum. Se trata además de un camarín de acceso lateral e indirecto, por medio de un complicado laberinto de espacios. También es reseñable su unión con la cabecera de la vecina catedral, por medio de un pasadizo elevado. Como suele ocurrir en estos santuarios tan importantes, un programa iconográfico pictórico completa en la cúpula su significación. El pintor Palomino realizó en 1701 estos frescos dedicados a la Virgen de los Desamparados como intercesora ante la Trinidad, en medio de la Corte celestial, habiendo en un extremo cuatro figuras alegóricas de las virtudes de la advocación valenciana: *Salus infirmorum*, *Refugium peccatorum*, *Consolatrix afflictorum* y *Auxilium christianorum*.

El templo valenciano, con su elipse perfecta, sólo encuentra semejanzas en la iglesia del convento de **San Martín de Lucena** (Córdoba), de Agustinas, obra del siglo XVII para el que se ha señalado influencias del modelo de Santa M^a in Montesanto de Roma²⁹⁸. Trazada por Francisco José Guerrero, se trata de otro óvalo elegante del Barroco cordobés, con capillas de planta semicircular rebajada excavadas en la anchura del muro perimetral, más un nártex hacia la zona de la fachada exterior, y un retablo mayor con camarín en el lado opuesto del eje longitudinal. Al mismo tiempo se conservan hasta cinco retablos menores en los citados nichos abiertos en el muro. Al ser iglesia conventual, cabría dudar de su carácter de santuario, pero la existencia de ese camarín, tan destacado, nos confirma que sin duda era templo de custodia²⁹⁹. Un tercer óvalo, con tribunas sobre los altares laterales, lo ofrece la iglesia de **San Antonio de los Alemanes o de los Portugueses de Madrid, llamada también del Refugio**, debida al antes citado jesuita Pedro Sánchez, templo

²⁹⁷ KUBLER, G.: "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII" *Ars Hispaniae*, Madrid, 1957, p. 75.

²⁹⁸ ORTÍZ JUÁREZ, D. et alii: *Catálogo Artístico y Monumental de la Provincia de Córdoba*, tomo V, Córdoba, 1981.

²⁹⁹ Ahora bien, que quede claro que no siempre la planta oval es fruto de la existencia de un santuario: ejemplares del siglo XVII, como las Bernardas de Alcalá de Henares, o la capilla de San Albano de Valladolid, y del siglo XVIII, como San Antonio Abad de Palma de Mallorca, San Juan de Dios de Murcia, Santa Ana de Valladolid o la iglesia parroquial de Rucandio, en Cantabria, no alcanzan en ningún caso dicha categoría, y sin embargo gustan de este tipo de espacio.

manierista, fundado junto a un hospital por Felipe III en 1606, que sin embargo recibe una ornamentación ya plenamente barroca, y de enorme calidad. Cabe cuestionar su condición de santuario³⁰⁰, si bien la belleza de la imagen titular de San Antonio de Padua, tallada por el escultor Manuel Pereira, así como el complejo programa iconográfico de los frescos de sus muros, obra de Lucas Jordán, parecen así confirmarlo: este registro ofrece historias de la vida de San Antonio -que pudieron inspirar a Goya para sus frescos de La Florida-, asociadas a imágenes de los reyes santos de Europa y España, mientras que en la cúpula, sobre arquitecturas fingidas de Colonna y Mitelli, los maestros Carreño y Rizzi representaron la Apoteosis de San Antonio, dentro del más espléndido Barroco decorativo. San Antonio de los Alemanes, por esta decoración pictórica, es un sorprendente espacio de color y ambientación celestial, donde la forma indeterminada de la elipse, tan envolvente, apenas consigue crear sensación de direccionalidad, desde la puerta de ingreso hasta la imagen del santo. Lo cierto es que la mayor devoción popular en Madrid al santo portugués se la llevó la conocida ermita de San Antonio de la Florida, quedando esta iglesia de la Corredera Baja de San Pablo más como capilla del hospital de las citadas nacionalidades en la Villa y Corte, primero de los portugueses y, desde la independencia de 1640, de los alemanes.

Conviene señalar que la vigencia de este modelo oval para santuarios marianos alcanza hasta la segunda mitad del siglo XX, como demuestra la espléndida **iglesia de la Virgen Grande de Torrelavega**, que en 1956 se construye como una maravillosa cúpula elíptica de arcos cruzados, de hormigón armado, debida al importante arquitecto madrileño **Luis Moya Blanco** (1904-1990), quien no duda en seguir técnicas inspiradas en modelos constructivos hispano-musulmanes³⁰¹. Hay que saber que en la ornamentación plástica de este santuario, inaugurado en 1962, intervienen el escultor Higinio Sáinz, y el mosaicista Padrós, mientras que en su cripta se guarda una Piedad de Lapayese del Río. Al perfecto óvalo se añade una capilla mayor cuadrangular, que sale al exterior, donde se aloja la imagen gótica de la Virgen Grande, del siglo XV, mientras que a los pies se alza una especie de fachada telón, exenta, de efecto no demasiado feliz.

Otros dos ejemplos de santuarios de planta ovalada no son tan perfectos, pues en ambos casos se trata de **octógonos elongados** que tienden hacia la elipse, y que siguen la matriz de un óvalo, con la misma pseudocentralidad y

³⁰⁰ Conviene saber que, además de la famosa ermita del paseo de La Florida, que en principio fue dedicada a N^o S^a de Gracia por la Hermandad de su nombre, hubo en Madrid imágenes de devoción de San Antonio de Padua en la iglesia del Hospital General; en la capilla de N^o S^a de la Consolación, iglesia de los Agustinos Recoletos; en la iglesia de N^o S^a de Montserrat; en la de Santa Cruz; en San Nicolás, donde un lienzo antoniano llamado "El guindalero" se relaciona con un suceso milagroso; en la Real Iglesia del Buen Suceso, y por último, debida a Benlliure, la estatua existente en la iglesia de Jesús de Medinaceli (Vid. MORENO CHICHARRO, F.: *San Antonio de la Florida. Historia y Arte*, Madrid, 1992, pp. 145-147).

³⁰¹ Vid. GARCÍA-GUTIÉRREZ MOSTEIRO, J.: "El sistema de bóvedas tabicadas en Madrid: de Juan Bautista Lázaro a Luis Moya", *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Madrid, 1996, pp. 231-241.

direccionales conjuntas que en los templos ovalados. Primero el **santuario "Domus Dei" o de San Pedro Regalado en La Aguilera (Burgos)**, cuya compleja disposición axial de dos importantes elementos arquitectónicos distintos: capilla ochavada y camarín triabsidal, ya tuve ocasión de estudiar³⁰². Naturalmente, interesa ahora la magnífica rotonda que sería la última de una serie de ensayos manieristas que alcanza su culminación a finales del reinado de Carlos II. De carácter centralizado que a la vez no quiere perder la tensión longitudinal hacia el camarín oriental -lo que su alargamiento ya insinuaba-, no se puede dejar de plantear que el recurso al octógono, apenas disimulado por el efecto globalizador de la magnífica cúpula ovaloide, puede tener en La Aguilera un adecuado simbolismo funerario, con remotos antecedentes en el Santo Sepulcro de Jerusalén. A este carácter de espacio divinizado y sobrenatural, ayudaría la presencia del potente foco de luz cenital que desciende desde la linterna superior, de gran desarrollo, y que contrasta con la cierta oscuridad del citado camarín sepulcral. Como estamos ante un excelente ejemplar del Barroco castizo, hay que destacar la riquísima decoración de esta nave, de raigambre madrileña, y realizada a base de yeserías, cuadros y pinturas que recogen la historia de San Pedro Regalado y del santo convento en el que fue su guardián, así como de otros santos de la orden franciscana.

Por último, bien interesante es la iglesia de **la Virgen de los Dolores de Utrera (Sevilla)**, capilla del antiguo convento de Servitas y hoy de la Hermandad de la Cruz, con origen en una cofradía de los Dolores, fundada en 1732 en el Hospital de Santa M^a de Mesa. El canónigo Martín Cortés ofreció una imagen de la Virgen de los Dolores si los hermanos labraban capilla para ella³⁰³, buen ejemplo de cómo puede surgir un santuario de devoción. El templo se dedicó en 1747, obra de ladrillo y tapial, a base de una nave con forma de octógono alargado de 20 por 10 m en sus ejes, y que en su abovedamiento, por la forma de cuarto de esfera de los dos extremos, tiende claramente a la elipse. Tiene además seis capillas laterales embebidas en el muro -que por fuera no trasdosa la curvatura interna-, y pinturas murales en el interior que representan el Vía Crucis, interesante dedicación de carácter pasional, adecuada a la advocación de la Virgen Dolorosa.

Finalmente, las iglesias de **planta octogonal** cuentan, como se sabe, con una larga tradición de origen clásico. Desde el siglo V, la forma preferida de los baptisterios es el octógono, probablemente a causa de una simbología numérica cristiana, que asocia el número ocho con la inmortalidad. Al mismo tiempo, teológicamente, ello guarda relación con el Nacimiento de Cristo (iglesia constantiniana de la Natividad de Belén), pero también con

³⁰² MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Barroco y peregrinación: el santuario de San Pedro Regalado en La Aguilera (Burgos)", *Goya*, 228, 1992, pp. 330-336.

³⁰³ Vid. *Inventario Artístico de Sevilla y su Provincia*, tomo II, Madrid, 1985.

su Muerte y Resurrección, es decir, con la historia completa de la Redención, que permitirá a los hombres conseguir esa Vida Eterna. En este sentido funerario, cabe entender que el recurso al polígono de ocho lados no es más que una búsqueda de la forma plenamente circular, más acorde con el antes citado modelo del Santo Sepulcro de Jerusalén. Esto puede explicar el uso de esa forma octogonal por parte de los Caballeros del Santo Sepulcro en algunas famosas iglesias románicas del siglo XII, como las de **Torres del Río**, **Santa M^a de Eunate**, la **Vera Cruz de Segovia**, fechada en 1206, el **Santo Cristo de Tomar** (Portugal) y alguna más, que se relacionan con modelos del norte de Italia, como el Santo Sepulcro de Bolonia o Santo Tomás in Límene cerca de Bérgamo³⁰⁴. Iglesias quizá funerarias y siempre relacionadas con las órdenes militares, sería difícil considerarlas como santuarios populares, al menos en su origen. Pero hay en España otra nutrida serie de interesantes santuarios de plan octogonal, y de nuevo advertimos que en este apartado prescindimos de las ermitas y de las capillas secundarias, siempre de menor tamaño, y que se estudiarán en su momento.

Cabe empezar por un edificio muy singular: se trata de la **Escuela de Cristo de Málaga**, hoy parroquia de San Felipe Neri, y que tuvo su origen en una capilla que el Conde de Buenavista edificó entre 1720 y 1730, y que en 1738 cedió a los filipenses³⁰⁵. Hay que suponer que se trataría de un verdadero oratorio³⁰⁶, con forma de capilla octogonal que debajo tiene una cripta de semejante modo, obra del arquitecto Felipe de Unzurruñzaga, quien años atrás había trazado, para el mismo cliente, el famoso panteón del Santuario de la Victoria. Más tarde, en 1750-1755, los arquitectos José Bada y Antonio Ramos adosan al polígono un cuerpo oval con cuatro hornacinas y pórtico a los pies, que es un interesantísimo vestíbulo al que salen las escaleras. Más tarde intervino Ventura Rodríguez, en 1778, dirigiendo la obra hasta su fin el excelente arquitecto rococó José Martín de Aldehuela, quien acabó para 1795 el tabernáculo y la sacristía. Se trata en resumen de una compleja obra de gran riqueza de espacios y volúmenes interiores, fruto de una concepción refinada del culto, propia de ese siglo XVIII.

Sin salirnos de este mundo oratoriano, todavía podemos citar la existencia de la famosa **Santa Cueva y Oratorio de Cádiz**, en la línea de estos curiosos santuarios de canto, música y liturgia sin duda en relación con la Muerte y Resurrección del Señor. En el mismo sentido no hay que olvidar que

³⁰⁴ MARQUÉS DE LOZOYA: "Algunos antecedentes de la iglesia de la Vera Cruz de Segovia", B.S.E.E., 1954, pp. 5-19. También LAMBERT, E.: "L'eglise de templiers de Laón et les chapelles de plan octogonal", *Revue Archeologique*, 1926, pp. 229-233.

³⁰⁵ Vid. *Inventario artístico de Málaga y su provincia*, vol. I, Madrid, 1985. Sobre el fenómeno de las Escuelas de Cristo en España e Hispanoamérica, ya se han apuntado más arriba algunos datos.

³⁰⁶ Aunque de diferente disposición, se puede citar otra 'Escuela de Cristo', en la localidad riojana de Anguiano. Se trata de un edificio de mampostería, con una nave de cuatro tramos, con lunetos y pequeña cúpula en el segundo tramo sobre arcos rebajados, obra de 1741 por Martín de Rementería. Con ingreso adintelado al lado del evangelio, a los pies ofrece un gran fresco con la Última Cena, así como otros retablos e imágenes del Crucifijo, la Inmaculada y San Felipe Neri. La presencia de esta figura quizás señale que era capilla de los oratorianos (Vid. MOYA VALGAÑÓN, J. G.: *Inventario artístico de Logroño y su provincia La Rioja*, vol. I, Madrid, 1975).

en la propia Cádiz los filipenses tuvieron un oratorio de planta oval, construido en 1679. La Santa Cueva se halla inmediata al templo de N^a S^a del Rosario, y desde ella se baja por cómoda escalera a un subterráneo, con una espaciosa capilla de tres naves, construida por Torcuato Benjumeda en 1783. Se adorna con imágenes escultóricas del Calvario sobre el altar mayor, la Soledad, y el Divino Pastor, que se halla en el primer descanso de la escalera que comunica con la capilla alta y la antesala de esta. El Oratorio o capilla alta es de forma ovalada, de bella traza de Benjumeda, obra de 1796, con esculturas de Cosme Velázquez y pinturas del fundador, Marqués de Val-de-Iñigo y de Francisco de Goya, en cinco arcos cegados. Allí se encuentran los temas eucarísticos de La Cena, el Milagro del Pan y los Peces y el Convite del Padre de Familia, más otro de las Bodas de Canaán debido a Zacarías Velázquez, y otro del Rocío de Maná, de José Camarón³⁰⁷.

Más raras son las parroquiales de planta octogonal, como la **iglesia de San Blas de Tortosa**, con capillas rectangulares en cuatro lados, que alterna con otras semicirculares. Espectacular sería la **iglesia de N^a S^a de las Virtudes de Puebla de Cazalla (Sevilla)**, obra del siglo XVIII con gran cúpula octogonal (de 18 metros de luz), del año de 1845. El edificio es un ejemplo de cómo la zona dedicada al santuario puede modificar la estructura habitual hiperdesarrollando un presbiterio-girola. El gran tamaño de este espacio neoclásico, con cuatro exedras en los ángulos entre el mismo polígono y el cuadrado exterior, convierten a este edificio en planta central, a la que se adosa la capilla mayor a un lado y dos tramos de tres naves a modo de gran vestíbulo al otro. Remite a modelos muy tardíos, como la bella **iglesia de San Juan Bautista de Salarzón (Cantabria)**, construida en 1819 en el mismo estilo y con semejante disposición, según un plano trazado por el III Conde de la Cortina, que había estudiado arquitectura en la Academia de Bellas Artes de la Ciudad de México³⁰⁸. Más singular todavía sería el caso de la **iglesia del Colegio de San Miguel de Espejo (Córdoba)**, de las Hijas del Patrocinio de María, colegio-beaterio fundado en 1759, con ampliación de la iglesia en 1790. El templo es pequeño pero de gran variedad de plantas y estructuras y de una gran belleza. Su plan octogonal se completa con un ábside cuadrado y camarín añadido. A los pies tiene coro alto y sotocoro, con celosía a modo de baranda que forma una gran curva entrante hacia el centro. Ofrece fachada con rara espadaña, por tener balcón central, que se hunde entre los arranques de un frontón curvo.

³⁰⁷ La música fue además importantísima en estos círculos oratorianos. Se dice que para este oratorio se escribió la célebre partitura de las "Siete Palabras" de Joseph Haydn (Vid. ROMERO DE TORRES, E.: *Provincia de Cádiz*, 1934).

³⁰⁸ Aunque no me consta que sean santuarios de devoción, conviene citar aquí algunas parroquiales aragonesas de planta central, a base de octógonos, círculos o elipses, como es el caso de las de Clamosa (Huesca), de hacia 1768-73, las turolenses de Urrea de Gaén (1782) y Vinacete (hacia 1800), ambas del arquitecto neoclásico Agustín Sanz, y Juslibol (Zaragoza), de 1784, de su misma escuela.

Magnífica en verdad, por su gran tamaño y su disposición, es la **iglesia del Santo Cristo de Miguelturra (Ciudad Real)**, obra del siglo XVIII y que consiste en un enorme polígono octogonal en cuyo interior se abren, como en el Panteón de Roma, hasta seis pequeñas capillas radiales, y que ha perdido su cubrición original -casquete esférico con linterna- por haberse derribado. El alzado tanto interior como exterior se basa en pilastras de muy poco resalte, y vanos ovoides de iluminación. Destaca sobre todo, el enorme tamaño del conjunto, en comparación con las casas vecinas de una sola altura, así como la innegable alusión formal al Santo Sepulcro. Puede observarse que todas estas iglesias-santuario de planta octogonal, son obras tardías, propias del Barroco clasicista del siglo XVIII en su segunda mitad, y aún del Neoclasicismo del siglo XIX. De extraña planta exagonal, y también del siglo XVIII, sería la **iglesia parroquial de Valoria la Buena**, en la provincia de Valladolid.

No se puede pasar por alto el bello ejemplo de la **Capilla de San Pedro de Alcántara**, en el convento de la misma advocación existente en las afueras de Arenas de San Pedro (Ávila), donde se guardan los restos del santo, lo que explica el carácter funerario de su plan octogonal. Obra del arquitecto Ventura Rodríguez, es de suma magnificencia, al haber sido costeada por el rey Carlos III. Su rico interior, adornado con mármoles y figuras de bronce, en forma de tres altares dedicados a San Pedro, San Pascual Bailón y San Pedro Bautista, santo abulense, es muy semejante al de la capilla del Palacio Real de Madrid. No obstante se conserva la iglesia primitiva, tan austera como cabría esperar de un convento de franciscanos descalzos. Otro claro ejemplo de este carácter tardío lo ofrece la hermosa iglesia neoclásica de **N^a S^a de los Milagros de Amil** (Pontevedra), erigida en 1842 en un altozano de la Moraña, tras un milagro ocurrido en 1778. Santuario rural y marinero, con su fuente milagrosa y cierto aire romántico sin duda moderno, siendo buen ejemplo de cómo se cuidó la elección del sitio, sobre el Chan, loma en forma de ribazo, antiguo castro celta, desde donde se divisa todo el hermoso valle del Amil. El rotundo octógono trasdosado al exterior, se adorna con bello pórtico dístico "in antis", coronado de frontón, a su vez prolongado en airoso campanil.

Este santuario mariano de Galicia nos lleva a otro excelente ejemplar, como es la **Capilla de la Virgen de los Ojos Grandes de Lugo**, que se venera junto a la cabecera de la gran catedral eucarística. Podría objetarse que se trata de una capilla catedralicia, dedicada a la patrona de la ciudad, pero su gran tamaño y clara autonomía basada en su forma poligonal al exterior -circular al interior-, merece que se la considere como verdadera iglesia conmemorativa de carácter mariano. Se trata de una de las obras maestras de Fernando de Casas Novoa, en la que trabajan otros tres magníficos artífices compostelanos, como fueron Miguel de Romay, Lucas Ferro Caaveiro y el pintor García de

Bouzas³⁰⁹. Al exterior, de buena cantería, se ofrece un aspecto escalonado y algo acastillado, como de torre fuerte, con sus dobles pilastras abarcantes y su sucesión de balaustres y pináculos barrocos. Al interior tiene forma de cruz griega, inscrita en el círculo de la planta. Todo bajo una bella cúpula de media naranja con ventanales laterales y linterna central, mientras que bóvedas gallonadas cubren los brazos de la cruz. Toda la decoración está en función del grandioso baldaquino central que acoge la imagen de la Virgen, como retablo exento, con dos altares, uno al frente y otro al reverso, y que se une a los pilares de la capilla por medio de grandes volutas de madera a modo de recargados arbotantes. Como es lógico dicho tabernáculo-camarín está cargado de un programa iconográfico de asunto mariano. De nuevo, como en los Desamparados de Valencia, la planta central se acomoda perfectamente al destino conmemorativo que se quiso dar a estos templos dedicados a la Virgen.

Otra iglesia de peregrinación de gran interés, ofrece un **plan central de cruz griega**, sin duda de claros valores simbólicos: en efecto, entre 1713 y 1729 se labró la **iglesia del Santo Cristo de San Carlos del Valle (Ciudad Real)**, en el marcado estilo barroco de ese momento, entre castizo y algo centroeuropeo. Su concepción compleja y elegante, refinada y cortesana, hace pensar en una traza procedente quizá de Madrid, atribuible a un José de Churriguera, un Teodoro Ardemans, un Juan de Torija, etc. La iglesia del Santo Cristo formó parte de un curioso complejo devocional, santuario típicamente manchego en forma de cortijo dotado de una bellísima plaza del tipo corredora, sin duda que pensada para espectáculos. A su alrededor, nació a finales del siglo XVIII la nueva población de San Carlos del Valle³¹⁰. La cruz de brazos iguales se inscribe en un cuadrado que se cubre con una gran cúpula encajonada (vuelta al exterior por un alto tambor octogonal realzado por una superestructura de cinc y pizarra ligeramente apuntada), que como un gran chapitel se corona con una linterna poligonal y un esbelto obelisco como elemento más destacado. Esta cubierta central parece obra de alguna intervención decimonónica. En los ángulos del cuadrado, entre los brazos de la cruz, cuatro torres ochavadas se rematan en chapiteles mucho más pequeños, que juegan alrededor de la torre central. Ya tuve ocasión de interpretar el edificio según su forma y su iconografía escultórica como ejemplar de carácter conmemorativo al tiempo que de romería, plenamente integrado en una concepción contrarreformista de la religión, que se expresa al exterior en el uso repetido del orden salomónico en las dos portadas a la plaza mayor y a la lonja lateral o atrio de la iglesia. En su curiosa versión del Templo de Salomón, tanto su planta centralizada como la tendencia ascensional de su alzado, enfatizada

³⁰⁹ CHAMOSO LLAMAS, M.: *La Catedral de Lugo*, León, 1983.

³¹⁰ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "La nueva población de San Carlos del Valle (Ciudad Real): Ilustración y Urbanismo en la España del siglo XVIII", *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 21, 1991, pp. 267-316.

por el citado obelisco de remate (símbolo solar y cósmico), conducen a su valoración como iglesia de peregrinación. Su interesante iconografía exterior (compuesta por un relieve del Santo Cristo con dos devotos, y otro de Santiago Matamoros, más cuatro estatuas de bulto adosadas a las torres esquinales de aspecto singular), se nos muestra muy difícil de interpretar³¹¹.

Todavía podemos traer a colación otros dos ejemplos de santuarios marianos de planta central, pero que por un afán de simbolismo se trazaron con **planos alegóricos**: el santuario de la **Virgen de la Peregrina de Pontevedra**, con forma de concha jacobea, para resaltar el carácter peregrinante de la Virgen. Es obra de 1778-1794, debida al ingeniero militar Antonio Souto, y se completa con un atrio de entrada con doble escalinata, fuente y numerosos floreros de adorno, todo muy portugués, y una capilla mayor cuadrangular, con dos sacristías a ambos flancos. Como se sabe, este templo está dotado de una magnífica fachada convexa, de movido diseño, en línea con obras barrocas italianas y aún portuguesas (los lusitanos son muy devotos de esta imagen), campeando en lo alto de la misma la imagen de la Virgen, de Santiago y de San Roque, coronados por la estatua de la Fe, y dos arosos campanarios de curvilíneos perfiles.

El otro ejemplar sería la iglesia de **N^a S^a del Puy de Estella**, con planta de estrella, de carácter claramente simbólico. Conviene saber que hasta principios del siglo XX existía en el mismo lugar una capilla barroca, sobre un promontorio desde el que se domina el caserío de Estella. La actual basílica se construye de nueva planta en 1951, según proyecto del arquitecto Víctor Eusa. En su interior, la decoración gira en torno a una estrella de ocho puntas, como la del escudo de la ciudad. Se accede al templo mediante un atrio de ladrillo y líneas tradicionales.

-Un gran templo mariano: el Pilar de Zaragoza

Como es lógico, muchos otros son los santuarios españoles -cristológicos, marianos o hagiográficos-, dotados con magníficas iglesias, algunas lejanamente encuadrables en un modelo aragonés de origen gótico (amplia nave con capillas laterales entre los contrafuertes), otras románicas, mudéjares, góticas, renacentistas o barrocas³¹².

³¹¹ En dos trabajos anteriores he planteado la relación de estas cuatro figuras y de todo el santuario con la celebración de comedias y otras representaciones teatrales, pues las cuatro estatuas extravagantes serían las imágenes de cuatro cómicos o actores componentes de una gangarilla, formación o compañía tragicómica de tres o cuatro hombres más un muchacho que hacía de dama, y que usaban barbas y pelucas, así como algún que otro sayo prestado y que no solían devolver, acostumbrando a representar en los cortijos (Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "La iglesia del Santo Cristo de San Carlos del Valle (Ciudad Real)...", *art. cit.*, y "Urbanismo y Teatro en el Siglo de Oro español...", *art. cit.*).

³¹² La lista sería larga: N^o S^o de Cortes en Alcaraz (Albacete); N^o S^o de la Encina en Arciniega (Álava); N^o S^o de Estibaliz (Álava); Virgen de Montserrat en Orihuela (Alicante); Virgen del Prado de Ciudad Real ; la Merced de Jeréz (Cádiz); el Rosario de Cádiz ; la Madre de Dios en Castro del Río (Córdoba); N^o S^o de Aránzazu (Guipúzcoa); N^o S^o de Arbás (Asturias); N^o S^o la Mayor (

Pero entre todas ellas destaca por su excepcionalidad el gran templo mariano de **N^a S^a del Pilar de Zaragoza**, sin duda el más importante edificio español de los siglos XVII y XVIII. El profesor Sebastián López supo ver que se trataba de un centro espiritual del mundo mariano, señalado precisamente con un pilar, a manera de "axis mundi".

Poco más de cien años después de terminado un templo gótico-mudéjar, bendecido por el arzobispo Alonso de Aragón en 1515, ya comenzaron los intentos de construir un nuevo y gran santuario. Reunidas limosnas, fue en 1675 cuando el Cabildo del Pilar abrió concurso de proyectos para la edificación de un templo que se puede calificar de contrarreformista, teñido de ostentación monumentalista.

El maestro de obras Andrés García presentó un proyecto arcaizante, con estructuras y cubiertas aún góticas que recordaba a la catedral de Salamanca o a la Seo de Zaragoza. En cambio, el proyecto de Felipe Sánchez, maestro de obras local, que fue el aceptado, tenía una concepción decididamente moderna, barroca, concibiendo una planta de salón con tres naves a la misma altura y capillas en los ángulos.

El plano de Felipe Sánchez, remite directamente a la catedral herriera de Valladolid, con su crucero al centro -aunque esto se debió más a Francisco de Herrera-, de una planta con cabecera recta y por tanto simétrica, con arreglo a dos ejes ortogonales, y la disposición de cuatro capillas en las esquinas. Al tiempo este plan autosuficiente y cerrado, nos remite de alguna manera a San Lorenzo de El Escorial.

Al ser una obra tan monumental, el paso del tiempo llevó a una serie de modificaciones importantes de los proyectos de Felipe Sánchez, por lo que se puede decir que el Pilar definitivo es fruto de la intervención de aquél, más la del arquitecto real Francisco de Herrera el Mozo en 1680, la de Domingo Yarza en 1725 y la de Ventura Rodríguez en 1750, y otros arquitectos posteriores, que fueron transformando la disposición de los elementos, la altura de las cubiertas, su solución, el diseño de las torres y fachadas, hasta conseguirse una obra única y singular³¹³.

Pontevedra); N^o S^o de la Fuencisla (Segovia); N^o S^o del Mar en Panjón (Pontevedra); N^o S^o del Castañar en Béjar (Salamanca); N^o S^o del Valle en Écija (Sevilla); N^o S^o de Begoña de Bilbao; N^o S^o del Olivar en Alacrás (Valencia); N^o S^o de Batea en Tarragona; N^o S^o de la Antigua en Orduña; N^o S^o de San Lorenzo en Valladolid; N^o S^o de Sales en Sueca (Valencia); Virgen de la Ermitaña de Peñíscola (Castellón); N^o S^o de la Hiniesta (Zamora); Virgen de la Carvalleda en San Román del Valle (Zamora); Santa M^o de la Peña en Calatayud (Zaragoza), etc.

³¹³ Es mucha la bibliografía artística sobre el Santuario de El Pilar. Cabe citar la guía de TORRALBA SORIANO, F.: *El Pilar de Zaragoza*, León, 1974; el artículo de RÍOS, T.: "Arquitectura del Santo Templo", *Revista Obras*, 23, 1933, y el denso resumen de FATÁS CABEZA, G. (coord.): *Guía histórico-artística de Zaragoza*, Zaragoza, 1982, pp. 259-296.

Sea lo que fuere, la obra resultante, más que catedralicia, ofrece una serie de elementos sacro-arqueológicos (Santo Pilar), historicistas (retablo mayor, sillería del coro), espaciales (capilla de la parroquia, capilla del Rosario, coro, coreto, sacristía mayor, sacristía de la Virgen, subida de Infantes, y sobre todo Santa Capilla) y plásticos (conjunto de frescos), que merecerían análisis particulares. En alzado, el juego de los campanarios se combina con el bello escalonamiento de las cúpulas, la central y mayor, y las dos importantes del coro de canónigos y de la Capilla de la Virgen, más las cúpulas menores de los tramos de las naves laterales.

La dedicación y pinturas murales de estas capillas responden claramente a un programa iconográfico mariano, con sus distintas advocaciones y atributos ("Reina de los Patriarcas", "Reina de las Vírgenes", "Reina de los Confesores", "Reina de los Mártires" ...), a los santos aragoneses, a los apóstoles Santiago y Juan, para culminar todo el conjunto en la "Coronación de la Virgen por la Santísima Trinidad", que Bernardino Montañés pintó en la cúpula central en el pasado siglo XIX.

En este momento no me interesa el detalle de este conjunto iconográfico, sino enfatizar el carácter del edificio de El Pilar como **contenedor** de tal programa, que gira como es lógico alrededor de la Capilla de la Virgen, obra magistral de Ventura Rodríguez, santuario dentro del santuario, joyel precioso de la sagrada columna en que se apareció María, y que merecerá en su momento comentarios más extensos.

B. LA ERMITA

Si son abundantes los santuarios dotados de iglesia, estudiados en el apartado anterior, todavía más innumerables, casi infinitos, son aquellos que reducen el ámbito arquitectónico de su edificio principal a una ermita, como especie de iglesia de pequeño tamaño. Mas, como es fácilmente entendible, a veces la ermita alcanza tal envergadura, por lo general con el paso de los siglos, que podría ser considerada como una auténtica iglesia. Desde luego que, a partir de que santuario eucarístico es todo recinto consagrado donde se puede celebrar misa, es la ermita, junto con la iglesia, elemento fundamental de un santuario de devoción y peregrinación. En su interior nunca faltará el altar-retablo para la imagen devota, y muchas veces el camarín para el servicio de la misma.

Al enfrentarnos a los cientos y aún miles de ermitas existentes en España³¹⁴ - según Madoz, en su *Diccionario* se cuentan hasta 12.300 ermitas y santuarios-, sólo cabe hacer una clasificación de los tipos principales.

³¹⁴ Sin contar con las miles de desaparecidas. PORTILLA ARROYO, I.: "Las ermitas en el Partido Judicial de Reinosa", *Altamira*, XLV, 1985, pp. 93-108, a partir de las "Visitas pastorales de los Arciprestazgos" de esa comarca, conservadas en el Archivo Diocesano de Burgos, afirma que entre mediados del siglo XVIII y mediados del siglo XIX, desaparece el 54,74 % de las ermitas campurrianas, y desde 1850 hasta la actualidad el 25,80 %. En líneas generales cabe extrapolar estos porcentajes al resto de España.

Por ser tan gran número y tan diversas en su extensión regional, no cabe generalizar las características de las ermitas hispánicas. Eso sí, en su mayoría responden al modelo de capilla rural, más o menos apartadas de la población, de pequeño tamaño y marcada horizontalidad, apenas rota por las espadañas. Suelen acomodarse a los rasgos de la arquitectura popular, diferenciándose apenas de las construcciones civiles. En algún caso la mimetización es casi absoluta.

Acostumbran a ofrecer una serie de añadidos, como sacristías, pórticos y casas de ermitaños, de distintas tipologías. A mayor tamaño más riqueza de elementos, hasta configurar un santuario de tipo complejo, con dormitorios, cocinas, salas de cofradías, fuentes, plaza de toros, etc, espacios secundarios que serán estudiados por separado.

Centrándome en la capilla, estos serían los tipos principales, advirtiéndome que se han seleccionado sólo las ermitas que presentan algún rasgo o elemento de interés. Las agrupaciones tienen, como es lógico, un marcado carácter geográfico, pues es fácilmente comprobable que las ermitas de cada comarca se parecen unas a otras:

-Ermitas de las extremaduras castellanas

Conforman este tipo muy numerosas ermitas de la amplia zona de la Extremadura castellana, a ambos lados del Sistema Central y en las rampas de la cordillera, por el sur de las provincias de Salamanca, Ávila, Segovia y Soria, y aún por el norte de las de Cáceres, Toledo, Madrid y Guadalajara. Deben distinguirse del tipo de las ermitas serranas castellano-leonesas -que alcanzan desde Galicia hasta Sierra Morena-, y que podrían llamarse, de alguna manera, "de repoblación". Al mismo tiempo, son distintas al grupo de las grandes ermitas barrocas castellanas, propias de los valles del Duero y Tajo, de zonas llanas y siempre más ricas económicamente.

No obstante, algunas de estas ermitas del piedemonte, alcanzan un tamaño considerable, si bien se caracterizan en general por sus buenos ábsides de piedra y bóveda de crucería, o cúpula barroca si son más tardías, y su nave o naves cubiertas de alfarjes de madera, apoyados sobre arcos torales, paralelos a la nave, sostenidos por esbeltos pilares de piedra o ladrillo. Por fuera suelen ofrecer tejados de amplios faldones, que cobijan sacristías, salas de reuniones o casas del santero, con tendencia al edificio compacto. No obstante la necesidad de las romerías y procesiones ha conformado un atrio o amplio compás delantero, con árboles, bancos, fuente, etc, no demasiado urbanizado.

Los ejemplos son numerosos. Así, la bella ermita de **N^a S^a de Sonsoles**, a 4 km de Ávila, construida por D^a María Dávila en tiempos del obispo Carrillo (1497-1514), con sus tres naves separadas por arcos semicirculares, sobre columnas delgadas y semidóricas, y su capilla mayor de crucería, adornada con las típicas bolas abulenses. Al exterior ofrece un aspecto cerrado y macizo, de sillarejo, con sillería en vanos y esquinas. Buenas portadas tardogóticas y un gran arco con alto cuerpo de albañilería a modo de frontón, con la espadaña, de 1612, que sirve de entrada al compás o atrio exterior. Por cierto que en su exterior, en el lado de saliente, se aprecian los restos de un coso taurino cuadrado, y labrado con burladeros en piedra berroqueña.

En esta misma provincia, **N^a S^a de la Chilla**, en Candeleda, a unos 5 km del pueblo y en un increíble paisaje, a media cuesta de la sierra de Gredos. Ofrece un atrio espacioso, con mesas y arboledas combinadas con praderas, una fuente y la casa del santero, mientras que su única nave se amplió con gran camarín y cúpula del siglo XVIII. Se adorna con retablos e imágenes populares y una colección de pinturas modernas con los milagros de N^a S^a de Chilla.

También responde a este tipo **N^a S^a de las Fuentes** en San Juan del Olmo, en la vertiente norte de la Sierra de Ávila, en un sitio muy despoblado. Es un precioso conjunto de los siglos XVII y XVIII. La ermita es sólida, con buena piedra, una nave y excelente colección de retablos barrocos, algunos con pinturas muy populares. Lo más interesante es su exterior, que se explicará en otro momento.

A veces, estas ermitas abulenses pueden alcanzar un gran desarrollo y espectacularidad, como **N^a S^a del Cubillo**, a varios kilómetros de Aldeavieja, construida entre 1694 y 1700, a base de muy buena piedra berroqueña, con tripórtico a los pies, gran torre campanario a un lado, y al otro dependencias de servicio. En la cabecera, un buen crucero con cúpula y chapitel, todo adornado con bolas herrerianas.

Otros ejemplos son menos espectaculares, como la ermita de **N^a S^a de la Vega** en Piedrahita, de ancha nave, con presbiterio más estrecho y camarín que duplica su espacio al otro lado del altar. Cubierta de madera y predominio de la horizontalidad y de los muros de piedra con mínimos huecos.

En la provincia de Segovia también son frecuentes este tipo de ermitas. Así **N^a S^a del Carrascal**, en Villacastín, localidad donde hubo hasta trece ermitas, es la mayor del lugar, y en la que en 1671 se derribó la cabecera primitiva y se hizo una fábrica nueva, más espaciosa, cubierta con bóveda de medio cañón. A un lado destaca una sala de 20 x 6 m destinada a la reunión



Santuario de Nª Sª del Madroñal de Auñón (Guadalajara)



Capilla del Santo Cristo en la iglesia de Bartolomé de Atienza (Guadalajara)



Portada y espadaña de la ermita de San Antonio del Cerro (Segovia)



Ermita de Nª Sª de los Milagros de Amil (Pontevedra)



Santuario de los Santos Cosme y Damián de Liesa (Huesca)



Santuario de Nª Sª del Saliente en el desierto de Almería

de la Esclavitud, mientras al otro lado se adosa la casa del santero. Remata la cabecera un excelente ejemplar de camarín de tipo torre, totalmente cerrado al exterior salvo un ventanal-transparente.

La ermita de **San Antonio del Cerro**, en el vértice divisorio de los términos de las Navas de San Antonio, Zarzuela y Vegas de Matute, gran ermita rural rehecha en 1727 por el maestro de obras montañés Juan Antonio de Marrón, que cobró 2.000 ducados por la bella portada-espadaña, de dos pisos, mientras que el gran presbiterio-camarín de la imagen, coronado con cúpula octogonal rococó de falsa obra, todo de 1742, costó 48.500 reales, y se corona con chapitel cuadrado, de pizarra al exterior, acabado en 1795. La zona de las naves, cubierta de madera, parece más antigua, del siglo anterior.

Más modesta es la ermita del **Santo Cristo del Caloco**, en El Espinar, conjunto formado por la iglesia, con pórtico neoclásico de buena piedra de cantería, el resto de la obra de mampostería y otros edificios que conforman un atrio cerrado. También la ermita de la **Virgen de la Adrada**, en Otero de Herreros, grande y espaciosa, con buen retablo barroco. Reducida a un simple cajón rectangular cubierto de madera, la ermita de **N^a S^a de Matute**, en Vegas de Matute, reformada en 1714, de fábrica más débil que este tipo extremeño.

Por último, **N^a S^a de Hontanares**, en Riaza, sobre la media cuesta de la Sierra de Somosierra, en un paraje cosmogónico, es otro ejemplo de este tipo de ermita serrana, con amplio atrio o explanada delantera y sencillo exterior, reforzado con contrafuertes al modo gótico. Una sencilla espadaña remata su fachada, y la nave única, cubierta de madera, apenas ofrece huecos. Todo es obra nueva de 1606 en adelante. Al lado la casa del santero, mesas y una fuente³¹⁵.

En la provincia de Guadalajara, sobre todo en su comarca serrana, se mantiene este tipo de santuarios, con ermitas como la de **N^a S^a de la Torre** en Ríofrío del Llano, o **N^a S^a de los Enebrales** en Tamajón, edificio del siglo XVI o XVII, de una nave grande con un pórtico lateral sobre columnas y camarín de tipo torre embutido en la fábrica, o la **Virgen del Montesino** en Cobeta, entre otras muchas más, como **N^a S^a del Saz**, en Alhóndiga, unas más grandes y complejas, otras más modestas y reducidas. Algún ejemplar, como **N^a S^a del Peral de la Dulzura**, en Budia, pertenece por su riqueza barroca a otro tipo que luego se comentará, el de las grandes ermitas barrocas castellanas.

³¹⁵ Un estudio completo en CORTÓN DE LAS HERAS, M^a T.: "La ermita de N^a S^a de Hontanares en Riaza", *Estudios Segovianos*, XXXIII, 1992, pp. 243-280.

Responden al modelo más rico y complejo, pues por el añadido de estancias y elementos (atrio espacioso, salas de reuniones, zaguán practicable, dormitorios), se aproximan al grupo de las ermitas-cortijo manchegas, los interesantes santuarios de **N^a S^a del Madroñal**, a varios kilómetros de Auñón, y la **Virgen de Loreto o ermita de San Blas**, también conocido como La Cueva del Beato, en Cifuentes³¹⁶.

Pero también encontramos ejemplares de esta modalidad de ermita en la provincia de Toledo, como ocurre con los casos de la **Virgen de la Bienvenida** en Alcolea de Tajo, de tres naves, con techumbre de madera con tirantes sobre pilares platerescos y arcos rebajados torales, con ábside ojival y camarín del siglo XVII; **N^a S^a de la Oliva**, en Almonacid de Toledo, suntuoso santuario de tres naves, con capilla mayor, retablo con camarín y casa para peregrinos, todo de 1620, o la **ermita del Cristo de la Caridad** en la Puebla de Montalbán, buen ejemplo de capilla de devoción popular, sin olvidar que la bella ermita de **N^a S^a del Prado** de Talavera de la Reina, en su estadio más primitivo, anterior a la ampliación barroca de 1640, debió pertenecer a este mismo grupo, en cuanto sus tres naves con artesones se datan en 1570.

-ERMITAS DE REPOBLACIÓN CASTELLANO-LEONESA

El modelo castellano que acabamos de ver, aún siendo de alguna manera "serrano", no debe ser confundido con el tipo que podemos llamar de repoblación castellano-leonesa, y que si bien para algunos autores también es propiamente serrano, su rasgo principal es su enorme extensión desde Galicia y Zamora, por la extremadura leonesa, hasta llegar a Sierra Morena, especialmente por las serranías de Córdoba y Sevilla. Tanto puede responder su propagación a la repoblación medieval como a prácticas seculares de trashumancia por las cañadas leonesas y la antiquísima ruta conocida como Vía de la Plata.

El arquetipo sería una ermita no muy grande, de una o tres naves, con techumbre de madera sobre arcos apuntados transversales, capilla mayor gótica o barroca, y pórtico en uno dos o tres lados, cuyo tejado es el faldón

³¹⁶ Se encuentra en un apacible sitio, dominante del valle del Alto Tajo que discurre a mediodía, y lugar donde se creía que fue martirizado San Blas, primer obispo de Calatrava. En 1671 se fundó en este sitio, sobre la citada cueva -cuya entrada en arco apuntado se excava en la blanda arenisca, con un espacio hoy mínimo por hallarse cegado por derrumbes-, el Oratorio de San Felipe Neri, empresa del mismo promotor del otro oratorio filipense situado desde 1680 en Molina de Aragón. Se trata en definitiva de un pequeño santuario local, donde se veneraba de siempre la Virgen de Loreto. Ahora bien, con la llegada de los oratorianos el conjunto se amplió, a base de una capilla barroca con cúpula alumbrada con linterna, que se levanta justo encima de la oquedad, más un gran edificio anejo, con funciones de convento, casa del santero u hostería, completando el recinto un amplio atrio delimitado con muro de piedra y escalinata y adornado con árboles, fuente, aljibes y distintas terrazas en lo que debió ser huerto de los frailes. Pero la Cueva del Beato, en cuanto enclave devocional, interesa en especial por dos aspectos: primero como ejemplo de santuario rural originado en una cueva santa, aquí de posible origen eremítico, y segundo como claro ejemplo de santuario conventual, del tipo de tumba/cueva santa, al tiempo que también reunía la modalidad "con imagen devota de custodia" (Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Eremitismo rupestre y eremitismo funcional en la provincia de Guadalajara", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 30-31, 1998-1999, pp.439-455).

de la cubierta de las naves. Ello le da al exterior un aspecto aplastado y muy cerrado, acorde con su función de abrigo y su situación a cierta altitud.

Por ejemplo, en la zona más septentrional, sería el caso del santuario de **Santa María del Rey**, en Villaseco de los Reyes (Salamanca), del que nos dice Gómez Moreno que su edificio es el más antiguo del área, del tipo de Santa Águeda de Barcelona, es decir, con arcos perpiaños que sustentan armaduras a dos aguas, sistema prodigado más tarde por varias comarcas, como las diócesis de Plasencia y Coria³¹⁷.

Mas los ejemplares más característicos están en Andalucía. En el norte de la provincia de Sevilla, **Nª Sª de Setefilla** de Lora del Río, próxima a un recinto islámico amurallado, ofrece tres naves con cubiertas de madera, todo del siglo XV, mientras que la capilla mayor es barroca, con cúpula de 1709. También la ermita de **San Benito** en Castilblanco de los Arroyos, de origen medieval, con una nave de cuatro tramos y arcos diafragmas, pórtico y espadaña. En el lado de la epístola se alinea la casa del ermitaño, una sala de exvotos y la sacristía.

Así, la ermita de la **Virgen de la Estrella**, en Espiel (Córdoba), típica de la Sierra de los Pedroches, con una nave, con dos pórticos o atrios laterales cerrados, todo fechado en 1564. El pórtico de entrada y las construcciones añadidas para albergue de la cofradía y de los romeros, se hallan debajo de los enormes faldones del mismo tejado, por encima del cual emerge la espadaña y la caja de la capilla mayor en la cabecera. Dentro, arcos diafragma apuntados se empotran en el muro, habiendo poyos de ladrillo a lo largo de la nave. La capilla mayor es obra del siglo XVII o XVIII.

Nª Sª de Gracia, en Fuenteovejuna, vuelve a ofrecer las galerías adosadas en dos lados, mayor y menor, y la espadaña con poyo en el atrio, de perfil mixtilíneo. Lo mismo en **Santa Ana** de Hinojosa del Duque, con los mismos arcos transversales, y detrás del presbiterio la vivienda de los santeros, con tres piezas. Lo mismo en **San Pedro** de Añora, **Nª Sª de Alcantarilla**, en Belalcázar, con alpendes y enorme tejado de poca pendiente, del que sobresale la espadaña, cubiertos el pórtico de tres lados y las dependencias, con un aspecto achaparrado. En la misma localidad cordobesa, la ermita de **Nª Sª de la Consolación**, con su pórtico alrededor adintelado, bajo enormes faldones, ofrece a los pies una ventana en vez de puerta, lo que también se da en la anterior ermita.

³¹⁷ Su nave alcanza los 38 m de largo, con seis tramos divididos por los arcos citados, agudos, articulados y muy cortos de jambas. Se fecha entre finales del siglo XIII -los dos primeros tramos-, y siglo XV, zona del portal, prolongándose en el siglo XVI el pórtico por tres lados del edificio, a la vez que se hizo la capilla mayor con un ochavo mudéjar (Vid. GÓMEZ MORENO, M.: *Catálogo monumental de Salamanca*, Madrid, 1967, pp. 364-365).

En Bélmez, **N^a S^a del Castillo**, vuelve a presentar los arcos diafragma, además de un atrio cerrado. Por ser el primer templo de la reconquista se construyó acogido a la fortaleza. El tipo se repite en la ermita de **la Virgen del Puerto**, en Castro del Río, fechada en los siglos XIV y XV.

De alguna manera, el modelo se observa en la ermita de **San Lázaro** de Jerez de los Caballeros, ya en tierras extremeñas, con pórticos sobre arcos de ladrillo sobre columnas, en sus tres lados, lo cual es muy común en muchas ermitas extremeñas, como la de la **N^a S^a de la Luz** en Arroyo de la Luz, grande e interesante, de una nave con arcos apuntados y bóveda de cañón con lunetos, más cúpula sobre pechinas en el crucero y camarín detrás de acceso lateral, y con pórtico todo alrededor cerrado con reja de hierro, y que está adornada con azulejos populares e imágenes de devoción, y con casa del santero al lado, o la de **San Benito**, en las afueras de Cáceres, cerca de la Casa de la Enjarada, antiguo cenobio benedictino, de tres naves y cabecera gótica, con espacioso pórtico en tres de sus lados, y en el que un tramo largo se convirtió en hospedería.

Cierto es que en la provincia de Cáceres el tipo abunda, si bien se trata de ermitas que muchas veces han perdido los arcos diafragmas de los ejemplares más antiguos, y sólo conservan del grupo el pórtico o pórticos laterales. Así **N^a S^a del Encinar** en Ceclavín, de una nave y del siglo XVIII; o **N^a S^a de la Blanca**, en Pasarón, de tres naves, labradas entre 1599 y 1650, y una capilla mayor del 1600, y curioso camarín sobre pilares, practicable en la parte inferior del exterior, cubierta con bóveda de arista y fecha de 1732. Se rodea de pórtico exterior adintelado, en dos lados, y con cubierta de madera. Además el santuario contaba con plaza de toros.

La Virgen de Altgracia en Garrovillas es paradigmática de este conjunto. De notables dimensiones, destaca el pórtico que rodea, por los cuatro lados de la ermita, a la única nave, cubierta de crucería del siglo XV, pues dicho alpende se apoya en arquerías de medio punto, obra de fines del siglo XVI. Por último, el camarín dieciochesco, va volado sobre el pórtico del lado del testero. Otro ejemplo sería el de **N^a S^a de Sopetrán**, en Almoharín, obra popular de los siglos XVI a XVIII, con pórtico en tres lados -si bien en uno está dividido en tres estancias separadas-, y nave única con camarín de acceso lateral, todo ya barroco. A este grupo pertenecen también las ermitas de **Santa Olalla** y **La Portera**, en las proximidades de Cáceres, que son evolución de antiquísimas iglesias de época visigoda, y que se han citado más atrás.

-Grandes ermitas de la llanura castellana

Otro conjunto importante, aunque menos cohesionado en cuanto no ofrecen muchos elementos en común salvo su magnificencia barroca, es el for-

mado por innumerables grandes ermitas de los siglos XVII y XVIII de las tierras llanas, más ricas, de ambas Castillas, tanto del Valle del Duero como del Tajo.

Así, podemos empezar por la **Santísima Trinidad** de Fuentespina (Burgos), alejada del pueblo, típico templo de una vasta nave, con crucero marcado, cúpula sobre el altar mayor, y buena fachada a los pies dotada de artística espadaña superior, de dos pisos entre aletones barroquizantes. Todo de muy buena sillería, la bella portada, protegida en arco-cobijo, muestra una complicación de líneas, un recurso a los bajorrelieves de tema vegetal, y una multiplicación de líneas cornisas y elementos decorativos, que es lo máximo que se puede pedir a la siempre austera concepción barroca castellana.

El interior de estos templos suele ofrecer un aspecto rico y ostentoso, por lo general, como ocurre con la mayor parte del barroco español y en especial del popular, a base de escayolas, molduras en yeso y pinturas murales de mayor o menor calidad. Lo vemos claramente en la magnífica ermita de **N^a S^a de la Revilla** en Baltanás (Palencia), sobre un cerro, con las citadas características, o en **N^a S^a del Mirón**, en Soria, con profusa decoración barroca del siglo XVIII. También, **N^a S^a de Castilviejo**, en Medina de Rioseco (Valladolid), barroca del siglo XVIII, con una nave con cañón con lunetos, retablo mayor de Joaquín de Churriguera, y bello camarín que acoge a la Virgen con Niño del siglo XIII, o en la misma provincia **N^a S^a del Carmen** en Torrecilla de la Orden, del siglo XVII, de estilo barroco, como su retablo mayor dieciochesco, que ofrece una Santa Faz de la escuela de Zurbarán en el ático.

El tamaño regular de estos edificios es quizás lo más representativo. A veces, como ocurre en **N^a S^a de las Viñas** de Aranda de Duero, el templo más o menos rico se completa con otras dependencias, unidas a la ermita, como un bello patio al que se abren distintas dependencias del santuario, y una gran explanada delantera, a la que salen balcones, sin duda que para celebrar en ella fiestas, danzas y representaciones.

El caso de **N^a S^a de Alconada** en Ampudia (Palencia) es en verdad paradigmático: situada bastante lejos de la villa, ofrece un amplio atrio formado por pradera y arboleda, en cuyo fondo se ubica una fuente santa. En la zona de los pies del gran templo hoy se acoge un convento de monjas cistercienses, que le sirven de guardesas. En el interior, barroco de grandes proporciones en su nave única, bóveda de medio cañón con lunetos y magnífico retablo mayor que acoge la pequeña pero preciosa imagen medieval de N^a S^a de Ampudia. En los lados de la nave y crucero, grandes pinturas de buena calidad, del siglo XVII, narran con detalle la historia del santuario. Si bien el aspecto actual se incardina plenamente en el arte barroco castellano, la ermita de N^a S^a de la Alconada es fruto de sucesivas etapas que arrancan, de forma documentada,

desde la primera mitad del siglo XVI y, como en tantos otros edificios de la región, es obra de varios maestros canteros de origen montañés³¹⁸.

En la provincia de Guadalajara se pueden citar también, por su buen tamaño, **N^a S^a de la Salud** en Barbatona, cerca de Sigüenza, donde hubo otra ermita anterior, que todavía se conserva junto a una importante basílica iniciada en 1739 y terminada para 1755, con su única nave y planta de cruz. Todavía en 1825-65 se alargó y amplió con dos nuevas naves. Todo ello además se completa con una hospedería para peregrinos y la llamada "casa de la Virgen", donde se celebran juntas reglamentarias. Se formó así, en torno a la imagen, un pequeño poblado-santuario, con su explanada y sus viales de circulación. Con la citada ampliación se dotó la ermita de una bella fachada-espadaña de buena sillería, y de estilística a caballo entre el barroco y el neoclasicismo.

Gran envergadura tiene también la citada ermita de la **Virgen del Madroñal de Auñón**, aunque su situación en el monte permite enmarcarla mejor en el grupo anteriormente estudiado. También, muy característica, **N^a S^a del Peral de Dulzura**, en Budia, con amplio compás o atrio, edificio de los siglos XVII y XVIII de única nave con cañón con lunetos y cúpula sobre pechinas en el crucero, coro alto a los pies y camarín abovedado. Se adornó con dos magníficas esculturas granadinas, de Pedro de Mena o de José de Mora. También hay que citar la ermita de **N^a S^a de los Olmos** en Maranchón, reedificada en 1733 y ampliada en el siglo XIX, dotada de camarín, casa de la santera y airosa torre con bello chapitel de pizarra de líneas rococós, y a donde se llega desde el pueblo a través de un bello paseo arbolado. Por último, es interesante la ermita de **N^a S^a de la Esperanza** de Durón, bastante cercana a aquella de Budia, de complicada existencia. Se sabe que fue iniciada por el maestro de obras García de Ochaita el Mozo, en 1629, pero que su fachada es de 1691, como obra de varios canteros santanderinos, según traza del importante arquitecto del barroco seguntino Pedro de Villa Moncalián. Su magnífico interior, se adornaba con cúpula sobre pechinas todo decorado con yeserías y buena arquitectura de un barroco derivado de lo madrileño, así como tuvo un buen retablo protobarroco³¹⁹.

En el valle del Tajo también se da, lógicamente, este tipo de gran ermita castellana, situadas por lo general en las afueras de la localidad, cuando no en más lejanos despoblados, como ocurre con la ermita del **Santo Cristo de**

³¹⁸ Son los Juan Cecina (1543), que redacta nuevas condiciones para la ampliación, distintas a las que había hecho con anterioridad García de la Gándara; García de la Lastra y Juan de la Roza, que contratan al año siguiente dicha obra (Vid. PARRADO DEL OLMO, J. M.: "Datos inéditos de canteros en Ampudia en el siglo XVI", *Publicaciones del Instituto Tello Téllez de Meneses*, 60, Palencia, 1986, pp. 465-474).

³¹⁹ Vid. CABRERIZO, E.: *La Virgen de la Esperanza y su Santuario en la Villa de Durón*, Guadalajara, 1988; MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: *La Arquitectura del Manierismo en Guadalajara*, Guadalajara, 1987, y "Reflexiones sobre la arquitectura barroca en la provincia de Guadalajara", *Wad-al-hayara*, 24, 1997, pp. 255-296; esp. p. 271.

la Palma en Tembleque (Toledo), a más de catorce kilómetros de la villa, con un espacioso templo de fines del siglo XVII, del mejor barroco toledano, de planta de cruz griega, con cúpula sobre el crucero y bella portada adornada con el escudo de la Orden de San Juan, a la que pertenecía. En ameno sitio, tiene un cortijo a su alrededor, con explanadas, alamedas, mesas y fuentes para los romeros.

En la misma provincia está la ermita del **Santo Cristo de Urda**, en esta localidad, sobre una ermita visigoda, que se rehace en 1769. Austeramente, con un retablo muy barroco, la imagen del Cristo con la Cruz a cuestas se debe a un importante maestro. También son de este grupo **N^a S^a del Prado** de Talavera, con la singularidad de una intervención arquitectónica culta debida a fray Lorenzo de San Nicolás³²⁰, que vino a ampliar una capilla de tres naves bendecida en 1570, con sus cubiertas de madera. La renovación se centró en la bella cabecera, con un magnífico crucero, airosa cúpula que se trasdosa al exterior y camarín, todo de estilo barroco castizo³²¹, y la ermita de **N^a S^a de la Oliva**, en Almonacid de Toledo, que en 1620 vio como se inauguraba una nueva ermita de tres naves con capilla mayor y retablo-camarín, así como una casa para los peregrinos.

Como ya se comentó, la actual provincia de Segovia guarda muy buenos ejemplares de estas grandes ermitas de la llanura castellana, como ocurre con el santuario de **N^a S^a de Hornuez**, en el término municipal de Moral de Hornuez y a caballo entre el tardobarroco y el neoclasicismo, obra del aparejador real José Díaz Gamones³²², muy activo en los sitios reales, con su planta de cruz griega y perfecta fachada de buena sillería. Se trata de un edificio de amplias dimensiones y cuidada elaboración, propia de un arquitecto culto, formado en el círculo cortesano: Díaz Gamones ha inscrito la cruz en un cuadrado, del que sobresale el cuerpo delantero de la entrada, en la que un ancho cuerpo de dos pisos –que aloja espacios aprovechables para la cofradía de devotos–, se corona con airosa espadaña de varios pisos y buena proporción. En lo alto el cuerpo octogonal del cimborrio que protege la cúpula central, y un interesante juego de tejados, todo ello en un bello paraje lleno de enebros centenarios y praderías, con fuentes y estanques que hacen del sitio un lugar muy ameno. Al interior en cambio, dado lo tardío de su erección, predomina la austeridad del neoclasicismo con un orden de pilastras jónico –modalmente apropiado al culto mariano–, y un severo templete de la imagen, a modo

³²⁰ Vid. AZCÁRATE RISTORI, J. M.: *Castilla la Nueva (Tierras de España)*, vol. II, Madrid, 1983, p. 81, y LÓPEZ GAYARRE, P. A.: *Arquitectura religiosa del siglo XVII en Talavera de la Reina (Fray Lorenzo de San Nicolás y su influencia)*, Talavera, 1989.

³²¹ Son famosos los bellos azulejos de Talavera que cubren todo el perímetro de las naves, con grandes escenas de motivos religiosos y representaciones de soldados y otros personajes locales. Además los muros exteriores de la ermita del Prado ofrecen varias lápidas y fragmentos de época romana, paleocristiana y visigoda, como la lápida de Litorio, del 510.

³²² José Díaz Gamones intervino en el palacio de Riofrio entre 1757 y 1766, en la ampliación de las caballerizas reales de La Granja en 1773, en la calle de la Reina de esta localidad, y en la fábrica de cristales en el año de 1770. Además aparece trazando la fachada-espadaña de Santa M^a del Castillo de Maderuelo, en 1765.

de camarín abierto como el diseñado por Ventura Rodríguez en el Pilar de Zaragoza, que cobija además los restos del enebro donde se apareció María. Apenas algún fresco de buena calidad anima las bóvedas.

Muy interesante asimismo es la ermita de **N^a S^a del Bustar** en Carbo-nero el Mayor (Segovia), de menor altura que la anterior pero con una cierta amplitud en su edificio cerrado, donde la capilla se une a otras dependencias del santuario, todo en medio de los campos castellanos. En Aldeanueva del Codonal, la ermita de **N^a S^a del Pinarejo**, a tres kilómetros de la localidad y junto a un enorme ejemplar de pino negral, vuelve a ofrecernos un edificio propio del barroco popular que se integra perfectamente en este apartado de los santuarios meseteños. Además este eremitorio cuenta con un importante retablo barroco debido al excelente ensamblador y arquitecto segoviano Juan de Ferreras, de 1699 ³²³. La fábrica exterior, como es normal en estas ermitas, ofrece los aparejos propios de la arquitectura tradicional de la comarca.

Por último, la ermita del **Cristo de Hornillos**, en Arabayona de Mójica (Salamanca), donde una ermita reedificada en 1672 por los monjes basilios, fue nuevamente renovada entre 1715 y 1716 ³²⁴. Al estar los monjes en ella hasta 1835, ciertamente que esta ermita pertenece más al tipo de las iglesias conventuales, pero su tamaño reducido y su tradicional consideración de santuario permite su inclusión en este grupo. La iglesia es de cruz latina, de nave única con testero plano y cúpula sobre pechinas en el crucero. Destaca la fachada, de perfecta sillería, adornada con portada con molduras de orejeras, flanqueada por pilastras lisas, y frontón partido con escudo en el tímpano. El interior ofrece riqueza decorativa en las naves de lunetos y en el retablo mayor.

Ermitas vascongadas

Otro grupo regional de ermitas es el formado por numerosos santuarios situados en las provincias vascongadas, donde, por el conservadurismo de sus elementos folklóricos, cabría esperar el mantenimiento de rasgos asaz primitivos en la disposición de estos templos. Ahora bien, rara vez los edificios van más allá del siglo XIV, y la mayoría ofrecen fábricas renovadas con cierta amplitud en el siglo XVI, si bien en un característico gótico tardío.

Por un lado estarían los santuarios del interior, en montañas o valles recogidos, y de otro los de la costa, un buen conjunto de ermitas de devoción marinera, que por cierto guardan bastantes rasgos en común con otras de la

³²³ Vid. VERA, J. de: "Juan de Ferreras y el retablo de la ermita de Nuestra Señora del Pinarejo", *Estudios Segovianos*, III, 8, 1951.

³²⁴ Vid. CABO DOMÍNGUEZ, M.: *Breve historia del Santuario y Novena al Santísimo Cristo de Hornillos*, Salamanca, 1965, y CASA-SECA CASASECA, A.: *Catálogo monumental del partido judicial de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)*, Madrid, 1984, pp. 51-58.

vecina Cantabria, de Asturias o de la lejana Galicia. En general se trata de templos bastante oscuros, húmedos y silenciosos, con sus cubiertas de madera en los ejemplares más sencillos, y tal vez en los más antiguos, y de buena crucería en los más ricos.

Al exterior presentan muros de mampostería, aunque en relación con la arquitectura popular no se descartan ejemplos del uso del ladrillo y de la madera en entramados, con muy pocos huecos y tejados de poca inclinación, que suelen cubrir además otras dependencias que, por el citado conservativismo, no han sido eliminadas, llegando así a nosotros las salas de las cofradías, las sacristías, los pórticos para guarecerse de la lluvia, y los comedores de las hermandades.

Se puede empezar por **N^a S^a de Ocón**, en Bernedo (Álava), ermita grande, del siglo XV ó XVI, con buenas bóvedas estrelladas, mientras el acceso lateral -que se abre a una amplia campa-, se hace por un pórtico de tres arcos rebajados, del siglo XVII, situado entre dependencias del santuario.

Se le parece la ermita de **N^a S^a del Oro**, en Murguía, en el valle alavés del Zuya, situada en un paraje impresionante a 841 m de altitud. El templo actual es una gran nave del siglo XIV y XV, de buena crucería, con estrechas capillas entre los contrafuertes, que se rodea en el lado del evangelio por un gran salón y a los pies con un desarrollado vestíbulo que en su parte superior alberga nuevos salones, cocinas y comedores, entrándose a través de un atrio enmarcado por dos pórticos de abrigo. A destacar en la cabecera un complejo sistema de camarín-sacristía, obra barroca como manifiestan aún sus bóvedas de yesería.

Muy próxima, más modesta, la ermita de **N^a S^a de Jugachi**, en Jugo, si bien el actual edificio es obra más tardía, de 1659, debida a la traza y condiciones del cántabro Juan de Setién. Se plantea con única nave cubierta con tres tramos de bóvedas de arista separadas por buenos arcos de silliería, que es la misma cubrición de la más pequeña capilla mayor. Más interés tiene el exterior, por haber conservado la fábrica de entramado de madera y adobe, y sobre todo el haber conservado un precioso salón de la Cofradía, dispuesto para banquetes, cobijado bajo el mismo faldón del tejado de la ermita³²⁵.

Sin salirnos de la provincia de Álava, es impresionante, mejor con categoría de iglesia que de ermita, el templo de **N^a S^a de la Encina**, en Arce-niega, obra del siglo XVI, con tres espaciosa nave de la misma altura, sobre ocho pilares y bóvedas de crucería, adornadas con pinturas y las armas de

³²⁵ Sobre estos dos santuarios vid. ITURRATE SAENZ DE LA FUENTE, J.: *Santuarios de Oro y Jugatxi. Zuya*, Vitoria, 1989.

Carlos I, que visitó el santuario. El gran pórtico exterior, arcado, así como la torre, son obras ya de los siglos barrocos. A destacar el bello retablo mayor plateresco de la escuela burgalesa, y el curioso sagrario-torre de estilo gótico hispano-flamenco, coronado en lo alto por el Cristo resucitado, todo muy alemán. Además cuenta con un interesante camarín barroco, adornado con pinturas de la "Vita Mariae".

Para terminar con las ermitas alavesas, cabe citar el santuario de **N^a S^a del Yermo**, en Llodio, del mismo estilo gótico, pero de una nave con ábside ochavado.

En Guipúzcoa, destaca sobradamente en interés la ermita de **N^a S^a de la Antigua** en Zumárraga, fechada en el siglo XIII ó XIV, grande, con un exterior que parece un caserío, de una nave rectangular, cubierta de madera pero con una estructura sostenida por grandes jabalcones y a media altura con un coro alto que forma un segundo piso a los lados de la nave, formando un espacio interior de tipo escénico, del tipo vasco presente en las iglesias de San Juan de Luz y País Vasco francés.

Pero es que además, en la zona del presbiterio, La Antigua tuvo interesantísima cúpula rebajada y bóvedas de arista en el crucero, también de madera -como en algunas otras iglesias góticas vascas del tipo de Ibarrangue-lua³²⁶-, imitando piedra. La citada tribuna, apoyada en los pilares de piedra, ocupa una buena extensión dentro de la ermita, que parece tener así hasta tres naves. El paralelepípedo de la ermita se completa al exterior con el pequeño trapecio del ábside, separado de la nave por un poco amplio arco triunfal, y la casa de la "serora", que estaba añadida a un lado, pues se derribó lamentablemente en 1975, a la vez que las citadas cubiertas leñosas del interior, bajo el mismo faldón el tejado principal³²⁷.

En la costa vasca, se localizan como se ha dicho algunas ermitas marineras. Por ejemplo, **N^a S^a del Juncal**, en Irún, con sus tres naves con columnas y sus bóvedas de crucería. Del mismo modo, **N^a S^a de Arritokieta**, en Zumaya, **N^a S^a de Guadalupe** en Fuenterrabía, y **N^a S^a de Iciar**, forman otro trío de santuarios de mareantes, con sus naves del siglo XVI, sus retablos barrocos, su ex-votos marineros en forma de maquetas de barcos, etc. En la provincia de Vizcaya resulta espectacular por su ubicación, en un acantilado, **San Juan de Gaztelugache**, cerca de Bermeo, de la misma tipología también visible en las ermitas marineras de Cantabria (**Virgen del Mar**, **Virgen de la Barquera**), de Asturias y aún de Galicia.

³²⁶ Sobre bóvedas de crucería de madera, GÓMEZ MARTÍNEZ, J.: *El gótico español de la Edad Moderna. Bóvedas de crucería*, Valladolid, 1998, pp. 185-186.

³²⁷ Vid. JACA LEGORBURU, A. C.: *La Antigua. Santa María de Zumárraga. Catedral de las Ermitas*, San Sebastián, 1996.

Por último, merece un comentario el famoso santuario de **N^a S^a de Begoña**, en Bilbao, de origen medieval, y del que un inventario de 1503 nos dice que la primera ermita tenía un pórtico alrededor cubierto de madera, en el que dos puertas daban acceso a su única nave, abovedada en la capilla y de madera el resto. Desde 1501 comenzaron las obras de un nuevo templo, de casi cincuenta metros de largo por veinticinco de anchura, con tres naves, bóvedas de crucería y buena sillería, que se adornará con el magnífico retablo mayor debido a la traza del madrileño Pedro de la Torre. Muy dañado todo en las guerras carlistas, en 1876 conoció profundas reconstrucciones.

-Ermitas urbanas malagueñas³²⁸

Cambiando radicalmente de área, corresponde ahora señalar la existencia de un grupo característico de ermitas urbanas, en las ciudades de Málaga, Ronda, Vélez-Málaga y Antequera, si bien cabe la posibilidad de que capillas semejantes se conserven en alguna localidad de otras provincias. Son tan interesantes que es lógico despertaran la curiosidad de la profesora Rosario Camacho, siempre atenta a las manifestaciones de la religiosidad popular del Barroco malagueño³²⁹.

Nos dice esta autora que el espíritu de la Contrarreforma en la sacralización del espacio urbano contribuyó al auge de determinadas capillas de distinto tipo: votivas, devocionales, procesionales, que a veces son muy poco costosas, simples nichos abiertos en el muro para colocar una imagen, pero que cumplen una función ciudadana permanente, recordatorio para el caminante, que se ve obligado a reverenciar las imágenes sagradas y contribuye a cristalizar la imagen de la ciudad-convento.

La variedad de formas es grande, pues a veces, añadimos, se limitará a un retablo de azulejos, o a una simple hornacina, hasta alcanzar formas más complejas. Por ello el profesor Bonet Correa, que también se ocupó de estos santuarios³³⁰, pudo clasificarlas en diversos modelos: abiertas, procesionales, votivas y devocionales. Pero todas son capillas callejeras. Su origen estaría en la práctica cristiana de colocar capillas en las puertas de las murallas de las ciudades conquistadas al Islam. Su rasgo más interesante es el ser **capillas abiertas**, un elemento que se da con cierta frecuencia en los santuarios hispánicos, por lo que más adelante se volverá a insistir en esta tipología.

³²⁸ GUEDE FERNÁNDEZ, L.: *Ermitas de Málaga (Compendio Histórico)*, Málaga, 1987.

³²⁹ Vid. CAMACHO MARTÍNEZ, R.: "Camarines y capillas callejeras en la arquitectura barroca malagueña", en *Religiosidad popular en España. Actas del Simposium*, II, San Lorenzo de El Escorial, 1997, pp. 329-349.

³³⁰ BONET CORREA, A.: "Antecedentes españoles de las capillas abiertas hispanoamericanas", en *Revista de Indias*, 1963, pp. 267-280, y en *Morfología y ciudad*, Barcelona, 1978, pp. 12-15.

Un carácter especial tiene en Málaga la hornacina de la **Divina Pastora**, de 1784, situada en un templete que en realidad es la alcubilla mayor del Acueducto de San Telmo, sacralizando la imagen, así, la traida de aguas y el espacio urbano que preside. Lo mismo ocurre con la llamada **Torre de los Mártires**, falsa ermita reedificada en 1690, que es otro arca de agua, que se supone popularmente antigua ermita cristiana en honor de Ciriaco y Paula.

Un caso singularísimo de capilla abierta es el templete de **N^a S^a de los Dolores** en Ronda, al parecer asociada con los condenados al patíbulo, lo que explicaría los extraños soportes antropomorfos de su exterior. Su espacio interno se cubre con bóveda esquifada y casquetes, cobijando un retablillo de la Virgen Dolorosa, bajo el que una confusa inscripción ofrece la fecha de 1734.

En Antequera, ciudad sagrada por excelencia, en la proximidad de la iglesia de los Remedios hay algunas hornacinas, aunque se ha perdido la importante capilla procesional de la Virgen de los Remedios. Otras capillas procesionales de esta ciudad son la del pórtico de la parroquia de Santiago, del siglo XVIII, y las del recorrido procesional de la Cofradía de Santa Cruz de Jerusalén y N^a S^a del Socorro, entre las que destaca el famoso **Portichuelo**, enfrente de la iglesia de Santa M^a de Jesús, en un "bivium", obra del siglo XVIII, y semejante a ella, la de la Cruz Blanca, de 1774 ³³¹.

En Vélez-Málaga se conserva la capilla procesional de la **Virgen de la Piedad**, situada en alto, con amplia terraza y tribuna y rica decoración de yeserías y maderas. En forma de prisma rectangular, tiene dos pisos, el bajo macizado, y el alto con arco de medio punto, y cúpula sobre seis pechinas adornada de yeserías rococós. Todo es de mediados del siglo XVIII ³³².

La misma función debe tener otra capilla-abierta, la existente en la fachada, popular y dinámica, de **la capilla del Buen Pastor**, aneja a la iglesia de San Francisco, en el lado de la Epístola. En un gran nicho que alberga la portada, se abre arriba un balcón curvo con una hornacina y dos puertecillas. Es obra de 1778, y todavía más interesante es la capilla por su interior, pues se trata de un oratorio privado, que es como una iglesia dentro de otra iglesia, ya que consta de presbiterio, nave y una tribuna, más otra que abre a la nave de la iglesia. Además se adorna con bellas yeserías de tipo vegetal, como las del santuario de la Victoria de Málaga ³³³.

³³¹ Vid. ROMERO BENÍTEZ, J.: "La capilla del Portichuelo en Antequera", *Jábeqa*, 11, p. 24.

³³² Con camarín cerrado en alto, se adosa a una manzana, con forma angular achaflanada. Exteriormente tiene una estructura cuadrada con tejado a cuatro aguas del que emerge un cupulín hexagonal a manera de linterna. El pasillo de alrededor, limitado por un balconcillo, lo convierte en tribuna. En su frente principal, en alto, un arco de medio punto se abre entre estilizadas pilastras corintias que reciben un frontón curvo.

³³³ Vid. VV. AA.: *Inventario artístico de Málaga y su provincia*, I, Madrid, 1985.

En Málaga hay que citar la **capilla de la Piedad**, en la Cruz del Molinillo, labrada en 1756, con compleja planta, púlpitos y tribunas a los lados del camarín principal, obra de Felipe Pérez el Menor, además de la **del Cristo de Zamarrilla**, hoy sede de la Cofradía de la Virgen de la Amargura y Cristo de los Milagros, y la de la **calle del Agua** en el barrio de la Victoria, de 1800, hoy sede de la Hermandad de Jesús del Rescate y María de Gracia, adosada a una esquina.

Además hay que añadir la **ermita de la Virgen del Puerto**, de dos pisos y cuadrada, y arriba con la vivienda del capellán; la **ermita de la Aurora María**, originada en el Rosario de la Aurora, del siglo XVIII, y la **ermita del Calvario**, de 1756, que formaba parte de un interesante vía crucis, como ya se verá en otro apartado.

Sin duda que por alguna razón este tipo de capillas callejeras, abiertas o no, abundan en la provincia de Málaga más que en otras partes. Incluso en algunos pequeños pueblos de la provincia, como ocurre en **Casarabonela**, con estructura árabe de montaña, en alguna de sus casas existen pequeñas hornacinas populares de función religiosa.

-Ermitas-pasillo andaluzas

Es claro que las citadas ermitas urbanas malagueñas, del tipo abierto, se dan en otras ciudades y pueblos españoles, en especial de Andalucía. Del mismo modo, otro tipo característico de santuario andaluz es la **ermita-pasillo** que ahora comentaremos.

Se trata sin duda de un tipo de origen popular, basado en unos materiales concretos (ladrillo, yeso y madera), que en su raíz mudéjar también se aplicó a algunos templos conventuales andaluces, como por ejemplo en los de carmelitas descalzos, que ya tuve ocasión de estudiar³³⁴. Siempre son edificios de enorme horizontalidad, y nulo desarrollo en altura.

La modesta nave única de planta de cajón, sin crucero, se fue alargando a partir de la teoría del tratadista carmelitano fray Andrés de San Miguel, quien hacia 1640 insiste en que el templo tendrá 4,5 veces la anchura en su longitud, y con una proporción de altura igual a su anchura. El resultado fue un largo y angosto pasillo, típico de muchas capillas de monjas carmelitanas, como ocurre en Écija (cinco tramos abovedados), Vélez-Málaga (cinco) y Sanlúcar la Mayor (siete tramos).

³³⁴ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: *La arquitectura carmelitana*, Ávila, 1990.

Así, ya como ermitas, cabe citar la de **N^a S^a de la Candelaria** en Colmenar (Málaga), a base de una larga y simplísima nave, con cúpula y camarín para la imagen, y con techo raso, todo del siglo XVIII. Más impresionante es la ermita de **N^a S^a de la Fuensanta** de Coín (Málaga), de 1680 a 1737, con un camarín abierto que puede confundirse casi con un presbiterio, pero que sobre todo destaca la larguísima nave, de hasta diez tramos abovedados.

Del mismo tipo, en Sevilla, la ermita de **N^a S^a de la Encarnación** en Peñaflor, es otro largo y oscuro cajón hecho en ladrillo revocado, de seis tramos, con cúpula en el presbiterio. Al ser tan estrechas estas ermitas, los retablos que albergan adosados a las paredes suelen ser muy planos, cuando no se embuten en no muy profundos arcos-hornacinas, para que no dificulten la visión del altar mayor.

Por último, en la sevillana Espartinas, la **iglesia del convento de Loreto**, labrada entre 1716 y 1733 por Diego Antonio Díaz, ofrece el mismo esquema longuilíneo: a los pies un pórtico dórico, al que siguen hasta cuatro tramos no excesivamente anchurosos, más el crucero con su cúpula, otro tramo de presbiterio y al fondo el buen camarín-sacristía propio del momento y área geográfica. Todo ello acaba por formar un verdadero pasillo.

-Grandes ermitas barrocas andaluzas

Si antes se han agrupado las ermitas más ricas de las llanuras castellanas, también es conveniente hacerlo con los ejemplares andaluces de mayor tamaño, que no son encuadrables en los otros conjuntos estudiados. Dada su ubicación geográfica es fácil afirmar que en algún caso se trata de magníficos santuarios -casi propiamente iglesias-, que alcanzarán su clímax en los momentos barrocos. Además de la ermita, en su entorno se ha configurado un abigarrado conjunto devocional, cuyos elementos por separado serán citados en los próximos epígrafes. Hay que hacer notar que este modelo andaluz será copiado muy a las claras en muchos de los grandes santuarios extremeños, que a veces llegan a formar pequeñas ciudades sagradas.

Efectivamente, aquí cabe citar, en la localidad malagueña de Campillos, la **ermita de San Benito**, cuyo exterior ofrece un compacto volumen en lo alto de un cerro, con espadaña y porche, y en su interior, además de una interesante cabecera trebolada, un magnífico conjunto de yeserías en el estilo de Cristóbal García o Alejandro Vegas, yeseros malagueños.

Pero es la ciudad cordobesa de Lucena la que guarda el mejor conjunto de grandes ermitas andaluzas. Así el **santuario de Santa M^a de Araceli**,

fundado en el siglo XVI, y que en la primera mitad del siglo XVIII se amplió y transformó, con proyecto del arquitecto Leonardo Antonio de Castro. Se hizo una fabulosa cabecera y un excelente camarín, que ya fue estudiado por René Taylor³³⁵. En su momento tendremos ocasión de analizarlo. Pero ahora hay que señalar cómo su sencillo exterior esconde -en tres naves separadas por seis arcos sobre columnas de jaspe, con cielo raso en la central, más una media naranja en el crucero-, un extraordinario conjunto de retablos, tallas, molduras y pinturas, en pos de una iconografía acumulativa que alcanza el paroxismo ultrabarroco, la verdadera obra de arte total.

En la misma localidad está la **ermita de Dios Padre**, existente desde 1624, en obras entre 1718 y 1735, con planta de cajón con camarín y magníficas yeserías, pinturas y lienzos embutidos. Por último, Lucena cuenta con la **ermita de N^a S^a de la Aurora**, de la Hermandad de los Campanilleros, del siglo XV pero hermanada en 1561 con la del Rosario. Ya estaba terminada en 1715. El exterior es el tradicional de las ermitas lucentinas que el arquitecto local Leonardo Antonio de Castro Hurtado prodigó abundantísimamente³³⁶, y que denotan claras influencias herrerianas pese a la pobreza de los materiales empleados. Dentro, en la capilla mayor, buen conjunto de retablos dorados.

Sin salirnos de la provincia, en Cabra, destaca la **ermita de San Juan Bautista**, también del siglo XVIII, de la cofradía de la Vera Cruz, con importante campanario y santería, y excelentes yeserías en el camarín. En la misma villa hay que citar la **iglesia de San Juan de Dios**, dedicada como santuario al Cristo de la Caridad, y el **santuario de la Virgen de la Sierra**, complejo conjunto devocional con diversos elementos habituales (camarín, patio, hospedería), así como la **ermita de N^a S^a de la Soledad y Santa Ana**, hoy parroquia de los Remedios, del primer tercio del siglo XVIII, labrada por el maestro de obras del Conde de Cabra José Jiménez de Valenzuela, y que con su magnífico camarín hoy presenta una planta centralizada³³⁷.

Los ejemplos son innumerables. En Castro del Río (Córdoba), la **ermita de Nuestro Padre Jesús**, de una nave larga, sencillo exterior y bella fachada a los pies coronada por frontón, con un rico tesoro en su interior, podría adscribirse a este grupo, en el que los bellos enfoscados blanco y albero contribuyen a la apariencia de riqueza de las obras.

³³⁵ Vid. TAYLOR, R.: "Historia del Santuario de la Virgen de Araceli", *Revista Araceli*, 13, 1957; también RIVAS CARMONA, J.: "Camarines y Sagrarios del Barroco cordobés", en *El Barroco en Andalucía. I Curso de Verano de la Universidad de Córdoba*, I, Córdoba, 1984, y "Los sagrarios barrocos andaluces. Simbología e iconografía", *ibidem*, III, Córdoba, 1986.

³³⁶ Vid. VALVERDE MADRID, J.: "El arquitecto y pintor lucentino Leonardo Antonio de Castro", *Revista Adarve*, 763, Priego de Córdoba, 1967. Sobre estas ermitas lucentinas, vid. ORTÍZ JUÁREZ, D. et alii: *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*, tomo V, Córdoba, 1981.

³³⁷ Vid. *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*, II.

-Ermitas de repoblación aragonesa-levantina

Si en el reino de Castilla y León hemos señalado la existencia de un tipo constructivo de ermitas asociables a la repoblación de la Extremadura y Sierra Morena por elementos originarios de Galicia y León, en la corona aragonesa también existe un tipo de ermita de repoblación, de fechas similares, pues se datan a partir del siglo XIII. Con toda propiedad se pueden asociar al llamado "Gótico levantino de Reconquista"³³⁸.

A lo largo del Bajo Aragón, de la zona del Bajo Ebro y del reino de Valencia, se descubren pequeños edificios góticos rurales, a base de numerosos arcos diafragma apuntados que, demasiado próximos entre sí, sostienen techumbres de madera, y que se estriban en los correspondientes contrafuertes exteriores. Por fuera todo es simplicidad y humildad. Al interior los retablos gótico-aragoneses ponen una nota de riqueza y color al sencillo santuario.

Así, en la provincia de Tarragona, se pueden citar los ejemplos de **Santa M^a del Montsant**, en Albarca, del siglo XIV o del XV, con bóvedas góticas y arcos apuntados, pobre al exterior y con fuertes estribos, donde se documenta una comunidad de anacoretas en el siglo XV.

La ermita de **San Antonio de Albinyana**, con torre vigía adosada, también pertenece a este grupo, de característica rusticidad y pequeño tamaño.

También, la ermita de **San Bartolomé de Camposines**, del siglo XIII, ofrece en sólo once metros hasta nueve tramos cortos divididos por diez arcos ojivales, muy próximos entre sí, como si el constructor no tuviera confianza en el sistema empleado. Lo mismo se repite en la ermita de **Santa Magdalena de Bernís de Ribarroja**, del siglo XIII, con siete breves tramos de cañón apuntado sobre fajones.

Todos estos ejemplos son de la provincia de Tarragona, cuando la reconquista y repoblación se centraba en esa zona de la Baja Cataluña, pero el modelo necesariamente tenía que pasar a Valencia. Así p. e., en la ermita de **San Roque de La Yesa**, románica-mudéjar del siglo XIII, con una nave, arcos diafragma, espadaña en el testero y pórtico a dos aguas a los pies, se repite el modelo anterior. El citado Garín Ortiz de Taranco trae a colación asimismo la ermita de los Santos Juanes de Albocácer (Castellón), y la de la Montanyeta dels Sans en Sueca (Valencia).

³³⁸ GARÍN ORTÍZ DE TARANCO, F. M^o: "Algunas consideraciones y ejemplos apenas conocidos del Gótico levantino 'de Reconquista' ", *Revista de la Universidad Complutense*, 1973, vol. I, pp. 111-121.

-Ermitas-masía del Maestrazgo

En la extensa comarca del Maestrazgo, tan interesante por su aislamiento secular que ha permitido la conservación de rasgos singulares mejor que en otras zonas, se puede señalar la existencia de un tipo de ermita que se caracterizará por su semejanza a una masía o casa labradora, siempre de formas muy cerradas y con un algo de fortificación.

Región poco poblada y muy montañosa, los santuarios del Maestrazgo se localizan muy aislados y en situación por lo general elevada, como si de nuevo fueran caseríos de labranza de poblamiento disperso. Como en otros casos -p. e. en las ermitas manchegas y extremeñas-, el alejamiento del santuario respecto a los núcleos poblados, y la necesidad de mantenimiento del santero o guardián, ha llevado a la erección de otros edificios anejos a lo que es propiamente ermita, por lo que se ha formado un centro devocional más complejo, a base de casa, cuadras, pajares, pórticos, corral, etc, que deberán ser estudiados en otros apartados.

Como ejemplos podemos citar tres ermitas de la provincia de Tarragona, como la de **Santa Matrona de Arnés**, cuya capilla ofrece una interesante disposición exterior: el coro a los pies se alza sobre tres arcos de sillería, que forman un atrio, al tiempo que en la cabecera hay un camarín también elevado sobre arcos, coronado además por una pequeña espadaña. La **ermita del Tallat**, en Solivella, que fue un priorato de Poblet (es decir, una granja monástica) hasta 1835, ofrece la capilla, la casa del administrador y un claustro con cisterna, sin duda que debido a su explotación agrícola. Por último, la **ermita de la Virgen de Pineda**, en Vilaseca, es grande, encalada, con pretensiones, y ofrece dos puertas labradas en 1708 (se dice que una para los vecinos de Vilaseca y otra para los de La Canongía), más un porche al sur sobre arcos escarzanos. Además tiene casa del ermitaño, y un camarín del siglo XVIII con un excelente retablo.

En la provincia de Valencia, algo lejos del Maestrazgo, se puede citar otro ejemplar que mantiene líneas semejantes: la **ermita de la Virgen de la Consolación**, en Luchente, muy próxima al monasterio del Corpus Christi, y que es una pequeña maravilla de la arquitectura popular valenciana, ofrece al exterior el aire de una casa de campo, toda encalada, con mínimos huecos, y no permitiendo adivinar que dentro se alberga una linda capilla de importante camarín.

En definitiva, puede verse que el rasgo común a estas ermitas levantinas sería su aspecto exterior de masía. Habría que citar otros muchos ejem-

plos -tarraconenses, castellanenses y turolenses-, como **N^a S^a de la Vega**, en Alcalá de la Selva, o **N^a S^a de la Fuente**, en Peñarroya de Tastavins, ambas en Teruel, o los excelsos ejemplares de **San Pablo de Albocácer**, **N^a S^a de la Fuente** en Castellfort, y **San Juan de Peñagolosa**, todas en Castellón, que en torno a un patio son transformación de la villa rural romana. Pero de cada uno interesarán más otros elementos. Además en muchos casos son ermitas de gran tamaño, que casi se podrían considerar como iglesias. Por cierto que, en esta extensa comarca se aprecia en las afueras de las poblaciones otro tipo más pequeño de ermitas, en ciertos casos con función de humilladero. Sería el caso de las ermitas de N^a S^a de Loreto y N^a S^a de los Desamparados de Cabra de Mora (Teruel), o de la ermita de la Soledad de Mirambel (Teruel), caracterizadas por su disposición más o menos cuadrada, con un amplio atrio delantero, dispuesto sobre columnas, y con unos antepechos laterales que sirven asimismo como asientos para los caminantes.

-Ermitas-cortijo manchegas

La extensa llanura manchega, con su poblamiento concentrado puro, apenas ofrece alguna venta o cortijada después de muchos kilómetros de despoblamiento. Precisamente es característico de la zona el que los santuarios locales se hallen a mucha, a veces demasiada, distancia de la localidad.

Ello ha conducido a la necesidad de construir, junto a la ermita, un auténtico cortijo con destino de hospedería, para albergar a los romeros que tenían que pernoctar en el santuario. Amén de la costumbre de muchas familias de la zona, de "veranear" en ocasiones en las mismas instalaciones.

De esta manera, encontramos en La Mancha numerosas ermitas de gran tamaño, de fábrica renacentista y barroca, por lo general popular, que como rasgo común presentan la erección a un lado de la ermita de un patio con corredores que conforma el citado cortijo, al que se abren las habitaciones, estando por lo general la puerta en el lado fronterero del acceso a la ermita.

En ocasiones, como ocurre en otras regiones españolas como Extremadura y Salamanca, se ha dispuesto una **plaza de toros** junto a la ermita-cortijo. Son famosos los cosos, alguno muy antiguo, de las ermitas manchegas de La Carrasca, Alhambra, Villanueva de los Infantes, San Carlos del Valle, Bolaños³³⁹ y Santa Cruz de Mudela. De ello se dará cuenta en otro apartado.

³³⁹ Su cortijo, o Casa de la Diputación de la Virgen, es uno de los más antiguos y nobles, y hay que aclarar que la Virgen de las Nieves es la patrona de Almagro. Ofrece dos plantas, con soportales a base de columnas renacentistas, que sostienen los dinteles leñosos. En un semisótano estaban los antiguos almacenes para pajar, bodega y granero de la explotación. Debió ser un primitivo cortijo de la familia de los Bazán (Vid. MALDONADO COCAT, R.: *Almagro. Cabeza de la Orden y Campo de Calatrava*, Ciudad Real, 1982, pp. 61-66.)

Sin plaza, pertenecen al tipo de ermita-cortijo los santuarios del **Santo Cristo de la Palma** en Tembleque -aunque se labró una bella ermita barroca de planta central-, y de **N^a S^a de Calatrava la Vieja**, en verdad paradigmática por su bello patio de madera con corredores adintelados, modelo que se repite en el santuario de **N^a S^a de la Sierra**, en Villarubia de los Ojos.

-Ermitas barrocas y neoclásicas de planta central

Como ocurre con las iglesias-santuario, uno de los capítulos más interesantes del rico mundo de las ermitas hispánicas es el formado por los edificios de planta central, sean de cruz griega, circulares, ovales o poligonales, que alcanzan su esplendor en el siglo XVIII, cuando se suceden el estilo barroco y el empaque culto del neoclasicismo. Para su interpretación simbólica, remito a lo dicho en el apartado de las iglesias de planta central, por lo que en general vienen a ser reproducciones a escala menor del Santo Sepulcro de Jerusalén, o también del Templo de Salomón, a partir de la interpretación errónea de su diseño centralizado.

Uno de los ejemplos más famosos es la **ermita del Santo Cristo del Humilladero**, de Rueda (Valladolid), edificio poligonal, construido en 1729 por el maestro José Castander, vecino de Medina del Campo, siguiendo una traza que debe estar en relación con el arquitecto Manuel Serrano -autor de la bella iglesia parroquial³⁴⁰-, y que es obra en ladrillo y piedra, sin duda que en razón de una capilla del Santo Sepulcro.

Magnífico es el conjunto de ermitas cordobesas de planta central, como la de **San Isidro de Hinojosa del Duque**, formada por un círculo de diez metros de diámetro, y que se fecha en 1753. De agradable aspecto y muy bien ejecutada, con tres pequeñas hornacinas dispuestas en cruz en su interior, al exterior ofrece el juego del pequeño cupulín con la graciosa espadaña que remata la zona de la portada.

En el importante centro arquitectónico de Lucena, no podía faltar el ejemplo de la ermita de **N.P.J. Nazareno**, ya neoclásica, con planta rectangular pero que engloba dos espacios centrales sucesivos³⁴¹: en primer lugar, hacia los pies, una nave elipsoidal, con pequeños espacios laterales, conduce

³⁴⁰ BRASAS EGIDO, J. C.: "El arquitecto Manuel Serrano", B.S.A.A., Valladolid, 1978, p. 476 y ss.. La obra de la ermita costó 5.500 reales.

³⁴¹ Se trata de la frecuente disposición hispánica de espacios y ámbitos que como "cuantas espaciales" -en expresión de Chueca Goitia- reaparecen a lo largo de la historia de la arquitectura española, espacios discontinuos pero concatenados. En la misma provincia, la capilla de Jesús Nazareno de la parroquial de N^a S^a del Soterraño, en Aguilar, también del siglo XVIII, ofrece una solución compositiva semejante presentando a lo largo de un eje la capilla, el camarín y las escaleras de acceso al mismo, como en su momento tendré ocasión de comentar. Como se sabe, estos conglomerados barrocos tienen su modelo en el Sagrario de la Catedral de Toledo, obra decisiva que, trazada por Nicolás de Vergara el Mozo en 1592, origina toda una nueva tipología: los "sancta sanctorum" y los camarines hispánicos.

a una capilla perfectamente circular, con su linterna, donde se ubica el altar mayor, faltando aún el espacio del trasaltar o camarín. Ello hace un muy apreciable juego de curvas y espacios en su dibujo planimétrico. Además la ermita del Nazareno de Lucena ha conservado la función que por lo general tienen estas ermitas urbanas: albergar un gran conjunto de tallas religiosas, situadas en un espacio blanco y luminoso, liso; a saber: Cristo con la Cruz a cuestas, la Verónica con tres facas de Cristo, San Juan y la Virgen, que acompañan como en la Pasión la imagen del crucificado, al fondo de un tabernáculo de dos columnas. Además hay algunos cuadros con escenas de la "Vita Christi", más espejos del siglo XVIII. Según Ramírez de Arellano, esta ermita tan sofisticada es obra de los grandes arquitectos academicistas Juan de Villanueva y Ventura Rodríguez³⁴². El conjunto se completa con una fachada neoclásica donde campea la fecha de 1844.

Al mismo Ventura Rodríguez se atribuye la importante ermita de **N^a S^a de las Angustias** de Alcalá la Real (Jaén), de hacia 1800, con planta oval y capilla mayor octogonal, todo de grandes proporciones.

Nótese que el recurso a este tipo de planos en estas fechas tan avanzadas del siglo XVIII, responde a una concepción muy refinada y elegante de la arquitectura, plena de tintes academicistas e italianizantes. Sin salirnos de Andalucía todavía podemos citar otro ejemplo, plenamente acorde con los reseñados: la **ermita de Santa Ana**, en Chiclana (Cádiz), es obra del año de 1774, y fue trazada por el excelente arquitecto Torcuato Cayón con la misma planta central y estilo ya neoclásico. Sus valores arquitectónicos y paisajísticos se encuentran próximos, dada su extrema simplicidad formal y su referencia culta a los modelos más clásicos, a la sublimidad.

Ya en Castilla, la **ermita de N^a S^a de la Soledad**, antiguamente de San Sebastián, en la Puebla de Montalbán (Toledo), es uno de los mejores ejemplos del barroco toledano, como obra del maestro Tomás de Talavera, fechada en 1733-1743. Costó en su planta de cruz griega, labrada en ladrillo, un total de 200.000 ducados, y además se decoró en su interior con bellas pinturas tardobarrocas de los hermanos Luis y Alejandro González Velázquez, datadas en 1741-1742. Se trata de frescos propios del barroco decorativo, muy ilusionistas, con escenas bíblicas en especial dedicadas a las mujeres fuertes del pueblo de Israel.

En Soria, la conocida **ermita de San Saturio**, vuelve a ser ejemplo de santuario barroco de planta central, obra del siglo XVIII. Para acoger los restos del santo patrono de Soria, se levantó una amplia capilla octogonal, a pesar de la dificultad del sitio, cuyas paredes y cúpula se adornan con frescos del

³⁴² RAMÍREZ DE ARELLANO, R.: *Inventario Monumental y Artístico de la Provincia de Córdoba*, Córdoba, 1904.

pintor Antonio Zapata. En la misma provincia, Almazán ofrece su **ermita de Jesús**, de nuevo con plan octogonal, con cimborrio o linterna y ocho arcos que dan luz al interior, donde se albergan hasta siete altares barrocos; todo se cubre con tejado de pizarra, y además la ermita cuenta con patio, callejón trasero y pretil o barbacana todo alrededor. Fue obra importante del siglo XVIII.

En la provincia de Logroño, en la localidad de Briones, **la ermita del Cristo de los Remedios o de San Juan**, del siglo XVIII, ofrece también planta central, cubierta con una gran cúpula octogonal que sobresale por encima de la fuerte cornisa que rodea el templo. Todo está labrado en buena sillería, destacando por su interés artístico la portada de la zona de los pies, situada entre dos contrafuertes de base semicircular. Es obra claramente de arquitecto, como lo fue su autor, Ignacio de Elejalde. Este ejemplar puede recordar a la **ermita de San Pedro**, de la navarra Viana, circular y con gran fachada asimismo. El modelo, completado con el influjo de la Capilla del Pilar de la iglesia de San Juan de Laguardia (Álava), se repite de nuevo en la Ermita de la Virgen de la Plaza de la localidad alavesa de Elciego.

También en Cataluña se dió este modelo. Así, en Alcover (Tarragona), la **ermita de la Virgen de los Remedios** es octogonal al interior, con gran cúpula de media naranja, mientras que al exterior es un cuadrángulo. De hecho está repitiendo la estructura de la bella Capilla del Sagrario de la iglesia parroquial. Se sabe que su autor fue Luis Bonfás de Valls, y que es obra de la segunda mitad del siglo XVIII. Cuenta además con torrecillas circulares en la zona de la entrada o pies, y un complejo camarín en la zona de la cabecera. Sin abandonar esta provincia catalana, en Batea, la **ermita de la Virgen del Portal**, de 1750, es de cruz griega, ofreciendo una fachada transversal barroca a la calle, y al interior una bella cúpula sobre el crucero. La misma planta de cruz griega la tiene la **ermita del Santo Cristo de la Agonía**, en Potries, Valencia, a la que se adosan cuatro capillas esquinales y un pórtico delantero. Tanta complejidad no puede ser anterior al siglo XVIII.

Algo parecido se observa en algunas ermitas de la provincia de Zaragoza, como en **San Clemente de Moyuela**, en los **Santos Cosme y Damián de Villafeliche**, o en **El Pueyo de Belchite**, a base de cruz de brazos iguales, cúpula central y cuatro cúpulas menores sobre los brazos o en los ángulos interiores, y lo más singular, ábsides semicirculares en los brazos, como siguiendo modelos martiriales muy antiguos. En principio serían unas ermitas típicamente aragonesas, a base de una plan trilobulado más el pórtico a los pies, como la **ermita de los Dolores de Letux**, también en Zaragoza, si bien señala Cristóbal Guitart que es un modelo aragonés que también se da en

Teruel³⁴³. Complejas y barrocas, el bello juego escalonado de sus cúpulas y linternas debe estar inspirado, sin duda, en el gran santuario de El Pilar de Zaragoza, como denuncia el exterior ochavado de dichas cubiertas, en el que también se comparte el uso del ladrillo.

Singular por muchas razones, merece un comentario aparte la **ermita de San Antonio de la Florida (Madrid)**, trazada con planta central por el arquitecto neoclásico Francisco Fontana, en el año de 1798. Cuando Carlos IV ordenó derribar una ermita anterior construida por el gran Sabatini, para organizar el nuevo paseo de acceso al Real Sitio del Pardo, la devoción popular por el santo presionó para la nueva edificación de la capilla, universalmente famosa por el encargo que Francisco de Goya recibió de ejecutar la decoración al fresco de sus bóvedas. Durante ciento veinte días el pintor trabajó para representar en su cúpula, de modo magistral, el milagro del Santo ocurrido en Lisboa por el que resucitó por unos momentos a quien la Justicia consideraba asesinado por su padre. Allí, recogiendo el fervor castizo por San Antonio de Padua, Goya plasmó con gran realismo al pueblo de Madrid, a la sazón indiferente ante el hecho milagroso, como debía ocurrir en aquellas fechas tan avanzadas del fenómeno de la Ilustración. Con la finalidad de preservar esta gran obra de arte, se construyó una ermita gemela al norte de la original, para atender a las necesidades litúrgicas. En 1928 se inauguraba el nuevo templo, y el rey Alfonso XIII cedía a la Real Academia de Bellas Artes la ermita de San Antonio, en la que además se habían depositado los restos mortales de Goya³⁴⁴.

Al margen del conjunto pictórico, la ermita de Fontana es un interesante ejemplar de arquitectura clasicista, rodeada por espacios secundarios del tipo de la casa del santero y la sacristía, todo organizado con una madurez propia del estilo, y de la formación italiana de su tracista.

En las proximidades de Aranjuez, se encuentra la **ermita del Real Cortijo de San Isidro Labrador**, centro agrícola modelo que al hilo de las reformas fisiocráticas puso en marcha la voluntad de Carlos III, en especial enfocado a la explotación vitivinícola. Se labró en un conjunto urbanísticamente muy atractivo, una bella ermita de planta central y aire palladiano, que cabe atribuir al arquitecto real Manuel Serrano, y que en los años sesenta del siglo XX recibió unas interesantes pinturas de Stolz³⁴⁵.

³⁴³ Vid. GUITART APARICIO, C.: *Viajar por la Provincia de Zaragoza*, Zaragoza, 1985, pp. 52-53. Más específico CARRERAS ASENSIO, J. M.: "Ermitas barrocas de planta de cruz griega, cúpula y brazos semicirculares en el área de Daroca", *Xiloca*, 32, 2004, pp. 39-56.

³⁴⁴ Vid. MORENO CHICHARRO, F.: *San Antonio de la Florida. Historia y Arte*, Madrid, 1992.

³⁴⁵ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "El Real Cortijo de San Isidro en Aranjuez", *Goya*, nº 238, 1994, pp. 211-220.

-Otros tipos de ermitas hispánicas

Además de los tipos señalados, otras muchas variantes es posible establecer dentro del infinito conjunto de las ermitas hispanas. Sin pretender agotarlos todos -pues, como ya se ha dicho, su elevado número lo haría francamente difícil- podría aludir al grupo de las **ermitas cúbicas**, tan abundante en las dos Castillas, generalmente situadas en las afueras de las poblaciones, o en los cruces de los caminos próximos a los mismos pueblos.

Se trata de uno de los modelos más sencillos arquitectónicamente hablando, pues -quizás por origen musulmán- vienen a ser simples cuerpos cúbicos coronados por un tejado a cuatro aguas, como si fueran "qubas" islámicas, ofreciendo en su interior diversas soluciones de cubierta.

Los modelos más antiguos serían aquellos cubiertos de crucería, aunque suelen ser del siglo XVI, y que por el peso de la bóveda exigen fuertes estribos en los ángulos del edificio. Al tiempo más sencillas y económicas son las ermitas cubiertas con armaduras de madera, más ligeras, estén o no labradas con formas artísticas mudéjares, con labores de lazo, pinturas, etc. Al pesar poco la cubrición, los muros de sillería (rara vez), mampostería, ladrillo y a veces incluso adobe, pueden sostenerla sin necesidad de contrafuertes. A veces la llegada del Renacimiento y del Barroco se traduce en la labra de una falsa cúpula sobre pechinas o trompas, en las esquinas del cubo, adornada con yeserías o pinturas populares.

Siendo legión en número, al exterior podrían dividirse en dos grupos: de una sola puerta, generalmente en arco, o bíforas, con dos arcos gemelos separados por un pilar o una columna. Muchas veces sobre la puerta se ofrece una hornacina para una imagen, y es habitual que se proteja la entrada con un porche de tejadillo sobre dos columnas avanzadas.

En definitiva, son uno de los tipos más simples de santuario, adornándose dentro con un altarcito donde se ubica la imagen titular. Las advocaciones suelen ser características: la Soledad, la Vera Cruz, el Rosario, San Roque, etc, en clara relación con cofradías penitenciales y devocionales, que suelen completar el conjunto devocional con interesantes vías crucis de cruces de piedra o madera. Esto es muy frecuente en las provincias de Segovia y Ávila.

Otro grupo sería el de la **ermitas-oratorio sobre puertas urbanas**, relacionado con la arquitectura militar, y originadas en la reconquista cristiana de ciudades musulmanas. Son muy numerosos los ejemplares -a pesar de que la desaparición de los recintos defensivos ha sido tan masiva-, y se puede de-

cir que casi todas las puertas y portillos de las ciudades se adornaban con una imagen, generalmente mariana.

El fenómeno se enmarca en la práctica hispánica de la sacralización del espacio público, así como en la impetración del socorro divino para la defensa de las vidas de los pobladores. Con raíces muy antiguas, pues la costumbre de colocar imágenes sagradas en las puertas de las ciudades -y de las tumbas- se remonta al Oriente Medio antiguo, en España las capillas sobre puertas, abiertas al interior de los pasos, se relacionan en ocasiones con las ya citadas **capillas abiertas**. Como ejemplares más famosos, citemos entre otros muchos **N^a S^a del Pópulo**, en Cádiz, sobre el arco de su nombre, que era la antigua Puerta de Mar, y que se reedificó en 1621, albergando en su interior varios retablos; la puerta de Cáceres en Plasencia, reformada monumentalmente a mediados del siglo XVIII; la puerta de Madrid, en Calatayud, o la **puerta de San Lázaro** en Jerez de los Caballeros, que es singular por hallarse la capilla en el interior del paso acodado de la torre-puerta, a nivel del suelo, aunque es fenómeno que también se repite en la **Torre del Cristo de la Alcazaba de Málaga**, donde se colocó un retablo con la santa imagen que da nombre a este edificio. Entre las desaparecidas, el famoso oratorio de la Puerta de Bibarrambra en la ciudad de Granada.

De venerable antigüedad, en ocasiones como testigos de núcleos de población ya despoblados, cabría citar las bellas **ermitas románicas** que se localizan aisladas por la extensa Castilla la Vieja, generalmente de los siglos XII y XIII, participantes a pequeña escala de los primores de la arquitectura del reino, en relación con el románico francés. Tienen su correspondencia en la numerosas ermitas del reino de Aragón, cuyas características formales están en relación con el románico lombardo. Típicamente españolas, del mismo modo hay que relacionar tantas **ermitas mudéjares**, labradas en ladrillo, yeso y madera, que repiten en sus económicos materiales las plantas y alzados del románico y del protogótico, y que tanto abundan en ambas Castillas y Aragón.

La ermita española, generalmente siempre ha tendido a identificarse con las formas vernáculas de la arquitectura doméstica, con la que de entrada coinciden por lo general en el uso de los mismos materiales y, lógicamente, los mismos recursos constructivos. Sin embargo, es muy característica del norte de España, en especial de la zona oriental de Asturias y Cantabria, la existencia de unas ermitas que apenas se diferencian externamente de las casas campesinas próximas. Podemos llamarlas **ermitas domésticas**.

Esta circunstancia, que ya se señaló al hablar de las ermitas vascongadas, queda muy claramente manifestada en varios modestos ejemplares:

así la **ermita de N^a S^a de los Remedios en Ongayo** (Cantabria), es un buen ejemplo de lo que decimos. Su finalidad cultural, secundaria y reducida a la festividad del santo, hace que el resto del tiempo funcione como la morada o habitación de una imagen concreta, también como la puerta a la que se llama cuando la adversidad de las circunstancias así lo aconseja. De ahí que la fachada reproduzca la de la arquitectura popular doméstica. Gómez Martínez ha recogido otros ejemplos próximos que repiten el modelo doméstico, como **N^a S^a de Guadalupe de Tagle**, o la **ermita de San Pedro en Hinojedo**, ésta con una espadaña más monumental. A título anecdótico, la máxima identificación entre ermita y casa se alcanzó en la **capilla de la Inmaculada Concepción** en Suances, hoy transformada en vivienda de dos pisos³⁴⁶.

Otro ejemplar característico sería la **ermita de Santa Eulalia** en el barrio de Piedra, parroquia de Posada de Llanes (Asturias), donde resulta difícil diferenciar la cuidada capilla de las casas de vivienda vecinas.

De nuevo en la Cantabria oriental, dos ermitas del valle del Asón reproducen semejantes pautas: la **capilla de Santa Ana de Ojébar**, santuario reducido a un esquema arquitectónico verdaderamente simple y popular, de aire doméstico, y la de **San Cosme y San Damián de Rasines**, de comienzos del siglo XVII, pero ampliada a lo largo del XVIII, con el mismo tejado a dos aguas, la techumbre de madera y la fachada abierta en uno de los frontones del tejado, toda embarrotada con balaustres torneados de roble (para facilitar la visión del altar interior), entre dos antas o muretes de buena sillería, como las casas de la comarca³⁴⁷.

-Ermitas rupestres, un capítulo especial

Una de las formas más primitivas de ermitas, y de la práctica del eremitismo, la constituyen sin duda las ermitas rupestres, excavadas en la roca o que se aprovechan de alguna cueva o abrigo natural³⁴⁸. A partir de una oquedad natural, el ermitaño acomodaba artificialmente el espacio, logrando una arquitectura prístina, llena de valores simbólicos más que artísticos, aunque en su elementalidad no carente de interés y rareza³⁴⁹.

³⁴⁶ GÓMEZ MARTÍNEZ, J.: *Estudio histórico-artístico del Municipio de Suances (Siglos XVII-XX)*, Santander, 1991.

³⁴⁷ Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Arquitectura civil y religiosa del valle del Asón en los siglos XVII y XVIII: los municipios de Ampuero y Rasines (Cantabria)", en *Letras de Deusto*, 22, n^o 53, 1992, pp. 145-152.

³⁴⁸ Parábola filosófica para Platón, la cueva es la frontera que marca el límite del mundo terreno y el celeste; fruto del diálogo mantenido entre el Arte y la Naturaleza; a veces cámara de maravillas minerales, o recinto de la humanidad selvática según Vitruvio. Vid. ACIDINI LUCHINAT, C.: "Representazione della Natura e indagine scientifica nelle grotte cinquecentesche", *Natura e Artificio (L'ordine rustico, le fontane, gli autonen nella cultura del Manierismo europeo)*, Marcello Fagiolo editore, Roma, 1979, pp. 144-153.

³⁴⁹ Respecto a su finalidad el eremitismo trata de vencer al vicio por medio de la virtud. La gruta es el teatro de sombras platónico, que simboliza el mundo visible, donde se representan las visiones fantasmagóricas, las tentaciones, los arrebatos místicos. Como es sabido la cueva es también para San Juan de la Cruz la noche oscura en la que el alma consigue el provecho espiritual, aunque la caverna tenga asimismo una clara simbología profana. En el siglo XVI vuelve la idea de difundir al ermitaño como modelo ideal

Respecto a las motivaciones del anacoreta, conviene saber que desde el triunfo de Cristo en el desierto, éste no es ya lugar de huida de la realidad, sino de lucha para vencer, precisamente, al Enemigo de la realidad. Desde entonces, el desierto se convierte en signo de la realidad reconquistada por Cristo.

Tuve ocasión e estudiar con detalle un despuntar muy tardío del fenómeno en la Alcarria, comarca guadalajareña en la que hubo hasta ocho ermitas rupestres en lugares alejados que, sin duda, la convirtieron, en época barroca, en una suerte de pequeña Tebaida o Capadocia rediviva³⁵⁰.

A veces, como en la **ermita de la Magdalena de Quer**, se excava una iglesia con forma de templo en tamaño reducido. Otras veces, como en la **ermita de San Pedro de Pastrana**, relacionada con el místico San Juan de la Cruz, el edificio ofrece hasta tres pisos o niveles en compleja disposición. En el caso de la **ermita de San Sebastián de Mondéjar** la cueva-crypta se aprovecha para galería de exposición de un Vía Crucis subterráneo. En la **ermita de N^a S^a de la Hoz** nos acercamos al tipo más frecuente de santuario rupestre. En el **Desierto de La Salceda** el prestigio de la caverna deriva de la estancia en ella de un santo tan popular como Fray Diego de Alcalá.

La Alcarria era una región extensa y poco poblada: riscos inaccesibles, montes densos, barrancos escondidos, clima extremado, riqueza de oquedades labradas por el agua y el viento. Cuando el solitario veía cundir su ejemplo y se acompañaba de otros eremitas, surgía el desierto canónico, convento de extremado rigor. Si alguna mente intentaba promocionar los valores espirituales del sitio, caso de La Salceda o Bolarque, pronto se convertía en Sacromonte o lugar de peregrinación. Así el organizador de La Salceda, fray Pedro González de Mendoza, no dudaba en asociar la Alcarria con Palestina, como ya tuve ocasión de analizar en mi libro sobre el Manierismo en Guadalajara³⁵¹.

El eremitismo del Siglo de Oro en Guadalajara nos muestra el afán por lograr un espacio simbólico, ilusorio y ficticio, en el que se desarrolla una geografía mental fundamentada en algunos elementos topográficos que se parecen a los Santos Lugares. Muy relacionados con la práctica de la Vía Sa-

de hombre, como representante máximo de la virtud, lleno de prestigio. El Renacimiento plantea la representación del Humanista como el nuevo eremita que viene a sustituir al atleta del circo romano por el atleta en el exilio. El desierto se convierte así en espacio de ilusiones ópticas. Los humanistas reivindicarán al eremita como modelo de hombre nuevo.

³⁵⁰ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Eremitismo y ermitas rupestres en la Cuenca del Henares durante el Siglo de Oro", *Actas del IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 1994, pp. 615-624, y, más reciente y con nuevos datos, "Eremitismo rupestre y eremitismo funcional en la provincia de Guadalajara", *art. cit.*

³⁵¹ Vid. GONZÁLEZ DE MENDOZA, P.: *Historia del Monte Celia de Nuestra Señora de La Salceda*, Granada, 1616, pp. 11-13, en las que para justificar la elección del lugar y su transformación en un jardín manierista a lo sagrado que sea imagen de la Ciudad Santa de Jerusalén, lleva a cabo un estudio sobre los montes sagrados que conoce, y no duda en hallar un paralelismo claro (encontrando similitudes de medidas en la longitud y latitud de Tierra Santa y de la Tierra de la Alcarria) entre La Salceda y el Monte Sión, mezclado además con el Gólgota o Calvario. Más detalles en MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: *La Arquitectura del Manierismo en Guadalajara*, Guadalajara, 1987, pp. 389-408; esp. p. 400.

cra, de la Descalcez y del franciscanismo, tales ambientes ofrecen al solitario y a veces al pueblo la posibilidad de vivir la Pasión, sufriendo corporalmente la dureza de la Vía Dolorosa o del yermo "reconstruido".

A los citados eremitorios rupestres de Quer, Mondéjar, Pastrana, La Salceda y La Hoz del Río Gallo, pueden sumarse otros tres ejemplos documentados (la **Cueva del Beato** en Cifuentes, ya descrita en otro apartado, la **Cueva de los Hermanicos** en Peñalver³⁵², y las cuevas primitivas de **Lupiana**³⁵³), en los que los anacoretas utilizaron cuevas naturales o excavaron alguna oquedad que sirviera de marco a sus piadosos retiros.

Resultaría en definitiva de todo esto una imagen sorprendente de la Alcarria como Pequeña Capadocia, que a su vez tendría una réplica a menor escala -especie de microcosmos eremítico-, en el famoso **Desierto de N^a S^a del Carmen de Bolarque**, el más antiguo (1592) de los fundados en España por los carmelitas descalzos, compuesto nada menos que por treinta y dos ermitillas dispersas por el monte ribereño del Tajo³⁵⁴.

Todos estos ejemplos guadalajareños se deben datar indudablemente en los siglos XV, XVI y XVII, dentro de aquellas prácticas religiosas propias de la piedad moderna, pre y post tridentina. Mas recientemente se ha llamado la atención acerca de otro magnífico y hasta el momento ignorado conjunto sacro-rupestre situado en el término de Valdearenas, y que, posible iglesia excavada, o mejor cenobio colectivo, se sitúa en el monte de La Tala, donde los

³⁵² En el término de Peñalver, en el llamado valle de la Vega, por cuya pintoresca torrentera se alcanza a poca distancia el citado Desierto de La Salceda y Sacromonte de Monte Celia, se encuentra un curioso ejemplar de eremitorio excavado en la pared rocosa, donde los frailes franciscanos, quizás por buscar aún mayores soledades que en el concurrido santuario de La Salceda, debían hacer prácticas penitenciales de oración y retiro, como Cristo en el Desierto durante la Cuaresma. Hay noticias muy vagas de que pudieron ser los primeros ermitaños -quizás los dos caballeros de la Orden de San Juan a los que en el siglo XIV se les apareció la Virgen de La Salceda-, quienes habrían excavado este oratorio. No se sabe la fecha exacta del suceso, pues no fue hasta 1376 cuando el franciscano fray Pedro de Villacreces escogió el sitio y la humilde ermita existente para fundar el desierto de minoritas. El examen del lugar tampoco permite concluir dataciones precisas. El tipo de obra, tan indefinido, podría abarcar un amplio periodo desde la época bajomedieval hasta los siglos modernos. Lo que está claro es su pertenencia a los frailes de La Salceda -por la presencia del escudo seráfico sobre uno de los altares del oratorio-, y una posible asociación con la fuente y ermita de San Cristóbal que se cita en las Relaciones Topográficas de Peñalver, de 1570, y que parece ser el manantial cuyo caz labrado todavía se conserva, ya perdido el venero, junto a la pequeña plataforma de acceso a la puerta de la "cueva".

Resulta muy interesante apreciar cómo en alguno de los habitáculos interiores se adornaron los techos con incrustaciones de piedras "crespas", del tipo de geodas y otros pedruscos caprichosamente tallados por el agua. Este recurso, verdaderamente "grotesco", resulta frecuente en las cuevas artificiales y en las fuentes de "rocalla" de tantos jardines manieristas y barrocos, de España y Europa. Así mismo se localiza en otros ejemplos alcarreños: también está documentado en alguna de las ermitas de La Salceda, que formaban parte del Sacromonte penitencial organizado por fray Pedro González de Mendoza en el Monte Celia. Del mismo modo, volvemos a encontrarlas como elemento de rocalla típicamente manierista y barroco en la cueva de San Juan de la Cruz en el convento carmelita de Pastrana.

³⁵³ Parece sorprendente, aunque quizás poco exacto, al contemplar la magnificencia artística de los conventos jerónimos hispánicos, el saber que los orígenes alcarreños de la orden jerónima, en relación con el modelo elegido como santo patrono y protector, fueron también eremíticos, y precisamente rupestres. En Lupiana, según el P. Sigüenza, el fundador Pedro Fernández Pecha, camarero de Alfonso XI, y otros caballeros nobles, se instalaron en el año de 1367 en unas cuevas, reivindicando la pureza de costumbres de la orden de San Jerónimo. Sería más tarde, en 1373, cuando Pecha cambió su nombre por fray Pedro de Guadalajara, fue nombrado prior del monasterio y acometió su construcción.

³⁵⁴ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "La arquitectura de los Desiertos Carmelitanos", *Monte Carmelo*, Burgos, 1989, pp. 407-431, luego incluido como apéndice en mi libro *La Arquitectura Carmelitana*, Ávila, 1990, pp. 343-371; también "Yermos y Sacromontes: itinerarios de Vía Crucis en los desiertos carmelitanos", *Los Caminos y el Arte*, Santiago de Compostela, 1987, III, pp. 171-182.

lugareños la conocen como **Los Palacios de la Tala**. Su aspecto es muy primitivo, excavado artificialmente en la roca blanda, con múltiples cubículos –con pequeños nichos o absidiolos adosados-, que salen completamente al exterior por medio de ventanas que acaban por conformar una sorprendente fachada perforada por numerosos vanos. Incluso en cierto punto se labró un cubículo superior, con difícil acceso desde fuera, que podría ser un nicho penitencial o de oración solitaria.

Lamentablemente, no se aprecia en este amplio espacio cueviforme ningún signo que, en forma de grafitos o de altares, pueda ayudar a la identificación religiosa del gran antro. La falta de suelo fértil arqueológico – pues sólo existe la roca natural-, impide datación alguna respecto a cuándo se labró esta posible iglesia rupestre. La ausencia de cerámica antigua en los alrededores tampoco ayuda en este sentido. El aspecto general del conjunto, rústico y en verdad espectacular, parece encontrar paralelismos formales en ciertos espacios troglodíticos de Capadocia –datables en la Alta Edad Media-, e incluso de Palestina, como en las famosas cuevas de Qumrán, lo que nos situaría en el siglo I de nuestra Era. Ciertamente también tenemos en España habitáculos rupestres semejantes, como los de Las Gobas de Laño y Villanueva de Soporilla en el Condado de Treviño, en plenos Montes Obarenes, datables entre época visigoda y el siglo IX, lo mismo que ocurre con las cuevas de Saelices, El Villar, Moros y Santiuste, todas en Castrillo de la Reina, en la Sierra de la Demanda burgalesa. Lo mismo cabe decir de los eremitorios rupestres de San Vicente de la Sonsierra (La Rioja), situados junto a antiguos asentamientos altomedievales, como Orzales, las Sepulturas y San Martín. En general podrían tratarse de monasterios visigodos o prerrománicos, dataciones que no desentonarían en estos Palacios de La Tala³⁵⁵. En el sur peninsular, cabe citar la similitud de disposición de la famosa cueva de la Camareta, en Hellín (Albacete), a la que se han dedicado numerosos estudios. Por cierto que esta zona del sureste español ofrece varios ejemplares de eremitorios rupestres asaz espectaculares, como los visigóticos de Valdecanales y la Veguilla en Rus (Jaén), o los de las Cuevas de Espeluca en el cerro de Giribaile, en Vilches (Albacete), y el conjunto del Alborajico de Tobarra (Albacete), muy próximos a la citada Cueva de la Camareta.

Por ello la Alcarria no agota ni mucho menos el tema. Por toda España se practicó el eremitismo en su versión rupestre, quizás la más antigua. Por otra parte, la ermita rupestre se mantuvo por lo general como lugar de culto, como santuario, que es lo que aquí nos interesa, en un fenómeno muy

³⁵⁵ Vid. ROMERA MARTÍNEZ, A.-ROMERA VALLADARES, C.: “Grafitos pastoriles y de combatientes en las cuevas del Cerro de los Palacios de Valdearenas”, *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 32-33, 2000-2001, pp. 469-484. Más reciente, ROMERA MARTÍNEZ, A. y SÁNCHEZ BARANDA, F.: “Un ejemplo de eremitismo rupestre en el valle del río Badiel”, *Wād-al-hayara*, 33-34, 2006-2007, pp. 217-228.



Entrada a la Santa Cueva de la Virgen de Tejada en Garaballa (Cuenca)



Ermita de Nª Sª de Cubas en Jorquera (Albacete)



Rincón del santuario de Nª Sª de la Hoz (Guadalajara)



Una de las ermitas del Montsant (Tarragona)



Ermita de la Santa Cueva de Montserrat (Barcelona)



Vista general del Santo Desierto de Bolarque (Guadalajara)

estrechamente relacionado con las **cuevas santas**, que suelen aparecer en numerosos centros devocionales de mayor importancia. Al mismo tiempo, en ciertos lugares, la abundancia de cuevas y eremitorios rupestres acabó por configurar los característicos **desiertos**, a veces con categoría de santuarios y otras veces con forma de **sacromontes**.

Son **ermitas rupestres** de interés, con calidad de santuarios, ejemplares como la de **Tosantos**, cerca de Belorado, en Burgos, en pleno Camino de Santiago, colgada en lo alto de un farallón rocoso, sobre el pequeño pueblo. Otras veces el santuario obedece más que a la práctica eremítica a la aparición de la Virgen en una oquedad, como ocurrió en la ermita de **N^a S^a de Chamorro**, en Serantes (Coruña), donde en un pequeño agujero se presentó María a dos pastorcillos, quedando grabada la imagen en el peñasco. La capilla, que incluye en su recinto las piedras de la aparición, es obra del siglo XVII.

La **ermita de la Virgen de la Balma** en Zorita del Maestrazgo (Castellón), es otro ejemplo más complejo, al estar todo el santuario excavado en la roca, aprovechando una balma o abrigo natural. Ofrece fachada con balcones, balaustres y muros de cañizo y cal, así como un largo tramo de escaleras ascendentes a la gran hospedería. La capilla es una iglesia-cueva de forma irregular, y con camarín.

En el conjunto devocional en forma de Vía Crucis de N^a S^a de la Montaña, en Cáceres, la capilla estación de **N^a S^a de Montserrat** es una pequeña capilla rupestre fechada en 1621-1626.

Muy antigua es la famosa ermita de **N^a S^a de Valverde**, en Ardales (Málaga), que formó parte de la extensa ciudad mozárabe de Bobastro, y que se data en el siglo IX, excavada en la roca, con arcos ultrasemicirculares y hasta tres naves de anchura. Cerca, **N^a S^a de la Cabeza**, en Ronda, ofrece dos ermitas rupestres también mozárabes, del siglo IX, conocidas como las "Cuevas de la Oscuridad", siendo una de ellas un verdadero monasterio rupestre, al modo de las iglesias y eremitorios de la Capadocia anatólica. Pero se puede citar otro ejemplo malagueño más: **N^a S^a de Fuensanta**, en Pizarra, también de origen mozárabe, excavada en la roca y adaptada en el siglo XVIII. En la provincia de Jaén, es muy importante y complejo el santuario de **N^a S^a de Tíscar**, junto a la llamada Cueva del Agua, que es patrona de la localidad de Quesada; de sorprendentes valores paisajísticos, quiere la tradición que la imagen date al menos del siglo I de nuestra era, traída desde Palestina por un discípulo de Santiago, el obispo Isicio, y que fue tallada, como es tan frecuente, por el propio San Lucas.

Sin salirnos de Andalucía, en Adamuz (Córdoba), el santuario de **San Francisco del Monte** ofrece varias ermitas y cuevas esparcidas por el monte, quizás como un auténtico desierto. En la citada provincia de Málaga, **N^a S^a de la Peña**, en Mijas, es una ermita-cueva del siglo XVII, demostración del amor barroco por la rusticidad y la "rocalla", que como ocurre en otros santuarios rupestres -como el más moderno de la **Virgen de la Esperanza** de Calasparra, Murcia-, forma parte de una tradición de ermitas excavadas y adornadas en su interior de una suerte de piedra "crespa", a veces de muy dudosa belleza.

Precisamente en Murcia, el interesante santuario de **N^a S^a de la Fuente-santa**, patrona de la capital, se alza en una zona de eremitismo rupestre documentado a partir de 1610, dominante por su posición elevada de toda la vega huertana.

Mucho más antiguos son otros santuario rupestres del norte de la Península. Así, en Orense, **San Pedro de Rocas**, se documenta desde el siglo VI, si bien el actual mural románico se fecha en el siglo XI³⁵⁶. Cualquiera que lo conozca, recordará el espectacular marco geológico de esta ermita, de caprichosas formas pétreas, extremada soledad e intensa deforestación. Como en Capadocia, o en los Montes Meteora, no cabe duda que los eremitas sintieron la llamada de las formas alucinantes que la erosión labró en este paraje de la localidad de Esgos.

Un capítulo muy especial lo ofrecen la veintena de **iglesias rupestres y semirrupestres**, muy abundantes en Valderredible, al sur de Cantabria y norte de Burgos -con las ermitas de San Tirso y San Bernabé de Sotoscueva como ejemplos destacados-, y Palencia, en el curso del Alto Ebro³⁵⁷. Sobre ellas se ha discutido si se debieron a monjes visigodos, de carácter eremítico, o si son fruto de unos asentamientos poblacionales más densos. Hoy se pueden afirmar dos hechos: primero, que las excavaciones arqueológicas más recientes demuestran que no hubo ocupación permanente de las cuevas, si no que debió haber una cierta trashumancia; segundo, que las técnicas constructivas de esas ermitas rupestres están más cerca de las soluciones prerrománicas asturianas que de las mozárabes³⁵⁸. Un caso distinto es el del santuario de

³⁵⁶ Según GÓMEZ MORENO la fundación de San Pedro de Rocas se fecha en el 1073.

³⁵⁷ Vid. MONREAL JIMENO, L. A.: *Eremitorios rupestres altomedievales (el Alto Valle del Ebro)*, Bilbao, 1989. Más modernos, vid. BOHIGAS ROLDÁN, R.: "Las iglesias rupestres en Valderredible", *Cuadernos de Campoo*, 7, 1997, y ALCALDE CRESPO, G.: *Ermitas rupestres de la provincia de Palencia*, Palencia, 1990. Bohigas concluye que la datación del eremitismo del valle de Valderredible hay que llevarla a los momentos en que se inicia la repoblación al sur de la Cordillera Cantábrica, en torno al 800, para terminar el proceso en el año de 860, con la recuperación y repoblación de Amaya.

³⁵⁸ La población debía ser verdaderamente escasa en la región cántabra. No obstante se ha hablado de una especie de "edad de oro", correspondiente al siglo VIII, cuando con el inicio de la Reconquista cristiana, Cantabria gozó, por primera y única vez, de una cierta situación de centralidad. Fue entonces cuando se produce una repoblación de hispanovisigodos, que se traduce en el aumento del número de monasterios primitivos, y que se va a acrecentar a lo largo del siglo IX con la llegada de pobladores mozárabes de origen andaluz.

San Millán de La Cogolla, en cuyo monasterio de Suso se conserva la cueva donde habitó Emiliano (c. 473-574), el santo evangelizador de los vascones, y donde estuvo acompañado por Aselo y varias vírgenes que lo cuidaban. Está documentada la continuidad de este cenobio desde el siglo VII hasta el X, en que conoció una gran expansión económica³⁵⁹.

Muy conocida en la **ermita de N^a S^a del Otero**, en la ciudad de Palencia, en especial por la gigantesca imagen del Sagrado Corazón de Jesús que el escultor Victorio Macho labró, en los años cincuenta del siglo XX, sobre un curioso cerro-testigo. Mas el culto en este teso es mucho más antiguo: allí hubo una cueva de ermitaños, donde habitó Santo Toribio de Palencia, santo asturicense distinto al de Liébana. La ermita, semirrupestre, se fecha en 1514.

No menos famoso es el conjunto devocional formado en torno al **priorato de San Frutos**, en las Hoces del Duratón (Sepúlveda), pues dichos acantilados forman un conjunto eremítico de gran interés y antigüedad, formado por la Cueva de los Siete Altares, de época visigoda, más las de San Frutos, Santa Engracia y San Valentín, los tres hermanos. El priorato de San Frutos se reocupó por los cluniacienses en 1076, dependiente de Silos.

Venerable antigüedad e interés para la Historia del Arte hispánico guarda el eremitorio de **San Baudelio de Berlanga**, en Soria, conocida ermita mozárabe del siglo XI, que se alza sobre la pequeña cueva de San Baudilio. Las peculiaridades de su estructura arquitectónica y de sus programas iconográficos deben responder a problemas litúrgicos que sobrepasan los límites del presente libro³⁶⁰.

Así podríamos seguir, enumerando ejemplos: en Santa Cruz de Tenerife, la **ermita de la Candelaria** se origina en la cueva de San Blas, convertida en santuario mariano, de patronato real, en 1526, cuando se encomendó a los dominicos. La **ermita de San Roque de Cabassers** (Tarragona), es rupestre, excavada, con una espadaña plateresca encima de la roca. En Flix (Tarragona), la **ermita del Remei** nació en un foco eremítico, en la grieta de un gran saliente rocoso. Consiste en una pequeña capilla troglodítica, con dos ventanas de falso arco. Delante se alza la ermita actual, de 1770, con cabecera cerrada por la roca. Pintoresca es la **ermita de la Virgen de Jaraba**, en la provincia de Zaragoza, colgada sobre una oquedad en un desfiladero, como un San Juan de la Peña en miniatura.

Como más arriba se dijo, el capítulo de las **cuevas santas** también hay que relacionarlo con el eremitismo rupestre. La lista hispánica es amplísima:

³⁵⁹ Vid. CASTELLANOS, S. M.: "Tradicción y evolución en los sistemas sociales tardoantiguos...", *art. cit.* en nota 62, pp. 199-207.

³⁶⁰ Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Las pinturas de San Baudelio de Berlanga y el Tapiz de Bayeux: la posible inspiración nórdica del ciclo profano", *Goya*, 253-254, 1996, pp. 12-17.

en Orito, Monforte del Cid (Alicante), se conserva la **cueva de San Pascual Bailón**, ya citada, a la que se retiraba a orar este santo seguntino, divisándose desde su balcón un bello panorama.

-Más que famosa, la **Santa Cueva de N^a S^a, en Covadonga** conserva como se sabe el sepulcro de Don Pelayo, originándose así uno de los santuarios españoles más significativos. En lo alto de la caverna se situaron vigas, colgadas de la pared. Allí nace un río, en bella cascada. Más tarde se construyó inmediato el llamado "Milagro de Covadonga", interesantísima iglesia de madera colgada, desaparecida por un incendio en 1777, pero documentada desde el siglo XVI, que ha merecido ya un estudio donde se demuestra que conoció varias fases de ampliación³⁶¹. Más adelante tendré ocasión de detenerme por menudo en esta curiosa construcción.

-En Piloña, Asturias, el culto a la **Virgen de la Cueva** originó hasta tres ermitas alrededor. En Monistrol (Barcelona), la ermita de **N^a S^a de Montserrat** guarda la capilla de la aparición, de reducidas dimensiones, obra del siglo XVII sufragada por el marqués de Tamarit, con quince monumentos del Rosario. Pero como se ya se ha comentado, y más tarde se insistirá, en Montserrat hubo hasta una docena más de ermitas excavadas en las rocas, que conformaban también un desierto benedictino de tipo rupestre.

-La **Santa Cueva de Manresa**, donde escribió San Ignacio de Loyola sus Ejercicios, vió como en 1680 se colocó un retablo de mármol de Grau, así como en 1763 se labró un gran templo en cuyo interior se alberga la gruta.

-La **Santa Cueva de Cádiz**, con sus tres naves, y dos capillas superpuestas, arriba el oratorio ovalado, obra del arquitecto Torcuato Benjumeda, de 1783, ya descrita, alcanza un interés que va más allá de lo rupestre.

-**N^a S^a de la Cueva Santa**, en Altura, Castellón, ofrece la espaciosa cueva del latonero o almez, árbol corpulento.

-Del mismo tipo es **N^a S^a de la Cueva Santa**, en Mira (Cuenca), con una galería de hermosa columnata de estalactitas naturales, sobre las quebradas del Cabriel. Se encuentra al pie de un cerro cubierto de pinos y matorrales, de piedra rojiza, al lado de una escalerilla que conduce a una oquedad triangular, que da cabida a una sola persona. Siguen doce metros de estrecha galería, hasta un salón de proporciones regulares: allí encontramos el altar de la Virgen, el altar de San Marcos, y una estancia de respeto más pequeña. Es un magnífico ejemplo de continuidad cultural desde el Bronce I hispánico.

³⁶¹ FERNÁNDEZ GARCÍA, A. M.: "El Templo colgante del Monasterio de Covadonga. 'El Milagro de Covadonga'", en *Monjes y Monasterios Españoles*, vol. II, Madrid, 1995, pp. 289-313.

-**N^a S^a de Rocacorba**, en Canet d'Adrí (Gerona), tiene la Cueva de la Madre de Dios, donde se apareció la imagen, a cuatrocientos metros del santuario actual. **N^a S^a de la Peña**, en Vega de Río Palmas, Gran Canaria, la imagen se apareció a San Diego de Alcalá y el P. Santorcaz, quienes la colocaron en una cueva, donde rezaban, mientras que en el siglo XVII se labró la capilla barroca.

-En Graus (Huesca), **N^a S^a de la Peña**, tiene una cueva debajo de la primera capilla, que recuerda el lugar de la aparición milagrosa de la imagen. La **ermita de los santos Cosme y Damián**, en Ponzano (Huesca), se halla metida en una cueva de grandes dimensiones, en la Sierra de Guara. El santuario de **San Martín de la Val de Onsera**, en Santa Eulalia la Mayor (Huesca), asimismo se inició en una cueva, allá por el siglo XIII.

-Importante es el culto a **Santa M^a la Real de Nájera**, originado en la **santa cueva**, después convertido en impresionante Panteón Real, donde se rinde culto a la Virgen de la Terraza.

-Por último, cabe citar el caso de **N^a S^a de la Peña**, en Brihuega (Guadalajara), donde a través de la iglesia protogótica se accede al artificio metálico que desciende por el acantilado a la cueva donde se apareció la Virgen a Elima, hermana de la toledana Santa Casilda.

Otras veces las cuevas guardan más una relación telúrica con los dominios infernales. Es el caso del **santuario de San Miguel de Aralar**, en Navarra, donde un agujero junto a la iglesia señala el lugar de entrada a la cueva del dragón infernal, vencido, como en Gargano, por el Arcángel Miguel. Bernabé y San Tirso de Sotoscueva (Burgos), que dan acceso a las grutas del Ojo de Guareña, el mayor complejo kárstico de España con sus 100 km de longitud. Con abigarradas pinturas parietales de índole popular, su salida al exterior se cuidó en los siglos XVII y XVIII con fachadas y portadas de sillería.

Más habitual, como se está viendo, es que la cueva sea el escenario de encuentro o aparición de la imagen mariana. Así, en **N^a S^a de Hontanares** (Riaza, Segovia); en **N^a S^a de Monte-Toro**, en Menorca, desde 1301; en **N^a S^a de la Cueva**, en Sepúlveda (Segovia); o en **N^a S^a de Soterraña**, en Santa M^a la Real de Nieva (Segovia), donde debajo del grandioso templo se halla la cueva de la aparición de 1392. O en **N^a S^a de la Peña de Francia**, santuario bien conocido, cuya iglesia del siglo XVI se labró sobre una gruta protegida por una peña.

-Los conjuntos de ermitas (desiertos y sacromontes), ermitas-pasos, ermitas de habitación, ermitas de oración

Un capítulo asimismo de gran riqueza, inagotable, es el de los **desiertos de anacoretas**, surgidos por la acumulación de ermitas, a veces de origen rupestre, o semirupestre, y otras veces de fábrica exenta. De venerable antigüedad -algunos datan desde los primeros tiempos de la cristianización de España-, conforman también una larga relación. Verdaderamente espectacular por su disposición es el conjunto de ermitas del **Monte Oturia** en Yebra de Basa (Huesca), donde en torno a la memoria del martirio de Santa Orosia -ocurrido en el 870-, se organizó en el siglo XVI un conjunto de ermitas rupestres que, en número de ocho, acaban por formar una vía sacra que se convierte en reflejo de los sacromontes dedicados a la Pasión de Cristo. Además tuvo función de desierto de eremitas³⁶².

Desde luego que el tema no se agota únicamente con los **desiertos canónicos**, erigidos por algunas órdenes religiosas de fuerte vocación eremítica, en especial los carmelitas descalzos y algunas ramas franciscanas³⁶³. Hay que advertir, sin embargo, **que no todos los desiertos llegaron a ser santuarios**, y mucho menos en la versión de "sacromontes", si bien en algún caso, como el **santuario de La Virgen de La Salceda** en Peñalver (Guadalajara), un desierto franciscano fundado en el siglo XV por el padre Villacreces acabó por ser en el siglo XVI santuario mariano y, a comienzos del siglo XVII, fue convertido por voluntad del arzobispo González de Mendoza en un fascinante sacromonte³⁶⁴.

Citemos algunos ejemplos hispánicos en los que el primitivo desierto (antiguo, medieval o moderno), acabó por dar lugar a un santuario devocional: en la provincia de Tarragona, todo el pie del **Montsant**, como su propio nombre indica, se convirtió en un verdadero desierto cuajado de ermitas, de las que una decena son todavía hoy veneradas. Así, solo en Cabassers, encontramos las capillas de **San Roque**, del siglo XVI, la de **San Juan**, del XVIII con curiosa fachada mixtilínea, o la de **la Foia**, del mismo siglo y de barroco popular, con interesantes pórticos delanteros abiertos en una pintoresca fachada barroca.

También en las faldas del Montsant, en Cornudella, la ermita de **San Juan del Codolar**, de 1780, con camarín y fachada mixtilínea del mismo tipo. También en Corbera del Ebro, con la ermita del **Calvario** y la de **Santa Madro-**

³⁶² Se describe más adelante, en el capítulo dedicado a los Vía Crucis en España.

³⁶³ He estudiado el tema en varias publicaciones ya citadas como "Yermos y Sacromontes: itinerarios de Vía Crucis en los Desiertos carmelitanos"; "La arquitectura en los Desiertos Carmelitanos"; *La Arquitectura Carmelitana*, y "Sobre la 'Jerusalén Restaurada': los calvarios barrocos en España". También, vid. BONET CORREA, A.: "Sacromontes y Calvarios en España, Portugal y América Latina", en *La 'Gerusalemme' di San Vivaldo e i Sacri monti in Europa*, Montaiione, 1989, 1, pp. 173-213, y PRADILLO Y ESTEBAN, P. J.: *Vía Crucis, Calvarios y Sacromontes. Arte y Religiosidad Popular en la Contrarreforma (Guadalajara, un caso excepcional)*, Madrid, 1996.

³⁶⁴ Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: *La Arquitectura del Manierismo en Guadalajara*, op. cit., pp. 390-408.

na, con casa del ermitaño, ambas barrocas. Todavía hay que añadir en Margalef, al abrigo de una roca, en un paraje de impresionante pintoresquismo, la ermita dieciochesca del **Salvador**, que en la parte alta tiene como un pórtico con terraza, y en Ulldemolins, la ermita de **San Bartolomé**, del siglo XII, en un alto y en un paraje precioso, más las ermitas de **San Antonio** y **Santa Bárbara**, del siglo XVI, popular, y la de **La Magdalena**, que luego se citará.

En la misma Tarragona, en Horta de San Juan, en el límite con el Maestrazgo, hubo en la **montaña de Santa Bárbara** las ruinas de antiguas ermitas dedicadas a San Antón, San Antonio, San Onofre, San Pablo y Santa Bárbara, así como a N^a S^a de los Ángeles, la única que queda en pie, y que fue un antiguo convento de San Salvador, muy pintoresco, con su iglesia del siglo XII-XV, su claustro del siglo XVI y un porche³⁶⁵.

En Alcira (Valencia), en el santuario de N^a S^a de la **Murta**, ya hubo eremitismo desde el siglo VI, con los anacoretas de San Donato, en el valle que avanza hacia Alcira. En el siglo XIII vuelven los eremitas y encuentran la sagrada imagen. En 1357 se donó el sitio a los ermitaños del Valle de los Milagros, ya jerónimos desde 1376. El P. Sigüenza cita en este convento de frailes hasta once ermitas, de las que la mayor era la de N^a S^a. En 1404 se hizo un nuevo monasterio con espacio central dedicado a la Virgen de la Murta, mirto o arrayán, reconstruido en 1954.

Sabido es que el famoso santuario de N^a S^a de Montserrat, en Monistrol (Barcelona), tuvo un origen eremítico cuando Wilfredo I cedió en el 888 las primitivas ermitas de Santa M^a y Santa Cecilia al monasterio de Ripoll. Después hubo otras muchas capillas más, dispersas por el monte, alguna de las cuales se conservan. Efectivamente, del siglo XVI se conservan tres dibujos del pintor flamenco Antonio de las Viñas que dan exacta relación del aspecto de Montserrat como un verdadero desierto de ermitas, que estaban excavadas en la roca y comunicadas entre sí con escalerillas de madera, cual si se tratara de los yermos de las Meteora griegas. Se dibujan las ermitas de San Dimas, San Juan Bautista, la Trinidad, San Benito y Santa Ana, que servía de parroquia a los ermitaños, hasta un total de doce principales. Todas disponían de oratorio, refectorio, cámara, estudio, cisterna, jardín, patios, entradas y capilla particular. La citada capilla del Bautista había sido rodeada, por un hidalgo napolitano, de rocas y árboles que representaban para su fantasía el yermo del bienaventurado San Jerónimo. Además se observa en las vistas citadas la existencia de un vía crucis que sube desde Collbató hasta las peñas más altas³⁶⁶

³⁶⁵ Sobre estas ermitas tarraconenses vid. LIANO MARTÍNEZ, E.: *Inventario artístico de Tarragona y su provincia*, Madrid, 1983.

³⁶⁶ Vid. KAGAN, R. L. (director): *Ciudades del Siglo de Oro. Las Vistas Españolas de Anton Van der Wynaerde*, Madrid, 1986, itinerario II, n^o 6.

La citada ermita de **N^a S^a de la Balma**, en Zorita del Maestrazgo, también fue un eremitorio múltiple, con varias cuevas como la de la Magdalena, gruta que se convirtió en la actual iglesia colgada sobre el abismo. **N^a S^a de Gracia**, en Villarreal de los Infantes (Castellón), era un antiguo desierto de ermitas, desde 1375, en un bello paraje que hoy está rodeado de naranjos.

Toda la Sierra de Córdoba estuvo cuajada de varios eremitorios de interés. El más famoso es el de **Scala Coeli**, fundado en 1425 por San Álvaro. Otros son el de las **Ermitas de Córdoba**³⁶⁷, antiguo monasterio de Valparaíso, y el de N^a S^a de los Ángeles de **Hornachuelos**³⁶⁸.

En **Algezares** (Murcia), se formó en 1648 la congregación de San Pablo Ermitaño, para formarse en 1704 un desierto con cuevas y con casa central para el superior, el Hermano Pedro, quien pudo recibir la visita del cardenal Belluga. El recoleto convento-santuario de **Santa Ana del Monte**, de franciscanos, en Jumilla (Murcia), contó asimismo con varias ermitas repartidas por el entorno. También en Murcia, exactamente en las proximidades de Cartagena, destaca el convento-santuario de **San Ginés de la Jara**, donde a finales del siglo XVI los franciscanos crearon un “monte santo” de nombre El Miral, donde hubo hasta nueve ermitas dispersas, de las que se conservan media docena. Si bien ninguna tuvo una dedicación a algún paso del Vía Crucis, qué duda cabe que nos encontramos ante un yermo franciscano que acabó convertido en santuario, al ser declarado San Ginés patrono de la ciudad de Cartagena.

Bien singular, por ser femenino, fue el caso de **N^a S^a del Puig** en Pollensa (Mallorca), que hacia 1500 era como una fortaleza, con muralla alrededor y dentro hasta 44 casitas con su jardín, un molino de viento, otro de sangre, siete cisternas y un algibe.

Famoso es el monasterio de **Carboeiro** en la provincia de Pontevedra, donde antes de la obra románica hubo un desierto, en el que el ermitaño Adrián dio origen al santuario de N^a S^a del Corpiño. Por último, el antiguo monasterio de **San Martín de Turieno**, ahora dedicado a **Santo Toribio de Liébana**, en Cantabria, formaba un verdadero coto religioso alrededor del monte, con las ermitas de San Juan de la Casería, la muy interesante Cueva Santa de Santo Toribio –semirrupestre, de dos pisos, y relacionada con obras de época prerrománica asturiana-, San Miguel, Santa Catalina, N^a S^a de los Ángeles, San Pedro y San Lázaro, que tenía un hospital documentado al menos desde el siglo XIII ³⁶⁹.

³⁶⁷ Vid. FERREIRA, J. M. (direct.): *Las Ermitas de Córdoba*, Córdoba, 1993.

³⁶⁸ Todavía se puede añadir el caso del Desierto carmelitano de San Juan Bautista de Trasierra, fundado en 1597 y abandonado en 1720, como hospicio eclesiástico, que contaba con ermitas exteriores.

³⁶⁹ Vid. CAMPUZANO RUIZ, E.-BOHIGAS ROLDÁN, R.: “Las ermitas de Santo Toribio”, *La Revista de Cantabria*, enero-marzo 2007, pp.

Respecto a los desiertos canónicos de carmelitas descalzos, donde tuve ocasión de diferenciar varios tipos de ermitas³⁷⁰, hay que señalar que en algún caso, como en **N^a S^a del Carmen de Bolarque**, se acabó por formar un centro devocional excesivamente concurrido y aun mundano, pues para 1743 llegó a contar con hasta 32 capillas, si bien algunas eran simples altares u oratorios adosados a las auténticas ermitas. Al ser de patrocinio regio, Bolarque debió atraer el afán de protección de gran parte de la nobleza cortesana. Todo ello desapareció por culpa de la nefasta Desamortización.

De los demás, ninguno llegó a tener categoría de verdadero santuario, salvo quizás el famoso de **San José de las Batuecas**, y ello por una razón muy sencilla: estaba prohibido el acceso del público a su interior, sobre todo de mujeres, a cambio de pena de excomunión.

-Ermitas en poblado

Otro tipo de agrupación de ermitas, dejando a un lado otras disposiciones de imágenes o pasos propias de los vía crucis, será aquél que se forma en una localidad de mayor o menor tamaño, pero donde se cuentan varias ermitas diferentes. Ello es hecho común a la mayoría de los pueblos españoles, pero en algunos casos el fenómeno alcanza una dimensión ciertamente espectacular. Sólo se explica por ese afán hispánico, y sobre todo barroco, de **sacralizar el espacio urbano**.

Así, p. e., en el pueblo cordobés de Dos Torres, se localizan hasta cuatro capillas (San Bartolomé, San Roque, San Sebastián y Loreto), situadas estratégicamente en los extremos del caserío. Cinco hay en **Montánchez** (Cáceres). En **Sagunto**, abundan las ermitas urbanas, de tipo popular, mínimas y que apenas se diferencian del resto de las casas, como son las de San Miguel, la Magdalena, el Buen Suceso, la Virgen de los Dolores y la preciosa del Calvario, con su mínimo Vía Crucis de capillas-hornacinas del tipo levantino, dispuesto sabiamente en un espacio muy reducido, a base de vueltas y revueltas. Tantas veces, como en **Escatrón** (Zaragoza), las ermitas ayudan a conformar el paisaje urbano, en este caso con las torres de la ermita de Santa Águeda (una) y de San Francisco Javier (dos), de época barroca y emplazadas en las alturas, más un gracioso arco-capilla de Santa Águeda.

Siete ermitas se cuentan en **Ayora** (Valencia), todas de los siglos XVII y XVIII. El mismo número encontramos en **Batea** (Tarragona), todas (Santa

8-16. También, BOHIGAS ROLDAN, R. Et alii: "Cueva Santa (Santo Toribio de Liébana, Cantabria): Un monumento prerrománico en Cantabria", *Boletín de Arqueología Medieval*, 12, 2005, pp. 81-98, y "Cueva Santa", *Clavis*, 2, 1998, pp. 7-38.

³⁷⁰ Así, las **ermitas-vivienda**, los **oratorios**, las **ermitas-portería**, las **basílicas** o pequeños altares claustrales, y las **antra** o cavernas que en algún caso -desierto de Las Palmas, en Castellón-, sirvieron de ermitas de devoción.

Susana, Santo Sepulcro, Magdalena, San Francisco, San José y San Juan Bautista) en el montecillo denominado el Calvario, siendo la del Santo Sepulcro la más elevada; cerca del Calvario hay otro altozano, llamado Vilaclosa, con restos de un castillo. Si no fuera por sus dedicaciones, podría afirmarse que se trataba de un sacromonte.

Nueve ermitas hay en **Casar de Cáceres**, lo mismo que en **Chelva** (Valencia), que es número considerable para lugares no demasiado grandes. Pero aún se contaron hasta trece ermitas en la segoviana **Villacastín**: San Juan, San Bartolomé, San Andrés, San Antón, San Sebastián, San Roque, Santiago, San José, Santa Cecilia, la Concepción, la Vera Cruz, la Virgen de la Caridad, y la más grande, como patrona del pueblo, la Virgen del Carrascal, ya citada en su momento.

-Ermitas singulares

Por último, para acabar este repaso de los diversos modelos de ermitas hispánicas, cabe hacer la relación de algunas otras ermitas de difícil adscripción a cualquiera de dichos grupos, pero que al mismo tiempo son edificios de interés y gran singularidad.

Por ejemplo, en Brozas (Cáceres), **la ermita del Buen Jesús**, es una curiosa obra del siglo XVI, que sirve para guardar una imagen o paso procesional. Próxima al convento de la Luz, se labró a iniciativa de fray Marcelo de Nebrija, comendador de Alcántara. De buena composición y perfecta sillería, es un templete pequeño, cuadrado, con siete figurillas de mármol coronando las cornisas, a modo de acróteras. Dentro se cubre con una bóveda de crucería, y guarda un frontal de azulejos, y la imagen de Jesús atado a la Columna, obra de Francisco Giralte. Desde luego es obra única, de difícil paralelismo en el resto de España³⁷¹.

Muy diferente, por su reciente construcción, pues se labró entre 1961 y 1964, **la ermita de N^a S^a de la Cabeza** en Zújar (Granada) es un interesante edificio sacromontino de soluciones técnicas y espaciales muy avanzadas, a pesar de su carácter popular, y que llamó en su día la atención del profesor Gómez Secade³⁷².

En la provincia de Málaga, tan rica en este tipo de santuarios en forma de ermita popular, cabe señalar **la ermita del Divino Pastor** en Igualeja, del siglo XVIII, que destaca por su rarísima planta trapezoidal, que se cubre al in-

³⁷¹ Vid. *Inventario artístico de Cáceres y su provincia*, tomo I, Madrid, 1989.

³⁷² Vid. GÓMEZ SECADE, "Santuario y fiestas sacromontanas de Zújar (Granada)", *art. cit.*.

terior con una difícil cúpula ovaloide³⁷³. Otra rareza la forman tres ermitas de la ciudad de Carmona, como son **San Mateo**, **N^a S^a de Gracia** y **San Antón**, que siendo obra del siglo XV ofrecen dos naves paralelas y dos ábsides³⁷⁴.

Muy singular, como cruce de arquitectura culta y popular, es la **ermita de Santa Magdalena en Ulldemolins** (Tarragona), trazada seguramente por Miguel Blai en el siglo XVI para el rector de Tivissa Jaume Amigó; pues para éste trabajó en la iglesia parroquial. Se trata de un interesante edificio del Renacimiento, con capillas hornacinas laterales, contando en su interior con pinturas alusivas al Santo Sepulcro.

La **ermita de San Jorge**, en El Puig (Valencia), es un templete del siglo XVII con aspecto arcaizante de "quba", conmemorativa de una batalla allí celebrada entre Pedro IV y Pedro I de Castilla, al pie de las ruinas del castillo de Entenza, y en las proximidades del santuario mercedario de N^a S^a del Puig. La capilla se adorna al interior con azulejos, que representan la aparición de San Jorge en dicho combate en ayuda de los aragoneses.

Otro ejemplar fuera de lo común sería la **ermita de la Virgen del Remedio** de Chelva (Valencia), pues situada a siete kilómetros de la localidad, cuenta con un extraño elemento : en el camino se encuentra "El Descansador", especie de gran "casilicio" adornado con tres retablos cerámicos desde 1918. Los otros tres lados, abiertos, tienen arcos rebajados, cubriéndose todo con tejado a cuatro aguas. Al lado de este templete se halla un gran prisma rectangular de obra, donde se posan las andas de la imagen en las procesiones.

La **ermita de la Virgen de la Fuente** en Tobed, Zaragoza, del siglo XIV, cuenta con un curioso mirador en la zona del testero, quizás en relación con la Orden del Santo Sepulcro. Además sería un ejemplo de "iglesia-fortaleza". Lo más característico sería la triple cabecera, que según el historiador Wilfredo Rincón también se debe a su pertenencia a dicha orden militar, lo mismo que en la ermita románica segoviana de la Vera Cruz³⁷⁵.

Otro ejemplar extraordinario sería la **ermita de San Roque** en Burjasot (Valencia), más por estar construida encima de los enormes silos, de 15.000 hectolitros de capacidad, que, fechados entre 1573 y 1788, abastecían de trigo a la gran ciudad de Valencia. La capilla parece obra del siglo XVIII, digna y cuidada, acompañada por una o dos curiosas torrecillas que dan en-

³⁷³ *Inventario artístico de Málaga y su provincia*, vol. II, Madrid, 1985.

³⁷⁴ Esta disposición de doble nave es muy poco frecuente, aunque son bien conocidos ejemplares góticos del tipo de los Jacobinos de Toulouse, o la iglesia de Udalla (Cantabria). Más frecuentemente, como en San Millán de Suso, la doble nave se debe a la adición de otra nave a un templo anterior.

³⁷⁵ RINCÓN GARCÍA, W.: "El mudéjar y la Orden del Santo Sepulcro en Aragón", *El Arte y las Órdenes Militares*, Cáceres, 1986, pp. 247-254.

trada a sendos pozos de control del nivel de lo almacenado. Al configurar la parte superior de los silos una extensa plazoleta, toda cubierta de losas de piedra, resulta una singular obra de ingeniería civil en la que la capilla de San Roque sería excelente ejemplo del afán de sacralización de la vida cotidiana, y económica, típico de la España del Barroco. La advocación de la ermita debe estar en relación con el carácter sanador y antipestífero del santo francés.

La **ermita de N^a S^a de Loreto** en Ollería (Valencia), que fue capilla de un antiguo convento de dominicos, ofrece una nave del siglo XVIII cubierta con bóvedas baídas, y adornada con un zócalo de azulejos de Alcora, extraordinarios, más pinturas al fresco en los arcos fajones y cornisas. Tanto los frescos como los bajorrelieves en yeso ofrecen temas marianos y dominicanos, en especial alusivos a la batalla de Lepanto y al Santo Rosario, como es característico de la Orden de Predicadores, y de famosos oratorios sicilianos.

En la misma provincia, la **ermita de Santa Ana** en Simat de Valldigna, fue una antigua mezquita, llamada de la Xara, de la que quedan restos como los cuatro pilares centrales, que dan lugar a nueve espacios cuadrados, además de un mimbar y una escalera de caracol. La espadaña es posterior. Muy cerca, a la entrada del bello monasterio cisterciense de Santa M^a de la Valldigna, se encuentra la **ermita de N^a S^a de Gracia**, junto a la portería, preciosa Puerta Real, flanqueada por dos grandes torres militares que se fechan en 1357-1387. De fines del siglo XVIII, ofrece planta de cruz griega de largos brazos con cúpula sobre el crucero ; la fachada es la típica del barroco español, con dos antas laterales, frontón mixtilíneo en lo alto coronado con espadaña, y eje central a base de portada, hornacina y ventana del coro. Fue una especie de "ermita-portería", del tipo de las localizables en los desiertos carmelitanos, utilizada por los monjes para prestar servicios litúrgicos a la población, siguiendo de esta manera el programa planteado en la abadía de Fontenay, en su capilla para forasteros.

Finalmente, la **ermita de N^a S^a de la Fuente** de Muel (Zaragoza), por su tamaño y riqueza sería comparable a aquellas grandes ermitas del Barroco castellano o andaluz. Además de un ubicación en un sitio pintoresco, es conocido que alberga en su interior unos soberbios paneles de azulejos de la cerámica local, amén de las bellas pinturas de Goya en las pechinas de su crucero.

-Las ermitas del Buen Retiro y de otros Sitios Reales

Como en algunos otros jardines y parques famosos de la Edad Moderna, del tipo de los pertenecientes al Palacio Ducal de Lerma (Burgos), o al Desierto laico de Retz (Marly), el conjunto palacial del Buen Retiro de

Madrid albergó desde su inicio algunas ermitas como la de **San Blas**, en cuyo cerro se labró a finales del siglo XVIII el Real Observatorio Astronómico, **San Pablo Ermitaño** –famosa por acoger el bello cuadro de Velázquez alusivo a este santo–, o la más grande de **San Antonio**, de la que se conservan algunos grabados que exageran la proporción de su tamaño y del estanque o río que la rodeaba. Estas ermitas aparecen en las pinturas de paisaje del Buen Retiro, y en el plano de Madrid de Pedro Texeira. Totalmente coherentes con la finalidad para la que se construyó el Palacio Real del Retiro, al modo de tantos otros “ermitages” famosos de Europa –como los de San Petersburgo o Bayreuth–, son elementos del siglo XVII que se adelantan a tantos otros “juguetes de jardín” que se levantaron en los conjuntos vegetales barrocos y rococós, y no digamos en los románticos, del tipo de las pérgolas, los “potageres”, las fuentes, las falsas ruinas, los laberintos, etc. Su espíritu sofisticado y algo laico las aleja totalmente del sentido de los santuarios cristianos, si bien pueden servir de muestra de la íntima unión de lo sacro y de lo profano del mundo español del Siglo de Oro³⁷⁶.

Han de relacionarse con la presencia de ermitas de devoción en otros sitios reales españoles, como El Escorial –en la torre de Monasterio–, o El Pardo, en cuyo monte Tovar Martín señala como capillas las de la Torre de la Parada, Batuecas y Navachescas³⁷⁷. Se trata en todos los casos de palacetes de caza donde se buscaba el descanso de los monarcas en las grandes batidas, así como la habitación de los monteros del rey. Pero en algún caso alcanzaron la categoría de pequeñas villas de placer: así en la Dehesa Vieja estaba la desaparecida Torre de la Parada³⁷⁸, labrada en 1544 por el arquitecto Luis de Vega, y en la que en 1635 se confió al arquitecto real Juan Gómez de Mora la ampliación del edificio por medio de una Casa de Oficios, Cocheras, Caballerizas y Capilla, conjunto que Felipe IV decidió engalanar con algunas de las más importantes realizaciones pictóricas del siglo XVII, de mano de Rubens y otros destacados artífices; la obra la realizó el maestro Francisco de Mena. En el Cuartel de Velada, del mismo monte, se hallaba la capilla de **la Virgen del Torneo**, de antigua devoción, donde en 1735 se inician obras de renovación por el maestro de cantería Pedro Solaesa. Más tarde esta ermita es objeto de reformas encomendadas al arquitecto Juan de Villanueva, con fecha de 1784, pues a la sazón amenazaba ruina, reedificándose. Es un caso parecido al de la Casa de Navachescas, que con su perfil apiramidado, también contaba con una capilla. Finalmente, en el Cuartel de las Aves, se labró después de 1751 el palacete de Batuecas, con planta cuadrada de lejano origen palladiano y

³⁷⁶ Vid. BROWN, J.-ELLIOT, J.: *Un Palacio para el Rey. El Buen Retiro y la corte de Felipe IV*, Madrid, 1981.

³⁷⁷ TOVAR MARTÍN, V.: *El Real Sitio del Pardo*, Madrid, 1995, y “El arte religioso de los siglos XVII al XIX”, en *Fe y Cultura en la provincia eclesiástica de Madrid*, Estrasburgo, 1995, pp. 28-39.

³⁷⁸ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, A.: “Un edificio singular en el Monte del Pardo: la Torre de la Parada”, *Archivo Español de Arte*, 1992, pp. 199-212.



Ermita de Nª Sª de la Balma en Zorita del Maestrazgo (Castellón)



Ermita de Santa Justa de Ubiarco (Cantabria)



Ermita en la isla de la Virgen del Mar, patrona de Santander



Ermita de San Telmo en Zumaya (Guipúzcoa)

diferentes aposentos en torno a una capilla real situada en el eje medio, todo rematado con una cupulilla sobre el presbiterio. Firman el proyecto Manuel López Corona, Nicolás Serrano y Francisco Angel Álvarez de Figueroa. Se trata de un edificio entre barroco y neoclásico, que como los otros cuatro ejemplos del mismo parque pone de manifiesto de qué manera en la España del Antiguo Régimen la presencia de lo sagrado estaba indisolublemente asociada a todas las manifestaciones de la vida, incluidas las más lúdicas. Al mismo tiempo nótese la abundancia de ermitas y santuarios existente en una sola propiedad de la Corona, cierto es que muy grande, a la que todavía hay que añadir el culto al Santo Cristo del Pardo, rendido en su preciosa capilla situada en el convento de capuchinos próximo al palacio.

-Las ermitas marineras

Ya citadas en sus principales ejemplares de las provincias costeras del Cantábrico, ofrecen en general unas localizaciones pintorescas y a la vez espectaculares, y un aspecto exterior bastante común: modestas proporciones, disposición muy cerrada, con mínimos huecos y apenas una espadaña que aloja la campana de las llamadas. Dentro, en ambientes oscuros, húmedos y con olor a salitre y musgo, las cubiertas de madera se ornaban con los característicos exvotos en forma de barcos a pequeña escala. En ocasiones, guardan imágenes que aparecieron flotando en el mar, arrojadas a las aguas por los herejes británicos.

C. LA CAPILLA SANTA

Corresponde ahora tratar de los santuarios devocionales situados en una capilla (llámese aneja, lateral o secundaria), que está integrada en un templo de mayor tamaño que ella³⁷⁹, sea catedral, iglesia parroquial, monasterial o conventual. Del mismo modo serán "capillas santas" algunos oratorios palaciegos que han alcanzado la categoría de santuario. Asimismo, podrían incluirse aquí algunas capillas urbanas, aisladas, que en vez de "ermitas" son denominadas en la localidad como "capillas", aunque no es preciso decir que esta distinción terminológica no se traduce en diferenciación formal alguna, respecto a las ya estudiadas ermitas. En términos generales, se trata de una construcción religiosa, más o menos reducida, que funciona como contenedor de una imagen santa, de unas reliquias o de un cuerpo venerado, siendo por ello el centro principal de la devoción y peregrinación de los fieles, que acuden al complejo religioso en que se labró. Suelen tales capillas ser de una

³⁷⁹ Aunque en algún caso, como en la magnífica Capilla de San Isidro en San Andrés, de Madrid, la capilla devocional resultó más grande que la iglesia parroquial a la que se adosa.



Capilla del Sagrario de la Catedral de Toledo



Detalle de una de las capillas del Oratorio de la Santa Cueva de Cádiz



Capilla del Sagrario en San Mateo de Lucena (Córdoba)



Capilla del Sagrario de la Iglesia de la Asunción de Priego (Córdoba)



Capilla barroca de Santa Tecla de la catedral de Tarragona



Capilla de N^{ra} S^{ra} de la Santa Cinta en la catedral de Tortosa



Capilla de San Narciso en la catedral de Gerona



Capilla de N^{ra} S^{ra} de los Dolores de Mataró (Barcelona)

escala menor que los santuarios ya estudiados, en forma de iglesias y ermitas. Pero al ser también centros devocionales, el objeto de la veneración acostumbra a estar en un precioso camarín, abierto a la capilla a través de un retablo o altar principal.

En estas capillas santas predomina, por su carácter de capilla secundaria, la planta central, la más autosuficiente, lo que junto a su tamaño reducido -como "iglesia dentro de la iglesia"-, permite ensayar en ellas las soluciones arquitectónicas más audaces, las plantas más visionarias e idealizadas, los interiores con materiales más ricos y lujosos. Sólo competirán en esplendor con ellas los ámbitos, algo semejantes, de los **Camarines**, los **Relicarios** y las **Capillas del Sagrario** y de la **Comunión**, que por su importancia en España merecerán un apartado especial en nuestro estudio de la arquitectura de los santuarios. Sin embargo, desde el punto de vista formal, encontramos en las santas capillas menor variedad que en las ermitas exentas. Apenas se pueden distinguir, en razón de su localización, las capillas de iglesias conventuales, parroquiales, palaciegas y catedralicias, generalmente las más impresionantes.

-Capillas en iglesias conventuales

Podemos empezar con un ejemplo espectacular, muestra de hasta dónde puede llegar la riqueza arquitectónica de un santuario, situado en una capilla aneja a una iglesia conventual, y máxima expresión de la autonomía que pueden alcanzar algunas de estas capillas: se trata de la **Capilla de N^a S^a de la Portería**, sita en el convento de San Antonio de Ávila, obra debida al arquitecto madrileño Pedro de Ribera, y que con su planta exagonal pertenece al más característico y delicioso barroco castizo de la primera mitad del siglo XVIII. Habiendo sido bien estudiada, en todos sus aspectos³⁸⁰, sólo cabe resumir que se inició en 1727 y se inauguró en 1733, y que costó más de 70.000 ducados. Fue efectivamente un verdadero capricho, tanto de su autor como de su promotor, el interesante fray Luis de San José, esclavo de la Virgen.

Merece seguirse la descripción del arquitecto Moya Blanco: la obra se compone de la capilla exagonal, con su sacristía y almacén, siendo ingeniosa la adaptación de la planta radiada a un espacio total rectangular. Forman la base del edificio varias hiladas de sillarejo; hasta el arranque de la cúpula la obra es de fábrica de ladrillo tosco con tendeles anchos, oculta por el fantástico revestimiento de estuco en color azul, amarillo y rojo, a base de formas

³⁸⁰ Como monografía arquitectónica vid. MOYA BLANCO, L.: "Capilla de Nuestra Señora de la Portería, Ávila", en *Arquitectura Española*, XXI, 1928; como estudio de encuadre en el conjunto de la obra de Pedro de Ribera, vid. VERDÚ RUIZ, M.: *La obra municipal de Pedro de Ribera*, Madrid, 1988, y como estudio de la devoción y significación del santuario, vid. CASERO MARTÍN-NIETO, M.: "La Capilla de Nuestra Señora de la Portería, unida al Convento e Iglesia de San Antonio de Padua, en Ávila", en *Monjes y Monasterios Españoles*, San Lorenzo de El Escorial, vol. I, 1995, pp. 567-605.

geométricas. La cúpula es de madera revestida de yeso por su interior y de pizarra y plomo por su exterior, flanqueando los ángulos del tambor torrecillas cargando en parte sobre las pechinas. Resulta muy interesante comparar esta obra de la madurez de Ribera con la Ermita de la Virgen del Puerto, en Madrid, obra juvenil en la que aparecen en germen temas que alcanzan su pleno desarrollo en la capilla de Ávila. Es notable el modo de asentar las pechinas sobre los ángulos del exágono y su enlace con los arcos torales; la molduración interior es de gran efecto y revela alguna influencia gótica.

El altar mayor tiene cuatro columnas exentas sobre ménsulas, sosteniendo un entablamento quebrantado. Éste y las columnas, están cubiertos por una exuberante decoración esculpida y pintada, de angelotes, nubes y follaje, posible influencia del Transparente de la Catedral de Toledo. El templete del tabernáculo se abre mediante un juego de poleas, mostrando su interior poliédrico formado de espejos. La cúpula está decorada con pinturas representando *puertas simbólicas* de la Virgen -alusión a la advocación-, escudos y espejos. Un gran florón dorado ocupa el centro del cupulín de la linterna y de él cuelga una gran araña de cristal de roca. En las pechinas, cuadros de mujeres bíblicas al óleo. En el retablo central, además del lienzo inmaculista, a los lados las imágenes de San Pascual Bailón y San Diego de Alcalá. En los retablos laterales, las de San José y Santa Rosa de Viterbo.

Finalmente, cabe destacar dos cosas: el ocultamiento exterior de los espacios internos, típico de Pedro de Ribera, aunque el perfil no puede ser más pintoresco, y la riqueza de colores de la decoración original, tanto dentro como fuera, casi rococó en el uso de azules, rojos, verdes y naranjas. Como en la citada ermita de N^a S^a del Puerto de Madrid, su magnífico arquitecto ha desarrollado sendas obras de carácter festivo, con sus formas de pabellón de parque con una apariencia profano-religiosa.

Mucho más modesta, la **capilla de N.P. Jesús Nazareno** en la iglesia del convento de las Concepcionistas Calzadas de Cádiz, se adorna con un alicatado de azulejos de colores celestes y violetas, traído de Italia, con pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento, con caracteres latinos y armenios, y que fue donado por el rico mercader en sedas Daniel Jacobo Zúcar. Magnífica es la **capilla de N^a S^a del Rosario**, en la iglesia de Santo Domingo de La Coruña, que como patrona de la ciudad, fue diseñada en la influencia del Manierismo clasicista de Melchor de Velasco, en 1676, y se sitúa en el testero del brazo del crucero de la Epístola³⁸¹. De planta cuadrada y severo orden dórico, se cubre con media naranja de estilo clasicista. Únicamente el rico retablo salomónico, obra de 1688 y de Alonso González, enriquece tanta severidad. En el ámbito

³⁸¹ BONET CORREA, A.: *La Arquitectura en Galicia durante el siglo XVII*, Madrid, 1966.

del barroco andaluz, hay que citar también la **capilla de la Virgen del Sagra**, en el convento dominico de San Pablo de Córdoba, con su excelente camarín y bella decoración.

Capilla santa es, al fin y al cabo, y de carácter sepulcral, el espléndido ochavo elongado dedicado a **San Pedro Regalado**, en el convento franciscano de "Domus Dei" en La Aguilera (Burgos), pues junto a su interesante camarín se añadió a la cabecera de una primera iglesia de nave única de cajón, que aún se conserva a modo de atrio, si bien su magnificencia, pues es de una escala superior a dicha iglesia, llevó a que se convirtiera en el templo conventual. De ahí que se estudiara en el apartado de iglesias de planta central. Muy diferente, la **capilla del Buen Pastor** en el convento de San Francisco de Vélez-Málaga, es un oratorio privado, y parece una iglesia dentro de otra iglesia, pues ofrece una disposición a base de nave, presbiterio y tribuna, además de otro coro que se abre al templo principal. Adornada con yeserías malagueñas del siglo XVIII, sale a la calle en una fachada popular, muy dinámica, a base de gran nicho que engloba la portada y encima un balcón curvo, que ya se mencionó como ejemplo de una posible capilla abierta. Se fecha en 1778. Sin salirnos del área malagueña, la **capilla de la Cofradía de la Soledad**, en la iglesia del Carmen de Antequera, se añadió en 1720 a la zona de los pies de dicha iglesia, lado de la epístola, con una nave que también se concibe como templo independiente, dotado al exterior con espadaña propia.

Más moderna, y de estilo neoclásico, otra importante capilla conventual es la que acoge al **Santo Cristo de El Pardo**, aneja a una iglesia de capuchinos iniciada en 1638 y acabada en 1650, que en sus sencillas líneas clásicas debe ser del arquitecto real Alonso Carbonel. Se adorna con pinturas de Francisco Rizzi, dedicadas a N^ª S^a de los Ángeles de la Asunción, San Felipe y San Francisco de Asís. La venerada imagen del Cristo yacente, obra de Gregorio Fernández y donada a los frailes por Felipe III, ha conocido hasta tres capillas distintas: la primera al lado del presbiterio, hoy Capilla del Seminario; la segunda al lado de la Epístola, de la época de Carlos II, y la actual, inaugurada en 1833 y mandada hacer por Fernando VII al arquitecto Isidro González Velázquez, octogonal de planta y grandiosa de proporciones, y que ha sido expoliada varias veces durante las últimas guerras. En 1939, Franco encargó a Félix Granda un nuevo altar y urna del Santo Cristo. Resulta interesante la citada forma poligonal, bajo amplia cúpula, que Velázquez deseó dar a este recinto, sin duda en relación con el Santo Sepulcro. De hecho el altar, la urna y el atractivo baldaquino superior, que exponía la Sagrada Forma según el diseño del artífice, todo nos habla del afán de reconstruir tan importante espacio, dedicado a un Cristo muerto, pero que con su Sacrificio redimió al Mundo.

Importante por su contraste entre un espléndido barroco y la austeridad cisterciense, es la **capilla de la Virgen de la Barda**, del monasterio de Fitero (Navarra), capilla dedicada en 1732 a la patrona de la villa, que es imagen de origen toledano. Adornada su planta central y su cúpula con pinturas de 1826, se completa con un camarín y un grandioso tabernáculo de orden salomónico. En Sevilla, en el lugar de La Campana, citar la **capilla del Niño Jesús** de la iglesia conventual de San Sebastián, barroca, con cúpula y retablos barrocos. Buen ejemplo de capilla santa en monasterio, es el de la **Capilla del Lignum Crucis**, en el monasterio de Santo Toribio de Liébana (Cantabria), construida en el siglo XVIII con tres tramos y bellísima cúpula octogonal sobre trompas en el central. En las pechinas se labraron las figuras de los Evangelistas, en los paños de la cúpula relieves de Santo Tomás, San Isidoro, San Benito y San Íñigo. Toda la capilla se destinó a albergar el tabernáculo del Lignum Crucis, el pedazo más grande del santo madero de toda la Cristiandad, y fue sufragada por el arzobispo de Bogotá don Francisco de Cossío, siendo su arquitecto el maestro Plaza, si bien las trazas, al menos del citado baldaquino, deben ser de fray Pedro Martínez de Cardaña, arquitecto benedictino.

Una de las piezas de mayor interés entre las capillas santas conventuales sería la **Capilla de Santa Teresa en la iglesia de San Hermenegildo de Madrid**, que en otra ocasión no dudé en valorar como el ejemplar más representativo de una capilla de Comunión –pues esta era su función documentada–, en una iglesia carmelitana³⁸². Había sido fundada en 1605, entonces muy pequeña y oscura, pero en 1646 fue reconstruida por un tal don Francisco de Alarcón, con una finalidad funeraria, y todavía fue muy transformada a finales del siglo XVII hasta llegar a su aspecto actual, tan parecido a la planta centralizada de la iglesia de las Comendadoras de Santiago de Madrid, lo que ha llevado a suponer que su tracista sería un maestro madrileño de la segunda mitad del siglo, tal como el Hermano Francisco Bautista (jesuita) o fray Lorenzo de San Nicolás (agustino descalzo). No obstante me permití plantear la posibilidad de que, dado su aspecto actual, pudiese haber sido renovada al tiempo de la reconstrucción del templo principal por el carmelita fray José de la Concepción. Esa segunda capilla de 1646 ofrecía ya, sin embargo, un interior de extraordinaria y colorista riqueza, plenamente barroco. Además de los sepulcros de los patronos, había retratos y epitafios de algunos venerables padres descalzos, como fray Francisco de la Virgen, fray Juan de la Miseria o fray Francisco Indigno. Al tiempo se trataba de un interior que combinaba los ricos materiales de varios colores. Pero tampoco era ese el aspecto que nos ha llegado: hoy destacan en esta capilla numerosos cuadros de Juan Peña, Pablo Pernicharo y Luis González Velázquez, y sobre todo un conjunto de cuatro grandes lienzos de Pedro Rodríguez de Miranda (1698-1766), fechados en

³⁸² Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: *La Arquitectura Carmelitana*, op. cit., pp. 278-280.

1745, y dedicados a la Historia de Elías³⁸³. Los otros lienzos citados se centran en Santa Teresa y otros santos del Carmelo. En definitiva, este conjunto, reciente y bellamente restaurado, ofrece un completo programa iconográfico dedicado a la congregación del Carmen Descalzo.

Por último, dentro de este capítulo, cabe citar la **capilla de San Benito** en el monasterio de San Salvador de Lérez (Pontevedra), antiguo cenobio benedictino que vió reformarse toda su iglesia en 1748, con una bella fachada flanqueada por dos torres y el escudo de España. En el lado del evangelio se encuentra la citada capilla, a la que todos lo años acuden numerosos romeros para venerar la imagen del santo que allí se guarda.

-Capillas en iglesias parroquiales

Después de esa docena de ejemplos de capillas santas conventuales, procede ahora tratar de las capillas-santuario sitas en iglesias parroquiales, que lógicamente son muchas más. De todos modos, tanto en un caso como en otro, conviene señalar que -a partir de que casi todos estos enclaves de devoción de alguna imagen tienen su fundamento organizativo en una cofradía activa-, muchas veces el espacio devocional se limita a un altar, con su correspondiente retablo y quizás un camarín posterior para la estatua. Este tipo de altar devocional puede hallarse en un lateral de la nave o naves colaterales, o del transepto, y cuando alcanza importancia será estudiado en el apartado de los camarines y retablos. La relación de las capillas devocionales en templos parroquiales es larga; aquí se mencionan cerca de cuarenta: podemos empezar por la **capilla de la Caridad**, en Rota, situada junto a la primera iglesia parroquial, obra de estilo barroco con retablo de la misma época y coro alto a los pies.

La famosa **capilla del Santo Cristo de Finisterre** (La Coruña), es capilla aneja a la iglesia de Santa M^a de Finisterre, iglesia de los siglos XII a XVI, mientras que dicha capilla es obra barroca. En la capital de la provincia, la **capilla de los Dolores** es aneja a la iglesia de San Nicolás, y es obra del siglo XVIII debida a Melchor de Prado. Bien conocida es la imagen de **N^a S^a la Blanca**, situada en una hornacina del pórtico de la iglesia de San Miguel de Vitoria: siendo imagen del siglo XIV, dicho edículo es del XVIII, y se halla sobre una portada gótica de la época de la imagen y protegido todo en un pórtico del siglo XVI; "la Blanca" tiene una Cofradía desde 1613. La **capilla de N^a S^a del Pilar** se halla adosada a la iglesia de San Juan Bautista de Laguardia (Álava), y es una grandiosa obra barroca de planta central, con buenas portadas y salida propia a la calle, como ocurre con muy pocas de estas capillas anejas.

³⁸³ JIMÉNEZ PRIEGO, M^a T.: "Un conjunto de pinturas de Pedro Rodríguez de Miranda", *Espacio, Tiempo y Forma*, 2, Madrid, 1989, pp. 133-168.

Se labró de 1732 a 1740 por J. B. de Arbayna. La portada principal es un buen ejemplar del barroco tardío castellano, con la imagen de la Virgen en lo alto y un altorrelieve del Santo Entierro debajo, lo que le da quizás cierto carácter sepulcral que explicaría su planta circular. Su interior poligonal, exactamente octogonal, son ya palabras mayores: organizado como un verdadero teatro barroco, del modelo de coliseo italiano, las grandes columnas abarcantes disponen dos pisos de tribunas o palcos en torno al culto de una bella imagen protogótica. Los altares del piso bajo, muestran las galas del mejor barroco local, con imaginiería y pinceladura en los muros que aumenta su esplendor. Posiblemente su plan fue imitado, sin ser capillas santas parroquiales, en las ermitas de **N^a S^a de la Plaza** de Elciego (Álava), más austera, y en la del **Cristo** de Briones, muy próximas.

En la colegial de San Nicolás de Alicante, hoy concatedral, se veneró, en una capilla del claustro a **N^a S^a del Remedio**, entre 1616 y 1825. En la gran colegial gótica de Santa M^a de Castrojeriz, fundada en 1214 por doña Berenguela, madre de Fernando III, se halla, barroca, con bello retablo del mismo estilo, la **capilla de la Virgen del Manzano**, donde se custodia la imagen del siglo XIII. La colegiata de Santa M^a la Mayor de Briviesca (Burgos), además de ofrecer en su monumental fachada la antigua imagen de N^a S^a de Allende, conserva en su interior la **capilla de Santa Casilda**, gótica, resto del templo primitivo, con un magnífico retablo manierista, en nogal, debido a Pedro López de Gámiz.

En la iglesia parroquial de Santa Marina de Fernán Núñez (Córdoba), labrada según plan jesuítico entre 1725-1735, se encuentra la **capilla de Jesús Nazareno**, en el lado del evangelio, brazo del crucero, dotada de un gran camarín del tallista cordobés Alonso González, fechado en 1764, y que se comentará en su momento. La **capilla de Jesús Nazareno** en la parroquia de N^a S^a del Soterraño, de Aguilar (Córdoba), es otro excelente ejemplo de lo que podría denominarse "capilla-camarín", obra típica del siglo XVIII, pues el conjunto rectangular se divide en tres partes aproximadamente iguales, a saber: la capilla, con su cúpula mixtilínea, el camarín, octogonal y en alto -sobre la sacristía-, y la **escalera imperial** posterior, para subir al vestidor. De esto trataré más adelante, pero nótese cómo el espacio propiamente visitable de la capilla es en verdad muy reducido, al compararlo con los espacios ocultos tras el altar-retablo. Además el conjunto se adorna con una decoración desbordante, fechada en 1750, del tipo visible en el Sagrario de Priego, por ejemplo, con ocho estatuas de los Evangelistas y Padres de la Iglesia, teniendo la sacristía hasta cuatro columnas de sostén de su cubierta. En la misma provincia, la **capilla de la Virgen de la Fuensanta**, hoy capilla de Jesús, en la iglesia parroquial de Espejo, tiene las dimensiones y la estructura de una iglesia, y se sitúa perpendicular a la principal; tiene además amplia sacristía y camarín.

Joya del Barroco castellano, la **capilla del Santo Cristo** en la parroquia de San Bartolomé de Atienza es un excelente santuario. En 1703, el arquitecto montañés Pedro de Villa Moncalián labró esta capilla, aneja a un templo románico, con un complejo sistema de planta, a base de dos tramos y dispuesta perpendicular a la iglesia, la sacristía lateral, y una escalera de caracol para ascender a la espadaña superior. Mientras que su exterior, que sobresale en altura por encima de la nave románica, es severo y desornamentado, el interior es un extraordinario conjunto donde se mezcla el barroco y el rococó de una decoración añadida en 1760-1761³⁸⁴. En Barbastro (Huesca), hay que citar la **capilla de la Virgen del Pueyo**, añadido barroco a la iglesia del mismo nombre y del siglo XIII, a base de una nave gótica.

Los santuarios de ámbito local abundan en este tipo de capillas santas, como es el caso de la **capilla del Santo Rostro**, labrada en 1764, seguramente por Ventura Rodríguez, en la iglesia parroquial de Mancha Real (Jaén), para rendir culto local, subsidiario, a la famosa Santa Faz de la metrópoli diocesana. Santuario mariano es la **capilla de N^a S^a de Colls**, labrada en el siglo XVIII en pleno ábside central de la iglesia colegial de San Lorenzo, en la villa de San Lorenzo de Morunys (Lérida), adornada con un retablo de Luis Borrás. El conjunto se completa con la "casa de la Mare de Deu", del siglo XVII, hoy dedicada a Museo del Santuario. En la época neoclásica se siguen labrando este tipo de capillas, así la **capilla del Nazareno** adosada a la iglesia de N^a S^a del Reposo en Campillos (Málaga), con fecha de 1805-1821. En la capital malagueña, la **capilla del Pilar** en la iglesia de Santiago, es obra, como esta parroquial, del arquitecto Unzuurrúnzaga, y es cuadrada con cúpula octogonal adornada de yeserías carnosas, cuyo estilo cabe relacionarlo con las del santuario de la Victoria y la capilla del sagrario de San Pedro de los Percheles, obras de comienzos del siglo XVIII.

Puede ocurrir que la capilla santuario sobreviva al derribo de la iglesia principal en que se encontraba. Esto ocurrió en Pamplona, con la **capilla de San Fermín**, obra barroca del siglo XVII, cuando se rehizo la iglesia de San Lorenzo en estilo neoclásico. La construcción de la capilla se hizo bajo el patronato del Ayuntamiento de Pamplona; comenzaron las obras en 1696 y se prolongaron hasta 1717, siendo los planos de Santiago Raón, Juan de Alegría y Martín de Zaldúa. La capilla ofrece planta de cruz griega inscrita en un cuadrado, todo ello abrazado por una doble ala, con pretensiones de palacio, de dos pisos. El bello tambor y la linterna se reedificaron en 1823-1824. Hay que señalar que en el interior de la capilla se halla el templete del santo, labrado entre 1800 y 1805 en estilo neoclásico por Santos Ángel de Ochandátegui, co-

³⁸⁴ De hecho ésta es la fecha de la tasación efectuada por el madrileño Juan Maurat y el molinés Miguel Herber, de la obra del maestro José Navarro, hecha en los años 1754-1755 (Vid. MARCO MARTÍNEZ, J.A. : "La iglesia de San Pedro. Obras de ampliación en 1675", *Ábside*, nº 23, 1994, p. 17 y ss.).

laborador en la zona de Ventura Rodríguez. En la misma ciudad, la iglesia de San Saturnino, del siglo XIII, recibe en el siglo XVIII la **capilla de la Virgen del Camino**, barroca, adosada a ella, mientras que frente al templo, en plena calle, una lápida a ras de suelo muestra el lugar donde, según la tradición, se hallaba el pozo en el que San Cernín, patrón de Pamplona, bautizó a los primeros cristianos de la ciudad. La citada capilla mariana se acordó levantar en 1758, en el antiguo claustro, dándole acceso por la puerta del mismo y la capilla de Santa Ana, que hubo que demoler. Para 1776 ya se pudo inaugurar, con una estructura similar a la de San Fermín en San Lorenzo, con planta de cruz griega inscrita en un cuadrado, gran cúpula central con tambor y linterna, en cuyas pechinas se representan en relieves a San Saturnino, San Fermín, San Francisco Javier y San Honesto, y una decoración barroca al gusto de la época. Todo se adornó con un bello retablo con la Virgen en una hornacina central a modo de camarín. Sin salirnos de Navarra, hay que citar la bella **capilla de San Juan del Ramo**, o el Bautista, en la iglesia parroquial de Santa M^a de Viana. Es una capilla del siglo XVIII, grande, que parece de comunión, de cruz griega y con bella cúpula. Además recibió pinturas al fresco del pintor Luis de Paret y Alcázar, con las figuras de la Santidad, Sabiduría, Constancia y Castidad en las pechinas, y cuatro escenas de la vida del titular en los cuatro paños de la cúpula.

Como es lógico, la importancia de estos espacios estará en función de la mayor o menor devoción que una imagen puede despertar entre los fieles. Así, p. e., hay que citar la **capilla de N.P. Jesús del Gran Poder**, junto a la iglesia de San Lorenzo de Sevilla, que alberga desde 1964 la popular escultura, tallada en 1620 por Juan de Mesa. La capilla se labró en forma de templo, hecho ex-profeso por los arquitectos Balbontín y Delgado, por supuesto con acceso independiente. Algo parecido ocurre con la **capilla de la Esperanza Macarena**, sita junto a San Gil de Sevilla, donde desde esta iglesia mudéjar, del XIV, se accede por el lado del evangelio a la basílica de la famosa imagen atribuida a la Roldana, ya moderna.

El culto a las imágenes en Andalucía ha dado lugar a múltiples capillas santas. Así en la iglesia de San Juan de la Palma, en Sevilla, la **capilla de la Virgen de la Amargura**, con su propio altar para la bella talla de Pedro Roldán. En la misma ciudad, la **capilla del Patrocinio**, en el barrio de Triana, alberga al Santo Cristo de la Expiración, llamado el Cachorro, obra de Francisco Antonio Gijón, de 1682. En la iglesia mayor de Santa M^a de Carmona (Sevilla), la **capilla de la Virgen de Gracia**, patrona de la ciudad, es la más monumental. En la **iglesia parroquial de Santa Ana, de La Roda** (Sevilla), se encuentra una capilla adosada al lado del evangelio, cubierta de cúpula elíptica, que cuenta con dos camarines nada menos, dispuestos perpendicularmente entre

sí, uno en el lado mayor de la capilla, enfrente de la nave lateral de la iglesia, y otro en un lado menor, y dedicados a las imágenes de Jesús Nazareno y de la Virgen de la Esperanza, que tiene hermandad fundada en 1654, amén del culto a la imagen de N^a S^a de los Llanos, patrona del pueblo, situada en el altar mayor. La **capilla de la Virgen de los Desamparados**, en la parroquia de San Sebastián de Marchena, Sevilla, labrada por Ambrosio de Figueroa entre 1758 y 1762, es una curiosa construcción sita en la zona de los pies, lado de la epístola, con dos espacios cupulados, uno primero cuadrado y otro con forma de gran rotonda central, que al exterior trasdosa sus muros curvos, reforzados por cuatro machones. Todo nos habla de un extremado barroquismo. En la misma Marchena, la iglesia parroquial de San Miguel cuenta con dos capillas-santuario de interés: al lado del evangelio se abre la **capilla de la Virgen**, formada por tres espacios, cubiertos por crucería y cúpula los dos primeros, más el camarín al fondo cubierto con su correspondiente cúpula. El otro ámbito es todavía más importante: la **capilla de N.P. Jesús Nazareno**, con su bóveda de lunetos y su cúpula con linterna, y su camarín correspondiente, también del siglo XVIII; desde lo que sería su nave se accede a unas dependencias que constituyen la **Casa-Hermandad de N.P.J. Nazareno**, amueblada con muy interesantes objetos³⁸⁵.

Otras veces, el santuario obedece a la existencia de algún recuerdo venerable, como ocurre en la **capilla del Corazón de Jesús**, en la colegiata de Alcañiz (Teruel), en la que se conserva -como en tantos otros sitios- el púlpito donde predicó San Vicente Ferrer. Uno de los santuarios más antiguos de España es sin duda la **capilla de los Sagrados Corporales** de la Colegiata de Daroca (Zaragoza). Como se sabe, la capilla es más antigua que la actual colegiata, edificio columnario de finales del siglo XVI, obra del gótico tardío. Esta joya que es la capilla de las sagradas formas, es al exterior románica, en cuanto capilla mayor del templo primitivo, mas al interior presenta un bellísimo retablo gótico hispanoflamenco, que custodia los Santos Corporales, ensangrentados, hallados por gentes de Daroca en el siglo XIII durante las campañas de Jaime I en tierras valencianas³⁸⁶. Dicho retablo de hecho está formado por un cancel gótico con tres arcos sobre pilares y decorados por relieves del nacimiento de Cristo. Los muros del camarín están cubiertos de relieves alusivos a la leyenda del Santísimo Misterio. Todo es obra de alabastro, del siglo XV, como ostensorio rodeado de ángeles bajo doseletes góticos.

³⁸⁵ Son doce varales desmontados de plata repujada, de dos tipos y de los siglos XVIII y XIX; unos pies y manos en madera policromada de la escultura de candelero, titular de la Hermandad; la escultura del Cirineo; doce pies de varal de plata, más ocho jarras de Triana; más cuatro faroles en plata de 1829; más otros cuatro faroles, varales, respiraderos de paso procesional, palio, túnicas, corona imperial, bandeja de plata; el Libro de Reglas de la Hermandad; un grabado de Cristo con la cruz a cuestas; régimen de plata cincelada, dos astas de bandera, un estandarte de terciopelo, mesa, bandejas y cincuenta tabillitas votivas de notable interés popular y de los siglos XIX y XX (Vid. *Inventario artístico de Sevilla y su provincia*, tomo I, Madrid, 1982).

³⁸⁶ Las reliquias se encuentran en Daroca desde 1239, y hay que señalar que siempre se han tenido a los Corporales y su fiesta -fijada el 7 de marzo- como motor, desde fecha muy temprana, de la celebración de la festividad del Corpus Christi en el reino de Aragón (Vid. PÉREZ, L. : *El Corpus a través de los siglos en Daroca, Zaragoza*, 1989).

Se dice que fue costeado por Juan II y que su autor es Juan de la Huerta, escultor aragonés que había colaborado con Claus Sluter en la cartuja de Dijon. El conjunto devocional se completa con el gran baldaquino barroco del altar mayor del templo, y con el Museo del Santísimo Misterio³⁸⁷.

La **capilla del Cristo de Salomó**, en la parroquial de Santa M^a Asumpta de Salomó (Tarragona), ofrece un interesante plan con cúpula sobre pechinas más un ochavo como cabecera, casi independiente; todos los muros se decoran con grutescos en oro sobre fondo marfileño, a base de guirnaldas, cabezas, los símbolos de la Pasión, los Evangelistas en la cúpula, y la Última Cena, como si fuera una Capilla del Sagrario. **La capilla del Rosario**, en la parroquial de San Jaime de Tivissa (Tarragona), es grande y magnífica, como obra de 1775, del maestro José Ribera, y tiene además sacristía y almacén. **La capilla de N^a S^a de los Remedios** en la iglesia de San Juan de Ocaña (Toledo), de 1610-1623, es de estilo manierista, y se labró sobre una vieja sinagoga. En este templo hay otras capillas como la de los Dolores, la Concepción o de los Chacón, y la de los Bujandas.

La **capilla de los santos Gervasio y Protasio**, en la parroquial de N^a S^a de los Ángeles de Alpartir (Zaragoza) es obra del siglo XVIII, con su portada de yeso, adosada a una gran iglesia tardogótica. En la misma provincia, la **capilla del Cristo de los Endemoniados**, en la parroquial de Calatorao, es obra neoclásica, de 1842, mientras que la imagen venerada, de hondo patetismo y naturalismo, se atribuye al escultor del siglo XVI Gabriel Joly, discípulo y colaborador del valenciano Damián Forment.

De carácter urbano y llena de connotaciones históricas, la **capilla de N^a S^a de Zaragoza la Vieja** en la iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros (Zaragoza), fue renovada en 1750, cuando se añadió un retablo rococó con esculturas de San Joaquín, Santa Ana y San Miguel debidas a José Ramírez de Arellano. El resto de la decoración corresponde al pintor José Luzán Martínez -el primer maestro de Goya-, que en las pechinas presenta al fresco a Judit, Ester, Raquel y Débora, mientras que en los dos grandes lienzos laterales representó la aparición de la Virgen de Zaragoza la Vieja y la toma de la ciudad, según el estilo blando y dulce copiado de Corrado Giaquinto. En la parroquial de Mallén (Zaragoza), la **capilla del Cristo** sigue el modelo frecuente de rotonda neoclásica, como obra del siglo XIX. La **capilla de N^a S^a de Sancho Abarca**, es aneja a la iglesia de Santa María de Tauste (Zaragoza), barroca, pero lo interesante es que la ermita de la titular se halla a trece kilómetros de la villa, formando un conjunto sugestivo con una hospedería, todo del 1700. Se trata de un caso singular de duplicación de sedes para una misma imagen. En

³⁸⁷ Situado en la antigua sacristía mayor, ofrece la maravillosa custodia-relicario de plata dorada, realizada por el catalán Pedro Moragues en 1384, y donada por Pedro V.

la parroquial de Ateca (Zaragoza), la **capilla de la Virgen de la Peana**, es una suntuosa capilla barroca de la patrona del lugar. Adosada al lado de la epístola, se compone de dos tramos, el principal cubierto con cúpula sobre pechinas, que sale al exterior en forma de chapitel octogonal y con airoso cupulín. Obra toda en ladrillo.

Dentro del capítulo de las capillas santas, sobresale con mucho la **Capilla de San Isidro en San Andrés de Madrid**, un magnífico santuario barroco, que sin embargo por su desgraciada historia, al ser brutalmente incendiada en 1936 por las izquierdas anticlericales, no es hoy demasiado conocida. Fue sin duda la mejor capilla santa, de carácter sepulcral, del barroco madrileño. Aneja a la iglesia parroquial de San Andrés, de origen medieval pero reformada en el siglo XVII, e inmediata al solar de la Plaza de los Carros donde se halla el Pozo Santo de San Isidro –donde salvó milagrosamente de morir a un niño que allí había caído-, la capilla de San Isidro en San Andrés fue trazada en 1640 por el eximio arquitecto y gran diseñador de retablos –en los que introduce de forma novedosa los primeros camarines-, Pedro de la Torre Villatoro, si bien su construcción se extendió entre 1657 y 1669. Este maestro logró un envoltorio extraordinario a base de sillería combinada con ladrillo en el que Camón Aznar quiso ver aparecer por primera vez un barroco madrileño de interesante evolución, y ya superador del protobarroco de un Gómez de Mora.

La esbelta capilla, coronada por el monumental cimborrio ochavado que se acompaña de un chapitel de pizarra y de unos pináculos de piedra, guardaba en su interior –cuajado de las mejores yeserías de aquel primer estilo- el sepulcro de San Isidro Labrador, sito en un destacado retablo-baldaquino colocado en el centro del santuario. Dos puertas de arco poligonal, que aún se conservan, permitían la contemplación del túmulo desde el exterior de la capilla, permitiendo así además la circulación de los devotos en los días de la fiesta del santo. Formada en planta por dos espacios cuadrados de semejante tamaño, se abría en sus pies por medio de un gran arco al presbiterio de la iglesia parroquial, sirviendo el primer tramo de elemento de paso, algo oscuro, hacia el espacio luminoso donde se hallaba el sepulcro, iluminado desde arriba por la citada cúpula encamonada. Se trata pues de un santuario de tipo urbano, donde se alcanza la madurez expositiva y retórica del mejor barroco, que eclipsaba absolutamente a la parroquia a la que se adosaba, pues incluso era de menor tamaño.

Después de San Isidro en San Andrés, a la que sigue, como también ocurre en la Capilla del Cristo de los Dolores de la Venerable Orden Tercera, la **Capilla del Cristo de San Ginés en Madrid** es posiblemente la capilla santuario más interesante de la Villa y Corte. Situada a los pies del templo, es uno

de los pocos espacios que se salvó de un grave incendio a comienzos del siglo XIX, y de la renovación subsiguiente. La capilla tiene entrada independiente por la calle Bordadores, y es sede de la Real e Ilustre Congregación del Santísimo Cristo de San Ginés. Conserva un notable conjunto de pinturas del Greco, Alonso Cano, Antolinez, Rizzi y otros artistas. De semejante disposición bajo una gran cúpula encamonada, cabe citar asimismo a la **Capilla del Santo Cristo en la iglesia de San Sebastián de Madrid**, cuyo desarrollo en altura, merced a una cúpula encamonada con su correspondiente chapitel exterior, igualaba el de la cúpula del crucero de la parroquial, en un característico conjunto, tal como se aprecia en un dibujo de alzado debido a Pablo Ramírez. Este templo era célebre por las capillas que patrocinaron arquitectos y comediantes, quienes tenían como titulares a **N^a S^a de Belén** y **N^a S^a de la Novena**, respectivamente. Lamentablemente el conjunto fue destruido en la Guerra Civil, y reconstruido con serias alteraciones por Iñiguez Almech entre 1943 y 1959. Todos estos últimos ejemplos cortesanos llevaron a su emulación en localidades próximas a Madrid, como en la **Capilla de N^a S^a del Rosario de Pozuelo del Rey**, de planta cuadrada y desarrollo cupulado encima, siendo también el caso de la importante **Capilla de la Inmaculada Concepción en la iglesia parroquial de Navalcarnero**, uno de los conjuntos artísticos más completos, genuinos y mejor conservados del Barroco madrileño. Desde 1619 hasta 1644 se labró esta bella capilla que, si bien en plano no alcanza gran tamaño, su desarrollo en altura por medio de un soberbio chapitel, de líneas alambicadas, alcanza un protagonismo que sobrepasa con creces al del cuerpo de la iglesia matriz. Fue en 1660 cuando se dotó de un magnífico retablo de traza de Pedro y José de la Torre, dotado del pertinente camarín, que supuso la construcción de un nuevo espacio adosado al muro norte, con el que comunicaba a través de dos puertas. Allí la imagen se colocó para ser vista desde dos perspectivas: desde la capilla y desde el citado camerino, con escasa profundidad. Años después se colocaron otros altares debidos al ensamblador segoviano Juan de Ferreras, sustituidos en 1808 por los actuales de San Jerónimo y San Juan Bautista, ya neoclásicos³⁸⁸.

-Capillas santas en catedrales

Como es lógico, la magnificencia arquitectónica y artística de las capillas-santuario aumenta todavía más si se hallan en un conjunto catedralicio. Ya se ha visto cómo una catedral acaba en el mundo hispánico por ser un verdadero universo constructivo, con sus sacristías, sagrarios, salas capitulares, etc, amén de las numerosas capillas, casi siempre labradas entre los contrafuertes, sin contar con la serie que nace en las pandas del claustro. En la gé-

³⁸⁸ BLANCO MOZO, J. L.: "Exaltación y triunfo de la Virgen. La carroza de Nuestra Señora de la Concepción de Navalcarnero", *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, XVII, 2005, pp. 115-129.

nesis de la catedral europea, generalmente medieval, dichas capillas servían, como se sabe, para financiar con su venta la obra misma del templo. Solían pasar a manos de altos cargos eclesiásticos, grandes familias nobles, y a veces gremios y hermandades más populares. En todas se producía un culto a las imágenes de devoción, se celebraban misas los días de la fiesta del santo titular o, en obediencia a las mandas y fundaciones acometidas, se practicaban especialmente enterramientos y se colocaban costosos sepulcros.

Por ello muchas de estas capillas catedralicias, sean reales o nobiliarias, tienen un **innegable carácter funerario**. Pero no son demasiadas las que llegaron a ser **además** santuarios de devoción importante. Pues en principio todas ellas, fueran de uso privado o público, tenían que competir con el más importante "sancta sanctorum", localizado como es lógico en la capilla mayor o, mejor, en el **sagrario** de la misma catedral. El culto a las reliquias motivó además la erección de grandes **relicarios**, que a veces se confunden con los citados **sagrarios**, o con las **sacristías mayores** (así ocurre por ejemplo en la catedral de Sigüenza con la célebre Sacristía de las Cabezas). Sin embargo, repito, no todas las capillas catedralicias alcanzaron el favor de la devoción popular. Algunas, amén de los magníficos Sagrarios andaluces e hispanoamericanos, lo lograron por el contenidopreciado para el que además se labraron expresamente (p. e., la capilla del Santo Rostro de Jaén, o la capilla del Pilar en la Basílica del Pilar de Zaragoza, santuario dentro del santuario). Otras, en especial las capillas marianas, también se erigen desde el inicio con la categoría de santuario donde venerar más íntimamente la sagrada imagen. Pero, por otro lado, cuando se trata de sedes metropolitanas tan importantes como las de Sevilla o Toledo, es fácil que dentro de la misma catedral haya más de una capilla santa, siempre en razón de la devoción popular.

Podemos empezar con la **Catedral de Sevilla**. Allí, de entrada, destacará la **capilla de N^a S^a de la Antigua**, sobre lo que fue capilla mayor de la catedral primitiva, a su vez "mihrab" de la mezquita almohade, donde se guarda el sepulcro de don Diego Hurtado de Mendoza, admirable obra del siglo XVI debida a Fancelli, más un retablo del siglo XVIII que muestra un bello icono de la titular, del siglo XIV, más algunas esculturas de Duque Cornejo, y su sacristía particular, con muy buenos cuadros. Más importante todavía será la **capilla de la Virgen de los Reyes**, o Capilla Real, que ocupa la zona del ábside y de toda la cabecera. La capilla, obra renacentista, pertenece a un espacio que de hecho funciona como otra catedral, distinta de la del cabildo de canónigos³⁸⁹. Tal capilla regia tiene un indudable destino sepulcral, como testimonia la presencia de los sepulcros de Alfonso X y su esposa doña Beatriz de Suabia, y en especial

³⁸⁹ JIMÉNEZ MARTÍN, A. - PÉREZ PEÑARANDA, I.: *Cartografía de la Montaña Hueca*, op. cit., han analizado cómo la Catedral de Sevilla que ocupó la Mezquita almohade desde el momento de la Reconquista, en 1248, quedó dividida en dos "regiones" muy diferenciadas: por un lado una catedral del Cabildo, y por otro una catedral del Rey, además de ser organizada en cinco "estaciones" diferentes.

los restos, en el altar mayor, del *rey santo* Fernando III. Su retablo mayor, del siglo XVII, cobija la imagen de **N^a S^a de los Reyes**, patrona de la ciudad, obra del siglo XIII, en forma de maniquí articulado, como el Niño, y que procede del palacio de Alfonso X. Todavía habría que citar la imagen de N^a S^a que se halla en el **altar de la capilla mayor**, del siglo XIII, acogida al bello y monumental retablo labrado desde 1482 por el flamenco Pieter Dancart, tan importante para la introducción del estilo flamenco en la escultura gótica española.

Al aproximarnos a la **Catedral de Toledo como santuario**, todavía encontramos una mayor complejidad devocional. Se entiende en cuanto se trata de la sede primada de las Españas, ocupada por varios prelados que alcanzaron la santidad, así como del templo mayor de una ciudad verdaderamente santa, categoría que luego se verá ofrecen muy pocas ciudades españolas, donde la abundancia de santuarios, sepulcros venerados y casas natales de beatos conduce a la formación de una atmósfera divina muy especial, que acaba por caracterizar el conjunto urbano de las casas y las calles. En el caso de Toledo, es todavía más fácil reconocer la clara imagen simbólica de la catedral como "Jerusalén celestial", como ciudad mística, con sus calles, paseos y recorridos en torno a unos puntos de especial veneración, enfatizados por la presencia de imágenes y sepulcros consagrados. Ya tuvimos ocasión, en el capítulo dedicado a los tipos arquitectónicos de santuarios, de tratar de estos aspectos simbólicos del conjunto de una catedral cristiana. Pero es que en el caso de la de Toledo, dedicada al "Triunfo de la Cruz en la batalla de las Navas de Tolosa", el edificio definitivo es la continuación de un solar donde en el siglo I se hallaba la casa del primer Obispo de Toledo, San Eugenio, y donde en el siglo VI el rey Recaredo ordenó construir un templo cristiano, utilizado después por los mahometanos como mezquita mayor, hasta volver a ser catedral tras la Reconquista, para ser derribado en tiempos del arzobispo Martín López de Pisuerga. Su primera piedra fue colocada por el santo rey Fernando III y el arzobispo Rodrigo Ximénez de Rada en octubre de 1226.

La capilla e imagen de más devoción en la ciudad es la de la **Virgen del Sagrario**, o de Santa María de Toledo, patrona de la ciudad, que se supone estuvo escondida tres siglos durante la dominación árabe. Si bien se colocó en la primera capilla absidal construida de la nueva catedral, hoy se guarda en el **Sagrario catedralicio**, que es la primera parte del Ochavo o Relicario, que se halla detrás de aquél, formando un conjunto arquitectónico de gran belleza y de enorme interés, trazado por Nicolás de Vergara en 1595, aunque no se terminó hasta 1616, cuando fue inaugurado por Felipe III en tiempos de su mecenas el obispo Bernardo de Sandoval, conocido como el "cardenal de la Virgen"³⁹⁰. Resulta de interés saber que la palabra Sagrario procede del latín

³⁹⁰ Vid. HERRERA, Pedro de: *Descripción de la Capilla de N^a S^a del Sagrario*, Madrid, 1617.

"sacrum aerarium", donde se reservaba la Eucaristía, así como las reliquias y los objetos de culto más valiosos; de ahí la fácil confusión con el Relicario en el templo cristiano. El espacio toledano del Sagrario se cubre con cúpula adornada de frescos de Carducci y Caxés.

Aquí en la catedral toledana, es el **Ochavo o Relicario** otro espacio de enorme interés devocional. Con muy ricos mármoles de diversos colores, en soberbios sepulcros donados por Felipe II y labrados por Francisco Merino entre 1569 y 1592, se guardan los cuerpos mártires de Santa Leocadia (+304) y de San Eugenio(+97), además de otras importantes reliquias³⁹¹. El conjunto se completa con cofres, frontales de altar, pinturas al fresco de Carreño y Rizzi y una lámpara de bronce y cristal de roca del siglo XVII, admirando la bella combinación, claramente protobarroca, de mármoles, jaspes y elementos de bronce, en los ocho lados que cobijan arcos con ricos relicarios, y sobre los que aparecen figuras de las Virtudes, pintadas por Maella hacia 1778. Su estética tardomanierista remite a otros ejemplares de semejante resolución espacial centralizada, como p. e. la Capilla de los Príncipes en San Lorenzo de Florencia, de los mismo años. Desde el punto de vista arquitectónico, aparte de que el llamado Ochavo tardase muchos años en concluirse con la participación de varios e importantes arquitectos³⁹², hay que señalar la importancia de este conjunto del Sagrario y Relicario toledanos: según Bonet Correa es obra decisiva, pues dió origen al nacimiento de toda una nueva tipología: la de los "Sancta Sanctorum" y los camarines, tan castizos y esenciales en la arquitectura barroca española. El profesor Chueca Goitia ha señalado también cómo se trata del primer ejemplo del sistema binario de espacios adyacentes³⁹³, pero autónomos, que reaparece a lo largo de la historia de la arquitectura española y que corresponde a la propensión hispánica a los "cuantas espaciales", los cuales son discontinuos, pero concatenados.

Menos importante es la figura tallada en madera que representa a la Verónica, y que se guarda en la **capilla del Cristo**, al inicio del lado del Evangelio en la girola, y que según la tradición se apareció en 1469 a una mujer que era gran devota suya³⁹⁴. También es detalle menor, pero curioso, el saber que en el muro de la izquierda de la entrada a la capilla de San Ildefonso, labrada por el cardenal Carrillo de Albornoz, se halla un trocito de mármol incrustado

³⁹¹ Una espina de la corona de Cristo, regalo de San Luis; trozos de la túnica y pañales del Salvador; reliquias de San Pedro, San Pablo, San Blas, San Fernando, San Raimundo, San Agustín, San Sebastián, Santa Ana, Santa Casilda, Santa Dorotea, Santa Teresa, San Juan Evangelista, San Mauricio; una mano de Santa Lucía, así como las cabezas de San Leandro y de San Germán.

³⁹² En la compleja historia de su construcción, desde 1595, consta la intervención de Nicolás de Vergara el Mozo, Juan Bautista de Monegro, Juan Gómez de Mora en 1622 con Andrés de Montoya, Toribio González de la Sierra, Jorge Manuel Theotocópuli, Francisco Bautista y Pedro de la Torre, y que la obra iba muy avanzada en 1640 cuando hace un modelo el maestro mayor de la catedral Lorenzo Fernández de Salazar, siendo rematada para 1653.

³⁹³ No debe olvidarse que estas capillas del Sagrario y Relicario se integran en un conjunto formado por la gran sacristía, la antecapilla y diversas dependencias en torno a un patio, estando comunicadas con el citado vestidor.

³⁹⁴ Vid. MIRANDA PODADERA, L.: *Un viaje a Toledo*, Madrid, 1957.

que fue traído de la columna de la Virgen del Pilar de Zaragoza, y que está muy desgastado por el contacto de los dedos de los fieles en el transcurso de los tiempos. Es obligado citar la **Capilla de la Virgen de la Antigua**, situada en el tercer tramo desde los pies, del lado del Evangelio, y en cuyo altar se guarda la imagen que procede de la iglesia visigoda emplazada en este mismo lugar. Muy cerca se halla el pilar de la **Capilla de la Descensión**, que alberga la piedra donde puso el pie la Virgen María a la hora de maitines del 18 de diciembre de 666, cuando acudió a la Catedral a vestir la celestial casulla a San Ildefonso, como demostración del agrado con que vio la defensa que de su virginidad había hecho el santo obispo toledano (dícese que la casulla se halla en la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo). Todavía el recorrido devocional de la catedral de Toledo nos llevará a la poco conocida **Capilla del Sepulcro**, situada debajo del Presbiterio, con entrada por la parte exterior, y que es un subterráneo en que se guarda sobre un altar, en urna de cristal y ébano, el cuerpo momificado de Santa Úrsula, que sufrió martirio en el año 384. Finalmente, la máxima atención del culto catedralicio se concentra, como es lógico, en torno a su altar mayor, donde se localizan los sepulcros de varios monarcas castellanos, acompañados de los prelados más destacados, y donde el gran retablo patrocinado por Cisneros alberga aún otra imagen de gran devoción, como es la **Virgen del Altar Mayor**, también del siglo XIII, como aquellas del Sagrario y de la Antigua. Por último, desde el punto de vista de la jerarquía devocional, toda la atención debe centrarse en el Sagrario de este retablo, donde se guarda el preciado **Corpus Christi** tan venerado en la ciudad de Toledo.

La conversión del retablo mayor en eucarístico alcanzó su apogeo en 1721, cuando Narciso Tomé³⁹⁵ realizó la traza del **Transparente**, a su vez altar dedicado al mismo Sacramento y que se sitúa a espaldas del presbiterio mayor de la catedral. Allí se localiza un camarín oculto, destinado a la exposición del Santísimo. Esta obra ultrabarroca es un retablo centrípeto, donde la Gloria con sus rayos es precisamente el elemento focal de todo el conjunto. Y para mayor unidad, el linternón abierto en la bóveda proyecta un torrente de luz oblicuamente sobre el altar, de manera que se potencia su resalto. Habría así en Toledo un doble transparente: el pequeño, que ilumina el camarín partiendo de la Gloria, y el colosal, que viene de la bóveda con deslumbrador efecto, siendo este último el que ha consagrado el nombre de Transparente³⁹⁶. En

³⁹⁵ PRADOS GARCÍA, J. M.: "Las trazas del Transparente y otros dibujos de Narciso Tomé para la catedral de Toledo", *Archivo Español de Arte*, 1976, 387.

³⁹⁶ Llamamos transparente a aquella ventana que por detrás de un retablo invade con su luz el camarín y rodea de resplandores el tabernáculo, como contraluz físico que alcanza un significado sobrenatural. El primer retablo cuyo tabernáculo o sagrario contaba ya con un camarín eucarístico asociado a una ventana-transparente que se situaba a espaldas del primero, creando un resplandor luminoso en el contenedor, fue el de la basílica de El Escorial, diseñado por Juan de Herrera. Está claro que el transparente está siempre en función de un camarín o del manifestador de una imagen, especialmente del Santísimo, con clara finalidad eucarística. Podemos citar el magnífico ejemplar de la Cartuja de El Paular (Madrid): proyectado en 1718 según diseño de Francisco Hurtado Izquierdo, autor del magnífico Sagrario de la Cartuja de Granada, consiste en la ubicación tras el altar de la portada-pantalla del transparente, recinto octogonal cupulado que aloja el tabernáculo del sagrario, fuertemente iluminado. Más atrás se halla un camarín o sala cruciforme de capillas exagonales entre los brazos. Entre los numerosos retablos que utilizan transparente, tan

resumen, que dentro de la complejidad y riqueza del conjunto catedralicio, se pueden establecer en la primada hispánica una serie de recorridos devocionales -que a lo largo de los siglos han ido aumentando o decreciendo en fervor- que van enlazando varias capillas santuario hasta alcanzarse el clímax teológico en el sancta sanctorum del sagrario del altar mayor.

Otros muchos ejemplos de capillas santas, sitas en catedrales, podemos señalar. Cabe empezar con la fastuosa **capilla de Santa Tecla** en la catedral de Burgos, donde se aprecia cómo a partir de cuatro pequeñas capillas-hornacinas medievales, se logró un gran espacio barroco. El promotor fue el arzobispo Samaniego y Jaca, y entre 1731 y 1736 trabajaron en ella Andrés Collado y Francisco de Bestequieta, además de grandes arquitectos como Alberto Churriguera o Juan de Sagarvinaga. Se logró una espléndida obra en el exuberante estilo moderno.

En general todas estas capillas ofrecen gran interés por su arquitectura y por su ornamentación, en relación con la calidad de los artífices que en ellas trabajaron. Así, la **capilla de N^a S^a de los Llanos**, en la catedral de Albacete, que guarda la imagen de la patrona de la ciudad, procedente del convento franciscano de los Llanos; fue diseñada por Diego de Siloé, y su retablo se atribuye al maestro de Albacete. La **capilla del Santo Cristo de Lepanto**, en la catedral de Barcelona, se localiza en el centro de la girola y comparte la función de capilla del Santísimo, no diferenciándose arquitectónicamente del resto de las capillas vecinas. Mayor interés constructivo -aunque como en el caso anterior la capilla está totalmente integrada en la planta general del templo mayor-, ofrece la **capilla del Santo Rostro** de la catedral de Jaén, santuario muy especial con retablo neoclásico que acoge pinturas del siglo XVII - buenas copias de cuadros de la Colección Real, realizadas al parecer por Sebastián Martínez³⁹⁷-, en torno al arca de la Faz de Cristo y la imagen de la Virgen de la Antigua, y que es el elemento principal de un edificio que sin duda se concibió como arquetipo de la Jerusalén Celestial o mejor del Templo de Salomón, cultamente reconstruido. Muy al contrario, la **capilla de N^a S^a de los Ojos Grandes** de la también interesante catedral de Lugo, es capilla catedralicia, con magnífico camarín en forma de baldaquino, que alcanza prácticamente una completa autonomía arquitectónica, por lo que se estudió en el

notables como el del Salvador de Sevilla o el de Segura en Guipúzcoa, destacan sobremanera los Transparentes de la Catedral de Toledo y de la de Cuenca. Este último fue trazado por Ventura Rodríguez en 1751, destinado a albergar la urna de San Julián. El arquitecto se inspiró en el retablo toledano, repitiendo el hacer otro retablo a espaldas de la capilla mayor, el uso de materiales nobles así como el sistema de iluminación desde la parte superior. Pero como mayor diferencia entre uno y otro en Cuenca la luz no viene del exterior sino del interior. MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: "Estructura y tipología del retablo mayor de El Escorial", *El real Monasterio-Palacio de El Escorial*, Madrid, 1987, 203-220, y *El retablo barroco*, Valladolid, 1993. RODRIGUEZ GUTIÉRREZ, A.: "La arquitectura religiosa de Juan de Herrera y la Contrarreforma", en *Juan de Herrera y su influencia*, Santander, 1993, 197-203, y "Espacio sacro teatralizado: el influjo de las técnicas escénicas en el retablo barroco", *En torno al teatro del Siglo de Oro*, Almería, 1992, 137-154.

³⁹⁷ Vid. GALERA ANDREU, P.: *La catedral de Jaén*, op. cit., p. 31.

capítulo correspondiente a los templos conmemorativos de planta central. No obstante, en la misma catedral lucense, cabe citar la **capilla de San Froilán**, que guarda las reliquias del santo patrón de la ciudad, obispo de León, y un enterramiento que debe ser o bien de su madre Santa Froila, o bien del obispo Odoario. En el espacio claustral puede haber asimismo capillas santuario, como **N^a S^a del Claustro** de la catedral de Solsona, con imagen románica, que en 1727 se levantó en la última capilla junto al presbiterio, trazada por fray Mateo O.P., con planta de cruz latina, cimborrio y camarín al fondo, y adornada con riquísima decoración en paredes y bóvedas, con relieves iconográficos de la historia bíblica y de la imagen, todo dorado, obra maestra del barroco catalán. Incluso en una catedral de peregrinación como la dedicada a Santo Domingo de la Calzada, además del venerado sepulcro del santo, con su cripta y su bella parte superior, encontramos numerosas capillas de diferente titularidad. De carácter devocional popular cabe citar en este caso la **capilla del Santo Cristo**, y la de la **Virgen de la Saleta**.

Como antes se dijo, este tipo de santuarios catedralicios suele estar en el eje del templo mayor, así la **capilla de los Santos Frutos, Valentín y Engracia**, en la catedral de Segovia, situada en el centro de la girola, y adornada con tres altares barrocos. Pero en este caso en el medio del trascoro, en la misma línea direccional, se conserva el **Arca de San Frutos**, que en un frontispicio neoclásico se adorna con un hermoso retablo de mármoles y bronce, que en su origen fue realizado para la capilla del palacio de Riofrío, y que fue regalado después por el rey Carlos III a la Catedral. Es de traza de Ventura Rodríguez del año 1784, y se completa con las estatuas de San Felipe y Santa Isabel -en recuerdo de los reyes Felipe V e Isabel de Farnesio-, santos ángeles, San Pedro y San Pablo y la Trinidad, de los escultores franceses H. Dumandré y J. Teni, que trabajaban en la Granja. Todo cerrado por una artística reja en semicírculo, que protege el citado sepulcro.

Lo mismo ocurre en la catedral de Salamanca, con la **capilla del Carmen o del Cristo de las Batallas**, situado en el eje principal de la basílica, en la capilla principal de la girola trazada por Juan del Ribero Rada: dentro de una arquitectura sobria, la devoción la acentúa el deslumbrante retablo, de orden seráfico, debido al diseño del gran Joaquín de Churriguera. Lo mismo cabe decir de la **capilla de los Santos Emeterio y Celedonio**, en la catedral de Calahorra, obra barroca ya descrita y, aún más espectacular, de la **capilla del Venerable Palafox** en la catedral del Burgo de Osma, a la altura de la calidad de su tracista, el insigne neoclásico Juan de Villanueva. Se trata de un espacio de gran complejidad, casi autónomo respecto al templo medieval, que se abre a la girola renacentista, y que ya fue certeramente analizado por el maestro Chueca Goitia.

Con otra disposición, no menos espléndida es la barroca **capilla de N^a S^a de la Cinta** de la catedral de Tortosa, excelente conjunto del siglo XVIII, decorado con mármoles, esculturas y pinturas, amén de relicarios y un retablo monumental que acoge a la patrona de la ciudad. Más espectacular aún es la **capilla de Santa Tecla** en la catedral de Tarragona, levantada entre 1760 y 1775 por una colección de buenos artistas: la labró José Prat, destacando los relieves de Carlos Salas sobre escenas de la vida de la santa y las virtudes cardinales, y una reja extraordinaria de Onofre Camps. Más antigua, no se puede olvidar la **capilla del Santo Grial** de la catedral de Valencia, situada en la primitiva sala capitular, labrada entre 1356-1369 en estilo gótico; guarda un extraordinario conjunto de pinturas, con la serie icónica episcopal valenciana³⁹⁸.

Por último, señalar que en la **Seo de Zaragoza** se encuentra un importante conjunto de capillas santas, todas de gran devoción en la ciudad, que acaban de convertir a esta catedral en un verdadero santuario de santuarios: se trata de las capillas de San Valero, el Cristo del Trascoro -con fastuoso baldaquino barroco-, la Virgen de las Nieves, San Pedro Arbués y la de la Virgen Blanca. Todavía cabe citar otras capillas de devoción sitas en catedrales, como la de la **Virgen Inglesa** de la catedral de Mondoñedo, situada en una de las capillas de la girola renacentista, y que fue traída de la catedral de Londres por Juan de Uton, para salvarla de las requisas protestantes, o la de **N^a S^a del Torneo**, que se acogía en una ermita aneja a la antigua iglesia de Santa María, y hoy en la más moderna basílica de la Almudena de Madrid, que a su vez fue siempre un santuario de gran devoción dedicado a la patrona de Madrid.

-Capillas santuario singulares

Se trata de un conjunto de pequeños santuarios que, sin ser exactamente ermitas, tienen forma de capilla, y se hallan fuera de un monasterio, una parroquia o una catedral. Así, sería el caso de algunas de las pocas **capillas palaciegas** -tipología abundante en España-, que tienen la condición de santuarios devocionales. Como la **capilla de N^a S^a del Milagro** en Cocentaina (Alicante), en el palacio condal de esta localidad; se trata de una iglesia del siglo XVII, barroca, sita en un palacio del siglo XVI³⁹⁹. Ciertamente es que después el mismo palacio albergó un convento de clarisas, fundado a mediados del siglo XVII cuando el X conde de Cocentaina cedió el ala norte de su palacio como edificio conventual. Al lado se construyó un bello templo iniciado en 1656 y acabado en 1670. Las relaciones italianas de los condes llevaron a la importación de magníficas obras de arte napolitanas, como candelabros, monumentos, un belén, tallas e imágenes.

³⁹⁸ Como ya se ha dicho, el Grial, que habría sido traído a Roma por San Pedro, estuvo en manos de San Lorenzo de Huesca en el siglo III, y más tarde pasó al monasterio de San Juan de la Peña, para acabar por fin en la catedral valenciana.

³⁹⁹ Su tipo es semejante a los palacios-fortaleza de Albaida y Onil, de los siglos XV y XVI, con galería superior y dos torres laterales, de aspecto italiano.

Al tiempo, se documenta la presencia del escultor milanés Antonio Aliprandi, que en 1704 acudió a realizar el cenotafio de don Diego Benavides, más un bello vía crucis en el huerto, así como la "Casita de Nazaret", situada en la clausura de las monjas. En 1705 Aliprandi se ocupó de la ejecución del retablo mayor de la iglesia, así como de un precioso camarín, todo dentro del barroco decorativo de tendencia italiana que por entonces se introducía en la región valenciana⁴⁰⁰.

Otro ejemplo sería el de la **capilla de San Juan** en Zarza la Mayor (Cáceres), mandada hacer por el canónigo de Coria don Juan de Sande entre 1677 y 1680; de diseño barroco, del mismo autor que la fachada de la parroquial, ofrece un bello hastial en sillaría, con un arco y tribuna que salvan la calle para unirse a un palacio vecino, resultando un conjunto muy pintoresco⁴⁰¹. Si bien se ubica junto a la catedral del Salvador de Oviedo, la **Cámara Santa o capilla de San Miguel** es un recinto sacro, y centro de peregrinación fundamental en la ruta jacobea que, por su historia -al parecer formó parte del palacio del rey Alfonso II-, su estructura arquitectónica y el fantástico tesoro que custodia, es verdaderamente singular. Su planta rectangular ofrece dos pisos, el inferior prerrománico en cuanto cripta o capilla de Santa Leocadia, cubierta con su bóveda de cañón rebajada que arranca casi desde el suelo; la planta superior, a la que se accede desde la torre de San Miguel, se cubre con bóveda del siglo XII, en tanto la cabecera vuelve a ser un espacio prerrománico; como se sabe, los arcos fajones de esta cámara alta apoyan sobre seis pares de columnas cuyos fustes se adornan con esculturas de un apostolado, ya de finales del siglo XII, obra de un maestro relacionado con el borgoñón Mateo. Pero lo más importante es el conjunto de piezas que forman el Tesoro catedralicio, entre las que sobresale el Arca Santa⁴⁰², que fue recubierta de plata en el año 1075 y que contiene preciadas reliquias, de las cuales el Santo Sudario⁴⁰³ es sin duda la mayor maravilla.

Muy particulares son las **capillas de San Pedro** de Ceuta, en el foso de la Almunia, obras portuguesas del siglo XVII con grandes coronaciones a base de almenas polilobuladas y pinturas murales decorativas, más dos ventanas laterales a la puerta, con escalera central. Al parecer allí los condenados a muerte eran acompañados por la Hermandad de la Paz y la Caridad⁴⁰⁴. Del mismo modo, no es muy frecuente la dispo-

⁴⁰⁰ VIDAL BERNABÉ, I.: "El patronato de los Condes de Coentaina en el convento de la Virgen del Milagro", en *Patrones, Promotores, Mecenas y Clientes*, Murcia, 1992, pp. 403-411. Por cierto que la citada Casita de Nazaret debió ser un elemento típico de las devociones monjiles del siglo XVIII, en la línea de la pieza existente en el Real Convento de las Descalzas de Madrid, y de los famosos vestuarios del Niño Jesús, que solían tener las clausuras de monjas españolas e hispanoamericanas, como el muy completo de las clarisas de Osuna (Sevilla).

⁴⁰¹ Vid. *Inventario artístico de Cáceres y su provincia*, Madrid, I, 1989, p. 97.

⁴⁰² Se sabe que el Arca Santa que guardaba en Jerusalén recuerdos de Cristo -recogidos y venerados por los discípulos-, salió de Palestina el año 614 a causa de la invasión persa de Cosroes II, y llegó a suelo hispano por Cartagena años después, huyendo desde Alejandría de la creciente persecución islámica. Localizada en Toledo a mediados del siglo VII, consta su presencia en Asturias en la Cámara Santa de Alfonso II el Casto (791-842), apareciendo con el primer testimonio suscrito por Alfonso VI en 1075.

⁴⁰³ Se trata del Sudario que, según la tradición, cubrió el rostro muerto de Cristo, desde el momento en que expiró en la cruz hasta el de quedar depositado en el sepulcro, y es un paño suciamente manchado de unos 83 por 52 cm. Fue la reliquia más importante de las contenidas en el Arca, y lógicamente la que se venera en Oviedo con mayor fervor, desde cuando Alfonso VI sacó todas a la luz el año de 1075. Páginas atrás se ha citado que la santa casulla de San Ildefonso también se guarda en el mismo tesoro, como demostración irrefutable de la continuidad de la España cristiana establecida entre Toledo y el reino de Asturias (Vid. AMADOR DE LOS RÍOS, J.: *Monumentos arquitectónicos de España*. Oviedo, Madrid, 1877, y DEL CAMPO FRANCÉS, A.: "El Sudario de Oviedo y su verificación tridimensional", *Academia*, 80, 1995, pp. 135-150).

⁴⁰⁴ Vid. ROMERO DE TORRES, E.: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cádiz*, Madrid, 1934.

sición de la **capilla de Santo Tomás de Villanueva** en el monasterio de N^a S^a de Regla, en Chipiona (Cádiz), donde en el piso superior una modesta celda sirve de oratorio que acoge un cuadro que explica que allí se hospedó el santo manchego, cuando era visitador de la provincia de Andalucía. Cier- to es que más bien se trata de un santuario de tipo urbano conventual, con celda santa. Es el caso de las **capillas de Santiago y del Sancti Spiritus**, en el complejo sistema devocional del santuario-hospital de N^a S^a la Real de Roncesvalles, donde además del templo colegial del más puro gótico francés, con su claustro anejo reconstruido hacia el 1600, el conjunto se completa con el famoso Silo de Carlo Magno o iglesia de Sancti-Spiritus, cementerio y osario del Hospital, con su peculiar planta cuadrada coronada con cúpula redonda que se remata en la cruz, y por último con la pequeña iglesia de Santiago, de comienzos del siglo XIII y destinada a ser parroquia de los viajeros, y que fue la primera iglesia dedicada a Santiago de España.

Un especial ejemplo de capilla santuario de tipo urbano lo ofrece la **iglesia de N^a S^a de la Capilla**, en Jaén, donde en 1456 el obispo Estúñiga mandó hacer un pequeño templo para conmemorar el glorioso descenso de la Virgen María en 1430, a espaldas de la parroquia de San Ildefonso; sin duda que fue un suceso de enorme importancia, cuando el Santo Reino de Jaén vió como se apareció la Virgen María. El edificio ha conocido sucesivas ampliaciones. Por último, a este grupo heterogéneo podemos añadir algunas capillas urbanas que, diferenciadas con dificultad de las ermitas, aparecen en medio del viario de la población sin una función clara, como ocurre con la **capilla de la Vera Cruz** en Salamanca, en el campo de San Francisco, reformada en 1712, con una nave con cúpula sobre el crucero y un retablo mayor atribuido a Joaquín de Churriguera; actualmente sirve de depósito, como tantos de estos edificios, de varios pasos de Semana Santa, en este caso debidos al escultor Alejandro Carnicero. Lo mismo la **capilla de N^a S^a de la Plaza**, en Santo Domingo de La Calzada, situada enfrente de la Catedral, y cuya advocación indica bien a las claras su ubicación en la antigua plaza mayor de la pequeña ciudad episcopal, justo donde se produce un ensanchamiento del Camino o calle mayor.

CAPÍTULO IV:

EL FABULOSO MUNDO DE LOS CAMARINES

El cuarto y último elemento básico de un santuario hispánico es el camarín de la imagen santa, espacio arquitectónico situado a espaldas de ella, como ámbito a su servicio, pero que por la tendencia española a la riqueza y al culto exacerbado, alcanzó en el Barroco el máximo apogeo de la acumulación de todas las artes en honor de Cristo, de María o de cualquier otro santo o reliquia de especial valor. Pues, en efecto, la función del camarín no es sólo servir de "vestidor" de la imagen -quizás su verdadero origen como camerino-, sino que muchas veces acaba siendo un bello relicario que acoge el objeto máspreciado de la devoción. Sin duda que la existencia de un camarín expresa, de forma inmediata, la calidad de santuario del templo que lo acoge.

A. LA FORMULACIÓN DE KUBLER

Tan magnífica realización de nuestro Barroco no podía pasar desapercibida a historiadores de la sensibilidad de un Kubler, un Taylor, o un Bonet Correa, que han escrito bellas páginas sobre el tema. Quiero comenzar este capítulo recordando las observaciones de George Kubler, todavía válidas, aunque -debido a su inclusión en un manual de carácter muy general- creo que necesitadas de una revisión profunda, que sea fruto de un recorrido exhaustivo por el mayor número posible de camarines españoles. Decía Kubler que el camarín, al que con cierta irreverencia o simple ligereza califica como "hors d'oeuvre", es una extensión axial discontinua con acceso indirecto, lo más comúnmente dispuesta encima y detrás del altar; que se inserta en un acceso fuera de eje por un camino tortuoso, acentuando todo su carácter de **espacio trascendental** con acceso limitado. Señala que es un tesoro y un vestidor, una habitación íntima y un "sancta sanctorum". Respecto a sus tipos, Kubler plantea dos radicalmente distintos: el "camarín oculto", y el "camarín elevado".

El primero es característico de la España central, oriental y septentrional, y a su vez se divide en el propio de las iglesias de nave central, como los Desamparados de Valencia, especie de retablo-camarín, pues es una parte hipertrofiada del retablo, y el de las iglesias con tribunas, como Loyola, San Juan de Dios de Murcia o San Marcos de Madrid, cuando el camarín es elemento de una cadena periférica de "coretti" o tribunas⁴⁰⁵. El segundo tipo

⁴⁰⁵ Los ejemplos serían la Iglesia de Belén en Barcelona, con su camarín de dos pisos, como las naves laterales, a partir de la idea de que las tribunas son en potencia un camarín; el de Jesús Nazareno de Lora del Río (1733-1764), de Diego Díaz; el de San Francisco de Santiago (1742-1775), o el de la Virgen del Puerto de Madrid (1718).



Cuerpo incorrupto e imagen de réplica de Sor M^{ra} de Jesús, en el Convento de la Concepción de Ágreda (Soria)



Detalle del cuarto de exvotos del santuario de N^{ra} S^{ra} del Monte de Bolaños (Ciudad Real)

general es el camarín-torre, propio de la España meridional y occidental, es decir Andalucía y Extremadura. Aquí la iglesia se convierte en anexo o vestíbulo para el camarín, por las dominantes proporciones de éste. Sus prototipos serían los famosos de Estepa, y el de Guadalupe, sobre una capilla funeraria con escalera excelente de rampa en retroceso (1688-1696), cuyas consecuencias se repiten en las Angustias de Granada (1690) y en la Victoria de Málaga (1693), y que es un modelo de paulatina complejidad⁴⁰⁶.

Finalmente, el profesor norteamericano plantea otras dos variantes menores del camarín, que serían improvisaciones económicas: por un lado el "camarín de doble muro", formado por una escalera externa incluida en la sala del camarín, construidos por una reflexión tardía en la Trinidad de Carmona después de 1748, y de otro lado el "camarín galería", como en San Juan Evangelista de Écija, capilla sagrario cupulada, de 1608, que presenta a los fieles una fachada interna de dos pisos con el comulgatorio abajo y el camarín con el Cristo del Olvido encima, recordando la solución de tribuna-galería en edificios del tipo de camarín oculto.

Después de este sabio planteamiento, veremos seguidamente si se puede añadir alguna matización por nuestra parte, pero antes conviene reflexionar acerca del origen del camarín barroco hispánico, una cuestión de verdadero interés, por demostrar el origen eucarístico de los primeros antecedentes.

B. EL ORIGEN DEL CAMARÍN

El citado Kubler afirma que los antecedentes del camarín se encuentran en la capilla de la Virgen de las catedrales góticas -tal vez pensaba en las "Virgin's Chapels" inglesas-, y en la capilla de la comunión aragonesa. Especialmente, el tipo ya descrito de camarín oculto, estaría originado para Kubler en el altar aragonés con capilla de la comunión instalada en alto, detrás del retablo. Por otra parte, Martín González, Antonio Bonet y otros, han insistido más en señalar al retablo de San Lorenzo de El Escorial como el primer ejemplo de camarín en España, y aún de transparente.

En efecto, lo que Kubler llamó "incidente detrás del retablo", es decir, el primer retablo cuyo sagrario-tabernáculo contaba ya con un camarín eucarístico asociado a una ventana/transparente a sus espaldas, creando un

⁴⁰⁶ Así el Carmen de Estepa (1718-1748), de plan cuadrado con sacristía baja abovedada con columna central, camarín de 13 metros cuadrados y rampas alrededor de los cuatro lados del cubo; la Asunción de Estepa (1749), exagonal de tres pisos, y los Remedios de Estepa (1754), de Cristóbal García, octogonal. Cita el autor la gran riqueza del camarín del Rosario de Granada, de acceso humilde pero dividido en el nivel superior en cuatro cámaras: camarín-tesoro y tres antecámaras que forman un ambulatorio cuadrado en torno al templete, con techos cupulados y decorados, planta que reaparece en 1710 en el de San Juan de las Abadesas, con diseño de Jacinto Morató.

resplandor luminoso en el contenedor, fue el de la iglesia de San Lorenzo de El Escorial, diseñado por Juan de Herrera. Como se sabe, alberga una bella custodia de Jacome Trezzo, con esculturas de Pompeo Leoni, y los muros se adornan con pinturas de Pellegrino Tibaldi alusivas a la Eucaristía.

Sin olvidar que, al menos el nombre de camarín o camerino, debe estar muy relacionado con las primitivas "wunderkammeren" de carácter privado -en España pronto convertidas en oratorios especializados llenos de reliquias e imágenes devotas, muchas veces de vestir⁴⁰⁷-, debe insistirse en que el transparente está siempre en función de un camarín o del manifestador de una imagen, especialmente del Santísimo, con clara finalidad eucarística. Páginas atrás citábamos los ejemplares de la **Cartuja de El Paular (Madrid)**, y del **Sagrario de la Cartuja de Granada**, del **Salvador de Sevilla**, o del retablo de la **parroquial de Segura (Guipúzcoa)**. Mas antes que en estos ejemplares, cartujanos o no, hay que reconocer con Bonet Correa que fue en el **Sagrario de la Catedral de Toledo**, trazado en 1595 por Nicolás de Vergara el Mozo, donde más tempranamente se interpretó la lección escurialense, siendo en todo obra decisiva.

Sea lo que fuere, está claro que el camarín, con o sin transparente, es una de las más genuinas creaciones de la arquitectura del Barroco en España. La falta de innovación en los planos y alzados arquitectónicos, con la marcada pervivencia del modelo escurialense, llevó en contraposición a intensificar los efectos ornamentales de los elementos secundarios, que acaban por ocultar y aún modificar visualmente la subestructura tectónica tradicional. Es la citada hipertrofia del retablo que agudamente comentaba Kubler. Sin embargo en el Barroco avanzado se observa que, en muchos santuarios, el camarín alcanza autonomía propia, al tiempo que una creciente complejidad, hasta relegar al retablo a ser simple fachada interior de aquél, su salida al templo. Convertido el retablo en pantalla o marco para la contemplación de la imagen de devoción, el camarín pasa a ser un espacio del "más allá", más inaccesible, que sólo deja vislumbrar su riqueza de luz, color y ornamentación.

Su función práctica primera es sin duda albergar la imagen devota y, a la vez, por medio de su ventana, escaparate, vitrina o reja, permitir su visión más o menos clara y directa. En algún caso servirá de vestidor para cambiar las ropas de la Virgen, guardando en armarios sus vestidos, mantos y joyas, lo

⁴⁰⁷ Según MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, P. : "La imagen de vestir: el origen de una devoción barroca", en *Pedro de Mena y su época*, Málaga, 1990, pp. 149-159, la imagen de vestir tiene su origen en aquellas que adornaban los oratorios y camarines privados de los nobles. Es decir, nace en las décadas centrales del XVI y en función de un "modus-orandi" muy específico, como era el de los oratorios privados. Por otra parte, como objeto de culto, la imagen de vestir se ve afectada de una manera muy especial por la polémica que en torno a las imágenes religiosas vive todo el siglo XVI, puesto que despiertan una fuerte atracción devocional que será necesario controlar. Ya en las últimas décadas del siglo XVI, y coincidiendo con el auge que cobran las procesiones bajo el reinado de Felipe II, comienza a advertirse la presencia masiva de este tipo de imágenes en casi todos los desfiles que recorren las calles de las ciudades españolas. Un temprano ejemplo de oratorio privado, plenamente inmerso en la atmósfera devota de los tiempos manieristas de Felipe III, sería el de la Sexta Duquesa del Infantado en su palacio de Guadalajara, que he dado a conocer en MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Arquitectura, arte y poder en la Guadalajara del Duque del Infantado a luz de nuevos documentos (1560-1606)", *Wad-al-hayara*, 25, 1998, pp. 383-414.

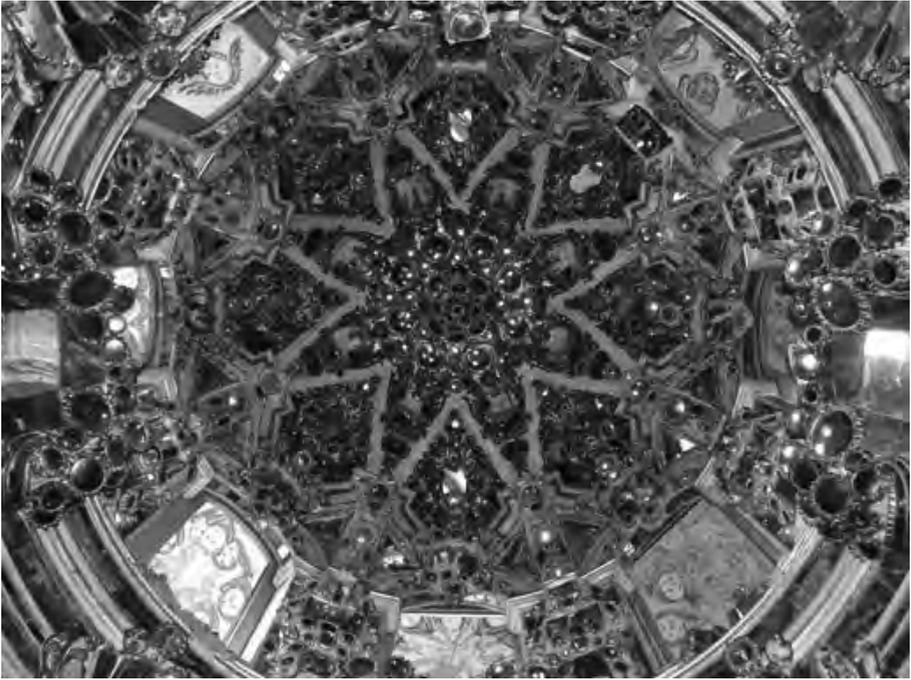
que en ocasiones ha podido llevar a la aparición de camarines muy complejos, que se acompañan de antecamarines que son verdaderos roperos, como cabe señalar en N^a S^a de la Misericordia de Reus, o en la iglesia parroquial de Santa Catalina de Jerez de los Caballeros, con un increíble vestuario que ocupa muchos metros de perchas y colgadores, detrás del camarín de la N^a S^a del Rosario.

Por otra parte, los especialistas en el retablo barroco español saben que, cronológicamente, se viene considerando al ensamblador **Pedro de la Torre Villatoro**, del foco madrileño, como el creador de los primeros retablos mayores con camarín, exactamente en el de orden salomónico de N^a S^a del Buen Suceso de Madrid en 1636-37, extendiendo el tipo por otros ejemplares destacados en La Fuencisla de Segovia (1645), Santa María de Begoña en Bilbao (1640), etc, significativamente, importantes santuarios de devoción⁴⁰⁸.

Por último, el origen del camarín debe estar en razón de su función simbólica, pues ¿ qué representa un camarín ? Sin duda alguna, el marco de la imagen santa quiere ser **la misma Gloria o Cielo**, prometido por Jesucristo a los Justos. Esta imagen plástica del Cielo en la Tierra, a la que apuntan prácticamente todos los templos cristianos, y especialmente los santuarios, encuentra su formulación intelectual de forma explícita en los inicios del siglo XVII, cuando reinaba el piadoso Felipe III y se daba la plena maduración del ambiente religioso emanado del santuario español por antonomasia: San Lorenzo de El Escorial⁴⁰⁹. Pero aparte del conjunto laurentino, al que dedicaré un capítulo específico consagrado a su función devocional, muy tempranamente el espíritu contrarreformista se extendió por los círculos aristocráticos próximos a la Corte, como fue el caso por mí estudiado del Santuario de N^a S^a de la Salceda (Guadalajara) y del programa religioso emprendido en el "Monte Celia" por su promotor fray Pedro González de Mendoza, arzobispo de Granada y obispo de Sigüenza. En La Salceda, con arquetipos muy tempranos de camarín, escalera santa, transparente y relicario, todo conducía de forma clara, tal como nos comenta su ideador, a la representación del Cielo, a un anticipo del mismo; por cierto, para mayor abundamiento de la importancia de La Salceda, al lado del santuario fray Pedro desarrolló el primer sacromonte peninsular, del tipo italiano.

⁴⁰⁸ Sobre el ejemplar vizcaíno, a pesar de su falta de eco en la zona inmediata, conviene citar el interés que despertó en historiadores como MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: *Escultura barroca en España. 1600-1700*, Madrid, 1983; "Estructura y tipología del retablo mayor del monasterio de El Escorial", *Real Monasterio-Palacio de El Escorial*, 1987, pp. 203-220 y "Tipología del retablo madrileño en la época de Velázquez", en *Velázquez y el arte de su tiempo. V Jornadas de Arte*, Madrid, 1991, pp. 321-331, y TOVAR MARTÍN, V.: "El arquitecto ensamblador madrileño Pedro de la Torre", *Archivo Español de Arte*, 183, 1973, pp. 261-298 y *Arquitectos madrileños en la segunda mitad del siglo XVII*, Madrid, 1975. A reseñar también el estudio de FERNÁNDEZ GRACIA, R.: "Un aspecto de la arquitectura navarra: los camarines", *Príncipe de Viana I. Congreso General de Historia de Navarra*, Pamplona, 1988, pp. 149-158, pues es único en la zona norte peninsular, en donde, según ZORROZÚA SANTISTEBAN, J.: *El retablo barroco en Bizkaia*, Bilbao, 1998, p.95, no se da una tipología clara de camarín.

⁴⁰⁹ Vid. mi estudio: "El Escorial como santuario contrarreformista", en *Literatura e Imagen en El Escorial*, San Lorenzo del Escorial, 1996, pp. 813-833.



Cúpula de espejos y yeserías del Camarín de N^ª S^ª del Rosario en Santo Domingo de Granada



Camarín de N^ª S^ª de los Remedios de Fregenal de la Sierra (Badajoz)



Retablo mayor de la iglesia de N^{ra} S^a de las Angustias de Granada



Detalle de la ornamentación del Camarín de N^{ra} S^a del Rosario en Santo Domingo de Granada



Detalle de la cúpula del camarín de la Santa Faz de Alicante



Antecamarín con pinturas de N^{ra} S^a de las Huertas de Lorca (Murcia)

C. TIPOS REGIONALES DE CAMARÍN

A la clasificación tipológica de Kubler antes citada (camarín oculto, camarín-torre, camarín de doble muro y camarín galería), se debe añadir una nueva sistematización de tipo geográfico, que es fruto del estudio detenido de la cuestión. Me atrevo a plantear la existencia de un **tipo andaluz**, que dentro del predominio del tipo elevado, ofrece a su vez dos grupos predominantes como son el **foco sevillano** (Gilena, Marinaleda, Pedrera, etc) -con los camarines más complejos desde el punto de vista constructivo-, y el **foco malagueño**, sin duda con el mejor conjunto de camarines, la mayoría de plan exagonal y situados al mismo nivel que el templo, es decir, no elevados, y entre los que sobresalen como los más ricos los antequeranos. No obstante, fuera de estos centros, hay otras localidades con un fantástico conjunto de camarines, como las cordobesas Lucena (camarines de Santiago, San Martín, N^a S^a del Valle, Araceli, etc), entre los que predominan los de planta oval, o Aguilar (camarines de Jesús Nazareno, Rosario, Vera Cruz, la Candelaria, el Señor de la Salud entre otros), a veces de plan octogonal.

Un segundo grupo lo conforman los camarines del **tipo extremeño**, en general derivados del arquetipo de Guadalupe, con excelentes ejemplares en ambas provincias, como en Almendralejo, Fregenal o Alcántara, Llerena, Fuente del Arco, etc, y que también pertenecen al camarín de tipo torre. Más difícil de definir sería un posible **tipo castellano**, siempre más sobrio⁴¹⁰, y extendido por ambas Castillas y Alto Ebro a partir de los primeros ejemplares diseñados por el citado Pedro de la Torre. Por último, es más claro el **tipo levantino-catalán**, caracterizado por ser un manifestador en alto, dotado de arcos oblicuos, con un claro aire de pseudo-girola (como en Santa M^a de Alicante o Santa M^a de Elche) y, como es costumbre en Cataluña, con dos escalinatas laterales "para subir a besar la mano de la imagen". Dentro del tipo, la provincia de Tarragona ofrece un sorprendente conjunto de magníficos camarines.

Esta división territorial puede parecer en exceso simplificadora, aunque sea defendible. Por ello prefiero no abordar el estudio del camarín hispánico a partir de dicha clasificación, sino que optaré por extenderme con más detalle en el análisis de los elementos del camarino y de su ornamentación, siempre aplicado a numerosos ejemplos reales.

⁴¹⁰ Vid. por ejemplo el camarín de N^o S^o de los Remedios, situado desde 1651-1661 en el retablo mayor de San Julián de Salamanca (CANTERA MONTENEGRO, J.: "El camarín de N^o S^o de los Remedios en la iglesia de San Julián y Santa Basilsa de Salamanca", *Archivo Español de Arte*, 1991, pp. 375-382, y "El retablo mayor de la iglesia de San Julián y Santa Basilsa de Salamanca", *Anales de Historia del Arte*, 2, 1990, pp. 111-129).

D. LOS ELEMENTOS DEL CAMARÍN

En efecto, antes de estudiar algunos de los ejemplares más destacados, veamos qué nos aporta el análisis de los elementos formales del camarín hispánico. Dicho estudio analítico se basará en una sistematización lo más precisa posible, que sin embargo no impedirá que, después, la realidad de los camarines imponga una flexibilidad casi inevitable.

-La salida al exterior: en Extremadura, la configuración trilobulada y elevada de muchos camerinos, hace que tengan salida exterior en forma de torre, con la ventana del camarín muy destacada, y destinada a iluminar el interior o a crear un resplandor en torno a la imagen, así en N^a S^a de los Remedios de Fregenal de la Sierra (Badajoz); lo mismo en el de N^a S^a de Belén en Cabeza de Buey (Badajoz), excelente camarín trilobulado de tipo torre, que se sitúa al final de una iglesia de nave larga, con buenos cruceros adornados de malas pinturas murales; en la ermita de N^a S^a de Belén, en la Puebla de Sancho Pérez (Badajoz), hay otro camarín de tipo torre coronado por cúpula al interior. Magníficos son los que con semejante disposición encontramos en las cabeceras de N^a S^a de la Granada de Llerena y de N^a S^a de Ara en Fuente del Arco, en la misma provincia. Este modelo pudo llegar incluso a Galicia, como vemos en el de la Virgen de la Pastoriza en La Coruña, de la escuela de Andrade, que se trasdosa al exterior en exedra con cúpula de cuarto de esfera, todo de buena sillería. En Hinojosa del Duque (Córdoba), la ermita de N^a S^a del Castillo ofrece un magnífico camarín de tipo torre, que sale arquitectónicamente al exterior con una forma extraña, formada por una capilla central cuadrada y dos exedras o ábsides laterales, enfrentadas entre sí; al tiempo la fachada que da a la plaza mayor presenta pisos y balcones, sobre un primer piso ocupado por tiendas comerciales.

En contraste con ejemplares en los que el exterior es sencillo y desornamentado, hay casos como en la Ermita de la Cruz en Casarabonela (Málaga) donde vemos un camarín cuadrado y cupulado, de hacia 1750, con exterior muy original, pues su fachada de ladrillo estructurada en tres cuerpos y tres calles, se corona con espadaña y remates laterales de cerámica. Algo semejante se aprecia en el camarín de la iglesia del Rosario en El Borge (Málaga), en forma de torre de ladrillo y con remate octogonal adosado, con placas geométricas al exterior y chapitel octogonal en pirámide adornado de cerámicas. Lo mismo en Marbella, donde la Ermita del Santo Cristo tiene un interesante volumen octogonal en su cabecera, correspondiente al camarín.

La salida al exterior del camarín de la ermita de N^a S^a del Robledo en Constantina (Sevilla), es un magnífico ejemplo de camarín torre en alto con tambor, cúpula y linterna, todo de estilo de transición del barroco al neoclásico y de finales del siglo XVIII. El conjunto de los camarines poligonales de Estepa,

modélicos en todo, ofrece por ejemplo la trabajada fachada exterior del camarín de la Virgen del Carmen, a base de grandes pilastras almohadilladas, que flanquean la ventana del camarín, y que se repiten en la linterna de lo alto.

-La visión desde el interior: cuando el camarín alcanza verdadera importancia, acaba por someter al retablo del altar exterior a ser un elemento más de su composición, simple marco o pantalla separadora. El gran retablo barroco -aunque no es este el objetivo de mi estudio-, actúa sobre todo de expositor eucarístico, y también como iconostasis complejo. Cuando detrás de él se adivina un camarín, dicha fachada pasa a tener un papel más secundario. Sin embargo, la complejidad del Barroco llevará a ensayar todo tipo de formulaciones, en las que a veces se juega con un retablo de planta dinámica, que se ahueca para convertirse en una especie de primer camarín o cascarón protector, o bien se complica la función física del espacio propio del retablo, del sagrario-manifestador, y del camarín de la imagen.

Intentemos una sistematización de las relaciones posibles entre retablo y camarín: en los del grupo levantino suele darse el modelo de apertura con una gran ventanal, como el de la Virgen del Milagro de Cocentaina, a veces con cortina pintada que se puede abrir o cerrar como en San Francisco de Lorca, o la Fuensanta de Murcia; en el caso alicantino citado llama la atención la existencia de un óculo por encima, donde se figura la paloma del Espíritu Santo con sus rayos sobre un fondo de mayor luminosidad que funciona como un transparente, pues recoge la luz que entra por un gran linternón abierto, al lado contrario, en el tambor de la cúpula del camarín; toda esta "fachada" del camarín va adornada con importantes estucos policromados que nos hablan del origen italiano de su tracista, Antonio Aliprandi, y de una influencia berniniana. En N^a S^a de la Fuensanta, patrona de Murcia, su iglesia barroca de 1694 recibió un retablo mayor churrigueresco con estípites, en el que el antiguo camarín se abría por medio de un arco cubierto por un lienzo de la Virgen, es decir, un retablo con cortina, como el de San Francisco de Lorca, que subía o bajaba por medio de una tramoya. En el grupo granadino, como en N^a S^a de las Angustias, patrona de la ciudad, encontramos la salida al exterior por medio de un gran arco central abierto en el retablo -acabado en 1760 por Fernández Raya-, que así deja ver el interior del camarín, decorado con ricos mármoles del último barroco; lo mismo el de N^a S^a del Rosario.

Cuando el camarín sale al exterior de un gran retablo rococó, como en el impresionante caso del de la Virgen del Carmen, altar mayor de la iglesia del mismo nombre en Antequera (Málaga), la salida del camerino se centra por medio de un templete de madera dorada, que permite apreciar un increíble interior de estilo barroco. En la misma iglesia, el retablo lateral del Ecce Homo vuelve a ofrecer un camarín hiperdesarrollado, de fastuosa belleza ba-

rroca. Sin duda que esta relación entre retablo y camarín es uno de los grandes temas a estudiar en los santuarios hispánicos. En la ermita barroca de N^a S^a del Portal de Valparaíso, en Ribadavia (Orense), el camarín churrigueresco ofrece columnas con doble arcada adornada de medallones con la vida de María, rematado todo en cúpula tallada. No es muy frecuente que la salida del camarín hacia la nave se cierre con una reja, como en N^a S^a del Castañar en Béjar (Salamanca), que se concluyó en 1720 con un enrejado del balcón, que sirve de púlpito, y que es de gran mérito. Compleja e interesante es la forma en que el gran retablo del santuario de N^a S^a de la Fuencisla, trazado por Pedro de la Torre, permite contemplar la imagen en su camerino, todavía poco desarrollado, por ser uno de los pioneros. En la iglesia de Montornés o Puig Perdiguera (Tarragona), un buen arquitecto barroco diseñó un interesante presbiterio adornado por gran venera superior a modo de cascarón, en el que se abren la ventana del camarín y las dos puertas laterales de acceso al mismo.

-Los accesos practicables: decía Kubler que el camarín suele ofrecer un acceso indirecto y limitado, por un camino tortuoso. Analizados los modos de entrada en el camarín, vemos que son muy variados. Un modelo es el de **girola lateral**, como en Santa María de Alicante, cuando en 1754-1770 se remodeló el presbiterio en estilo rococó, con dos arcos laterales oblicuos y un camarín en lo alto, donde se aloja la imagen de vestir, de tal modo que el altar mayor adquiere forma de pseudo-girola, trazado todo por Pascual Valentí. Una solución semejante tenemos en el camarín de N^a S^a de la Franqueira en La Cañiza (Pontevedra), iglesia del siglo XIV con reformas del XVIII: en su cabecera el camarín cupulado ofrece arcos de medio punto a los lados de la nave única, para que a modo de girola los romeros acudan hasta la imagen por los laterales, sin interrumpir el culto. Otras soluciones serían:

.con dos puertas laterales del retablo: es una fórmula muy habitual, incluso aunque no haya detrás camarín practicable, y sólo se pase a la sacristía. Como el de N^a S^a de la Corzanilla, en la localidad alavesa de Berantavilla, abiertas las puertas en un altar mayor churrigueresco de 1691. En N^a S^a de las Angustias de Valdesamario (León), detrás del altar mayor se encuentra el camarín con dos puertas laterales, que dan paso a un espacio que pudo ser antes la sala de reuniones de la cofradía; es un edificio sobrio y herreriano, anterior al siglo XIX. En la ermita mudéjar de Santa Eulalia de Totana (Murcia), cuya nave está completamente cubierta de pinturas barrocas de raigambre popular, el camarín tiene acceso por dos puertas laterales al bello retablo churrigueresco, abriéndose al presbiterio por medio de un gran arco que permite la contemplación de la imagen y su recinto arquitectónico del mismo estilo. Una variante singular es la de dos escaleras de caracol, como en el camarín barroco, de 1660-1670, del Santo Cristo de Candás (Asturias), al que se llega por moderna escalera de mármol y por dos de caracol, de 1730.

.desde la sacristía: es uno de los accesos más frecuentes, como en N^a S^a de las Virtudes de Villena (Alicante); a veces desde dos sacristía laterales, como en N^a S^a de la Fuente de la Salud en Traiguera (Castellón), donde se puede acceder al camarín a nivel de la imagen, desde los lados. Otras veces en la misma sacristía se halla la escalera de acceso, como en el de N^a S^a de los Remedios de Vélez-Málaga, que además ofrece interesante decoración rococó, con pinturas, en contraste con un exterior muy popular. En la iglesia de San Lorenzo de La Campana (Sevilla), el camarín tiene escalera con acceso desde la sacristía; se adorna con yeserías y se fecha junto a la capilla mayor en 1784. En la iglesia de San Antonio Abad de Pruna (Sevilla), a la primitiva cabecera plana se le adosó a mediados del siglo XVIII un camarín de planta cuadrada con bóveda semiesférica sobre pechinas, y acceso lateral con escalera desde la sacristía.

.con una escalera lateral: es el sistema más frecuente en Castilla, por su simplicidad y economía. Así, en N^a S^a de la Luz, en Arroyo de la Luz (Cáceres), o en N^a S^a de Sopenetrán (Almoharín, Cáceres), con escalera de cierta amplitud. Si la escalera se sitúa paralela al presbiterio, formando junto con el camarín un espacio de doble pared -una de los cuales se comparte con el testero de la iglesia-, nos hallamos ante el modelo que Kubler llamó "camarín de doble muro", y que fue una reflexión tardía a partir de la Trinidad de Carmona, después de 1748. Hay un ejemplar idéntico en la capilla de N^a S^a de la Aurora de Los Palacios (Sevilla), con un sencillo camarín de escalera recta que arranca de la sacristía.

.con acceso directo: en la iglesia de la Victoria de Archidona (Málaga), encontramos un camarín central, desde el que se ofrece acceso recto por detrás a otro camarín secundario, que a su vez sale al crucero. Igualmente en Archidona, la ermita del Nazareno ofrece un gran camarín de plan mixtilíneo, del siglo XVII, con acceso recto.

.con un acceso lateral: en la iglesia de los Remedios de Antequera, de terceros franciscanos, un camarín cupulado de planta exagonal, que alberga a la patrona de la ciudad, ofrece único acceso lateral a base de un pasillo con cámaras y abigarrada decoración al temple. En la iglesia de Santiago de Carmona (Sevilla), en la nave del evangelio, se alza el magnífico altar con camarín de la Inmaculada Concepción, labrado en 1735-37 por Tomás Guisado con un acceso lateral desde el presbiterio, que permite entrar en su planta triabsidal. En el interesante camarín de la ermita de N^a S^a de la Consolación en Luchente (Valencia), del tipo de camarín-vitrina o escaparate, se hizo un acceso lateral por medio de una amplia escalera de tipo imperial, adornada con azulejos con motivos de caza.

.con doble acceso lateral: a fines del siglo XVIII se construyó un magnífico ejemplar de camarín en la ermita de N^a S^a del Robledo en Constantina (Sevilla), con doble acceso lateral a base de escaleras en acodo situadas en sendas salas a ambos lados del presbiterio. En la iglesia de Jesús Nazareno de Lora del Río (Sevilla), su camarín, situado encima de la sacristía, ofrece doble acceso lateral, conformando una cabecera de enorme complejidad, con un plano y unos pasillos en verdad laberínticos, y todo adornado con bellas yeserías fechadas en 1757 y perfiladas en azul. Algo parecido encontramos en la iglesia de N^a S^a de Loreto en Espartinas (Sevilla), con la sacristía debajo del camarín, que sobresale en anchura respecto al presbiterio, quizás por albergar un doble acceso lateral con escaleras de tres tramos en los extremos. En la ermita de N^a S^a de la Consolación de Gratallops (Tarragona), el camarín de la titular, fechado tardíamente en 1855, ofrece un acceso complejo por ambos lados.

.con dos escaleras laterales: muy común en Cataluña, como en N^a S^a de los Ángeles en San Martín el Viejo de Gerona, cuyo retablo mayor dorado, de buena factura barroca, se acompaña de dos escalinatas que permiten llegar hasta la imagen, para besar su mano, como es costumbre en la región. Mucho más moderno, el arquitecto Jesús Carrasco trazó en 1930 dos grandes escalinatas de acceso lateral al camarín del Cristo de Medinaceli, que a su vez es concebido como un cuerpo aparte respecto a la iglesia. Entre los ricos camarines sevillanos en los que todo conduce hacia la imagen que acogen (como los de Marinaleda, Utrera o Gilena), cabe citar el de la ermita del Cristo de la Sangre de Pedrera, cuyo camarín cupulado se ve flanqueado por dos escalinatas iguales situadas a ambos lados del ámbito central, donde se venera una curiosa imagen de un Cristo de papel (140 cm) del siglo XVI. Pero un esquema semejante vuelve a aparecer en la ermita de la Virgen de Puigcerver en Alforja (Tarragona), con un camarín cuadrado y cupulado de doble acceso lateral por medio de sendas escaleras simétricamente dispuestas. Lo mismo el de la ermita de Les Pinyeres en El Masroig (Tarragona), fechado en 1600, y también el de la ermita de Montornés o Pui Perdigueres (Tarragona), del siglo XVII, con la sacristía debajo del mismo. La misma claridad compositiva, y seguridad de diseño, se aprecia en la planta del camarín de la parroquia de Santa M^a de Querol (Tarragona), con sendas escaleras a los lados de un gran camarín octogonal. La ermita de la Virgen de Valldosera (Tarragona), tiene un buen camarín de doble acceso lateral, con escaleras y muro de cierre con varios quiebros, todo cupulado. Además se decoró con pinturas de Jujol. Idéntico esquema se repite en la ermita del Roser en Valmoll (Tarragona), con camarín octogonal y sendas escaleras laterales.

-Las antecámaras: a veces es difícil diferenciar las funciones de los espacios adyacentes al camarín, que acaban configurando un conjunto constructivo semejante al de los camarines complejos. Así ocurre en N^a S^a de los Hitos (Alcántara, Cáceres), con camarín doble detrás de la capilla mayor, todo del siglo XVIII. En Lucena, el camarín de N^a S^a del Valle, de cúpula oval y acceso lateral con escalera, ofrece un antecamarín o espacio primero ya en lo alto de la escalinata; el conjunto de caja de escalera y antecámara se compensa en volumen, al otro lado del camarín y capilla mayor, con la sacristía. N^a S^a de Araceli, también en Lucena, ofrece un camarín doble, fruto de dos fases constructivas, y es tal su esplendor que lo comentaré en un apartado especial. En Granada, el fastuoso camarín de espejos de N^a S^a del Rosario, cuenta con un antecamarín de semejante riqueza que la cámara principal, adornado con relieves de la batalla de Lepanto, bustos relicarios, y un precioso pavimento de taracea en mármol.

-Los transparentes: La Virgen del Milagro de Cocentaina (Alicante), ofrece un cuidado transparente de origen italiano, debido a Antonio Aliprandi, adornado con estucos. El camarín de la tumba de San Pedro Regalado en La Aguilera (Burgos), también cuenta con un óculo-transparente situado al fondo del ámbito. En el Barroco la fórmula se popularizó, y así muchos sencillos camerinos castellanos y extremeños cuentan con un amplio ventanal al fondo que -aparte de considerarse simbólicamente como la "ventana de la Virgen"-, crean un resplandor al fondo en torno a la imagen, que así se resalta lumínicamente en el retablo. Como ya se ha dicho, los mayores ejemplares pertenecen a los grandes sagrarios cartujanos, así como a los trasaltares catedralicios de Toledo y Cuenca. Tovar Martín señala como obra pionera de camarín con transparente la del santuario de N^a S^a de Atocha, en Madrid, que como en todos los casos se dibuja una cámara detrás del altar mayor, abierta a la nave a través de un solemne arco de medio punto, iluminado el espacio por luz natural por ser espacio cupulado, y revestido siempre todo el conjunto por una concertación de todas las artes.

-Los camarines complejos: En N^a S^a de la Antigua de Iznajar (Córdoba), vemos un interesante camarín en alto⁴¹¹, casi tan ancho como la nave de la iglesia, que se apoya en cuatro columnas en medio, que lo dividen a su vez en nueve espacios, dotado el central con cúpula y linterna. En la ciudad de Granada, los grandes camarines de N^a S^a del Rosario y de N^a S^a de las Angustias se acompañan de antecamarines y salas laterales, que en el último caso recogen pinturas al óleo con los Dolores de la Virgen. El santuario de San Juan de Dios, en el Hospital del mismo nombre, es otro caso granadino de camarín complejo, a base de escalera, sacristía, antecamarín, camarín doble y post-camarín, donde se acogen los sepulcros del santo titular y de San Feliciano; merece su inclusión entre los camerinos descollantes.

⁴¹¹ Guarda una imagen de barro cocido, de unos 80 cm, propia del gótico borgoñón, como la de la Fuensanta de Córdoba (Vid. VV.AA.: *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*, vol. V, Córdoba, 1981).

De plan complejo es también la capilla circular del Sagrario de la parroquia de San Pedro en Carmona (Sevilla), con un camarín eucarístico con antecámaras o cámaras laterales de acceso directo al central, en el que hoy ocupa el trono la Inmaculada. En algún caso, como en Sorlada, Ulldemolins, Fuenteovejuna o San Agustín de Málaga, el camarín desborda su ámbito para extenderse, junto a su retablo-fachada, por toda la nave del templo, o al menos por el presbiterio. En este último caso, Martín de Aldehuela diseñó en 1778 un retablo-camarín con cúpula que se proyecta sobre la nave, dentro del estilo neoclásico pero con interesante juego lumínico berniniano, que resalta la heroicidad del santo de Hipona. Lo mismo acontece en la iglesia de la Concepción, también en Málaga, con importante cabecera con camarín complejo, que integra el presbiterio. En la ermita de Santa Magdalena de Ulldemolins (Tarragona), la nave se convirtió en auténtico camarín, con desarrollo en profundidad absidado, y gran importancia del doble acceso lateral en acodo, espacios subsidiarios que se repiten a los lados del nártex de los pies, todo ello labrado en ladrillo. Más singular aún es el camarín de la iglesia de Santa M^a de Jesús de Antequera, cuya capilla mayor exagonal se completa con un gran camarín con escaleras complejas y balcones a los lados de dicho presbiterio, que delatan la existencia de tribunas. En la citada iglesia de San Gregorio en Sorlada (Navarra), se hizo en 1758 la renovación del templo, con un magnífico camarín barroco adornado de yeserías, que es de traza del carmelita descalzo fray José de San Juan de la Cruz, y que de hecho no es más que una enorme cabecera triabsidal coronada con cúpula, que hace las funciones de tabernáculo de la santa cabeza del obispo de Ostia.

En la introducción se ha dicho que los camarines sevillanos son sin duda los más complejos en su conjunto; ejemplo de ello podría ser el de la iglesia de la Virgen de la Merced en Morón de la Frontera, situado sobre una sacristía adosada al testero y labrado en la segunda mitad del siglo XVIII: después de subir por una escalera de tres tramos abierta en torno a un hueco sostenido por cuatro columnas, se accede a la antesala con bóveda baída ochavada, decorada con listeles y ménsulas, que se une a la sala principal con arco rebajado doble, apoyado en columnas de jaspe rojo; esta cámara se compone de espacio central cuadrado, con cúpula de escayola de pinjante central, y dos laterales con nervaduras de arista comunicadas con dos arcos geminados, también con pinjantes; todo ello se adorna de yeserías rococós, cartelas, ángeles y pájaros.

Extraordinario es también el camarín de la ermita de N^a S^a de la Misericordia de Reus (Tarragona), del año 1748, y de forma octogonal, al que se accede por dos cómodas escaleras con artísticas barandillas de hierro; se adorna con cuadros y estatuas situadas en hornacinas, además de magníficas yeserías en altorrelieve, pero lo más interesante es que tiene además otras tres salitas o antecamarines, que acaban por rodear el testero de la capilla, una de las cuales, de plan cuadrado, sirve de tesoro de las joyas de la Virgen, mientras las otras

dos son vestidores de planta ovalada, donde se guardan en armarios los ricos y numerosos vestidos de N^a S^a; además estos espacios cuentan con sendos altares dedicados a San Próspero, San Victoriano y San Vicente. En la misma provincia, la parroquia de San Julián de L'Arboç, en Vendrell, tiene una capilla del Santísimo Sacramento en su testero, con un curioso juego de espacios que conforma una macrocabecera a modo de camarín muy complejo. También lo es el camarín de la ermita de la Serra en Montblanc (Tarragona), del siglo XVII. Grandioso, complejo y muy luminoso es el camarín de N^a S^a en El Puig (Valencia), lleno de pinturas en la cúpula, pechinas y muros de José Vergara, de 1781, además de dos grandes lienzos; en las dependencias contiguas se guardan tallas diversas, así como la imagen titular, encontrada por San Pedro Nolasco en 1237, al tiempo de la conquista de la capital por Jaime I, quien la proclamó patrona del reino y entregó el santuario monástico a los mercedarios.

-Los mini-camarines. Repertorio de camarines en un mismo templo: Especialmente en Málaga, como ocurre en la iglesia de Santo Domingo, en la capital, todo el lado de la epístola se llenó de grandes capillas cada una con su camarín, amén de otros dos espacios dedicados al Cristo de la Buena Muerte y al Sagrario. Es una riqueza acumulativa. Lo mismo en N^a S^a del Socorro en Casabermeja, donde vemos un camarín principal y otros cuatro más en capillas laterales, todos del siglo XVIII. Lógicamente estos camarines múltiples tienden al pequeño tamaño, como observamos en la Ermita de N^a S^a del Carmen de Porticate, en Yunquera de Málaga, con un mini-camarín octogonal, fechado en 1800, que casi es una simple alacena, con macollas y yeserías en las pilastras de los ángulos, y casquete semiesférico pintado a base de asimetrías rococós. Estos espacios tan reducidos recuerdan, salvadas las distancias, a los “mihrebs” de las pequeñas mezquitas musulmanas. En la iglesia de N^a S^a de la Peña de Mijas (Málaga), volvemos a encontrar uno o dos de estos mini-camarines de semejante decoración propia del Barroco malagueño. No es preciso señalar que muchos de los retablos barrocos hispánicos acogen, en su zona central, pequeños camarines destinados sencillamente a albergar como hornacinas profundas a la imagen titular. En la localidad de Valls (Tarragona), también abundan los camarines. Así en la arciprestal de San Juan Bautista, la capilla de la Virgen de la Candela ofrece camarín cuadrado por detrás de un altar que deja acceso a ambos lados, y el mismo esquema se repite en la capilla de la Virgen de los Dolores. También en Valls, en la iglesia del Carmen, la cabecera remata en un camarín cuadrado cupulado, que vuelve a ser mucho más estrecho que el presbiterio delantero, y en una capilla lateral se repite una composición semejante, si bien ahora la diagonal de las líneas conducentes al camarín es la que forman dos escalinatas laterales, con acceso en acodo desde la zona del altar.

-El camarín oculto: siendo abundantes, en especial en iglesias de planta central como ya señaló G. Kubler, sin duda que uno de los ejemplares más por-

tentosos es el camarín de la ermita de N^a S^a del Puerto de Madrid, trazado en 1725 por Pedro de Ribera, edificio a su vez de magnífico diseño centralizado, con tribunas altas. Todo el conjunto destaca por su función urbana. Podría afirmarse que el camerino oculto consiste en la integración de este elemento en la misma estructura arquitectónica de la iglesia, tanto en el interior como en el exterior, por medio del embutido del espacio que tratamos en el ancho del muro del templo. Así se produce la “desaparición” aparente del mismo.

-Las plantas del camarín: serán tantas como la imaginación del tracista permita, y también están en función de la riqueza de los medios empleados y de la tradición constructiva del Barroco de la zona. Así se encuentran planos en forma:

.trilobulada: a este tipo pertenecen varios camarines extremeños, como el de N^a S^a de los Remedios en Fregenal de la Sierra (Badajoz), camarín fastuoso que recuerda al de Guadalupe, con buena cabecera exterior. Excepcional por su forma triabsidal es el camarín del sepulcro de San Pedro Regalado en La Aguilera (Burgos), que se añade a una primera gran capilla de forma ochavada, a su vez colocada en la cabecera de una anterior iglesia de cajón, labrado todo en 1683-1691; su forma debe tener un carácter sepulcral, a modo de sancta sanctorum. De pequeño tamaño, triabsidal es también el camarín de la Inmaculada en la iglesia de Santiago de Carmona (Sevilla).

.semicircular: como N^a S^a de Cabezón, en Cañaveral (Cáceres), camarín destacado sobre la cabecera, de hacia 1800, con planta semicircular.

.circular: el de la iglesia del convento de la Aurora, en Málaga, de PP. Dominicos, de plan circular con cúpula y diseño muy complejo, como corresponde a las tardías fechas de 1785-87. En N^a S^a del Corpiño en Silleda (Pontevedra), el pequeño camarín de estilo neoclásico es de planta circular, y acompaña a un retablo mayor de la misma época: 1851.

.cuadrada: como la de N^a S^a del Milagro de Cocentaina, donde la riqueza de su salida a la capilla se modera en una planta cuadrada cubierta con cúpula oval (adornada con relieves de poco resalto), sobre tambor, que hace un gran transparente por medio de una ventana abierta en el lado frontero al óculo de la citada fachada interior. En la ermita de la Virgen de la Abellera de Prades (Tarragona), se construyó un camarín cuadrado cubierto con bóveda rebajada con lunetos, que se adapta exactamente a la anchura del presbiterio gótico tardío, de 1574; además se ilumina con dos ventanas laterales enfrentadas.

.oval: en la ermita de la Concepción en Angunciana (La Rioja), el retablo

del siglo XVIII se acompaña de un camarín oval, mientras que a la sacristía sale un trasaltar con estípites. En la iglesia de N^a S^a de la Asunción de Ayora (Valencia), en su importante capilla de la comunión, el camarín de N^a S^a de los Desamparados ofrece una planta mixtilínea que se cubre con cúpula elíptica, de interesante efecto, y con acceso lateral. Este camarín se fecha en 1739, y tiene ciertos aires del Barroco centroeuropeo.

.bilobulada: ya se ha citado la salida al exterior del camarín de N^a S^a del Castillo de Hinojosa del Duque (Córdoba), de tipo torre, con planta de núcleo central cuadrado y dos grandes exedras absidales laterales, enfrentadas entre sí a ambos lados. Resulta un plano extraño, que no llega a ser del citado tipo trilobulado.

.exagonal: característicos de la escuela de Málaga, aparte de los ya citados tenemos el de N^a S^a de los Remedios de Cártama, adornado con un derroche de yeserías, pinturas de flores y pájaros en zócalos y pilastras; su riqueza interior contrasta sin embargo con un exterior anodino y popular. El de N.P. Jesús Nazareno de Riogordo (Málaga), con un exterior nada llamativo, destaca sin embargo la forma en que el exágono de la planta se eleva a gran altura, sobresaliendo en forma de torre como en Priego o en la Cartuja de Granada. Lo mismo en la Capilla de Jesús de la parroquial de la Encarnación de Benamargosa (Málaga), con volumen puro exagonal al exterior.

.octogonal: los camarines octogonales más destacados se localizan en Córdoba, en torno al modelo del bello Sagrario de San Mateo de Luceña; así el camarín de la capilla de Jesús Nazareno de la parroquial de N^a S^a del Soterraño, en Aguilar de Córdoba, pequeño espacio con plan octogonal y sacristía debajo del camarín, que se trasdosa al exterior con esa forma. Del mismo modo, la ermita de las Mercedes de Priego ofrece un camarín de plan octogonal y cuerpo alto circular. En la localidad malagueña de Álora, la iglesia de N^a S^a de las Flores ofrece un rico camarín octogonal, adornado con las características yeserías del barroco de la zona. En la iglesia herreriana de N^a S^a de la Calle de Palencia, el camarín barroco es obra de Felipe Berrojo, que lo acabó en 1681, y tiene planta ochavada, detrás del altar mayor. Magnífico es el diseño del camarín octogonal de la parroquia de Santa M^a de Querol (Tarragona), fechado en el siglo XVII, y acompañado de dos amplias escaleras de acceso lateral, que acaban por conformar una cabecera compleja que se añadió a una nave del siglo XIII. También el interesante camarín complejo, ya citado, de la Mare de Deu de Reus, en la misma provincia.

.cruz griega: en 1690 se construyó el nuevo templo de N^a S^a de la Concepción de Mazarrón (Murcia), dotado con un camarín de planta de cruz griega y alzado de orden jónico.

-Los alzados del camarín: En lógica relación con su planta, predominan las siguientes formas, entre otras varias.

.torre: en la provincia de Guadalajara los camarines de tipo torre suelen salir al exterior, como N^a S^a de los Enebrales en Tamajón, o N^a S^a de los Olmos en Maranchón, con forma de torre muy maciza, sin ningún adorno, salvo la coronación en forma de chapitel de pizarra. En la ermita de N^a S^a del Carrascal de Villacastín (Segovia), encontramos un excelente ejemplo de camarín de tipo torre, fechado en 1671, cuando se rehizo la cabecera de la ermita. Tiene una pequeña ventana de iluminación de su interior.

.sobre pilares con atrio abierto exterior: como en N^a S^a la Blanca de Pasarón (Cáceres), cuyo camerino va sobre pilares y bóveda de arista, con el atrio inferior abierto; debe ser un modelo típico extremeño, pues se repite en N^a S^a de Altagracia en Garrovillas (Cáceres), del siglo XVIII, volado sobre un pórtico.

.en alto: suele ser el caso del camarín elevado, de tipo torre, castellano, simplemente en forma de paralelepípedo sin ningún elemento de resalte; así N^a S^a de la Torre en Riofrío del Llano (Guadalajara); muchas veces se aprovecha el espacio inferior para colocar la sacristía, como ocurre en N^a S^a de Arconada en Ampudia (Palencia), donde la sacristía situada detrás del presbiterio sostiene el camarín, cuya planta se diseñó con esquinas multiplicadas en varios queiebros. Lo mismo en la ermita de N^a S^a de la Aldea en Tortosa (Tarragona), donde una bella sacristía sostiene el camarín.

.con porche-camarín: en la ciudad santa de Antequera, las capillas de la Virgen del Portachuelo y la de la Virgen de la Salud en la iglesia de Santiago, ofrecen unas interesantes fachadas hacia los pies con camarines-porche de dos cuerpos rematados con tejadillo a cuatro aguas. El segundo es de planta ochavada y se data en 1765.

-Las cubiertas del camarín: la deseada riqueza de este espacio llevará a dotarlo del sistema de cubrición más rico posible, en general predominando la cúpula con o sin tambor. Encontramos dos tipos fundamentales:

.cupulada: la inmensa mayoría de los camerinos utilizan una cúpula más o menos compleja para realzar su carácter de "sancta sanctorum". Podemos citar algunos ejemplos de ámbito rural, y por ello asaz modestos, como la Virgen de Belén de Almansa (Albacete), donde tras el retablo cascarón se abre un camarín con cúpula sobre pechinas, ricamente decorado con factura popular. En N^a S^a de la Fuente de la Salud de Traiguera (Castellón), existe una gradación de

cúpulas desde la del crucero, la capilla mayor y la del camarín al fondo. N^a S^a del Castillo, en Montánchez (Cáceres), tiene gran camarín barroco con cúpula, todo adornado con pinturas murales. N^a S^a de Camposagrado, en León, ofrece un camarín del siglo XVII con cúpula sobre pechinas y una escalera lateral.

.baldaquino: en Lugo, en la capilla de N^a S^a de los Ojos Grandes, la imagen se cobija en un baldaquino situado en el centro del edificio, con dos altares laterales. Se describe en el último apartado de este capítulo. No es preciso decir que estos retablos de tipo baldaquino conocen un enorme impulso a partir de la erección del templete salomónico que Bernini construye hacia 1625 en San Pedro del Vaticano, sobre el altar mayor de la Basílica y al tiempo encima de la misma tumba del Príncipe de los Apóstoles.

Un ejemplo intermedio entre los dos modelos, y magnífico de todo punto, es el complejo **camarín-capilla santa** concebido por Ventura Rodríguez para cubrir la imagen de N^a S^a del Pilar en su basílica zaragozana. Como el citado baldaquín berniniano su obra juega con los huecos y los vacíos hasta donde puede llegar cualquier arquitectura.

E. LA DECORACIÓN DEL CAMARÍN

Por predominar el Barroco en la plástica de los camarines hispánicos, la decoración interior es una de las metas más cuidadas, utilizándose por lo general la combinación de las artes en pos de la búsqueda de la obra de arte total. Sirva de ejemplo, entre otros muchos, el caso del camarín de N^a S^a de los Remedios de Estepa (Sevilla), centro modélico en este capítulo: allí se logró un programa complejo a base de pinturas, algunas en forma de exvotos de pequeño formato dedicados a la Virgen; sobre imágenes diversas de los muros y las bóvedas, la imagen de N^a S^a preside esta Gloria desde su peana central, al tiempo que por el camarín y presbiterio se reparten ocho sillas de madera policromada y estilo chinesco (rococó), de la segunda mitad del siglo XVIII. Las técnicas ornamentales son muy variadas, como podrá verse seguidamente con diversos ejemplos que no pretenden agotar el tema.

-Con frescos: El recurso a pinturas murales lo encontramos en el santuario de N^a S^a del Mar en el convento de Santo Domingo de Almería, típico camarín andaluz. Más moderno, el de N^a S^a de Montserrat se adorna, como la sacristía nueva, con frescos de Obiols, mientras que el camarín viejo es de Villar Carmona, adornado con esculturas de Llimona de 1876-77. Suntuoso es el efecto que las pinturas murales, junto a frisos de azulejos y candelabros votivos, configuran en el camarín de N^a S^a de la Piedad de Almendralejo (Badajoz), así como los de la capilla

mayor de plan ovalado –que actúa como gran camerino– de N^a S^a de Guaditoca en Guadalcanal (Sevilla), con temas marianos y angélicos. El de la Virgen de África, en Ceuta, se labró junto a su retablo en 1753, y se adornó con frescos de la Vida del Señor. En Traiguera (Castellón), todo se cubre de decoración pictórica, sobre todo en la capilla mayor. En Aragón es bastante frecuente este tipo de decoración, así N^a S^a del Pueyo, en Barbastro (Huesca), cuyo camarín del siglo XVIII se decora con pinturas atribuidas a Francisco de Bayeu. En N^a S^a de la Vega, de Haro (La Rioja), en 1703 se ensanchó la capilla mayor y se hizo el camarín cupulado, y se adornó con frescos de traza de Bernardo Munilla, vecino de Viana⁴¹². El camarín barroco de la ermita de la Virgen de la Paz, en Alcobendas (Madrid), ofrece pinturas de los milagros de la titular. En la iglesia de N^a S^a del Consuelo en Ciempozuelos (Madrid), las pinturas al fresco se hallan sin embargo en el crucero del templo, fuera del camarín dieciochesco. N^a S^a de la Soledad, de Torrelaguna (Madrid), es ermita amplia, situada a las afueras del pueblo, con típico camarín barroco de acceso lateral y pinturas decorativas de corte popular.

Otras veces, la presencia de frescos responde a un patronato culto y refinado: es el caso de la iglesia de N^a S^a del Henar en Cuéllar (Segovia), cuando en el siglo XVIII se hizo la segunda parte del templo, neoclásico, y se labró el camarín de sugestiva belleza, adornado con frescos de José Micot y cobres de Antón Wolfaert y Willen Van Harp. Pero son más frecuentes los ciclos de inspiración popular, como en N^a S^a de las Virtudes en Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), cuyo gran camarín, que remata a modo de cabecera una larga y sencilla nave cubierta de armadura, se adorna con decoración mural de temas de la “Vita Mariae”, debidos a un pintor relacionado con el círculo, no obstante culto, del Viso del Marqués. La ermita de N^a S^a de Guaditoca en Guadalcanal (Sevilla), tiene un camarín del siglo XVIII con pinturas murales debidas a Juan Brieva, vecino de Llerena.

En el camarín de la iglesia de la Asunción de Estepa, uno de los ejemplares más ricos y conocidos de toda España, un gran conjunto pictórico decora las paredes y techos, destacando los seis ángeles músicos de los paños de su bóveda. Lo más frecuente es que esta pintura mural se limite a motivos de temática más ornamental que narrativa: así en la iglesia de N^a S^a de la Consolación de Utrera (Sevilla), un camarín en alto con doble escalinata lateral y antecámaras posteriores –donde se acoge a San Francisco de Paula y San Antonio–, se adorna a base de flores, vegetales, angelotes y tarjas, que enmarcan pinturas sagradas. En el santuario de la Virgen de la Peña en Santander, el camarín se sitúa en la sacristía, y se adorna con ingenuas pero atractivas pinturas en la bóveda. En la ermita de N^a S^a del Rebollet de Oliva (Valencia), el camarín está decorado con frescos de tema floral del siglo XVIII. Lo mismo

⁴¹² En su inauguración se lidiaron tres novillos.

se aprecia en el camarín de N^a S^a del Remedio de Utiel (Valencia), con frescos sobre alegorías barrocas, y una urna procesional de madera labrada. Por último, el camarín de N^a S^a de los Dolores en la iglesia de N^a S^a de Mataró (Barcelona), recibió pinturas murales del maestro dieciochesco Antonio Viladomat.

-Con pinturas al óleo: Las vemos en el camarín de la capilla de N^a S^a de los Dolores en Santa M^a de Mataró (Barcelona), del pintor Viladomat, en forma de lienzos grandes. También en el de la Santa Verónica de la Lloxa (Alicante), venerada desde 1489, y donde el Hermano Cabezas labró en el siglo XVIII un nuevo templo, con portada barroca de José Toral, adornado el camarín con grandes pinturas de Conchillos, con representación de los hechos milagrosos de la imagen. En N^a S^a de la Poveda de Villa del Prado (Madrid), el camarín de la ermita, del siglo XVIII, guarda excelentes pinturas de tema religioso, además de un cristo de marfil del siglo XVI. El gran camarín marmóreo de N^a S^a de los Remedios, en el convento de mercedarios de Murcia, primera obra rococó de la ciudad, conserva pinturas barrocas de Acevedo y Suárez. En Béjar (Salamanca), la ermita de N^a S^a del Castañar vió cómo en 1720 se acabó su camarín, en el que en 1895 los hermanos Dumont colocan ocho lienzos con mujeres célebres de la Biblia; también se ornamentó con cuatro láminas de la escuela de Juan de Juanes, traídas de Italia.

-Con relieves: Caso singular es el camarín del Santo Cristo de Balaguer (Lérida), de patronato real, donde el año de 1787 se hacen nuevas obras de ampliación de un edificio del siglo XIV, y en cuyo camarín cupulado se adorna con doce cuadros en relieve con la historia del Cristo, imagen de estilo gótico. El camarín de N^a S^a de la Fuensanta de Murcia conserva en su interior relieves del marsellés Dupar, seguidor de Bernini, y fechados en 1719. La Santa Cueva de Manresa, ya citada en otro lugar, recurre asimismo a altorrelieves barrocos y contemporáneos para desarrollar su programa iconográfico ignaciano.

-Con yeserías: Destaca entre otros, p. e., el fabuloso camarín de N^a S^a del Niño Perdido, en el antiguo convento de agustinos descalzos de Caudiel (Castellón), fundado en 1627. El complemento de estucos y pinturas del siglo XVIII, con los evangelistas, virtudes, temas marianos y bíblicos se contempla en el de N^a S^a de las Virtudes de Villena (Alicante). Entre las yesería andaluzas destaca el camarín de la capilla del Nazareno, en N^a S^a de la Antigua de Iznajar (Córdoba), de doble cúpula, adornado con yeserías barrocas de colores fuertes, propias del arte popular, de 1777. La escuela antequerana de yeserías, a su vez de origen malagueño, alcanzó hasta el sur de la provincia de Córdoba, como ocurre con las que adornan el camarín de la capilla del Rosario en la parroquia de N^a S^a de Guadalupe de Baena, al estilo de Juan Muñoz Donayre. El camarín de N^a S^a de la Soledad de Cantillana (Sevilla), labrado en gran tamaño por Antonio de Figueroa en 1792-1794, se adorna con yeserías al interior mientras que al exterior destaca su espadaña con azulejos. En la iglesia parroquial de San Lucas

de Cheste (Valencia)- trazada por Antonio Gilabert dentro de la escuela del Barroco valenciano que tiene en la iglesia Santo Tomás, de la capital, su mejor ejemplar-, encontramos un gran camarín decorado con pinturas y mármoles.

-Con estatuas: Con una desbordante decoración destacan los camarines cordobeses, que siguen el modelo del Sagrario de San Mateo de Lucena o del de Priego, como el de Jesús Nazareno en N^a S^a del Soterraño de Aguilar, con ocho estatuas de Evangelistas y Padres de la Iglesia. Los camarines adornados de estatuas suelen ser de los más ricos, así el de N^a S^a de la Velilla, en la Mata de Monteagudo (León), camarín lujoso con tres altares al interior, media naranja y embaldosado de jaspe, presenta al exterior en bellas hornacinas las estatuas de Santiago y Santo Toribio de Mogrovejo, y al interior las imágenes de San Juan de Sahagún y San Antonio Abad⁴¹³. En la ermita de la Concepción de Angunciana (La Rioja), el camarín guarda la imagen titular, de vestir, acompañada por catorce imágenes de Ángeles músicos, más otra de San Miguel y numerosos exvotos.

-Con espejos: La combinación de yesos, espejos y aún azulejos talaveranos es propia de la zona meridional, como ocurre en el de la Virgen del Rosario de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), del siglo XVIII. El camarín de N. P. Jesús Nazareno de Riogordo (Málaga), se adorna con espejos en su interior, frente a un exterior nada llamativo. Pero el mayor paroxismo se logra en el camarín de N^a S^a del Rosario en Santo Domingo de Granada, cuya construcción obligó a ensanchar en el siglo XVII el monasterio, modificando el crucero de la iglesia gótica: acabado en 1773, con antecamarín, toda su arquitectura se cubre con espejos de diversos tamaños, incluidas las cúpulas y bovedillas, hasta perderse las referencias espaciales más concretas. La multiplicación de luces y espacios lleva a una de las más logradas representaciones del Cielo.

-Con azulejos: En N^a S^a de las Nieves, patrona de Almagro (Ciudad Real), el camarín de la Virgen fechado en 1641 y debido a la traza del trinitario fray José de la Concepción, se adorna con un excelente zócalo de azulejos talaveranos.

-Con hojarascas: En la ermita de la Virgen de Gracia en Ronda (Málaga), el arquitecto Unzurruñzaga añadió en 1717 un camarín de madera adornado de hojarascas. En N^a S^a de Valdejimena, en Horcajo Medianero (Salamanca), el camarín de la Virgen es un auténtico oratorio, en el que destacan los zócalos de azulejos talaveranos que lo rodean, así como las fajas de grutescos, que rematan en pirámides, distribuidas en tableros llenos de ampuloso follaje barroco, que en medio muestran alegorías referentes a María con sus lemas correspondientes, con letreros conmemorativos de la obra, que recogen las fechas de 1718 y 1724.

-Con exvotos: Entre otros muchos casos – si bien son un tesoro etnográfico en vías de desaparición-, llaman la atención los que adornan, en forma de exvotos

⁴¹³ La riqueza iconográfica de este santuario continua en la iglesia, con altares dedicados a San Froilán, Santo Domingo y la Asunción. Nótese que predominan los santos de ámbito local.

y tablillas con descripción gráfica de los numerosos milagros el camarín de la Virgen de África de Ceuta. En su día la mayoría de los santuarios hispánicos tuvieron en los exvotos uno de los ornamentos más característicos y definitorios de su condición, siendo lamentable que en los últimos años hayan sido retirados sistemáticamente por parte de los rectores de la mayoría de los santuarios.

F. ALGUNOS CAMARINES DESTACADOS

Finalmente, además de los grandes camarines glosados por G. Kubler y muy conocidos por su magnificencia, como los de N^a S^a del Carmen, la Asunción y N^a S^a de los Remedios de Estepa (Sevilla)⁴¹⁴, o el de N^a S^a de los Desamparados de Valencia, quiero traer a colación otra media docena de camerinos barrocos que sin duda se podrían igualar en interés artístico con aquellos, si bien la lista podría ser mucho más numerosa, como ocurre con el ya citado de N^a S^a de la Misericordia de Reus (Tarragona).

N^a S^a de Guadalupe (Cáceres): terminada la costosa obra de la sacristía mayor de Guadalupe en 1647, el programa de prestigio del santuario jerónimo continuó con la obra del nuevo Camarín de la Virgen, realizado por el maestro de obras Francisco Rodríguez Romero entre 1691 y 1696 (nótese la coincidencia de fechas con el de la Victoria de Málaga). Se trata de un camarín en alto, de planta octogonal y con seis capillas hornacinas abiertas en su interior que guardan en vitrinas imágenes de las mujeres fuertes del Antiguo Testamento. Con este espacio, al que se llega por medio de una suntuosa escalera lateral, de cuarenta y dos peldaños de jaspe rojo, pintada por Lucas Jordán por encargo del rey Carlos II, y que se corona con esbelta cúpula sobre tambor y linterna en lo alto, que descansa sobre el panteón real situado en su piso inferior, se completaba un magnífico conjunto devocional formado por el gran Sagrario (con un espacio cuadrilongo y una capilla relicario también octogonal, traza de Nicolás de Vergara el Mozo, arquitecto toledano, de 1595, que debió servir de modelo a Rodríguez Romero), más las citadas sacristía y camarín, en conjunto que ya llamó la atención de G. Kubler, quien señala que esta área, caracterizada por sus ejes rotos y sus discontinuas unidades espaciales, ha de relacionarse con el sistema binario de espacios propio de la arquitectura hispánica. A destacar la complejidad del pasadizo que conduce hasta la ventana del camarín sobre la capilla mayor de la iglesia, provocada por la lejanía de aquél -que es así un verdadero vestidor de la imagen cuyo manto se cambia según el calendario litúrgico-, respecto al retablo mayor protobarroco; también, remarcar la riqueza plástica de los grandes lienzos de Lucas Jordán y de las esculturas atribuidas a Luisa Roldán.

⁴¹⁴ Hace notar Kubler cómo en su sucesión cronológica se demuestra una paulatina complejidad: el del Carmen, de 1718 y decorado en 1748, es de plan cuadrado, con la sacristía abovedada debajo con columna central y 13 m de lado, y rampas alrededor de los cuatro lados del cubo; el de La Asunción, de 1749, es de plan exagonal con tres pisos, y el de los Remedios, de 1754, tiene planta octogonal.

Nª Sª de Araceli de Lucena (Córdoba): excelente camarín ya estudiado por Taylor, que conforma la cabecera del templo en su día proyectado por Leonardo Antonio de Castro⁴¹⁵; el camarín ofrece dos tramos, el primero de 1699 y el segundo de 1752, a modo de transparente respecto a la imagen de la Virgen en su trono. Todo se adorna con tallas rococós, y pinturas al fresco de Tomás Ferrer, pintor zaragozano que trabajaba en San Juan de Dios de Granada, consiguiéndose en este espacio unas perspectivas diferentes, y lográndose la obra de arte total, con una iconografía acumulativa que conduce al paroxismo ultrabarroco.

San Francisco de Fuenteovejuna (Córdoba): se trata de un importante camarín absidal que sirve de continuación al presbiterio de la iglesia conventual; es obra de 1782, costeadado por Dª Paula Montenegro que aquí se enterró, y resulta grandioso tanto por dentro como por fuera: ofrece dos pisos, abajo la sacristía y encima el camarín propiamente dicho, todo de mampostería y piedra negra, con tres exedras que le dan planta trilobulada. Se adorna con bellas yeserías rococós.

San Pedro Regalado en La Aguilera (Burgos): camarín triabsidal de San Pedro Regalado, añadido a una gran capilla o rotonda de forma ochavada, todo de 1683-1691 que viene a funcionar como un ante-camarín; se trata de un camarín sepulcral, a modo de “sancta sanctorum” adornado con tres curiosos lienzos alusivos a milagros del santo y a las visitas de Isabel la Católica y de Felipe IV; es de tipo torre en su variante no elevada, es decir, que trasdosa al exterior sus formas internas, en concreto un plan trebolado que podría tener referencias simbólicas palocristianas. Ofrece el camarín una menor luminosidad, apenas corregida por un óculo a modo de transparente que deja pasar la primera luz del día. Este espacio es el punto final de una acumulación de ámbitos (iglesia conventual, rotonda central, camarín) a lo largo de un eje simbólico longitudinal, con un sistema ternario de espacios adyacentes, que suele aparecer a lo largo de la arquitectura hispánica a modo de conjuntos espaciales autónomos, pero interrelacionados, como en El Paular, la Cartuja de Granada o la Capilla del Sagrario de la Catedral de Toledo.

Hospital de San Juan de Dios de Granada: Se trata de uno de los camarines más complejos y ricos de España. Hasta seis espacios diferentes lo conforman, por lo que lo mejor es leer la descripción de cada uno y de su rico tesoro artístico y espiritual, debida a Antonio Gallego Burín: a la derecha del presbiterio de la iglesia del Hospital, se halla la **escalera** de subida al camarín, con rica balaustrada de caoba, nogal y cedro tallado menudamente y zócalo de jaspe

⁴¹⁵ Vid. VALVERDE MADRID, J.: “El arquitecto y pintor lucentino Leonardo Antonio de Castro”, *Adarve*, 763, Priego de Córdoba, 1967; TAYLOR, R.: “Historia del Santuario de la Santísima Virgen de Araceli”, *Revista Araceli*, 13, 1957; RIVAS CARMONA, J.: “Camarines y sagrarios del Barroco cordobés”, en *El Barroco en Andalucía. I Curso de Verano de la Universidad de Córdoba*, vol. I, Córdoba, 1984 y “Los sagrarios barrocos andaluces. Simbología e iconografía”, *idem*, vol. III, Córdoba, 1986. Del mismo autor: “Artistas lucentinos del Barroco y Francisco Hurtado Izquierdo”, en *El Barroco en Andalucía*, I, Córdoba, 1984. También LÓPEZ SALAMANCA, F.: “Lucena barroca”, *idem*.

de Cabra y mármoles de Lanjarón y azulejos de Triana, azules y blancos con figuras y episodios de caza, a lo que se añaden las pinturas en techo y paredes. Sigue el **antecamarín**, con zócalo de mármoles de Sierra Nevada y medallones de bronce, un frutero de Snyders, dos jarrones chinos, con adornos de talla con flores y pájaros por Tomás Ferrer. Un cuadro sobre San Juan de Dios de J. Francisco de Vargas, como otro que hay en la **sacristía**, con el Santo recibiendo la corona de espinas de manos de la Virgen. El **camarín**, cuarto espacio, ofrece una cúpula pintada por Sarabia, tallas doradas, espejos incrustados, cobres y cristales pintados de gusto italiano, relicarios de diferentes formas y cráneos de santas y mártires. En el centro el tabernáculo, templete dorado, con la urna de plata y los restos del Santo, más la Cruz a la que San Juan murió abrazado. Tras esta sala hay **otra cámara** más pequeña, quinto ámbito, con una urna que guarda el esqueleto de San Feliciano mártir y sobre ella una Inmaculada de Agustín Vera. Por último, frente al antecamarín, otra salita, llamada **postcamarín**, que como sexto espacio se decora con frescos de Tomás Ferrer, y donde se conserva la capacha de esparto con la que pedía limosna el Santo, su cayado, y una carta autógrafa dirigida a la Duquesa de Sesa, firmada por él como "Fray Cero". Nótese que en este conjunto devocional, se despliega un verdadero museo "a lo divino", de la figura del admirable santo.

N^a S^a de los Ojos Grandes (Catedral de Lugo): Dentro de una capilla de planta central, casi independiente del edificio de la catedral de Lugo, se situó en en mismo centro un camarín-baldaquino de gran complejidad, que se completa con dos altares funcionales, y alberga en su interior la imagen de la Virgen. Sería posible que la solución ensayada en Lugo, después influyera en la capilla del Pilar de Zaragoza, mientras que es claro que está en línea con los grandes sagrarios barrocos del tipo de San Mateo de Lucena, El Paular o la Cartuja de Granada, eucarísticos. En este sentido, conviene recordar que el Santísimo está permanentemente expuesto en esta catedral, al ser Lugo la ciudad del Sacramento, y que los lucenses acostumbran a pasar de la capilla mayor a la iglesia de la catedral que es esta capilla. Este baldaquino-camarín, a modo de retablo exento, fue diseñado por Casas, esculpido por Romay y decorado por García de Bouzas, y se inauguró en 1736.

N^a S^a de la Victoria de Málaga: como se sabe el camarín de la Victoria es uno de los más impresionantes ejemplares del Barroco hispano, comparable a los de Estepa, a los sagrarios de Priego y Lucena, al camarín de Guadalupe, o a los cartujanos del Paular y Granada. Todos son del tipo torre, y de planta poligonal u octogonal, y todos tienen su origen en el sagrario de la Catedral de Toledo. Es obra de Hurtado Izquierdo, de 1691-1694, acompañado además de la sacristía situada debajo, y del panteón de los condes de Buenavista en un piso todavía inferior, más un complejo sistema de escaleras; bien estudiado por Rosario Camacho, el baldaquino de la Virgen es obra de Luzuriaga, del siglo XVII.

CAPÍTULO V:

LOS ELEMENTOS SECUNDARIOS MÁS HABITUALES EN EL SANTUARIO

Después de haber estudiado los espacios fundamentales de los santuarios devocionales hispánicos, en forma de iglesia, ermita, capilla santa y camarín, pasemos a continuación al análisis de otros elementos arquitectónicos que, siendo menos esenciales, acaban por completar la imagen sagrada del recinto, sirven para profundizar en el mensaje pastoral que quiere transmitir el lugar y, muchas otras veces, simplemente son ámbitos de servicio para la atención del culto y la comodidad de los fieles que allí acuden.

VÍA CRUCIS, CALVARIOS Y SACROMONTES

Como se sabe, las Vías Sacras hispánicas en sus variantes de vía crucis, calvarios y sacromontes, tienen una significación que radica esencialmente en la consecución de un espacio simbólico, ilusorio y ficticio, lográndose en ellas una geografía "mental" fundamentada en algunos elementos físicos o topográficos que se parecen a los Santos Lugares. Se ha dicho que representan el concepto de la peregrinación de sustitución. En otras ocasiones me he ocupado de estas interesantes manifestaciones del Barroco popular⁴¹⁶, mas ahora solo cabe estudiar sus relaciones con nuestros santuarios, en los que son uno de los elementos más frecuentes -en cuanto complementan y definen con perfección el hecho de la romería o peregrinación al mismo-.

Efectivamente, la abundancia de vía crucis en cualquiera de sus variables en los santuarios hispánicos, solo se explica por ser el marco de unas prácticas devocionales -con la imitación de la Pasión del Señor-, que se ponen al alcance del devoto, junto a otras celebraciones concretas de la fiesta del santuario, como la misa, la procesión, los bailes, las comedias, las corridas de toros, etc.

Siendo un fenómeno religioso estrechamente ligado al franciscanismo, muy distinto a los "Ejercicios" devocionales más intelectuales de los jesuitas, y con un desarrollo por igual ligado al medio urbano -cuando la ciudad se convierte así en la Jesuralén Celestial (Ávila, Segovia, Granada, Sevilla, México, Puebla, Cholula, etc)-, y al medio rural, y de semejante simbología planteada a escala menor en tantos y tantos pueblos y en los accesos a los

⁴¹⁶ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Sobre la 'Jerusalén Restaurada': los calvarios barrocos en España", *Archivo Español de Arte*, 274, 1996, pp. 157-169. También, "Yermos y Sacromontes: itinerarios de Vía Crucis en los Desiertos carmelitanos", *Los Caminos y el Arte*, Santiago de Compostela, 1989, III, pp. 171-182; "La arquitectura en los Desiertos Carmelitanos", *Monte Carmelo*, Burgos, 1989, pp. 407-431, y *La Arquitectura Carmelitana*, Ávila, 1990.

santuarios locales y comarcales, conviene recordar que en el caso de los vía crucis situados en los desiertos carmelitanos y franciscanos a veces se alcanzó, por el cuidado de su planteamiento, la categoría de **sacromonte**, con la más espléndida integración posible en el medio natural (La Salceda, Las Ermitas, Busaco). Es un caso semejante al de algunos santuarios con vía crucis que, sobre todo en el ámbito portugués, acaban por ser auténticos sacromontes, como en Braga, Lamego, Mangualde, Matozinhos, etc.

Cuando tuve ocasión de sistematizar de forma amplia los vía crucis hispánicos barrocos, resultaban unas modalidades que pueden resumirse en: 1. **con cruces de piedra o madera**, que podrían llamarse calvarios⁴¹⁷, sean urbanos, rurales o conventuales; 2. **con edículos-hornacinas**, a modo de mini-sacromontes, sean urbanos y en llanura, o rurales en subida en zig-zag, bien por acceso rectilíneo con escalinatas o por medio de una rampa; 3. **con capillas de los pasos**, auténticos sacromontes, a su vez divididos en topográficos, diseminados, arquitectónicos y urbanos, como el muy interesante de Guimaraes (Portugal), con pasos metidos en una suerte de "armarios" al aire libre; 4. **con altares-cuevas**, o sacromontes subterráneos -del tipo de San Sebastián de Mondéjar, bien estudiado por Pedro J. Pradillo⁴¹⁸-, y 5. **con crucero**, a modo de calvarios abreviados, donde entrarían los cruceros propiamente dichos, las cruces monumentales, y algunos tipos de humilladeros, como el barroco Templete de Caravaca de la Cruz. De todas esta variantes hay numerosos ejemplos, pero a continuación solo me ocuparé de los que aparecen como elemento de un santuario.

-Los Vía Crucis de la ciudad de Granada

Cuando la ciudad se desea convertir en un santuario, como en el espectacular caso de **Granada**, el recurso a uno o varios vía crucis se muestra como uno de los medios más eficaces para lograrlo. En la ciudad del Genil, cabe señalar en primer lugar el muy conocido **sacromonte de los Santos Mártires**, con sus "capillas-hornos" y en especial la bella ermita ya barroca del Santo Sepulcro que coronaba la subida, si bien no es ni mucho menos el más antiguo, pues siendo el suceso sacromontino una invención hasta cierto punto tardía -después de 1600, con la intervención documentada del arquitecto jesuita hermano Pedro Sánchez⁴¹⁹-, hay que constatar la existencia de un **magnífico**

⁴¹⁷ Aunque propiamente el calvario sería la asociación de las tres cruces que, como figuración del Gólgota, suele rematar este tipo sencillo de vías sacras. En la provincia de Guadalajara existe un tipo de calvario en el que las tres cruces se sitúan sobre un muro que sirve de base común (Vid. estudio citado en nota siguiente).

⁴¹⁸ PRADILLO Y ESTEBAN, P. J.: *Vía Crucis, Calvarios y Sacromontes...*, op. cit..

⁴¹⁹ En Granada, tras los supuestos hallazgos, uno de los hechos más pintorescos de los primeros años fue el de plagar el monte de cruces, costeadas por villas de la región o gremios de la ciudad. Pero a pesar de la pronta prohibición, una comisión presidida por la Duquesa de Sessa y las más destacadas señoras de Granada se encargó de promover el santo lugar mediante estaciones de penitencia (Vid. GUILLÉN MARCOS, E. y VILLAFRANCA JIMÉNEZ, M^o del M.: "El Sacro Monte granadino. Un itinerario ritual en la España del XVII", *Los Caminos y el Arte*, Santiago de Compostela, III, 1989). Posiblemente la intervención del arquitecto jesuita se deba al interés aristocrático por el Sacromonte granadino. Lo cierto es que con posterioridad fue la Orden Tercera

vía crucis urbano en la zona baja de la ciudad, en torno al convento de San Antonio Abad. Se trata de otro ejemplo propio de los santuarios conventuales franciscanos, entre los que destacan los de San Francisco en Arcos de la Frontera y Játiva, o Santa Ana del Monte en Jumilla, y que acabaría por configurar **otro sacromonte** -si tenía capillas con pasos, lo que no es del todo seguro- que se desarrollaba por la zona baja de la ciudad, barrio de Quinta Alegre, con sus distintas estaciones. La devoción del convento de San Antonio Abad de Granada, con su vía sacra organizada, arranca desde 1530, dentro del más puro franciscanismo. Fue entonces cuando se creó una hermandad popular, estando documentada además la ermita del Santo Sepulcro en el Cerro de los Rubites, de plata octogonal⁴²⁰, que quizá pudiera asociarse a este Vía Crucis, así como una ermita del Pretorio y por último la ermita de San Sebastián, antiguo morabito nazarí, junto al Genil, que también debió formar parte del mismo.

Afortunadamente contamos en este caso con una importante referencia literaria, como es la *Guía de la Vía Sacra de San Antonio Abad*, publicada en Granada en 1661 por Luis de Torres⁴²¹. Se trata de un opúsculo que parte de la certeza de que "...las meditaciones de la Pasión de Christo, y ejercicios santos de la Vía Sacra, son de grande utilidad para las almas, que despreciando divertimentos profanos, se consagran de veras al ejercicio de las virtudes", según palabras del censor del Colegio de San Pablo, el jesuita Pedro de Montenegro. Ahí se nos indica que, todos los viernes del año y algunos días festivos, se salía en procesión de la iglesia de señor San Antonio Abad, después de la oración, a las cuatro de la tarde, llevando a Cristo Crucificado con dos faroles. Tras hacer el devoto la señal de la Cruz, y una confesión general, así como la deprecación aplicativa para tener intención, se salía de la iglesia en procesión, rezando la "Estación del Santísimo Sacramento" por los que están en pecado mortal, hasta la Puerta Real, donde se humillaban delante de un santísimo Ecce Homo, que estaba en ella, con las imágenes de N^a S^a y de N^o Padre San Francisco. Aquí comienza la "Calle del Amargura", y una Vía Sacra con catorce estaciones, señalándose las distancias entre cada una⁴²², que casi alcanzan un kilómetro en total. El recorrido llegaba a la Cruz de la Carrera, junto al convento de San Basilio, que era la cuarta estación, y

Franciscana la que todas las noches de los viernes del año organizaba Vía Crucis en este lugar (Vid. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, A.: "El arquitecto hermano Pedro Sánchez", *Archivo Español de Arte*, XLIII, 1970, p. 65 y ss.). Ello al margen de que en la abadía del Sacromonte, otro artífice jesuita importante, Francisco Díaz del Rivero, dejara buenos ejemplos de su maestría. También, vid. MARTÍNEZ MEDINA, F. J.: "El Sacromonte de Granada y los discursos inmaculistas postridentinos", en *Archivo Teológico Granadino*, 59, 1996, 5-24.

⁴²⁰ La última ermita era del siglo XVIII, con arcos y columnas rodeando la capilla central y la cúpula de media naranja, más cuatro capillas en su pórtico exterior.

⁴²¹ El título completo es *Guía del provechoso y meritorio ejercicio de la Vía Sacra que frequenta la piadosa congregación de los trabajos de Jesús que se sirve en el convento de señor San Antonio Abad de esta ciudad de Granada*, Granada, Baltasar de Bolibar, 1661, 32 fols, 8^o.

⁴²² La 1^a es la del Pretorio de Pilatos, ya citada; la 2^a se halla a 65 pies de ella; la 3^a a 200 pies; la 4^a a 153; la 5^a a 179; la 6^a a 478; la 7^a a 842; la 8^a a 872; la 9^a a 404; la 10^a a 45; la 11^a a 30; la 12^a a 35; la 13^a a 12,5 y la 14^a, que era la estación de la Quinta Angustia, a 75.

al Humilladero del Señor San Sebastián, pasando por N^a S^a del Destierro⁴²³.

Como tendremos ocasión de observar en el capítulo del urbanismo sacro en España, hubo en la Granada del Renacimiento, última etapa de la Reconquista e inicio de la empresa nacional americana, un claro intento de convertir la ciudad en una Nueva Jerusalén, por medio de la colocación en la gran rotonda de la Catedral siloesca del sepulcro del nuevo César hispano, siendo clara, en opinión de Rosenthal⁴²⁴, la identificación del Santo Sepulcro con el templo mayor granadino, así como, más tarde, la del citado Sacromonte, regado con la sangre de los mártires paleocristianos, con el Gólgota. Tanto espíritu milenarista y pasional no pudo sino traducirse en un hiperdesarrollo del tema del vía crucis en esta ciudad andaluza.

-El vía crucis de la Cruz del Campo de Sevilla

Por tratarse de un caso bastante temprano -1521-, por estar bien estudiado⁴²⁵, y por conocerse perfectamente su proceso de configuración, es conveniente detenernos en el Vía Crucis sevillano que don Fadrique Enríquez de Ribera, movido por una devoción que le llevó a un largo viaje por Tierra Santa entre 1519 y 1521, organizó en la ciudad del Betis, señalando siete estaciones en representación de las que había recorrido en Jerusalén; como había colaborado económicamente en la construcción de la basílica de San Pedro, el papa Clemente VII le concedió todas las indulgencias del año jubilar para aquellas personas que rezasen un padrenuestro y un avemaría ante cada una de las siete cruces. Las procesiones, que tenían lugar todos los viernes, partían de la capilla del Palacio de los Ribera -también conocido como **Casa de Pilatos**, cuyo elemento devocional más destacado, la "Scala Sancta", será estudiado en otro momento-, y acabaron por conformar la Cofradía de N.P.J. Nazareno y la Santa Cruz (El Silencio), que dio temprana denominación y características morfológicas a los penitentes o nazarenos actuales. Se considera que aquí está el origen, nada menos, de la Semana Santa sevillana. El humilladero conocido como la Cruz del Campo, construido en 1482, era una de estas estaciones, aunque no la última. Se dice que don Fadrique se dio cuenta que la distancia entre sus casas y dicha cruz era la misma que la existente entre las ruinas del Pretorio y el Gólgota ierosalimitanos. El nombre del palacio procedería además del hecho de que la primera estación del vía crucis empezaba en su fachada, y estaba marcada por una cruz de mármol que representaba a Cristo

⁴²³ Señala la citada guía que "...por ser breve la distancia de la yglesia de Sr. s. basilio a la 1ª estación que de principio a la calle de la Amargura, se van rezando dos credos, aplicados a la Passión, por los buenos temporales y acierto de las fuerzas. Acabados de rezar los dos credos se dize 'Pongamos la consideración que buelven a nuestro Redentor de Herodes a pilatos'..."

⁴²⁴ ROSENTHAL, E. : *The Cathedral of Granada. A Study in the Spanish Renaissance*, Princeton, 1961, y *Diego Siloé arquitecto de la Catedral de Granada*, Granada, 1966.

⁴²⁵ Vid. GONZÁLEZ MORENO, J.: *Vía Crucis a la Cruz del Campo*, Sevilla, 1992, y *Los secretos de la Casa de Pilatos*, Sevilla, 1993.

ante Pilatos. La Cofradía de N^a S^a de los Ángeles, integrada por cofrades negros, restauró los basamentos de las cruces entre 1641 y 1671. Algo semejante se realizó después en Alcalá de Guadaíra, en 1680, por un descendiente de don Fadrique, y en Jaén, al menos desde 1756⁴²⁶.

-Vía crucis españoles de la variante sacromonte

Como se ha dicho, no abundan en España los santuarios con vía crucis en forma de sacromonte, a pesar de los dos ejemplos granadinos. De clara influencia italiana era, sin embargo, el primer sacromonte que se organizó en España, el "Monte Celia" que fray Pedro González de Mendoza situó junto al **santuario de N^a S^a de La Salceda (Guadalajara)**, también desierto franciscano. Bien conocido gracias a mi libro de 1987⁴²⁷, era de la variante de sacromonte "diseminado", como el mexicano de Atotonilco o los italianos de Varallo, Verna, Monte Virgino, etc, situado en una fuerte cuesta, con calles y ermitas de las estaciones, pero que no seguía las medidas exactas hierosolimitanas de los calvarios topográficos; algo desordenado, su recorrido en zig-zag puede deberse al deseo de demostrar físicamente la dureza del Camino de la Salvación. Su calidad devocional, como bien lo quiso su organizador⁴²⁸, resultaba de la suma del culto a la Virgen de La Salceda, la presencia de la cueva donde se retiraba San Diego de Alcalá, e incluso la frecuentación que el Cardenal Cisneros hizo del antiguo desierto descalzo. Actualmente no quedan más que las ruinas completas del convento y del jardín sagrado, más la tapia del mismo en pie y un par de montículos derruidos que señalan el lugar de alguna de las antiguas ermitas.

El vía crucis del **santuario de Las Ermitas (Viana del Bollo, Orense)**, pertenece a la variante de los sacromontes "topográficos", como todos aquellos de gran extensión y dispuestos a lo largo de una vía sacra cuyas medidas se procura que fueran lo más exactas posible al camino recorrido por la Vía Dolorosa de Jerusalén; como los portugueses de Busaco y Arrabida, el elemento más destacado es la propia calzada con tramos enlosados o muy cuidados, a lo largo de los cuales se sitúan las capillas de las estaciones bien alejadas unas de otras. Las ermitillas suelen ser homogéneas, con una ventana o celosía que permite contemplar el grupo escultórico del interior como un pequeño teatro⁴²⁹. El sacromonte de Las Ermitas es el complemento perfecto para un santuario inolvidable dedicado a N^a S^a de Las Ermitas.

⁴²⁶ LÓPEZ PÉREZ, M.: "La ermita del Calvario, atalaya de espiritualidad", *Boletín del Instituto de Estudios Gienenses*, 92, 1977, p. 95.

⁴²⁷ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: *La Arquitectura del Manierismo en Guadalajara*, op. cit., pp. 390-408.

⁴²⁸ Vid. el libro de GONZÁLEZ DE MENDOZA, Fray Pedro: *Historia del Monte Celia de N^a S^a de La Salceda*, Granada, 1616, verdadera guía de todo este complejo cultural. Se analiza en mi libro citado en la nota anterior.

⁴²⁹ Vid. BONET CORREA, A., CARBALLO-CALERO, M. V. y GONZÁLEZ GARCÍA, M. A.: *El Santuario de N^a S^a de Las Ermitas*, Orense, 1987.

Su ejemplo tuvo que tener imitaciones. Así, en el **santuario de N^a S^a de los Milagros de Medo (Orense)**, se dispusieron varias capillas en semicírculo, en torno a un espacioso y llano atrio del templo, que albergaban escenas de la Pasión, y reciben el nombre de "El Calvario". Solo se llegaron a hacer seis estaciones, que según el plan previsto deberían rodear la iglesia imitando algo al Bon Jesus de Braga; los pasos ofrecen tallas muy populares y de estilo portugués. Más tarde, en 1938, se colocó un arco triunfal de acceso fronterero al santuario, procedente de la catedral de Orense⁴³⁰.

Así pues, el santuario de Los Milagros de Medo se dotó de un sacromonte incompleto -siendo difícil lograr al menos las catorce estaciones canónicas-, como algún otro caso en España. Por ejemplo, en **Batea (Tarragona)**, se acumularon hasta siete ermitas en un montículo llamado El Calvario, siendo la del Santo Sepulcro la más elevada; otra de la que conozco el nombre es la de la Magdalena.

Muy singular, e impresionante por su ubicación, es el sacromonte y vía sacra que se organizó en el Pirineo oscense en torno a la figura de **Santa Orosia**, patrona de Jaca y de Yebra de Basa. Según la tradición fue en el monte Oturia donde la joven bohemia Orosia, que vino en el año 870 para casarse con el rey aragonés Fortún Garcés, fue acorralada por las tropas sarracenas, apresada y salvajemente mutilada y decapitada. La pasión de Santa Orosia se recuerda en las ocho ermitas -cuatro de ellas incrustadas literalmente en la roca-, que jalonan el camino que asciende desde Yebra de Basa hasta la cima del monte; un sendero que recorre uno de los escenarios donde se dice que estuvo escondido el Santo Grial. Abajo, tres modestas ermitas inician el camino, llamadas de L' Angusto, las Escoronillas y As Arroditas, que contiene una enorme roca en la que se aprecian dos huecos y unos largos cortes que, según la tradición, son las marcas de las rodillas de la Santa cuando la decapitaron. En la subida se aprecian las cuevas que sirvieron de refugio a los numerosos anacoretas que aquí vivieron. Siguen las ermitas de San Cornelio y Las Cuevas, resguardadas por un salto de agua que cae fuertemente en cascada, y comunicadas entre sí: el recinto inferior, situado a 1.270 m está dedicado a San Cornelio, hermano de Orosia; en la cueva superior se encontraron los restos de la santa, y en su día se adornaron con rejas, campanas, altares, frescos y escaleras, hoy desaparecidas. Más arriba (1.310 m) se hallan las ermitas de San Blas, eremita que pasó buena parte de su vida en una cueva, y la de Santa Bárbara (1.390 m), que murió en circunstancias muy parecidas a las de Orosia. Todavía se levanta en la cima del puerto (1.921 m) la ermita de O Zoque, donde se reunían los pueblos de los valles de Basa y Sobrepuerto el día de Santa Orosia, antes de llegar a la iglesia de la Santa, punto final del recorrido,

⁴³⁰ Vid. CARDESO LIÑARES, J.: *Santuarios Marianos de Galicia*, La Coruña, 1995, pp. 52-63.

y tras haber revivido su calvario –como el del Señor-, siguiendo las huellas que en forma de ermitas dejaron los devotos que las erigieron entre los siglos XVI y XVII.

En **Tudela de Duero (Valladolid)**, se hallan las ermitas de la Quinta Angustia, obra del arquitecto Juan de Nates, más la ermita del Santo Cristo, adornada con un calvario de Juan de Juni. En la localidad de **La Almolda (Zaragoza)**, un cortejo de ermitas barrocas están encaramadas en las alturas. Asimismo, camino del **santuario de N^a S^a de La Montaña (Cáceres)**, existía un vía crucis de subida desde la ciudad, con comienzo en la ermita de San Marquino, reformada en el siglo XVIII, la ermita del Amparo del siglo XVII y situada en el primer repecho de ascenso hacia la cumbre, y que ha conservado una casa para el ermitaño que la cuida, hasta llegar a la del Calvario, trazada en 1588 por Francisco Martín Paniagua, y propiedad de la cofradía de la Soledad y Santo Entierro, y en el resto de las estaciones simples cruces de piedra.

De esta variante modesta de vía crucis urbano formado por pequeños pasos, hubo en la ciudad de **Murcia, en la calle Pasos de Santiago**, antes Pasos de Don Diego, una vía sacra debida a la iniciativa de los franciscanos del convento de los Diegos, junto con la Cofradía de los Dolores y Santos Pasos, allá por los siglos XVI a XVIII. Arrancaba de la parroquia de San Miguel, y formaban parte de este vía crucis la ermita del Calvario en la Puerta de Castilla, situada entonces en las inmediaciones del cementerio desaparecido. En la capilla que hoy subsiste había un Cristo de la Columna, con una Virgen de la Soledad y un San Antonio de Padua; otra capilla o paso tenía un cuadro de la Coronación de Espinas, dentro del perímetro de la Fábrica de la Pólvora; otro estaba en la ermita de Santiago, con un cuadro del encuentro de Jesús con su Madre, y hubo otro en el mismo convento de los Diegos, si bien debió haber otros más.

-Vía crucis subterráneos

Son menos monumentales y frecuentes, y obedecen a un posible sentido sepulcral. Al menos es el caso del citado Sacromonte de Valparaíso de Granada, donde abundan las capillas subterráneas llamadas "hornos", producto de las fraudulentas excavaciones sacras. Conviene saber que en el ámbito eremítico, la gruta natural venía a tener semejante valor espacial que la ermita del solitario o la celda del monje regular. Ello importa -cuando los "antra" también podían considerarse sepulcro en vida del que deseara abandonar este mundo para alcanzar la perfección celestial-, por la circunstancia de que dos conventos carmelitas del tiempo de San Juan de la Cruz, el de **San Pedro de Pastrana**, fundado en 1569, y el de **La Roda**, de 1572, contaron con

verdaderos vía crucis subterráneos, adornados con pasos de la Pasión e iluminados a trechos con claraboyas para la luz. Cierto es que en ambos cenobios residió el responsable de tan peregrina idea: fray Ambrosio Mariano Azzaro, doctor en leyes y hábil ingeniero, y junto a fray Juan de la Miseria uno de los primeros miembros de la reforma teresiana⁴³¹.

Muy cerca de Pastrana, en la villa de Mondéjar, sabemos que al menos desde 1581 ya existía otro calvario rupestre, en las cuevas de la **ermita de San Sebastián**, adornadas también con estaciones, conocidas popularmente por "los Judíos". Bien estudiadas por Pedro J. Pradillo, resulta muy significativo que el convento franciscano de San Antonio esté en las inmediaciones. Este historiador ha identificado cómo el itinerario expositivo de "los Judíos" de Mondéjar responde a las jornadas de meditación propuestas por fray Luis de Granada en su *Libro de la oración y consideración*, de 1554, materializando las visiones por él propuestas, con un estilo altamente conmisericordioso. Si bien no se puede calificar como un verdadero sacromonte, participa de varias de sus características: serialidad dramática de la historia en escenas independientes, la composición de las mismas y el tratamiento de sus esculturas que disfrutaban de aquellos principios de verosimilitud para provocar la conmisericordia y empatía, en una cronología y estilo manierista paralelos a los de la ejecución del primer sacromonte italiano, el de Varallo (1565-1659)⁴³².

Desde el punto de vista arquitectónico, el conjunto formado por la ermita de San Sebastián, después también del Santísimo Cristo del Calvario, más el vía crucis rupestre, resulta del mayor interés: junto a la ermita existe una edificación adosada y de mayores proporciones, con acceso directo desde el interior de aquella; allí, en planta semi-sótano y en varias dependencias, se conservan los pasos fijos de la Pasión, en escenas consecutivas, con unas esculturas de gran realismo. El itinerario, a modo de deambulatorio, pues se gira en torno a una construcción central -que corresponde a los muros que soportan la vivienda superior del santero-, va disponiendo de forma radial en su flanco exterior las seis primeras capillas independientes, divididas entre sí por gruesos muros, hasta llegar al vestíbulo de partida. Aquí se abren otras dos capillas, ubicadas entre los muros de la construcción central, y se da acceso a la cripta subterránea -situada bajo el altar mayor de la ermita- donde se encuentra el Santo Entierro. Todas las capillas y el estrecho pasillo están recubiertas de piedra de toba, entre la que se entremezclan otros elementos decorativos, como fragmentos de yeso cristalizado, varios tipos de vegetación fingida a base de

⁴³¹ Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "La Arquitectura de Santa Teresa", *Monte Carmelo*, Burgos, 1989, pp. 127-157, y otros estudios del mismo autor, como "Eremitismo y ermitas rupestres en la cuenca del Henares durante el Siglo de Oro", en *Actas del IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 1994, pp. 615-624.

⁴³² Vid. PRADILLO Y ESTEBAN, P. J.: "El 'Libro de la Oración' de Fray Luis de Granada y 'Los Judíos' de Mondéjar", *Cuadernos de Arte e Iconografía*, Madrid, VIII, 15, 1999, pp. 215-246. También *Vía Crucis, Calvarios y Sacromontes...*, op. cit., pp. 175-244.

recortes de madera, piñas y conchas, hasta la techumbre -plana en el vestíbulo y abovedada en las capillas-, en semejanza a verdaderas grutas.

Añade Pradillo que esta cueva se ha convertido por sus valores simbólicos en un espacio sacro, donde la meditación es facilitada por la dramatización secuencializada de la Pasión, lo que acrecienta aún más sus valores. No es de extrañar, sigue diciendo, que con el transcurrir de los años, el ciclo se complete, y el Crucificado allí guardado se convierta en una imagen milagrosa, y que su devoción se extienda a toda la comarca, que a comienzos del siglo XVI se había visto amenazada por la herejía del "iluminismo". En definitiva, así se ha cumplido el proceso de génesis de un "santuario".

-Vía crucis de tipo castellano

En la vasta Castilla, especialmente en las extremaduras, se da con enorme frecuencia un vía crucis de tipo rural formado por cruces de piedra y situado generalmente en las salidas de las poblaciones, dirigiéndose o rodeando a las pequeñas ermitas allí situadas. A modo de ejemplo podemos destacar los calvarios de cruces labradas en granito de la zona occidental de la actual provincia de Segovia, donde pueblos como Otero de Herreros -con dos vías sacras, una hasta la ermita de San Roque y otra, más larga, hasta la ermita de N^a S^a de la Adrada, ambas terminando en sendos calvarios de tres cruces-, Vegas de Matute, Aldeavieja, Villacastín o las Navas de San Antonio, están prácticamente cercados por estos caminos sagrados. Asimismo destaca el vía crucis de este tipo que rodea el atrio más o menos amplio de la iglesia parroquial, como el también segoviano de Valdebacas, con un destacado calvario de tres cruces como centro y motivo principal del conjunto.

Se pueden citar otros ejemplos en provincias próximas, como el calvario de la ermita de N^a S^a de la Misericordia en Cantalapiedra (Salamanca), o el de N^a S^a de la Concepción de Getafe (Madrid), ya documentado en 1575, a lo largo del camino que unía aquella capilla con la población, o el del pueblo de Romanillos de Medinaceli (Soria), donde encontramos la ermita de la Soledad y las Cruces de las Hiruelas, singular vía crucis columnario, que se completa con un pórtico del siglo XVI al lado de una fuente medieval y de una necrópolis del siglo X, en el Rocoso. Más singular es el caso de San Felices de los Gallegos (Salamanca), donde saliendo del pueblo por la puerta de Badesfontes había un vía crucis que llegaba hasta la ermita de la Vera Cruz, con su calvario exterior, al menos desde 1451; allí se practicaban las disciplinas, después de 1621. Este conjunto, conocido como "El Cordero", se completa con la ermita actual reconstruida en la primera mitad del siglo XVII.

Al ser un modelo muy económico, en zonas más alejadas también se da esta variante, incluida Andalucía, como ocurre en Bujalance (Córdoba), donde en 1662 se hizo un vía crucis en la pendiente de subida a la ermita de Jesús Nazareno, testimonio de los distintos gremios de artesanos que lo erigieron. Importante es el caso malagueño, donde en 1671 se fundó una hermandad para sacar un Vía Crucis, construyendo la interesante ermita del Cristo del Calvario en un cerro que domina la ciudad, en cuya subida se colocaron cruces para formar la Vía Sacra; como en tantas otras ocasiones, este empeño estuvo inspirado por los franciscanos de N^a S^a de la Victoria⁴³³. Lo mismo en la ermita de N^a S^a de Chamorro en Nordés (Ferrol), donde a lo largo de la carretera de acceso se extiende un vía crucis moderno, que remataría en el "cruceiro" neoclásico del exterior de la ermita. Por último, en el santuario de Araceli (Lucena), a lo largo de la sierra de Aras se yerguen cruces de camino, con un calvario final en la cima. El afán de sacralizar el espacio urbano, y la extendida devoción a la Cruz, ofrecen casos singulares, quizás al margen del vía crucis, como el de Añora (Córdoba), donde numerosas cruces situadas sobre escalones se reparten por todo el pueblo, siendo muy importantes las fiestas celebradas en su honor, con complicados adornos y luminarias.

-Vía crucis del modelo levantino-aragonés

Un poco más complejo, paso adelante hacia la monumentalidad aunque muchas veces no se abandona la simplicidad más tosca, es el de los calvarios formados por edículos o capillitas que, como términos viarios, albergan una pequeña cruz, una imagen pictórica, escultórica y muchas veces de azulejería. Acaso son como sacromontes en miniatura, pues estos "mini-sacromontes" procuran imitar la disposición ascensional de aquellos santuarios monumentales. Geográficamente conforman un modelo que puede denominarse levantino o aragonés, y cabe distinguir en ellos entre los **urbanos en llanura**, de pequeño recorrido (como en el santuario de Santa Ana del Monte en Jumilla, o el de la ermita de la Soledad y el Calvario situada al pie del castillo de Sagunto, fechado en 1850, donde en su parte delantera y aprovechando un mínimo desnivel se ha ordenado un calvario con capillitas a base de dos o tres vueltas y revueltas, todo pulcramente encalado, e incluso demasiado escenográfico, pues sirve para representar la Pasión todos los Viernes Santos), ocupando por lo general una plazoletilla o avenida alargada y dispuestas las hornacinas a ambos lados de la misma, y los dispuestos **en fuerte subida en zig-zag**, a veces muy ordenada y compactada como en Sot del Ferrer y otros de la provincia de Castellón, o un tanto más dilatada e irregular, como los magníficos, por su disposición topográfica, de N^a S^a del Castillo de Cullera, Tavernes

⁴³³ Vid. RODRÍGUEZ MARÍN, F. J.: "El monte Calvario: la vía sacra de Málaga", en *Religiosidad Popular en España, II*, San Lorenzo de El Escorial, 1997, pp. 603-616. Ya estaba fundada en 1655 por lo menos. Además, parece ser que hubo otra vía sacra en San Lázaro.

de la Valldigna⁴³⁴ o el de San Miguel de Liria, verdaderamente penitenciales. Los ejemplos valencianos son numerosísimos, generalmente con azulejos: Bétera⁴³⁵, Alfarrasé⁴³⁶, Beniganim⁴³⁷, Canícola, Castelló de Rugat, Guadaseguer, Bocairente⁴³⁸, Alfahuir, Faura, Játiva (con hasta veintiocho casilicios). Cabe la posibilidad de que en muchos casos, como en Benifallet, Onteniente⁴³⁹, Losa del Obispo⁴⁴⁰ o Vilalba dels Ares, las actuales ermitas del Calvario contarán con un vía crucis hoy perdido, como ocurre en Bot (Tarragona), cuya ermita⁴⁴¹ se completa con estaciones, al modo castellano antes comentado.

Este modelo se extiende por Aragón, como ocurre en Borja (Zaragoza), donde hay hasta tres ermitas que podrían estar relacionadas con prácticas penitenciales, como son la del Sepulcro, la del Calvario, de curiosa planta circular, y la de N^a S^a de la Misericordia, en el Monte de la Muela, datada en 1540. En Tarazona se conserva el Humilladero del Crucifijo, de plan octogonal, mientras que en Montón (Zaragoza), hay un vía crucis con **peirones** en las afueras. En algún santuario de la región, como ocurre en N^a S^a de la Fuente de la Salud de Traiguera (Castellón), no se ve con claridad si estamos ante un auténtico vía crucis: en este importante centro devocional, hay hasta siete cruces de época renacentista, de las que la mayor se halla rodeada por cuatro columnas a modo de baldaquino, además de adornarse con figuras labradas por el escultor Vázquez en 1598; las otras cruces jalaban el camino desde Traiguera, a modo de peirones. Parecida indefinición hallamos en el calvario de Torreblanca (Castellón), donde en la parte alta del pueblo está la iglesia de San Francisco, y al lado la iglesia del Cristo, de tipo fortificado y que fue la primera de la localidad, que es la decimosegunda estación del vía crucis.

A propósito de los peirones o pairones, tan abundantes en el Señorío de Molina (Guadalajara), pero también en las provincias de Teruel, Castellón y Tarragona, es el momento de señalar que no forman exactamente parte de

⁴³⁴ La ermita del Santo Cristo del Calvario está al pie del Monte de las Tres Cruces, donde se hallan las ruinas de Els Castellet, un lugar en verdad privilegiado.

⁴³⁵ El calvario de Bétera (Valencia) es muy amplio y en llano, aunque en él el recorrido se hace en zig-zag, ofreciendo un diseño urbano de carácter simbólico.

⁴³⁶ La ermita del Santo Cristo de la Agonía es remate de un calvario con casetas de azulejos; es pequeña y octogonal, de interior neoclásico, del siglo XIX.

⁴³⁷ Del antiguo convento de San Francisco se conserva la colina del Calvario, con capillitas de 1575 y del siglo XVIII.

⁴³⁸ La ermita del Cristo, del siglo XVIII y una nave de medio cañón, culmina el empinado y pintoresco calvario local.

⁴³⁹ La ermita de Santa Ana y el Camí del Calvari de Onteniente forman un magnífico conjunto, en un paisaje pintoresco, con estaciones o pasos neogóticos, la ermita con la imagen del Santo Cristo de la Agonía, la casa de ejercicios, la explanada y el acceso rodado.

⁴⁴⁰ La ermita de los Dolores en Losa es exagonal, con media naranja con linterna y portada adintelada con losa de mármol negro, con dedicatoria a la Virgen; la del Calvario es octogonal, con cúpula peraltada en teja azul y nervios blancos, todo muy pintoresco.

⁴⁴¹ La ermita de San José de Bot es barroca, sobria y se cubre con cúpula; las estaciones del vía crucis más interesantes son la primera y la última, a base de pedestal cuadrado con tres caras y hornacinas, en la última con un crucificado de labra popular, y con una forma y disposición que recuerdan a los peirones de Molina. Una estación tiene forma de muro de sillería, con dos edículos laterales en lo alto, flanqueando la cruz de piedra central, recordando a los Gólgotas estudiados por Pradillo Esteban en la Alcarria.

un vía crucis, pues no suele haber más de uno o dos en cada pueblo, sino más bien de las cruces de término o cruces del campo, situados en las salidas del mismo. Una posible variante la ofrecen las cruces de madera o hierro, sobre montículos, hermas o “milladoiros” de piedras, como vemos en Vozmediano, El Rojo, Foncebadón, Ivandejo o San Andrés de Almarza, en general relacionados con un camino santo, en cuanto se afirma que cada peregrino arrojaba al pasar una piedra hasta que se forma el primitivo edículo.

-El vía crucis plástico y el procesionado

Finalmente, unas palabras acerca de los vía crucis que aparecen **en el interior** de las iglesias o ermitas de los santuarios hispanos, aquellos en los que las catorce estaciones canónicas se representan por medio de esculturas o pinturas, a un tamaño lógicamente menor que en los exteriores monumentalizados. Género otrora muy abundante, se han conservado algunos ejemplos de interés, como ocurre en la **ermita del Calvario de Fernán Núñez (Córdoba)**, situada sobre el lugar donde se apareció Santa Marina de Aguas Santas, con destacado papel devocional de las cruces estacionales en la Semana de Pasión. Es el caso de las ermitas urbanas de San Antonio Abad, San Miguel y San José de **Albaida (Valencia)**, con retablos de azulejos y sin culto habitual salvo en las fiestas titulares y en la Cuaresma, cuando se celebra una misa en cada ermita con actos penitenciales y un calvario. La **ermita de la Santísima Sangre de Sagunto (Valencia)**, barroca, cupulada, de 1768, que está al servicio de los solemnes desfiles de la Semana Santa saguntina, ofreciendo en sus bóvedas frescos con la Oración en el Huerto, el Ecce Homo, la Flagelación y la Coronación de Espinas, en tanto que en su presbiterio hay una talla policromada del Ecce Homo sobre cuatro escalones delanteros. En una línea semejante, la **iglesia de la Sangre de Segorbe (Castellón)**, también barroca, guarda un vía crucis de azulejos de Alcora. Algo parecido vemos en el interior de la iglesia del **convento de San Francisco de Arcos de la Frontera (Cádiz)**, con un zócalo de azulejos con el Vía Crucis y dos frontales a los lados del altar mayor con los escudos de la orden, ángeles y orlas del siglo XVII.

Todavía más importante por su temprana cronología resultaba el vía crucis plástico que, a modo de pequeño sacromonte, albergaba la **Capilla del Deán Diego Velázquez de Cepeda en la iglesia conventual de San Francisco de Zamora**⁴⁴², donde en 1521 el escultor Gil de Ronza (1480-1543) dispuso toda una especie de teatro sacro formado por once nichos colocados en el alrededor de la capilla, y que acogían sendas escenas de la Pasión. Se organizó en los mismos años en que en Italia se iniciaban los primeros sacromontes tipo Varallo, propios de un primer Manierismo rampante. Constituía un ejemplo

⁴⁴² PEREDA ESPESO, F.: “Escultura y teatro a comienzos del siglo XVI. La Capilla del Deán Diego Velázquez Cepeda”, *Anuario de Arte de la Universidad Autónoma de Madrid*, VI, 1994, p. 179 y ss.

próximo, aunque mucho más culto y cuidado, al de aquellos sacromontes subterráneos antes citados, como el de Los Judíos de Mondéjar.

Podemos cerrar este apartado haciendo mención a la representación activa y viva del Vía Crucis, que en tantos lugares de España se hace cada Semana Santa por medio de las Procesiones de la Pasión. Su paradigma, al margen de la espectacularidad de Sevilla o de la emoción de Granada, sería sin duda el caso de Valladolid, que para Martín González ofrece un urbanismo religioso análogo a la dimensión procesional que tenían los trazados rectilíneos de Sixto V, en la Roma de finales del siglo XVI, y que permitían el recorrido de las basílicas mayores. En esta ciudad santa castellana, la ubicación de la fachada y el balcón de la **iglesia penitencial** de la Vera Cruz, comenzada en 1595, como remate de la perspectiva de la calle de Platerías, crea un circuito procesional a partir de la Plaza Mayor. Conocida la importancia de la Semana Santa en Valladolid, semejante influjo en las fachadas eclesiásticas encontramos en los templos de las Angustias, también penitencial, el Salvador, la Magdalena, la Pasión, el Rosario, San Benito y aún en el balcón de la fachada principal de la Catedral⁴⁴³, como ya se comentó páginas atrás.

EL HOSPITAL

El hospital y la hospedería son elementos bastante frecuentes en los santuarios de cierta envergadura, como fruto de unas épocas en que lo religioso impregnaba la mayor parte de la vida social, incluida la atención a la salud, a los indigentes y a los viajeros. No resulta fácil para el historiador diferenciar exactamente qué funciones tenía un hospital, y cuáles una hospedería, en cuanto aquéllos solían atender también necesidades que hoy corresponden mejor a los alojamientos de hospedaje y aún de asilo⁴⁴⁴. Muchos hospitales medievales eran lugares de acogida de pobres, ancianos y peregrinos, que seguramente también sufrían enfermedades de tipo crónico. En este apartado trataré solamente de aquellos santuarios que o bien eran hospitales que acabaron por tener una capilla o imagen de devoción, alcanzando así la calidad de centro devocional, o bien eran santuarios que se dotaron de un espacio a modo de enfermería, para atender a los romeros y peregrinos que acudían atraídos por su carácter previo de santuario, o bien, por último, eran hospitales situados en un camino de peregrinación, y construidos para atender a los numerosos peregrinos, según una intencionalidad manifiestamente religiosa o piadosa.

⁴⁴³ Vid. MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: "Urbanismo y Arquitectura en Valladolid durante el Renacimiento", *Historia de Valladolid*, III, Valladolid, 1981, pp. 137-174, y "Arquitectura, Urbanismo y Escultura del siglo XVII", *Historia de Valladolid*, Valladolid, 1982, pp. 109-153.

⁴⁴⁴ Así, el concepto de "hospitalidad" es tanto la "virtud que se ejerce con peregrinos, menesterosos y desvalidos, recogiendo y asistiéndoles", como la "estancia de los enfermos en el hospital".

El capítulo tiene su interés. En primer lugar merecen un comentario los **grandes hospitales andaluces**, renacentistas y barrocos, del tipo del Hospital de Santiago de Úbeda -gran edificio trazado por Andrés de Vandelvira-, el Hospital de la Caridad de Sevilla -fundado por la piedad ejemplarizante de don Miguel de Mañara y convertido en santuario artístico del Barroco más exaltado-, el Hospital de las Cinco Llagas, también de Sevilla, de bella fachada-retablo a base de azulejería, el de la Misericordia de El Arahál (Sevilla), o el Hospital de la Caridad de Arcos de la Frontera (Cádiz), de 1740, un bello edificio dotado de pequeña pero suntuosa y elegante capilla, adornada con retablos barrocos con estatuas traídas de Italia por sus fundadores⁴⁴⁵. Todos ellos, contaban con una iglesia situada en posición central y destacada. Tenían como antecedentes a los grandes **Hospitales Reales de Toledo, Santiago, León y Granada**, construidos en la época de los Reyes Católicos con plan cruciforme en torno a una capilla central para que todos los enfermos pudieran oír la Santa Misa desde su lecho, y que se perfeccionaron, reafirmando la influencia italiana septentrional, en el bello edificio del Hospital de Afuera de Toledo, debido a la traza de Alonso de Covarrubias. Mas ninguno de ellos, que sepamos, llegó a convertirse en centro de devoción popular. Sin embargo me interesa señalar que de alguna manera, todos ellos sirvieron de precedentes, además de en la planta general, del **hospital del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial**, empresa filipina de carácter social que vino a cambiar las pautas hasta el momento seguidas en la medicina asistencial española. Sobre el tema específico del hospital escurialense, ya contamos con buenos estudios, de los que se pueden destacar dos recientes, uno que lo sitúa en la órbita jerónima ya iniciada en Guadalupe⁴⁴⁶-en función de la asistencia a los devotos-, aunque niegue explícitamente que El Escorial sea un santuario⁴⁴⁷, y otro que lo explica por causa de las nuevas ideas sobre asistencia social y organización del trabajo, propias de un monarca paladín de la Modernidad⁴⁴⁸.

La categoría de santuario sí que se aprecia en algunos ejemplares granadinos, como el **Hospital de la Virgen de las Angustias**, que se crea en

⁴⁴⁵ Se trata de un gran hospital, barroco, con plan cuadrangular y torres en las esquinas, y capilla saliente en un lado. Está flanqueada por patios con portadas al exterior, que sale a un tripórtico adornado de dos espadañas en lo alto. Más atrás sobresale la gran cúpula octogonal con espadaña por encima. Todo el perfil de remate de las tapias y muros del edificio es mixtilíneo, de gran efecto decorativo.

⁴⁴⁶ Vid. ARANA AMURRIO, J. I.: "Medicina medieval en el Monasterio de Guadalupe", *Monjes y Monasterios Españoles*, op. cit., pp. 403-429.

⁴⁴⁷ MAGANTO PAVON, E.: "Organización sanitaria y asistencial en las enfermerías jerónimas escurialenses durante la construcción del Monasterio", *Monjes y Monasterios Españoles*, op. cit., pp. 307-330. Si bien Maganto Pavón afirma que El Escorial no es un santuario por no tener peregrinos, no sabe explicar la nueva función de hospital, botica y centro de investigación médica. Pero al tiempo reconoce que el hospital de Guadalupe se crea, junto a la increíblemente compleja red sanitaria formada por doce hospitales, en razón del santuario. De hecho, en lo que afecta a El Escorial, habla de un cambio de planes respecto a la idea primera del rey, de hacia 1567, que explicaría el que la botica y la galería de convalecientes queden fuera del cuadro principal. Al final se llegó a formar una red de un Hospital Real más cuatro enfermerías: una para los frailes, otra para los colegiales, una tercera para la servidumbre y la última para los seminaristas. (Del mismo autor, vid. *El Hospital de Laborantes*, El Escorial, 1992, y *La Enfermería Jerónima del Monasterio del Escorial*, San Lorenzo del Escorial, 1995).

⁴⁴⁸ CANO DE GARDOQUI, J. L.: "El Hospital de El Escorial durante la construcción del Monasterio y hasta la muerte de Felipe II (1563-1599)", *Monjes y Monasterios Españoles*, op. cit., pp. 331-354.

1664, a la vez que el nuevo templo de escuela de Alonso Cano, destinado a los pobres y como un servicio más que prestaba el santuario de la patrona de la ciudad⁴⁴⁹; el **Oratorio de la Misericordia**, antiguo hospital situado en la plaza de los Lobos, que se rehace a finales del siglo XVIII con altares en su interior dedicados a N^a S^a de la Misericordia, San Ignacio de Loyola y San Camilo de Lelis, y especialmente el **Hospital de San Juan de Dios** de la misma ciudad, extraordinario conjunto de Hospital-Santuario, con zaguán, iglesia, escalera de subida al camarín, antecamarín, camarín y postcamarín -como en su momento estudiamos-, y demostración máxima de que toda la ciudad de Granada es un santuario que recuerda la vida y milagros del admirable santo hospitalario. Su orden, gracias a figuras como el conqueense Antón Martín que fundó varios hospitales en Madrid, se extendió por todo el reino, y se pueden citar otros hospitales como el de **San Juan de Dios de Cabra (Córdoba)**, con magnífico templo rococó, santuario dedicado al Cristo de la Caridad, el de **San Juan de Dios de Arcos de la Frontera (Cádiz)**, con sencilla iglesia barroca en la que se venera la imagen renacentista del Cristo de la Vera Cruz, o el de **San Juan de Dios de Vélez-Málaga**, cuya iglesia tiene un camarín octogonal con escalera de acceso lateral, un tanto distinto a lo habitual en los camarines malagueños, que no suelen contar con escaleras importantes como los sevillanos.

Otras órdenes hospitalarias también erigen establecimientos que alcanzan la categoría de santuarios, como ocurre con **San Antonio Abad de Orihuela (Alicante)**, ermita de devoción en la localidad que fue un hospicio de la congregación del mismo nombre, suprimido en 1788. Más interesante es el caso del **Hospital de Antezana de Alcalá de Henares**, con algunas capillas labradas en honor de la presencia entre sus muros de San Ignacio de Loyola, y que son buen ejemplo de santuarios barrocos jesuíticos.

Un grupo con personalidad propia lo conforman los hospitales del Camino de Santiago, alguno de los cuales alcanzó la categoría de centro devocional: así junto al santuario de N^a S^a de Roncesvalles, en 1127 el obispo Sancho de Larrosa inició el Hospital, gobernado por una comunidad de canónigos de San Agustín, en lo alto del monte, y que se trasladó junto a la colegiata en 1132. En **Piedrafita del Cebrero (Lugo)**, se conserva el hospital de peregrinos del Santo Milagro del Cebrero, con su mesón y su convento de benedictinos. Antes, el hospital de N^a S^a de Carrasconte en **Piedrafita de Babia (León)**, con hospital y albergue para los peregrinos. Cierta relación jacobea guarda el santuario de N^a S^a de Velate (Navarra), en el camino real de Pamplona a Baztán, con hospital situado junto a la venta de Velate, lo mismo que el hospital que se labró junto al santuario de N^a S^a de la Barca de Mugía

⁴⁴⁹ Acabado en 1671 por el maestro Juan Luis Ortega, es obra toda barroca, y se adorna de estatuas de los Apóstoles, encargadas por la Hermandad de las Angustias.

(**La Coruña**), que ya en el siglo XIV atendía a los peregrinos que acudían a venerar al Santo Cristo de Finisterre, y la tumba de Santiago Apóstol.

De enorme importancia para la historia del arte español son los santuarios de los hospitales de **N^a S^a de los Desamparados de Valencia**, sede de la patrona de la ciudad, uno de los grandes santuarios hispanos, y ya descrito como ejemplo de templo votivo de planta central⁴⁵⁰, y de **N^a S^a de la Caridad de Illescas (Toledo)**, ejemplar tanto por el mérito de su bella iglesia trazada por Nicolás de Vergara el Joven, como por la calidad de los magníficos cuadros de El Greco⁴⁵¹. Todavía está a su altura la bella iglesia barroca de **San Antonio de los Portugueses o de los Alemanes de Madrid**, que nace junto a un hospital real fundado en 1606 para los de esas naciones, y que es un auténtico santuario dedicado al santo franciscano, con la ínclita imagen debida a Manuel Pereira, al tiempo que centro de exaltación de la monarquía hispano-austríaca, por la referencia continua en el programa iconográfico de sus frescos a los reyes santos de los estados del Imperio habsbúrgico.

Un hospital-santuario singular es el de la **Casa natal de San Millán de la Cogolla en Torrelapaja (Zaragoza)**, diócesis de Tarazona, donde nació en el 459 el santo evangelizador de los vascones. Allí es el patrono de la parroquia, que guarda parte de sus reliquias, desde 1697 en un hueco del retablo mayor, cerrado por una puerta con relieves alusivos a la vida del santo. La Casa-Hospital de San Millán se encuentra en plena calle mayor, frontera con la parroquial, y se construyó entre 1520-1540, como casa de beneficencia para acoger a los peregrinos que acudían a venerar las reliquias de San Millán, y a pobres y enfermos transeúntes. Traspasada su sencilla portada, se abre un hermoso patio central con dos pisos de arquerías, todo de estilo plateresco, adornado con yeserías en los cuatro ángulos, que representan escenas del santo titular. En el piso inferior se encuentra la cocina y casa del santero, y en el superior varias salas y habitaciones del antiguo hospital, entre ellas la “sala del Obispo”. Desde 1587 el establecimiento contó con un *Libro de los Milagros*, destinado a recoger las curaciones logradas por intercesión del santo. El personal ocupado en la hospedería se componía de capellán, santero, pastores, mozos de mulas, sirvientas y mujeres que atendían al hospital, médico, etc. En el año de 2001 ha sido declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento, inicio de su posible conservación.

A menor escala, cabe citar los hospitales del santuario de **N^a S^a de Sonsoles de Ávila**, fundado en 1500, del **Santo Cristo de la Quinta Angustia de**

⁴⁵⁰ Cabe recordar que la imagen procedía de un “hospital dels Innocents, folls e orats”, fundado en 1409.

⁴⁵¹ Fue fundado en 1500 por el cardenal Cisneros, que antes había fundado los conventos y santuarios de Cubas de la Sagra y El Castañar. El templo nuevo se labró entre 1593 y 1600, y conserva un valioso relicario y hasta dieciocho mantos de la Virgen en la Capilla de las Reliquias.

Zalamea de la Serena (Badajoz), con magnífica iglesia herreriana⁴⁵², de **N^a S^a de la Esperanza de Vélez-Málaga**⁴⁵³, de la ermita de **N^a S^a de la Concepción de Mazarrón (Murcia)**⁴⁵⁴, de la **Beneficencia de Albaida (Valencia)**⁴⁵⁵, de **Antón García de El Romeral (Toledo)**⁴⁵⁶, o de la **capilla del Niño Jesús del Hospital de San Martín en Chiclana (Cádiz)**, del siglo XVII. El hospital de **Santa Ana de Atienza**, en un gran edificio barroco, ha guardado una magnífica imagen del Santo Cristo del Perdón, tallada por Luis Salvador Carmona. Pero además esta capilla pertenece a una excelente construcción de planta cuadrangular de dos pisos, con hermoso patio central. Su fachada ofrece un sobrio aspecto de palacio castellano, con un relieve de Santa Ana enseñando a la Virgen, en un medallón sobre la portada⁴⁵⁷.

Finalmente no conviene olvidar dos maníficos ejemplos del siglo XVIII, ambos de Patronato Real. En primer lugar el **Hospicio de San Fernando de Madrid**, trazado en estilo barroco por Pedro de Ribera en 1729, con la importancia otorgada a la capilla situada en posición central al fondo del vestíbulo –según el plan ya tradicional desde los hospitales del Renacimiento, del tipo Tavera de Toledo o Santiago de Úbeda–; en segundo lugar, el **Hospicio y Hospital Real de Oviedo**, actual Hotel Reconquista, diseñado por el arquitecto Pedro Antonio Menéndez en 1752 como una sucesión de patios de diferentes dimensiones, que recuperan el citado esquema general, para converger todo el bloque en la bella capilla de planta central, dedicada significativamente a N^a S^a de Covadonga, y que es un proyecto de Ventura Rodríguez que materializó Manuel Reguera entre los años de 1768 a 1770. Situada en el eje del conjunto, está conectada en varios niveles de las crujías de los patios menores, y su puerta principal se abre hacia el patio central. En ambos casos, la posición destacada del templo nos demuestra de nuevo la importancia cardinal de lo religioso en la España del Antiguo Régimen.

LA HOSPEDERÍA

Al margen de la difícil distinción entre hospedería y hospital, antes comentada, muchos son los santuarios que, como todos los monasterios me-

⁴⁵² La iglesia y el hospital anejo fueron trazados por el arquitecto Francisco de Mora en 1608, y acabados por Juan Gómez de Mora en 1611.

⁴⁵³ Es una iglesia de una nave, que pertenece al hospital de lazarinos, fundado en 1508 por doña Beatriz de Arellano.

⁴⁵⁴ En 1690 el marqués de Vélez concedió la ermita, originaria de 1544, y el hospital a los frailes alcantarinos, que hicieron nuevo templo con camarín con planta de cruz griega.

⁴⁵⁵ Cuenta con una capilla circular, neoclásica, fechada tardíamente en 1892.

⁴⁵⁶ Junto a la ermita de San Sebastián, es un espacioso edificio de 231 metros cuadrados, del siglo XVI, con artesonado, y con la capilla adjunta de la Soledad, destruida en 1936.

⁴⁵⁷ Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Reflexiones sobre la arquitectura barroca en la provincia de Guadalajara", *Wad-al-hayara*, 24, 1997, pp. 255-296, esp. p. 285.

dievales, se dotaron de una hospedería aneja para acoger a los peregrinos, romeros y demás devotos, que acuden a ellos en busca de ayuda celestial. Por cierto que, como demuestra el "xenodochium" del obispo Masona en Mérida, este elemento ya acompañaba al santuario de la mártir Santa Eulalia desde el siglo VI. Famosa es, y con razón en función de su magnificencia, la Hospedería del Monasterio de N^a S^a de Guadalupe, como corresponde a un gran conjunto arquitectónico que aúna tanto el ser monasterio real como el ser santuario. En general la hospedería será un edificio funcional, sin muchas pretensiones, que en los últimos tiempos incluso ha desaparecido por dejar de ser necesario. En la geografía nacional se pueden definir algunos conjuntos de interés en este capítulo de las hospederías. En los santuarios castellano-manchegos, debido al alejamiento grande respecto a los núcleos de población, es habitual que junto a la ermita encontremos aposentos para los devotos, en forma de cortijo; por tratarse de una peculiaridad, se tratarán en apartado específico.

En primer lugar son muy antiguas las hospederías documentadas a lo largo del Camino de Santiago, empezando por la de **N^a S^a de Roncesvalles (Navarra)**, que en el siglo XII tuvo una alberguería construida por monjes llegados de Conques, al modo de las de Somport o Leyre, y en la que en el siglo XVII todavía se daban de veintemil a treintamil raciones al año, o la de **N^a S^a del Puy en Estella (Navarra)**, fundada por el rey Sancho Ramírez, y cuidada por dos cofradías desde el siglo XII. El santuario de **N^a S^a de Rocamadador en Estella**, nació también en la capilla de una hospedería de peregrinos franceses, dedicada a esta advocación del Macizo Central. Más moderno, los jerónimos organizaron junto al santuario que albergaba el sepulcro de **San Juan de Ortega (Burgos)**, santo tan relacionado con la ruta jacobea, una gran hospedería, complemento de una bellísima iglesia.

Llama la atención cómo en algunos santuarios asturianos, el hostel es llamado "la casa de las novenas", expresión que no sabemos exactamente a qué responde⁴⁵⁸. Así en N^a S^a de Acebo, en Santiago de Linares, de fines del siglo XVI, respetada por la desamortización; en N^a S^a de Bedramón en San Martín de Valledor, acabada en 1689; en N^a S^a de la Cueva de Piloña, desde 1577, en el camino jacobeo del Cantábrico; en N^a S^a de Pastur en Illana, o en la misma N^a S^a de Covadonga, donde en el reinado de Felipe IV se labró un mesón para los devotos. Lo mismo ocurre en la leonesa N^a S^a de Camposagrado, santuario donde en el siglo XVI se hizo la "casa de novenas" u hospedería, y el hospital, desaparecidos en el siglo XVIII⁴⁵⁹.

⁴⁵⁸ Sin embargo, después de visitar algunos santuarios de época española de la isla de Cerdeña, caracterizados por el conjunto de casas para los devotos –como un verdadero poblado–, llamadas "del novenario", parece quedar clara aquella expresión, pues alude a la estancia de los fieles en el santuario al menos por nueve días, con motivo de la festividad del titular. Resulta significativo que en aquella isla italiana, como en Sicilia, se hayan conservado tantos rasgos fosilizados de la época moderna hispánica.

⁴⁵⁹ En el santuario de N^a S^a de Carrión en Alburquerque (Badajoz), existe una hospedería llamada "de los Novenos", quizás en el mismo sentido que en Asturias.

Por toda España hay buenas hospederías en santuarios, como en N^a S^a de Cortes, de 1265⁴⁶⁰, N^a S^a del Lluch (Mallorca), de 1322⁴⁶¹, N^a S^a de Pandorado (Omañuela de Riello, León)⁴⁶², la Virgen de los Remedios de Mondoñedo (Lugo), de 1550⁴⁶³, N^a S^a de la Vega de Haro, de 1650, N^a S^a de Codés (Navarra)⁴⁶⁴, N^a S^a de la Antigua de La Haba (Badajoz), del siglo XVI, N^a S^a de la Vega de Alcalá de la Selva (Teruel), N^a S^a de la Pineda de Salou (Tarragona)⁴⁶⁵, N^a S^a del Tremedal en Orihuela, N^a S^a del Puig de Pollensa (Mallorca)⁴⁶⁶, N^a S^a de la Dorleta en Salinas de Léniz, de 1611, N^a S^a de la Fuensanta en Córdoba⁴⁶⁷, N^a S^a de la Hoz en Corduente (Guadalajara)⁴⁶⁸, N^a S^a de Salas en Huesca⁴⁶⁹, etc. En el del Santo Cristo de Atienza, desde 1615, se habilita para hospedería de devotos la casa parroquial del cura de San Bartolomé, y al lado está además la casa del santero.

La orden de los Trinitarios también ha ejercido como hospitalaria, al menos en el santuario de N^a S^a de la Font Calda en Gandesa (Tarragona), donde sobre un volcán apagado se hizo el templo y casa para peregrinos, y en el Santuario de Santo Niño de la Guardia (Toledo), convento fundado en 1588 por el conde de Campo Rey, junto a la Santa Cueva del Niño, que se trasladó al pueblo en 1592, dejando arriba a tres religiosos en la hospedería-santuario.

Puede afirmarse que las construidas en el siglo XVIII, cuando se contaba con más medios económicos y un sentido más filantrópico de la obra pública, son más grandes y magníficas. Por ejemplo el mesón que se labra en el santuario del Santo Cristo del Valle de Santa Elena, para los devotos de Membrilla, La Solana y otros pueblos próximos que acudieran al lugar, después nueva población de San Carlos del Valle (Ciudad Real), la de N^a S^a de la Cabeza en Andújar, de 1707, la de los Remedios de Segura de León, de 1779, los Remedios de Olvera, o la de N^a S^a de Belén de Almansa, gran edificio de dos pisos con salones que forma ángulo con la fachada del templo, abriéndose al atrio-plazoleta. En el bello santuario de San Gregorio Ostiense de Sorlada (Navarra), también hay un amplio edificio de albergue,

⁴⁶⁰ Es un edificio de hospedería con varias salas y salones, que se amplió en 1560.

⁴⁶¹ Tenía un pórtico de cien palmos de largo por veinte de ancho, en terreno donado por el dueño de la alquería donde se apareció la Virgen, y que en 1340 se amplió con un terreno frente a la iglesia que se convirtió en plaza de los peregrinos.

⁴⁶² Junto al santuario hay dos ventas, posada de peregrinos y viajeros.

⁴⁶³ El obispo Benavides mandó hacer entre 1550 y 1558 una casa para el ermitaño y un hospital junto a la ermita de la Virgen, en la Peña de Outeiro.

⁴⁶⁴ Ya en el siglo XIV había casa aneja para ermitaños, labrándose la hospedería del siglo XVI, que se renueva en el siglo XVIII.

⁴⁶⁵ Anejo al templo se levanta un edificio de tres pórticos, con estancias bastante espaciales.

⁴⁶⁶ Documentada desde 1638, cuando el obispo entregó el santuario abandonado a los jurados de Pollensa, y se hizo la casa del "donado", y habitaciones para peregrinos en el antiguo convento.

⁴⁶⁷ Junto a la iglesia un arco de la casa del capellán, y hospedería con arquillos sobre pilares ochavados, todo de ladrillo.

⁴⁶⁸ Data del siglo XV y, como en tantos otros casos, se confunde la hospedería con la casa del santero o ermitaño.

⁴⁶⁹ Al lado norte del santuario, del siglo XVI, hostel con un cuerpo alto que se remata con decoración mudéjar.

con diversas estancias y cocinas, que flanquea un lado del templo, haciendo una plazoleta o atrio.

Pero las más interesantes por su tamaño y complejidad arquitectónica son sin duda las hospederías de algunos santuarios castellonenses, especialmente de la comarca del Maestrazgo. Así, en **N^a S^a de la Fuente de Traiguera**, donde el hostel se halla sobre la primera ermita y la fuente, de época gótica, y es edificio con ventanas, patio, nervaduras y pozo, que a su alrededor tiene salones nobles, con pinturas arquitectónicas en trampantojos, todo de gusto mudéjar, como los suelos, los azulejos y las techumbres de madera tallada, como las del palacio de Medinaceli en Segorbe; sirvió de residencia de verano de los duques de Segorbe, lo que explica su magnificencia. En el santuario de **San Pablo Apóstol de Albocácer**, junto a la iglesia, la hospedería tiene pinturas de hacia 1600 con escenas de la vida de San Pablo; fue ampliada en el siglo XVIII, con dos alas porticadas a los lados comunicando lo primitivo, formándose un singular patio, que se ha comparado con una transformación de la villa rural romana, y remembranza de monasterios, que con variantes se da en santuarios de la zona, como San Juan de Peñagolosa. En **N^a S^a de la Balma de Zorita del Maestrazgo**, en 1539, ya se documenta la hospedería, ampliada en 1577 y 1652, levantándose un piso sobre los arcos, en el espacio existente entre el albergue y el camino que conduce a la ermita; en 1750 hubo un notable ensanche de la misma, a la que se añade en la parte de levante una amplia pieza que tiene un rústico comedor y dependencias como transición a la agreste cueva, estrecha y alargada, que con techumbre de roca y mirador a modo de pasillo, bordeando el precipicio, conduce hasta el templo. En la ermita de **N^a S^a del Losar en Villafranca del Cid**, enfrente de ella y al otro lado del camino, formando un compás de aire muy italiano, vemos un cuerpo de edificio de dos pisos, abajo con soportales para tiendas o comedor de los devotos, y arriba estancias de alojamiento, todo de buena proporción arquitectónica. Fueron obra del Padre Plácido, monje enclaustrado de Benifassá, quien entre 1845-1848 tuvo intención de rodear la ermita en una plaza porticada.

Fuera de este núcleo, hay que resaltar la magnífica hospedería de **N^a S^a de la Consolación en Iniesta** (Cuenca), edificio cuadrado con un patio central porticado al que salen todas las habitaciones. En la planta baja hay veintidós estancias destinadas a almacenes y graneros, mientras que en la primera planta se disponen dieciocho estancias usadas como habitaciones. Además cuenta con zonas de uso agrícola y laboral. Su portada principal ofrece un gran arco de medio punto, coronado por airoso balcón cubierto de tejazoz, con igual número de huecos a ambos lados. El patio interior bajo presenta tres arcos de medio punto por lado, mientras que el piso alto es adintelado. Entre las estancias mejor conservadas se encuentra la del Obispo de Cuenca y la de las Autoridades.

Todavía en el siglo XIX se siguen construyendo y ampliando hospederías en los santuarios españoles. Por ejemplo en N^a S^a de los Ángeles de Getafe, o en N^a S^a la Fuente en San Feliu de Pallerols (Gerona)⁴⁷⁰, o en N^a S^a del Mont (Gerona)⁴⁷¹, o en N^a S^a de Montserrat (Barcelona), donde se hicieron varias alberguerías, con aposentos familiares e individuales.

EL RETABLO MONUMENTAL

No hace falta decir que el retablo mayor es elemento frecuentísimo -por no decir obligado-, en todos los santuarios españoles, como iglesias, ermitas o capillas secundarias que son. Las modalidades del culto hispánico, la exaltación eucarística y el afán catequético que se otorga a estos altares y a sus formidables máquinas de madera o mármol, hacen que en todos los centros devocionales encontremos un retablo principal, y a veces otros secundarios. Pero estudiarlos todos, con sus variantes, llevaría un excesivo tiempo y espacio, amén de que no estaríamos haciendo sino la historia general del retablo hispánico, por lo que aquí sólo cabe señalar que el retablo monumental de un santuario ofrece, como **principal rasgo formal**, la importancia que en él tendrá **el camarín o manifestador de la imagen venerada**, hasta el punto de que en muchos casos el retablo reduce su papel **a ser la portada** del mismo camarín⁴⁷², e incluso, en los retablos de **tipo baldaquino**, a convertirse en un verdadero camarín, que envuelve la imagen en medio del templo o del presbiterio.

Por estas consideraciones, permítaseme pasar muy deprisa por el capítulo del retablo monumental, en el que sin embargo se suele volcar el mayor dispendio por parte de los custodios del santuario, siempre en razón de enaltecer el valor de la imagen venerada. El retablo se convierte en todos los casos en el marco de la imagen devota⁴⁷³, función que queda bien mostrada en tantas y tantas estampas donde, aparte de la figura protagonista, se suele representar el retablo que la cobija. Además de todos aquellos que se citarán en otros apartados de este estudio, no se debe dejar de decir cómo en algunos santuarios hispánicos es el retablo quizás el elemento más atractivo, por encima del valor artístico o constructivo del mismo templo, o del conjunto urbanístico que lo configura.

⁴⁷⁰ En 1832 se amplió el santuario con aposentos para los devotos.

⁴⁷¹ Es santuario de estilo románico, de comienzos del siglo XIV, con la hospedería aneja al templo que está por encima; a la capilla se llega a través de la hospedería, como una galería con rampa y vistas a poniente, y con aposentos en el lado contrario.

⁴⁷² Un buen ejemplo sería el del retablo de N^a S^a del Ara en Fuente del Arco (Badajoz), con un gran arco de paso al camarín de la imagen, flanqueado por pares de columnas salomónicas y otros elementos superiores, que actúan simplemente como marco de dicha ventana.

⁴⁷³ Así, en la iglesia parroquial de Sax (Alicante), del siglo XVI, cuyo retablo mayor alberga la imagen, también renacentista, de N^a S^a de los Frutos, patrona de la villa.

Sin pretensiones de totalidad, cabe señalar que así ocurre en N^a S^a de la Bien Aparecida (Santander), cuyo retablo churrigueresco es una obra bien documentada, y pieza valiosísima del Barroco español. Pertenece a un grupo de retablos mayores castellanos, en los que se produce un magnífico equilibrio entre la importancia del camarín y la de la fachada del altar, como en aquel de N^a S^a de la Fuencisla, debido al ínclito Pedro de la Torre, de 1659, o el de N^a S^a de Castilviejo en Medina de Rioseco (Valladolid), debido a la traza de Joaquín de Churriguera, o el de N^a S^a del Castañar en Béjar (Salamanca), con su retablo mayor y colaterales del maestro Lucas Barragán, de la escuela de Churriguera, labrados entre 1700 y 1750; o el de N^a S^a de la Misericordia en Cantalapiedra (Salamanca), con su hornacina con guardamalleta flanqueada por estípites, buen retablo vinculado quizás a Manuel de Lara Churriguera, y que tenía camarín en la parte posterior adornado con pinturas.

Magníficos son los retablos monumentales de los santuarios de N^a S^a de la Terraza en Santa M^a la Real de Nájera (Rioja), importante obra barroca, o el gótico hispano-flamenco de N^a S^a de la Encina de Arciniega (Álava), con su curioso sagrario-torre del mismo estilo y con figura de Cristo Resucitado en lo alto. Más tardíos pero igualmente espectaculares son algunos retablos ultrabarrocos del sur de la provincia de Badajoz, como el de N^a S^a de los Remedios de Segura de León o el de N^a S^a de la Hermosa de Fuente de Cantos, y eso que ambos, el primero con su orden salomónico y el último con espléndido orden de estípites, son portadas de muy desarrollados camarines cupulados.

Singular es el retablo hecho a base de azulejos del santuario de N^a S^a de Tentudía; el de N^a S^a del Prado de Ciudad Real, obra de Giraldo de Merlo, de 1616, a expensas del secretario del Virrey de México, Juan de Villaseca, y con camarín añadido con posterioridad, obra de Felipe Muñiz. La presencia de un retablo mayor espectacular, y junto a él otro retablo importante que alberga una imagen de gran devoción popular, la vemos en el templo de Santo Domingo de Granada, el primero de 1699 a base de mármoles y con las efigies de los Reyes Católicos y diversos Papas, y el retablo de la Virgen del Rosario, de Blas Moreno, y fechado en 1726-1756, conocido como "La Pepitoria". Excelente el de N^a S^a del Miracle en Riner (Lérida), labrado entre 1747 y 1760 por Carlos Morató, dorado y policromado en 1760-1774, y que es un gran retablo camarín de yeso, madera y pintura, con cierto aire provinciano de base gremial, lo que no impide que sea uno de los más extraordinarios retablos del Barroco tardío español⁴⁷⁴. Lo mismo el retablo de la Virgen del Rosario de la

⁴⁷⁴ La estructura del retablo del Miracle es muy compleja: formado por tres cuerpos, en el primero hay dos grandes sobabancos en medio de los cuales se haya el altar, encima del cual se encuentra el primer sagrario de reserva, en la primera grada de la escalinata que sube al gran sagrario de exposición, formado por un baldaquino sostenido por seis columnas de dos metros de altura, mientras que en su fondo otras dos columnas menores sostienen el arco bajo el cual se colocaba la arqueta o monumento los días de solemne exposición del Santísimo. El segundo piso se alza con la gran ventana que enmarca la imagen de la Virgen, en un trono opulento que acaba por formar un camarín, al que dan acceso dos escaleras que se abren al presbiterio con sendas puertas laterales al retablo; a ambos lados de este cuerpo se sitúan las imágenes de San José, San Ramón Nonato y San Esteban a la dere-

iglesia parroquial de Aguarón (Zaragoza), del siglo XVI, con medallones de los Misterios del Rosario, que son obra dieciochesca del escultor Carlos Salas.

En una catedral hispánica, santuario de santuarios, es abundante el número de retablos que alcanzan la categoría de centros de devoción, por su particular origen, significado, belleza de la imagen principal, etc. Baste citar el ejemplo de la catedral de Sigüenza (Guadalajara), donde encontramos, entre otros muchos altares y capillas, el retablo de Santa Librada, excelente ejemplo de altar-sepulcro, con la urna de la santa patrona de la ciudad en medio de un arco de triunfo del más puro plateresco y, a los pies del coro de canónigos, el Altar de N^a S^a la Mayor, patrona de la catedral, acogida en un fabuloso retablo marmóreo de traza de Juan de Lobera, en 1666.

LA CAPILLA DEL SAGRARIO, SACRAMENTAL O DE LA COMUNIÓN

Más que un elemento frecuente en los santuarios hispanos, las capillas del Sagrario, Sacramentales o de la Comunión, **son de hecho el santuario mismo**, el auténtico "sancta sanctorum", cuya única y alta finalidad es la reserva del Santísimo⁴⁷⁵. Esto explica que alcancen en muchos casos unas dimensiones arquitectónicas de índole monumental, a la vez que suelen configurarse constructivamente como iglesias en sí mismas, con casi total autonomía respecto a la catedral donde se alojan (como ocurre en los ejemplos excelsos de Granada o de México, que repiten a menor escala el plano de la gran basílica), la parroquial o la iglesia conventual a la que sirven. De carácter eucarístico, a veces se asocian a los **relicarios**, aunque un sagrario siempre será el santuario de Dios, lo que suele conducir en muchas ocasiones a su identificación con el Templo de Salomón⁴⁷⁶, o mejor con el Tabernáculo que se guardaba en su interior. Ejemplo de este valor simbólico del Sagrario sería el de la capilla sacramental del **santuario de N^a S^a del Soterraño en Aguilar de Córdoba**, obra barroca de 1639 hecha a expensas de la cofradía del Santísimo, y en cuya portada se colocaron, expresivamente, las estatuas de David

cha, y San Juan Bautista, San Pedro y Santo Tomás Apóstol a la izquierda. En los más alto, a modo de tercer cuerpo, en un gran frontón curvilíneo se muestra la imagen del Espíritu Santo acompañado de las tres Virtudes Teologales. Por encima, a modo de coronación, la imponente estatua de San Martín entre dos ángeles, y todavía otros cuatro ángeles más altos rematan el conjunto.

⁴⁷⁵ Una variante del Sagrario es el Monumento de Semana Santa, elemento artístico de arquitectura efímera que se destina a acoger el Santísimo para la Comunión del Viernes y Sábado Santo, cuando no se puede celebrar la Eucaristía. Durante el Barroco debieron alcanzar un esplendor maravilloso, cierto es que acorde con la importancia del templo. En la iglesia parroquial de Arcos de la Frontera, en la Catedral de Santiago de Compostela, y en algunos pocos sitios más, se ha conservado este tipo de sagrario que era compuesto por artistas de importancia.

⁴⁷⁶ De mi estudio de la arquitectura de los santuarios hispanos, que se refleja en este libro, he obtenido al menos una conclusión fundamental: la continua referencia en todos los centros devocionales, medievales y modernos, al Templo de Salomón y a la reconstrucción de Jerusalén y Tierra Santa en general. La tradición judeo-cristiana supuso la insistencia absoluta de que allí estaba el Primer Santuario y el País Elegido.

y Melquisedec. En el mismo sentido, resulta que en la fachada oriental de **la Capilla del Sagrario de la Catedral de Jaén** –de la que ya se ha tratado como reconstrucción muy exacta del Templo de Salomón–, el canónigo don Esteban Lorenzo de Mendoza, director de su programa iconográfico, también ordenó poner las figuras de Melquisedec, Sansón, Isaac y David.

En un caso, la bella y enigmática **Iglesia del Salvador de Úbeda**, un templo renacentista ha recibido el mismo título de “sacramental”. Su complejo programa iconográfico estudiado por Santiago Sebastián, nos habla de un contexto culto y singular, que culmina con la escena de la Transfiguración del Señor, a partir del mismo argumento que la *Divina Comedia* de Dante, y en un claro contexto funerario. Más que en la escala de la “capilla santa” –lo que al fin y al cabo son todos los Sagrarios–, nos hallamos ante la dimensión de una iglesia excepcional, y no sólo por la calidad de los artífices –Siloée, Vandelvira, Jamete y Berruguete–, que en ella coincidieron.

Con precedentes medievales, en especial a partir del siglo XIV y de la revitalización del culto al Corpus Christi, los retablos eucarísticos aragoneses⁴⁷⁷ y los sagrarios y manifestadores de los grandes retablos góticos hispano-flamencos (El Paular, catedrales de Toledo, Oviedo, Orense, etc), fue con Felipe II, al convertir **el monasterio de San Lorenzo de El Escorial** en un Santuario Eucarístico⁴⁷⁸–modelo, como en tantos otros aspectos, de la nueva piedad contrarreformista de su Imperio Católico–, cuando se inicia una renovación arquitectónica de los Sagrarios hispánicos: es su Camarín del Altar Mayor principio de toda una magnífica serie de sagrarios, camarines y transparentes que caracterizan la arquitectura barroca española. Ello a partir de que, en El Escorial, el Templo es el centro de todo el conjunto⁴⁷⁹; así, la elegancia del P. Sigüenza le lleva a que, sin excesos de lenguaje, haga una minuciosa descripción de sus valores formales y simbólicos: primero el hermoso Tabernáculo de la Custodia grande; dentro de ella la Custodia pequeña, vaso donde se guarda el Santísimo, que es el Tesoro, la sagrada prenda, la joya preciosa; después la pieza del Sagrario o Transparente, con sus ventanas y sus velos de diferentes colores según las Fiestas, y finalmente las pinturas que adornan este sagrario, con historias ajustadas al Misterio Soberano que allí se encierra.

Aquí, según algunos historiadores⁴⁸⁰, se potenció el culto eucarístico

⁴⁷⁷ Vid. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, A.: “Transagrarios y Capillas de Comunión en el Barroco valenciano”, *Actas del primer Congreso de Arte Valenciano*, Valencia, 1992.

⁴⁷⁸ He tratado de esto en “El Escorial como santuario contrarreformista”, *Literatura e Imagen en El Escorial*, art. cit. .

⁴⁷⁹ Dicen los cronistas: “Es razón vengamos al Centro donde concurren sus líneas, que es el fin adonde todo se ordena, todo se ata y todos concurren; y parece es consiguiente haya de ser lo más precioso de esta prodigiosa Obra” (Ximénez, p. 211).

⁴⁸⁰ Vid. MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: “Avance de una tipología del retablo barroco”, en *El retablo español. Imáfronte*, art. cit. ; “Estructura y tipología del retablo mayor de El Escorial”, en *El Real Monasterio-Palacio de El Escorial*, art. cit. , y *El retablo barroco en España*, op. cit. ; también RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, A.: “La arquitectura religiosa de Juan de Herrera y la Contrarreforma”, en



Panteón Real y Capilla de Santa Cruz en Nájera (La Rioja)



Portada principal de la Casa de Pilatos de Sevilla



Casa de Pilatos de Sevilla. Inicio del Via crucis de la Cruz del Campo



Galería Real en honor de San Francisco de Borja del Palacio Ducal de Gandia (Valencia)



Sala Dorada del camarin del palacio condal de Coentaina (Alicante)

con el auxilio de ese Camarín, quizá el primer Camarín con transparente de España, de la más notable significación⁴⁸¹. Pero es que, además, en San Lorenzo está la clave *fundamental* para entender los santuarios hispánicos posteriores, los barrocos. Sin salirnos de El Escorial, cabe recordar la existencia en su Sacristía Mayor de otro magnífico santuario eucarístico, como es el **Altar de la Sagrada Forma**, apreciada reliquia que llegó al monasterio en 1592, tras haber pasado por Malinas, Viena y Praga. Como se sabe, se labró en esta Sacristía una de las cimas del Barroco español, conformándose un verdadero santuario que quiso revalorizar la posesión de la Sagrada Forma. Se trata de otro elemento de gran distinción, en forma de tramoya de retablo: el camarín⁴⁸² se sitúa a espaldas del muro testero de la Sacristía, y alberga el Relicario -que antes fue caja de reloj- y un Crucifijo de Pietro Tacca, haciendo de telón el enorme lienzo pintado de forma maravillosa por Claudio Coello en 1685, que representa precisamente la escena de la adoración de la Sagrada Forma por el Rey Carlos II, con motivo de la ceremonia del traslado de dicha reliquia⁴⁸³.

Reconocido en El Escorial el primer hito fundamental de la larga serie de los Sagrarios españoles, magníficamente interpretado a los pocos años por Nicolás de Vergara el Mozo en la bella **capilla del Sagrario de la Catedral de Toledo**, que ya se ha analizado como ejemplo sublime de capilla santa, toca ahora que nos centremos en la que, sin duda, es la más excelsa de nuestras sacramentales: me refiero a la capilla del **Sagrario de San Mateo de Lucena (Córdoba)**, obra señera del magnífico conjunto de sagrarios de esta provincia, a su vez el más impresionante de toda España. Se trata de un recinto dedicado a la reserva del Santísimo, encargado en 1740 por la Archicofradía titular, según un proyecto de Leonardo Antonio de Castro; representa el Cielo, la Gloria, en su interior deslumbrante, todo cubierto de una menuda y abigarrada decoración de yeserías policromadas, mientras que al exterior es de la mayor sobriedad. Ofrece un primer cuerpo octogonal, y sobre él otro cilíndrico con las ventanas que permiten una fuerte iluminación. Se adornaba con estatuas de las Virtudes, mientras que su cubierta cónica de tejas vidriadas, se remata con una custodia de hierro colocada en el siglo XIX. Adosado

Juan de Herrera y su influencia, *art. cit.*

⁴⁸¹ Ya dibujado en los grabados de Pierre Perret, de conformidad con los planos de Juan de Herrera, se trata de una pieza situada a espaldas del tabernáculo, con acceso por doble puerta y con una ventana-transparente. Pero si se hace este Camarín es, según Martín González, porque se ha sobrevalorado la importancia de lo eucarístico. No en balde hizo Jacome Trezzo, con esculturas de Pompeyo Leoni, el monumental y lujosísimo Tabernáculo. Las pinturas se refieren a prefiguraciones de la Eucaristía, y se deben a Tibaldi.

⁴⁸² Se trata de un espacio de gran interés, con acceso por dos puertas a uno y otro lado del altar, más una tribuna interior y un templete. Se adorna con riquísimos materiales, y poco a poco fue recibiendo nuevos elementos, como la pintura de la "Cara del Señor", que convierten este camarín en una verdadera "wunderkammer".

⁴⁸³ Mide el cuadro cinco por tres metros, de suerte que según Martín González es un verdadero telón de escenario (Una interpretación del lienzo, en SULLIVAN, E. J.: "Politics and Propaganda in the Sagrada Forma by Claudio Coello", *Art Bulletin*, 67, 1985, pp. 243-259). Precisamente el frente se concibe como retablo, hecho con todo lujo, a base de mármoles, jaspes y adornos de bronce. La traza del retablo es del arquitecto real José del Olmo, que ocupó el cargo entre 1684 y 1692. Los bronces son del relojero italiano Francisco Filipini.

a esta fábrica, cuyo espacio interior es difícil de describir, y dando vistas a la Plaza Nueva, una construcción de dos pisos de sillería alberga la **sacristía** y la **sala de juntas** de la Archicofradía, con sus balconajes. Todo demuestra que el sagrario de Lucena es en sí mismo un conjunto arquitectónico complejo, y plenamente autónomo respecto a la parroquia de San Mateo.

Es la culminación del grupo de sagrarios cordobeses. Otros ejemplares a señalar serían, aparte del antes citado de Aguilar, la **capilla del Sagrario de la parroquia de Bujalance**, con un magnífico camarín de influencia malagueña, atribuido a Hurtado Izquierdo; el de la **iglesia de Santo Domingo de Cabra**, magnífico, como la del Socorro, y adornado con interesantes estucos de gran relieve, de la primera mitad del siglo XVII, y especialmente la **capilla del Sagrario de la parroquia de la Asunción de Priego**, de planta circular y labrado por Francisco Pedrajas en 1747, digna emulación de aquél de Lucena, pues al interior se repite la división en dos pisos, el alto recorrido por una tribuna mixtilínea a la que salen complicadas ventanas en forma radial, que forman una corona de luz, repetida más arriba en los huecos luminosos abiertos en el mismo casco de la cúpula. Todo está, además, cubierto por una rica decoración de estucos⁴⁸⁴.

Interesantes son también los sagrarios del grupo malagueño, como el de la **parroquia de San Pedro de los Percheles**, en Málaga capital, importante capilla del Sagrario de 1720, de planta hexagonal, con pinturas con la Vita Mariae y yeserías del estilo de Unzurruñaga; en la **parroquia de Santiago de Casarabonela**, la capilla del Sagrario es grande y autónoma, con camarín y tribuna a los pies; en la iglesia de **N^a S^a de la Encarnación de Comares**, la dieciochesca capilla del Sagrario, antes del Rosario, es de plan octogonal, con yeserías, que sale al exterior con una torre-camarín poligonal con tres pisos de decoración geométrica separados por impostas.

Lo mismo cabe decir del grupo sevillano, como el Sagrario de la **iglesia de San Pedro de Carmona**, gran capilla de planta central, con camarín y habitaciones de acceso lateral a modo de antecamarines; o las capillas de las **iglesias de Santa M^a, Santa Bárbara y San Gil de Écija**, excelentes sagrarios adosados lateral o tangencialmente al templo; la última tiene retablo con camarín donde se acoge la imagen del Cristo de la Salud, con yeserías de 1750; o la capilla sacramental de **N^a S^a de Valme en la parroquia de la Magdalena de Dos Hermanas**, que alberga dicha imagen, que tuvo ermita mudéjar hasta el siglo XIX. Todos estos ejemplares son de planta central, con sus evidentes

⁴⁸⁴ Resulta de gran interés esta figuración barroca del Cielo como espacio en el que el "horror vacui" domina absolutamente, por medio de la acumulación delirante de angelillos, guirnaldas, molduras, lazos, etc. Como ocurre en el ámbito hispanoamericano (Rosario de Puebla, Santo Domingo de Oaxaca, San Francisco Acatepec y Santa María Tonanzitla de Cholula, etc.), un exceso decorativo conduce a una vibración de las superficies con la pérdida del sentido del espacio arquitectónico, que se hace dinámico e indeterminado.

valores simbólicos, pero sin embargo en el magnífico **Sagrario de la Catedral de Sevilla** se optó por una larga nave, casi en forma de cajón, con cúpula de media naranja sobre el presbiterio, que ocupa todo un lateral del claustro o Patio de los Naranjos.

Todavía por encima en importancia, aunque parezca difícil, estaría el conjunto de **grandes sagrarios cartujanos**. Me interesa aquí destacar el enorme desarrollo del culto eucarístico que por medio de los magníficos sagrarios se aprecia en muchas cartujas: son famosos los de El Paular de Rascafría y la Cartuja Real de Granada. El caso de la Cartuja de Miraflores, con su carácter de Panteón Real, sería singular, debido a la hipertrofia del presbiterio y al juego establecido entre el excelso retablo y el maravilloso sepulcro de Juan II e Isabel de Portugal, obras ambas de Gil de Siloée. En **El Paular** se encargó ya en 1629, a Vicencio Carducho, el mayor ciclo monástico de un convento español, formado por 56 lienzos sobre San Bruno y la historia de la Orden, a colocar en el claustro grande del monasterio. A esta serie pictórica hay que añadir un mérito arquitectónico, como fue la construcción en el primer cuarto del siglo XVIII del extraordinario transparente, dotado de un original camarín, cuyas excelencias arquitectónicas fue Chueca Goitia el primero en ponderar. Tras el altar viene la pantalla del transparente, un recinto octogonal cupulado que aloja el tabernáculo del sagrario, y detrás hay un camarín o sala cruciforme de capillas hexagonales entre los brazos, con unos accesos laterales a la iglesia situados a ambos lados del transparente. En la **Cartuja de Granada**, fundada en el siglo XVI por la cartuja hermana de El Paular, destaca además de la rica iglesia manierista, el famoso sagrario y la sin par sacristía, a su vez con forma de templo. Estas dos piezas constituyen el sanctasanctorum de la Cartuja granadina, donde se llega al clímax tanto de lo decorativo como de lo iconográfico. En el primero todo el ámbito se mueve en torno al Tabernáculo, donde se guarda el Santísimo Sacramento⁴⁸⁵.

Pero más me interesan aquí otras cartujas que, además de sagrarios, llegaron a ser santuarios de devoción de una imagen mariana: es el caso de N^ª S^ª de la Defensa de Jerez; de Scala Dei en el Montsant, o de las valencianas de **Porta Coeli en Serra** y **Ara Christi en el Puig**, junto a Sagunto, ambas con los acostumbrados trasagrarios de gran esplendor, capillas de San Bruno, patios, porterías, etc, que siguen el modelo de Aula Dei de Zaragoza. Ara Christi fue trazada por el lego cartujo Fray Antonio Ortíz. En verdad que merecerían un estudio pormenorizado. **La Cartuja de Jerez** se colocó en 1478 en un antiguo santuario de N^ª S^ª de la Defensa. Famosa por haber recibido las pinturas de Zurbarán, todavía conserva el patio mayor, donde se abre la portada exterior

⁴⁸⁵ SEBASTIÁN LÓPEZ, S.: *Contrarreforma y Barroco*, Madrid, 1981, pp. 250-269, estudia con detalle la iconografía de las grandes cartujas españolas. También vid. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, A.: "Lectura iconográfica del Sagrario de la cartuja de Granada", en *Estudios sobre literatura y arte dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*, Granada, 1979, III, pp. 95-112.

trazada por Andrés de Ribera en 1571 en estilo manierista serliano, y adornada con las imágenes de San Bruno y de San Juan Bautista; la fachada de la iglesia, en cambio, es obra ya barroca de 1667. **Scala Dei, en Montsant** (Tarragona), fue la primera cartuja española, creada en 1194 por Alfonso II de Aragón. Destaca su magnífica capilla del sagrario, del siglo XVII, con mármoles negros, decoración pictórica de fray Pascual y fray Juncosa, del siglo XVIII y fachada monumental. Además es una cartuja que tiene algunas ermitas, como la de San Antonio, la de la Piedad (que funcionaba como casa de retiro) y la muy interesante Convería, para el monje "conver" o administrador⁴⁸⁶.

En principio la erección de *grandes capillas de la Comunión*, a modo de sagrarios, parece más propia de la zona aragonesa y levantina, aunque también es posible encontrar algunas en parroquiales castellano-manchegas, como en la **iglesia de San Bartolomé de Tarazona de la Mancha** (Albacete)⁴⁸⁷, o en la **parroquial de Balconete** (Guadalajara). Así es importante el grupo valenciano, con los ejemplares de la **iglesia de la Asunción de Ayora**, de cruz latina y cúpula sobre el crucero, con el camarín de N^a S^a de los Desamparados de planta mixtilínea, de acceso lateral y fechado en 1739, para el que se han visto recuerdos centroeuropeos; la capilla, labrada entre 1693 y 1702, se adorna además con temas eucarísticos en su exterior. En la **iglesia de N^a S^a de los Ángeles de Chelva**, arciprestal del siglo XVII, se hizo una buena capilla de la comunión barroca; lo mismo en la **iglesia de San Pedro de Palomar**, cuyo sagrario ofrece planta de cruz griega, y se adorna con azulejos, todo del siglo XVIII. En la iglesia de **N^a S^a de la Asunción de Puebla del Duc**, barroca del siglo XVII, se labró una capilla de la comunión neogótica, de 1920, que alberga además al milagroso Cristo del Amparo, de 1672; en la **iglesia de San Antonio Abad de Sumacárcel**, hay una capilla de la comunión de 1725, decorada en 1838 con medallones alusivos a los milagros del Santo Cristo de Sumacárcel, así como el panteón de los Orgaz-Castillo; por último, en la **iglesia parroquial de Cullera**, hay otra capilla del siglo XVIII, con imágenes de la época. También hay que citar la barroca capilla de la Comunión de la **conatedral de San Nicolás de Bari en Alicante**, así como la de la **iglesia de Santa M^a** en la misma ciudad, también importante por sus portadas barrocas y el camarín de la Virgen.

Nótese cómo en ocasiones se aprovechan los magníficos edificios del Sagrario para acoger imágenes de devoción. En la provincia de Tarragona, como ejemplo del área catalana, también hay buenas sacramentales: así, la **iglesia de la Asunción de Alcover**, con una interesante capilla del sagrario de 1578-1630, de cúpula central sobre una especie de cruz griega, con dos estancias laterales al presbiterio a modo de sacristías, formando un complejo constructivo que se

⁴⁸⁶ Vid. LIAÑO MARTINEZ, E.: *Inventario artístico de Tarragona y su provincia, op. cit.*, vol. II.

⁴⁸⁷ Se trata de una iglesia columnaria con un complejo grupo de espacios añadidos en el lado del Evangelio, entre ellos la gran capilla del Sagrario.

vuelve a repetir en la interesante ermita de la Virgen de los Remedios, de la misma localidad, atribuida al maestro Luis Bonifás de Valls, y que estudié en su momento; en la **iglesia parroquial de L'Aleixar**, cerca de Reus, hay otra capilla sacramental del siglo XVIII, excelente y compleja, con un largo pasillo de acceso que se abre en una planta central, con gran cúpula, y tres pequeñas capillas en la cabecera a modo de triple testero. En la **parroquia de San Julián de L'Arboç**, cerca de Vendrell, vuelve a labrarse una gran capilla del Sagrario por detrás del presbiterio renacentista, a modo de camarín arquitectónico de grandes dimensiones: se trata de un interesante espacio, restaurado en 1956, con un complicado juego de planta central de cruz griega, más dos sacristías en los ángulos, y doble acceso a la cabecera, a su vez embebida en muros que ocultan su forma primitiva poligonal. A este grupo singular de sagrarios tarraconenses hay que sumar el de la **iglesia parroquial de Cornudella**, de plan muy barroco que se añadió al bello templo renacentista de Pere Blai, de 1599-1615, o la Capilla del Santísimo de la **iglesia de San Jaime de Tivissa**, obra de 1735. Finalmente, en esta misma área levantina cabe citar la gran capilla de la Comunión de la **iglesia parroquial de San Mateo (Castellón)**, magnífico elemento extraño, por barroco, a la estructura principal del edificio gótico mediterráneo del siglo XIV. También en esta provincia, hay que citar la capilla de la Comunión de la parroquial de Vall de Uxó, adornada con frescos del siglo XVIII debidos a Joaquín Oliet, y azulejos de Alcora.

Como se ve, largo es el capítulo de las Sacramentales españolas. Habría que traer aquí tantos magníficos Sagrarios de catedrales tan descollantes como Santiago de Compostela -importante obra⁴⁸⁸-, Segovia, etc, pero por razones de espacio prefiero tratar por menudo de dos magníficos ejemplares: el primero es la **Capilla de las Sagradas Formas de la iglesia de los jesuitas de Alcalá de Henares**⁴⁸⁹, y el segundo, una capilla del Sagrario muy especial, por tratarse de una obra maestra desde el punto de vista constructivo, al haber sido diseñada y dirigida por el gran arquitecto tardobarroco Ventura Rodríguez en 1761: me refiero al **Sagrario de la Catedral de Jaén**, una obra feliz de todo punto, pues pocas veces veremos una mejor plasmación arquitectónica de la idea de Sancta Sanctorum, llena de connotaciones cultas. Mucho más

⁴⁸⁸ La Capilla de la Comunión de la catedral de Santiago, llamada también del Sagrado Corazón, fue construida en 1451 y reformada en 1770. Tiene planta circular y es de mármol y granito, con una cúpula clásica, y alberga los sepulcros de los arzobispos Lope de Mendoza y Rajoy.

⁴⁸⁹ En 1687 se trasladaron solemnemente las veinticuatro Sagradas Formas del milagro alcaláino a la capilla acabada de construir para albergarlas, junto a la cabecera de la iglesia del Colegio Máximo de Jesuitas. Se sitúa en el lado del Evangelio, haciendo "pendant" con la sacristía del otro lado. La capilla se adornó dos años más tarde con una espléndida decoración pictórica al temple, obra de Juan Vicente Ribera, que probablemente contó con la colaboración de Juan Cano de Arévalo, a quien desde siempre se le había atribuido en exclusividad, por culpa de una mala interpretación que Ceán Bermúdez hizo del texto de Palomino. Entrado el siglo XVIII se vio la necesidad de hacer una bella sacristía aneja, pequeña construcción de planta elíptica cubierta con cúpula ovalada con linterna, con el eje mayor dispuesto transversalmente respecto al eje longitudinal de la Capilla, provocando un juego de espacios muy barroco. Obra de 1725, ofrece un diseño de exacerbado dinamismo próximo a algunos episodios de la arquitectura andaluza del 700 (Vid. GONZÁLEZ RAMOS, R. y LLULL PEÑALBA, J.: "Cúpulas ovaladas en Alcalá de Henares (Siglos XVII y XVIII)", *Actas del IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 1994, pp. 551-564, con la bibliografía sobre la capilla).

arriba ya se ha demostrado cómo la catedral jiennense fue una réplica magnífica del Templo de Salomón, a los ojos de los eruditos del Renacimiento andaluz. Aquí cabe insistir en que el arquitecto de Ciempozuelos supo tratar este Sagrario como una bellísima reconstrucción del Tabernáculo que se guardaba en el templo ierosalimitano; como un precioso complemento de una catedral llena de referencias bíblicas.

Para mayor equilibrio simétrico de la planta de esta interesante catedral, se pensó en disponer el Sagrario como anexo y parroquia de Santa María, en el ángulo opuesto al bloque de la magnífica sacristía. El primer proyecto conocido es el diseñado en la planta de la catedral por Juan de Aranda en 1635, pero lo que hoy vemos es el realizado por Ventura Rodríguez, inspirado en la arquitectura barroca romana, si bien su diseño exterior participa de la severidad herreriana que caracterizó el periodo de 1754-1765 de la carrera del arquitecto. El plan responde a un uso racional del espacio disponible, articulado en dos niveles, el superior para iglesia y el inferior para cripta, ambos orientados en sentido opuesto, con acceso libre y despejado desde el exterior, uno por la lonja de la catedral y el otro por la plaza de San Francisco. La destreza de V. Rodríguez le permite encajar en el Sagrario una planta ovalada, que conforma el amplio salón, en un espacio rectangular, completado con el nártex y la sacristía, al tiempo que el muro se ve perforado por la alternancia de capillas semicirculares, altares y los óvalos de la capilla mayor y el sotocoro de los pies. En alzado se insiste en el aspecto barroco y elegante del conjunto, con sus tribunas por encima de las pequeñas capillas radiales. Una sobria decoración escultórica, muy cuidada por el tracista, acaba por completar un conjunto memorable: antes se citó, para comentar la relación de estos sagrarios hispánicos con el Tabernáculo mosaico, la presencia de las estatuas de David y Melquisedec en su fachada oriental, como también ocurría en el sagrario de N^a S^a de la Soterraña de Aguilar de Córdoba. Del mismo modo, cabe relacionar la presencia de los querubines de bulto y la forma ovalada de los ventanales del inicio de su cúpula, que aquellos flanquean, con la citada reconstrucción de origen salomónico⁴⁹⁰.

LA CAPILLA ABIERTA

Al igual que en tantas ciudades hispánicas, no es infrecuente que en los santuarios españoles encontremos como elemento destacado a las **capillas abiertas**, con la misma función de sacralizar el espacio exterior. En este estudio me interesan ambos aspectos del fenómeno, tanto la relación de santuarios que ofrecen una capilla abierta en su ámbito, como los ejemplares es-

⁴⁹⁰ Vid. GALERA ANDREU, P.: *La Catedral de Jaén*, León, 1985 y "Ventura Rodríguez en Jaén", *Cuadernos de Arte de la Univ. de Granada*, 1975; CHUECA GOITIA, F.: "Ventura Rodríguez y la Escuela Barroca Romana", *Archivo Español de Arte*, 52, 1942, y ULIERTE VÁZQUEZ, M^a L. de: "La decoración del Sagrario de la Catedral de Jaén", *Boletín del Instituto de Estudios Jiennenses*, 105, 1981.

pañoles de capillas callejeras en las poblaciones, construcciones que, como se sabe, son el antecedente directo de las famosas "capillas abiertas de los monasterios hispanoamericanos", también llamados conventos de indios⁴⁹¹. En palabras de Rosario Camacho, el espíritu de la Contrarreforma en cuanto a la sacralización del espacio urbano se plasmó no solo en los templos, sino también en el auge de determinadas capillas de distinto tipo, que cumplen una función ciudadana permanente, recordatorio para el caminante, que se ve obligado a reverenciar a las imágenes sagradas y contribuye, con su carácter urbano, a cristalizar la imagen de la ciudad santa. El profesor Bonet Correa, en el artículo citado, clasifica las capillas callejeras en: abiertas -aptas para el culto, con altar y pequeña sacristía-; procesionales; votivas, y devocionales, sin altar y con imagen.

Tanto en uno como en otro caso, parece que se puede señalar como origen de esta peculiar estructura constructiva la capilla abierta situada en la gran plaza mayor de Medina del Campo, en la fachada de la Colegiata de San Antolín, desde la que en los días de feria se celebraba la Santa Misa a los miles de mercaderes allí presentes. Este hecho, que se repite por ejemplo en la capilla de la Puerta de N^o S^a del Pópulo de Baeza, no impide que la utilización del altar efímero que se situaba en el exterior de la ventana del coro de la basílica de El Escorial, para oficiar la Eucaristía hacia los fieles situados en el Patio de los Reyes, al restringirse el acceso al interior de templo, sea otro de los antecedentes más claros de la práctica hispanoamericana.

Me interesa en este sentido una vieja costumbre española nacida a lo largo de la Reconquista, como es la colocación en la parte interior de las puertas urbanas, sobre el arco de ingreso y mirando hacia la población, de un altar o capilla con una imagen de devoción -que también podía colocarse en una hornacina del exterior, en clara función apotropaica-, y cuya práctica podría contarse por centenares de casos⁴⁹². También se ha tomado esta costumbre como un exorcismo de cristianización en aquellas ciudades que durante siglos habían estado en poder de los infieles.

Como en tantos aspectos de la devoción popular, se ha de acudir a la ciudad de Granada donde, como es bien conocido, en la **Puerta de Bibarrambla**, sobre su segundo arco, los Reyes Católicos pusieron un lienzo de la Virgen del Pópulo o de la Rosa -hoy situado en la Madraza-, y donde en 1507 se hizo por el lado de la plaza, en honor de la Eucaristía, un oratorio, una tribuna y altar sobre su entrada, conservado hasta el siglo XIX y recogido en grabados

⁴⁹¹ Vid. BONET CORREA, A.: "Antecedentes españoles de las capillas abiertas hispanoamericanas", *Revista de Indias*, 1963, pp. 267-280.

⁴⁹² Un ejemplo señero, encontramos en la puerta del castillo de Brihuega, donde el altar de la Virgen de la Guía, en su hornacina, guarda una acrópolis defendida por el castillo, en cuyo interior se construyeron hasta tres iglesias nada menos, entre las que destaca el santuario de N^o S^a de la Peña.

románticos. Hubo otros ejemplos en la misma Granada, como el **oratorio de la Puerta del Rastro o Real**, donde en 1640 se construyó adosado a la parte de fuera un oratorio pequeño para el Santo Cristo de la Columna, o el **oratorio de la Puerta de Elvira**, en el que también los Reyes Católicos mandaron colocar un lienzo de la Virgen de las Mercedes, y en el siglo XVII se hizo un oratorio con imágenes de San Pedro y San Pablo, y San Justo y San Pastor. Por último -como muestra de que toda la ciudad del Genil es también un santuario de devoción a la memoria de San Juan de Dios-, en la calle de Elvira, una **capillita** recuerda el lugar donde el santo vendía libros a los obreros, antes de comenzar su apostolado. La misma significación nos brinda el lienzo que, en un modesto **retablito** adornado de versos, recuerda el banco del zaguán de la Casa de Ágreda, en la calle de Santa Inés, donde el santo acostumbraba a descansar.

En muchos rincones de las villas y ciudades españolas, todavía se conservan pequeñas hornacinas que alojan imágenes de devoción de los vecinos de la calle -en este sentido el casco antiguo de Oporto es proverbial-, que en ocasiones alcanza una mayor dimensión monumental: por ejemplo, la **Virgen de los Faroles de la Mezquita de Córdoba**⁴⁹³, aunque lo más habitual es que se limite a un panel de azulejos -como en la extremeña Zafra-, que suele estar acompañado de flores y luces. Siempre se trata de consagrar el espacio cotidiano, público, el sacar la religión a la calle. Un grupo muy singular y característico lo componen las **ermitas abiertas malagueñas**⁴⁹⁴, las clásicas de Antequera que responden a la existencia de dos circuitos procesionales⁴⁹⁵, Vélez-Málaga⁴⁹⁶ y Ronda⁴⁹⁷, que conforman un tipo propio del barroco local. Sin salirnos de esta provincia, citar el caso de la villa de **Casarabonela**, donde

⁴⁹³ Bajo un tejaz, con cúpula y altar barroco, un lienzo de Romero de Torres alumbrado con faroles, plantas trpadoras, rejas y delante una alberquilla.

⁴⁹⁴ Vid. CAMACHO MARTÍNEZ, R.: "Camarines y capillas callejeras en la arquitectura barroca malagueña", en *Religiosidad Popular en España*, art. cit., pp. 329-349.

⁴⁹⁵ En las cercanías de la iglesia de los Remedios se conservan algunas hornacinas que responden al itinerario de la procesión de la Tercia, si bien ha desaparecido la importante capilla procesional de la Virgen de los Remedios. Asimismo tiene un conjunto de capillas procesionales muy interesantes del siglo XVIII, de las que se conserva la que forma el pórtico de la parroquia de Santiago,alzada sobre este, con su altar para la imagen y amplio balcón para presidir la salida o los actos procesionales (Vid. CAMACHO MARTÍNEZ, art. cit., p. 346). Como la conocida capilla-tribuna de la Cruz Blanca, capilla abierta en un bivio, entre las calles de Santa Clara y Lucena dando frente a la Cruz Blanca, que es punto de parada teatral en el Viernes Santo, de la Cofradía de la Santa Cruz en Jerusalén y N^o S^a del Socorro, lo que arroja una nueva luz sobre la función de estas capillas urbanas. Ofrece dos plantas, ambas con tripórtico de arcos carpaneles, y alberga arriba un lienzo de la Virgen del Socorro, atribuido a Marin de Bogas, de 1774, de quien debe ser la traza de todo el conjunto. En la misma ciudad, la capilla-tribuna del Portichuelo es también capilla procesional del Viernes Santo, de la misma cofradía. Por su empaque, airosa construcción y calidad estética se ha convertido en elemento singular del urbanismo antequerano e imagen de la ciudad. Ya existía desde 1696 aunque bien avanzado el siglo XVIII tuvo una nueva construcción, muy afín a lo popular, con su reminiscencias mudéjares. Nos recuerdan a las ya estudiadas capillas del Vía Crucis de San Antón que corría por la zona baja de la ciudad de Granada. Esta última construcción ofrece una maqueta muy original, con seis espacios interiores muy definidos e interrelacionados, cubiertos de bóvedas.

⁴⁹⁶ Así N^o S^a de la Piedad, que es capilla callejera con camarín cerrado en alto y pasillo alrededor, adosada a un chafalán de manzana, de hacia 1750, que para Rosario Camacho es capilla procesional. Lo mismo en la iglesia de Santa Cruz, otra capilla abierta con cuerpo bajo macizado y el alto abierto en arco. Por último, cabe recordar semejante función para el nicho que se dispone en la portada-exedra-balcón del convento de San Francisco, aunque actualmente haya desaparecido la imagen.

⁴⁹⁷ El singular templete de N^o S^a de los Dolores, capilla votiva de tipo callejero, fechada en 1734 y que ofrece unas extrañas figuras antropomorfas a modo de columnas. Por éstos se ha llamado popularmente capilla de los Ajusticiados, y se consideraba lugar expiatorio, paso obligado de los que marchaban hacia el patíbulo. Sin énfasis urbanístico, se adosa al muro y se compone de arquerías de orden jónico, que sostienen un espacio interno cubierto con una bóveda esquifada y casquetes, cobijando un retablito de la Dolorosa.

en algunas casas existen pequeñas hornacinas populares de función religiosa, dentro de un caserío árabe de montaña. En la misma capital, se mantiene como capilla abierta la **ermita de la Piedad** en la Cruz del Molinillo, construida por una cofradía del barrio en 1756, y lo mismo cabe decir de la que alberga la imagen de **la Virgen de los Dolores** en los muros de la iglesia de Santo Domingo.

En la provincia de Sevilla cabe citar la **capilla de la Vera Cruz de El Arahal**, que sin ser exactamente capilla abierta, por su pequeño tamaño y movida estructura resulta muy singular, sin nave o capilla hacia los pies, salvo lo que sería la cabecera. También, la capilla de **N^a S^a de la Guía en Castilleja de la Cuesta**, que sin ser como los ejemplos malagueños, aprovecha una cúpula de época almohade, octogonal sobre trompas, y un crucero o espacio transversal, con muchas puertas, todo del siglo XVI.

Grupo aparte lo configuran las capillas-abiertas en las grandes fachadas barrocas, sobre los balcones principales, a modo de tribuna de las bendiciones. Siguiendo sin duda el precedente citado del tripórtico del sota-coro de El Escorial, es el caso de la iglesia del **santuario de N^a S^a de los Remedios de Medo**, con un balcón con hornacina y la imagen de la Virgen, que podría servir de altar al aire libre, para decir misas en el espacioso atrio sobre el Monte Medo, rodeado de un sacromonte como ya se vió. Lo mismo en **N^a S^a de los Remedios de Villamayor del Valle en Verín (Orense)**, cuya fachada con única torre tiene rico balcón con balaustrada. También cabe citar cómo el camarín del **santuario de la Victoria de Málaga** cuenta con un balcón, presidido por símbolo mariano, que permitía exponer a la Virgen hacia el jardín. Más monumentales, concebidas por una mente culta que quiso desarrollar en ambos casos un complejo programa iconográfico, cabe citar la gran fachada barroca de la **catedral de Jaén**, majestuosa obra de López de Rojas, de 1694, flaqueada por dos torres y adornada con esculturas de Pedro Roldán, espléndido retablo cuyo balcón central se halla sobre el relieve de la Asunción, su titular, y bajo el de una Santa Faz venerada en el interior, a su vez coronada por la efigie de San Fernando. El profesor Galera recalca que el carácter de santuario que tiene el templo justifica la importancia de los balcones, sobre todo el central, desde donde se mostraba en determinadas fechas la venerada reliquia del Santo Rostro al pueblo⁴⁹⁸. Lo mismo cabe decir de la gran fachada de la **catedral de Lugo**, trazada en 1769 en estilo neoclásico por Julián Sánchez Bort y continuada en 1777 por Miguel Ferro Caaveiro, adornada por las figuras, entre otras, de San Cápita, primer obispo de Lugo según la leyenda, y San Froilán, obispo de León y patrón de Lugo, y con tres magníficos balcones que deben tener relación con aquel privilegio que disfrutaba este templo de la exposición continua del Santísimo, que ha valido a Lugo el título de "Ciudad del Sacramento".

⁴⁹⁸ GALERA ANDREU, P.: *La Catedral de Jaén*, op. cit., p. 13.

Por último, como otra variante de las capillas abiertas urbanas, la villa de **Carcagente (Valencia)** acoge en sus calles hasta seis oratorios de los siglos XVIII, XIX y XX, todos de pequeño tamaño, cuadrados y simples, con imágenes de escayola policromada, que quizás podrían formar parte de un sacromonte incompleto. Recuerdan un poco a las "capelletes" de Artana, en la provincia de Castellón⁴⁹⁹, y de otras localidades levantinas. Otro ejemplo de cómo una imagen callejera puede llegar a convertirse en objeto de devoción es el de **N^a S^a de la Novena de Madrid**, cuyo lienzo de la Virgen de los Ángeles traído de América se situó en 1646 en el muro de la calle del León esquina a la de Cantarranas, hoy Lope de Vega, y que después se trasladó a San Sebastián, donde tiene capilla propia. Finalmente, señalar como ejemplo insigne de capilla callejera volcada hacia el exterior, la conocida **ermita de la Virgen de los Peligros de Murcia**, de gran devoción popular, situada junto al Puente Viejo, y labrada por Jaime Bort en 1730, cuyo gran escaparate domina el río Segura y el citado puente. Acabó por convertirse en uno de los hitos urbanísticos más importantes de la ciudad barroca.

Hay que concluir que en las ciudades barrocas españolas la sacralización del espacio urbano era fortísima, pues no sólo las iglesias y capillas, sino las muchas cruces, triunfos, e imágenes que presidían los edificios, todo obligaba al viandante a santiguarse, a rezar, a recordar la presencia de Dios, superando lo mundano del entorno.

CASA DEL SANTERO, DEL ERMITAÑO Y DE LA BEATA

Uno de los elementos más frecuentes en los santuarios hispánicos de todo tipo, es sin duda la casa del santero, del ermitaño o de la beata, siempre que se trate de una ermita de cierta importancia -pues los ejemplares más pequeños del tipo ermita-humilladero no suelen tenerlo-, y también que se encuentre el santuario a alguna distancia de la localidad. De nuestro estudio parece derivarse que las más antiguas casas del ermitaño se construyen en el siglo XVI, si bien no nos atrevemos a negar que hubiera casos anteriores. Contándose a centenares los ejemplos, únicamente citar los más interesantes desde el punto de vista constructivo.

⁴⁹⁹ Vid. CATALÁN MARTÍ, J. I.: "Los paneles cerámicos devocionales en la religiosidad popular: 'les capelletes' de Artana", en *Religiosidad Popular en España*, II, San Lorenzo de El Escorial, 1997, pp. 181-213, donde se analizan más de veinte paneles cerámicos, divididos en cristológicos (4), marianos (4), angélicos (11), recordativos (2) y testimoniales (1), y cómo los azulejos colectivos o populares son los que responden al deseo de un barrio por hacer presente al santo patronímico de su demarcación, haciendo coincidir el nombre de la calle con la imagen representada, lo que se traduce en la celebración anual de la 'fiesta de carrer'; son instalados a escasa altura del suelo, en una casa del barrio, lo que no quiere decir que pertenezca a ésta, ya que lo costean todos los vecinos. Por otra parte, se trata de una costumbre propia del Levante español, pues por ejemplo en la localidad alicantina de Monforte del Cid hay cerca de setenta cuadros cerámicos religiosos, propios de esta devoción popular nacida en el siglo XVIII.

Así, en la **Ermita de San Jorge de Huesca**, bello salón tardogótico de nueve bóvedas de crucería, el maestro de obras Domingo de Almazor labró hacia 1550 la vivienda del ermitaño perfectamente integrada por detrás de la cabecera del templo, y flanqueada por dos sacristías, aunque tiene, como es lógico, acceso directo desde el exterior. Todo fue costeado por el ayuntamiento⁵⁰⁰. Es un ejemplo interesante pues, en un templo votivo que se reconstruye de nueva planta a partir de una decisión colectiva, con magnífico resultado arquitectónico, la traza culta contempla la necesidad de añadir a la ermita el citado elemento para el santero. Semejante ubicación en la cabecera del templo encontramos en la **ermita de N^a S^a del Carrascal de Villacastín (Segovia)**, donde la casa del santero se labró en 1679 al tiempo que la "sala de la cofradía", ambas adosadas a uno y otro lado de la nave de la ermita más antigua. Lo mismo ocurre en la capilla de **N^a S^a de Chamorro en Serantes (La Coruña)**, donde la casa está a continuación de la nave del templo, con el mismo tipo de aparejo, abriéndose al norte y al sur ventanas y puertas, todo de comienzos del siglo XVI.

Antes de estudiar los ejemplos más destacados, conviene detenerse en el caso de la **ermita de San Antonio de la Florida (Madrid)**, donde se sabe que en 1729 ya había santero, en una ermita labrada por José de Churriguera. Cuando Sabatini trazó en 1790 una nueva iglesia, ésta contaba con una reducidísima vivienda de tres piezas para el ermitaño y su mujer, quienes tenían a su cargo la función del día del santo y la misa de los días festivos; finalmente en 1793 Felipe Fontana trazó la actual ermita, con casa para dos tenientes curas. Estas dependencias, hoy dedicadas a la custodia de los célebres frescos de Goya, se acomodan armoniosamente en planta al resto del edificio, que ofrece la capilla como elemento central, adelantado y realzado. En una línea expresiva semejante, el **santuario de la Virgen de la Barquera (Cantabria)**, era cuidado por un ermitaño nombrado por el Cabildo de Mareantes, y tenía casa junto a la ermita, cuyo culto y administración atendía.

Un caso destacable es el de la **ermita del Santo Cristo de Ambas Aguas (Rioja)**, fundada en 1650 con casa contigua y propiedades que ofrecían comodidad a los transeúntes; el templo es un rectángulo de tres tramos, y a sus pies hay un ingreso adintelado desde la "casa de la cofradía", y sobre él un balcón como coro alto, y sobre dicha casa una espadaña; además está la casa del ermitaño propiamente dicha, en ejemplo de cierta complejidad en la disposición de un santuario de ámbito local. Más importante es el caso del **santuario de N^a S^a de la Fuente de la Salud en Traiguera (Castellón)**, compuesto por varios edificios disociados, entre los que el llamado "palacio" cuen-

⁵⁰⁰ Vid. PANO GRACIA, J. L.: "San Jorge de Huesca: una ermita salón de mediados del siglo XVI", *Artigrama*, 3, Zaragoza, 1986, pp. 137-153. También BALAGUER SÁNCHEZ, F.: "El santuario y la cofradía oscense de San Jorge", *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Oscenses*, 47-48, 1961, XII, pp. 223-248.

ta con la casa del capellán. También hubo casa del capellán en **N^a S^a del Far de San Martín de Sacalm (Gerona)**, demostración, como el citado ejemplo de San Antonio de la Florida, de que en ocasiones el papel del santero podía estar en manos de algún ordenado. Apreciable es asimismo el caso de la **ermita de los Santos de Piedra en Sueca (Valencia)**, antes en una islita en medio de la Alcudia, y que ofrece una casa de santero que anula externamente la imagen de la ermita gótica de repoblación; se trata de una gran casa-alquería, adornada con retablos e inscripciones por fuera, que hoy alberga una especie de museo de la Albufera. Semejante mimesis con casas de labor la encontramos en la **ermita de N^a S^a de la Consolación de Luchente (Valencia)**, donde nuevamente la capilla se disimula en el interior de unos muros muy cerrados, que en todo se asemejan a las viviendas campesinas de la zona.

Resulta de interés saber que en algún caso, como **N^a S^a de los Llanos (Cantabria)**, está documentada⁵⁰¹ la erección del "cuarto de las beatas", en pleno siglo XVII, por obra de los maestros canteros Jerónimo de la Peña, Ángel de Solórzano, y Juan de la Vega; con este caso conviene asociar los ejemplares vascongados de santuarios donde abundan más la presencia de las santeras o beatas que la de sus congéneres masculinos. Así en **N^a S^a de la Antigua de Zumárraga (Guipúzcoa)** que tenía adosada en el lateral del evangelio una casa de la "serora", con una hospedería aneja, todo de 1865, y que derribadas ambas en 1975, se integraban totalmente en el edificio por medio de la continuación de los tejados a modo de amplios faldones. Se sabe que en este santuario una tal Dominga de Legazpi fue la primera beata, en 1523. Lo mismo en el **santuario de N^a S^a de Aránzazu (Guipúzcoa)**, que tenía sororas o guardesas, antes de la llegada de los frailes. En la **ermita de la Virgen de la Dorleta (Salinas de Léniz)**, se documenta en 1539 una comunidad de beatas que pedían limosna por todo el País Vasco, con un edificio anejo al santuario como casa. Pero en una localidad tan lejana como **Cañete de las Torres (Córdoba)**, en la ermita de **N^a S^a del Campo** la casa de la santera acompaña el atrio, la espadaña, el camarín sobre la sacristía y el templo de una sola nave.

En Castilla, es muy común que la casa del santero, de una planta, con materiales de arquitectura popular, se asocie al templo formando ángulo, lo que facilita un amplio atrio lateral, así ocurre en **N^a S^a de Chilla (Ávila)**, y en semejante solución en **N^a S^a de Camposagrado**⁵⁰², **N^a S^a del Saz en Alhóndiga**⁵⁰³, **La Ascensión del Señor en San Andrés de Prada**⁵⁰⁴, **N^a S^a de la Antigua**

⁵⁰¹ Vid. VV. AA., : *Artistas Cántabros de la Edad Moderna*, Santander, 1991.

⁵⁰² Se sabe que la primitiva ermita, documentada desde el siglo VIII, contaba con sacristía y casa del santero. La actual, del siglo XVII, ofrece en la zona de los pies, algo separada y adosada a la poderosa torre cuadrada, una edificación con cocina, tinelo (comedor para los cofrades) y leñera, que bien pudo ser casa del ermitaño (Vid. RODRÍGUEZ DÍEZ, J.: "Santuario mariano de Camposagrado. Historia, leyenda, actualidad", en *Religiosidad Popular en España*, II, Madrid, 1997, pp. 247-283).

⁵⁰³ El templo es de mediados del siglo XVI y cuenta con casa del santero y dependencias para animales.

⁵⁰⁴ En La Vega del Bollo, Orense. Tiene un templo neoclásico de 1810, y junto a él algunas casas de propiedad del santuario.

en La Haba⁵⁰⁵, N^a S^a de la Cueva Santa en Mira⁵⁰⁶, y N^a S^a de la Blanca de Pasarón, de 1588, cuando don Luis Prieto labró la casa del ermitaño y una famosa plaza de toros.

La experiencia demuestra que muchas veces, como en N^a S^a de la Consolación de Iniesta (Cuenca), la misma casa del santero se confunde con la “casa del hortelano”, en cuanto aquél se encargaba de cultivar la huerta y campos del santuario, pagando a veces a la ermita un alquiler por el uso de ambas cosas. En este caso, se trata de un edificio aislado del templo, que cuenta en una de las paredes exteriores con un pequeño horno construido en piedra y barro donde se cocía el pan para el consumo familiar. Se trata de un fenómeno muy frecuente, cuando muchos santuarios eran verdaderos cortijos o casas de labor, lo que se comentará en el apartado correspondiente.

LA CASA NATALICIA DE UN SANTO

Siendo España tierra abundante en santos, desde los comienzos de su cristianización, es lógico que muchos santuarios se hayan constituido sobre o junto a la **casa natal** de alguno de especial devoción, bien de los lugareños o bien de devotos a nivel nacional. Nos hallamos así, en unos casos, ante un tipo específico de santuario, y en otros, ante un elemento que se da con cierta frecuencia -vamos a citar hasta una quincena de casos, a sabiendas de que tiene que haber muchos más repartidos por nuestra geografía-, en algún santuario de mayor complejidad, si bien **siempre** tendrá su motivación originaria en aquella casa natalicia.

Por orden cronológico conviene empezar por algunos ejemplos dedicados a santos de tiempos paleocristianos, como el santuario de **San Indalecio en Caspe (Zaragoza)**, constituido por una pequeña capilla situada en el barrio de la Muela, que recuerda la casa natal del santo obispo cesaraugustano⁵⁰⁷, o el **santuario de Santa Eulalia o Santa Olalla de Pago Ponciano (Cáceres)**, ermita donde supuestamente nació la santa mártir de Mérida, sobre ruinas y restos romanos, cerca del Cerro de los Romanos, o el santuario de **N^a S^a de Loreto de Huesca**, sobre la casa donde nació el mártir San Lorenzo, trazado en 1585 por el gran arquitecto Juan de Herrera, por orden del rey Felipe II, y que cuenta con las capillas de San Orencio y Santa Paciencia, padres de Lorenzo; ya citada en su momento, no se terminó hasta el siglo XVIII, con portada rematada en frontón, y tres naves al interior separadas por pilares con pilastras y una airosa cúpula sobre el crucero.

⁵⁰⁵ Cuenta con casa del santero, hospedería y otras dependencias.

⁵⁰⁶ Con dependencias para los romeros, diferentes a las del ermitaño.

⁵⁰⁷ Es interesante saber que en la plaza de la colegiata se conserva además el mausoleo romano de Miralpeix, allí trasladado desde orillas del río Guadalupe.

De época medieval tendríamos por ejemplo el **Hospital de San Millán de Torrelapaja (Zaragoza)**, del siglo XV, del que se dice que es la casa natal del santo riojano que residió en Suso y cristianizó Cantabria, y que ya se comentó como hospedería de peregrinos. Más importante, dentro del grupo de casas natales de santos fundadores de órdenes religiosas, la **casa natal de Santo Domingo de Guzmán en Caleruega (Burgos)**, donde se conserva la torre medieval del siglo XIII de los Guzmanes, y donde Alfonso X ordenó fundar un monasterio de dominicas. El conjunto fue reconstruido en tiempos de Carlos III, con iglesia, patio y una cripta con pozo milagroso.

El número de casas natalicias veneradas aumenta con la época moderna. Así cabe señalar el importante **santuario de San Francisco de Borja** organizado en el Palacio Ducal de Gandía (Valencia), donde se recuerda que aquel edificio fue casa natal del santo jesuita, miembro de tan importante familia para la historia de la Iglesia, y donde, junto a los espacios medievales, durante el reinado de Carlos II se mandó labrar la bellísima Galería Dorada, hecha para conmemorar la canonización del glorioso antepasado. En el siglo XIX se labró además una agradable capilla neogótica. Actualmente es custodiado por la misma Compañía de Jesús. La veneración por estos ámbitos de nacimiento no pudo olvidar a los dos carismáticos santos carmelitanos: así, el magnífico **convento de Santa Teresa en Ávila**, patrocinado por el Conde-Duque de Olivares, y que además de centro de espiritualidad descalza, y magnífico edificio del barroco carmelitano debido al arquitecto fray Alonso de San José, que lo diseña en 1629, se justifica en su erección por ocupar el solar donde estaba la casa paterna de la Santa. Por alterarse el modelo carmelitano, dió lugar a una enconada polémica en el seno de la Orden⁵⁰⁸, siendo de mayor interés que allí se cuidó especialmente que la primitiva habitación natalicia quedara al nivel de la iglesia pública, así como que su decoración artística -con magníficos retablos e imágenes del naturalismo castellano- hiciera hincapié en la significación espiritual del lugar. Incluso se incorporó un pequeño jardín donde se supone jugaba Santa Teresa de niña con su hermano.

Un poco más tardío, dentro de un momento de apogeo de la orden descalza, el **santuario de San Juan de la Cruz de Fontiveros (Ávila)**, es obra singular labrada en 1688, sobre el solar de la casa natal del famoso místico, para conmemorar su beatificación. Desde el punto de vista arquitectónico, como ocurre con el citado convento de Santa Teresa de Ávila, es edificio que guarda interesantes significados para la historia de la Orden, y sus formas constructivas y estilísticas. En un plano simbólico, es de interés ver cómo la casa paterna del santo se transforma en una maqueta a escala de los conventos descalzos del tipo canónico⁵⁰⁹.

⁵⁰⁸ Vid. MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: "El convento de Santa Teresa de Ávila y la arquitectura carmelitana", *B.S.A.A.*, Valladolid, 1976, pp. 305-324, y MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Nueva documentación sobre la polémica del convento de Santa Teresa de Ávila...", *art. cit.*; del mismo autor, *La Arquitectura Carmelitana (1562-1800)*, *op. cit.*, pp. 226-228.

⁵⁰⁹ Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "La arquitectura de San Juan de la Cruz: La capilla natal de Fontiveros, maqueta del estilo arquitectónico carmelitano", *art. cit.*

En pleno auge del Barroco austríaco, y del poder de la Compañía de Jesús, el **santuario de San Ignacio en Loyola (Guipúzcoa)**, fue empresa de altos vuelos donde se conjugaron el empeño real y el esfuerzo de la misma orden. El resultado fue un edificio grandioso, decisivo para la modernización del Barroco hispánico y su puesta al día respecto a las formas italianas, al tiempo que un santuario complejo en el que la **torre de los Loyola**, donde nació San Ignacio, se conserva como la pieza más apreciada del conjunto devocional. Su interés artístico, a la altura de la importancia del objeto de veneración, está incluso por encima de aquellos santuarios carmelitanos comentados.

Otras **casas natales** de santos españoles de época barroca son de más modestas dimensiones. Cabe citar el santuario de **San Pedro Bautista en San Esteban del Valle (Ávila)**, cuya casa natal fue sustituida por una hermosa capilla edificada del 1673 a 1679, donde se alberga la imagen del santo mártir de Japón, nacido en 1542 y muerto en Nagasaki en 1597, con su baldaquino procesional. También la casa natal de **San Pedro de Alcántara en Alcántara (Cáceres)**, convertida en convento e iglesia de Madres Carmelitas Descalzas en el siglo XVIII. En la villa de **Móstoles (Madrid)**, en el solar donde nació el **Beato Simón de Rojas** se labró una sencilla capilla, dedicada a N^a S^a de los Santos, patrona de la localidad⁵¹⁰. Es el caso de la **capilla natalicia de la Beata Inés de Benigánim (Valencia)**, del siglo XVII, que es un mínimo recinto, con capilla, puerta con mirilla, altar e imagen de la Beata, y a cuyo costado se hizo la iglesia del convento de Agustinas, del siglo XVIII, y el camarín monumental del siglo XIX, para guardar la urna sepulcral de bronce con los restos de la canonizada en 1888.

Un caso interesante es el de la casa natalicia de **Santo Tomás de Villanueva**, en cuanto, por el momento, son dos, una en Villanueva de los Infantes, convertida en museo, y otra en la villa de Fuenllana (Ciudad Real), cuyo baptisterio de la iglesia parroquial se enclava en el lugar donde nació el santo. De carácter devoto, sin tratarse exactamente de un santo reconocido, es curioso el caso de la **ermita del Vaquero en Cáceres**, antigua casa del vaquero a quien se apareció la Virgen de Guadalupe, convertida en una bella capilla barroca de interesante descripción. Por último, tenemos un caso donde convergen aspectos religiosos -no hay que olvidar que ha habido serios intentos de canonizarla-, patrióticos e históricos, como ocurre con la **celda natal de la reina Isabel la Católica**, en el convento de Agustinas de Madrigal de las Altas Torres (Ávila), antiguo palacio real de Juan II de Castilla. Celosamente conservada y adornada por las monjas, allí se venera la memoria de la madre

⁵¹⁰ Fue en 1602 cuando empezó la construcción de la ermita en el solar de una casa que era propiedad de D^o Constaza de Rojas, madre del Beato, que se acabó tres años más tarde. En 1618 se hizo un cuarto y una capilla nueva, y finalmente, en 1680, se construyó la capilla principal por los maestros de albañilería José Carrasco, vecino de Móstoles, y Cristóbal Rodríguez, vecino de El Escorial, por un precio total de 34.500 reales. No se terminó del todo hasta 1725.

de nuestra nación, y patrocinadora de la empresa evangelizadora del Nuevo Mundo. Sin llegar a la categoría de santuario, su significación cultural permite hablar de un ámbito especial, muy semejante al que pueden transmitir las cámaras del retiro y muerte de su nieto el Emperador Carlos I, en el monasterio de Yuste, y su bisnieto Felipe II, en el santuario de El Escorial.

LA FUENTE SANTA

Muchos santuarios hispánicos se acompañan de una fuente milagrosa o medicinal que, en relación con la imagen allí venerada, contribuye a la atracción de los romeros y devotos que acuden a probar sus aguas en busca del suceso sobrenatural. Ítem más, otros muchos santuarios tuvieron de forma obligada una fuente donde los romeros podían apagar su sed, así como abreviar a sus bestias en los tiempos pasados⁵¹¹. Pero por razones religiosas y de monumentalidad arquitectónica, me interesan especialmente los dos primeros grupos.

A veces estos manantiales se atribuyen a milagros y apariciones de la misma Virgen como en **N^a S^a del Henar (Cuellar, Segovia)**, donde la "Fuente del Cirio" se relaciona con la aparición de la Virgen al pastor de Villoria, o en **N^a S^a del Castillo de Pereña (Salamanca)**, donde en 1550 la Virgen hizo brotar una "fuente santa" cercana a su santuario. Con fuente milagrosa, que incluso han servido para dar nombre a la advocación mariana allí contenida, destacan los famosos santuarios de **N^a S^a de la Fuensanta de Murcia**, cuyo conjunto barroco está originado al parecer en un desierto de cenobitas de esa sierra, y de **N^a S^a de la Fuensanta de Córdoba**, donde se conserva un humilladero del siglo XV labrado sobre el manantial, de estilo gótico con arcos apuntados en sus cuatro lados, mientras que la ermita ofrece una gran fachada protobarroca con destacado balcón central. Menos conocida es la **ermita de la Fuensanta**, muy interesante, junto al monasterio benedictino de N^a S^a de Sopetrán (Hita, Guadalajara). Varios son los santuarios dedicados a **N^a S^a de la Fuente de la Salud**, como el de Sant Feliú de Pallerols en Gerona, o el más importante de Traiguera en el Maestrazgo castellonense, en el que la fuente nace al pie de la iglesia, en un bello atrio plateresco⁵¹². Entre las medicinales cabe citar la **Virgen de Jaraba (Zaragoza)**, con aguas termales, o la de **N^a S^a de la Fuente del Ave-llá**, en Catí (Castellón), que dió lugar a los baños del mismo nombre. En plural, encontramos los santuarios de **N^a S^a de las Fuentes** en Amusco (Palencia), con

⁵¹¹ Como ejemplo de magníficos abrevaderos, en el santuario de N^a S^a de Belén en la Puebla de Sancho Pérez (Badajoz), dentro del conjunto devoto-festivo, en una amplia campa con chopos, se conserva una gran alberca de piedra con pilón rematado en pirámide.

⁵¹² Además de ser fuente de aguas curativas y milagrosas, la primera ermita se hizo junto al venero, hoy incluida en los bajos de la hospedería; además queda el pozo con brocal de piedra, y otra pequeña capilla gótica al fondo del recinto.

magnífico templo protogótico, adornado con altar mayor y cinco más laterales; o **N^a S^a de las Fuentes** de San Juan del Olmo en Ávila, de importante exterior, con dos fuentes artísticas coronadas por la imagen de la Inmaculada, simétricamente dispuestas en un atrio o recinto cerrado. Muchos otros ejemplos podríamos relacionar, si bien en cuanto grupo cabe destacar el conjunto de fuentes de los santuarios gallegos: así en **N^a S^a de la Esclavitud (Padrón)**, la "fuente santa" se halla en un arco muy rebajado, labrada en 1750 bajo una escalinata, del mismo tiempo que el amplio atrio; **N^a S^a de los Milagros de San Mamed de Amil (Pontevedra)**, donde en 1778 se produjo el milagro del arriero Sebastián de Castro y se hizo la "Fuente Santa", con imagen de la Virgen; o **N^a S^a de los Milagros de Medo (Orense)**, con fuente situada debajo del santuario, en una rica arboleda, y con forma de templete que cobija una imagen de la Virgen; o **N^a S^a de Adrio (Lamagrande de Villanueva, Orense)**, donde pasan a los niños raquíuticos y enanos por debajo de la fuente de la Virgen; o la de **N^a S^a del Cristal en Vilanova (Orense)**, con su fuente bien fabricada al pie de la iglesia, como saliendo de debajo de ella, etc.

Esta costumbre de situar la fuente debajo de la ermita, o de labrar el santuario encima del venero, se da en muchos otros sitios, sin duda que por su clara simbología: así en **N^a S^a de la Fuente en Monroyo (Teruel)**, interesantísimo santuario del Maestrazgo, con la fuente saliendo de una ermita gótica monumental, que hace atrio con otra más sencilla y antigua. Lo mismo sucede en el santuario de **N^a S^a de la Buenafuente del Sistol (Guadalajara)**, a su vez monasterio cisterciense femenino desde el siglo XII. En **N^a S^a de la Consolación de Iniesta (Cuenca)**, el agua de la Fuente de la Perlica tiene su nacimiento debajo del altar mayor de la ermita, teniendo una sola boca de salida que arroja gran cantidad de agua a un pilón, protegido por un tejadillo apoyado en la roca y en dos pilares que dejan tres huecos a modo de puertas. Se trata de una fuente medicinal.

Un caso singular, que nos remite a las piscinas bautismales y probáticas, es el de **N^a S^a de los Remedios (San Vicente de la Sonsierra, La Rioja)**, cuya puerta ofrece la imagen de piedra que procede de la basílica de Santa María de la Piscina. Lo mismo en la muy cercana localidad de Peciña, la ermita románica de **Santa M^a de la Piscina**, con restos antiguos, como una fuente y un arco donde se apareció la Virgen en el siglo XV, así como un baptisterio y restos de un poblado con necrópolis. Por último, cabe señalar la existencia de fuentes aisladas, que no se hayan en santuarios, pero que se han santificado por medio de imágenes y cruces, como la **Fuente del Cristo de los Favores**, en el Campo del Príncipe de Granada, que en una plaza irregular y sombreada, se adorna con la imagen en piedra de Elvira, elevada en 1640 por voto del vecindario en la cercana plaza del Realejo Alto, y que fue trasladada a esta fuente en 1682, siendo objeto de un fervoroso culto.

Algo parecido ocurre en Utrera, con la **Fontanilla**, con siete caños, plan octogonal, arcos y remate en cruz, o en la **Fuente del Carmen** en Padrón, de la época de Carlos III, labrada en memoria de un suceso milagroso según su inscripción. También la fuente barroca de **San Félix y Santa Régula** de Torrijo de la Cañada (Zaragoza), dedicada a los mártires y patronos de la villa, cuya ermita se encuentra a varios kilómetros.

Aparte del carácter terapéutico de estos manantiales –tanto para el cuerpo como para el alma–, conviene insistir en que en muchos casos, que habría que precisar arqueológicamente, los santuarios con fuente santa responden a una continuidad de tipo precristiano en relación con el culto a las aguas y a las Ninfas de los mismos manantiales⁵¹³, como en los santuarios romanos de Munigua, en Sevilla, Mula, en Murcia⁵¹⁴, o Millreu (Portugal).

LA SACRISTÍA MONUMENTAL

Dentro del rito católico, la sacristía o vestidor del sacerdote es uno de los espacios de servicio del templo más conocidos y obligados. Al tiempo sirve para guardar no sólo las vestiduras sino también los elementos necesarios para el altar. Si todos los santuarios tienen una iglesia donde rendir culto a Dios, también dispondrán de una sacristía anexa. Pero por la tendencia a la magnificencia en el culto hispánico, fueron muchas las sacristías que se labraron como espacios de enorme interés arquitectónico y artístico. Así, en las catedrales es habitual encontrar sacristías que, a partir del Renacimiento (catedral de Sigüenza, del arquitecto Alonso de Covarrubias, que inicia una larga serie de vestidores como Almería, El Salvador de Úbeda, Calahorra, Granada, Burgo de Osma, etc), rivalizan con las sacristías de otros templos más o menos próximos. Lo mismo en los grandes monasterios hispánicos, donde además el gran número de monjes ordenados exige un amplio ámbito para guardar las sagradas ropas de celebración, pudiéndose citar un ejemplar vestidor en el **monasterio de San Millán** de la Cogolla, donde en relación con el culto a San Millán se construyó una fastuosa sacristía del siglo XVI, decorada en 1695 con un completo programa pictórico-retablistico. Allí, el color de los frescos combinado con el dorado de las tallas barrocas, conforma uno de los

⁵¹³ RASCÓN MARQUÉS, *La ciudad hispanorromana de Complutum*, op. cit., al estudiar el ninfeo o septizonium de esa localidad, señala que generalmente las fuentes suelen estar dedicadas a las divinidades del agua, que son a la vez “genius loci”, y que se conocen como náyades y ninfas. Hay ninfas de montaña, campo o mar, siendo las de los ríos las náyades. Tales ninfas son a escala menor de gran importancia local y con fuerte presencia en los cultos privados, y en la devoción popular, personificando las ideas que Dionisos-Bacchus simboliza a mayor escala, pues representan las fuerzas que presiden la reproducción, renovación y fecundidad de la Naturaleza. La adoración del agua, sobre todo abundante, presente en los ninfeos, es una de las principales notas definitorias de tales edificios.

⁵¹⁴ Vid. EGEA, P.: “El santuario romano de las aguas de Fortuna (Murcia)”, *Bolskan*, 20, 2003, pp. 135-140. También, más general, AUPERT, P.: “Les thermes comme lieux de culte”, *Les thermes romains. Actes de la Table Ronde de l'EFR (Rome, 1988)*, Roma, 1991, pp. 185-192.

espacios más bellos de la arquitectura española, con cierta forma de templo, cuyo modelo ideal sin duda no pudo ser otro que el mismo Cielo.

Quiero traer a colación aquellos ejemplares de sacristías destacables en los santuarios hispánicos. Como elemento importante citar la magnífica pieza que para vestidor trazó el arquitecto carmelita fray Pedro de la Visitación en **N^a S^a de la Fuencisla (Segovia)**, en 1709 y por precio de 50.964 reales. Cabe distinguir dentro del enorme número de estos espacios hasta tres categorías: las sacristías que sirven de museo del centro devocional; las sacristías que son en sí mismas auténticos santuarios, y las sacristías que se labraron dentro de los grandes camarines barrocos, como accesorio de los mismos. Excelente asimismo es la sacristía de la **basílica de San Lorenzo de Huesca**, construida por el vizconde de Torresecas entre 1650 y 1651, con soberbias bóvedas, y cubierta por doce grandes lienzos sobre la vida de San Lorenzo atribuidos al pintor Antonio Bisquert, en un magnífico y colorista conjunto barroco.

Como museo del santuario encontramos el ejemplo de **N^a S^a de Queralt en Berga (Barcelona)**, que se ha llenado de objetos relacionados con su destino, o la sacristía de la **iglesia parroquial de Santa M^a de Viana (Navarra)**, monumental elemento del siglo XVIII, si bien de estilo neogótico -como la ampliación de su girola-, que guarda una magnífica colección de ropa eclesiástica, o en el santuario de **N^a S^a de la Encina de Ponferrada (León)**, cuya sacristía del siglo XVIII contiene gran número de cuadros y ricas piezas de orfebrería.

Sacristías labradas dentro del conjunto del camarín barroco que pueden ser destacadas, por ejemplo la de **N^a S^a del Rosario del convento de Santo Domingo de Granada**, que participa del esplendor de materiales, diseño y luces multiplicadas por mil espejos que el mismo camerino. En **N^a S^a de la Coronada de Medina Sidonia (Cádiz)**, la sacristía del camarín de N^a S^a de la Paz, patrona de la ciudad, es una pieza interesante. En la **iglesia de Santiago de Écija (Sevilla)**, adosada a la cabecera se encuentran la sacristía, la sala capitular, el vestuario y las capillas bautismal y sacramental, de 1761, obras todas de Pedro de Silva y Ambrosio de Figueroa, más un sagrario cuadrado a un lado, todo de enorme complejidad, recordando la tendencia hispana a los quantas espaciales. Todavía mayor magnificencia encontramos en el santuario de **N^a S^a de la Victoria de Málaga**, cuyo conjunto devocional del testero de la iglesia se organiza en tres pisos: la cripta-panteón condal, la sacristía encima, y el camarín de la Virgen superior, amén de una interesante "Scala Dei" que enlaza los tres niveles de bellísima decoración. Como ya se ha comentado, todo fue diseñado por Unzurrunzaga, con influencias de Hurtado Izquierdo.

Con disposición y forma de templo, como nave de iglesia o iglesia en sí misma, sólo cabe recordar, además de la sacristía de San Millán de Yuso, ya citada, la amplitud y calidad artística de las pinturas del Greco que adornan la sacristía mayor, con su correspondiente antesacristía y su magnífica bóveda adornada al fresco por Lucas Jordán, de la **Catedral de Toledo** -sede de tantos santuarios ya analizados-, y la famosa sacristía de **la Cartuja de Granada**. Apoteosis decorativa donde se rompe la realidad del espacio terrenal, para transportarnos a un cielo vibrante y destellante, sólo comentar que tiene un altar con retablo en la cabecera, dedicado a San Bruno, y una gran cúpula sobre la misma zona. El arquitecto José de Bada, que procuró acentuar ese aspecto de iglesia al escamotear la visión de las cajoneras desde la entrada, superó el paroxismo barroquizante que Francisco Hurtado Izquierdo llevó a tan alto punto en el vecino Sagrario.

Pero estas sacristías citadas no llegan a ser un santuario en sí mismas. Esta categoría la apreciamos en cambio en casos como la **sacristía del Hospital del Santo Cristo de Zalamea (Badajoz)**, donde se custodia la venerada imagen, remarcada por una buena colección de azulejos, junto a un templo de buena traza herreriana. Grandiosa es la **Sacristía Mayor de el Monasterio de El Escorial**, donde se guarda el precioso tesoro del Altar de la Sagrada Forma. Merece la pena que repasemos la historia de esta reliquia venerada en la Sacristía Mayor, que tanto contribuye a incrementar el destino eucarístico de El Escorial: dice el historiador de la Orden Jerónima, P. Ximénez, que la Santa Forma de Gorkum permanece consagrada, con milagrosa duración, desde que llegó en el año de 1592, tras haber pasado por San Francisco de Malinas, Viena y Praga⁵¹⁵.

Como se sabe, se labró en esta Sacristía una de las cimas del Pleno Barroco español, conformándose un verdadero santuario que quiso revalorizar la posesión de la Sagrada Forma. Se trata de otro elemento de gran distinción, en forma de tramoya de retablo: el camarín, ya estudiado en su función de sagrario eucarístico, se sitúa a espaldas del muro testero de la Sacristía, y alberga el Relicario -que antes fue caja de reloj- y un Crucifijo de Pietro Tacca, haciendo de telón el enorme lienzo pintado por Claudio Coello en 1685, que representa precisamente la escena de la adoración de la Sagrada Forma por el Rey, con motivo de la ceremonia del traslado de dicha reliquia. El acto contó también con su correspondiente crónica manuscrita⁵¹⁶, muy barroca, y debe

⁵¹⁵ "...e la iglesia catedral de Gorcamia, Ciudad de Holanda, en tiempo de la persecución de los Hereges zuinglianos contra la veneración de las Imágenes y santos sacramentos, ...arrojaron al suelo esta Santa Forma, y atrevidos: causa horror el referirlo! la pisaron repetidas veces, de que resultaron tres roturas dentro del cándido círculo de los Sagrados Accidentes...ordenó su Divina misericordia, brotase sangre milagrosamente por las tres roturas; la que aún se conserva en ellas, para consuelo de los que siguen la Fé Católica, y confusión de los contrarios a ella" (p. 291).

⁵¹⁶ FRAY FRANCISCO DE LOS SANTOS : *Función Católica y real celebrada en el Real Monasterio de San Lorenzo, única maravilla del mundo. Año 1690*, B.R.M.E..

ser interpretado como fruto del deseo de Carlos II de revalorizar los contenidos religiosos de El Escorial. La riqueza espléndida de la Sacristía aumentaba con la calidad de las innumerables pinturas que albergó, entre ellas el Lavatorio de Tintoretto, y los Santos Niños de Murillo, amén de los ricos ornamentos, que encuentran allí su lógico cobijo, a base de mudas enteras de casullas, capas, dalmáticas, frontales, paños de facistol y mangas de Cruz. Formaba un conjunto impresionante, donde por cierto, como señalan los cronistas, había poco oro y plata, limitado a los ciriales, lámparas, candeleros, cruces de los altares, fuentes de plata y otras piezas. Que el espacio presidido por el Altar de la Sagrada Forma actuaba como un auténtico Santuario, amén de cámara de maravillas, galería de pinturas y Sacristía Mayor, queda demostrado por la Indulgencia Plenaria que se concede, según aquellas tablillas de jubileo situadas en la ante-sacristía, a los que le visitan el día de San Miguel y el día de San Simón y San Judas. Por un lado se trata de una clara restricción pero, al mismo tiempo, esas dos jornadas son de puertas abiertas.

Por último, he de ocuparme de otro gran vestidor monumental, situado en un importante santuario, la **sacristía mayor del Monasterio de N^a S^a de Guadalupe (Cáceres)**, espacio arquitectónico de mérito que tuve ocasión de atribuir al diseño del arquitecto carmelitano fray Alonso de San José⁵¹⁷, entre 1638 y 1647, hecha con el deliberado deseo de sobrepasar a la antes citada de El Escorial, y con el mismo trazado en forma de iglesia, con la capilla de San Jerónimo al fondo, con formas constructivas de claro clasicismo y adecuada distribución de los espacios y de los armarios roperos. Jonathan Brown, en un interesante estudio sobre el conjunto de pinturas de Zurbarán que, como se sabe, guarda este recinto⁵¹⁸, ha demostrado que la erección de la sacristía formaba parte de un ambicioso programa de reformas y nuevas construcciones en el monasterio que, iniciado en 1595, tenía como finalidad reafirmar la importancia de Guadalupe y recuperar su antigua gloria. Así de la temática de los ocho grandes cuadros de Zurbarán se deriva que la sacristía encierra una consciente intención de propaganda sobre la preeminencia de la Virgen de Guadalupe dentro de los cultos marianos españoles, sustanciando los méritos de aquéllos que cuidaban el santuario mariano. Nótese que en Guadalupe fray Alonso de San José supo integrar la más antigua capilla de Santa Ana en los pies del gran salón de los zurbaranes, a modo de antesacristía, al tiempo que la separación de la capilla de San Jerónimo por medio de un arco y unas menores dimensiones aumenta todavía la complejidad del conjunto respecto a otros espacios semejantes. Como señaló Pizarro Gómez⁵¹⁹, en esta capilla

⁵¹⁷ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "El arquitecto Fray Alonso de San José y la Sacristía del Monasterio de Guadalupe", *Goya*, 219, 1990, pp. 143-148.

⁵¹⁸ BROWN, J.: "Las pinturas de Zurbarán en la sacristía del monasterio de Guadalupe", en *Imágenes e ideas en la pintura española del siglo XVII*, Madrid, 1981, pp. 143-177.

⁵¹⁹ PIZARRO GÓMEZ, F. J.: "La sacristía de Guadalupe y el programa iconográfico de Zurbarán. Nuevas aportaciones", *Cuadernos de Arte e Iconografía*, Madrid, II, nº 4, 1989, pp. 78-83.

es donde debe finalizar a modo de "sancta sanctorum" todo el programa iconográfico del conjunto, formado por los lienzos de Zurbarán, pero también por las cinco pinturas al fresco con escenas de la vida de San Jerónimo que adornan la bóveda de la sacristía y que, al parecer, se deben, como los bellos grutescos y los dorados de los muros, al pintor Manuel Álvarez, quien cobra por ello una serie de pagos entre 1639 y 1647.

EL CLAUSTRO

Como es lógico, este elemento arquitectónico, con sus funciones concretas y su simbología, será privativo -amén de los catedralicios-, de los santuarios monacales y conventuales, de los que conviene recordar algunas **características generales**: suelen situarse extramuros, junto a las puertas medievales de la ciudad, con un atrio o plaza delantera muchas veces convertida en fértil alameda de esparcimiento ciudadano. En ellos la iglesia será el elemento fundamental, pasando a tener menos importancia la zona conventual, y llamará la atención el ámbito devocional de la imagen, el sepulcro o la habitación santa, promocionada artísticamente con elementos típicamente hispanos como son el camarín, transparente o retablo monumental. Atendiendo a su localización urbana o rural, y en especial al tipo de vida consagrada, de acción (predicación, asistencia sacramental, hospitalaria, educacional) o de contemplación, así como al carácter prístinamente eremítico de algunas de estas instituciones, se puede distinguir entre los **santuarios en conventos urbanos**, los **santuarios en conventos de retiro** y los **santuarios en hospitales conventuales**. Cualquiera que sea su origen, función devocional o elemento más reseñable (imagen devota de custodia, fuente milagrosa, palacio, colegio, noviciado y teologado, celda santa, vía crucis monumental, cueva santa, tumba santa y casa natal), la vida comunitaria exige la realización de **un claustro** que sirva de elemento distribuidor de dependencias conventuales, lugar de esparcimiento, jardín cerrado y espacio procesional. No hace falta decir que esto mismo es aplicable a los santuarios monasteriales.

Ordenados en el tiempo, se pueden citar dos o tres buenos santuarios medievales con claustro de estilo románico, como en **Santa M^a del Estany en Manresa (Barcelona)**, con cuatro arcos por lado, con una variada y abundante iconografía en sus capiteles, del siglo XII al XIV, obra de varios maestros; o en **N^a S^a del Rosario en Peralada (Gerona)**, también con capiteles de rica escultura figurada, y al que llegaron los dominicos en 1578, o en el famoso **monasterio de Santo Domingo de Silos (Burgos)**, antes de San Esteban, eremitorio mozárabe, con su bello claustro de dos pisos, del siglo XII, donde trabajan hasta cinco maestros escultores, y cuyo auge se relaciona con el culto

al venerado abad. Con magníficos claustros de arte gótico está el santuario de **Santa M^a la Real de Nieva (Segovia)**, fundado en 1343, como convento de dominicos, con palacio real junto al bello patio de exquisita escultura; más modesto, el de **N^a S^a de la Fuente en Traiguera (Castellón)**, de elegantes proporciones, o el de **N^a S^a de Roncesvalles (Navarra)**, cuya colegiata fundada en 1209 contó con un magnífico claustro, reconstruido en el 1600, y con una sala capitular del siglo XIV, que es además panteón de Sancho el Fuerte. En 1231 se fundó el convento de **N^a S^a de los Ángeles de la Hoz (Sepúlveda, Segovia)**, convento de franciscanos situado en una ermita anterior, dotado con un claustro de dos pisos.

En España son de importancia algunos santuarios con buenos claustros de estilo mudéjar, con sus característicos arcos de herradura sobre pilares de ladrillo, encalados y por lo general muy austeros en su limpieza de líneas arquitectónicas: así, el de **N^a S^a de Tentudía en Calera de León (Badajoz)**, fechado en 1504, que organiza el conjunto del santuario al lado del templo, que a su vez es sede de un convento de la Orden de Santiago. **N^a S^a de Regla en Chipiona (Cádiz)**, bello patio mudéjar con decoración barroca a base de estucos y azulejos del siglo XVIII, y con el ya citado oratorio en una celda modesta, donde se hospedó Santo Tomás de Villanueva, cuando era visitador de la provincia de los agustinos. También **N^a S^a de la Rábida en Palos (Huelva)**, del siglo XV, y sobre todo el conocido como claustro mudéjar del monasterio de **N^a S^a de Guadalupe (Cáceres)**, de grandes dimensiones y bellissimo lavatorio central, en cuyas galerías se conserva una larga serie de cuadros con la historia de la orden jerónima, que servían de aleccionamiento a los novicios y de propaganda de cara a los múltiples peregrinos.

El claustro se siguió construyendo en santuarios conventuales de época moderna. Hay que citar los de **N^a S^a de la Vega (Salamanca)**, trazado con todo el complejo por Juan del Ribero Rada, si bien se conserva el claustro más tardío, de 1757, debido a Andrés García de Quiñones. El de **N^a S^a de la Candelaria (Tenerife)**, convento de dominicos desde 1526; o el de Espartinas, y sobre todo el claustro de enorme tamaño de **N^a S^a del Puig (Valencia)**, gran monasterio mercedario con iglesia gótica del XIV y nuevo conjunto planeado en 1588 por el arquitecto Antón de la Cossa, con torres esquinales cuyo exterior se asemeja a un alcázar de aire escurialense. Claustros en santuarios barrocos serían los de **N^a S^a de la Caridad de Ciudad Rodrigo (Salamanca)**, debido al diseño del arquitecto dieciochesco Juan de Sagarbinaga, situado en un bello paraje, o el del convento franciscano de **N^a S^a del Soto-Iruz (Cantabria)**, trazado después de 1608, año en que llegaron los franciscanos a una antigua ermita de la Santa Cruz, por el excelente arquitecto Juan de Naveda, que se acabó en 1678, o el de **N^a S^a de las Caldas (Cantabria)**, de dominicos,

del siglo XVIII, más el de **N^a S^a de la Cama en Escalante (Cantabria)**, de clarisas, con todos los elementos habituales en un convento de monjas, etc. Proverbialmente majestuosos serán los claustros de los grandes monasterios de jerónimos que, amén de los claustros de El Escorial, tuvieron santuarios tan magníficos como el de **N^a S^a de Fresdeval (Burgos)**, situado en un antiguo palacio fundado por Gómez Manrique en 1400, o el de **N^a S^a del Prado de Valladolid**, originado en una humildísima ermita, pero que alcanzó unas dimensiones constructivas gigantescas, dentro de la escuela herreriana de esa capital castellana: el arquitecto Francisco de Praves diseñó un bello claustro mayor que contaba con retablos o altarcillos de ángulo, influjo de El Escorial, como recinto procesional, con escenas de la “Vita Crhisti”, a modo de retablo extendido y desperdigado en horizontal, uno de los posibles orígenes de los Sacromontes con pasos.

Más interés devocional guardan aquellos claustros que cuentan con una **celda santa** en su ámbito, donde algún beatífico miembro de la congregación residió, como acontece en el **monasterio de la Encarnación de Ávila**, con la celda de Santa Teresa, adornada en época barroca con interesantes descripciones; o en el convento franciscano de **Santa M^a de Jesús de Alcalá de Henares**, donde en tiempos de Felipe II, en la celda de San Diego de Alcalá, se creó un auténtico santuario franciscano. También, dos santuarios con celda santa dedicados a San Pedro de Alcántara, a sumar a aquél de su casa natalicia, uno en el **santuario de San Pedro de Alcántara en Arenas de San Pedro (Ávila)**, donde además del sepulcro se conserva la minúscula celda primitiva del santo, y el otro en el convento de **N^a S^a de la Concepción en Pedroso de Acim (Cáceres)** creado por él mismo en 1557, y en el que quedan restos del siglo XVI y de la reforma del XVIII, con un claustro del conventito, mínimo, con cuatro pies derechos de madera, y bajo el hueco de la escalera la celda del fundador de los alcantarinos, o el muy peculiar del **convento de la Concepción de Ágreda (Soria)**, donde se conservan reliquias y objetos de Sor M^a Jesús de Ágreda, consejera de Felipe IV.

Otros muchos santuarios con claustro son de interés, pero sólo cabe enumerarlos: los **santuarios franciscanos**, como el de **Santa Cruz de Cubas de la Sagra (Madrid)**, que venera el lugar donde la Virgen clavó una cruz de madera, en el año de 1448, lo que dió lugar después a la fundación por el Cardenal Cisneros, o el de la **Virgen Blanca de El Castañar (Sonseca, Toledo)**, existente desde el siglo XIV. Los santuarios agustinos, como el de **N^a S^a de Valentuñana en Sos (Zaragoza)**, del siglo XVII, que antes fue de PP. Carmelitas descalzos, o el de **N^a S^a de las Virtudes de Villena (Alicante)**, donde se conservan las habitaciones destinadas al ayuntamiento de la localidad, que ostenta el patronato, con claustro de dos pisos, etc. Por último,

todavía se pueden citar algunos grandes monasterios que acabaron por ser a la vez santuarios de devoción, como el de **N^a S^a de Veruela (Zaragoza)**, fundado en 1161, con un muy rico transagrario, y la ermita de la Aparecida, reconstruida en 1881, o las grandes cartujas españolas, auténticos santuarios eucarísticos, de las que sólo quiero citar la **cartuja de Scala Dei en La Morera (Tarragona)**, situada al pie del Montsant, fundada en el siglo XII por Alfonso II, con sus claustros canónicos, hospedería, cerca y portada, además de la iglesia románica, y detrás de ella una bella capilla-sagrario barroca, de interesante descripción. Hay que señalar que, como más atrás se dijo, las cartujas guardaron siempre una disposición muy particular, a base de varios claustros que se acomodan a las disposiciones de la orden.

EL ATRIO

El concepto de atrio, como elemento de un santuario hispánico, es bien diferente al de claustro -etimológicamente "espacio cerrado"-, y aún al de patio, más reducido y también espacio distribuidor. El atrio, plazoleta o compás (pues puede denominarse así de forma indiferente), supone un ámbito más abierto, de tipo semicerrado. Con diversidad de cerramientos, en general poco disuasorios, siempre será el atrio un recinto de desahogo, pensado a modo de transición, como en las basílicas paleocristianas desde el espacio profano al "sancta sanctorum", y seguramente planteado para acoger a las multitudes en los días de fiesta y romería. De todos modos, el atrio o puerta-compás siempre está inmediato al santuario, a veces rodeándole, en tanto que otras campos o praderas, en algunos enclaves, pueden estar más alejadas, y prácticamente no acotadas.

En nuestro análisis no quisiéramos hacer ningún tipo de clasificación regional, mas resulta que en Castilla y León predominan los atrios con recinto cerrado -generalmente con una muro de piedra más o menos elevado, a veces con un poyo corrido por su parte interior, y con algún tipo de resalte de la puerta o puertas, por medio de arcos, rejas, bolas o pináculos-, como acontece en **N^a S^a de Sonsoles (Ávila)** con fecha de 1612, **N^a S^a del Peral de la Dulzura (Budia, Guadalajara)**, **N^a S^a de la Velilla de la Mata de Monteagudo (León)**, con fuerte muro y pretil y cruz en el medio, o **N^a S^a del Amparo en Valleruela de Pedraza (Segovia)**, en el que se coloca la imagen, mientras se celebra el mercado con quincalla, o en **N^a S^a de Fuentes (San Juan del Olmo, Ávila)**, con murete de cantería con balaustres y bolas herrerianas, escalinatas de tipo monumental y dos fuentes artísticas, todo dispuesto alrededor de la ermita, y todo presidido por el orden, la simetría y la claridad compositiva, o el **Santo Cristo del Caloco (El Espinar, Segovia)**, con interesante y espacioso

atrio conformado por la iglesia y dependencias anejas, disimétricas lateralmente, y con entrada monumental sobre el camino, como el de **N^a S^a de Valverde (Fuencarral, Madrid)**, obra de 1720, del círculo de Pedro de Ribera, con verjas y portada artística, y a los lados dependencias del monasterio de custodia, o **N^a S^a de la Peña de Francia (Salamanca)**, cuyo atrio o plazoleta alberga en medio un rollo de exención civil, colocado en 1521, y a los lados unos pórticos que forman refugio para los peregrinos, así como una hospedería del siglo XV hoy arruinda, y tres pequeñas capillas, entre ellas la Blanca, situada sobre la gruta santa, que alberga un retablo del siglo XVII con relieves que narran el suceso milagroso. A este mismo grupo pertenece el santuario de **N^a S^a de la Quinta Angustia de Cacabelos (León)**, bella ermita del siglo XVII que se rodea completamente de un alto muro que lo aísla del exterior, al tiempo que sirve de apoyo a un pórtico interior seguramente utilizado en los días de fiesta para acoger los tenderetes de los vendedores; en este santuario todo está muy cuidado, como la fachada exterior donde se abren tres puertas, la central que da paso a la ermita, y dos laterales que permiten el paso al citado compás.

Sin embargo en la misma región, y aún en todo el norte peninsular, encontramos explanadas o plazas delante del santuario que prácticamente no se han delimitado con ningún cerramiento, como en la **ermita de San Antonio del Cerro (Segovia)**, o en **N^a S^a de Chilla (Candeleda, Ávila)**, atrio espacioso con fuente, mesas y arboledas combinadas con praderas, y en el que el templo y la casa del santero, dispuestos en ángulo, lo cierran por dos lados, o en el de **N^a S^a de la Sierra (Villarubia de los Ojos, Ciudad Real)**, con amplios compases exteriores poco delimitados, con campos con arboleda y fuente, y que nos lleva hacia un segundo grupo regional, como sería el atrio de los santuarios manchegos caracterizados por su carácter semiabierto, menos aislados que los castellanos: así **N^a S^a del Monte en Bolaños de Calatrava (Ciudad Real)**, con un gran atrio ajardinado y cuadrado, que separa la iglesia mayor, moderna, de la hospedería, a su vez con su patio central; al otro lado, almedas, campos, fuente, así como una colonia moderna de hoteles. Con semejante disposición el atrio del santuario de **N^a S^a de Belén de Almansa (Albacete)**, cuando el templo y la gran hospedería se disponen en ángulo, y que junto a un gran pórtico crean delante una amplia plazoleta o atrio despejado. Un caso andaluz sería el de **N^a S^a de los Remedios de Olvera (Cádiz)**. Pero también existe la excepción manchega: sería el gran atrio con forma de plaza mayor espectacular de tipo corredera (cerrada por todos lados con accesos en turbina) del santuario del **Santo Cristo del Valle de Santa Elena (San Carlos del Valle, Ciudad Real)**, si bien por su disposición y finalidad para toros y comedias se estudiará en un próximo epígrafe.

Estos ejemplares castellanos y aún manchegos, son ejemplos de cómo el atrio es un espacio constituido generalmente de forma espontánea, no trazado a priori, sino delimitado por la erección de edificios, pórticos o puertas a través del paso de los años. La ubicación de los santuarios en parajes rurales, o en las afueras de las ciudades, con amplias posibilidades de expansión, explican la amplitud de sus atrios; pero ello no acontece cuando el santuario se ubica dentro de la ciudad, lo que conduce a que en todo caso sólo pueda generar una plazoleta -el "parvis" de las parroquias medievales francesas-, de pequeñas dimensiones, que en Hispanoamérica recibe el eufónico nombre de "la recoleta". A este tipo de atrio, generalmente conventual, pertenece el atrio de la ermita de **N^a S^a del Castillo en Carcabuey (Córdoba)**, amplio, con anchas gradas, organizado en el siglo XVIII, dominado por el camarín octogonal que sale al exterior en forma de torre. **N^a S^a de la Cabeza en Benamejé (Córdoba)**, es ermita sencilla y encalada, con atrio cerrado formando un compás.

Otro grupo específico de atrios en centros devocionales sería el extremo, de gran tamaño y buena planificación "urbanística", en cuanto asombran sus bien planteadas plazas, de cuidado enlosado y buenas escalinatas, adornadas con verjas sobre pequeños muretes, árboles y jardines interiores, todo como resultado de la concepción del santuario como "ciudad santa". Quien conozca santuarios como el de **N^a S^a de los Remedios de Fregenal de la Sierra (Badajoz)**, entenderá bien lo que digo: grandes ámbitos urbanizados a modo de plazas y plazoletas acogen hospederías, pórticos y la casa del ermitaño, amén de la gran ermita con su galería de exvotos, arquerías a ambos lados y otras dependencias. Sobre el enlosado, cerrado con un murete con poyo corrido todo alrededor, se dispone una fuente artística, una columna conmemorativa del IV Centenario del Patronato (1906), palmeras, naranjos, etc. Un poco menos complejo, **N^a S^a de la Estrella en Los Santos de Maimona (Badajoz)**, ofrece un gran atrio-plaza que conduce hacia el tripórtico de la ermita, monumental, dando aquella imagen del santuario como ciudad, con la visión del templo al fondo del panorama. En otro lateral hay más pórticos secundarios, que sirven de refugio a los romeros; encima del nártex de la ermita hay un bello balcón de hierro, quizás una capilla abierta, destacando sobre él las cúpulas y linternas de las capillas de la iglesia; todo se completa con árboles, faroles y fuentes, y el lado de entrada se cierra con verja de regular extensión. Lo mismo en **N^a S^a de Belén de Cabeza de Buey (Badajoz)**, con un recinto muy agradable con fuente y arboleda en la entrada, mientras que el santuario cuenta con un atrio lateral dotado de un gran pórtico barroco; además a los pies del templo se abre un patio con sus dependencias laterales.

Por último, en esta serie de grandes santuarios de la Baja Extremadura, **N^a S^a de Belén en la Puebla de Sancho Pérez (Badajoz)**, cuenta con

un atrio cuadrado y algo elevado, con acceso por medio de una escalinata, y que se cierra en forma de semipatio con pórticos laterales y el buque del templo en el cuarto lado; está bien pavimentado y adornado con naranjos. La presencia de una magnífica plaza de toros a un lado, y de una campa con arboleda y abrevadero fuera del citado compás, demuestra finalmente cómo estos atrios pacenses -el santuario de **N^a S^a de los Remedios de Segura de León (Badajoz)** es versión mudéjar, con los inevitables pórticos quizás para regaterías, y a escala más modesta de este grupo regional-, se han concebido como elementos totalmente urbanos, donde los romeros se concentran, pasean, rezan o bailan de forma cómoda y ordenada, y cómo, en definitiva, el atrio es el espacio envolvente y totalizador del conjunto del santuario, a modo del "témenos" del santuario griego.

Asimismo, podemos insistir en la dimensión monástica del atrio. Sería en los santuarios de **La Aguilera (Burgos)**, donde desde su atrio conventual, ahora semiabierto, se ofrecen al devoto una sucesión de ámbitos sagrados que alcanzan su clímax ante el sepulcro venerado de San Pedro Regalado, y sobre todo de **San Lorenzo de El Escorial**, donde encontramos -a modo de verdadero "atrium" de las basílicas paleocristianas, que antecede al nártex semisagrado como elemento de transición desde el exterior profano-, el famoso y enorme Patio de los Reyes, con una clara función como marco de adoración de las importantísimas reliquias custodiadas en el interior de la iglesia. Una vez superada la desmesurada lonja exterior, espacio urbanístico de perfecto enlosado y cerrado con antepecho y poyete corrido, imagen de una ciudad ideal gigantesca, hay que recordar que en dicho atrio interior se llegó a decir Misa para el pueblo en muchas ocasiones, desde el balcón de la fachada, sobre el tripórtico, que ilumina el interior del coro.

También ofrecen rasgos urbanísticos algunos magníficos atrios de santuarios norteños, como en los gallegos de **N^a S^a de los Milagros de Medo (Orense)**, cuya plazoleta amplia de forma circular, rodeada de capillas de un vía crucis de tipo sacromonte portugués, sirve de escenario al bello templo, reconstruido en 1731-1769, o el de **N^a S^a del Viso en San Vicente de Lobera (Orense)**, que acoge sepulturas de forasteros, o el de **N^a S^a de la Esclavitud de Padrón (La Coruña)**, con un atrio de 1750, dispuesto al tiempo que la Fuente Santa y una escalinata compleja, dividido a su vez en dos partes: el recinto periférico y amurallado en torno a la iglesia, y el "campo de la fiesta", que es también una plaza con añosos árboles que proporcionan sombra y un rumor de plegaria, y en cuyo centro de este campo se levanta un crucero neoclásico, y al lado la antigua casa de los capellanes, y por último el santuario de **N^a S^a de la Bien Aparecida (Somahoz, Cantabria)**, que cuenta con una amplia alameda que forma un atrio espacioso, con la iglesia al fondo y la hospedería y el convento de trinitarios a un lado, formando un bello paseo.

Mas todavía puedo demostrar con dos ejemplos navarros cómo los atrios se utilizan en muchos santuarios para adorar imágenes o sagradas reliquias, facilitando con su amplitud la adoración, la cabezada o el beso de las mismas, lo que en la estrecha ermita sería mucho más complicado: así en **N^a S^a de Codés (Navarra)**, la amplia meseta del atrio, donde se concentran los peregrinos, es donde se adoran las importantes reliquias al acabar las fiestas y misas, lo mismo que en **San Gregorio Ostiense de Sorlada (Navarra)**, donde se ha conservado incluso una pequeña capilla o edículo, del siglo XVIII como el resto del santuario actual, destinada a cobijar la sagrada cabeza del santo, permitiendo que todo el pueblo desfile delante de ella, disponiendo para eso de dos puertas y de una especie de mesa o atril de apoyo de la reliquia envuelta en plata. Viene a tener una función semejante a aquellas famosas "capillas-posas" de los atrios de los conventos de indios hispanoamericanos, en todo caso nuevos ejemplos de capillas abiertas. Por último, en **N^a S^a de los Ángeles de San Mateo (Castellón)**, en torno a una gran plaza se disponen salones, hospedería, cuadras y la capilla, con espléndidas vistas sobre la comarca. Todo es de 1590-1622, trazado por el arquitecto francés Bernardo Cumba, y labrado en sillería en estilo manierista.

LA PLAZA DE TOROS

Otro elemento típico de muchos santuarios hispanos es la plaza de toros, construida exprofeso para este festejo. Como se sabe -pues "no hay fiesta sin toros"-, la celebración religiosa se acompaña en España numerosísimas veces con corridas de toros, que junto a las comedias, los autos sacramentales, las luminarias, y las danzas de todo tipo conforman la panoplia entretenida de nuestras celebraciones devotas⁵²⁰. Por su distribución geográfica, y la tipología de los cosos, cabe hablar de un grupo manchego de ermitas con plaza de toros, un grupo salmantino, y un grupo extremeño, a salvo de algunas excepciones. Pero siempre nos encontraremos con un tipo de construcciones muy sencillo, popular, con materiales económicos y simpleza de líneas, en razón de su ubicación rural y de su destino simplemente de entretenimiento.

Sin embargo, en muchos santuarios no siempre se ha definido y construido una plaza de toros con carácter permanente. En múltiples ocasiones, como ocurre hoy todavía con tantas plazas mayores hispánicas, la corrida se celebraba en un sencillo recinto formado por carros y talanqueras, como sabemos acontecía en una explanada delantera de los santuarios del **Santo Cristo de Cabrera en Las Veguillas (Salamanca)**, donde se sacrificaba un toro hasta 1850,

⁵²⁰ Vid. el libro de PRADILLO Y ESTEBAN, P. J.: *Guadalajara festejante. Ceremonias y fiestas de lealtad a la Monarquía*, Guadalajara, 2004.

de **N^a S^a del Consuelo en Logrosán (Cáceres)**, donde en medio de la plaza solía lanzarse un toro y Fermoselle. En **N^a S^a del Buen Suceso de San Andrés de Biáñez (Carranza, Vizcaya)**, con corrida de toros desde 1670 al menos, y **N^a S^a de las Viñas en Aranda de Duero (Burgos)**, donde la celebración de todos los festejos citados -entre ellos los taurinos-, en una explanada delantera, explica la presencia de los amplios balconajes que adornan el amplio cuerpo de edificio que acoge un bello patio con galerías sito al lado de la ermita. En conclusión, no siempre hace falta recinto de obra para estos actos. Del mismo modo, en múltiples ocasiones -origen de nuestra plaza mayor espectacular-, la fiesta taurina del santuario se traslada al interior de la población, aprovechando la amplitud de la plaza principal, verdadero coso ocasional.

Al margen de los citados grupos regionales, constituye una rareza por su localización en la cornisa cantábrica el caso de la plaza de toros cuadrada, documentada desde el siglo XVII, que se labró junto a la **ermita de los Santos Cosme y Damián de Rasines (Cantabria)**, como ya tuve ocasión de estudiar⁵²¹. Es muy interesante por sus pequeñas dimensiones, su muy completa disposición (graderío, burladeros, toriles, casa de la cofradía con balconada sobre el coso), su antigüedad, y su planta cuadrada, que la hace próxima a las de Santa Cruz de Mudela o la Puebla de Sancho Pérez, sin duda de las más antiguas de España.

El conjunto más espectacular lo conforman las plazas de toros de los santuarios manchegos. Además de la bellísima corredera de **San Carlos del Valle (Ciudad Real)**, del tipo plaza mayor monumental, con balconada alta y perfecto diseño para corridas y comedias, con cortijo-mesón y casa del cura, conjunto que nació al amparo del culto al Santo Cristo del Valle de Santa Elena, son destacables la citada de **N^a S^a de las Virtudes en Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real)**, datada en 1642, de amplio coso, con graderío, y en el que la larga ermita, debida al arquitecto trinitario fray Francisco de San José, conforma uno de sus cuatro lados; también **N^a S^a de la Antigua en Villanueva de los Infantes**, posiblemente la más rica, por estar labrada en buena piedra de cantería; además, su perfecto plan responde a la traza de un buen arquitecto del siglo XVIII: se compone de un gran cuadrado de cerca de 50 m de lado, que acoge en sus crujías tanto la ermita como otras dependencias del santuario; todo ello rodeado de una bella galería de columnas de dos pisos, y con un amplio espacio interior que era el coso cuadrangular y que hoy ocupan unos jardines; o **N^a S^a de la Carrasca** entre Villahermosa y Alhambra, con el coso de tipo manchego junto a la ermita, sin olvidar el interesante ejemplo de **N^a S^a de las Nieves en Almagro**, de gran tamaño y antigüedad, con el camarín de la Virgen saliendo sobre la plaza; todas en la misma provincia, y que

⁵²¹ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "La plaza de toros y la ermita de los Santos Cosme y Damián de Rasines: una realización singular del siglo XVII", en *Cuadernos de Trasmiera*, nº 3, Santander, 1992, pp. 71-99.

se completan con un cortijo-hospedería para los romeros, dado lo lejos que suelen estar de la localidad a que pertenece el santuario.

El grupo salmantino lo conforman casos como **Los Santos**, con ermita con plaza de toros muy antigua; la **Virgen de la Cuesta en Miranda del Castañar**, de la Casa de Zúñiga, al pie de la Sierra de Francia, con castillo y plaza de toros a sus pies; **N^a S^a del Castañar en Béjar**, cuya construcción en buena piedra de sillería se data en 1706, y **N^a S^a de Valdejimena en Horcajo Mediano**, santuario relacionado con leyendas en torno a la Jimena del Cid, y reformado entre 1627 y 1682 por Juan de Setién Güemes, y en la que una hermosa placita de toros sirve como atrio anterior. El conjunto extremeño está formado, entre otros, por los casos de **N^a S^a la Blanca de Pasarón (Cáceres)**, desde 1588, propiedad del duque del Arco, cuando se hizo casa para el ermitaño y plaza de toros, lamentablemente desaparecida, y **N^a S^a de Belén en La Puebla de Sancho Pérez (Badajoz)**, una de las más grandes de este tipo, de plan cuadrangular, bien cerrada al exterior, con burladeros, gradas todo alrededor, toriles complejos, y en el lado de la ermita el testero de la misma, con camarín de tipo torre, y una grada de varios asientos con pórtico corrido en lo alto, formando todo un extraordinario conjunto. También cuenta con coso taurino el interesante santuario de **N^a S^a del Ara en Fuente del Arco (Badajoz)**.

LA SALA DE LA COFRADÍA

Dado el carácter popular del santuario hispánico, y de su funcionamiento a base de cofradías en las que suele participar todo el que lo desea, en el mundo rural y aún en el urbano es casi obligado que junto a la capilla se levante un espacio destinado a las reuniones de tales hermandades, que en ocasiones hasta se convertían en verdaderos concejos abiertos de los habitantes del valle, que se reunían con ocasión de la fiesta patronal.

Como se ha visto, uno de los conjuntos de santuarios rurales más característicos y desarrollados lo configuran los de la comarca del Maestrazgo castellonense, que suelen tener buenas salas de reuniones: así **N^a S^a de la Balma en Zorita del Maestrazgo**, donde en el bloque de la casa-hospedería destaca la llamada "sala de las danzas" (nombre expresivo), de mayores proporciones que las demás y con arcos de medio punto cegados; lo mismo acontece en **San Juan de Peñagolosa**, **San Pablo de Albocácer** o en **Santa M^a de la Fuente de Castellfort**. Son siempre recintos de marcada austeridad, si bien en contraste podemos citar el caso de la **Capilla de los Dolores en Santa M^a de Mataró (Barcelona)**, cuya sala de juntas de la cofradía es un gran conjunto barroco, que comparte la riqueza del camarín pertinente.

En ambas Castillas podría establecerse otro grupo de salas de hermandades, como en **N^a S^a de la Salud de Barbatona (Sigüenza)**, con una "casa de la Virgen" del siglo XVIII para las juntas reglamentarias, que se acompaña de albergues y caballerizas; o **N^a S^a del Carrascal en Villacastín (Segovia)**, donde en 1679 se labró una sala de veinte por seis metros adosada al norte de la ermita para las reuniones de la Esclavitud y el "refresco", que funcionó hasta 1789; lo mismo en **N^a S^a del Madroñal en Auñón (Guadalajara)**, santuario dieciochesco de gran tamaño, donde la sala de juntas se acompaña de otras salas y la casa del santero.

En Andalucía suele construirse, con mayor riqueza, la "Casa de Hermandad", como la de **N. P. Jesús Nazareno de la parroquial de San Miguel de Marchena (Sevilla)**, cuya capilla cuadrada con bóveda de arista se sitúa en el lado del evangelio, zona de los pies, y desde ella se accede a las dependencias de la Casa-Hermandad, que tiene un interesante inventario de su exorno, y que acompaña además a otras dos capillas, la de Jesús y la de la Virgen, con su crucería, cúpula y camarín con su cupulilla. En **Santa M^a de la Mesa en Utrera (Sevilla)**, hay una Sala de la Hermandad sacramental, con retablos, relicarios, cruces, armarios y todo una rica ornamentación; por último, en la **ermita de San Rafael de Córdoba**, labrada en 1796 por Vicente López Cordero, que acoge una talla del ángel de Alonso Gómez de Sandoval, hay otra buena Sala de Juntas de la Hermandad.

CRIPTA Y CAPILLA SEPULCRAL

Muchos de los santuarios más famosos y concurridos son aquellos que albergan la tumba de un santo, antiguo o moderno, que se convierte en foco de atracción de los devotos, que valoran los restos mortales como seguro medio de intercesión ante la Divinidad. La Iglesia católica siempre defendió y promovió este tipo de culto y semejantes manifestaciones de fe. Suelen ofrecer su asiento, como es lógico, en el interior de la iglesia, por lo general en una **capilla sepulcral** de especial importancia arquitectónica. Muchas veces estará dotada de una cripta, con un interesante juego "arriba/abajo" de espacios de devoción que cuenta con antecedentes paleocristianos, muy antiguos, con las famosas "fenestrellae confessionis", que luego mantuvo el arte bizantino y el románico lombardo -con iglesias de doble altura en la zona de la cabecera, de elevados ábsides-, y en el románico borgoñón y del Camino de Santiago: son los ejemplos espectaculares de Dijon⁵²², San Saturnino de Toulouse⁵²³ y el

⁵²² En Dijon, la catedral de San Benigno cuenta con una impresionante cripta, en forma de rotonda, que iniciada en el año de 1007 es uno de los hitos iniciales de la arquitectura románica europea. Sobre ella se labró, ya en estilo gótico, la citada catedral.

⁵²³ En torno a la tumba de San Saturnino, en la iglesia alta, puede el visitante que entre por el lado Norte del deambulatorio, dar lo que los peregrinos antiguos llamaron una "Vuelta por los Cuerpos Santos", en razón de los armarios de reliquias adornados de bajorrelieves del siglo XVII, que se distribuyen en los absidiolos dedicados a la Inmaculada, San Jorge, San Marcial, San Ciro y Santa Julita, y San Silvio. Más impresionante resulta la cripta superior, también de planta central, en donde se exhibe el relicario

eximio sepulcro de Santiago de Compostela, entre muchas otras docenas de casos.

Las iglesias martiriales serían las que mejor conservan la idea originaria de los "martirya" paleocristianos. Sería el caso de la **basílica de los Mártires en la Necrópolis de Tarragona**, datada en los siglos III a VI, con lápidas y mosaicos de aquel estilo, sobre las tumbas de San Eulogio, San Fructuoso y San Augurio. También en la **capilla de Santa Eulalia de Mérida**, conocida como el "Horno de Santa Eulalia", situada sobre un templo romano, del que aprovecha muchos elementos arquitectónicos. Pero sobre todo, como han demostrado las últimas excavaciones, destaca el ejemplo de la **iglesia de Santa Eulalia en Mérida**, construida en el siglo V-VI encima del "martyrium" donde fue enterrada la santa martirizada, y que ya hemos analizado en su capítulo correspondiente.

Como reconstrucción arqueologista propia del siglo XVIII, la **iglesia de los Santos Mártires Ciriaco y Paula de Málaga** parece iglesia martirial, con su cabecera trebolada como en los ejemplos antiguos, pero con un precioso ambiente rococó. Anteriores, de época barroca, citar los santuarios de **San Magín de la Brufaganya en Santa Perpetua (Tarragona)**, en cuyo camarín se conservan los restos de San Magín, y cuyo templo cuenta con dos torres a los pies, más un atrio con arco y arbolado, o el **santuario de San Gregorio Ostiense en Sorlada (Navarra)**, originado en una ermita del Salvador, en el alto de Peñalba, hasta que en el siglo XVIII se hizo un grandioso templo barroco sobre la tumba del obispo cardenal de Ostia; fue en 1758 cuando se celebró el concurso para ampliar el crucero y su camarín, todo integrado en el mismo espacio trebolado, bajo una bella cúpula, diseñado por el arquitecto carmelita fray José de San Juan de la Cruz, con un exterior en el que hay una importante manifestación de la citada cúpula, de la torre de los pies y de la gran portada escultórica con forma de casarón.

Más alejada aún de toda población, la pintoresca **ermita de San Vitores de Río Tirón (Burgos)**, conserva el enterramiento célebre de este santo, para dar lugar a un convento de dominicos en 1475, y otro de franciscanos en 1556, todo en un sitio enormemente ameno. Hasta en los lugares más recónditos puede hallarse un santuario de este tipo, como en la **capilla de San Gregorio en Alcalá del Río (Sevilla)**, iglesia de los siglos XVI al XVIII, con

de San Honorato (del siglo XVI); le acompañan los relicarios de San Saturnino (hacia 1200) y de la Vera Cruz (fines del siglo XII). En la cripta inferior, por debajo del crucero de la basilica alta, hay seis capillas con relicarios de los santos Felipe y Santiago el Menor, Simón y Judas, Santiago el Mayor, Edmundo, Gil y dos relicarios de la Santa Espina. Situado en uno de los cinco caminos jacobos de la Galia, este conjunto resulta uno de los santuarios medievales más completos y sorprendentes, con una perfecta adecuación de la arquitectura románica a la función devocional, tanto en las citadas criptas como en la girola alta con su corona de capillas, que por las mismas fechas volvió a ensayarse, con plano casi idéntico, en Santiago de Compostela. Ambas basílicas cuentan además, en cuanto pertenecientes al modelo de peregrinación, con amplias tribunas por encima de las naves laterales, lo que permitía multiplicar el espacio necesario para las aglomeraciones de romeros.

dos puertas comunicadas con el sepulcro del santo de ese nombre, un retablo de 1770 y las dos capillas anejas de la Vera Cruz y la Dolorosa. En ocasiones el santuario se ha constituido en torno a una imagen de devoción situada en una cripta sepulcral, sin que exista una tumba santa reconocida: es el caso de **N^a S^a de Noruega en la parroquial de N^a S^a de las Nieves de Fuentes de Andalucía (Sevilla)**, edificio del siglo XVI. Tampoco es infrecuente que la tumba santa consista en un sepulcro más o menos artístico situado en medio del templo, tal como ocurre en iglesias de peregrinación del tipo de la **Colegiata de Santa Juliana en Santillana del Mar (Cantabria)**, a su vez en plena ruta jacobea, y cuyo retablo renacentista preside la estatua de la santa junto a pinturas con su historia martirial; también en el sepulcro de **San Eufrasio en Santa M^a del Mao en Incio (Lugo)**, con una tumba de hierro que acoge desde el siglo XIV los restos del antiguo obispo de Andújar, cuando era la romana Illiturgi; lo mismo en el **santuario de Santa Marina de Aguas Santas en Allariz (Orense)**, iglesia románica del siglo XIII que conserva con gran veneración el sepulcro de la santa, obra del siglo XV.

La presencia del sepulcro de un santo es el origen de muchos santuarios monasteriales, y causa de la promoción inmediata del cenobio. Es el caso de los abades Santo Domingo de Cañas en **San Sebastián de Silos** (fallecido en 1073), San García en **San Pedro de Arlanza** (muerto el mismo año), **San Juan de Ortega**, donde llegaron los jerónimos en 1434, con precioso sepulcro superior y cripta inferior, San Iñigo en **San Salvador de Oña**, también mausoleo real, o los Mártires de **San Pedro de Cardeña**, que en número de doscientos fueron asesinados en el 953. Se pueden citar otros muchos casos como **San Esteban de Ribas de Sil** y la tumba de San Martín de Dumio; **N^a S^a de Loarre** y el sepulcro de San Demetrio; **San Juan de las Abadesas** y el Beato Minó, sepulcro del siglo XII, aunque en este monasterio se venere también a la Virgen de los Dolores en su preciosa capilla barroca del siglo XVIII⁵²⁴, etc. Es muy frecuente el **santuario conventual** dedicado al culto funerario de un santo, que si perteneció a algún instituto suele estar custodiado por un convento de sus discípulos. Suelen contar con excelentes **camarines sepulcrales**, por lo general barrocos, de gran riqueza y valor artístico. Así la tumba de **San Pedro de Alcántara** en la localidad abulense de Arenas, con fastuoso templo circular de estilo neoclásico y traza del arquitecto real Ventura Rodríguez, patrocinado por Carlos III. Todavía se conserva junto a este Panteón la primitiva y humilde celda del asceta.

Ya tuve ocasión de estudiar el programa arquitectónico del **santuario de San Pedro Regalado en la Aguilera**, en la antigua custodia franciscana de Domus Dei, en cuya iglesia barroca volvemos a encontrar la planta centrali-

⁵²⁴ Como se sabe, el templo consagrado en el año de 1050 ofrece una girola con capillas radiales, al estilo de los santuarios franceses de peregrinación.

zada, sin duda que con valor funerario⁵²⁵. Se pueden citar además el sepulcro de **San Pascual Bailón en Villarreal (Castellón)**, en un templo votivo eucarístico, debido a los artífices valencianos de apellido Vergara; el de los **Capuchinos de Granada**, que alberga la tumba del beato fray Leopoldo de Alpandere; el del convento de **Santa María de Jesús en Alcalá**, importante santuario a lo largo del siglo XVII al guardar el cuerpo de San Diego de Alcalá; el famoso sepulcro de San Juan de la Cruz en el **Convento del Carmen de Segovia**, donde recibió culto muchos años antes de su beatificación⁵²⁶; por último, el convento soriano de **Ágreda** donde se guardan los restos de Sor María de Ágreda, la monja de las llagas. También femenino, supera el ámbito monjil el santuario de **Santa Teresa de Alba de Tormes**, atendido por los frailes descalzos del convento vecino de San Juan de la Cruz, de magnífica arquitectura. Interesante, el **santuario de Santa M^a de la Cruz en Cubas de la Sagra (Madrid)**, donde se custodió la tumba incorrupta de sor Juana de Azaña, de Cubas o de la Cruz, conocida como la Santa Juana (1481-1534), además de venerarse el lugar en que la Virgen clavó una cruz de madera. Más contemporáneo, el de **Santa Gema de Madrid**, atendido por los frailes capuchinos, desde 1953, cuando el arquitecto Joaquín Núñez Mera construyó la iglesia que acoge estatuas de Mariano Rubio, discípulo de Benlliure.

Al grupo de las **grandes tumbas con cripta inferior** pertenecen algunos santuarios catedralicios, además del más importante de España, como es el de Santiago de Compostela. Así, en la **catedral de Barcelona el sepulcro de Santa Eulalia**, con su capilla subterránea, situada en medio de la nave central, y todo el bello trascoro adornado con la historia de la santa, debida al cincel de Bartolomé Ordóñez, del siglo XVI, en la parte superior, realzando la ubicación de la tumba martirial. Algo semejante en la **catedral de Santo Domingo de la Calzada**, en donde junto a la entrada principal del brazo sur del crucero, se colocó el bellissimo sepulcro gótico hispanoflamenco del santo peregrino, con su cripta visible desde arriba. Por último, más antiguo que estos dos casos citados, es el de la antigua **catedral de la Roda de Isábena (Huesca)**, construida en el 1067, en cuya cripta de la cabecera cabecera –que sale de forma muy abierta y singular hacia el cuerpo de la iglesia-, se halla la tumba de San Ramón, antiguo obispo de la sede, en un ámbito arquitectónico de gran calidad, reciedumbre e interés litúrgico.

Un caso especial, paradigmático en su planteamiento y formulación, es el de la **ermita de El Sepulcro en La Guardia (Toledo)**, también llamada

⁵²⁵ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Barroco y peregrinación: el santuario de San Pedro Regalado en La Aguilera (Burgos)", *Goya*, Madrid, 1992. En el año de 1492 la reina Isabel la Católica visitó esta tumba, encargando entonces una caja sepulcral de alabastro, adornada con relieves alusivos a la vida del santo. En 1575 se hizo una nueva capilla mayor, y su famosa capilla del Relicario se llenó de urnas de cristal.

⁵²⁶ Vid. COLLAR DE CÁCERES, F.: "La capilla de San Juan de la Cruz, en Segovia. Adiciones y precisiones", *art. cit.*, y "En torno a la iconografía de San Juan de la Cruz. A propósito de su capilla-mausoleo", *art. cit.* .

de San Isidro, que es el tercer lugar de la localidad relacionado con la leyenda del Santo Niño. Aquí fue supuestamente enterrado, a 500 metros de la desaparecida ermita de Pera⁵²⁷. Saqueada en 1940, forma parte de un interesante conjunto devocional, que se puede calificar como una pequeña Jerusalén pasionista, custodiada por los Trinitarios Descalzos.

PÓRTICOS

Dentro del espacio del atrio devocional, son muy abundantes los santuarios que ofrecen pórticos más o menos grandes y destinados a diversos fines, como la protección de los fieles respecto al sol o la lluvia. En algunos casos los pórticos sirven de lugar comercial, para acoger las pequeñas tiendas o regaterías que en los días de fiesta servían a los numerosos romeros el reclamo de productos que, sin llegar a constituir una verdadera feria, atraían con sus chucherías y recuerdos el interés de unos campesinos en su día inmersos en economías totalmente de subsistencia. Están documentadas en los santuarios de **N^a S^a de Cortes en Alcaraz (Albacete)**, con forma de lonja de piedra en un extremo del santuario, fechada en 1265, si bien en 1560 se hizo una nueva lonja de regatería, acompañada de otras dependencias y un convento de franciscanos; **N^a S^a de Carrión en Alburquerque (Badajoz)**, a base de arcos de protección; **N^a S^a de Argeme en Coria (Cáceres)**, porche del siglo XVIII que se arrendaba para el sostenimiento de la capilla y de la Hermandad, y **N^a S^a de las Ermitas en El Bollo (Orense)**, dentro de un gran conjunto perfectamente organizado de santuario. A menor escala esa misma función debe tener el interesante pórtico que rodea por tres lados la ermita de **N^a S^a de la Quinta Angustia de Cacabelos (León)**.

Otras veces el pórtico debió tener un claro carácter procesional, a modo de un claustro exterior, como ocurría en la ermita de **N^a S^a de Eunate (Navarra)**, iglesia funeraria del Temple, de ocho lados, con una arquería poligonal para procesiones. Eunate significa en eusquera "cien puertas". Algo semejante, pero muchos siglos después, es lo que explica la magnificencia del pórtico barroco de treinta y nueve arcos de medio punto, que sube desde el pueblo hasta la ermita de **N^a S^a del Romero en Cascante (Navarra)**, obra de ladrillo, propia de la Ribera, que cubre las escaleras, y que quizás albergó un vía crucis⁵²⁸. Más antiguos fueron los porches de madera que en tantas ermitas cubrían la zona de la entrada, a modo de atrio. A destacar por el interés de esta primitiva arquitectura lígnea, losl pórticos de madera que sabemos tenían los santuarios vascos de **N^a S^a de Begoña (Bilbao)**, templo del 1300 que en 1503 contaba con este

⁵²⁷ Era capilla románica de la época de Alfonso VIII, hoy arruinada a un kilómetro de la localidad.

⁵²⁸ La iglesia actual se fecha en 1693, con una capilla de la Virgen profusamente decorada y buen retablo de 1700.

elemento y **N^a S^a de la Antigua de Zumárraga**. Para proteger a los viajeros y peregrinos, al tiempo que sirven de nártex a los templos, se labraron los pórticos de una pequeña ermita de las afueras de Mirambel (Teruel), con asientos destinados al descanso, de las **ermitas del Cristo del Humilladero** y de **N^a S^a de la Coronada en Medina de las Torres (Badajoz)**, de **N^a S^a de Ara en Fuente del Arco (Badajoz)**, de **N^a S^a de la Fuente de la Salud en Traiguera (Castellón)**, donde en un amplio atrio se dispone un pórtico de tres arcos de potente aspecto, mientras que en la plaza delantera unas construcciones porticadas sirven de refugio y de auxiliares en caso de aglomeraciones, y de **N^a S^a de Los Enebrales en Tamajón (Guadalajara)**, de posible tradición románica.

En este mismo sentido, de sobra son conocidos los **pórticos laterales** de tantas iglesias románica⁵²⁹, con antecedentes prerrománicos como en San Salvador de Dios en Villaviciosa (Asturias) o San Miguel de Escalada en León: se extienden especialmente por las provincias de Segovia, Soria y Guadalajara, con más raros ejemplares en Burgos y La Rioja. De clara función concejil, están más ligados a las iglesias parroquiales que a los santuarios de peregrinación propiamente dichos. No hace falta decir que muchas iglesias devocionales de las aquí tratadas, y de todas las épocas y estilos, se completaron además con semejantes pórticos bien en la zona de los pies, bien en los laterales, más o menos artísticos y dimensionados, como en **N^a S^a de la Victoria de Málaga**. De todo ese conjunto sólo quiero destacar los característicos alpendes que rodean a veces completamente, o al menos tres de los cuatro lados, a falta de la cabecera, de muchas ermitas de la Baja Extremadura, como la **ermita de San Benito de Cáceres**⁵³⁰, o **N^a S^a de los Reyes en Villaseca (Salamanca)**⁵³¹, o la **ermita de N^a S^a de la Purísima de Puebla de San Miguel (Valencia)**⁵³², pues al asociarse al modelo de iglesuela de repoblación norteña, que también podría llamarse de serranía, se extiende por una muy amplia zona de la Península.

Por último, a veces la disposición de un claustro conventual más o menos abierto que funciona como atrio del santuario, como en el cenobio del **Santo Cristo de la Reja en Segura de León**, explica la abundancia de los pórticos en los laterales del mismo. Lo mismo en los amplísimos atrios o plazoleas urbanizadas de los grandes santuarios rurales extremeños, como Almendralejo, Fregenal de la Sierra, etc, donde las grandes lonjas vuelven a cumplir sus varias funciones arriba reseñadas. Tampoco es raro el caso de **N^a**

⁵²⁹ Vid. SENRA, J. L.: "Aproximación a los espacios litúrgico-funerarios en Castilla y León: pórticos y galileas", *Gesta*, 36, 1997, pp. 122-144; también, MARTÍNEZ TEJERA, A. M.: "De nuevo sobre áreas ceremoniales y espacios arquitectónicos intermedios en los edificios hispánicos (siglos IV-X): atrio y pórtico", *Boletín de Arqueología Medieval*, 7, 1993, pp. 163-215.

⁵³⁰ Los ejemplos son muchos: Virgen de la Luz en Arroyo de la Luz, N^a S^a de los Hitos en Alcántara, N^a S^a del Encinar en Ceclavín, N^a S^a del Campo en Aliseda, N^a S^a la Blanca en Pasarón, N^a S^a de Sopenán en Jaraiz de la Vera, N^a S^a de Altagracia en Garrovillas, N^a S^a de Sopenán en Almoharín, San Bartolomé de Miajadas, etc.

⁵³¹ Es ermita del siglo XIII, con ampliación en el siglo XV y alpende en tres lados de la centuria siguiente.

S^a de Camposagrado (León), donde la ermita cuenta con dos pórticos simétricos laterales, uno para el pueblo de Benllera y el otro para los del pueblo de Rioseco de Tapia, que comparten el mismo santuario.

CURIOSIDADES PRÓXIMAS

Por último, muchos santuarios hispánicos pueden contener en su ámbito elementos de muy diversa condición que, dentro del concepto amplio de "curiosidades próximas", acaban por ser identificados con el lugar santo, hasta el punto de que para los devotos más simples pueden convertirse en referentes muy importantes, y de visita obligada en su peregrinación⁵³³. Dada su variedad me limitaré a hacer una enumeración de casos: por ejemplo, enfrente de la capilla de **N^a S^a de la Portería en el convento de San Antonio de Ávila**, en una frondosa alameda, se dispuso una fuente llamada de la Sierpe, donde el escultor Andrés López talló hábilmente, en 1587, una figura monstruosa de clara raigambre manierista, aprovechando una roca granítica que allí afloraba.

No es infrecuente que el santuario se asocie a la presencia de algún árbol de grandes proporciones, o de carácter casi sagrado, en posible relación con cultos precristianos, como en el **santuario de N^a S^a de la Encina en Arciniega (Álava)**, con un enorme ejemplar junto al bello templo, en relación con la dedicación mariana, o en la famosa **ermita de Santa M^a la Antigua en Guernica (Vizcaya)**, que junto al venerado roble acabó por convertirse en la Casa de Juntas, hasta que en 1826 se labró en estilo neoclásico el gran salón que también servía de iglesia, y que se decoró con los retratos de los señores de Vizcaya; al lado se levantó un templete sobre los bancos de los Patriarcas. En el mismo ámbito vascongado, hay que señalar la **ermita de N^a S^a de la Antigua en Zumárraga (Guipúzcoa)**, donde junto a la puerta de entrada existe una piedra en la que aún se aprecia la marca de los dedos del esforzado gentil que la arrojó desde el Aitzkorri, lo que sería una "jentillarri", como las existentes en Arrancuchaga, Markola, Aitzbiribil y Osuma Koerreka. En otro sentido, el valle de **Loyola en Guipúzcoa** está lleno de recuerdos ignacianos, como la pila bautismal, el caserío Eguíbar, la ermita de Olatz, la de la Magdalena, el caserío del siervo de Dios Francisco Gárate, etc.

Con tradiciones de culto pagano como las citadas, se relaciona el origen de muchos santuarios españoles -por lo general de la zona septentrional-, que

⁵³³ DIEGO BARRADO, *art. cit.*, al estudiar los santuarios romanos del primer milenio cristiano, se hace eco de las noticias que aporta el itinerario *De locis sanctis martyrum quae sunt foris civitatis Romae*, acerca de cómo en la iglesia de Santa Anastasia de Roma los peregrinos recibían una cruz que habían de portar en el célebre recorrido devocional de las "siete iglesias"; de cómo frente a la fachada de la basílica de San Pablo extramuros se encontraba el oratorio de san Esteban protomártir, en donde se hallaba sobre el altar la piedra con la que fue lapidado el santo; y cómo en el pórtico de San Lorenzo extramuros se encontraba la piedra a la que fue atado San Abundio cuando se le arrojó al pozo, a la que la gente tocaba con el dedo. Son todos por tanto ejemplos de curiosidades semejantes a las que abundan en los santuario hispánicos que ahora enumeraremos.

han conservado algún tipo de restos dolménicos, como acontece en **N^a S^a de Bedramón en San Martín de Valledor (Asturias)**, situada en una acrópolis dolménica, o en la **ermita de la Magdalena de Monsacro en Morcín (Asturias)**, con vestigios de una necrópolis tumular de la Edad del Bronce, o en la **ermita de la Cruz de Contranguil en Cangas de Onís (Asturias)**, fundada en el año de 437 sobre una tumba prerromana, y restaurada en 775 por el rey Favila. En Cataluña, la **ermita de San Jorge de Folgarolas en Puigseslloses (Barcelona)**, se alzó junto a un gigantesco dolmen; lo mismo en **N^a S^a de Camposagrado (León)**, con los sepulcros megalíticos de los Pozos de Colinas, muy próximos al santuario; la **ermita de la Virgen de la Pastoriza (Coruña)**, en el Monte Suevos, donde hubo un antiguo castro con restos de dolmen y una ermita del siglo X destruida; **N^a S^a de los Remedios de Mondoñedo (Lugo)**, en cuya Pena do Outeiro había megalitos; **N^a S^a de la Franqueira en la Cañiza (Pontevedra)**, cerca de la gruta dolménica del Coto da Vella, donde se apareció la Virgen, y en la que recientemente se ha colocado una imagen de piedra, y un altar, una cruz y una pila natural o "pía", utilizada para lavatorios y curaciones supersticiosas, o en **San Miguel de Aralar (Navarra)**, en cuyo acceso existen hasta trece dólmenes y un menhir, además de varias cuevas y grutas; en la portada de la derecha del templo penden además las cadenas que arrastró Teodosio de Goñi, durante su penitencia, mientras que un agujero en tierra indica el emplazamiento de la cueva del Dragón infernal; en **N^a S^a de Roncesvalles (Navarra)**, donde junto al puerto de Ibañeta se conservan dólmenes, menhires y un ara romana; también, la **ermita de San Miguel de Arrechinaga en Marquina (Vizcaya)**, en el barrio de Jemeín, que alberga en su interior tres grandes peñas, de un posible pero discutido megalito.

Lo mismo respecto a algún castro prerromano próximo o sobre el que se ha labrado el santuario: el **santuario de la Salud de Sabadell (Barcelona)**, cerca del poblado iberorromano de Arrahona; **Santa Cecilia de Vallespinoso (Palencia)**, ermita románica situada al lado de un castro cántabro y de un torreón medieval, en ubicación enormemente pintoresca; **N^a S^a de los Milagros de Amil en San Mamed (Pontevedra)**, que tiene hasta tres castros próximos, el "chan" sobre el que se sitúa, en un cerro, y numerosos dólmenes. Lo mismo en **N^a S^a de la Lanzada en El Grove (Pontevedra)**, al lado de una torre altomedieval, con un castro prerromano en el sitio. La **ermita de la Virgen de la Liena en Murillo de Gállego (Zaragoza)** del siglo XIII, al lado de una necrópolis medieval tallada en la roca, lo que se repite en la **ermita de la Soledad de Romanillos de Atienza (Soria)**, cerca de una fuente antigua y de la necrópolis de El Rocoso, con tumbas excavadas del siglo X, y en la **ermita de Malamonedra en Hontanar (Toledo)**, larga estrecha y arruinada, con torre y castillo y una extensa necrópolis medieval, de más de un centenar de sepulcros excavados. Este tipo de sepulcros pétreos suele acompañar las inmediaciones de muchas otras ermitas castellanas, del tipo de la de San

Isidro en Domingo García (Segovia), en un importante lugar de culto desde la Prehistoria, o las muy abundantes de la Sierra de la Demanda burgalesa, sobre todo en el término municipal de Castrillo de la Reina.

Son innumerables los santuarios erigidos sobre antiguas ruinas de época romana: la **ermita de San Nicolás en Velilla de Ebro (Zaragoza)**, románica, con campana milagrosa, alzada sobre las ruinas de la ciudad romana de Celsa. La **ermita de la Consolación de Chiprana (Zaragoza)**, de origen templario, que aprovecha los restos de un mausoleo romano, o la de **N^a S^a de los Bañales (Zaragoza)**, barroca, sobre las ruinas romanas de los Bañales, municipio de Uncastillo. El **santuario del Santo Cristo de la Cinta en Guardo (Palencia)**, cerca de enterramientos romanos y medievales. La **ermita de San Frutos del Duratón en Sepúlveda (Segovia)**, datada en el año de 1100 con materiales del castro romano que allí había, o **N^a S^a de la Salud en Tejares (Salamanca)**, relacionada con una leyenda romana y con restos arqueológicos de la antigua "Salus Infirmorum". Es el caso de **N^a S^a de Tiermes en Soria**, con bello pórtico románico datado en la era de 1220, sobre la famosa ciudad romana llamada por los arqueólogos "Termantia", situación que se repite en muchos otros lugares como en Clunia, Retortillo-Iuliobriga, Cástulo, etc. Más espectacular todavía es la ermita de **N^a S^a del Miracle en Tarragona**, situada en medio del anfiteatro romano de Tarraco, donde en 259 se martirizó a San Fructuoso, San Eulogio y San Augurio, y que como tal "martyrium" fue basílica paleocristiana, visigoda y después románica. En la misma provincia el santuario de **N^a S^a de Paret Delgada**, con restos de una villa romana, y que en el siglo XIII fue de los templarios. El mismo carácter de martyrium lo encontramos en la **ermita de Santa Eulalia de Mérida (Badajoz)**, templo del siglo IV, con mármoles, pavimento de mosaicos, que fue admiración de peregrinos y naturales, amén del llamado "Hornito de Santa Eulalia". Sobre restos romanos hay más casos: la ermita de **N^a S^a de Ara en Fuente del Arco (Badajoz)**, con elementos romanos y visigodos procedentes de la cercana ciudad de Regina; la **Fuente de Santa Olalla en Pago Ponciano (Cáceres)**, sobre ruinas de esa época, cerca del Cerro de los Romanos, o la **ermita de la Virgen de las Cruces en El Guijo (Córdoba)**, antes de N^a S^a del Soto, con restos romanos y paleocristianos, con pórticos de tres arcos en dos lados y cabecera sobresaliente. En **N^a S^a de la Alegría en Monzón de Huesca**, en el sitio de Cellas hay unos silos de origen romano, subterráneos, donde se apareció la imagen. Semejante antigüedad tienen los sitios donde se ubican los santuarios de la **Virgen de Faro en Lugo**, ermita junto a la que se han encontrado monedas romanas, petroglifos y enterramientos prehistóricos, como en la **ermita de los Arcos en Tricio (La Rioja)**, con restos romanos, siendo un poco más tardía la ermita de **N^a S^a de Villaverde en Ardales (Málaga)**, ermita mozárabe del siglo IX, excavada en la roca, en los cerros de la Encantada y la antigua ciudad de Bobastro. Sobre una fortaleza de época tardorromana y

visigoda, la ermita de **N^a S^a del Castillo de Bernardos (Segovia)**, es ejemplo de la continuidad histórica propia de los santuarios cristianos.

Más peculiar aunque no infrecuente es el caso de **N^a S^a de Cuatrohabítan o Cuatrovitas en Bollullos de la Mitación (Sevilla)**, sobre una antigua mezquita almohade del siglo XIII, donde los elementos más antiguos de origen árabe se convierten en foco de curiosidad, como también ocurre en la **ermita de N^a S^a del Castillo en Archidona (Málaga)**. En Galicia son característicos algunos santuarios que tienen unas curiosas piedras de "abalar" o piedras movibles, como **N^a S^a de la Barca en Mugía (Coruña)**, con tres rocas célebres que se visitan, y parecen una gran barca de piedra, balanceante, con la vela y el timón, y que al pasar por debajo de las mismas dicen que se curan el reuma y el lumbago. Además en el atrio de la capilla hay más grandes piedras oscilantes, que según la tradición pertenecen a la barca en que la Virgen vino a ver al Apóstol Santiago; en relación con lo mismo hay que notar la **iglesia de Santiago en Padrón (Coruña)**, donde se conserva la piedra o "padrón" donde fue atada la barca que trajo el cuerpo del Apóstol, y que tiene una inscripción romana; por cierto que es bueno saber que en Santa M^a de Padrón se enterraron hasta veintiocho obispos refugiados en Iria Flavia después del año 711; lo mismo en **N^a S^a de Chamorro en Serantes-Ferrol (La Coruña)**, situada sobre una piedra de "abalar" o de "embade", y que podría tratarse de un santuario precristiano, con piedras trabajadas.

Son muy interesantes, por último, los curiosos montones de piedras rituales que, con el nombre de "milladoiros", flanquean el camino de acceso a la **capilla de San Andrés de Teixido en Cedeira (La Coruña)**, pero que se repiten en otros lugares hispánicos, generalmente coronados con una cruz de palo o hierro. Más moderno, la **ermita de San Vicente de Terrateig (Valencia)**, erigida en 1882, guarda una pila bautismal donde se dice que está labrada sobre la piedra en la cual predicó San Vicente Ferrer, bajo un olivo, como ejemplo, entre otros muchos casos, de veneración al recuerdo de este popular santo valenciano. Por último, en Granada, el **santuario de los Santos Mártires del Sacromonte**, ofrece como elementos especiales los hornos-cuevas de gran interés, a pesar de su invención apócrifa y tardía a comienzos del siglo XVII.

CAPÍTULO VI:

OTROS ELEMENTOS MÁS SINGULARES

Todavía un santuario hispánico de tipo complejo puede ofrecer otra larga serie de elementos, si bien serán más raros que los antes estudiados o -con otras palabras-, aparecen en un menor número de ocasiones.

LA ESCALINATA

Elemento de gran interés urbanístico, que alcanza su apoteosis en el Barroco, en España no se encuentran ejemplares de escaleras-rampas practicadas en las grandes subidas a los sacromontes portugueses y brasileños, del tipo de Lamego, el Bon Jesus de Braga, Mangualde o Tomar, pero la escalinata siempre servirá de enlace entre dos ámbitos diferentes (espacio profano y espacio sagrado), y de realce del templo del santuario. No obstante, este elemento del santuario no debe confundirse con las "escalas santas", que son objeto de veneración por sí mismas, como luego se verá. La escalinata exterior también puede servir de escalonamiento de dos o más niveles del recinto de devoción, como ocurre en el **santuario de N^a S^a de Belén en la Puebla de Sancho Pérez (Badajoz)**, donde unas anchas escaleras dan acceso desde el exterior al atrio distribuidor con antemuros laterales y pináculos de adorno; no demasiado elevada, ofrece una composición perspectiva que busca lo sorprendente. El **santuario de la Virgen de la Pastoriza (La Coruña)**, como otros enclaves religiosos gallegos del barroco, en el siglo XVII se dotó de escalinatas de acceso a la terraza de la iglesia, en la zona inmediata a la fachada principal, y desde allí a otra zona más alta; son escaleras paralelas al hastial, y se completan con el muro de cierre del atrio. En **N^a S^a de los Milagros de Amil (Pontevedra)** se labraron en 1948-1952 unas escaleras monumentales que aprovechan la posición elevada de la ermita, en lo alto de un cerro, con magnífico efecto escenográfico. En la ermita de **N^a S^a de la Esclavitud en Padrón (La Coruña)** una airosa escalinata cobija la fuente santa, debajo de la fachada del templo, adornada con su balaustrada. Fuera de Galicia, **N^a S^a de la Oliva en Ejea de los Caballeros (Zaragoza)**, es obra neoclásica con jardines y escalinatas de acertado diseño, todo del siglo XVIII y aire popular. En **N^a S^a del Puig de Valencia**, enfrente de la bella iglesia gótica, y aprovechando el gran desnivel sobre la plana costera, se labró una anchurosa escalera que debe ser obra bastante moderna. En el siglo XIX debió construirse la bella escalera de 365 peldaños de la ermita de El Calvario de Pollensa (Mallorca), en lo alto de una calle de acusada pendiente, de lo que resulta un efecto ascensional mag-

nífico. Por último, cabe citar dos egregios ejemplos de escalinatas monumentales de alto valor artístico: en primer lugar la **Escalera Dorada de la catedral de Burgos**, obra de Diego de Siloée inspirada en modelos miguelangelescos, y donde se concilió magistralmente lo bello y lo útil, luego copiada en la Catedral del Burgo de Osma; y después, la interesante escalera manierista diseñada por el granadino Fernández Lechuga a los pies de la **Catedral de Santiago de Compostela**, que salva el desnivel entre la plaza del Obradoiro y la entrada al Pórtico de la Gloria, ya en el nivel del templo, y que supo integrar el acceso a la cripta que el Maestro Mateo dispuso debajo de aquella entrada sublime.

CUARTO DE EXVOTOS

Si bien en casi todos los santuarios fue costumbre depositar exvotos, de muy variada morfología, en agradecimiento por las gracias conseguidas, o como donaciones que en forma de fotografías, piezas de cera, cabellos, prendas de vestir, etc, buscaban ser medios propiciadores de salud y buenaventura, no son muchos los santuarios españoles que han conservado un espacio especializado en contener dichas ofrendas. Por lo general o bien han desaparecido ante la pérdida de la costumbre en los tiempos modernos, o los exvotos se disponían o disponen en el mismo interior de la ermita o iglesia, por sus muros, pilares y naves, como los característicos barcos a escala, colgados en los santuarios marineros. Cabe traer a colación algunos santuarios que como el de **N^a S^a de los Remedios de Fregenal de la Sierra (Badajoz)**, ha conservado dentro del recinto complejo una galería llamada "de los Milagros", dispuesta muy cerca del camarín, saliendo hacia afuera sobre una curiosa arquería, pues al ser éste una capilla de tipo torre se necesita tal elevación, y en cuyo interior se despliega una impresionante colección de exvotos. **N^a S^a de los Remedios de Olvera (Cádiz)**, ofrece otra solución, al presentar la colección de exvotos distribuida por los muros y galerías del patio, adornado con plantas y de tipo semiabierto, que funciona además como nártex del templo, lo que vuelve a repetirse en **N^a S^a de Gracia de Archidona (Málaga)**. La ermita de **San Benito en Castilblanco de los Arroyos (Sevilla)**, cuenta con una sala adosada al lado de la epístola, que sirve de depósito de estos elementos. **N^a S^a del Remedio de Chelva (Valencia)**, tiene una pequeña sala de exvotos al lado de la epístola.

EL PATIO

Elemento doméstico, que nos remite al tipo de arquitectura tradicional de las diferentes regiones españolas, el patio será un importante elemento

distribuidor de los espacios del santuario, siempre con dimensiones más modestas y menores pretensiones artísticas que el claustro, y con un carácter de ámbito cerrado por sus cuatro lados, lo que lo diferencia de los ya estudiados atrios. Sin ser muy abundante, pues implica una estructura compleja en el mismo núcleo del santuario, el patio de un centro de devoción suele servir de elemento de transición desde el exterior paganizante hasta el templo propiamente dicho, a modo de atrio en el que uno de los lados cubiertos sirve como nártex o pórtico lateral. Podemos plantear una agrupación de tipo regional: en Castilla la Vieja, destaca por ejemplo el **santuario de N^a S^a de las Viñas en Aranda de Duero (Burgos)**, con un patio interior de gran amplitud que sirve de atrio del templo y organiza en derredor otras dependencias típicas del enclave. La **ermita de la Virgen de Arconada en Ampudia (Palencia)**, tiene un espacioso patio y casa contigua a la ermita gótica, destinada a vivienda del ermitaño, que hoy es monasterio de clausura.

En La Mancha, es típico el santuario que como un gran cortijo o venta se organiza en torno al patio central, con piso bajo o doble piso con pies derechos que sostienen zapatas y arquivoltas de madera. Así **N^a S^a de la Sierra en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)**, donde el patio forma en tres de sus lados el cortijo-hospedería, con numerosas habitaciones de alquiler dotadas de cocina y chimenea, y que sirve de antepórtico del templo, que también cuenta con acceso directo desde la calle. **N^a S^a de Calatrava la Vieja (Ciudad Real)**, ofrece una disposición en todo semejante, con bellas galerías de madera, al modo de las plazas mayores de la región. **N^a S^a del Monte en Bolaños de Calatrava (Ciudad Real)** también cuenta con casa-hospedería con patio, en uno de cuyos lados, con pórticos arcados, se alberga una capilla con la imagen de la Virgen.

En Extremadura, la ermita de **N^a S^a de Belén en Cabeza de Buey (Badajoz)**, verdadera mini-ciudad santa, vuelve a ofrecer un bello patio cerrado al amplio recinto exterior, y delantero respecto al largo templo dispuesto de forma longitudinal en un eje direccional, sirviendo de antepatio a la iglesia; se diseñó con tres arcos por lado y dos pisos en cada lado, con posibles habitaciones. Semejante disposición respecto al templo ofrece el patio de la ermita de **N^a S^a de Ara en Fuente del Arco (Badajoz)**, cerrado por varias dependencias de tipo agrícola, ya documentadas en 1454, como una bodega, la casa del santero y la casa de los "que vienen a velar", y que además contaba con un molino de aceite en su centro; también dispone de un cuidado pilar-abrevadero. En un lado se abre la fachada de la ermita, con tres arcos de los cuales los dos laterales están cerrados, y una galería superior a modo de lonja, coronada por la espadaña barroca. En Andalucía también es elemento detectable, como en **N^a S^a de los Remedios de Olvera (Cádiz)**, antes citado, con su función de espacio de paseo y de exposición de exvotos, o **N^a S^a de Gracia en Archidona (Málaga)**, a la

que se llega a través de un patio porticado del siglo XVIII, con galería lateral, donde se guarda también una colección de exvotos alusivos a los milagros de la patrona de la ciudad. En el famoso convento-santuario de **N^a S^a de la Rábida de Palos de la Frontera (Huelva)**, además del claustro de estilo mudéjar, se labró en el siglo XVIII un patio barroco, y por último, en la **ermita de la Vera Cruz de Albaida de Aljarafe (Sevilla)**, encontramos un templo moderno junto a un patio antiguo al que se entra por medio de una puerta gótica.

Finalmente, el grupo de santuarios rurales del Maestrazgo, con tanta personalidad, cuenta con una característica serie de patios de distribución, como ocurre en la **ermita de San Juan de Peñagolosa en L'Alcalatén (Castellón)**, cuyo pequeño patio interior sería el núcleo más antiguo⁵³⁴ y las dependencias que a él salen, incluido el muro de acceso lateral al templo por el interior -con pinturas murales de 1591 -, se rodeó de cuerpos adosados en el siglo XVIII, con arquerías de medio punto, formando pórticos originariamente libres, sobre los que se edificaron habitaciones para ampliar la capacidad de la hospedería. En **San Pablo de Albocácer (Castellón)**, el patio, al que se accede por un arco esquinero situado en un ángulo, organiza el espacio con pórtico a un lado, y a otro una sala de reuniones sobre el vestíbulo, decorada con pinturas monocromas murales que imitan tapices. Además hay un salón-cocina, con chimenea, y detrás las cuadras. En **N^a S^a de Puigcerver en Alforja (Tarragona)**, hay un patio interior con interesante pozo cuadrado, con cubierta en forma de chapitel decorado con cerámica y una rueda metálica, fechado en 1920. Por último, en **N^a S^a de la Fuente de Castellfort (Castellón)**, con estructura semejante a San Pablo de Albocácer y San Juan de Peñagolosa, el patio es una especie de plazoleta con acceso en arco de gran tamaño, sobre la carretera, dando después paso a la hospedería, que adornada con pinturas en el salón anejo, fechadas en 1597, hoy todavía sirve como residencia veraniega. Como ya se señaló en otro lugar, algún autor insiste en el origen romano de estos patios, al ser continuidad los santuarios del Maestrazgo, como las masías aragonesas, de las "villae" bajoimperiales.

EL RELICARIO

Todas las catedrales, colegiatas y grandes iglesias conventuales y monasteriales, cuentan con un singular espacio de devoción conocido como el Relicario, en cuanto se destina a depósito de las numerosísimas reliquias que, en especial a partir del Concilio de Trento, pasan a venerarse con entusiasmo por toda la geografía española. Conviene precisar que a veces recibe el nombre -o se le confunde en consecuencia- de Sagrario, y aún, como ocurrió en

⁵³⁴ En el solado de este patio se lee la fecha de 1567.

la catedral de Sigüenza, se encuentra dentro de la Sacristía Mayor si bien en cuanto Capilla de las Reliquias, como espacio diferenciado del gran vestidor por un reja artística, cubriéndose a su vez con una bella cúpula sobre pechinas de probable traza de Covarrubias, distinta a la famosa bóveda de medio cañón adornada de grandes cabezas escultóricas⁵³⁵.

Como ya se ha dicho en otras partes de este libro, en España debemos prestar especial atención en cuanto modelo al **Relicario de la Catedral de Toledo**, conocido como el Ochavo, que también formó parte del fantástico complejo manierista y barroco de la Capilla del Sagrario, trazada por Nicolás de Vergara el Mozo. Ahora bien, el relicario como tal es un espacio mucho más antiguo, como demuestra claramente la función que tuvo la hermosa **Cámara Santa de la Catedral de Oviedo** que, como capilla sagrada, ya se ha analizado aquí: antigua dependencia del palacio de los reyes asturianos, la Cámara Santa tuvo algo de verdadera “Cámara de las Maravillas”, en este caso tanto por el valor de sus reliquias -con el Santo Sudario como joya absoluta- como por la belleza de sus cruces, cajas-relicario y ornamentos. Oviedo fue un antecedente de otros relicarios románicos de gran fama, como el que el abad Suger organizó en la abadía parisina de San Dionisio.

Volviendo a los finales siglo XVI, hay que citar la magnífica **Capilla Relicario del Monasterio de Guadalupe**, también de planta poligonal y de tipo torre como el Ochavo toledano, e igualmente trazada por Vergara el Mozo. Se trata de un elemento singular, autónomo respecto a la basílica y al camarín mariano -después convertido en espacio barroco en cuya disposición acabó influyendo el mismo relicario-, y muy bellamente alhajado. Su grandeza quedó no obstante excesivamente desdibujada por la brillantez artística del citado nuevo camarín de Rodríguez Romero y, aún antes, por la Sacristía de los zurbaranes.

Pero en la hiperdesarrollada importancia de los dos relicarios diseñados por el herrero Nicolás de Vergara, se ha de ver la nueva valoración del culto a las reliquias que supuso la construcción y “mueblamiento” del **Monasterio de El Escorial**. Este santuario contrarreformista, que será estudiado más adelante como arquetipo de los grandes centros devocionales hispánicos⁵³⁶, fue por deseo de su fundador un gran santuario-relicario, donde los más de cuarenta altares del interior de la basílica, cuajados de reliquias, buscaban, más que crear un centro de peregrinación de masas -asunto un tanto polémico-, alcanzar la protección de las mismas sobre la dinastía, el rey, la congregación y aún el mismo edificio⁵³⁷, por medio más de la acumula-

⁵³⁵ Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, *La Arquitectura del Manierismo en Guadalajara*, op. cit., pp. 233-235

⁵³⁶ Lo he estudiado con detenimiento en “El Escorial como santuario contrarreformista”, art. cit.

⁵³⁷ Resulta sintomática la colocación de reliquias en las bolas de coronación de los chapiteles del monasterio.

ción que de la selección de estos objetos venerados. Dada su importancia, y el hecho de que El Escorial es un “santuario de santuarios”, además de los relicarios de la iglesia sobresalen los centros de culto del Altar de la Sagrada Forma –en su Sacristía Mayor–, del Camarín de Santa Teresa⁵³⁸, y de la Capilla del Panteón Real.

Un poco anterior a estos ejemplos filipinos, hay que citar el bello relicario del **Santuario de San Pedro Regalado en La Aguilera (Burgos)**, encargado por el I Duque de Peñaranda en 1575, aunque rehecho con madera en blanco y líneas arquitectónicas de orden corintio, muy clasicistas, en 1593. Por las mismas fechas, pues los primeros datos son del año de 1597, resulta de gran importancia el relicario que en la **Colegiata de Olivares (Sevilla)**, dotó con magnificencia el conde don Enrique de Guzmán, y especialmente su esposa doña Inés de Pimentel, en un claro ejemplo de que la riqueza, cuantitativa y cualitativa, de un relicario ennoblecía a la iglesia que lo poseyera, como tesoro espiritual y medio para atraer a los fieles⁵³⁹. La erección de la capilla o santuario para acoger tan importante colección de reliquias enviadas desde Roma, no se terminó hasta 1658, cuando en mayo del mismo año se colocaron solemnemente. No obstante, resulta significativo que su estudiosa Juana Gil-Bermejo acabe su interesante artículo preguntándose por qué estas reliquias “conales” no se ganaron la devoción del pueblo de Olivares, que siempre apostó más por el culto a las imágenes de sus cofradías penitenciales de la Vera Cruz, con capilla en la misma colegiata, la Virgen del Álamo, N^a S^a del Rosario y San José.

De época barroca es la valiosa capilla de las reliquias, adosada al presbiterio de la iglesia del **Hospital de la Virgen de la Caridad de Illescas (Toledo)**, formando parte de un conjunto artístico extraordinario, en el que la arquitectura de Nicolás de Vergara es el marco adecuado de los famosos cuadros de El Greco. Dicha capilla, coronada con una cúpula ovalada, alberga además hasta dieciocho mantos de la Virgen, haciendo así función de vestidor.

Para terminar lo que debía ser una muy larga lista de relicarios hispánicos, quiero citar dos ejemplos aragoneses: en la **iglesia parroquial de Campillo de Aragón (Zaragoza)**, se venera, además de un cristo gótico, una reproducción de la Sábana Santa de Turín, que regaló en el siglo XVII el obispo de Malta, don Lucas Bueno. En la **parroquial de Villalengua (Zaragoza)**, por otra parte, se encuentra el templete, las reliquias y las imágenes en plata de los santos Gervasio y Protasio.

⁵³⁸ Estudiado por GARCÍA-FRÍAS CHECA, C.: “El camarín de Santa Teresa: una pequeña ‘cámara de maravillas’ del Monasterio de El Escorial”, *Symposium ‘Monjes y Monasterios Españoles’*, I, San Lorenzo de El Escorial, 1995, pp. 135-160.

⁵³⁹ Vid. GIL-BERMEO GARCÍA, J.: “Datos sobre la Colegiata de Olivares: Reliquias”, *Archivo Hispalense*, 212, Sevilla, 1986, pp. 3-25.

LA GRANJA

No es muy frecuente, pero a veces ocurre, que el santuario se sitúe en una antigua granja, como en **N^a S^a de Bonrepós (La Morera de Montsant, Tarragona)**, que llegó a tener ermitaños de ambos sexos, y una comunidad del Cister. En la actualidad queda reducido a la ermita de San Blas. **N^a S^a de la Aina (Jerez, Cádiz)**, hoy es una casa de labor, con un pequeño pórtico y sencilla portada con espadaña, que abre a la ermita mudéjar de tres naves, de 12 m de largo; situada sobre el río Guadiela, conmemora la batalla del Salado. La **ermita de N^a S^a de la Granja (Yunquera, Guadalajara)**, es un ameno lugar junto al río Henares, con edificio del siglo XVII que guarda una imagen del siglo XIII. **N^a S^a de la Aparecida (Valverde de Majano, Segovia)**, está situada en unas casas de albergue para pastores, etc.

Lo que sí podía suceder, en muchos casos, es que la ermita se sostuviera de los frutos y rentas de diversas huertas y tierras del santuario, donadas por devotos. Por ello muchas veces el santero era el encargado de su cultivo, o bien el centro de devoción funcionaba en época de cosechas como un verdadero cortijo. Es un fenómeno detectable en los grandes esquilos castellanos, por lo general de propiedad señorial, donde siempre había una pequeña capilla para decir la misa en las festividades. Podemos citar el caso de la ermita de **N^a S^a del Ara en Fuente del Arco (Badajoz)**, donde en el lado norte del templo se labraron unas estancias conocidas como "las tribunas", y que eran utilizadas por los trabajadores agrícolas y pastores en la época de la recolección de la aceituna, conviviendo en ellas familias enteras; de planta cuadrada con una gran chimenea central trocopiramidal, se cubren a cuatro aguas, sobresaliendo por fuera el remate del tiro de la cocina. Es un elemento que no he encontrado en ningún otro santuario.

Más específico es el fenómeno de las **granjas monásticas**, especialmente de cartujos y jerónimos que, destinadas a abastecer algún importante cenobio, también fueron lugares de retiro y oración de los monjes, alcanzando en alguna ocasión la categoría de santuarios. Ya tuve ocasión de analizar algunos ejemplos alcarreños⁵⁴⁰. La modalidad de estos eremitorios -que a veces se denominan prioratos, o más sencillamente granjas-, situados en alquerías destinadas al mantenimiento agrícola del monasterio principal, sirviendo a la vez como excelentes lugares de descanso, cura y meditación, conforma una costumbre conocida de la orden jerónima, también practicada por otras congregaciones. Se trata de una variante específica de los más espirituales "conventos de retiro", entre los que destacaron los famosos desiertos de carmelitas y franciscanos.

⁵⁴⁰ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Eremitismo rupestre y eremitismo funcional en la provincia de Guadalajara", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 30-31, 1998-1999, pp. 439-455.

En torno a los monasterios de Guadalupe (granjas de Mirabel y Valdefuentes, donde se encuentra el palacio gótico-mudéjar de N^a S^a de la Bienvenida) y El Escorial (prioratos de Párraces, El Campillo, La Fresneda, Monasterio, etc) se labraron las más famosas granjas jerónimas, a veces muy parecidas a casas de campo de entidad casi palaciega, sin duda que en razón del protectorado real⁵⁴¹.

En el caso de los cartujos, sabemos que en Scala Dei, en Montsant (Tarragona), que fue la primera cartuja española creada en 1194 por Alfonso II de Aragón, estas ermitas se hallaban en las proximidades, como la de San Antonio, la de la Piedad -que funcionaba como casa de retiro-, y la Convería, para el monje "conver" o administrador⁵⁴². En la provincia de Guadalajara, amén del humilde ejemplo de la Casa de Hontoba, de jerónimos⁵⁴³, fueron los cartujos del Monasterio de El Paular quienes tuvieron hasta cuatro centros agrícolas de semejante tenor, en las localidades de Uceda, Fontanar, su anejo de Codurque, y Málaga del Fresno, de la que, por cierto, no he encontrado ninguna referencia documental de interés. Más importante por su entidad arquitectónica fue la casa de labor de los cartujos de Rascafría sita en Talamanca del Jarama, edificio del siglo XVIII dotado de bodega monumental, graneros, huertos y una capilla con buenas pinturas.

Además El Paular contaba con otras granjas en Segovia, Getafe y Madrid. Se trataba, en suma, de una verdadera **red de establecimientos agrícolas** de indudable papel económico, que nos ofrece una faz muy concreta del poder transformador del paisaje que tuvieron los grandes monasterios medievales.

Todavía pueden ser valorados como santuarios N^a S^a de Manzaneda, en León, que como granja agrícola documentada en 1002, quedó destinada al sostenimiento del culto de los canónigos de Santa M^a de Regla, y que conserva un templo gótico tardío. Del mismo modo, N^a S^a del Bon Repós en San Salvador de Toló (Lérida), era en el siglo XII una antigua granja de los premostratenses de Belpuig de las Avellanas. En esta línea los ejemplos podrían multiplicarse. Quiero terminar citando el caso de una granja dependiente del Colegio de Jesuitas de Villagarcía de Campos, sita en Belver de los Montes (Zamora), adornada con una capilla barroca⁵⁴⁴.

⁵⁴¹ No obstante BONET CORREA, A.: "La Casa de Campo o Casa de Placer en el siglo XVI en España", en *A introdução da arte da Renascença na Península Ibérica*, Coimbra, 1981, pp. 135-145, ha señalado que estas granjas monacales no son quintas de placer o villas suburbanas, como también ocurre con las casas de labor, los palacios, los cazaderos, las casitas reales y las casas solariegas.

⁵⁴² Vid. LIANO MARTÍNEZ, E.: *Inventario artístico de Tarragona y su provincia*, op. cit., vol. II.

⁵⁴³ SIGÜENZA, op. cit., fol. 409. Respecto a la ermita, también prácticamente arruinada, vid. GARCÍA LÓPEZ, A.: "Un documento sobre la construcción de la ermita de N^a S^a de los Llanos de Hontoba (Guadalajara)", *Wad-al-hayara*, 24, 1997, pp. 297-305.

⁵⁴⁴ PASCUAL DE CRUZ, J. C.: "La capilla jesuítica de M^a Magdalena en Belver de los Montes (Zamora)", *B.S.A.A.*, 2000, pp. 259-268.

EL ROPERO DE LA VIRGEN

Esta pieza que sirve a modo de vestidor para guardar los ricos mantos de las imágenes marianas, no aparece de modo muy frecuente -contra lo que pudiera suponerse-, como espacio diferenciado del habitual camarín, y sólo puedo citar dos ejemplos que conozca: el de **N^a S^a de la Merced de Barcelona**, que según un inventario de 1829 tenía 53 vestidos, 23 blancos y varios de colores, dos de tisú, y que llegó a contar con una Cofradía llama "Ropero de la Merced", desde 1903. El otro caso es el de la iglesia parroquial de **Santa Catalina de Jeréz de los Caballeros (Badajoz)**, con un fastuoso armario de la Virgen del Rosario situado junto al camerino, en el lado de la epístola del magnífico retablo mayor, con una colección de mantos completa y asombrosa. También se puede mencionar la Capilla de las Reliquias de la iglesia del **Hospital de la Caridad de Illescas (Toledo)**, antes citada, en su función de vestidor de la imagen de N^a S^a.

EL POZO SANTO

Siendo el pozo elemento fundamental en tantos y tantos santuarios de la España seca, sin embargo sólo he encontrado cuatro o cinco casos de pozo sagrado, en relación con alguna curación milagrosa. No obstante, como acontece en un enorme número de fuentes y manantiales de nuestros centros de devoción, es fácil asegurar que tiene que haber muchos más. Con ambos elementos, resulta demasiado obvio para los organizadores de un santuario el aprovechar las virtudes simbólicas y curativas de sus aguas⁵⁴⁵: en la provincia de Burgos, en **Caleruega**, se conserva un pozo milagroso en la cripta de la casa natal de Santo Domingo de Guzmán Aza. En la parroquial de **San Saturnino de Pamplona**, se guarda el pozo de bautismo del santo, cristianado por San Fernín. Es muy interesante como lugar de culto barroco el **Pou de San Vicente**, en una casa de la misma ciudad de Valencia. Otro ejemplar en **San Pablo Apóstol de Albocácer (Castellón)**, acompañado de una sala de baños y, por último, cómo no recordar el famoso **Pozo del Milagro de San Isidro**, situado en las inmediaciones de la iglesia de San Andrés de Madrid, donde el santo labrador realizó el milagro de salvar la vida a un niño que había caído en dicho hueco. En el siglo XVII, al tiempo de la glorificación del santo madrileño, se labró una ermita barroca que lo protege, hoy inmersa en el llamado Museo de San Isidro. Otro interesante ejemplar es el del santuario de **N^a S^a de Valverde en Fuencarral (Madrid)**, recientemente restaurado, así como, para la religiosidad popular local, el llamado **Pozo de la Gallina de Manresa (Barcelona)**, relacionado con un milagro achacable a San Ignacio de Loyola. En un camino

⁵⁴⁵ Vid. el epígrafe 'La Fuente Santa', de este mismo capítulo.

devocional tan completo como el del santuario de **N^a S^a de la Consolación de Iniesta (Cuenca)**, no podía faltar “el pocico de la Virgen”⁵⁴⁶, que junto al descansador o humilladero, y el Bolo o Cuco, más las cruces Verde y de Piedra, conforman el llamado Camino de la Virgen.

BAÑERAS Y SALAS DE BAÑOS

En relación con las aguas termales y medicinales, muchas veces de explotación romana, es frecuente la asociación de santuario y balneario: en **Santa Casilda de Buezo (Briviesca, Burgos)**, había un “pozo de San Vicente” donde sanó, y fue bautizada, la famosa princesa toledana; de ahí que se conserve, junto al bello templo gótico-renacentista, servido por un ermitaño y un capellán, un pequeño edificio de baños. Muy significativo es el caso de la **Virgen de los Baños (Fuencaliente, Ciudad Real)**, donde la ermita gótica estaba sobre las aguas termales, hasta que en 1710 se construyó la iglesia barroca que hoy sirve de parroquial, debajo de la cual siguen surgiendo las aguas medicinales. En **N^a S^a de la Fuente del Avellá (Catí, Castellón)**, también hay baños junto al santuario, lo mismo que ocurre en **San Pablo Apóstol de Albocácer (Castellón)**, donde en 1670 se construyeron unas bañeras de piedra y una sala de cantería, para que los enfermos pudiesen bañarse sin necesidad de bajar al pozo sacro. En la **ermita de San Pascual Bailón en Orito (Monforte, Alicante)**, a espaldas del santuario, existe un manantial curativo contra el herpes, estando documentada la primitiva ermita de la Virgen de Orito desde 1532. En **Beteta (Cuenca)**, los Baños del Rosal se forman sobre un manantial salubre, rico en hierro, que mana de la ermita de la Virgen del Rosal. Más importantes como centros termales serían los balnearios del **Cardó, en Benifallet, Tarragona**, cuya ermita de San Hilario de una nave con capillas laterales data de 1605, formándose allí más tarde un interesante desierto de carmelitas descalzos, y, por último, **N^a S^a de las Caldas de Besaya (Cantabria)**, que además de balneario originó un santuario guardado por un magnífico convento de dominicos, que alberga el mejor conjunto de retablos barrocos de la región.

SCALA SANCTA

Una pieza arquitectónica singular, de rara curiosidad, sería la llamada “scala sancta” que se detecta en muy pocos santuarios españoles, en los que como más atrás se vió, suele ser importante la escalinata monumental de acceso, pero que en este caso se convierte en una pieza de veneración en sí

⁵⁴⁶ Cuenta la leyenda que un vecino de Iniesta dio muerte a otro y arrojó el cadáver a este pozo, brotando entonces agua de él hasta rebosar y perseguir al homicida por donde iba, lo que sirvió para descubrir al autor del crimen.

misma, casi siempre con un profundo sentido pasional. Así, la **Capilla de la Virgen de los Dolores de la parroquia de Espejo (Córdoba)**, cuenta con una “scala sancta” a los lados de la peana de la imagen, sin llegar a cerrarse ahí un camarín al uso. Mucho más artística sería la compleja escalinata del camarín-torre de **N^a S^a de la Victoria de Málaga**, joya barroca que se interpreta como verdadera escalera sacra. También, en la iglesia de **N^a S^a de la Plaza en Ronda (Málaga)**, el complicado camarín se acompaña de la “scala sancta” que conduce a la imagen del Ecce Homo, obra realizada toda en madera; quizás, el que se trate de esta última figura puede explicar la consideración sagrada de la escalinata, como trasposición de los escalones que el Redentor tuvo que subir en el Palacio de Pilatos.

Recuérdese la existencia de algunas reconstrucciones de lo mismo existentes en Roma, como la de la Basílica de San Juan de Letrán, o sin ir más lejos, como la de la **Casa de Pilatos de Sevilla**, palacio renacentista que además guardaba en la ciudad cierto componente religioso, al iniciarse en él, p. e., el vía crucis que terminaba en la Cruz del Campo. Sea lo que fuere, parece que nos limitamos con este tema al ámbito andaluz, pero existe en Aragón un ejemplar de enorme interés: se trata de la **Capilla de la Scala Sancta de Cabra de Mora (Teruel)**, edificio barroco dedicado expresamente a esta sagrada reliquia de la Pasión, en un edificio complejo, de dos pisos, con dos fachadas de sillería –y el resto de sillarejo–, llenas de inscripciones alusivas en latín que, así, aclaran el origen culto del promotor de este santuario, tan especial. Su constructor fue el prelado Don Pedro Ferrer, con fecha de 1730. En su interior, una escalera de mármol negro es el objeto de veneración, acompañada por otras dos escaleras laterales, que conducen en total a tres pequeñas capillas que hay en la parte superior. Todo ello se cubre con cielo raso decorado con pinturas con motivos de la Pasión. Debajo de esta capilla se encuentra otra, llamada “Baptisterio de San Juan”, que ocupa el espacio inferior de la citada escalera santa y de las capillas; tiene planta cuadrada, con pilastras en las esquinas, entablamento de sencilla moldura y bóveda de crucería. Al parecer esta segunda capilla, dedicada al sacramento que permite el perdón del Pecado Original, fue construida a expensas de los vecinos de la localidad. Por orden del Papa Benedicto XIII la Escala Santa turolense goza de los mismos atributos que la de Roma. Iconográficamente, en esta capilla turolense, no se puede encontrar un programa doctrinal más completo, en menos espacio: el momento del inicio de la Vida Pública de Cristo, al sumergirse en las aguas del Jordán, la escalera del Pretorio de Pilatos que por extensión representa el conjunto de la Pasión y, en lo alto, la representación del Calvario por medio de aquellas tres capillas citadas.

Por último, sin ser conocidas específicamente como “scala sancta”, sí que podría tener esta categoría, dada su majestuosidad, la escalera de

acceso al camarín de N^a S^a de Guadalupe (Cáceres), así como una más pequeña escalera imperial que sube al camarín de N^a S^a en el santuario de Luchente (Valencia), adornada con azulejos de Alcora.

EL PALACIO

Algunos santuarios hispánicos ofrecen dentro de sus recintos un edificio con categoría palaciega por diversas razones: es el caso de **N^a S^a de Guadalupe (Cáceres)**, donde por su condición de santuario de la corona castellana, y después española, se labró la bella Hospedería Real, obra del gran arquitecto Juan Guas, lamentablemente desaparecida. En **Santa M^a de Ujué (Navarra)**, santuario románico fortificado, el rey Carlos II promovió en el siglo XIV, inmediato al gran templo, un bello palacio real gótico, que hoy es casa parroquial. En **N^a S^a de la Soterraña (Santa María la Real de Nieva, Segovia)**, se fundó en 1393 el famoso convento-santuario, con maravilloso claustro y magnífica iglesia, y donde además de guardarse el sepulcro de doña Blanca de Navarra, esposa de Juan II de Aragón, los reyes Enrique III y Catalina de Lancaster construyeron un interesante palacio gótico-mudéjar. En esta línea, las costumbres piadosas de los monarcas españoles se acentuaron a raíz de la Contrarreforma. Así, cabe recordar cómo Felipe II -igual que su padre en su retiro de Yuste-, quiso tener en el santuario habsbúrgico de **San Lorenzo de El Escorial** su palacio, y más exactamente su dormitorio, inmediato al altar mayor, pudiendo contemplar desde la cama, por medio de una ventana, los oficios divinos. Algo semejante repitió en el **monasterio de San Agustín de Burgos**, del siglo XIII, iglesia de dos naves que por guardar la imagen del **Santo Cristo de Burgos**, atrajo la atención de Felipe II, quien además de ordenar la fabricación del coro alto, se hizo un apartamento en el que pasó temporadas, como también ocurrió con Felipe III y Felipe IV.

Se trata de la vieja costumbre hispánica de alojar a los monarcas en conventos y monasterios, de los que El Escorial no es más que el ejemplo señero, pero que siempre fue muy practicada en la Península. Los ejemplos son suficientemente conocidos, como el arquetipo de Las Huelgas (Pedralbes, El Paular, Miraflores, El Parral, Poblet, Madrigal, etc). Aquí solo quiero llamar la atención sobre los monasterios reales que también alcanzaron la categoría de santuarios. Por cierto que -como ocurrió con el interesante **Palacio Ducal de Gandía (Valencia)**, donde, con motivo de ser casa natal de San Francisco de Borja, se formó por los jesuitas y los descendientes del santo un verdadero centro de devoción, que alcanza su máxima expresión en la riquísima "galería real" de época barroca, más exactamente del reinado de Carlos II-, en el citado convento de San Agustín de Madrigal de las Altas Torres, fundado en un pa-

lacio de Juan II, se acabó por formar en torno a la cámara natalicia de Isabel la Católica un auténtico santuario de tipo histórico-político, que como acontece con las habitaciones filipinas de El Escorial, asume en su esencia los mismos rituales sacros de tantos centros de devoción hispánicos.

Al margen de esta digresión, existen algunos otros santuarios con palacios aristocráticos: como en el **palacio ducal de Fernán Núñez (Córdoba)**, cuya capilla de **Santa Escolástica**, bellísima, tiene acceso directo desde la calle; lo mismo ocurre en la **ermita de San Pío V en Ademuz (Córdoba)**, que es un oratorio público del palacio de los Rivera, largo cajón de 15 por 4 m, con cúpula ante el altar, al modo del barroco madrileño; o **N^a S^a del Socorro de Valderas (León)**, antiguo palacio de los marqueses de Astorga, hoy convento de padres carmelitas y con una iglesia de una nave con camarín para la imagen mariana. Lo mismo el **convento de las Mercedarias Descalzas de Zamora**, labrado en un palacio del siglo XV, que ofrece en su iglesia una pintura de **Santa Mariana de Jesús** –entonces beata-, de mano de Palomino. Muy interesante y bien estudiado es el santuario de **N^a S^a del Milagro de Cocentaina (Alicante)**, situado en el ala norte del palacio condal de la misma localidad, adornado con espléndidas obras italianas y excelente iglesia con camarín labrado en 1778-1779⁵⁴⁷.

Suele abundar en España el pasadizo que en forma de arco elevado une un palacio con una capilla. Sirva como ejemplo la **ermita de San Juan de Zarza la Mayor (Cáceres)**, labrada en 1680, barroca, que por medio de un arco y una tribuna se comunica con un palacio vecino por encima de una calle muy pintoresca. Es un tema inagotable este de **las tribunas reales o nobiliarias**, que se abrían al interior de iglesias, capillas y ermitas, todas ellas santuarios en definitiva. Manifestaciones de poder por medio de la exclusividad, muy características del barroco hispánico, fueron un recurso habitual a partir de aquel arco que se labró en 1527 para unir el palacio natal de Felipe II con la vecina iglesia de San Pablo de Valladolid, con motivo de su bautismo.

Por último, pertenecería a esta categoría el caso antes citado de la **Casa de Pilatos de Sevilla**, palacio de los duques de Medinaceli, con sus salones del Pretorio, del Descanso de los Jueces y del Gabinete de Pilatos, amén de aquella Escalera Santa ya mencionada, y donde de su jardín grande salía el principal vía crucis de la ciudad hasta la Cruz del Campo. Más arriba explicábamos cómo el duque don Fadrique Enríquez de Ribera quiso dejar memoria en su casa de la peregrinación que había realizado a Tierra Santa entre 1519 y 1521 ¿ puede haber alguna razón para negar el carácter de santuario, entre otros aspectos arqueológicos y artísticos, de este palacio ?

⁵⁴⁷ Vid. VIDAL BERNARBÉ, J.: "El patronato de los Condes de Cocentaina...", *art. cit.*

ALAMEDA, CAMPA Y PRADERA

Muchos santuarios hispanos, dada su ubicación periurbana o simplemente rural, han generado en sus inmediaciones una serie de espacios de tipo vegetal, en forma de bellas alamedas, anchurosas campas y frescas praderas, que sirven al esparcimiento y acogida de los devotos que, siempre en gran número, suelen acudir los días de romería. Cuando se pudo, por razones de clima o de espacio, se procuró completar el urbanismo del santuario hispánico con este tipo de áreas de índole recreativa; sin duda que son fruto de las nuevas ideas ilustradas, típicas del Siglo de las Luces. Así en **N^a S^a de la Portería (Ávila)**, situada al fondo de la Alameda de San Antonio, antiguamente bastante alejada de la ciudad, donde se encuentra además la célebre fuente de la Sierpe, curiosidad de la época del Manierismo. En **N^a S^a de Begoña en Gijón (Asturias)**, en los siglos XVIII y XIX se hacen obras de acomodo del pequeño parque y paseo que lo adornan; **N^a S^a de las Viñas en Aranda de Duero (Burgos)**, donde se trazó un rectilíneo paseo desde el santuario a la ciudad, urbanizado modernamente; en **N^a S^a del Rosario (Cádiz)**, en 1755 se erigió un triunfo al final del Paseo de las Delicias, enfrente de la Hospedería de los Dominicos, todo de mármol con balaustrada; en la **Virgen de Lledó (Castellón)**, un paseo arbolado y una amplia avenida conducen al templo; es el caso de **N^a S^a de los Remedios de Mondoñedo (Lugo)**, en un alto, frente a la alameda del mismo nombre; **N^a S^a de la Vega de Haro (La Rioja)**, donde al tiempo que en 1754 se amplió la capilla mayor, se adornó su exterior con jardines y con el Paseo de la Florida; en la **ermita de Santa Ana de Aldeanueva de Cameros (La Rioja)**, las obras de 1775-1778 que labraron una capilla con cúpula barroca, se acompañaron del precedente paseo de álamos; en **N^a S^a del Puerto de Madrid**, obra del alcalde Marqués de Vadillo, el arquitecto Pedro de Ribera pudo ubicar en el año de 1725 el santuario al fondo del bello Paseo de la Virgen del Puerto, que formaba parte del sistema de avenidas y nuevos accesos a la Villa y Corte; en **N^a S^a de la Bien Aparecida (Cantabria)**, una amplia alameda delante del santuario forma una bella plaza desahogada; **N^a S^a del Puy de Francia en Mallén (Zaragoza)**, es ermita barroca de hacia 1700, situada al final de un arbolado paseo, etc.

Las campas son típicas del norte peninsular: en **N^a S^a de Ocón en Bernedo (Álava)**, hay una gran campá para fiestas en un paraje muy ameno; en **N^a S^a de Covadonga (Asturias)**, el Campo de la Jura forma parte del santuario y de toda la parafernalia organizada a su alrededor: así, un obelisco colocado en 1857 señala en el campo de Repelao el sitio donde juró D. Pelayo como rey; en **N^a S^a la Antigua de Zumárraga (Guipúzcoa)**, hay una espaciosa campá-atrío en derredor de la ermita; lo mismo en **N^a S de Valvanuz en Selaya (Cantabria)**, etc.

Por último, **N^a S^a de la Encina de Arceniega (Álava)**, disfruta de grandes praderas con árboles para acoger a los devotos , como en **N^a S^a de Estíbaliz (Álava)**, o en **N^a S^a de Faro (Lugo)**, donde al finalizar los actos religiosos la gente se dispersa y baja al denominado Rego das Pipas, donde infinidad de buchinchos ofrecen variadas comidas, bebidas y recuerdos. Allí los devotos comen, beben y se divierten.

EL CUARTO DE LA CARROZA

En ciertas ocasiones, las habituales andas para sacar en procesión a la imagen venerada, son sustituidas por una lujosa carroza, que por su tamaño necesitaba un espacio particular para guardarse. Tales vehículos, aunque no es el momento de estudiarlos, solían ser magníficas obras inspiradas en modelos renacentistas y barrocos, donde se aplicaba el concepto de carro triunfal y donde los maestros entalladores procuraban ensamblar elementos propios de los citados estilos artísticos. Así, en la **iglesia parroquial de Camarena (Toledo)**, hay un aposento para guardar la carroza de **N^a S^a de la Caridad**, obra espléndida de la primera mitad del siglo XVIII; en la ermita de **N^a S^a de la Poveda de Villa del Prado (Madrid)**, junto a la cabecera se halla el “cuarto de la carroza”, con fecha de 1760 según inscripción; semejante elemento deben tener la de **N^a S^a de los Remedios de Villamayor (Orense)**, donde la imagen se transporta en un carro-altar cargada con los donativos de los devotos; **N^a S^a de Armada en Celanova (Orense)**, donde se conserva el “carro de la Virgen”, cuyas “chavellas” se sortean entre los fieles; también, **N^a S^a de los Reyes, en la Capilla Real de la Catedral de Sevilla**, procesiona cada 15 de agosto por el exterior del templo en un paso con ruedas. Se conservan bellos grabados de los carros triunfales de **N^a S^a de Gracia de Mascaraque (Toledo)**, de **N^a S^a de la Natividad de Pinto (Madrid)**, y de **N^a S^a de la Soledad de Arganda del Rey (Madrid)**, los tres de estilo neoclásico, y el último reconstruido en 1940. Por último, se han conservado asimismo testimonios fotográficos de los preciosos carros de la imagen de la **iglesia de la Magdalena de Mondéjar** y de **N^a S^a de Chiloeches** ambos en Guadalajara, ejemplos de lo que debió ser una práctica muy extendida por toda España. Un comentario especial, por la calidad del carro triunfal conservado, y por haber sido objeto de un interesante artículo, lo merece la carroza rococó de **N^a S^a de la Concepción de Navalcarnero (Madrid)**, tan importante además por la bella capilla barroca donde se acoge a modo de gran camarín⁵⁴⁸. Cabe observar que la mayoría de

⁵⁴⁸ Vid. BLANCO MOZO, J. L.: “Exaltación y triunfo de la Virgen. La carroza de Nuestra Señora de la Concepción de Navalcarnero”, *art. cit.* Dice este autor que ya existía una carroza desde 1630, que había costado 100 ducados. En 1678 se hizo otra barroca debida a las trazas del importante retablista madrileño Juan de Lobera, por 6.400 reales donde se incluían cuatro blandones de madera con sus pies torneados para iluminar la imagen; se trataba de un gran pedestal adornado de carteles, tarjetas, frisos y demás talla menuda. En 1757, se contrató con Mateo de Medina, arquitecto y adornista de la Real Cámara, otro carro triunfal -lo que demuestra el relativamente rápido deterioro de este elemento festivo-, que todavía se conserva, por 24.000 reales, y que es

los ejemplos que se citan pertenecen al área central de la Península, en torno a Madrid. Pudo tratarse de una moda originada en la Villa y Corte. De todas maneras, existió el precedente medieval, luego mantenido en los siglos modernos, de las “rocas” y carros triunfales de la festividad del Corpus Christi, con posibles orígenes levantinos, aunque de carácter más efímero aún que estas carrozas marianas.

BALDAQUINO CENTRAL

Este elemento es esencialmente un tipo de retablo-expositor que, de planta central, se sitúa exento en el medio de la capilla mayor del santuario para acoger la imagen de devoción. Tipológicamente recuerda a los túmulos –de carácter efímero–, a los mayores sagrarios barrocos, y a las grandes custodias de asiento de orfebrería. En todos los casos se trata de obras con carácter de manifestador de una imagen, de una importante reliquia, e incluso de un cuerpo completo, con rango sepulcral, como en San Segundo de Ávila o en la capilla de San Isidro en San Andrés de Madrid. Sus antecedentes italianos, llevados a la cima por el ejemplo del templete berniniano sobre el altar mayor de San Pedro del Vaticano (1625), son evidentes. En el primer caso podemos hablar de una especie de camarín “externo”, dado su disposición abierta hacia todos los lados. Su máximo paradigma serían aquellos grandes tabernáculos y transparentes de los sagrarios cartujanos, del tipo de Granada o el Paular, ultrabarrocos. Pero como de ambos casos ya se ha tratado en este libro, quiero centrarme en ejemplares menos conocidos.

Quizás uno de los más hermosos sea el citado de la **Capilla de San Segundo en la catedral de Ávila**, edificio trazado por Francisco de Mora en 1594 y acabado en 1615. En su interior, guardando el sepulcro del santo, se alza un precioso altar-baldaquino obra de Joaquín Churriguera, de 1713-1716, con tres pisos, cúpula superior calada, y fulgente de oro en su totalidad⁵⁴⁹. En **Santo Toribio de Liébana (Cantabria)**, la Capilla del Lignum Crucis alberga un magnífico tabernáculo destinado a acoger la reliquia del Lignum Crucis, obra de fray Pedro Martínez de Cardeña, de hacia 1702, de un barroco moderado casi neomanierista. En la **iglesia de Santa M^a de la Asunción de Elche**, famosa por la representación del Misterio, concebida en pleno barroco como un teatro total para la citada liturgia, se alza en su zona central un gran tabernáculo de mármol trazado por Jaime Bort, y labrado en Nápoles. Grandemente espectacular es el altar-baldaquino de **N^a S^a de los Ojos Grandes**,

una espléndida máquina rococó. Está tirado por el Tetramorfos y se adorna de numerosas figuras de ángeles y otros elementos simbólicos alusivos a la Virgen.

⁵⁴⁹ Además de esta magnífica capilla catedralicia dedicada al primer obispo de la diócesis, en Ávila se consagró a San Segundo, a raíz del hallazgo de sus restos en 1519, la iglesia o ermita situada junto al río, donde se acoge la estatua orante del santo labrada por Juan de Juni en 1572.

en la **catedral de Lugo**, diseñado por Casas y labrado por Romay, el gran retablista del barroco compostelano. Se trata de un cuádruple altar, que en el centro de una capilla redonda, gira absolutamente en torno de la imagen. En el monasterio de **N^a S^a de Osera (Orense)**, hubo en la capilla mayor un gran baldaquino central barroco, quizás trazado por Domingo de Andrade, de la misma escuela de Santiago, parecido al de esta última catedral; el tabernáculo formaba parte de un complejo sistema cultual con la capilla de dos pisos del eje de la girola, dedicada a la Asunción, y con los altares-arcos de las embocaduras del transepto, dedicados al Apóstol y a santos cistercienses⁵⁵⁰. El número de estas piezas fue más elevado de lo que parece: todavía son ejemplares de interés el desaparecido de **N^a S^a de Alcocer (Guadalajara)**, magnífica obra de un primer barroco madrileño, de hacia 1650, o el de **N^a S^a de Sopetrán en la parroquial de Torredelburgo (Guadalajara)**, también perdido. En la parroquial de **Mejorada del Campo (Madrid)**, la capilla de San Fausto ha conservado un delicado baldaquino de cerámica, que es obra seguramente de origen italiano. De bello efecto y función de iconostasis, hay que citar el baldaquino de la **Capilla de las Benardas de Alcalá de Henares (Madrid)**.

CASA-CÁRCEL, CUEVA-PRISIÓN Y MARTIRIO

En algunos pocos santuarios hispánicos, de origen muy antiguo, se conserva el culto al lugar de martirio o prisión de algún cristiano piadoso. Es el caso de la curiosa **Casa-santa de Calahorra (La Rioja)**, donde según la tradición estuvieron presos San Emeterio y San Celedonio. Se halla cerca de la iglesia de Santiago, en la muralla, y tiene forma de una capilla modesta donde estuvo la cárcel-ciega de los romanos. Se labró un templo en el siglo XVIII, ampliado en el siglo XIX, con planta elongada con dos muros ochavados en la cabecera y los pies, y una cúpula sobre pechinas en lo que sería el crucero, habiendo un proyecto de hacer en ella una cripta que reprodujera dicha mazmorra. Como suele ocurrir con estos santuarios tan singulares, su génesis depende de la voluntad de un comitente, en este caso el deán de la catedral de Calahorra, después obispo de Plasencia, don Antonio Carrillo y Mayoral⁵⁵¹. Sin embargo, investigaciones más recientes han reconstruido documentalmente la interesante historia de la Casa Santa calagurritana, también conocida como Ermita de los Santos Mártires: hubo un primer edificio cons-

⁵⁵⁰ TAÍN GUZMÁN, M.: "El baldaquino de Oseira: artífices, pautas y directrices", *art. cit.* .

⁵⁵¹ El *Diccionario* de P. MADOZ (vol. V, p.243, 1846), ofrece datos más precisos: "Otra capilla o ermita de bastante celebridad...es la titulada de San Emeterio y Celedonio, llamada vulgarmente la Casa Santa, por haber servido de prisión a estos gloriosos mártires, patronos de la población: en tiempo del Illmo. Sr. D. Antonio Carrillo y Mayoral, obispo que fue de Palencia (sic) y antes deán de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra, dotó con varias fincas rústicas este oratorio, mandando reedificarlo y construyendo junto a él una casa muy capaz, con cuyos bienes fundó una capellanía nombrando el primer capellán y dejando en nominación a los siguientes a elección del clero catedralicio...: esta capilla se encuentra igualmente abierta al público, celebrándose... misa todos los días de precepto, pero con la diferencia de que se celebra constantemente al despuntar la aurora, según la voluntad del piadoso fundador".

truido en 1713, gracias a la munificencia de la Cofradía de los Santos Mártires, que tenía su sede en la capilla principal de la girola catedralicia. A comienzos de 1712, el prior y el mayordomo de la hermandad solicitaron la licencia para construir la ermita, aduciendo el vergonzoso estado de los restos romanos y la existencia de recursos necesarios; se labró una iglesia de planta octogonal, labrada con muro toledano. Según las condiciones de la obra la capilla llevaría por dentro, bajo una cubierta a ocho vertientes, una cúpula sobre un entablamiento completo, así como dos nichos para colocar sendas imágenes de San Emeterio y San Celedonio.

Sin embargo, para 1796, la gran afluencia de devotos a la Casa Santa, donde se celebran actos por parte de las Cofradías de los Santos Mártires, de la Buena Muerte y del Rosario, llevó a los responsables a solicitar su ampliación, labrándose entonces la Casa Santa en un nivel más alto y con la forma de iglesia longitudinal que llegó hasta el año de 1972, en que fue declarada, lamentablemente, la ruina del edificio. En su cabecera se colocó a comienzos del siglo XIX un gran altorrelieve con la escena del martirio de los santos soldados, flanqueado por dos grandes columnas neoclásicas y un gran festón colgante, fingido, a ambos lados, de estilo neoclásico.

Otras veces el centro devoto hace alusión a la Pasión de Jesús, a su apresamiento, como es el caso de la **Ermita del Cristo de la Cárcel en Mairena del Alcor (Sevilla)**, en el centro del pueblo desde el siglo XVI, que guarda una pintura sobre el tema, o más expresivamente, el de la **Casa-cárcel de Jesús en La Guardia (Toledo)**, en la Villeta, que es la parte más antigua del pueblo. Se trata de un edificio de planta rectangular, reformado en 1950, con buen artesonado del siglo XV. Era la casa del judío Ivan Franco, quien según la falsa leyenda robó al santo niño en Toledo en 1488-1489, que acabó martirizado en la Santa Cueva de las afueras. La capilla sirve para guardar los pasos de Semana Santa. Precisamente dicha **Cueva-ermita del Santo Niño de La Guardia** es otro elemento de gran interés: extramuros, se conserva en ella un retablo de ocho cuadros con la historia del martirio, obra del siglo XVI. En una capilla lateral había una pintura del Calvario debida a Angelo Nardi, desaparecida en 1936. Se acompaña además de tres humilladeros o capillas que señalan donde el Santo Niño dio tres caídas con la cruz a cuestas. Se trata de una cueva con nave central y cuatro capillas laterales más reducidas, que se completa con una gran hospedería. Este conjunto excepcional, está dedicado a la Santísima Trinidad, desde que los frailes trinitarios descalzos se hicieron cargo de su custodia.

SEMINARIO Y CASA DE EJERCICIOS

Se trata de un raro complemento que suele crearse a partir de la fuerte espiritualidad que dimana de algunos santuarios. Simplemente citar que en **N^a S^a de la Cabeza de Andújar (Jaén)**, se fundó el Seminario Diocesano en 1966, tras la reconstrucción del lugar, tan lleno de connotaciones políticas, militares y religiosas, llevada a cabo por Regiones Devastadas y el arquitecto Prieto-Moreno. El edificio es obra de Ramón Pajares. En **N^a S^a del Camino (León)**, santuario desde el siglo XVI, protegido por el cabildo catedralicio y la casa real, con diversas obras en la edad moderna. Desde 1950 se instalaron los dominicos, con su seminario y un bello templo debido al padre Francisco Coello de Portugal, adornado con esculturas de José M^a Subirachs y vidrieras de Roberto Rafols Casamada y el P. Domingo Iturgáiz. Más antiguo fue el seminario para la enseñanza de la doctrina cristiana que en 1551 instaló el Licenciado López de Úbeda en la **ermita del Santo Cristo de los Doctrinos de Alcalá de Henares (Madrid)**, siendo uno de los escenarios de las inquietudes de San Ignacio de Loyola que, junto a la misma, fundó el Colegio Máximo de la Compañía. En **N^a S^a del Henar de Cuéllar (Segovia)**, de 1900 a 1924 hubo un seminario menor de los carmelitas calzados. En **N^a S^a del Cerro de los Ángeles de Getafe (Madrid)**, se situó en 1990 el seminario de la recién creada diócesis de Getafe.

Es bastante habitual que en algunos grandes santuarios, administrados por órdenes religiosas, se acabe instalando, como parte de su conjunto, una Casa de Ejercicios, a veces con una Escolanía, como ocurre en Covadonga, El Escorial, Estíbaliz, Loyola, Aránzazu, Torreciudad, etc, como en algunos menos conocidos, del tipo de Agullent (Valencia), con una ermita y la casa de ejercicios de San Vicente Ferrer, o en **N^a S^a de Lluch (Mallorca)**, donde entre 1516 y 1531, con el prior Gabriel de Vaquer, de la Colegiata de Canónigos de la Regla de San Pedro, se fundó un Colegio con una Escolanía.

POBLADO ANEJO

En algunas ocasiones, la creación de un santuario ha originado la construcción de un poblado anejo, más o menos importante. A veces el fenómeno está en función de la lejanía de la ermita respecto a una población importante, por lo que, bien en forma de cortijo (como en **N^a S^a de las Virtudes de Villena, Alicante**, donde adosado al sur del claustro y precedido por un

gran recinto vallado se encuentra el “Parador”, conjunto de viviendas destinadas a este fin), o más evolucionado en forma de casitas –como ocurre con los novenarios de la isla de Cerdeña–, se construyen aposentos para que los devotos pernocten el día de la fiesta o en períodos más largos.

Así en **N^a S^a de Covadonga (Asturias)**, en época de Felipe IV, la donación de beneficios lleva a la construcción de once casas, seis para canónigos y cinco para los dependientes de la iglesia, así como de un mesón para los peregrinos. Todo ello antes de que este lugar alcanzara su gran promoción en el reinado de Alfonso XII. En **N^a S^a de Guadalupe (Cáceres)**, la villa vecina nació en función de atender a las necesidades del santuario. En **N^a S^a del Rocío (Ayamonte, Huelva)**, se ha formado todo un poblado detrás del complejo devocional. En la **ermita del Santo Cristo del Valle de Santa Elena (Ciudad Real)**, en tiempos de Carlos III, se formó en torno al santuario y su plaza mayor espectacular una nueva población de plano regular, propia de la colonización interior, hoy ayuntamiento de San Carlos del Valle⁵⁵². En el santuario de **N^a S^a de la Soterraña en Santa María la Real de Nieva (Segovia)**, se formó la villa real después de la aparición de 1392 y la bula real de 1393. En **N^a S^a de la Iniesta (Zamora)**, en 1290 se labró el templo y un poblado de doce vecinos, dirigido por Juan Bartolomé, y ampliado en 1307 por el maestro de obras Pedro Vázquez.

Más modernamente, en torno a muchos santuarios rurales, sobre todo manchegos, se han formado colonias de hoteles en forma de urbanización veraniega. Los ejemplos son **N^a S^a de Pietas en El Fresno (Zaragoza)**, **N^a S^a del Monte de Bolaños de Calatrava**, **N^a S^a de las Virtudes de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real)**, etc. En los últimos años, ha ocurrido lo mismo en el santuario de **N^a S^a de la Encarnación de Calatrava la Vieja**.

EL CORTIJO O LA MASÍA

Es un elemento ya aludido en varias ocasiones. Suele responder a la lejanía del santuario respecto a la población propietaria, así como a las funciones agrícolas que podían desarrollarse en el centro devocional, para su sostenimiento. Como se ha visto más arriba, son característicos los santuarios del Maestrazgo que en su aspecto exterior parecen verdaderas masías. Sólo citaré algunos ejemplares en que el edificio destinado a albergar a los devotos alcanza un tamaño muy importante: **N^a S^a de la Encarnación (Calatrava la Vieja, Ciudad Real)**, que se acaba de citar, tiene cortijo con gran

⁵⁵² Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: “La Nueva Población de San Carlos del Valle (Ciudad Real): Ilustración y Urbanismo en la España del siglo XVIII”, *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 21, 1992, pp. 267-316.

patio distribuidor, y junto a él la casa del santero. El patio ofrece corredores sobre zapatas y pies derechos, todo pintado de añil y, en un lado, la entrada a la ermita. Recuerda el tipo también visto en **N^a S^a del Monte de Bolaños de Calatrava**, **N^a S^a de la Sierra en Villarrubia de los Ojos** y **N^a S^a de las Nieves de Almagro (Ciudad Real)**, con hospedería-cortijo del mismo tipo, dotadas de habitaciones que se alquilan anualmente a las familias devotas, o al menos durante las fiestas del santuario.

En **N^a S^a de la Fuente de Castellfort (Castellón)**, una pequeña ermita con casa de ermitaño, tiene al lado la casa frontera del siglo XVI con escalera de acceso al salón representativo, más la Caseta de la Mare de Deu, más alejada, como vivienda del masonero encargado de los campos del santuario. En **San Gregorio Ostiense de Sorlada (Navarra)**, todo un lateral del atrio está ocupado por un largo edificio destinado a albergar estancias, algunas con cocinas. **N^a S^a de la Salud de Masía de Cadira en Terradas (Gerona)**, es una auténtica casa de campo catalana, con capilla con retablos, datada desde 1678; lo mismo en **N^a S^a del Villar en Blanes (Gerona)**, a cuatro km de la población, con una capilla del siglo XVI que recuerda el hallazgo de la imagen ocurrido en una alquería en 1012; tenía retablos y camarín del siglo XVIII, todo quemado en 1936. En **N^a S^a de las Angustias de Durón (Guadalajara)**, el santuario según Madoz tenía una hermosa propiedad, donada en 1801 por el obispo Vejarano, que se retiraba allí en los veranos; estaba atendido por un sacerdote, un mayordomo y criados que labraban los campos. **N^a S^a de Valdejimena en Horcajo Mediano (Salamanca)**, cuenta con una familia de ermitaños, con escuela y casa de labranza, con el criado de labor, el pastor de la Virgen y el epígono de N^a S^a. En el **Santo Cristo de las Ánimas en Vilanova (Valencia)**, existe también una masía, propiedad de la cofradía de la Purísima Sangre.

COMEDORES Y MESAS AL AIRE LIBRE

Se trata de un elemento de índole práctica que, con el fenómeno de la motorización generalizada, ha perdido prácticamente todo su sentido, como también acontece con los paradores de los santuarios. Antigüamente debía haber mesas y salas de comedor para las cofradías en muchos santuarios, si bien es posible que las ya comentadas salas de la cofradía sirvieran tanto para sus reuniones como para las comidas. Han quedado algunos casos singulares, como en **N^a S^a de los Remedios de Fregenal de la Sierra (Badajoz)**, con grandes refectorios o comedores para los romeros, adornados con una colección de retratos de los hijos ilustres de la villa, como Arias Montano o Bravo Murillo. Esta costumbre me recuerda la práctica observada en algunos oratorios barrocos de la ciudad siciliana de Palermo, donde se conservan en

el vestíbulo o sacristía los retratos de los piostres (?) de las cofradías. En **N^a S^a del Oro (Murguía, Álava)**, la ermita se rodea de grandes salones de la cofradía y del ayuntamiento, así como comedores de la hermandad, perdiéndose al exterior la apariencia religiosa, a favor de la gran casa de todos.

Entidad más modesta tienen las mesas situadas al aire libre que se conservan en **N^a S^a de las Ermitas de Viana del Bollo (Orense)**, aunque sea un magnífico santuario, **San Martín o San Jorge de Mirambel (Teruel)**, situadas en el atrio o plazoleta delantera, y **N^a S^a de Monlora en Luna (Zaragoza)**, lujosa iglesia barroca con un popular merendero.

EL CASTILLO

Son numerosísimos los castillos españoles que albergan en su recinto más o menos arruinado una capilla o ermita, por lo general dedicada a **N^a S^a del Castillo**. La mayoría fueron en su día fortalezas musulmanas conquistadas por las Órdenes Militares. También abundan, en menor número, las llamadas iglesias fortificadas, que a veces no tienen más que algún elemento defensivo muy puntual. Pero ahora quiero señalar algunos pocos ejemplares de interés especial, como el caso del santuario fortificado de **N^a S^a de Tentudía (Calera de León, Badajoz)**, cuyo conjunto actual se labra después de 1504, y siempre para la función fundamental de la Orden de Santiago; en su interior alberga iglesia, claustro y dependencias para los peregrinos, además de un precioso retablo de azulejería en su capilla mayor. El **santuario de Javier (Navarra)**, es un castillo destruido en parte por el cardenal Cisneros, que todavía conserva la Torre de San Miguel, la capilla de San Miguel, el Cuarto del Santo, la Torre del Cristo con la capilla de mismo nombre y la Torre de Undués. El palacio nuevo fue construido en el siglo XVI por el padre de San Francisco Javier, convertido en el siglo XVII en capilla, y lugar de peregrinación desaparecido al construirse la basílica moderna en el siglo XIX. **Santa M^a de Ujué (Navarra)**, resulta ser un santuario enormemente evocador, y artísticamente rico: iglesia románica de gran cabecera envuelta en un recinto fortificado, fundada en 1093 por Sancho Ramírez, al lado se labró un palacio real gótico, junto a la gran ampliación de la iglesia de la época de Carlos II, que sin embargo mantuvo el aspecto de fortaleza del conjunto -situado en la raya con Aragón-, a base de galerías al exterior que lo rodean por completo. En **N^a S^a de Arnotegui en Obanos (Navarra)**, la iglesia ofrece una forma levemente encastillada, con atrio, pretil almenado y elementos anejos con saeteras. En la **ermita de San Ignacio en Pamplona (Navarra)**, situada junto a la antigua fortaleza de la ciudad, se rememora el sitio donde fue herido el santo fundador de la Compañía de Jesús.

En **N^a S^a del Águila en Alcalá de Guadaíra (Sevilla)**, la imagen es llevada en procesión por las ruinas del antiguo castillo que rodean el templo, sirviendo una antigua torre de campanario del mismo. En **N^a S^a de Villadiego de Peñaflor (Sevilla)**, la ermita está adosada a una torre medieval, con sencillo atrio y un pequeño pórtico, habiendo restos romanos por toda la población. La **ermita de San Antonio de Albinyana (Tarragona)**, se erige junto a una torre vigía, cilíndrica, que llega a invadir un ángulo de la sencilla ermita, de interior totalmente encalado y desnudo. Así podríamos seguir enumerando santuarios de índole local -como p. e. N^a S^a de Chillón en el pueblo de este nombre o N^a S^a de Gracia en el castillo de Archidona-, e incluso de alcance nacional -como el de la Vera Cruz de Caravaca-, situados en el interior de tantas y tantas fortalezas medievales.

LAS TIENDAS Y REGATERÍAS

Como se sabe, en la mayor parte de las romerías de nuestros santuarios se desarrollaban actividades que, como el comer, beber, bailar o comprar, formaban parte de un ambiente festivo aparentemente al margen de la estricta celebración religiosa. Para muchos campesinos y habitantes de pequeñas villas, inmersos en una cerrada economía de subsistencia, el día de la fiesta era a veces la única ocasión en que podían participar en algo parecido a un mercado, donde adquirir algún producto más o menos atractivo. Hoy todavía es práctica habitual que la feria, el mercado, o por lo menos los puestos de los vendedores ambulantes se establezcan en las inmediaciones -a veces incluso en la misma puerta- del santuario.

Pero en algunas ocasiones, en busca de orden y claridad -y asimismo para mejor controlar a los chamarileros y obtener ganancias para sostener el culto-, los responsables del centro devocional establecieron unas tiendas o regaterías en sitios concretos, como en **N^a S^a de las Ermitas en Viana del Bollo (Orense)**, dentro del mismo atrio de la basílica, debajo de alguna estación del sacromonte, por medio de unas pequeñas botigas de buena cantería; o en **N^a S^a de Carrión en Alburquerque (Badajoz)**, cuyo atrio se rodea de arcos para protegerse de la lluvia y servir de tiendas a los que acuden a la feria. En **N^a S^a de Argeme en Coria (Cáceres)**, los tenderos exponen sus mercancías en unos pórticos construidos en las proximidades, previo pago de un alquiler, destinado a los fondos de la Hermandad. Lo mismo ocurre en el santuario de la **Quinta Angustia de Cacabelos (León)**, en los pórticos que rodean a la ermita, etc. Más atrás se ha tratado de la importancia de los pórticos en la ordenación del santuario hispánico; en casi todos aquellos casos citados se debieron usar como espacio para las regaterías.

Todavía se puede contar con otro caso, como el de **N^a S^a de la Consolación de Iniesta (Cuenca)**, donde al sur de la ermita hay una zona edificada de planta trapezoidal alargada, formada por cuatro edificios de habitaciones, llamados Casa de Sevilla -de dos pisos y cubierta a cuatro aguas, a la que se sube por una escalera descubierta-, la casa del mayordomo, situada junto a los restos de la segunda ermita, como la Casa de la Perlica, y por último las casas del costado sur, que tienen acceso en su segundo piso por tres escaleras que dan a un corredor sombreado por el techo voladizo sobre pilares de madera y zapatas, que sirve de distribuidor para llegar a las viviendas. Pues bien, en su zona inferior, hay una serie de arcos que servían de soportales para albergar tiendas y puestos ambulantes de mercaderías que se establecían en época de feria.

PANTEÓN REAL Y NOBILIARIO

Por motivaciones religiosas fáciles de explicar, muchas veces los santuarios han sido el destino final de monarcas y nobles españoles que han querido enterrarse cerca de imágenes o reliquias de gran devoción. Empezando por uno de los lugares más significativos desde el punto de vista del imaginario nacional, como fue **N^a S^a de Covadonga (Asturias)**, en cuya santa cueva se halla, sin ningún letrero, el sepulcro de D. Pelayo, acompañado del de su mujer, y del rey Alfonso I. Este hecho, unido a la mitificación de la batalla de Covadonga, explica que en tiempos de Carlos III el arquitecto real Ventura Rodríguez diseñara un “panteón real”, lleno de referencias a la Antigüedad, que habría de ser la base de una futura iglesia. Dicho proyecto, de enorme interés arquitectónico y paisajístico, se rodea ya de claras connotaciones protorrománicas, demostrando así aquel artífice cómo supo apreciar los valores telúricos del enclave cantábrico. Por otra parte, el diseño de Ventura Rodríguez es el primer paso de una larga serie de intervenciones contemporáneas allí realizadas. Otro santuario no menos significativo para la monarquía castellana y española fue **N^a S^a de Guadalupe (Cáceres)**, lo que explica su conversión en panteón real de los monarcas don Enrique IV y su madre, integrado en el retablo mayor de Giraldo de Merlo, así como las figuras orantes de don Dionis de Portugal y doña Juana de Castilla, en la capilla de Santa Catalina, sin olvidarnos del sepulcro de los Velasco, obra de Egas Cueman, en la de Santa Ana.

No menos impresionante resulta el panteón de los reyes de Navarra existente en **Santa María la Real de Nájera (La Rioja)**, situado en una cueva excavada al fondo del templo actual, y al amparo de la imagen de N^a S^a de la Terraza, conformándose un fascinante conjunto funerario que mezcla lo gótico, lo renacentista y lo barroco. En el mismo reino, en el santuario de **N^a S^a de Roncesvalles**, en la sala capitular del siglo XIV, de 21 metros de alto, se instaló

el sepulcro de Sancho el Fuerte⁵⁵³, mientras que la capilla de Sancti Spiritus, del siglo XII, se sitúa sobre una cueva-osario, supuesta tumba de Rolando. Su carácter funerario explica la forma cuadrada con cúpula piramidal, y la arquería ciega de su rededor. Los eruditos dicen que era un “carnario” o tumba colectiva de 72 m², donde se enterró a los caballeros francos del 778; tenía pinturas desaparecidas, y también se le conoce como el “Silo de Carlomagno”. Mucho más modesto, el santuario de la **ermita de San Esteban de Deyo en Villamayor de Monjardín (Navarra)**, junto al antiguo castillo, alberga la tumba del rey Sancho Garcés I.

En el bello santuario de **N^a S^a la Blanca de Villalcázar de Sirga (Palencia)**, iglesia real cuya imagen mariana es citada en las Cantigas alfonsinas, se encuentran los bellos sepulcros del infante don Felipe, hijo de Fernando III el Santo, y de su esposa doña Leonor Ruiz de Castro, tallados en el siglo XIII por Antón Pérez de Carrión. Por último, en el altar de **La Virgen de los Reyes de la Capilla Real de la catedral de Sevilla**, se encuentran los sepulcros de Alfonso X y de Beatriz de Suabia, con una disposición definitiva que se debió a las obras del siglo XVI. En este sentido, habría que citar también los sepulcros reales de las **Capillas de Reyes Viejos y de Reyes Nuevos de la Catedral de Toledo**, o los de la Capilla Real de Granada, si bien, como también acontece con los sepulcros reales de los monasterios aragoneses de Poblet, Santas Creus y la Seo de Zaragoza, no nos consta con claridad la condición de santuarios de devoción de los ejemplos anteriores.

No así en el caso del **Panteón Real de El Escorial**, donde a partir de Carlos I se acogen los monarcas españoles, y donde ya tuve ocasión de definir un centro devocional –dentro del santuario–, dedicado a la Santa Cruz, dotado con sus propias indulgencias, y que acabado definitivamente para 1654, se trató de un santuario fúnebre en honor de la Monarquía Católica⁵⁵⁴.

Respecto a panteones nobiliarios en santuarios hispánicos, citar el que en **N^a S^a de la Victoria de Málaga**, alberga a los condes de Buenavista, obra de Hurtado Izquierdo, de 1691-1694, de alto interés iconográfico en sus macabras yeserías, bien estudiadas por la profesora Rosario Camacho, y asociado íntimamente al fabuloso camarín de la Virgen, y a su lujosa escalinata. En la **ermita de la Divina Pastora de Bétera (Valencia)**, se alberga el panteón de los marqueses de Dos Aguas. En la de **San Antonio Abad de Sumacárcel (Valencia)**, se guarda en la capilla del Sagrario los sepulcros de la familia Orgaz-Castillo.

⁵⁵³ Aunque resulte anecdótico, señalar que este monarca medía 2,25 metros.

⁵⁵⁴ Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, “El Escorial como santuario...”, *art. cit.*, pp.829-831.

Con carácter más específico, al hilo de las iniciativas político-religiosas del siglo XX, citar la inhumación en 1919 de los restos de Francisco de Goya en la **ermita de San Antonio de la Florida de Madrid**, donde se rinde culto al arte, pero también al popular santo portugués. Por último, junto al santuario real de **Santa María de Atocha de Madrid**, la obra de la nueva basílica que nunca llegó a terminarse, iniciada en 1890 con planos italianizantes de Fernando Arbós y Tremanti, y junto a la que se trazó un camposanto inspirado en el románico de Pisa, donde se ubicó el Panteón Español de Hombres Ilustres.

TRIUNFOS Y MONUMENTOS AL SAGRADO CORAZÓN

Sin entrar en su carácter de santuarios propiamente dichos, pero siendo innegable que los Triunfos barrocos contribuyen a la sacralización del espacio urbano, tanto como los Monumentos lo hacen a una escala paisajística más amplia, sólo recordar la importancia de estas obras artísticas que, en especial en la ciudad de **Córdoba**, nos hablan de un momento barroco de concebir la ciudad como espacio de devoción: son los triunfos situados en San Antón, el Ángel, la Mezquita, Sagasta y Aguayos, este último con un retablo protegido por un dosel. El ejemplo cordobés se siguió en pueblos de la provincia como **Castro del Río** -dedicado a San Rafael-, o **Fernán Núñez**, con el de Santa María, erigido en 1816-1842 en la plaza del Egido. En la ciudad de **Granada**, el Triunfo de la Virgen en un paso o salón, de 1628, con imagen del escultor Alonso de Mena, y se adornó con relieves de Santiago, San Cecilio y San Tesifón, y que llegó a tener hasta 25 faroles alrededor de la reja, adornados con escudos y tarjetas. Todo fue trazado por el maestro mayor de la ciudad Francisco de Potes. En la ciudad de **Santa Cruz de Tenerife**, hay que citar el triunfo de la Virgen de la Candelaria, obra italiana de 1778. En la ciudad de **Murcia**, de interesantes actuaciones urbanísticas barrocas, enfrente del convento de San Francisco y junto a la ribera del río Segura, estaba el Triunfo de la Concepción. Por último, insistir en su origen en el Barroco romano, como manifiestan las bellas "agujas" de la Virgen o de los santos de algunas ciudades del sur de Italia.

En cuanto a los monumentos al Sagrado Corazón, con innumerables ejemplos en toda España, citar que es en general una práctica piadosa más tardía, propia del siglo XX, aunque su culto arranca del siglo XVII. Así, el del **Cerro de los Ángeles de Getafe (Madrid)**, obra del escultor Aniceto Marinas y de Carlos Maura, de 1919; el de **N^a S^a del Otero de Palencia**, con un gran Salvador obra del escultor Victorio Macho, de 20 m de altura en hormigón armado, de 1930; en **N^a S^a de Monte Toro, en Menorca**, en 1944 se erigió una monumental imagen del Sagrado Corazón de bronce, que domina la isla desde lo alto; en **N^a S^a del Salvador de Felanitx, en Mallorca**, en 1934 se hizo el monumento de Cristo Rey, de 37 m de altura, en una gran explanada, estando



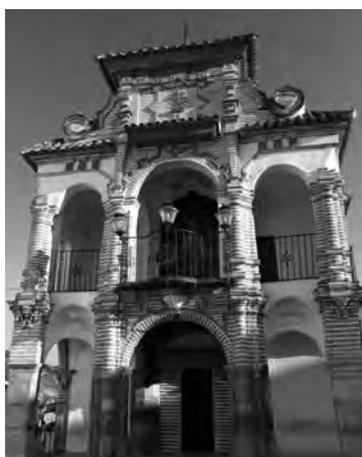
Triunfo de la Plaza de los Aguayos
(Córdoba)



Triunfo de San Rafael de la Puerta del
Puente (Córdoba)



Sagrado Corazón de Jesús en el santua-
rio de Monte-Toro (Menorca)



Capilla abierta del Portichuelo en An-
tequera (Málaga)

toda la isla consagrada al Corazón de Jesús. Es práctica habitual colocar estas grandes imágenes en lo más alto de los castillos medievales, como observamos en **San Juan de Aznalfarache**, o en **Monteagudo** de Murcia.

CRUCEROS Y CRUCES DE TÉRMINO

Como ocurre con los triunfos y los monumentos –antes citados-, y sin que tampoco se trate propiamente de santuarios, los **cruceros** alcanzan una innegable proyección en la sacralización del espacio público, en cuanto ver-

daderos “vía crucis abreviados” con un funcionamiento catequético continuo, respecto a la Muerte y Pasión del Señor. En otra publicación sobre calvarios⁵⁵⁵ tuve ocasión de disertar brevemente acerca de las **crucés doctrineras** de tantos conventos y pueblos de indios hispanoamericanos, de las **crucés monumentales** (del tipo de la Cruz del Campo de Sevilla), de los **humilladeros** que acogen la cruz, en muchas poblaciones hispánicas, e incluso del uso de la cruz como remate de las fuentes o los peirones típicos de las provincias de Guadalajara⁵⁵⁶, Teruel, Castellón y Tarragona, tan próximos a las **crucés de término**, y con más lejana relación con las vías sacras.

En todo caso resulta ser el de las cruces un capítulo interesantísimo, del que quiero tratar en una doble relación, bien como elementos del urbanismo cristiano, bien como elementos presentes en el recinto de algunos santuarios. Como es bien conocido, es Galicia la región española donde más abundan los llamados “cruceiros”, por lo general delante de cualquier tipo de templo, en el cruce de unos caminos, a la salida de las poblaciones, o en alguna plazoleta de la ciudad antigua. Sirva el ejemplo de Pontevedra, con más de un centenar de cruceros en sus calles y plazas, de los que el más romántico sería el del ensanche de las Cinco Calles. En algún caso como el famoso crucero de San Andrés de Hío (Pontevedra), el primor del arte escultórico lleva a recordar a los complejos cruceros bretones, si bien lo cierto es que se trata de una obra muy tardía, de finales del siglo XIX, labrado por el escultor Antonio Cerviño. Por ello es lógico que en muchos santuarios gallegos encontremos la presencia del crucero, como en el de la **Virgen del Cristal de Vilanova (Orense)**, adornado del tema de la Piedad, o el de la **Virgen de la Pastoriza (La Coruña)**, donde se sitúa en medio del gran atrio que rodea a la iglesia, o el del Campo de la Feria de **Maceda (Orense)**, adornado con el tema del Pecado Original por un lado, y de la Pasión de Cristo por el otro, etc. Gran importancia guardan los llamados “**cruceiros-capillas**” de **Loreto** de la comarca de Rianxo, presentes en Araño, Taragoña (dos), Cespón y Moldes en Oleiros, formados por el fuste y una capillita rectangular con cubierta como una “casa de la Virgen”, y por encima la cruz, y que debe ser una peculiaridad en relación con aquel santuario italiano y con la orden de N^a S^a de Loreto fundada en 1587 para defensa del litoral respecto a los piratas gallegos.

Pero junto al grupo gallego, también se puede hablar de un grupo andaluz de cruceros, otro mediterráneo y un último riojano: las ya citadas **crucés de Añora (Córdoba)**, donde hay numerosas cruces sobre escalones por todo el pueblo, con importantes fiestas celebradas en su honor, en las que se adornan con un primor exquisito. Destacada es la **Cruz Blanca de Granada**, en la calle Real de San Lázaro, donde tuvo lugar la conversión de San Francisco de Borja, por ser el punto donde se recibían los cuerpos reales que venían a la Capilla Real,

⁵⁵⁵ MUÑOZ JIMÉNEZ, “Sobre la ‘Jerusalén Restaurada’: los calvarios...”, *art. cit.*, pp. 167-168.

⁵⁵⁶ LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, J. R.: *Peirones del Señorío de Molina*, Zaragoza, 1996.

y que se inauguró en 1625. En la **Virgen de la Espina de El Pedroso (Sevilla)**, delante del templo mudéjar del siglo XV transformado en el XVIII, se alza un magnífico crucero del siglo XVI con columna abalaustrada y tres o cuatro gradas exagonales; la **Capilla de la Cruz de Arriba en Aznalcóllar (Sevilla)**, pequeño edificio de una nave del siglo XI, con cruz dedicada a la Virgen del Rosario, se completa con la **Capilla de la Cruz de Abajo**, del siglo XVIII, ermita coronada con una espadaña adornada de pirámides y balaustres, y con una cruz dedicada a Santa Elena, quien descubrió el madero de la Cruz en ocasión milagrosa.

El grupo levantino lo formarían los cruceros de Belltall en Montblanc (Tarragona), que es cruz de término del siglo XV con pedestal ochavado, decorado con bajorrelieves de santos y santas y grutescos. Hay otra similar en Biure, otra del siglo XV en Conesa y dos más en Fores, más restos de otras tres en Prades. Es famosa la Cruz Cubierta de Ayora (Valencia), con cuatro pilares alrededor, o el casilicio de Santa M^a y Gracia de Alcira (Valencia), templete de planta triangular con aire neoclásico, del siglo XVIII. Delante de algunos santuarios valencianos también se acostumbra a colocar cruceros, como en N^a S^a del Losar en Villafranca del Cid (Castellón), entre el templo y la hospedería; en N^a S^a de la Balma en Zorita del Maestrazgo (Castellón), en forma de cruz cubierta, con pirámide, tejas árabes azuladas y pechinas con las cuatro Virtudes, todo de 1617, siendo el “peiró” o cruz propiamente dicha de 1977. Lo mismo en N^a S de Traiguera (Castellón), ejemplo de cruz protegida por una estructura cuadriforme, a base de cuatro columnas sin cubierta.

En La Rioja, cabe señalar la ermita del Cristo de Alcanadre, humilladero del siglo XVI, en forma de templete de cuatro arcos, con bóveda de crucería, la cruz central y pinturas de San Sebastián y San Isidro. En Arenzana de Abajo, hay cruceros a la salida del pueblo con cuatro columnas adornadas con relieves y estatuas mal conservadas, de hacia 1550, que recuerdan a los cruceros de la Bretaña. En Calahorra existe otro ejemplo de gran crucero protegido por un humilladero, en relación con el Camino de Santiago, fechable en el siglo XV.

Sin duda que la presencia de estas cruces terminales delante de los centros de devoción, debió propiciar la celebración en su torno de prácticas piadosas del tipo del Vía Crucis, por lo que les consideramos como calvarios abreviados. También hay ejemplares dispersos por el resto de la geografía peninsular: en la ermita de Santiago de Sariñena (Huesca), del siglo XIII, y delante del templo, se halla una bella cruz de término el siglo XV, con varias figuras en relieve. En N^a S^a de la Velilla en la Mata de Monteagudo (León), en una explanada cerrada por un pretil, se levanta una cruz con gradas en su centro. Cabe citar la Cruz del Milagro, situada entre Navahermosa y Hontanares (Toledo), que es una obra votiva, del siglo XIII, y a la que acuden las imágenes de la Virgen de ambos pueblos. En el pueblo de Arrabal de Portillo (Valladolid), existe una cruz de término del siglo XV, adornada con un Pelicano alusivo al sacrificio de Cristo, etc.

CAPÍTULO VII:

LOS ELEMENTOS DEL EXORNO

En un estudio arquitectónico y urbanístico como éste, no quiero extenderme por aquellos aspectos del santuario hispánico relacionados con la ornamentación y la habitual liturgia celebrativa. Correspondería más su análisis a publicaciones dedicadas a las artes aplicadas, también llamadas menores o decorativas, que sin duda requieren otra metodología y se fundamentan en objetivos bastante diferentes. No obstante, para la comprensión global del santuario en cuanto edificio constructivo, algo faltaría si no dedicara unas páginas a analizar la función del exorno de esa misma arquitectura, pues, además de que por medio del mismo se puede llegar a formar un clímax sensorial dentro del santuario -que a veces consigue transformar la percepción de su espacio interior-, se trata de un conjunto de elementos, ornamentos y cosas que conforman un contenido del que el edificio es el envoltorio. Otrora, muchos de estos objetos especializados sirven para las prácticas y celebraciones propias de la cofradía, que dan al centro devocional su razón de ser.

Así, en este capítulo se relacionarán elementos tales como los tronos, pasos, andas y carrozas que, junto a los faroles portátiles, las cruces y los estandartes y pendones, tienen una clara función procesional, por dentro, alrededor o lejos del mismo templo. También, aquellos que como los jeroglíficos de la imagen, las numerosísimas novenas publicadas⁵⁵⁷, los himnos y coplas piadosas en honor de la figura representada, el cuadro de la indulgencias, etc, sirven para la propagación visual de las virtudes milagrosas de la efigie venerada. Asimismo, el cuadro de los cofrades, los retratos de los piostres, el libro de los Milagros, el libro de la Invención o las tablas con la historia del santuario, contribuyen a la conservación de la memoria del devenir del centro sagrado, lo que también ocurre con los azulejos y las pinturas narrativas. Por último, el conjunto de lienzos, yeserías, espejos, frescos, retablos e imaginería, conforman de modo más directo lo que podría valorarse como la decoración del edificio, que en ocasiones, sobre todo en ejemplos del Barroco español, puede alterar completamente la apariencia de la estructura arquitectónica subyacente. No hace falta decir que siempre están dotados de un programa iconográfico que trasciende doctrinalmente la mera ornamentación, al tiempo que contribuyen a lograr el mensaje devocional del mismo santuario. Es más, algunos elementos, como los porta-exvotos o la orfebrería del tesoro de la imagen, pertenecen más propiamente a la singular realidad de un santuario cristiano, donde suele celebrarse con efusión la Eucaristía.

⁵⁵⁷ Como la de N^o S^o de los Desamparados de Albox (Albacete), impresa en 1711.

Como se verá, he optado por no incluir el rico mundo de los recuerdos, “souvenirs” e incluso reliquias “ex contactu” que, desde los tiempos más remotos⁵⁵⁸, produce la peregrinación a los lugares santos.

AZULEJOS

De origen italiano que entronca, a la vez, con la tradición cerámica musulmana, en España el uso de azulejos como revestimiento decorativo de los interiores se popularizó bastante a partir del siglo XVI. Principalmente como zócalos de los muros de palacios e iglesias, pero asimismo como recurso plástico para representar imágenes y hasta retablos completos, cierto es que fingidos. Como es bien sabido, en la vecina Portugal la cubrición de azulejos es uno de los métodos más comunes de adornar el interior de los templos, las sacristías, los claustros, las escaleras monumentales, etc.

En los santuarios hispánicos, uno de los primeros ejemplos de clara utilización de la cerámica azulejera sería el de N^a S^a de Tentudía, en Calera de León (Badajoz), con un gran retablo de azulejos debido al artista Niculoso Pisano y fechado en 1516, con escenas alusivas al mismo centro devocional. La importancia de esta obra es grande, cuando este maestro italiano tuvo tanto que ver en la introducción de las técnicas del vidriado cerámico de los hermanos della Robbia en el foco de Sevilla, para desde allí extenderse a la zona extremeña y llegar a Talavera, centro de alfarería tradicional, a cuyo desarrollo artístico tanto contribuyó el modelo de Pisano. Así, de modo característico, es en la ermita de San Lázaro de Plasencia (Cáceres), donde volvemos a encontrar otro retablo de azulejos del siglo XVI, con las figuras de San Crispín y San Cipriano.

Gran importancia ofrecen los zócalos figurativos que encontramos en las naves de la gran ermita de N^a S^a del Prado de Talavera, de finales del siglo XVI, los primeros de una completa serie que llega hasta el siglo XVIII, y que ya ofrecen los característicos colores (verde, amarillo y azul) del centro talaverano. Azulejos talaveranos, en combinación con yeserías y espejos, adornan p. e. el rico camarín de la Virgen del Rosario de la iglesia parroquial de Alcázar de San Juan, en Ciudad Real.

También son del siglo XVI los zócalos de azulejos con un Vía Crucis, y los dos frontales de ambos lados del altar, con escudos de la orden, ángeles y orlas, de la capilla del convento franciscano de Arcos de la Frontera (Cádiz). Repertorios de tipo ornamental, en este caso con escenas de caza, en baldosas de Triana azules y blancas, encontramos en la escalera de subida al camarín del Hospital de San Juan de Dios de Granada. Del mismo origen sevillano serían

⁵⁵⁸ Vid. DE DIEGO BARRADO, *art. cit.*, pp. 49-54, que repasa interesantes ejemplos de recuerdos que se llevaban los primeros peregrinos de la Roma tardoantigua, como los fondos de oro, las arquetas de marfil, las llaves de San Pedro, etc, así como el importante papel de los “graffiti” dejados por los devotos en el santuario.

los alicatados de colores celeste y violeta, traídos de Italia, con paisajes bíblicos y caracteres latinos y armenios, de la capilla de Jesús Nazareno en el convento de Santa M^a de Cádiz, donados por el rico mercader en sedas David Jacobo Zúcar. En N^a S^a de Regla (Chipiona, Cádiz), hay otro zócalo de azulejos de Triana en el claustro mudéjar, con las armas de la casa de Arcos, y fecha de 1640.

Para finalizar con el grupo extremeño cabe citar los ejemplos de N^a S^a la Antigua de La Haba (Badajoz), donde el altar mayor está revestido de azulejos; en N^a S^a de la Piedad de Almendralejo (Badajoz), además de pinturas murales de escuela sevillana, y unos fastuosos candelabros votivos, hay tres frisos de azulejos; en el convento-santuario del Santo Cristo de la Reja de Segura de León (Badajoz), hay altares con azulejos en su interior. Del siglo XVII son los azulejos del camarín de N^a S^a de la Consolación de Montánchez (Cáceres), siendo talaveranos los frontales que adornan el santuario de N^a S^a de la Jara en Ibañero (Cáceres). Por último, en la curiosa capilla del Buen Jesús de Brozas (Cáceres), adornada con siete figurillas de mármol como remate exterior, hay un frontal de azulejos como fondo a la imagen de Jesús a la Columna, del escultor Francisco Giralte.

Otro foco característico del azulejo español es Alcora. De este taller surgen los azulejos barrocos que adornan la cabecera de la ermita de N^a S^a de la Ermitaña de Peñíscola (Castellón); o los del templo, ampliado en 1690, del santuario de San Pablo Apóstol de Albocácer (Castellón), complemento ya del siglo XVIII de unas pinturas murales. Lo mismo en la Capilla del Rosario de Catí, o en el vía crucis de azulejos de la iglesia de la Sangre de Segorbe (Castellón). El mismo origen deben de tener los zócalos de azulejos del santuario de N^a S^a del Castillo en Cullera (Valencia), en la zona de los pies de la iglesia, con la historia de la imagen, y los azulejos con motivos profanos que adornan los contrapiés de la escalera del camarín de N^a S^a de la Consolación de Luchente, en la misma provincia.

Finalmente, también hay casos en que los azulejos figurativos se situaron en los suelos, como en el interior de la ermita de N^a S^a de la Consolación de Iniesta (Cuenca), seguramente de origen levantino, con una gran escena de temática naturalista que cubre toda la capilla mayor, debajo de la cúpula.

ANDAS

En todos los santuarios hispánicos existen andas procesionales más o menos ricas, destinadas a sostener la imagen venerada en los días de festejo, y en sus recorridos ceremoniales. En los casos más espectaculares –o por un peso grande de la estatua-, las andas que llevan a hombros los devotos pueden ser sustituidas por bellas carrozas procesionales. Cabe citar, como

simples ejemplos entre miles, las andas en forma de baldaquino abierto que se conservan en la Casa Natal de San Pedro Bautista, mártir franciscano del Japón, en su pueblo de San Esteban del Valle (Ávila). O las andas de madera con cuatro columnas pintadas en azul de la imagen de N^a S^a la Antigua de La Haba (Badajoz). También, las andas de plata de 1628, de la imagen de N^a S^a de Araceli en Lucena (Córdoba), magníficas como todo lo que rodea este santuario, donde por cierto hay un trono de la Virgen de 1759.

DUPLICACIÓN O MULTIPLICACIÓN DE IMÁGENES

Un fenómeno que se da en algunos santuarios es la duplicación de la imagen venerada, como en N^a S^a de la Barca de Navia (Asturias), donde hasta 1897 una estatua del siglo XIII se veneraba en la iglesia de la plaza, y otra del siglo XVI en la iglesia parroquial, hoy conservada. En N^a S^a de la Piedad de Almendralejo (Badajoz), la imagen antigua está en una hornacina del patio, mientras que en el interior de la iglesia hay una imagen moderna. Otra variante es que, como en N^a S^a de la Antigua de Guadalajara, una imagen pequeña, al parecer del siglo XVI, es llamada “la enfermera”, pues era llevada a la casa de los cofrades enfermos. También resulta de interés el caso del Santo Cristo de Atocha (Madrid), que fue reproducido y se venera en Serradilla (Cáceres), como Cristo de la Victoria. Los ejemplos de copia y reproducción de las imágenes más celebradas –como el Santo Cristo de Burgos, la Virgen del Pilar o la Virgen de Lourdes–, serían casi infinitos.

LOS EXVOTOS

Como se sabe, existe una amplia bibliografía dedicada al estudio de los exvotos desde los puntos de vista religioso, etnológico y sociológico. Este capítulo también afecta, o mejor dicho afectaba, a la inmensa mayoría de los santuarios hispánicos. Sus paralelismos antiguos, en otras religiones, son de sobra conocidos. El carácter votivo de estas ofrendas, en general como agradecimiento por curaciones milagrosas, dio lugar a múltiples variantes del exvoto, desde la reproducción en cera de los órganos y miembros del cuerpo enfermos, hasta la ofrenda de cabellos, ropas, joyas, fotografías, cuadros ingenuos que explican la historia milagrosa, etc, sin olvidarnos de formas más especiales como las maquetas de barcos en los santuarios marineros, o las bellísimas coronas visigodas que adornaban los templos toledanos en la primera edad media.

Es un capítulo que ha llamado la atención de etnólogos, historiadores del arte, antropólogos, etc, por lo que no voy a añadir nada nuevo al mismo. Sólo señalar que, como habrá visto el viajero curioso, en los santuarios franceses el exvoto tradicional suele ser sustituido por una placa dedicatoria,

bastante normalizada. Sólo quiero citar algunos ejemplos hispánicos, en especial remarcando el sitio que ocupa la exposición de los exvotos, por si ha dado lugar a la construcción de una galería destinada ex profeso a lo mismo. Asimismo, señalar lo lamentable que ha sido la eliminación de estos objetos en la inmensa mayoría de los santuarios españoles, lo que ha hecho perder tan valiosos testimonios de una devoción popular ya pretérita.

En el santuario de N^a S^a del Acebo (Linares, Asturias), los cojos han dejado sus muletas. En N^a S^a de Queralt (Berga, Barcelona), la sacristía se convirtió en un verdadero museo de objetos del santuario. En la ermita de N^a S^a de la Pastoriza en La Coruña el interior del templo, de decoración barroca, está lleno de exvotos curiosos, mientras que en el Santo Cristo de Atienza, en la iglesia de San Bartolomé, es el muro de la iglesia inmediato a la capilla donde se expone una numerosa colección. Es en el camarín de N^a S^a de África (Ceuta), donde se encuentran los objetos votivos, mientras que en N^a S^a de los Remedios de Olvera (Cádiz) una buena colección se ha colocado alrededor del patio interior. Por último, además de señalar que en Santa Casilda de Buezo (Burgos) o en N^a S^a de Guadalupe (Fuenterrabía, Guipúzcoa), hay abundancia de exvotos -en el último en forma de buques y otros recuerdos marineros-, comentar que en toda España solamente he encontrado una magnífica “galería de exvotos”, hecha a propósito, en el santuario de N^a S^a de los Remedios de Fregenal de la Sierra (Badajoz), situada junto a la capilla mayor, frente a la imagen venerada, y sostenida por un pórtico de arcos para alcanzar la altura del mismo camarín. La colección es además magnífica, sobrecogedora incluso.

FIESTAS Y CELEBRACIONES

Los aspectos lúdicos y alegres de las visitas y romerías en los santuarios hispánicos, que acompañan a las celebraciones propiamente litúrgicas, alcanzan en general una intensidad proverbial. En España, país barroco por antonomasia, la piedad religiosa supo aderezarse de muchas fórmulas de participación colectiva que son fruto de múltiples herencias culturales, en algún caso de remota antigüedad (ritos, bailes, danzas, teatro, ceremonias de origen quizás prerromano, romano, musulmán, y por supuesto cristiano medieval o moderno), nuestras tradiciones devocionales han conocido en épocas más recientes ciertas renovaciones que han despertado siempre el interés de la Etnología.

No es éste el sitio para estudiarlas o siquiera enumerarlas. Sólo me interesa la fiesta en el santuario cuando ha dejado huella en su forma arquitectónica, bien por la existencia de elementos del interior -como los coros, las tribunas, los asientos de las cofradías-, o del exterior, a modo de vestíbulos, pórticos, plazuelas, e incluso plazas de toros, y otros elementos a veces más

singulares, como el edículo de la “cabezada” de algunos santuarios navarros donde se exponen las reliquias para su veneración. Tampoco olvidemos las prácticas religiosas del tipo vía crucis, rosario, procesiones de la imagen, etc, que al final suelen tener una gran proyección urbana en cuanto son la fórmula que tiene el santuario de salir al exterior.

Se podrían citar varios ejemplos de cada caso, pero únicamente quiero nombrar el conocido caso de N^a S^a de la Asunción de Elche, donde la representación del Misterio, de origen medieval, en relación con la Dormición de la Virgen y el tema de la Virgen de la Cama, viene celebrándose al menos desde 1370. Como ya se ha estudiado en este libro, ello dio lugar a una especial configuración del templo, de planta central, a modo de una especie de Teatro Sacro donde los espectadores pudieran tener una clara visión de dicha pieza dramática. Es significativo que sea obra de artistas italianos.

LAS IMÁGENES

Un capítulo especial lo conforman las imágenes que, además de la principal como titular del santuario, encontramos en el interior de tantas capillas, ermitas e iglesias de devoción. Su estudio corresponde mejor a la metodología de la escultura y la pintura, y como tales cuentan ya con suficiente atención por parte de los especialistas. Aquí vuelven a ocuparnos bien en cuanto protagonistas de la principal posición en el interior del templo, destacadas en su camarín -a su vez presentado al exterior en forma de retablo maravilloso-, bien como focos de atracción secundarios a lo largo de la nave o naves del santuario, o bien como elementos de ornamentación de los muros, que tienen sin embargo una función iconográfica que supera con creces la labor decorativa, para resumir muchas veces la historia y la significación del santuario, como recursos expresivos perfectamente conscientes.

Eso mismo cabe decir de tantas imágenes que “adornan” las portadas y las fachadas de los santuarios hispánicos. Su valor simbólico y de representación debe ser tenido en cuenta como un elemento más, incluso con valor arquitectónico, a la hora de intentar comprender la realidad del santuario en su totalidad.

Quiero citar unos pocos ejemplos, de los muchos que se podrían traer a colación. Como es lógico, la aproximación a la inmensa constelación de imágenes de devoción debería hacerse de múltiples maneras, como p. e. desde el punto de vista iconográfico, según las distintas advocaciones marianas, cristológicas y hagiográficas; desde el punto de vista estilístico, cronológico, por su origen -son numerosas las imágenes marianas que se atribuyen al Evangelista San Lucas, traídas por los llamados varones apostólicos-, por la forma de su aparición o descubrimiento -como las halladas flotando en el mar, rescatadas



Imagen del Jesús del Gran Poder de Sevilla



Escala Santa de Cabra de Mora (Teruel)



Pinturas de la sacristia del santuario de San Lorenzo de Huesca

del fanatismo protestante-, por el material en que se hicieron –marfil, piedra, madera-, por su presentación –imágenes de candelero, de vestir, revestidas de plata, de oro-, etc. Recuérdese, por otra parte, la importancia que en la religión católica siempre ha tenido el poder de las imágenes.

Para no aburrir con una excesiva prolijidad, me limitaré a citar aquellos santuarios que ofrecen una rica colección de imágenes, a veces meramente acumulativa –lo que ya tiene un interés expositivo en sí mismo-, pero muchas veces a partir de un programa iconográfico. Así, en N^a S^a de Gracia en Biar (Alicante), de estilo barroco, hay una serie de imágenes góticas y barrocas digna de ser mencionada. En la ciudad cordobesa de Aguilar, N^a S^a del Soterraño, en su capilla de Jesús Nazareno, del siglo XVIII, hay ocho estatuas de evangelistas y padres de la Iglesia; en la capilla de las MM. CC. de la misma localidad hay hasta sesenta y cuatro pinturas y esculturas que forman un conjunto carmelitano de alto interés, al que hay que sumar cincuenta figuras más en el crucero, todo como exaltación de la Historia del Carmelo. Resulta impresionante el templo de San Francisco de Baena, por sus pinturas murales. En la iglesia de la Sangre de Segorbe (Castellón), hay un vía crucis de azulejos, más imágenes de Vicente Masip y de Jacinto de Espinosa.

En el famoso oratorio de la Santa Cueva de Cádiz, en su capilla inferior, hay esculturas del Calvario sobre el altar mayor, amén de las figuras de la Soledad y el Divino Pastor en el primer descanso de la escalera que comunica con la capilla alta y con las antesalas de ésta. Podría ser una especie de sacromonte, si a esas escenas le sumamos las pinturas narrativas de los milagros de Jesús, aunque mejor sería interpretarlo, dada la temática de las pinturas, como una imagen del Santo Cenáculo de Jerusalén.

En la capilla de Jesús Nazareno de Conil (Cádiz), mudéjar con reformas del siglo XVIII, hay muchas pinturas de origen mexicano. En Santo Domingo de Granada, hay un gran tabernáculo de 1699, con ocho imágenes, pinturas, estatuas de los RR. CC. y cuatro pontífices. En N^a S^a de Aránzazu (Guipúzcoa), la iglesia de 1622 poseía hermosas imágenes de la etapa de madurez de Gregorio Hernández, destruidas en 1834 por un incendio. En el nuevo templo de Saiz de Oiza, las pinturas del ábside se deben a Lucio Muñoz, en 1961, mientras que Jorge de Oteiza hizo el friso de los Apóstoles y la Piedad, en 1969. Etc.

PINTURAS NARRATIVAS

Además de las citadas acumulaciones de imágenes de escultura o pintura, quiero dedicar unos breves comentarios a aquellos ciclos de pinturas narrativas que, conteniendo por lo general la historia del santuario, encontramos muchas veces en importantes centros devocionales. Su finalidad icónica

y religiosa, no me canso de repetir, va mucho más allá de la ya comentada función ornamental, pues de hecho confieren al santuario una auténtica significación, en cuanto espacio arquitectónico sagrado. Muchas veces incluso han dado lugar a áreas constructivas especialmente concebidas para su exposición –como en la bellísima Sacristía Mayor de Guadalupe-, o bien pueden llegar a modificar, en su seriación característica, la distribución funcional del conjunto conventual o monacal. Por todo ello conviene su repaso.

En el santuario de la Santa Verónica o Santa Faz de La Llotxa (Alicante), en el camarín de una lujosa iglesia del siglo XVIII trazada por el franciscano Hermano Cabezas, hay lienzos de Conchillos que representan los hechos milagrosos del Santo Rostro que llegó allí en 1350, mientras que en la techumbre se reproducen los Símbolos de la Pasión, adecuados en un recinto de corte cristológico como éste. En N^a S^a de la Encina en Arciniega (Álava), son escenas de la “Vita Mariae” las que se situaron en el camarín, lo que es frecuente en tantos otros camarines marianos, como el de N^a S^a del Mar en el convento de dominicos de Almería, o en el bellissimo presbiterio de N^a S^a de Guaditoca en Guadalcanal (Sevilla), con pinturas murales que cubren la bóveda baída confiriendo a este espacio el papel de gran camarín. En N^a S^a de Chilla (Candeleda, Ávila), lleno de retablos e imágenes populares, abundan las pinturas modernas, del siglo XX, que narran los milagros de la Virgen. Lo mismo, pero de más venerable antigüedad y diversa calidad, en N^a S^a de las Fuentes en San Juan del Olmo (Ávila). También es antiguo, de hacia finales del siglo XVII, el ciclo de pinturas de N^a S^a de Arconada en Ampudia (Palencia). En N^a S^a de Montserrat (Barcelona), tanto en la sacristía nueva como en el camarín nuevo, hay pinturas de Obiols, que se complementan con las esculturas de Llimona del camarín viejo.

En N^a S^a de la Piedad de Almendralejo (Badajoz), hay lienzos modestos en la sacristía que cuentan la historia de la imagen, además de que en la capilla hay pinturas murales de la escuela sevillana. En N^a S^a de los Remedios de Fregenal de la Sierra (Badajoz), encontramos en los refectorios para los romeros una colección de retratos de curioso valor iconográfico, por representar a hijos ilustres de la localidad, como Arias Montano o Bravo Murillo. En N^a S^a de Belén de Cabeza de Buey (Badajoz), volvemos a encontrar malas pinturas murales en el crucero de la iglesia, que se continúan dentro del camarín de la Virgen. Pero dentro de Extremadura sobresale por las dimensiones de sus pinturas murales la amplia nave de la ermita de N^a S^a del Ara, a siete kilómetros de Fuente del Arco, en cuyos muros y bóveda de cañón rebajada los pintores de la escuela de Llerena Braviera y su hijo reprodujeron en un gran número de “cuadros” escenas del Génesis, de mediana calidad, pero que recientemente restauradas consiguen un espectacular efecto de riqueza. Es un claro ejemplo de cómo se aprovecha el santuario popular para adoctrinar a

los devotos. En este caso, no podía faltar el gran cuadro de la Aparición de la Virgen al rey Jaion y a su hija Erminda, origen de la devoción.

Estos ejemplos pacenses son incluso superados en interés artístico e iconográfico en los santuarios andaluces, del tipo de N^a S^a de Araceli en Lucena (Córdoba), con un complejo programa narrativo-simbólico que ya fue estudiado por R. Taylor: en el cielo raso de la nave central se representan los misterios de la Vida de la Virgen; en los laterales, sobre una cornisa, los Doctores de la Iglesia; en el camarín aparecen pintados jeroglíficos semejantes a los de la imagen, traída de Roma en 1566. Estas pinturas son del zaragozano Tomás Ferrer, que trabajaba por entonces –antes de 1760- en San Juan de Dios de Granada. En este precioso Hospital, había un programa narrativo muy completo: en el zaguán y patio con arquerías, hasta 29 grandes cuadros con asuntos de la vida del Santo, pintados en 1749 por Domingo Sánchez Sarabia, siendo 34 en origen. Al citado Tomás Ferrer le corresponde la decoración al fresco, que rodea estos cuadros con figuras alegóricas, paisajes, grutescos, frutas, flores y animales, así como otro conjunto de frescos en el post-camarín.

En la capilla de N.P. Jesús Nazareno de Lucena (Córdoba), hay otro magnífico conjunto iconográfico, formado por cuadros con escenas de la “Vita Christi”, más una bella serie de tallas colocadas en un espacio en blanco, que representan la Pasión de Cristo, todo del siglo XVIII. Lo mismo ocurre en el santuario de N^a S^a de la Fuensanta de Córdoba, donde el excelente pintor barroco Antonio del Castillo Saavedra pintó cuadros alusivos a los mártires locales, como una escena del Martirio de San Eulogio o aquél que representa al obispo Osio defendiendo a los cristianos⁵⁵⁹. Muchos otros santuarios ofrecen series de pinturas al fresco en sus bóvedas como en N^a S^a de la Montaña de Cáceres, enmarcadas en medallones. En el santuario de N^a S^a de Sopedrán en Almoharín (Cáceres), hay una serie de ocho episodios en cartelas laterales que cuentan la historia de Alí Maymón, hijo del Rey de Toledo, y la de su hermana Santa Casilda, obra de Tomás Hidalgo, de 1806.

Podría afirmarse que, si bien con el Barroco se comienza a tener una conciencia moderna del valor narrativo de estos ciclos pictóricos, a la hora de promocionar y revalorizar las virtudes de los santuarios, fue a lo largo del siglo XIX cuando empezamos a encontrar la comisión de pinturas históricas como en N^a S^a de Altgracia de Garrovillas (Cáceres), donde hay composiciones como una Huida a Egipto que como fresco de comienzos del siglo XIX es obra de Rafael de Lucenqui. Este autor también pintó al fresco las pinturas de la cúpula del gran camarín barroco y del presbiterio de N^a S^a del Castillo en Montánchez (Cáceres). En N^a S^a de las Angustias de Abajo, en la ciudad

⁵⁵⁹ En la catedral de Córdoba se conserva otro cuadro de Antonio del Castillo que representa el Martirio de San Pelagio (NANCARROW TAGGARD, M.: “Pinturas de Antonio del Castillo en el Museo de Bellas Artes de Córdoba”, *Goya*, 286, 2002, pp. 39-48).

de Cuenca, hay pinturas de Palomino en las pechinas de la cúpula. En el santuario de San Pablo Apóstol de Albocácer (Castellón), adornan la iglesia frescos de Vicente Gilló, si bien también hay pinturas anónimas con escenas de la vida de San Pablo en la hospedería , de hacia 1600, y pinturas monocromas murales, imitando tapices, en la sala de reuniones sobre el vestíbulo. Los citados hermanos Gilló son autores de pinturas con alusiones al santuario, a María y a la Trinidad en la cúpula de la iglesia y zona del camarín de N^a S^a de la Salud de Traiguera (Castellón), en tanto que en la hospedería y residencia episcopal, en sus salas nobles, hay pinturas arquitectónicas en trampantojo con gusto mudéjar, en suelos, azulejos y techumbres de madera tallada, del tipo de las del palacio Medinaceli de Segorbe.

El momento Barroco es el gran arte de muchas pinturas narrativas de nuestros santuarios: así en N^a S^a de las Virtudes de Villena (Alicante), en su camarín hay pinturas del siglo XVIII con evangelistas, Virtudes, temas marianos y escenas bíblicas, de estilo popular. N^a S^a de África en Ceuta, cuyo camarín de 1753 tiene frescos con la vida del Señor. El Oratorio de la Santa Cueva de Cádiz, cuya capilla baja recoge la imagen del fundador, Marqués de Val de Iñigo, así como las tres famosas pinturas goyescas con la Cena, el milagro del Pan y los Peces y el Convite del Padre de Familia; las de Zacarías Velázquez con los milagros de Canaán, la Comunión de José y el milagro del Maná, por lo que cabe entender el conjunto como un simulacro del Santo Cenáculo de Jerusalén. En N^a S^a de las Angustias de Granada hay en las salas laterales del camarín pinturas al óleo con los Dolores de la Virgen. En el camarín de N^a S^a del Rosario en Santo Domingo de Granada, posiblemente el más espectacular de los camarines hispánicos, las pinturas con escenas bíblicas se completan con los relieves de batallas del antecamarín, entre ellas la de Lepanto, en clara alusión iconográfica, obra de 1711. Otro magnífico ciclo lo conforman los doce lienzos sobre la vida de San Lorenzo que el pintor Antonio Bisquert realizó para la sacristía de la basílica de San Lorenzo de Huesca, construida sobre su casa natal.

Pero en lo referente a ciclos narrativos existentes en los santuarios hispánicos, nada comparable al conjunto formado por las pinturas de Francisco de Zurbarán en la Sacristía Mayor y otros puntos del monasterio de N^a S^a de Guadalupe, complementadas con el ciclo pictórico del claustro mudéjar, y en relación con las series de las órdenes religiosas, típicas de cartujos, carmelitas, etc.

INSCRIPCIONES

En la Santa Cueva de Manresa (Barcelona), en la portada lateral, hay tarjas con hasta catorce inscripciones alusivas a San Ignacio de Loyola. En Guadalupe (Cáceres), las visitas reales a la santa imagen se graban en lápidas conmemorativas. En N^a S^a de África (Ceuta), en el camarín, se guar-

dan junto a los exvotos tablillas con la descripción gráfica de los numerosos milagros. Por último, en N^a S^a de Regla (Chipiona, Cádiz), en la parte alta del convento una modesta celda sirve de oratorio en el que un cuadro explica que allí se alojó en 1550 Santo Tomás de Villanueva, cuando era visitador de la provincia. En N^a S^a del Prado de Talavera (Toledo), se han aprovechado los muros exteriores de la cabecera para incrustar, de forma un poco extemporánea, varias lápidas, estelas e inscripciones de época romana y medieval, que no guardan en principio ninguna relación con el santuario.

LÁMPARAS VOTIVAS, CRUCES ESTACIONALES, OBJETOS DE PLATA

En muchos santuarios destacan las donaciones en forma de bellas lámparas y candelabros, como la magnífica araña de N^a S^a de la Antigua de Guadalajara, los candelabros de N^a S^a de la Piedad de Almendralejo (Badajoz), o las lámparas votivas de N^a S^a de Montserrat en Barcelona.

En la Semana de Pasión andaluza, es común que se utilicen sendas cruces estacionales, como las que se guardan en la ermita del Calvario de Fernán Núñez (Córdoba).

Como ya se ha comentado, el tesoro de orfebrería en los santuarios hispánicos alcanza por lo general una riqueza fastuosa, que se explica por el carácter votivo de los objetos preciosos, que la devoción de los fieles mueve a ser entregados para el culto de la capilla o para el adorno de la imagen venerada. Podríamos citar muchos ejemplos, como ocurre en Zahara (Cádiz), donde hay un guión de plata de la iglesia mayor, que es una bandera argentea con campanillas abajo, y adornos rococós, estando su ástil coronado por un crucifijo. En el convento de Santa M^a de Cádiz se conserva un delicioso aguamanil rococó en la sacristía.

Resulta muy frecuente que la riqueza se centre en las urnas y cajas-relicario donde se recogen las adoradas reliquias. Así, en la capilla de N^a S^a del Cabello de Quejana (Álava), en la casa fuerte de los Ayala, en 1399 se donó un relicario de plata con la imagen de la Virgen en su interior. En N^a S^a de Guadalupe (Cáceres), la magnífica capilla del Relicario contiene extraordinarias joyas y piezas de devoción y arte que demuestran que en este monasterio, por ser de patronato real, hubo algo más que el culto mariano. En el Hospital de San Juan de Dios de Granada se conservan relicarios de diferentes formas con cráneos de los santos y mártires, entre ellos los restos del fundador, así como el esqueleto de San Feliciano mártir. En N^a S^a de los Ángeles en San Martín el Viejo de Gerona, hay un precioso relicario con un "lignum crucis".

CAPÍTULO VIII:

EL SANTUARIO COMO CIUDAD Y LA CIUDAD COMO SANTUARIO

INTRODUCCIÓN: CATEGORÍAS. LA INFLUENCIA ESPACIAL DEL SANTUARIO

Ya se anunció en la Introducción a este libro que, además de estudiar los aspectos arquitectónicos de los santuarios hispánicos –como plasmación constructiva de unas necesidades espaciales para el desarrollo del culto-, me interesan sobremanera todas las cuestiones concernientes al urbanismo sacro, tanto dentro del santuario propiamente dicho como en la escala mayor de la ciudad sagrada, tan anhelada durante el Antiguo Régimen.

Cuando un santuario, especialmente rural, alcanza la categoría de centro devocional complejo –por estar formado por múltiples elementos insertos en un ámbito sagrado, como en el “témenos” de los santuarios de la Antigüedad-, puede ser valorado físicamente como una verdadera micro-ciudad. Es una de las formulaciones más características de la “Ciudad de Dios”. Lo mismo acontece, en un plano más simbólico, en el caso ya analizado de las grandes catedrales hispánicas, hechas a imagen del Templo de Salomón o más ampliamente de la Jerusalén celestial. Qué menos que recordar en este momento la realidad arquitectónica de El Escorial como modelo indudable de la “civitas dei” agustiniana. En el mismo sentido, los más grandes monasterios de origen medieval, como Guadalupe, también acaban por ofrecer semejantes planteamientos, con sus murallas, sus torres y sus puertas bien defendidas. Incluso en el urbanismo sacro hispánico encontramos en los desiertos conventuales –especialmente cartujanos, carmelitanos y franciscanos-, la antítesis de lo mismo, en una configuración de dispersión que cabe calificar de “anti-ciudad”, como en aquellos sacromontes que se recorren por medio de calles sagradas, avenidas y plazoletas físico-simbólicas.

Todo esto lo vamos a estudiar en estos próximos capítulos. Pero el análisis urbanístico –en el sentido de proyección hacia el exterior del “sancta sanctorum”, que acaba por crear un espacio alrededor del mismo, primero arquitectónico, después urbano y por último como “territorio de gracia”-, afectará también, sobre todo en el caso de los santuarios rurales, a las cuestiones de localización, ubicación, factores geográficos de configuración, valoración del paisaje y, finalmente, a lo que puede ser denominado como “ordenación sagrada del territorio rural”.

Dentro de estos problemas resulta de gran importancia la cuestión de si es detectable una malla religiosa hispánica, una posible jerarquización de las áreas de influencia de nuestros santuarios. Es un tema que va más allá del hecho palpable de que existen algunas agrupaciones o constelaciones de santuarios, que forman conjuntos amplios de ámbitos sagrados, como puede ser el Montsant, la Sierra de Córdoba o, más monográfico, el complejo formado en torno a la Santa Cueva del Niño de La Guardia (Toledo). En síntesis, el sentido común permite clasificar los santuarios según su alcance espacial, desde aquellos de tipo meramente barrial –en las ciudades-, a los locales, comarcales, provinciales, regionales, nacionales y por último universales. Desde la pequeña ermita o incluso hornacina de plazoleta, pasando por la capilla sede de la patrona local, hasta llegar a aquellos pocos recintos sacros –como Compostela, Guadalupe o El Pilar de Zaragoza- que sobrepasan con creces los límites espirituales de la nación.

Pero una vez establecida la categoría de un santuario, o de varios santuarios de una comarca, provincia o región, e incluso suponiendo que se pudiera definir el alcance devocional de todos los santuarios hispánicos –por medio de unos estándares que habría que precisar-, el paso siguiente de interés sería intentar averiguar si existe en España algo así como una “malla de jerarquización espiritual”. Dentro de estas hipótesis, cabría establecer en el ideario hispánico religioso un mapa de devociones, de prácticas ceremoniales, de visitas o peregrinaciones, que sin duda resultaría muy atractivo. En primer lugar se puede afirmar que la figura del Apóstol Santiago, Patrono de España, todavía sigue concitando la máxima atención en un sentido religioso nacional. Afirmer esto en estos momentos de innegable centrifugación de las fuerzas políticas españolas es delicado y aun atrevido. Seguiría en importancia el santuario de la Virgen de Guadalupe, patrona de España y de la Hispanidad, siendo sin embargo algo más discutible el predominio de la Virgen del Pilar sobre un entorno que vaya más allá de la región aragonesa.

A este propósito conviene recordar que con el auge de los regionalismos, después convertidos en nacionalismos, en la segunda mitad del siglo XIX se pusieron en marcha múltiples declaraciones de patronazgo de índole regional. Fue el momento de promoción de santuarios que, como Covadonga, Montserrat, Begoña, N^a S^a del Lluch, etc, pretendieron pasar de una categoría secularmente local o comarcal a ámbitos territoriales más ambiciosos. En los años de la transición postfranquista ello se ha llevado hasta extremos pintorescos. Así se formalizaron declaraciones solemnes de patrocinio local, diocesano, provincial y regional, que muchas veces no tienen una plasmación devocional auténtica, más allá de la festividad que se concede laboralmente en sus respectivos ámbitos.

Descendiendo en esta pirámide devocional, seguirían los santuarios de culto provincial o de comarcas extensas, pero ya por debajo del área histórica de las diócesis -como se sabe durante el franquismo se procedió a la casi total asimilación de las provincias modernas con las diócesis tradicionales, con cambios de índole administrativo a veces demasiado trastornadores-. Pero por ello mismo, no creo que hayan podido superar o hacer olvidar devociones muy antiguas (ejemplo: Las Ermitas de Orense, antes en la diócesis de Astorga, que sigue atrayendo romeros de las comarcas leonesas tradicionales). Más abajo seguirían los santuarios de dominio local, en cada ciudad y villa, por muy pequeña que sea, y por último aquellos de carácter solamente barrial, que no interesan más allá de su inmediatez. Pero incluso entonces, como es bien conocido, es fácil conocer casos de rivalidades extremas entre bandos que se han cristalizado en dos o más cofradías donde se recogen diferencias familiares, económicas, políticas o sociales que el forastero no puede contemplar sino con un simple gesto de incomprensión, o de asombro. Pero ello es muy antiguo, y muy humano.

En el plano real, además, cabe defender muchas veces la existencia de varios patronatos compartidos, pues en esto de la espiritualidad y el culto a los santos y a las imágenes marianas no tiene por qué haber exclusividad. La rivalidad entre diferentes santuarios -como en el País Vasco entre Iciar, Begoña o Aránzazu- no es un fenómeno infrecuente. La promiscuidad devocional es una práctica bien asentada en áreas de fuerte tradicionalismo rural como Galicia, donde cada santuario está especializado en la curación de determinadas afecciones, por lo que se celebran romerías de enorme concurrencia que sobrepasan normalmente los límites locales o diocesanos. No creo que merezca la pena insistir demasiado en estos aspectos que podríamos considerar pertenecientes a una cierta "sociología religiosa" difícil de fundamentar científicamente. Sólo recordar que a lo largo de la historia de España ha habido momentos de auge de lo religioso, que llevaron a desarrollar las citadas declaraciones de pública devoción, a veces acompañadas de las "coronaciones" solemnes de las imágenes. Entre ellas fue especialmente importante e interesante aquélla del siglo XVII, época del Barroco tridentino, cuando las ciudades y villas españolas buscaron entre sus principales imágenes de devoción aquella que mejor se adecuara a sus necesidades y creencias. A veces incluso se recurrió al sorteo entre varias efigies candidatas.

Finalmente, no debemos olvidar en los procesos de configuración de un santuario, y en especial de promoción y propaganda de sus virtudes y beneficios espirituales, que otras instituciones del tenor de las órdenes religiosas, congregaciones y diferentes hermandades han logrado la propagación del culto a sus propios santos patronos, a sus advocaciones marianas respectivas

(Virgen del Carmen, Virgen de la Merced, Virgen del Rosario, Inmaculada Concepción, etc), y a prácticas ceremoniales concretas, como el Vía Crucis, el Santo Rosario, los Ejercicios Espirituales, la oración en retiros, etc. Todo ello ha dado lugar a edificios, espacios y realidades arquitectónicas diferentes, a manera de tipologías, modalidades y a veces incluso estilos artísticos más o menos preferenciales, y que ya se han estudiado en las páginas anteriores. Ahora pasemos al análisis urbanístico de semejantes requerimientos religiosos.

En resumen, que si el santuario puede ser valorado como una ciudad, la ciudad hispánica muchas veces aspira a ser toda ella un verdadero santuario.

A. LOS SANTUARIOS COMPLEJOS SON MICRO-CIUDADES

Ya hemos explicado al lector que son muy diversas las formas del santuario hispánico. Desde la humilde ermita, pasando por las iglesias de mayor o menor tamaño, hasta tipos mucho más complejos como los santuarios rurales extremeños o andaluces, las grandes catedrales, y los ricos monasterios de origen medieval, con su variante específica de las cartujas, a medio camino entre el cenobio concentrado y la dispersión eremítica.

Pues bien, a partir del crecimiento de un centro devocional, cuando comienza a definirse un recinto sacro seguramente delimitado por una tapia con su correspondiente entrada, se empiezan a percibir unos resultados de índole urbanística, en cuanto la dispersión -o la simple adición- de los espacios constructivos conducen al coloquio visual de aquellos elementos, entre sí y con los viales, atrios, plazotillas y escalinatas que acaban por organizar una pequeña trama urbana. En algunos casos, como los grandes santuarios rurales extremeños -del tipo de N^a S^a de los Remedios de Fregenal de la Sierra, o N^a S^a de Belén en Cabeza de Buey, o el de La Puebla de Sancho Pérez, o los de Almendralejo y los Santos de Maimona-, podemos hablar de una pequeña ciudad sagrada.

Cabe preguntarse por qué es en la actual provincia de Badajoz donde se repite el modelo, con frecuencia que debe responder a unas circunstancias particulares. No obstante, el santuario como micro-ciudad es una realidad perceptible en otras zonas de España. Así, el santuario de N^a S^a de las Ermitas (Orense) acaba por conformar una pequeña población en torno a la iglesia; lo mismo en santuarios tan importantes como N^a S^a de Covadonga, donde ya desde el siglo XVII se formó un poblado junto a la colegiata y la cueva santa.

En algunos santuarios rurales andaluces y manchegos, también situados a mucha distancia de la localidad de pertenencia, podemos encontrar –como el famoso de N^a S^a del Rocío–, que se ha formado en torno a la iglesia un verdadero núcleo habitacional, de mayor o menor tamaño. En La Mancha es frecuente que junto a la ermita se despliegue un coso taurino más o menos regulado, así como un cortijo con habitaciones para los devotos, con sus cocinas y dependencias, para pasar en ellos temporadas, a veces reducidas a la novena correspondiente. Ello nos lleva a relacionar este tipo de santuario con hospedería con los interesantes “novenari” de la isla de Cerdeña, pequeños poblados de casas de una planta que se labraron junto a una ermita para los días de romería. Como se sabe, en tiempos más modernos es bastante frecuente en La Mancha que se hayan construido junto al santuario numerosas colonias de hoteles, como segunda residencia de verano (así Santa Cruz de Mudela, Bolaños de Calatrava, etc), debido también a que los santuarios rurales suelen estar localizados en sitios de gran amenidad y excelente microclima.

Pero una vez definido el tipo, conviene repasar cuáles serían los elementos habituales que lo conforman. Además de la iglesia, más o menos grande y suntuosa, habrá la casa del santero, la hospedería o cortijo, la sala de la cofradía, a veces con sus comedores independientes, la galería de exvotos, el cuarto de la carroza, un número grande de pórticos, lonjas y espacios para las regaterías, alamedas con mesas al aire libre, abrevaderos, fuentes, etc, esparcidos en torno a atrios, compases, plazoletas y patios abiertos o cerrados. La arquitectura popular acaba por aprovechar los mínimos desniveles para hacer terrazas a las que se accede por medio de escalinatas y rampas. A veces se perfila un acceso principal, especie de propíleos del ténenos clásico.

El resultado de este tipo de santuario complejo –Cabeza de Buey, Santo Cristo del Valle de Santa Elena– es una población de casas de aire rural, con auténticas calles y una clara ordenación planimétrica que suele conducir a la promoción del espacio más importante, que como es lógico será el santuario propiamente dicho, generalmente con un suntuoso camarín alumbrado por una cúpula que sobresale en el perfil vertical del conjunto.

Estas micro-ciudades sagradas son elementos que superan la modalidad, aunque coinciden con ellas geográficamente, de aquellas formas de poblamiento típicas de la mitad sur peninsular, como son las ventas, los caseríos y los cortijos. Debido a que los condicionamientos rurales del Antiguo Régimen venían a ser idénticos en toda la Península, no debemos sorprendernos al observar que en áreas campestres de Cataluña o el Maestrazgo volvemos a encontrar el tipo de santuario-cortijo que ya ha sido analizado en su momento. En torno a un gran patio central se ordenan las distintas dependencias

como si se tratara de una masía, o de una villa romana de la Antigüedad Tardía, de quien sin duda arquitectónicamente proceden. Pero estos ejemplos septentrionales y levantinos no alcanzan la entidad urbana que defendemos para los citados del Sur.

También se relacionan estrechamente con el espacio rural los grandes monasterios de origen medieval. Algunos de ellos, como ya se ha visto, alcanzaron además la categoría de santuario, que se unía a las múltiples funciones económicas, culturales y religiosas de los cenobios benedictinos. No es novedad plantear un análisis de los mayores ejemplares, con sus muros exteriores, sus torres y puertas, sus numerosos claustros y patios o corrales, como si se tratara de una ciudad, cuyo modelo ideal arrancaríamos del conocido plano regular de San Gall, en Suiza, ordenado conforme a una parrilla ortogonal. Es fácil extrapolar esta idea a los ejemplares españoles –San Esteban de Ribas de Sil, Poblet, Santas Creus...–, pues nadie podrá negar que en algún caso, como Guadalupe, exteriormente se alcanza la forma de una fortaleza o mejor ciudad amurallada. Por cierto que como derivación colateral de la influencia urbana del santuario hispánico, no dejemos de recordar que en alguna ocasión, como en los citados del Santo Cristo del Valle de Santa Elena o en el mismo Guadalupe, el santuario dio lugar a una nueva población inmediata, que abraza al recinto devocional, conformando, como en tantas ocasiones ocurrió con un monasterio o un castillo, una forma urbana mil veces repetida en Europa.

Aquellos monasterios, labrados con buenos materiales y con espacios generosos, donde las últimas novedades estilísticas eran desplegadas poco a poco según los recursos del cenobio, contrastaban vivamente con la humildad de las chozas y cabañas del poblado vecino, donde se hacinaban los servidores de los monjes y los campesinos que cultivaban las tierras colindantes. Como se sabe, casi todas estas grandes abadías responden a un plan similar, sabiamente distribuido alrededor del claustro, que con sus cuatro pandas servía como calle procesional en torno a un “hortus conclusus” que a su vez, con el surtidor obligado, era símbolo del Paraíso. Allí salían la sala capitular, el refectorio, los dormitorios, los “scriptoria”, etc, ocupando el templo por lo general el lado norte del claustro. Como muchas veces con el paso de los siglos se iban añadiendo claustros, qué duda cabe que se acababa por configurar una verdadera ciudad monástica.

Mayor simbología religiosa tenían aún las grandes catedrales medievales. De origen monástico en su mayoría, los monjes-canónigos se empeñaron en levantar inmensos templos cada vez más altos, que querían ser la traslación terrenal de la Jerusalén Celeste. Es una cuestión que ya hemos comentado en su capítulo correspondiente. Todas las catedrales hispánicas son santuarios en sí mismas, o mejor decir, santuario de santuarios, pues la multi-

plicidad de imágenes, altares y capillas dio lugar a esa realidad. Desde el punto de vista del urbanismo sagrado, la catedral hispánica es una ciudad santa, una "meta-ciudad" con sus calles, las fachadas de los elementos que a ellas salen, despliegue de monumentos funerarios, ricas sacristías, magníficas salas capitulares, dotadas de un claustro procesional de clara importancia espacial, y muchas veces fortalezas simbólicas o fortalezas auténticas que sobresaliendo por encima de las humildes casas de la ciudad medieval, manifestaban a los fieles la grandeza de la religión y la gran promesa de la salvación celestial. En resumen, sean los santuarios rurales meridionales complejos, los grandes santuarios monasteriales, o las catedrales hispánicas, en todos estos casos se debe hacer una lectura urbanística del espacio sagrado.

Como ya se analizó, en algunos casos como El Escorial, la Catedral de Jaén o la Catedral de Granada, el edificio alcanza claramente por su tamaño y disposición la simbología salomónica que acaba por convertir a la ciudad española en otra Jerusalén, gracias a programas iconográficos, arquitectónicos y urbanísticos de tipo culto.

B. LOS DESIERTOS COMO LA "ANTI-CIUDAD" (SACROMONTES)

Acabamos de hablar de los monasterios medievales como microciudades santas. Existe una variante singular de los mismos que son las cartujas de la orden de San Bruno. Como se sabe, a partir de la experiencia de la Grande Chartreuse, en las estribaciones alpinas, los cenobios de esta congregación se hallan a medio camino entre el monasterio regular y el desierto de anacoretas. Ello les permitía seguir los deseos de conciliar la vida en comunidad, sobre todo para las celebraciones eucarísticas, con la soledad de la celda que se concibe, con su pequeño huerto, como un espacio completamente autónomo. Por su gran tamaño y esta disposición, con la iglesia por lo general situada en posición central entre un patio mayor y otro menor, las cartujas ofrecen un plano de innegables valores urbanísticos. En cuanto santuarios ya he comentado la importancia que alcanzan los Sagrarios en las cartujas hispanas, generalmente colocados en la cabecera de la iglesia, donde el arte barroco supo crear unos espacios fantásticos que vuelven a insistir en la vieja idea del Cielo en la Tierra.

Más atrás ya he tenido ocasión de analizar como una variante de los santuarios conventuales aquellos ejemplos españoles de yermos, donde los frailes de mayor rigor y descalcez, como los carmelitas, los jerónimos o los franciscanos, ensayaron viejas fórmulas de retiro y oración en soledad. Situados en regiones apartadas, lo que en la España del Siglo de Oro no era demasiado

difícil dada la baja densidad de población, sobresalió la quincena de yermos carmelitanos que en el ámbito hispanoamericano supusieron una nueva forma de espiritualidad reglada, que participaba tanto de la vida solitaria de los anacoretas como de la actuación comunitaria de los cenobitas regulares.

A lo largo del siglo XVII y XVIII, en muchos de estos desiertos se practicó con gran devoción el Vía Crucis, de aspectos monumentales en algunos casos como en Busaco (Portugal), identificándose estos yermos con la Nueva Jerusalén, con el Monte Calvario, lugar de ejercicios penitenciales que invita al solitario a imitar a Cristo.

Como ya advertí en su momento, **no todos los desiertos llegaron a ser santuarios**, y mucho menos en la versión de "sacromontes", si bien en algún caso, como el **santuario de La Virgen de La Salceda** en Peñalver (Guadalajara), un desierto franciscano fundado en el siglo XV por el padre Villacreces, acabó por ser en el siglo XVI santuario mariano y, a comienzos del siglo XVII, fue convertido por voluntad del arzobispo González de Mendoza en un fascinante sacromonte.⁵⁶⁰ De la quincena de ermitas del Monte Celia, las seis últimas se dedicaron sistemáticamente a albergar pasos o escenas del Vía Crucis. Pero lo más interesante de La Salceda era la ordenación urbana del jardín sagrado, a base de calles, avenidas y plazoletillas, denominadas por su mentor como "Calle de la Amargura", "Calle de la Pasión", "Calle del Triunfo de Nuestro Bien", etc. Resulta muy lamentable que de todo aquel conjunto apenas queden las ruinas del convento y la caída cerca del monte sagrado.

Citemos algunos ejemplos hispánicos en los que el primitivo desierto (antiguo, medieval o moderno), acabó por dar lugar a un santuario devocional: en la provincia de Tarragona, el **Montsant** y la **montaña de Santa Bárbara**. En Alcira (Valencia) el santuario de **N^a S^a de la Murta**; **N^a S^a de Montserrat**; **N^a S^a de la Balma**; **N^a S^a de Gracia**, en Villarreal de los Infantes (Castellón); **Scala Coeli**; **las Ermitas de Córdoba**, antiguo monasterio de Valparaíso, y el de N^a S^a de los Ángeles de **Hornachuelos**. Se puede añadir el caso del Desierto carmelitano de **San Juan Bautista de Trasierra**, los murcianos de **Algezares**, **Santa Ana del Monte** en Jumilla y el de **San Ginés de la Jara**, el de **N^a S^a del Puig** en Pollensa (Mallorca), el del monasterio de **Carboeiro**, y el monasterio de **San Martín de Turieno**, en Cantabria, etc.

Respecto a los desiertos canónicos de carmelitas descalzos, donde tuve ocasión de diferenciar varios tipos de ermitas⁵⁶¹, hay que señalar que en algún caso, como en **N^a S^a del Carmen de Bolarque**, se acabó por formar un centro devocional excesivamente concurrido y aun mundano, pues para 1743 llegó a

⁵⁶⁰ Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: *La Arquitectura del Manierismo en Guadalajara*, op. cit., pp. 390-408.

⁵⁶¹ Así, las ermitas-vivienda, los oratorios, las ermitas-portería, las basílicas o pequeños altares claustrales, y las antra o cavernas que en algún caso -desierto de Las Palmas, en Castellón-, sirvieron de ermitas de devoción.

contar con hasta 32 capillas de patronato privado, si bien algunas eran simples altares u oratorios adosados a las auténticas ermitas. De los demás, ninguno llegó a tener categoría de verdadero santuario, salvo quizás el famoso de **San José de las Batuecas**, y ello por una razón muy sencilla: en todos ellos estaba prohibido el acceso del público a su interior, sobre todo de mujeres, a cambio de pena de excomunión. Pero ello parece estar en contradicción con el dato documentado de que en Bolarque, quizás por ser de patrocinio regio, todas las ermitas dispersas por el monte eran de propiedad de la nobleza cortesana.

Desde el punto de vista arquitectónico, y sobre todo urbanístico, debemos diferenciar dos aspectos en estos desiertos canónicos: en primer lugar “el plano del núcleo central”, formado como en la **Isla de Baracaldo** por la iglesia y las celdas de habitación, dispuestas alrededor de dos espacios, con el templo en el medio, lo que recuerda un poco el modelo cartujano. En esa planta bien resuelta y organizada, habría ya un pequeño esbozo de micro-ciudad, en cuanto los cuatro lados exteriores servían de pasillos procesionales, en cuyos ángulos además se ubicaban cuatro capillas a modo de pasos de un Vía Crucis.

En segundo lugar lo que conforma “la anti-ciudad”, en el espacio del monte donde se dispersaban de forma desordenada las ermitas de oración, de ocupación sólo ocasional. En un ejemplo carmelitano ibérico, el Desierto de Busaco, en Portugal, se conformó por todo el extenso territorio cerrado por una tapia un grandioso sacromonte topográfico, que repetía las medidas exactas de la Vía Dolorosa ierosalimitana. Pero siempre, estos yermos artificiales, estaban cargados de una simbología religiosa que deseaba reconstruir físicamente los páramos de Egipto y Palestina, donde el monje-héroe podía enfrentarse directa y diariamente al Enemigo, repitiendo una y otra vez las oraciones mentales que querían revivir la victoria de Cristo sobre sus tentaciones⁵⁶².

⁵⁶² Muy acertado se nos muestra Derwas J. Chitty en el prólogo de su libro *El Desierto ; Una Ciudad !*, Bilbao, 1991, cuando señala que la vida de los monjes “...no tendría el más mínimo sentido, y sería completamente inadmisibles, si Dios no existiera o la Fe cristiana fuese falsa”, palabras que le sugirió la visión, en 1925, de dos solitarios monjes griegos que en la iglesia del monasterio de Coziba, colgado al sol inclemente del Wadi Qelt, cerca de Jericó, salmodiaban el oficio, una y otra vez, con sus interminables, débiles y nasales “*Kirie eleisons*”. Apasionado por los orígenes del monaquismo cristiano en Egipto y Palestina, este joven estudiante recién salido de Oxford vió cómo esta forma de convertir el Desierto en una ciudad no era una mera huida, ni un rechazo de la materia como si fuera mala, sino que su raíz estaba en el agudo realismo de la fe en Dios y la aceptación radical de una lucha que no es contra la carne ni la sangre -como dice San Pablo -, sino contra los principados y los poderes de las tinieblas, contra las fuerzas del mal que impiden la entrada en el cielo. Desde el triunfo de Cristo en el desierto, éste no es ya lugar de huida de la realidad, sino de lucha para vencer, precisamente, al Enemigo de la realidad. Desde entonces, el desierto se convierte en signo de la realidad reconquistada por Cristo.

C. LA CIUDAD SANTA: MADRID, ANTEQUERA, ÁVILA, SEGOVIA, CÓRDOBA, MANRESA, CABRA DEL SANTO CRISTO, LA GUARDIA, TOLEDO, GRANADA; VALLADOLID Y SU SEMANA SANTA; EL CASO DE SEVILLA; SANTIAGO DE COMPOSTELA Y OVIEDO.

Si el santuario hispánico en los casos comentados tiene una clara proyección urbana, pudiendo ser valorado como una auténtica ciudad santa, también se buscó en la España moderna -dentro de un amplio plan de sacralización del espacio público-, que la ciudad fuera toda ella un santuario, una ciudad sacra cuyo modelo sólo podía ser, en definitiva, la anhelada Jerusalén Restaurada. Dada la uniforme religiosidad de todo el territorio nacional a partir de los Reyes Católicos, este proceso en principio es detectable en la mayor parte de las villas y ciudades españolas, donde el elevado número de ermitas, iglesias y conventos acababan por dar ese dominante aspecto sagrado al perfil y al callejero urbano. Nótese que este fenómeno se hizo extensivo a todas las ciudades del inmenso ámbito hispánico, tanto a las muy homogéneas urbes hispanoamericanas, como a otras poblaciones que como Nápoles, Lecce, Notto o Palermo, dejaron de ser españolas apenas un siglo antes que las del otro lado del Océano.

Pero, como es lógico, no siempre se logró de forma plena aquella asociación, y no siempre se valoró a la población como una completa ciudad santa, quizás porque en muchos casos predominaban otras funciones -universitaria, militar, comercial, cortesana, industrial, etc-, que parecían imponerse a la devoción religiosa. Sólo unas pocas ciudades hispanas, por la categoría y el número de los santuarios que acogían, podrían llegar a valorarse como ciudades sagradas completas. Sería entonces cuando se convirtieron en focos de atracción religiosa, en lugares de peregrinación, como las ciudades santas musulmanas e hindúes, o como la clásica triada cristiana de Roma, Santiago y Jerusalén. Hubo de ser el atractivo grande de sus recintos sacros -una tumba venerada, unas reliquias milagrosas, una imagen de especial devoción-, el factor de convocatoria de miles de peregrinos en pos de una redención de los pecados, o bien la organización más o menos singular de alguna celebración de carácter festivo que, como las fiestas del Corpus o de la Semana Santa, acabara por identificar el carácter levítico de una urbe.

Con estas condiciones, que llevarían al desarrollo de un urbanismo religioso conscientemente planteado en función de lo sagrado, de esas celebraciones, o de la antes citada identificación de la vieja ciudad con la nueva Jerusalén Rediviva, pocas son en verdad las poblaciones españolas que pueden ser valoradas casi en su totalidad como ciudades santas: además de Santiago de Compostela, solamente Oviedo, Toledo y Granada podrían alcanzar en algún



Centro sagrado de la ciudad de Oviedo



Vista de la ciudad santa de Antequera



Vista de la Catedral de Toledo, santuario de santuarios en una ciudad santa



Vista de Granada y cúpula de la Catedral de N^ª S^ª de la Encarnación



Vista aérea de la calle de Sierpes en la ciudad de Sevilla



Vista de Valladolid, calle de Platerías, con la Iglesia de Vera Cruz al fondo.

momento de su historia esa consideración. Se deben añadir los casos de Valladolid y de Sevilla, fundamentalmente en razón de la enorme importancia que en ellas tiene la Semana de Pasión y sus procesiones urbanas, verdaderos Vía Crucis representados.

Por otro lado, ya en su momento manifesté mis dudas acerca del caso de **Madrid** como ciudad santa. Para los cronistas religiosos de la época barroca, la Villa y Corte con su desmesurado crecimiento resultaba ambivalente entre una Nueva Babilonia –lugar de pecado y tentaciones–, y una urbe sagrada. Ahora bien, sólo con repasar el número de santuarios marianos e isidriles de Madrid, amén de la enorme cantidad de edificios religiosos que albergaba en forma de parroquias, conventos, hospitales y ermitas, podría defenderse la abrumadora presencia del espacio sacralizado en su geografía.

Por último, la singular **Antequera** sería un caso de pequeña ciudad conventual que por la enorme cantidad de santuarios, entre los que las capillas abiertas y oratorios callejeros forman un conjunto único, se puede valorar en su conjunto dentro de semejante categoría. Todavía me cabe la duda en el caso de **Ávila**, “ciudad de santos y de cantos”, encerrada urbe conventual en magníficas murallas que, a los ojos de la Fe, pueden tener una simbología religiosa que va más allá de lo meramente militar.

Como acontece con su vecina **Segovia**, la disposición en sus afueras de un Calvario –en los Cuatro Postes junto al río Adaja, y en el Pinarillo en el segundo de los casos–, acaba por convertir la panorámica más monumental de sus poblaciones en una auténtica Jerusalén Celestial, lo que sin duda pretendieron los que levantaron tales Gólgotas. En ambos casos se unen unos orígenes remotos, de míticos fundadores precristianos –fundación legendaria de Segovia por Hércules y presencia de los verracos vetones en las puertas de la Abela precristiana–, con la insistencia en una presencia muy antigua del Cristianismo, personificada en la figura de sus primeros obispos –San Segundo en Ávila, San Geroteo en Segovia–, y en la vecindad y culto a santos mártires como Vicente, Sabina y Cristeta en Ávila, y Frutos y sus hermanos Valentín y Engracia en Segovia⁵⁶³. En época moderna, el misticismo de sus más venerados hijos responde como se sabe a una cierta idiosincrasia, que estaba entrañablemente inmersa en el espíritu colectivo de sus habitantes. La casa natal de Santa Teresa y sus recuerdos en la Encarnación y en San José, en el caso de Ávila; la tumba de San Juan de la Cruz, junto al santuario de la Fuencisla, y el menos conocido de la Cueva de Santo Domingo en Santa Cruz, en Segovia, hacen de ambas ciudades castellanas dos centros devocionales de importancia. Pero veamos los otros casos más por menudo.

⁵⁶³ Vid. CALVETE, L.: *Historia de la vida del glorioso S. Fructos patron de la ciudad de Segovia y de sus hermanos San Valentín y Santa Engracia*, Valladolid, 1610.

Al estudiar los santuarios paleocristianos de **Córdoba**, por ejemplo, formados en torno a las tumbas de San Félix y San Zoilo, así como de los Santos Mártires Victoria, etc, a los que hay que añadir las víctimas voluntarias de la persecución musulmana entre grupos de mozárabes, ya planteé la posibilidad de considerar a esta ciudad como urbe santa. De hecho, la multiplicidad de devociones, hermandades y cofradías cordobesas, tan semejante a las de otros enclaves andaluces del tipo de Sevilla y Granada, no impediría en absoluto semejante valoración.

Del mismo modo, la devoción a un santo determinado, como ocurrió con San Ignacio de Loyola en **Manresa**, también puede llevar a la configuración de un verdadero itinerario devocional, a lo largo de los distintos espacios o edificios donde el místico vascongado residió, o donde experimentó algún suceso milagroso. Así, además de la famosa Santa Cueva como centro principal, hay que citar en dicha localidad catalana la Capilla del Rapto, la Capilla del Hospital de Santa Lucía, el Pozo de la Gallina, etc. También, en la más pequeña **Cabra del Santo Cristo**, volvemos a encontrar una diversidad de enclaves relacionados con el culto al lienzo del Cristo de Burgos, y a la sudoración sobrenatural ocurrida en el siglo XVII: así está la Iglesia Parroquial y la Santa Capilla, la Ermita del Santo Sudor, el Nicho de la Legua, etc. En un nivel todavía más rural, ya hemos estudiado el curioso núcleo devocional formado en **La Guardia (Toledo)**, en torno al supuesto martirio del Santo Niño, y constituido por la Santa Cueva, la Cárcel, la Casa Natal, etc.

Si atendemos a la importancia histórica de las Indulgencias otorgadas a sus peregrinos, y al elevadísimo número de devotos que se acercan a adorar su milagrosa Cruz, que en el año de 2003 se aproximó al medio millón de personas, **Caravaca de la Cruz (Murcia)**, ha llegado a considerarse nada menos que como la quinta ciudad santa de la Cristiandad. Ello porque desde la Baja Edad Media comparte con Jerusalén, Roma, Santiago de Compostela y Santo Toribio de Liébana, el privilegio de otorgar indulgencia plenaria a sus fieles. Todo desde que en 1232 se produjo el milagro de la aparición de la Verdadera Cruz de Cristo, cuando regía la población Abu Zayd, inmediatamente convertido ante la aparición de la Cruz de Santa Elena trasladada por dos Ángeles desde Jerusalén. Después la ciudad fue de los caballeros templarios, hasta 1307, y más tarde de los santiagoistas. Además del gran santuario de la Vera Cruz, toda la población de Caravaca se llenó de ermitas⁵⁶⁴, conventos y parroquias, erigidas en función del crecimiento del núcleo y de la importancia de aquel santuario. Cuenta con un elemento urbano conocido como el Templete o Bañadero, labrado en 1762 por el maestro murciano José López, con planta exagonal, cúpula y linterna, y destinado a acoger la celebración del 3 de mayo que desde 1384 inicia las fiestas en torno a la Santa Cruz.

⁵⁶⁴ Así, la ermita de la Reja, que formaba parte con otras trece de un característico Vía Crucis.

En el caso de **Toledo**, el hecho de haber sido la sede del reino visigodo de España y de todos aquellos famosos concilios de carácter político y religioso, otorgó a la ciudad del Tajo en el imaginario español un carácter legendario como ciudad primada que habría que recuperar algún día de la mano de los infieles. La historia es suficientemente conocida, y cómo en 1085, Alfonso VI de Castilla y León pudo entrar en la capital del reino taifa de su amigo Almamún, donde años atrás había encontrado refugio él mismo.

Liberó así la ciudad más importante de la Meseta meridional, y un amplísimo territorio que más tarde se fue incorporando al inmenso arzobispado. Liberó así a una nutrida población de mozárabes que, siempre rebeldes frente a la Córdoba omeya, habían sabido guardar su Fe y sus imágenes, soñando con la liberación y con restaurar algún día el esplendor casi mítico de aquellas iglesias visigodas que, famosas por sus riquezas –desde las coronas votivas de orfebrería visigoda a la misma Mesa de Salomón, que más tarde formaría parte del desaparecido Tesoro de Almanzor–, habían sido profanadas en muchos casos por los infieles musulmanes y sus aliados judíos. Alfonso VI ocupó la mezquita mayor, a su vez labrada sobre la vieja basílica cristiana, y nombró un primer obispo cluniaciense que, junto a su homónimo de Sigüenza en 1124, inició una política de europeización sobre una ciudad cuyas raíces oretanas, romanas, visigodas y musulmanas acabarán por conferirle una fisonomía singular que, de forma admirable, ha sabido sobrevivir a todos los intentos posteriores por modernizarla.

Qué duda cabe que la explanación acometida en el reinado de Fernando III para cimentar la nueva y grandiosa catedral gótica clásica –de la que siempre se dice que es la más española de las grandes catedrales del siglo XIII–, fue el momento culminante de ese proceso de modernización de un Toledo en cuyo perfil dominaban todavía las murallas, las puertas y el alcázar de su gran Alfizén. Este templo, cuyos santuarios múltiples internos ya han sido analizados en los capítulos correspondientes, fue elegido por la mayoría de los reyes castellanos como lugar de enterramiento sito en la ciudad que, en una época de corte itinerante, mayores méritos tenía para convertirse en la verdadera capital del reino, y aún de las Españas. Ello se alcanzó de forma bastante expresa en tiempos de Carlos I, que la convierte en la ciudad imperial. Para entonces tiene lugar su transformación en una urbe renacentista, con la construcción de sus principales edificios civiles –Alcázar, Ayuntamiento, Puerta Nueva de Bisagra, Plaza de Zocodover, Hospital de Tavera – y religiosos: finalización de la Catedral, Palacio Arzobispal, nuevas iglesias parroquiales, nuevos conventos, en una labor que continuará el cabildo municipal durante el reinado de Felipe II.

Al repasar la ordenación provincial de los santuarios hispanos ya enumeramos los muy numerosos recintos sagrados de la ciudad de Toledo,

empezando por su catedral, y continuando por sus innumerables parroquias, conventos y ermitas. Hoy todavía todo respira emoción religiosa en la ciudad del Tajo. Debido a la excelente conservación de su centro histórico aún se nos hace posible entender la elevada devoción de sus piadosos caballeros, cuando en cualquier rincón, como en la parroquia de Santo Tomé, fue posible el milagro del entierro del santo Señor de Orgaz, en el que se aparecieron para depositar su cuerpo, en medio de los hombres de carne y hueso, San Agustín y San Lorenzo.

La culminación de la sacralización de Toledo se logra en la festividad del Corpus Christi. Toda la ciudad se engalana, cubierta de toldos y tapices, para el desfile por encima de las alfombras de flores en todo el recorrido, presente la ciudad en sus distintos y venerables estados. La custodia debida a Arfe recorre el ámbito urbano guardando el tesoro más precioso: el Triunfo del Señor y su presencia viva en la Eucaristía.

En **Granada**, como ya he comentado en otros lugares de este libro, también encontramos un modelo complejo de ciudad santa, de Nueva Jerusalén, en especial cuando con la construcción de su Catedral según el ideal del Santo Sepulcro de Cristo –pues su rotonda se destinaba a acoger la tumba del César Cristiano–, alguna mente aguda ideó la conveniencia de crear un Sacromonte o Nuevo Gólgota donde representar, enlazando con unos supuestos hornos martiriales de los primeros cristianos de la ciudad, la Pasión del Señor. A ello se unió, como ya se dijo, la formación de un segundo y completo Vía Crucis por la parte baja de la ciudad. Si a esto le sumamos la intensa labor de cristianización de todas su plazas, calles, barrios y mezquitas, sin duda que en razón de la significación política de su muy tardía reconquista, entendemos que la labor evangelizadora encomendada en Granada a las órdenes religiosas, en especial a los franciscanos y dominicos, fue como en muchas otras cosas un ensayo de lo que después se desarrolló en el Nuevo Mundo. Hubo en esta ciudad una zona reservada al dominio real como fue el monte de la Alhambra y sus jardines. Allí el genio de Pedro Machuca supo construir un palacio manierista que alcanza las mayores cotas de italianismo y de simbología filosófica posibles (el círculo celestial del patio enmarcado por el cuadrado de la Tierra, junto a una capilla de plan octogonal que representa la gloria eterna); pero muy pronto en sus inmediaciones el área se santificó con la erección, con traza de Juan de Herrera, de la colegiata de Santa María y del convento de San Francisco, destinados al servicio de la ciudad alta que siempre fue la colina roja.

Por otra parte, en **Valladolid**, y en **Sevilla**, dos formas bastante distintas de vivir la religiosidad pública encuentran su máxima expresión en la celebración de las procesiones penitenciales de Semana Santa. Ambas poblaciones, ricas y crecidas, fueron destacados centros de la imagería española, destinada a satisfacer las necesidades de retablos, estatuas de devoción y sobre todo los

“pasos” de Pascua de Resurrección, demandados por las cofradías penitenciales. El esplendor de estas celebraciones podría sin duda verse reflejado en las normas urbanísticas que ambas ciudades, como tantas otras del Renacimiento español, acometieron de cara a la ampliación de algunas calles, el ensanche y consiguiente derribo de algunas puertas de las murallas, la apertura de numerosos balcones y galerías en las casas del recorrido, o en los edificios magníficos de sus palacios y ayuntamientos. Amén del engalanamiento más efímero del espacio público por medio de arcos triunfales, colgaduras, altares, tapicerías, etc. En ambas ciudades se alcanza la culminación de la fiesta religiosa, que se extiende por la calle envolviendo a todos los estamentos sociales.

Pero como se sabe, fue en el caso de Valladolid donde, a raíz del suceso del incendio de su antigua Plaza Mayor, se pudo trazar de forma consciente un plano vial fundamentado en las calles anchas con soportales a los lados, numerosos balcones en sus fachadas, plazoletas ochavadas y sobre todo el telón de fondo perspectivo de los hastiales de las iglesias penitenciales de las Angustias, la Magdalena, la capilla de la Pasión, la misma Catedral nueva, etc, todas con su gran balcón expresamente labrado para las bendiciones pertinentes. La nueva Plaza se convierte en la primera plaza mayor regular de España, y sirvió de marco espectacular para aquellas celebraciones. Las iglesias penitenciales vallisoletanas las hemos estudiado como una tipología singular de los santuarios hispánicos.

Finalmente, la ciudad de **Santiago de Compostela** responde aún mejor a su carácter genuino de santuario de alcance internacional. Su proceso histórico está claro que arranca del hallazgo en el Campo de la Estrella de una necrópolis de extraordinaria antigüedad, siendo posible que la tradición de que allí se encontraba la tumba del Apóstol se hubiera conservado, de obispo en obispo, en la vecina sede de Iria Flavia, hoy Padrón. Las circunstancias históricas de aquella España altomedieval alentaron con entusiasmo la declaración del patronazgo de Santiago sobre el flamante reino de Asturias-León. Pronto se acometió la organización de un santuario en torno al santo cementerio. Todo ello se culminó con la erección de una de las más grandes y bellas catedrales románicas del modelo de peregrinación, según lo que los maestros borgoñones y languedocianos habían ya ensayado en sus regiones.

En torno a este templo que gira alrededor del sepulcro, con claras connotaciones urbanísticas, se fue generando el crecimiento de la pequeña población, y de las plazas públicas que se respetaron junto a sus cuatro puertas principales, bien conocidas (Platerías, Azabachería, Puerta Santa y Pórtico de la Gloria). De otro lado la calle del Franco, que conduce hasta Platerías, es fruto del antiguo camino por el que entraban los peregrinos. Las rúas inmediatas, paralelas a ella, repiten su mismo sentido sur-norte. Con la llegada

del siglo XV, las nuevas ideas urbanas renacentistas acabaron por disponer la anchurosa plaza del Obradoiro, donde se ubicó el Hospital Real en un lado, y la Rectoral y la Universidad en el otro.

Lo demás fue obra del Barroco. Antes, mediado el siglo XVI, correspondió al gran arquitecto Rodrigo Gil de Hontañón la finalización de un claustro catedralicio digno de tan enorme templo, así como la urbanización del acceso a la Puerta de Platerías, con su galería en forma de lonja y el alzado de la pirámide escalonada que simboliza el monumento funerario en honor de Santiago, como un nuevo Mausoleo de Halicarnaso. Son obras de arte todavía plateresco, pero el Manierismo serliano y clasicista pronto llega a sumarse al conjunto con la vecina iglesia del Monasterio de San Martín Pinario, y la bella escalinata de los pies de la catedral, que dio una nueva monumentalidad al acceso por el lado oeste. Pero el proceso no se terminó, sino que en las centurias siguientes se logró en Santiago la más barroca de las ciudades españolas⁵⁶⁵.

Como se sabe, con el esplendor del siglo XVIII, alcanzó Santiago la categoría de ciudad europea, llena de magníficas perspectivas que se abren en amplias plazas con escalinatas, fachadas bien dispuestas y la escenografía propia del estilo: son las grandes plazas de la Quintana, con la enorme pared maciza del monasterio de San Pelayo de Antealtares, y que sirve de escenario para una nueva y más digna Puerta Jubilar. Pocos sabrán que debajo de la escalinata de la Quintana se hallan los cimientos de una proyectada ampliación del templo románico en forma de gran cabecera gótica, que afortunadamente (?), no se llevó a cabo. Asimismo, la gran plaza del Obradoiro, que acabó por conocer en sus lados mayores la obra maravillosa de la fachada de Casas –toda ella en función de dar luz al Pórtico de la Gloria, y de sostener una iconografía jacobea que hablara del tesoro sagrado que se alberga en el interior-, y el gran edificio neoclásico del Ayuntamiento o Palacio del Arzobispo Rajoy.

Pero el resto de la pequeña urbe santa fue conociendo modificaciones en su trazado y disposición. Calles con soportales de piedra, fachadas barrocas en las iglesias parroquiales como San Fiz, la desmesurada –hasta el absurdo– iglesia del convento de San Francisco, ya en las afueras, y el enorme conjunto de Santo Domingo de Bonaval, etc. Un último elemento, la bella, barroca y teatral fachada de las Angustias, al pie de la plaza del Obradoiro, supone junto a la audacia geometrizable de la falsa fachada de Santa Clara, y la muy cercana gran iglesia de las carmelitas descalzas, el epílogo del Barroco compostelano.

⁵⁶⁵ MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: "Perspectivas barrocas de Santiago de Compostela", *Goya*, 61, 1964. También, ORTEGA ROMERO, M^o S.: "Aspectos urbanísticos del barroco compostelano: voladizos y soportales", *Revista de la Universidad Complutense*, 1973, vol. II, pp. 163-189.

En paralelo al foco compostelano, la ciudad de **Oviedo**, como capital que fue del primer reino cristiano medieval, adquirió sin duda el carácter de ciudad sagrada cuando sus monarcas organizaron el Tesoro de la Cámara Santa, gracias a la propiedad del Santo Sudario, cuya presencia se data desde el reinado de Alfonso VI al menos. No fue la única reliquia venerable. Ya se ha citado que la casulla impuesta por la Virgen de la Descensión al obispo de Toledo San Ildefonso, también se guardó en Oviedo. De esta manera, la iglesia de San Salvador se convirtió en el segundo santuario principal de España, después de Santiago de Compostela, con cuyas peregrinaciones siempre estuvo estrechamente unido. Pero además, esa ciudad alta de Oviedo, planteada de forma más o menos circular en la cima de un amplio cerro, acabó por medio de las donaciones de los reyes asturianos por constituir una verdadera acrópolis sagrada, cuando varias iglesias prerrománicas se dispusieron unas junto a otras hasta ocupar prácticamente todo el espacio disponible. Apenas había sitio entre los templos de San Tirso, San Vicente, San Clemente, Santa M^a y San Salvador para los palacios y los monasterios. Todavía en las afueras de la ciudad se levantaron los magníficos santuarios de San Julián de los Prados y, más lejos, San Miguel de Lillo y la palaciega Santa M^a del Naranco.



Santuario de la Virgen de
las Ermitas
(Orense)

CAPÍTULO IX:

LOS SANTUARIOS RURALES EN ESPAÑA: PAISAJE Y PA- RAJE (LA ORDENACION SAGRADA DEL TERRITORIO⁵⁶⁶)

INTRODUCCIÓN: UNAS DISTINCIONES FUNDAMENTALES

Si, como punto de partida, en el estudio de los santuarios populares hispánicos se distingue entre los urbanos y los rurales, lo que no siempre resulta claro, parece lógico que estos últimos presenten aspectos paisajísticos de mayor interés. Por otro lado, la distinción entre **lo culto y lo popular**, concepto éste que parece estar más cerca de lo rústico que de lo urbano, obliga a que se dejen de lado los santuarios conventuales y monacales que fueron promovidos por las órdenes religiosas, con motivaciones que, sin duda, se alejan en origen de lo popular⁵⁶⁷. También es preciso señalar que el principal periodo de la valoración del paisaje será la Edad Moderna, desde la crisis bajomedieval hasta su culminación con el triunfo del Romanticismo, en el tránsito a la Edad Contemporánea.

Para no perder el verdadero sentido del fenómeno de la religiosidad popular, conviene saber que al estudiar los santuarios de devoción del agro español, se rompe a los ojos del investigador cualquier planteamiento preconcebido, sin duda que por hallarnos próximos a lo inasible e intangible, a un mundo religioso no estructurado, en cuanto el santuario rural ni es parroquia, ni monasterio, ni convento regular...; quizás se trata simplemente de la manifestación de lo más enraizado.

A. LA VALORACION DEL PAISAJE EN LA RELIGIOSIDAD POPULAR

-La conciencia del paisaje como fenómeno urbano: lo rústico artificial

No se me oculta que, en esencia, la apreciación del valor de la agradabilidad del paisaje natural es un fenómeno nacido en el medio urbano. Desde la Antigüedad, el agobiado habitante de la megalópolis helenística añoró el silencio y la tranquilidad de la aldea, de lo bucólico⁵⁶⁸. Más tarde, hay que

⁵⁶⁶ Este capítulo, algo modificado ahora, ya se publicó con el mismo título en las *Actas del Simposium 'Religiosidad Popular en España'*, San Lorenzo de El Escorial, 1997, vol. II, pp. 307-327.

⁵⁶⁷ Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J.M.: "La arquitectura en los Santuarios monacales de España", y "La arquitectura en los Santuarios conventuales de España", *Actas del Simposium 'Monjes y Monasterios Españoles'*, op. cit. .

⁵⁶⁸ CRISTÓBAL LÓPEZ, V.: "Búsqueda de campo, hastio de ciudad. Pasión antigua y contemporánea", en *Aspectos modernos de la Antigüedad*, Madrid, 1992, pp. 131-143.

esperar a la aparición de la ciudad gótica, para que como rasgo propio de la modernidad naciente, frente a la afirmación de que el aire de la ciudad hace libre, se manifieste un volcarse por lo campestre como mero ejercicio de unos diletantes urbanos. En muchos casos, son los frailes, sobre todo los mínimos con su amor por la Naturaleza, a quienes se debe la búsqueda de un paraje con auténtico carácter de "locus amoenus".

Sentimiento complejo, que conoce su auge con la novela pastoril del Renacimiento y que se traduce en la proliferación de la villa suburbana -siempre como manifestación de unas élites-, la exaltación del paisaje natural da lugar no sólo al orden rústico en el ambiente arquitectónico del Manierismo (parejo a lo grotesco), sino a la aparición en los jardines de ese momento, y en especial del Barroco, del **paisaje artificial adornado con ermitas**, no necesariamente de carácter religioso, sino simplemente como propiciadoras de ambientes apartados.

En este sentido, el Buen Retiro madrileño o el más silvestre Real Monte del Pardo, con su antecedente en el parque ducal de Lerma, eran excelentes ejemplos de lo que podemos llamar "desiertos laicos", si bien el fenómeno sólo se explica en razón de la importancia de lo religioso en la sociedad del Barroco⁵⁶⁹. Mas esta es una vía precisamente antitética de lo que aquí quiero estudiar, que es la rural popular, en cuyos santuarios también se aprecia una clara valoración del paisaje.

Por otro lado es evidente que cuando el medio geográfico alcanza resonancias alpinas, como en nuestras comarcas pirenaicas, cualquier santuario podría valorarse como exaltación cósmica del hombre hacia el Creador⁵⁷⁰.

-El paisaje sacralizado

Al analizar la faceta paisajística de los santuarios españoles, no sólo debe interesar el paisaje en sus aspectos estéticos, naturalistas, sanitarios y pro-ecológicos; asimismo es fundamental la **sacralización del paisaje**, por medio de la presencia de una ermita. Es la voluntad religiosa del hombre la que procura dicha santificación, que se constata con mucha más fuerza cuando la **multiplicación de capillas** hace acto de presencia en una misma población -con la

⁵⁶⁹ Más tarde, con el rococó dieciochesco, se alcanzó la exageración de lo falso bucólico en la aldea de la reina María Antonieta, en muchos otros "ermitages" centroeuropeos, o en el célebre y rusioniano Desierto de Rezt, cerca de Marly.

⁵⁷⁰ Así, en el norte de Huesca, los centros devocionales de Torreciudad, San Martín de la Val de Onsera, Loarre, Roda de Isábena o el más famoso de San Juan de la Peña, ofrecen todos un "aire de familia", al ser del tipo pirenaico. En el norte de Navarra, los santuarios de S^a M^a de Osquia, Idoya, Isaba y Roncal, son también de gran pintoresquismo.

consagración del ámbito urbano⁵⁷¹, un mismo paraje⁵⁷², o una misma comarca.

No es aventurado afirmar que muchas veces la presencia de una o varias ermitas en una elevación próxima a la villa⁵⁷³, la transforma en un auténtico **Monte Calvario**, lo que de inmediato convierte el núcleo en la **Nueva Jerusalén**, unidos ambos puntos generalmente por una **Vía Sacra** más o menos monumental⁵⁷⁴. Estamos así, cuando todo peñón cercano a la población se hace Gólgota y lugar de prácticas piadosas, ante un claro ejemplo de creación por medio de requerimientos religiosos de una **Geografía Imaginaria**, que se superpone a la **Geografía real**.

En ocasiones se supera lo ierosalimitano al intentar reconstruir, a escala regional, un país santo, una **Nueva Palestina**, como se puede ver en comarcas sacralizadas con una gran concentración de templos (el Montsant, en Tarragona, es un magnífico ejemplo de lo que decimos)⁵⁷⁵. Por este camino podríamos llegar hasta la fabulosa región de los países imaginarios. Pero es una realidad, en definitiva, que la presencia de una ermita devota santifica un paisaje, a veces admirable en su carácter escarpado⁵⁷⁶.

-La atracción por lo panorámico: Paisaje y Romanticismo

Soy consciente de que el amor del hombre a las alturas, al dominio de la Naturaleza por medio de la subida a las cumbres, es una manifestación

⁵⁷¹ Esto ocurre p. e. en Dos Torres (Córdoba), donde hasta cuatro ermitas situadas en los extremos del caserío protegen las entradas del pueblo, que por ser de tipo concentrado facilita esta solución. En Brozas se cuentan cuatro ermitas también; en Montánchez cinco; en Casar de Cáceres, se llega a nueve nada menos, lo mismo que en Chelva (Valencia). Un caso modélico es el de Batea (Tarragona), en la Terra Alta limítrofe con Aragón, donde hallamos hasta siete ermitas, seis de ellas en el montículo llamado El Calvario. En Ayora (Valencia) de nuevo hay hasta siete ermitas, sin contar la "cruz cuberta", lo que constituye un auténtico conjunto sacro fechado en los siglos XVII y XIX. Singulares son también los seis "oratorios" -quizás de influencia italiana- que desde el siglo XVII adornan las calles de Carcagente (Valencia), en forma de pequeños cuadrados con imagen de escayola policromada.

⁵⁷² Como en el término de La Almolda (Zaragoza), donde un cortejo de ermitas barrocas aparecen encaramadas sobre las alturas de Los Monegros (Vid. GUITART APARICIO, C.: *Viajar por la Provincia de Zaragoza*, Zaragoza, 1985, p. 35).

⁵⁷³ P. e. la ermita de N^o S^a de los Angeles, en San Mateo (Castellón), situada sobre el pueblo, del que goza de espléndidas vistas, como del resto de la comarca, desde su gran plaza delantera.

⁵⁷⁴ Es el caso de la localidad alicantina de Guadalest, con un vía crucis del tipo valenciano que sube hasta el castillo local. De hecho, es uno de los fenómenos más impresionantes y característicos del mundo levantino, pues en Alicante, Valencia y Castellón son frecuentísimos los vía crucis que suben en zig-zag hasta un centro devocional, como si fueran pequeños sacromontes, convertidos en elementos de referencia urbana desde la zona baja. Esto mismo puede ocurrir en un contexto urbano, como el famoso Sacromonte de Granada, o la subida a N^o S^a de Linares, situada junto a una vieja atalaya, y el bellísimo de la Fuensanta, también suburbano, ambos en Córdoba. Es típico el santuario de la Virgen de la Montaña, en Cáceres, con su cueva en lo alto, de origen eremítico, y un vía crucis de 2 km del que se conservan tres ermitas: el Calvario, las Candelas y el Amparo. Un caso muy claro es el del Santo Cristo del Calvario, en Pastrana (Guadalajara), en lo alto, dominando una gran panorámica, y que como auténtico Monte Gólgota desarrolla un vía crucis o sacromonte procesionado (Vid. PRADILLO ESTEBAN, P. J.: *Vía Crucis, Calvarios y Sacromontes...*, op. cit.). También es interesante la ermita de N^o S^a del Romero, en Cascante (Navarra), que situada en un cerro, cuenta con un camino cubierto a base de arcos de ladrillo, de obra barroca.

⁵⁷⁵ También se puede argüir la visión idealizadora del Obispo de Sigüenza González de Mendoza, cuando imagina la Alcarria como nueva Tierra Santa, encontrando similitudes geográficas y matemáticas entre ambos territorios (Vid. GONZÁLEZ DE MENDOZA, P.: *Historia del Monte Celia...*, op. cit., pp. 11-13; lo he estudiado en mi libro *La Arquitectura del Manierismo en Guadalajara*, op. cit., pp. 389-408, esp. p. 400).

⁵⁷⁶ Como en el Santo Cristo del Caloco, de El Espinar (Segovia), o en San Antonio del Cerro, entre Navas de San Antonio, Zarzuela del Monte y Vegas de Matute (Segovia), dos santuarios con situación privilegiada.

tardía de la Modernidad, que irrumpió con la llegada del Romanticismo. La atracción por lo espectacular, lo pintoresco y lo panorámico, son todos frutos del siglo XVIII y de la aparición de una nueva sensibilidad filosófica⁵⁷⁷.

Esto explicará el enriquecimiento de significaciones que en el siglo XIX, con el citado movimiento cultural, cobrará la localización de algunos santuarios más antiguos, que se revalorizan ahora en la línea de la exaltación de la Naturaleza, lo Cosmogónico y lo Sublime (este sería el caso de Covadonga, o de Montserrat). Estos conceptos se suman entonces a lo pintoresco, cuyo nacimiento se produjo en la centuria anterior.

Sin embargo, es obvio que en todas las culturas antiguas el culto a los **montes santos** fue uno de los tópicos habituales. Sea por tradición, o por la simple exaltación de la subida, de la proximidad al Cielo, el Cristianismo heredó esta costumbre en centenares de santuarios⁵⁷⁸.

Habría que definir qué factor es el más fuerte en la ubicación de esos santuarios de montaña: si la tradición pagana, el afán de la ascensión, y la consiguiente subida penitencial, o el ansia de goce de una panorámica espectacular por parte de los ojos del devoto⁵⁷⁹, sin olvidar el objetivo de situar la imagen a más altura para así aumentar el alcance de su "territorio de gracia"⁵⁸⁰.

-El santuario como "locus amoenus", hallazgo moderno

De nuevo volvemos al binomio de lo culto y lo popular. Descubrimiento de ciertas élites fue sin duda el del "locus amoenus"⁵⁸¹, que muchas veces podemos aplicar a nuestros santuarios rurales, quizás a la gran mayoría. Pero ahora me interesa detenerme en los que la amenidad es el rasgo más sobresaliente, el que sin duda llevó a la elección del sitio⁵⁸².

⁵⁷⁷ ARGULLOL, R.: *La atracción del abismo. Un itinerario por el paisaje romántico*, Barcelona, 1983.

⁵⁷⁸ Dedicados a N^o S^a del Monte, de la Peña, del Puig, del Toro ("alto" en árabe, como N^o S^a de Monte Toro, en Menorca, a 350 m, con cueva), del Oro ("alto" en euscaro), etc, que se hallan por toda nuestra geografía.

⁵⁷⁹ En regiones montañosas, como en la provincia de Santander, abundan este tipo de enclaves de devoción: así, las ermitas de N^o S^a de las Nieves en Monegro (Campó), y en el valle de Guriezo, de audaz ubicación, contemplan sendas espectaculares panorámicas. Puedo citar dos o tres ejemplos cordobeses: el de la ermita de N^o S^a de Luna, entre Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, en medio de un monte de encinas y con grandioso panorama sobre la Sierra Madrona, donde, por cierto, la permanencia de la Virgen en el invierno se interpreta como "la guarda de la bellota". Lo mismo en la ermita de San Pedro de El Carpio, y sobre todo la ermita de N^o S^a del Ecce Homo, de la misma localidad, que domina un delicioso paisaje. El alcance de la panorámica vislumbrada desde un santuario logra su máxima expresión en el caso de la ermita de N^o S^a del Tremedal, en Orihuela del Tremedal (Teruel), situada a 1.800 m de altitud, desde donde se logra divisar, en días despejados, el macizo de los Pirineos, a más de 300 km.

⁵⁸⁰ En algún caso, como el del Santo Cristo de Limpias (Cantabria), entre el río y la montaña, la presentación de la imagen en un marco arquitectónico oscuro, misterioso y húmedo, contribuye a exaltar el ambiente romántico del santuario, cuyo origen se remonta al siglo XVIII, si bien el más famoso suceso milagroso tuvo lugar en 1915.

⁵⁸¹ ANDRÉ, J. M.: *L'otium dans la vie morale et intellectuelle romaine des origines à l'époque augustéenne*, París, 1966.

⁵⁸² Sería el caso destacado de N^o S^a de Fresdeval, junto al valle del río Ubierna, en Burgos, lugar deleitoso, con ermita, palacio, y monasterio de jerónimos, al que Carlos I consideró la posibilidad de retirarse, lo que impidió su invierno demasiado frío. Es un lugar solitario, a la vez que cercano a la ciudad de Burgos. Lugar protegido por la nobleza burgalesa, que lo llenó de sepulcros

Desde las ermitas que promocionan el culto a la Virgen del Bel-loch⁵⁸³, pasando por el caso, de venerable antigüedad, del santuario de N^a S^a de los Angeles de Aracena (Huelva), donde sabemos que se retiraba el humanista Arias Montano y del que Felipe II, espíritu refinado como pocos, supo valorar sus encantos paisajísticos. Estos datos demuestran que ya en el siglo XVI había valoración del paisaje, cierto es que en este caso se trataba de dos almas exquisitas.

Parece seguro que hacia el siglo XVIII aumenta el número de santuarios situados en verdaderos lugares amenos⁵⁸⁴. De nuevo estamos ante los frutos de la Modernidad, ante el ciudadano que experimenta reacciones frente a la Naturaleza muy distintas de las que tendría el campesino. No obstante, la elección de un sitio por su amenidad puede acompañarse por otros factores coadyuvantes⁵⁸⁵. Como en tantas otras ocasiones, se debe a los monjes y frailes, siempre cultos, la elección de sitios agradabilísimos, y ello desde fechas tan tempranas como el siglo XI, cuando las reformas benedictinas se fundamentan en un innegable aprecio del paisaje, como se constata en el "elogio del yermo y el paisaje" que San Bruno hace en la Carta a su amigo Raúl⁵⁸⁶.

B. LOS FACTORES DE LA LOCALIZACION DE LOS SANTUARIOS RURALES

Además de la voluntad divina de propiciar invenciones de imágenes santas en lugares concretos (es frecuente la leyenda que cuenta que, trasladada la imagen aparecida, ésta regresa hasta dos y tres veces milagrosamente al punto del hallazgo), encontramos unos claros **tópicos geográficos** que, por su espectacularidad, han dado lugar si no a la creación consciente de un punto de devoción sí a su disposición singular. Así mismo, varias **circunstancias históricas** han actuado de forma también frecuente, en la configuración del fenómeno.

ostentosos, al ser un buen lugar para enterrarse. Más antiguo es N^o S^o de Vico, a 3 km de Arnedo, junto al río Cidacos, lugar apartado y ameno datado desde 1045, donde se situó en el siglo XV un convento franciscano, y que acabó siendo el lugar preferido de enterramiento de la aristocracia local. Semejante motivación, aunque en una época ya plenamente romántica, encontramos en N^o S^o de Riánsares, en Tarancón, sitio agradable, fechado desde 1575, y junto al que se levantó un palacio ducal, experimentando una sensible mejora en su arbolado por deseo de la reina María Cristina y D. Fernando Muñoz, entre 1833 y 1873. Más modernamente, y en razón de la amenidad del paraje, los santuarios han recibido a veces colonias de hoteles, como N^o S^o de las Virtudes, en Santa Cruz de Mudela, N^o S^o del Monte, en Bolaños de Calatrava, etc.

⁵⁸³ En N^o S^o del Adyutorio, en Bell-Lloch (Castellón), desde 1445.

⁵⁸⁴ Como la ermita, fundada en 1772, de N^o S^o de la Consolación de Luchente (Valencia), joya de la arquitectura popular valenciana, cuyo exterior se asemeja a una casa de campo.

⁵⁸⁵ La simple apacibilidad de un lugar se aprecia en algunos santuarios montañoses, como N^o S^o del Soto, en el valle medio del Pas, o N^o S^o de Valvanuz, en sitio ameno, con fuente y gran explanada alrededor. Lo mismo en N^o S^o del Henar, Cuéllar (Segovia), donde coincide la presencia de una fuente santa, abundantes choperas y pinares, y la antigua existencia de un poblado llamado de San Cristóbal del Henar.

⁵⁸⁶ Como N^o S^o de la Caridad, a 4 km de Ciudad Rodrigo, monasterio de premostratenses situado junto al río Tormes, en el "Prato Turris", en un lugar bellísimo. El gran monasterio valenciano de Simat de Valldigna, con la ermita de Santa Ana y la de N^o S^o de Gracia, es ejemplo irrefutable de búsqueda de un "bello luoco". También, Santa M^o de Veruela, el famoso monasterio cisterciense (Zaragoza), es otro ejemplo de "locus amoenus", donde se rinde culto a la Aparecida, desde 1161, en el alto valle del Huecha, con el Moncayo al fondo, zona de transición del somontano aragonés.

-Los tópicos geográficos

En un país tan montañoso como el nuestro suele destacar la presencia del pico más elevado, de la altura máxima de una comarca, que acaba convertida en **monte santo**⁵⁸⁷. Lo mismo, en las zonas llanas de la meseta y de las planas costeras, un **cerro, otero o viso**⁵⁸⁸, **una muela**⁵⁸⁹, **una cuesta o losa inclinada**⁵⁹⁰, **un poyo, puy, puig o pueyo**⁵⁹¹, nos explican claramente la situación de un santuario, donde se busca como una constante la altura⁵⁹², y por la misma razón asociado a veces a un castillo, torre de defensa o atalaya⁵⁹³, así como, en circunstancia ya comentada, asociado a un pueblo próximo⁵⁹⁴.

⁵⁸⁷ Un caso arquetípico lo constituye N^o S^o del Oro, en Murguía (Álava), situada en el monte Oro a 841 m, con un paisaje impresionante. Es un santuario muy completo, con salones de cofradía, sala de ayuntamiento y comedores de la hermandad (Vid. ITURRATE SÁENZ DE LAFUENTE, J.: *Santuarios de Oro y Jugatxi, Zuya*, Vitoria, 1989). La misma advocación a veces recoge la particularidad como en Santa M^o del Monte en Tapia de Casariego, relacionado con los mártires Amandi, Feliciano, Gaudencio y Victoria. En N^o S^o de la Cabeza, en Zújar (Granada), sobre el cerro de Jabalcón, se ha configurado un verdadero sacromonte de tipo popular, con interesante arquitectura contemporánea. En San Pedro de Muñíos (Orense), N^o S^o de Clamores se sitúa sobre la cumbre del monte Clamadoiro. En ocasiones, además del Montsant tarraconense, montañas singulares como la Peña de Francia son un verdadero monte sagrado: a sus pies, en Linares de Riofrío, se halla la ermita de N^o S^o del Buen Suceso, lugar bellissimo y silencioso; a media altura, la Virgen de la Cuesta, delante del castillo de Miranda del Castañar, sobre un cerro; a 1.732 m se halla el santuario de N^o S^o de la Peña de Francia, convento real de dominicos desde el siglo XV, siendo más importante el convento de abajo, especie de pequeña ciudad conventual. La advocación de la Virgen de la Sierra la encontramos, entre otros lugares, en una ermita de Villarroya de la Sierra (Zaragoza).

⁵⁸⁸ Como N^o S^o de los Angeles, en Getafe, sobre un cerro testigo, desde el siglo XIII. También N^o S^o del Otero, en Palencia, originada en la cueva del santo ermitaño Toribio. N^o S^o de Castroroda, a 11 km de Maderuelo, en Segovia, se alza sobre un cerro, sobre el río Riaza. La Virgen de Tiedra, en Tiedra (Valladolid), sobre una colina, es ermita barroca con patio e interesantes arquerías mudéjares. También la Virgen del Viso en Madridanos (Zamora), sobre el cerro del Viso o Aviso.

⁵⁸⁹ En una muela entre los meandros del río Guadiela, hoy embalsado, el santuario de N^o S^o de los Desamparados, en Buendía (Cuenca), en la Sierra del Medio, desde el año de 1600. Más impresionante aún, N^o S^o de la Balma, en Zorita del Maestrazgo (Castellón), con un claro afán por sacralizar la Naturaleza. Merece un comentario monográfico. N^o S^o de la Mola y San Pablo, en La Figuera (Tarragona). N^o S^o de la Misericordia de Borja (Zaragoza), en el monte de la Muela, a 5 km del núcleo poblacional, se completa con la ermita del Sepulcro y la del Calvario, de planta circular; este agreste paisaje natural, en medio del llano de Plasencia, se ha visto rodeado modernamente de una nutrida colonia de chalets.

⁵⁹⁰ Como el espectacular sitio de la ermita burgalesa de San Pantaleón de Losa, románica, en medio del paisaje pontiense. En Cantabria, el santuario de la Bien Aparecida, a media cuesta, sobre el valle del Asón, fundado en 1605, con admirable dominio paisajístico y dotado de alameda, atrio y hospedería.

⁵⁹¹ Como N^o S^o del Pueyo, en Barbastro (Huesca), con castillo y albergue para los caminantes. Muy próximo, y más impresionante aún, la Virgen de la Peña en Graus, donde se advierte gran valoración del paisaje y del paraje. También, en Estella, la iglesia de N^o S^o del Puy, en una atalaya sobre esta ciudad-etapa del Camino de Santiago, dominando un bello paisaje. En Mallorca, N^o S^o del Puig, junto a Pollensa, en la cima de un abrupto monte, desde el siglo XIV conoció el eremitismo, hasta formarse un curioso desierto de canonesas, con muralla alrededor como una fortaleza, aislándose del mundo exterior a imagen de una ciudad divina. La Virgen del Pueyo, en Villamayor de Gállego, situada sobre un cabezo. N^o S^o del Pueyo, en Belchite, ofrece un plan cuadrangular, muy cerrado, con cúpula central y cuatro cupulillas esquinales, también ejemplo de santuario como ciudad cerrada, auto-suficiente respecto al exterior.

⁵⁹² Como en la ermita de San Antonio Abad de Orihuela, en la falda de la Peña del Castillo y Monte Oriolet; o en N^o S^o de Estibaliz, Alava, situado en un altozano a 10 km de Vitoria, dominando las montañas que rodean toda la comarca y dotado de grandes explanadas y praderas. A media cuesta, felizmente integrada en el paisaje, N^o S^o de la Antigua de Zumárraga, labrada con los materiales de la zona: piedra y mucha madera. Casos extremados de ermitas situadas en lo más alto, como N^o S^o de las Nieves, en Dilar, al pie de Sierra Nevada, en un paso difícil, junto al collado del Veleta, o la ermita de la misma advocación de Guriezo (Cantabria). La situación en un otero es frecuente, como N^o S^o de los Remedios, en Mondoñedo, sobre la Peña de Outeiro, mirador privilegiado de todo el valle, y dotado de dólmenes prehistóricos. Normalmente una comarca montañosa facilita la existencia de un paisaje a nuestros ojos grandioso, como en la Virgen del Martirio de Ugijar (Granada), en el corazón alpujarreño, o la Virgen de Nuria, en Caralp, Riba de Freser (Gerona), en la divisoria franco-española, de origen eremítico, y con una clara valoración del paisaje pirenaico, al que conduce hoy un tren cremallera. En Galicia, tenemos la Virgen del Faro, a 1.200 m de altitud, con un espléndido panorama entre tres provincias, con su fuente milagrosa, el sendero de Seixas también milagroso e indicios de un origen pagano. En Mallorca, el santuario de N^o S^o de Lluch, a 525 m, en la cordillera septentrional de la isla. Originado en una antigua alquería mora, gótica, ofrece una plaza de peregrinos y un albergue con pórtico, así como casa del custodio. Al sur de la isla, N^o S^o de San Salvador de Felanitx, está en el pico más alto de la Serra de Llevant, a 509 m.

⁵⁹³ N^o S^o del Viso (Orense), a 1.308 m, cuyo atrio alberga sepulturas de forasteros. La Virgen del Viso, en Monterrubio de Armuña (Salamanca).

⁵⁹⁴ Como N^o S^o de Revilla, en Baltanás (Palencia), en un alto y pintoresco cerro, con una bella ermita barroca.

Pero al mismo tiempo, la infinitud de la llanura⁵⁹⁵, con la omnipresencia del cielo, puede reclamar un santuario que lo bendiga⁵⁹⁶. Tampoco se desechan las **zonas de transición**, lo que podría llamarse la "media montaña", entre dos comarcas geológicamente distintas⁵⁹⁷.

Otras veces, **la peña**, el peñasco, con su forma de pliegue cueviforme⁵⁹⁸ o su verticalidad abrumadora ha dado lugar a una localización de la ermita aprovechando la oquedad, con tendencia a lo rupestre o a la simple atracción del abismo, del gran **barranco o acantilado**, sobresaliendo la situación colgada del centro devocional⁵⁹⁹. Otra variante es la de la **peña protectora**, que guarda el santuario bajo su mole, como en San Juan de la Peña desde el siglo IX⁶⁰⁰.

Otrora, parece como si el santuario buscara lo más profundo, recogido y sobrecogedor, siendo **las hoces, las gargantas, los pasos y los desfiladeros**, el punto santificado, uniéndose aquí sin duda a lo telúrico el deseo de "controlar" un punto estratégico⁶⁰¹. Del abrigo de los tajos ibéricos llegamos a **la cueva santa**⁶⁰², cuando a veces por simple origen eremítico en que el solitario busca, como en una Nueva Capadocia, el refugio natural de la gruta, mientras que otras la sacralización de la cueva debe responder a atávicas reminiscencias de los tiempos paleolíticos, cuando los primeros hombres situaron sus santuarios en lo más profundo de las grutas. Por último, en algún caso, la cueva es simplemente la

⁵⁹⁵ N^o S^o del Llano, en Riofrío de Jadraque, en un sitio excelente. N^o S^o de la Aldea, a 11 km de Tortosa, sobre un terreno llano y pantanoso, propio de la comarca.

⁵⁹⁶ Un caso singular, por la belleza del paraje dominado, en este caso las Tablas de Daimiel, es el de N^o S^o de la Sierra en Villarrubia de los Ojos, a 10 km de este lugar, de ubicación necesariamente consciente.

⁵⁹⁷ Como N^o S^o del Campo Sagrado, en León, en pleno páramo. En Lérida, N^o S^o de Ciérvoles, en Os de Balaguer, o N^o S^o de Iborra, en un altozano, son ejemplos de "loci amoeni" en una altitud en torno a los 900 m. Paradigma, a 1.400 m de altitud, es N^o S^o de Codés (Navarra), entre la montaña y el valle, en un pintoresco sitio presidido por unas rocas como fantásticas atalayas. También en Navarra, N^o S^o de Musquilda, en Ochagavía, situado entre caprichosas montañas, ofrece un aspecto muy centroeuropeo en su obra de piedra y madera, con grandes campos alrededor. El norte de Palencia, premontañoso, es enormemente pintoresco, y de ahí la belleza de los parajes de sus santuarios, como Santa Cecilia de Vallespinoso de Aguilar, del siglo XII, junto a un torreón y un castro cántabro; o San Pelayo de Perazancas.

⁵⁹⁸ N^o S^o de la Peña, en Mijas. La Virgen de la Peña en Cantabria, dominando un paso entre dos valles recorridos por el río Saja, junto a un puente estratégico. La Virgen de la Peña, en Alfajarín (Zaragoza), junto al castillo de Alfat, de origen musulmán, sobre los yesos acantilados, en ubicación muy pintoresca. N^o S^o del Moncayo, en San Martín de la Virgen (Zaragoza), al pie de una peña, recuerda al monasterio de San Juan de la Peña, y también se rodea de una colonia veraniega.

⁵⁹⁹ Como en N^o S^o de Aránzazu (Oñate, Guipúzcoa), a 700 m después de una ruta difícil, al borde de un abismo en la falda del monte Atona. N^o S^o de la Peña, en Brihuega (Guadalajara), une la presencia del barranco colgado con una cueva en él excavada.

⁶⁰⁰ Son muy frecuentes los santuarios llamados de N^o S^o de la Peña, como el de Congosto (León), en un alto monte, integrado en el paisaje por el uso de los materiales del lugar.

⁶⁰¹ Son de gran belleza N^o S^o de la Hoz, entre Frías y Valderrama, o la Virgen de la Hoz del río Gallo, de Molina de Aragón, ciertamente sobrecogedor, o el conjunto sagrado de las Hoces de San Frutos del Duratón. También la ermita de San Bartolomé en el Barranco del Río Lobos (Soria).

⁶⁰² Como N^o S^o de la Cueva Santa, en Mira (Cañete, Cuenca), en medio de las quebradas del Cabriel, santuario muy pintoresco en su situación y disposición. También N^o S^o de la Cueva Santa de Altura (Castellón), patrona de los espeleólogos españoles. En Arrecife (Gran Canaria), N^o S^o de la Peña, en la Vega de Río Palmas, a 708 m, tiene una cueva, como en N^o S^o de la Candelaria, en Santa Cruz de Tenerife, donde la aparición de la imagen en 1390 se produjo en la cueva de San Blas, lo que dió lugar a la erección de algunas ermitas anteriores al real convento de dominicos fundado después de 1464. La ermita de los Santos Cosme y Damián, en Ponzano (Huesca), en la Sierra de Guara, con una gran cueva. N^o S^o de la Soterraña, en Santa María la Real de Nieva, con una génesis bien conocida desde 1392, es ejemplo de santuario con cueva que acaba convertido en sepultura de doña Blanca de Navarra, naciendo al lado un convento de dominicos, un palacio real y una villa. Más importante todavía, el conjunto funerario de Santa M^o de la Terraza de Nájera (La Rioja), monasterio benedictino con el mayor panteón de los reyes de Navarra. La ermita del Remei de Flix (Tarragona), troglodítica, se halla en un paraje rocoso, de origen medieval en su eremitismo.

entrada del Infierno, lo que explica el afán de santificar por medio de la figura de San Miguel Arcángel un punto a través del cual podía salir el Maligno⁶⁰³.

Razones de tipo vital tiene el colocar un santuario junto a un río⁶⁰⁴, una fuente⁶⁰⁵, a veces cálida o medicinal⁶⁰⁶, que acaba siendo milagrosa y santa⁶⁰⁷, o un estanque⁶⁰⁸ que nos remite a épocas precristianas y al culto a las fuentes y sus espíritus⁶⁰⁹. Razones medicinales unidas al deseo de la cura terapéutica cuando no taumatúrgica, explican la abundancia de santuarios en manantiales termales, la mayoría de utilización romana. Pero a veces las emanaciones sulfurosas vuelven a asociar la presencia del Diablo con los Infiernos subterráneos, siendo su más clara manifestación el culto cristiano en algún volcán, que también detectamos⁶¹⁰.

La soledad y el alejamiento, o la presencia impresionante del mar explica la ubicación de algunos santuarios en alguna isla, próxima siempre a la

⁶⁰³ En España destaca San Miguel de Excelsis o de Aralar, en Navarra, donde se mezclan las cuevas naturales y la leyenda de San Miguel y el Dragón-Demonio, con la presencia de dólmenes, menhires y tumbas prehistóricas.

⁶⁰⁴ N^o S^a de las Angustias de Arévalo; N^o S^a del Val, en Alcalá, busca la vecindad del río Henares. En las orillas del río Moros, en Segovia, encontramos ermitas como N^o S^a de Matute, en Vegas de Matute, o N^o S^a de Oñez, en Anaya, posibles despoblados. En Sonseca (Toledo), la Virgen Blanca se halla sobre un antiguo convento del Castañar, en los acantilados del Tajo. La ermita de la Virgen de la Bandera, en Fermoselle (Zamora), comparte con las de Santa Colomba, La Soledad y el Santo Cristo del Pino, punto de confluencia del río Duero y del Tormes, en plena raya de Portugal. El santuario de N^o S^a de la Tuiza, en Lubián (Zamora), se halla en la confluencia de tres ríos: Padornelo, Tuela y Tuiza.

⁶⁰⁵ Como N^o S^a del Soterráneo de Barcarrota, sobre unas fuentejillas asociadas a una cueva. N^o S^a de la Fuente, en Castellfort (Castellón), bello paraje, con campos del santuario cuyo cuidado está a cargo del masonero. Como otros santuarios del Maestrazgo, cuenta con un gran patio y aún hoy sirve de residencia veraniega. Bellísimo, el santuario de N^o S^a de la Fuente, en Peñarroya de Tastavins (Teruel), con el manantial brotando de debajo de la iglesia, de buena arquitectura gótica. N^o S^a del Castillo, en Pereña (Salamanca), sobre el Duero y la raya de Portugal, cuenta con una fuente santa. En Amusco (Palencia), la gran ermita protogótica de N^o S^a de Fuentes, santuario pastoril en las afueras del núcleo. En Gómara (Soria), N^o S^a de la Fuente recibe la devoción de hasta sesenta y tres pueblos, desde 1583. Expresivo es el nombre de N^o S^a de Tresfuentes, en Valgañón (Rioja), santuario de origen románico. Lo mismo N^o S^a de Dos Aguas, en Nonaspe, ermita barroca en encantador paraje. A veces, como en la ermita de Santa Elena de Biescas (Huesca), situada en un desfiladero, se trata de una fuente intermitente. N^o S^a de la Fuente, en Muel (Zaragoza), conoce la presencia de Goya como pintor, y un delicioso paraje labrado por el agua.

⁶⁰⁶ Como la Virgen de la Rosa en Beteta, cuya fuente medicinal riega espléndidos huertos. Magnífico el de N^o S^a de la Fuente del Avellá en Catí (Castellón), con baños y fuente milagrosa, en pleno Maestrazgo. Muy cerca, N^o S^a de la Fuente de la Salud, en Traiguera, de categoría real, adornado con siete cruces a modo de peirones, que rodean el monasterio desde 1542. Como N^o S^a de la Fuente de la Salud, en San Feliu de Pallerols, sobre un monte. También N^o S^a de las Caldas (Cantabria), dominando además una abrupta hoz, sobre el río Besaya y entre dos ricos valles, dió lugar a un importante convento de dominicos, con buen arte barroco. En El Cardó (Tarragona) encontramos un santuario con numerosas ermitas dedicadas al Ángel, San Hilarión, etc, que fue un antiguo desierto de carmelitas descalzas y hoy, debido a sus fuentes termales, es un balneario. La ermita de la Virgen de Jaraba (Zaragoza), con su fuente de aguas medicinales, en un farallón rocoso en el que el santuario se integra colgado de una oquedad con completo mimetismo, pareciendo un San Juan de la Peña en miniatura.

⁶⁰⁷ Como en N^o S^a del Cristal, en Vilanova dos Infantes (Orense), originado en un monasterio mozárabe dúplice, con la Fuente del Cristal en medio de bellos paisajes. Lo mismo en Los Milagros de Amil, datado en 1778, con su iglesia octogonal de 1842, neoclásica, en un altozano de la Moraña, rural y marinero, con su fuente milagrosa y cierto aire romántico sin duda moderno; en el pueblo hay hasta cinco “cruceiros” populares; es famoso por el desfile de los ataúdes. Este santuario es un ejemplo de cómo se cuidó la elección del sitio, dos años después de la milagrosa aparición de la Virgen: en 1780, se construye la ermita primera, no donde la aparición, en la Roza Vella, sino en el Chan, loma en forma de ribazo, antiguo castro celta, desde donde se divisa todo el hermoso valle del Amil. En Villel (Teruel), N^o S^a de la Fuensanta. En alguna ocasión la misma fuente puede tener un carácter de pequeño santuario, como en Torrijo de la Cañada (Zaragoza), con la fuente barroca de San Félix y Santa Régula, cuya ermita se encuentra lejos del núcleo.

⁶⁰⁸ Como N^o S^a del Estany (Manresa), en un monasterio de agustinos, y con un estanque desecado en 1732.

⁶⁰⁹ Es el de Santa Casilda en Buezo, Briviesca, junto a unos baños medicinales, en relación con la hija del rey de Toledo Almamún, a su vez relacionado con la Virgen de Sopedrán de Hita (Guadalajara), donde también encontramos una fuente santa.

⁶¹⁰ Es el caso de N^o S^a de los Dolores o del Volcán, en Montaña Blanca, isla de La Palma; pero también el de N^o S^a de la Fontcalda, a 10 km de Gandesa (Tarragona), sobre un volcán dotado de una fuente termal, en la Sierra de Pandols, desde 1756.

costa, con acceso fácil⁶¹¹, y también la búsqueda de promontorios y **penínsulas** en los que el santuario parece santificar el líquido elemento⁶¹². La búsqueda de soledades explica la frecuente práctica del eremitismo, desde los primeros tiempos del Cristianismo. Sería casi mejor, además de buscar parajes de difícil acceso donde la Naturaleza se manifiesta también en su dimensión sobrehumana, un factor de tipo histórico a la hora de explicarnos el origen de tantos santuarios que en la misma **ermita**, encuentra su plasmación arquitectónica. Pero quiero ahora hablar de un caso en que **el desierto natural** es el auténtico marco geográfico de localización del santuario. Algún autor ha sabido ver la significación apocalíptica que un centro devocional de este tipo puede lograr⁶¹³.

El amor a los contrastes nos lleva también al santuario situado en un **monte feraz**, donde la abundancia de vegetación es todo un canto a la riqueza biológica de la Península Ibérica, amén de un modo de vida económico muy relacionado con el equilibrio entre el hombre y la Naturaleza (así, p. e., la Virgen del Campo en Aliseda, Cáceres). Otras veces, es lógico que sea un **árbol singular**, una gran encina, como árbol hispánico, el elemento de invención de un centro de devoción⁶¹⁴. Pero los tópicos arbóreos (sauces, povedales, acebales, castañares, etc), abundan por toda nuestra geografía, como testimonios de una riqueza paisajística en muchas ocasiones desaparecida⁶¹⁵.

⁶¹¹ Como N^o S^a del Mar, en Santander, ermita de pescadores y navegantes. Un caso especial es el de la ermita de los Santos de la Piedra, en Sueca (Valencia), sobre un antiguo islote que estaba en medio de la Albufera, hoy en terreno desecado. Con forma de casa alquería.

⁶¹² Como N^o S^a de Arritoquieta, en Zumaya, santuario de mareantes, sobre una península entre el mar, el monte Santa Clara y el río Urola. Semejante disposición la encontramos en los santuarios guipuzcoanos de Iciar, Juncal y Guadalupe, en Fuenterrabía, sobre el monte Jaizquibel, desde el siglo XVI. Es modélico el caso de N^o S^a de la Arena, en La Lanzada (Pontevedra), del siglo XII, con restos de un torreón medieval y una citania celta, de época romana. Se trata de un ejemplo de cristianización de cultos paganos, como el famoso baño "das nove olas", al amanecer, en la "praia de Nosa Señora", que cura de la esterilidad, o la "lanzada del meigallo barrendo cunha basoira"; se trata de un lugar sacro por excelencia, relacionado también con las salinas de la tierra del Salnés. En el área mediterránea, N^o S^a de Pineda, a 2 km del Cap Salou (Tarragona), se abre desde el siglo XIV entre pinares y junto a una torre vigía. También la ermita de la Virgen de la Roca en Mont-Roig (Tarragona), que desde la Serra de la Pedrera domina a lo lejos el mar. Impresionante es la situación de la ermita de la Virgen de Bará, en Roda de Bará (Tarragona), sobre un acantilado de espaldas al mar. Modélico en su singularidad es sin duda San Juan de Gaztelugache, junto a Bermeo, santuario de marineros, desafiante del Océano.

⁶¹³ Es el caso de N^o S^a del Saliente, situado desde el siglo XVII a veinte kilómetros del núcleo de Albox, en un espolón solitario de la Sierra de este nombre, sobre el Desierto de Almería, con alto valor simbólico adaptado al lugar (Vid. SÁNCHEZ-MESA MARTÍN, D.: "La Virgen del Saliente del Desierto como versión de la Mujer y el Dragón del Apocalipsis", *Cuadernos de Arte e Iconografía*, Madrid, II, 4, 1989, pp. 117-119).

⁶¹⁴ Como en N^o S^a de la Encina, en Arceniega, Álava, junto a un ejemplar de 4 metros de diámetro y más de 20 de altura, desde el siglo XV, y dotado además de grandes explanadas con árboles para los romeros.

⁶¹⁵ N^o S^a del Espino, en Santa Gadea del Cid, sobre un campo de mártires, se apareció a unos pastores en 1399, y del mismo nombre, en el Castillo del Tócon, en Membrilla (Ciudad Real). N^o S^a de la Carrasca, en Ciudad Real, con plaza de toros, cortijo y cierta urbanización, entre Carrizosa, Alhambra y Villahermosa, teniendo cada villa su entrada a la parte de su territorio, al ser confluencia de lindes y términos. N^o S^a de Tejada, en Garaballa (Cuenca), donde se apareció la Virgen sobre un tejo. N^o S^a del Saz, en Alhóndiga (Guadalajara), entre pinares y encinares, como N^o S^a de la Salud, en Barbatona, cerca de Sigüenza. N^o S^a del Salz, en Zuera (Zaragoza), enricado. N^o S^a de Valdeolmos en Astudillo; N^o S^a de Valdesalle en Torquemada (Palencia). N^o S^a de la Encina en Carrinches (Toledo), y en Ponferrada (León), imagen del siglo XV y templo gótico tardío de 1577, con retablo mayor de la escuela de Gregorio Fernández; N^o S^a de la Oliva, en Almonacid (Toledo). Tantas veces, el santuario se ha colocado junto a un fértil soto, tan amenos en Castilla, como la ermita de N^o S^a de la Adrada, en Otero de Herreros (Segovia). Las apariciones de imágenes sobre distintos tipos de árboles son numerosísimas: N^o S^a de la Antigua, de Orduña (Vizcaya), sobre una morera; N^o S^a de Begoña, en Bilbao, sobre una encina, manifestando su origen rural, hacia el 1300, cuando se hizo una ermita de estructura leñosa, con pórtico y cubierta de madera al modo de la Antigua de Zumárraga, y de otras iglesias del País Vasco francés.

Por último, las curiosidades naturales, del tipo de las **pedras colgantes**, -en Galicia llamadas pedras de abalar⁶¹⁶-, se confunden en ocasiones con estatuas atropopaicas de interpretación popular, próximas a una realidad dolménica prerromana abundante en muchos santuarios situados en el extenso área megalítica de la Península. Del mismo modo, las **formas eólicas**, tan caprichosas, asociadas a las ya citadas hoces y abrigos, han dado lugar a la situación de muchos lugares sagrados⁶¹⁷. En resumen, lo pintoresco natural es una categoría clara a la hora de elegir la ubicación de un santuario⁶¹⁸.

-Los factores históricos

Junto a los factores naturales, enumerados en el apartado anterior, muchas veces el factor de localización de un santuario es de tipo humano, histórico en su acepción global. No obstante es fácil que se combinen factores diversos y se acompañen de las referencias geográficas antes mencionadas⁶¹⁹. Sería el caso de los **eremitorios**, origen de tantos monasterios y santuarios⁶²⁰, que lógicamente han buscado espacios de difícil acceso y marcado carácter natural, proto-ecológicos, a la búsqueda de la más directa comunicación del alma del solitario con la Divinidad. El páramo, el yermo, explica su situación, a veces de tipo rupestre, por más extremada, en la recreación de una verdadera Geografía Imaginaria, como paisaje del descarnamiento, que sueña con trasladarse al Egipto, la Arabia Felice, la Siria o la Capadocia. Generalmente se hará en paisajes de rara belleza⁶²¹.

⁶¹⁶ En N^o S^o de la Barca, de Mugía (La Coruña), del tipo de santuario de pescadores, también relacionado con lo jacobeo, donde tres piedras balanceantes se asocian con un bello milagro mariano. También, en N^o S^o del Nordés, en Chamorro (El Ferrol), donde sobre una piedra de "abalar o de embade" se alza este santuario de mar y montaña, dominando la ría ferrolana.

⁶¹⁷ Como en N^o S^o de los Enebrales en Tamajón (Guadalajara), que además de la referencia al enebro, ofrece unas pintorescas rocas que sirven de límite a dos comarcas distintas, a pie de la Sierra del Ocejón. Uno de los parajes más bellos, indescriptible, es el que alberga la ermita de N^o S^o del Montesino, en Cobeta (Guadalajara), en el mismo nacimiento de un afluente del Alto Tajo.

⁶¹⁸ Como en N^o S^o de los Enebrales en Tamajón (Guadalajara), que además de la referencia al enebro, ofrece unas pintorescas rocas que sirven de límite a dos comarcas distintas, a pie de la Sierra del Ocejón. Uno de los parajes más bellos, indescriptible, es el que alberga la ermita de N^o S^o del Montesino, en Cobeta (Guadalajara), en el mismo nacimiento de un afluente del Alto Tajo.

⁶¹⁹ Muchas veces, como en N^o S^o de Rocacorba, Canet D'Ach (Girona), se juntan varias circunstancias: el monte, la cueva, el castillo o el centro orográfico de la provincia.

⁶²⁰ Es el caso del santuario de San Pedro de Alcántara en Arenas de San Pedro (Ávila), situado a tres kilómetros de la villa, en un bosque de pinos, a media montaña. En Monforte del Cid, el santuario de San Pascual Baylón, en el convento de Orito, albergado al pie de una peña de la Sierra Mediana, con cueva como lugar de retiro del santo, desde donde se disfruta de un bello panorama. En Villarreal de los Infantes, N^o S^o de Gracia, antiguo desierto de eremitas, en un bello paisaje de naranjales, regados por el río Mijares. Eremitorio mozarabe hubo en N^o S^o de la Velilla, en Mata de Montagudo, Riaño. La Virgen de Valvanera, en un sitio magnífico de La Rioja, fue también eremitorio mozarabe del siglo X. También es La Rioja, el famoso San Millán de la Cogolla, en Suso, sitio espectacular. Muy conocida, la ermita de San Baudilio, en Casillas de Berlanga, conserva junto a su singular arquitectura una cueva testimonio del eremitismo de época mozarabe. De orígenes eremíticos, los jerónimos también tuvieron desiertos, como el de N^o S^o de la Murta, en Alcira (Valencia), desde 1357 ocupada por eremitas de San Donato, con cueva, donde llegó a haber hasta once ermitas en el Valle de los Milagros, entre las Sierras de Cotalba y la Murta, lugar de romántica belleza.

⁶²¹ Como en N^o S^o del Corpiño, en Silleda (Pontevedra), donde la ermita de San Adrián es resto de la primera vida eremítica, en el paisaje incomparable de las faldas del monte Faro y del Farelo. En Cantabria, es significativo el conjunto de Santo Toribio de Liébana, al pie del monte Viorna, donde numerosas ermitas de origen altomedieval buscaron la formación de una pequeña Jerusalén.

En relación con la Reconquista⁶²², **las órdenes militares**, con su doble carácter religioso y guerrero, extendieron por buena parte de la geografía hispánica el culto a la Virgen en muchos de sus castillos, sus conventuales⁶²³ y sus hospitales⁶²⁴. El tópico del santuario situado en el **castillo** es uno de los más frecuentes en nuestro ámbito rural. Al fragor de la Reconquista, cuando se forjó el carácter español, son innumerables las capillas dedicadas a María en lo más alto del alcázar musulmán⁶²⁵. En casiones, el santuario ofrece exteriormente un aspecto acastillado, como en N^o S^a de Arnotegui, en Obanos (Navarra). También puede formar parte del recinto amurallado de la localidad⁶²⁶.

La historia está muy presente en el caso de las ermitas que todavía nos hablan de que fueron templo de un **despoblado**⁶²⁷, siendo así numerosos los **topónimos del tipo Villar, Villares, Villarejos, Castellares, Castillejos**, etc⁶²⁸. Más antigüedad ofrecen ermitas situadas sobre antiguos castros y recintos arqueológicos de ciudades arrasadas⁶²⁹. Son las **ruinas** más o menos visibles⁶³⁰, en forma de **mausoleos, necrópolis y termas** (con relación a ma-

⁶²² En torno a la batalla del Puig, ocurrida en 1237 como antesala de la conquista de Valencia, se formó un conjunto sagrado de tipo conmemorativo: la ermita de la Virgen de la Misericordia en Meliana, la ermita de San Jorge y el famoso Monasterio-santuario de N^o S^a del Puig, de la orden mercedaria.

⁶²³ Es paradigma el de N^o S^a de Tentudía, a 6 km de Calera de León.

⁶²⁴ Como el Cristo de la Quinta Angustia de Zalamea de la Serena, de la orden de Alcántara, de tipo urbano.

⁶²⁵ Los ejemplos serían innumerables: destaca por su belleza la increíble ubicación del santuario del Santo Cristo de la Villa de Ves (Albacete), en un meandro del río Júcar, con forma de abrupta muela que albergó una fortaleza. También N^o S^a de las Reliquias del Castillo, en Alburquerque. En N^o S^a de Alarcos, se rememora una importante batalla, dominando el río Guadiana. Impresionante es la situación de N^o S^a del Castillo de Chillón, colgado sobre el valle, como en N^o S^a de Gracia en Archidona (Málaga), sobre una antigua mezquita califal. Bellísimo es el paraje de N^o S^a de Monfragüe, sobre el Guadiana, en Torrejón del Rubio, o el de N^o S^a de la Victoria, en la torre más alta del Castillo de Trujillo. N^o S^a del Castillo, en Vilches (Jaén). En Miranda de Arga (Navarra), N^o S^a del Castillo, en lo más alto. Espectacular y llamativo por su tamaño e importancia, la Santa Cruz de Caravaca (Murcia), relacionado con la conquista de la ciudad. N^o S^a del Castillo en Lebrija, sobre una antigua mezquita almohade; N^o S^a del Águila, en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), en medio de un gran castillo arruinado. N^o S^a de la Misericordia, en Cantalapiedra (Salamanca), que antes se llamaba del Castillo, cuenta con calvario al exterior. N^o S^a de los Remedios, de Topas (Salamanca), es ejemplo de cómo la ermita puede hallarse en un castillo privado, como el de los Fonseca, desde el siglo XV. Otras veces, como en Quejana (Álava), el santuario de N^o S^a del Cabello se localizaba desde 1399 en la casa-fuerte de los Ayala. En Javier (Navarra), la casa natalicia del santo se halla en el castillo familiar, habiéndose recreado modernamente la imagen de santuario-fortaleza. En Peñaflo (Sevilla) la ermita de N^o S^a de Villadiego está adosada a una torre medieval. Lo mismo en la Mare de Deu del Camí, en Cambrils (Tarragona), junto a una torre militar del siglo XIV. También en San Antoni de Albinyana sobre una atalaya, o en Santa Cristina de La Bisbal del Penedés, situada en la cima de una montaña, junto a una torre militar. También en la Virgen de la Misericordia de La Fatarella (Tarragona). En Chiva (Valencia) N^o S^a del Castillo; en Liria (Valencia), la ermita de San Miguel, de gran riqueza y en lo alto de un cerro protohistórico, junto al castillo. En Fuendejalón (Zaragoza), N^o S^a del Castillo, al borde de una meseta.

⁶²⁶ Como N^o S^a de Setefilla, en Lora del Río (Sevilla).

⁶²⁷ Como N^o S^a de Yermo, en Llodio (Álava), desde el siglo XIV. N^o S^a de Peñahora, junto a Humanes (Guadalajara), antiguo despoblado. También N^o S^a de Pedra, en Ager (Lérida), junto a una fuente situada al pie del Montsec, en el Prepirineo. En Las Veguillas (Salamanca), el Santo Cristo de la Cabrera. N^o S^a de Mensegal, en Sequeros (Salamanca).

⁶²⁸ En Corella (Navarra), a 2 km se encuentra la ermita de N^o S^a del Villar. En Villamartín de Santiago (Toledo), N^o S^a del Castellar, sobre el castillo de Tormón, lugar agreste y difícil de acceso, sobre un cerro a orillas de la vega del Tajo. N^o S^a de Castillejo, a 5 km de Medina de Rioseco (Valladolid), desde el siglo XIII. En Laguna de Duero (Valladolid), la ermita de la Virgen del Vilar, del siglo XVI. La Virgen del Castellar, en Alagón (Zaragoza), antiguo castillo de tierra y tapiería, despoblado desde el siglo XVI.

⁶²⁹ Como la ermita de N^o S^a del Castro, en Caleruega. Es fenómeno que se repite en Termancia, Oretum, Clunia, etc, ejemplos de afirmación de la presencia divina en el despoblado, del peso de la tradición y del afán por recordar un pasado histórico.

⁶³⁰ El caso de la ermita de la Virgen de Villaverde en Ardales, sobre las ruinas de un poblado mozárabe, remite, como la antigua iglesia de N^o S^a de Fuensanta, excavada en la roca, a un pasado remoto en medio de una geografía serrana. Junto a Ronda, la ermita de N^o S^a de la Cabeza, del mismo origen, es recuerdo de un auténtico monasterio rupestre.

nantiales curativos⁶³¹), testimonio de una memoria histórica que los pueblos próximos han mantenido con su culto.

A épocas prerromanas nos conducen los citados sepulcros megalíticos que, en forma de **dólmenes**, muchas veces aparecen junto a, o debajo de, un santuario cristiano⁶³². El fenómeno no necesita más comentario que el afán de cristianización de tradiciones telúricas de los antepasados. Algo semejante ocurre en el caso de la presencia de la ermita como capilla sacramental del **cementerio**, donde las razones de tipo religioso se explican por sí solas⁶³³. Otro factor no demasiado frecuente en el medio rural es el de la **casa natal** de un santo, del que puedo aducir unos pocos ejemplos⁶³⁴.

C. OTROS ASPECTOS DE INTERÉS EN LA LOCALIZACIÓN DE LOS SANTUARIOS RURALES

-La importancia de la economía agrícola

La mayoría de los santuarios españoles, por su antigüedad, pertenecen a un modo de vida económica de origen neolítico y claramente preindustrial. Lo agrícola, sistema de trabajo que enraiza más al hombre con la tradición y la Naturaleza que el modo de vida urbano, hace que lo rural esté muy presente en la configuración de nuestros santuarios. Desde aquellos **santuarios de pastores y ganaderos**, situados en lo alto de las brañas y de los puertos⁶³⁵, donde la ermita sirve de punto de referencia a fiestas y ferias con ocasión de

⁶³¹ Como la Virgen de los Baños, en Fuenaliente (Ciudad Real). N^o S^o de la Salud, en Tejares (Salamanca), sobre unas antiguas termas en el cerro de la Salud. N^o S^o del Aguila, en las Ventas con Peña Aguilera (Toledo), asocia la montaña con un antigua necrópolis rupestre altomedieval, lo que se repite en N^o S^o de Malamedona, en Hontanar (Toledo), con necrópolis de más de cien tumbas antropomorfas y al lado una torre del siglo XIV. N^o S^o de la Consolación, en Chiprana (Zaragoza), ermita de origen templario, sobre los restos de un mausoleo romano. Muy significativo es el caso de N^o S^o de los Bañales en Uncastillo (Zaragoza), ermita barroca sobre ruinas romanas.

⁶³² Son muchos los ejemplos: N^o S^o de Bedramón en Allande (Asturias), situado a 940 m sobre una posible acrópolis dolménica, en un solitario lugar; la ermita de Santa Cruz, en Cangas de Onís, sobre un túmulo; La Magdalena de Monsacro, en Morcín, sobre una necrópolis tumular, de época romana, donde se junta el culto a la cueva santa, relacionado con esta santa ermitaña y las reliquias de las Arcas Santas de Oviedo. También San Jorge de Folgarolas, junto a un gigantesco dolmen en la llanada de Vic (Barcelona). También la Virgen de la Pastoriza , a 6 km de La Coruña, en el Monte Suevos, dominando a lo lejos el mar, donde se hallan dólmenes, como en la Virgen de La Franqueira, en La Cañiza, originado en un monasterio primitivo del siglo VIII, en una zona muy agreste y montañosa, con su fuente, su parque, el paisaje bucólico y la ocultación de la imagen en una gruta dolménica. Lo mismo San Miguel de Aurechinaga, en Marquina, sobre tres grandes peñas que podrían ser un discutido megalito.

⁶³³ Como en N^o S^o de los Remedios, de Segura de León (Badajoz), dominándose desde su atrio el pueblo y su grandioso castillo. En Carabanchel, N^o S^o de la Antigua. En Alcobendas, N^o S^o de la Paz, barroca, de excelente arquitectura. En Vélez-Blanco, la Virgen de la Cabeza, junto a la que se instaló el cementerio en 1805; este dato es demostración de que generalmente la ermita es más antigua que el composanto. En Tarragona, la Virgen "dels Dolors" de Vilalba dels Arcs, con su calvario junto al cementerio. En Tevesa de Cofrentes (Valencia), la ermita del cementerio, barroca del siglo XVIII.

⁶³⁴ En Torrehermosa (Zaragoza), la iglesia situada en la casa natal de San Pascual Bailón; en Beniganim (Valencia), la capilla natal de la Beata Linés, de 1888; en San Esteban del Valle (Ávila), la casa natal de San Pedro Bautista ; en Fontiveros (Ávila), la casa natal de San Juan de la Cruz, convertido en convento carmelitano, de extraordinario interés; en Torrelapaja (Zaragoza), la casa-hospital de San Millán, desde el siglo XV, con un patio de dos pisos.

⁶³⁵ Como N^o S^o del Acebo, en Cangas de Narcea (Asturias), situado a 1.000 m de altura, con un grandioso panorama, dotado de casa de las novenas y prado de la ermita. Lo mismo N^o S^o de Alba, en Salcedo, concejo de Quirós, situado a 1.600 m. En ocasiones, como en Pedraza o Villacastín, las ermitas de N^o S^o del Carrascal no están tan alejadas del lugar. Lo mismo en N^o S^o de Ormuez, en Moral de Riaza en medio de un enebro. En La Alberca (Salamanca), la Virgen de las Majadas Viejas, tiene el mismo carácter.

celebraciones muy especiales, pasando por los **santuarios de pescadores y marreantes**, siempre situados en puntos de especial pintoresquismo⁶³⁶. Se trata sin duda de una simple pero profunda religación de lo material como medio de vida con lo espiritual. La práctica de la caza, no siempre deportiva sino también como medio de subsistencia, está detrás de muchas de las invenciones de imágenes y hechos milagrosos que han dado lugar a un santuario rural⁶³⁷.

Por último, en esta dimensión económica, la función del santuario como **punto de intercambio comercial**, con los tenderetes y las regaterías que siempre acompañan a las romerías y fiestas principales -y que en ocasiones se convierten en elementos ya fijos y estables en el conjunto devocional - sería otro elemento de tipo etnográfico a tener en cuenta⁶³⁸. A veces el título del santuario alude directamente a la función de mercado⁶³⁹.

Como ya se ha citado en otro lugar, un ejemplo magnífico de la relación entre lo religioso y lo comercial es el origen moderno de la famosa Feria de Albacete, nacida a partir de la instalación de un convento de franciscanos junto al santuario de N^a S^a de los Llanos, en 1672, y que por su espectacular crecimiento obligó a la ciudad a la construcción de un recinto ferial, conocido como La Sartén, a partir de 1783. Muy transformado en la actualidad, este edificio singular ha merecido un detallado estudio por parte del Profesor Bonet Correa⁶⁴⁰, al que remito al lector interesado. Pero quiero destacar cómo en el centro de tan dilatado espacio ganadero, en la llamada Casa de la Villa, se aloja desde siempre temporalmente a la patrona de Albacete, que ocupa una habitación junto al salón de sesiones y el balcón de autoridades, amén de otras dependencias. Cierto es que en todo el complejo ferial -típicamente ilustrado-, no hay ningún otro elemento de tipo devocional salvo la misma presencia de la imagen, por lo que sólo podemos destacar el mismo origen religioso de este gran mercado, en dicho santuario de la Virgen de los Llanos.

Otro ejemplo que podemos citar donde se mezcla la devoción y la feria comercial y festiva, sería el de la ermita de Caminantes o de la Concepción del Puerto de Santa María (Cádiz), situada en el recinto, junto al Paseo de la Victoria, donde se celebraban fiestas y veladas durante el siglo XX, adosada a la caja de traídas de agua desde los pozos de la Piedad. Algo semejante ocurre

⁶³⁶ Es el caso de N^a S^a del Bonrepós, en San Salvador de Tolo (Lérida), granja monacal con la leyenda de la aparición a un príncipe cazador. Famoso es el caso de la Virgen de la Hiniesta, en Zamora, que se apareció sobre una ginestra o hiniesta a Sancho IV, cuando cazaba, dando lugar a una bella iglesia y una nueva población.

⁶³⁷ Como en N^a S^a de Carrión, a 4 km de Alburquerque (Badajoz).

⁶³⁸ En la Ermita de Argeme, Coria, el pórtico abierto servía para las ferias que se arrendaban para sacar dinero.

⁶³⁹ Como N^a S^a del Azogue, en la Puebla de Sanabria, o N^a S^a de Azucaica, en Garrovillas (Ciudad Real), junto a la antigua Oretum.

⁶⁴⁰ BONET CORREA, A. : "El edificio del ferial de Albacete y la arquitectura de la Ilustración", *Fiesta, poder y arquitectura*, Madrid, 1990, pp. 159-176. El recinto ferial fue diseñado por el arquitecto Josef Ximénez en 1783, y terminado por el maestro Antonio Cuesta en 1784. A su espacio central circular se le llamó Plaza de la Virgen de los Llanos. Ha sufrido importantes alteraciones en los siglos siguientes.

en la vecina Rota, donde en un antiguo mercado había una capilla dedicada a la Virgen.

Pero muchas veces es el simple y ameno **paisaje cultivado**, donde la feracidad de una comarca parece obligar al campesino a erigir santuarios en agradecimiento a la Divinidad por la bendición de los campos y el fruto prometido al final de un trabajo. Así, son muchas las ermitas dedicadas a la Virgen de las Viñas (Aranda de Duero, p. e.), de la Huerta, del Olivar, en auténtica complementación cosmogónica entre el medio rural y el medio celeste⁶⁴¹.

Otras veces el mismo santuario adopta **formas arquitectónicas de carácter rural: desde los santuarios-cortijo, o santuarios-masía**⁶⁴², hasta aquellos que nacen en granjas y alquerías. El santuario rural se suele dotar por tanto de unos recursos económicos de tipo agrícola -los campos de la ermita, p. e.- y adopta la forma de una masía. Incluso en algún caso especial, una capilla preside una construcción destinada a guardar y albergar el grano, como en los enormes e interesantes silos de Burjasot.

Un caso singular, efectivamente, en razón de la proximidad y servicio a la gran ciudad gótica de Valencia, es el de la ermita de San Roque, labrada en el siglo XVII sobre los monumentales **silos de Burjasot**, conjunto arquitectónico de 55 m de lado, con una plazoleta superior donde se halla dicha capilla, sacralizando los citados hórreos y su función económica, las bocas de los depósitos y el pozo de medición de los mismos, obra toda de buena cantería de los años 1573-1787.

Siempre será en estos santuarios de tipo rural, que permitirían una clasificación regional⁶⁴³, donde la identificación entre la arquitectura civil y la religiosa lleve a la utilización del mismo tipo de materiales y aparejos, en los

⁶⁴¹ N^o S^o de las Angustias, en Durón (Guadalajara), nació del afán del obispo ilustrado Bejarano, de fundar en una extensa propiedad un santuario-cortijo de explotación agrícola, a cuyo frente, según Pascual Madoz, se colocó a un mayordomo-sacerdote con varios criados. Ermitas con forma de masía serían la del Santo Cristo de las Ánimas de Alboraya, y la de N^o S^o de la Huerta en Ademuz.

⁶⁴² Como N^o S^o de la Granja, en Yunquera (Guadalajara), que es ermita del siglo XVII pero demasiado transformada en los últimos años en un ameno soto (Vid. MOLINA PIÑEDO, R.: *La ermita de la Virgen de la Granja en Yunquera*, Guadalajara, 1999); N^o S^o de Manzaneda, en León; N^o S^o de Dehesa Brava, en Husillos, Palencia, importante monasterio de origen jacobeo, rico en reliquias.

⁶⁴³ Como las típicas ermitas serranas del Valle de los Pedroches, San Pedro de Añora, pueblo donde hay interesantes cruces sobre escalones, Santa Ana de Hinojosa del Duque, N^o S^o del Castillo de Belméz, etc, todas con sus arcos diafragmas, según un modelo que viene desde Galicia y Extremadura, y llega hasta Sevilla. Es característico del medio rural cordobés, y extremeño como vemos en Arroyo de la Luz, N^o S^o de Altagracia en Garrovillas, o en San Benito de Cáceres, la existencia de ermitas con alpende o porches laterales, que sirven de protección al caminante, al pastor o al devoto. Lo vemos en N^o S^o de Alcantarillas, dotada de una ventana a los pies, que sirve para que no haga falta entrar en el templo, sólo acercarse. La ermita de la Virgen de los Reyes, en Villaseca de los Reyes (Salamanca), ofrece también alpende en tres lados, de tipo extremeño, más un crucero a los pies. En la provincia de Málaga, como en las vecina Granada, Córdoba meridional y Sevilla, y debido a su fuerte arabización, son típicas las ermitas-pasillo en forma de oscuro callejón; en N^o S^o de la Encarnación de Peñaflo (Sevilla), se llega a formar un larguísimo cajón, datado en el siglo XVIII. En el pueblo de Casarrabonera, p. e., son típicas las hornacinas con imágenes en muchas de las casas de un pueblo de montaña. Por otro lado, muchas ermitas, parroquias y capillas parroquiales ofrecen las formas más originales e interesantes de camarines y, en otra modalidad, de capillas abiertas callejeras, como la de la Vera Cruz de El Arahál (Sevilla), o la curiosa Fontanilla de Utrera, con siete caños, planta octogonal y coronación en forma de cruz.

muros, las cubiertas o los elementos del conjunto. Así lo vernáculo y popular hace que se confundan las ermitas y los elementos de devoción con la vivienda del campesino: atrio; corral; pozo; abrevaderos; llegándose en ocasiones a la completa asimilación entre la ermita y la casa, en las típicas ermitas con forma de vivienda del Norte de España, sin olvidar algún caso en que una vieja ermita se ha reacondicionado como casa de habitación.

De característica eminentemente rural serán aquellas numerosas ermitas españolas con plaza de toros, abundantes en La Mancha, Extremadura, y Salamanca⁶⁴⁴, si bien incluso aparece un caso en Cantabria.

-La tendencia a la lejanía: el santuario apartado

Otro aspecto de interés indudable a la hora de analizar la situación de tantos santuarios es la clara tendencia a la lejanía respecto al núcleo poblacional que lo sostiene y utiliza. En ocasiones, según el tipo de poblamiento de la comarca o región (lógicamente será característico de regiones poco habitadas con poblamiento de tipo concentrado puro o mixto, con amplios términos municipales nacidos al socaire de la Reconquista bajomedieval), se alcanzan distancias sorprendentes⁶⁴⁵, de siete (N^ª S^a de la Antigua, en La Haba, Badajoz), once⁶⁴⁶, quince⁶⁴⁷ (N^ª S^a de Bótoa, a 14 km de Badajoz, santuario completísimo), veinte⁶⁴⁸ y hasta treinta kilómetros, que obligaban a la pernoctación en el santuario, o a la romería en etapas con un camino **penitencial** de larguísima duración.

Cierto es que en ocasiones la lejanía debe tener un carácter simbólico en ese viaje dificultoso señalado, pero al tiempo puede obedecer al afán de situar la práctica devocional en un sitio apartado, retirado, ejemplo de tantos desiertos y yermos de franciscanos, jerónimos y carmelitanos.

Al mismo tiempo se ha señalado la posibilidad de que esas lejanías obedezcan al afán de respetar los lugares sagrados del pasado. Así, además de los templos situados en el centro de la ciudad hispanorromana, se renovaron en aquella época los dedicados a cultos más populares. Así se explica la abundancia de templos apartados del centro de la ciudad, y su posición elevada sobre el resto de las construcciones. Se trata, en el fondo, del mismo apego a la tradición que se observa hoy en el pueblo andaluz, donde se mantiene la veneración y las peregrinaciones a ermitas alejadas y de difícil acceso, por lo que conservan de misterio sagrado mantenido y acrecentado año tras año.

⁶⁴⁴ N^ª S^a de Valdejimena, con gran ermita construida por el arquitecto montañés Setién Güemes entre 1682 y 1698.

⁶⁴⁵ Como N^ª S^a de las Virtudes de Villena, a 7 km, con fuente, monasterio y parador en forma de viviendas para los viajeros.

⁶⁴⁶ El Santo Cristo del Valle, en el término de Tembleque, con su hospital y su cortijo, en la cañada de Urda, bello santuario barroco.

⁶⁴⁷ N^ª S^a del Rocío, a 15 km de Almonte, desde el siglo XIII, conocida como Santa María de las Rocinas, que ha generado toda una población en la parte posterior de la ermita. Lo mismo el bello conjunto de San Carlos del Valle de Santa Elena, en Ciudad Real.

⁶⁴⁸ Como N^ª S^a de la Cabeza, a 19 km de Andújar, sobre una antigua calzada romana que subía a Almadén.

-La proximidad: El santuario suburbano

Pero el mundo de los santuarios rurales hispánicos es tan amplio que podemos detenernos precisamente en el aspecto contrario: un núcleo poblacional, por lo general una ciudad, desea la presencia de un santuario próximo, que a la vez, por su carácter suburbano, obligue a una pequeña peregrinación y sirva de elemento de transición entre dos mundos complementarios, que siempre se han necesitado: el campo y la ciudad (como en N^a S^a de Sonsoles, Ávila).

En N^a S^a de la Fuencisla, Segovia, el pintoresquismo del paraje, al pie del Alcázar y en la confluencia de los ríos Clamores y Eresma, es tan evidente que la elección del sitio se imponía. En ocasiones el santuario se ha rodeado de un jardín, parque o bosquecillo que aumenta el carácter de transición entre lo urbano y lo campestre, como ocurre en el santuario de N^a S^a de la Portería, en Ávila, situado en el convento de San Antonio al fondo de una amable alameda⁶⁴⁹. También es expresivo el caso de N^a S^a de las Viñas⁶⁵⁰, en Aranda de Duero, situado entre fértiles campos cultivados, en un ligero altozano que domina la vega y ha generado un paseo urbanizador entre la ermita y la ciudad, o N^a S^a de la Vega, en Piedrahita, que ofrece su tipología longitudinal al modo de las grandes ermitas abulenses, en un ameno paraje; también la ermita de la Trinidad en Fuestespina (Burgos), en una alameda de fácil acceso desde el pueblo, ahora muy alterado por la interposición de una autovía.

Nace así el **santuario suburbano**, de tan difícil delimitación: es rural y urbano a la vez. Tantas veces su situación se debe sencillamente a la presencia de un convento de mendicantes, que por prescripción buscan las afueras, las puertas, los arrabales de las ciudades medievales (o simplemente por falta de sitio en el interior amurallado)⁶⁵¹. Sin embargo, debido a la ubicación de alguno de estos enclaves devocionales en puntos de tan alta calidad paisajística, no cabe sino pensar que es el afán de los ciudadanos de mantener una comunicación de su práctica religiosa circunstancial -no cotidiana ni dominical-, en un paraje de singular belleza⁶⁵².

-El santuario rural como medio de urbanización del paisaje

⁶⁴⁹ N^a S^a del Prado, en Talavera de la Reina, sobre un campo de olivos y álamos, etapa de los viajes reales al santuario de Guadalupe. N^a S^a del Prado, en Valladolid, al otro lado del Pisuerga, dió lugar a un extraordinario monasterio jerónimo, desde 1440. Entre urbana y rural es la ermita neoclásica de N^a S^a de la Oliva en Ejea (Zaragoza), con su arboleda, su escalinata y sus jardines, y buenas pinturas goyescas en su interior.

⁶⁵⁰ Su situación pintoresca, en un lugar delicioso, se ordena con una plazoleta delantera para fiestas, y dentro un magnífico patio de ladrillo, como atrio de la capilla. También, N^a S^a de la Vega, en Haro, con jardines y el paseo de La Florida, que conduce al antiguo despoblado de Santa M^a de Abeka.

⁶⁵¹ Como el Santo Cristo de la Reja, en el convento franciscano de Segura de León (Badajoz), entre el campo y el poblado.

⁶⁵² Por ejemplo, ello ocurre en el muy pintoresco paraje segoviano donde se encuentra la ermita de N^a S^a de la Fuencisla. Lo mismo cabe decir de la ciudad de Granada, en la ubicación de la ermita de San Miguel del Albaicín, camino del famoso Sacromonte. Granada es una ciudad santa, otra categoría que se ve reflejada, por emulación, en muchos pequeños núcleos rurales.

Pero al mismo tiempo el santuario rural, sufre el afán campesino por emular lo urbano y ciudadano. Sería la concepción del pueblo como pequeña ciudad, que lleva a dotarse de unos elementos urbanos que tantas veces repudian el buen gusto y la aparente autenticidad⁶⁵³. Esto también afecta a lo más querido por la colectividad: la iglesia, que alcanza entidad y aspecto urbano, y el santuario⁶⁵⁴. También se detecta, al modo urbano, la existencia de ermitas, capillas o cruces de algunos gremios u oficios, cierto es que, como en Bujalance (Córdoba), ello obedece a que se trata de enormes poblaciones más próximas al concepto urbano de ciudad que al de pueblo rural.

Muchas veces las mismas prácticas devotas están imitadas de ritos procesionales y culturales claramente urbanos. Citemos el caso del afán pasionista de Laguna de Duero, con sus buenas ermitas dedicadas a la Quinta Angustia, de Juan de Nates, y el Santo Cristo, atribuido a Juan de Juni, sin duda que influidas por la importancia de la Semana Santa de la vecina Valladolid y sus características iglesias "penitenciales".

Del mismo modo el santuario, incluso en medio de las fragosidades y soledades del páramo, puede convertirse en una **pequeña ciudad**, dotada de valores urbanísticos. Interpreto esta presencia y disposición como una manera de afirmar la existencia de lo humano en medio de la Naturaleza agreste. Sería el tema del santuario como refugio de los viajeros y peregrinos, de los campesinos y pastores, sin olvidar el carácter de asilo que algunos centros han tenido desde épocas inveteradas.

Siempre será una **ciudad santa**, como se aprecia en N^a S^a de los Milagros de Medo (Orense), ejemplo de santuario con implicaciones urbanísticas barrocas, con su vía crucis monumental de seis capillas, formando de hecho un verdaderos **sacromonte** sobre un cerro explanado.

Pero la valoración urbanística del santuario como micro-ciudad permite llegar en ocasiones a claros desarrollos del recinto devocional de carácter ciudadano: sería el caso de los grandes santuarios extremeños y manchegos, donde se despliega una disposición a base de plazas, atrios, compases

⁶⁵³ En ocasiones, como el Santuario de la Virgen del Milagro de Cocentaina, Alicante, se sitúa en un convento-palacio de entidad artística urbana, lo que se explica por un patronato nobiliario (Vid. VIDAL BERNABÉ, I.: "Patronato de los Condes de Cocentaina...", *art. cit.* . Muchas veces, el santuario se encuentra en medio del pueblo, como N^o S^o de la Plaza de El Ciego (Álava), con iglesia del siglo XVIII. Santuarios de origen aristocrático serían también el del Santo Cristo del Pardo, en un antiguo palacete real de caza, o N^o S^o de Poveda, en Villa del Prado, junto al Palacio del Rincón. Dotado de panteón marquesal, el de los Dos Aguas, la ermita de la Divina Pastora de Bétera (Valencia), desde 1798, lugar de recreo y expansión, con su calvario zigzagante, en terreno llano. Lo mismo, en la iglesia de N^o S^o de San Román del Valle (Zamora), cuyo antiguo convento de franciscanos, mudéjar del siglo XIV, alberga el panteón de los condes de Benavente.

⁶⁵⁴ Ejemplo paradigmático sería la bella capilla dieciochesca de N^o S^o del Pilar en la iglesia de San Juan de Laguardia, villa amurallada alavesa. Lo mismo en N^o S^o de la Hermosa, en Fuente de Cantos (Badajoz), ermita de tipo urbano, integrada en el caserío, con sus altares populares, donde no se valora sino el paisaje urbano-arquitectónico. Un caso singular de "secuestro" de los orígenes rurales populares, sería el de la ermita de Santa M^a la Antigua de Guernica y Luno, convertida en Casa de Juntas de Vizcaya, que en 1826 se reforma como gran salón que, al tiempo, es iglesia, como santuario propio de una sociedad rural y muy religiosa.

y patios interiores con soportales, lonjas, galerías, tribunas y balcones, casas de las cofradías, habitaciones para los devotos, plaza de toros, alamedas, jardines, y otros elementos útiles que sólo a modo de una pequeña ciudad encuentran su justificación⁶⁵⁵.

Esto sin entrar en el tema de que la arquitectura, forma y elementos del santuario rural tantas veces son repetición de modelos propios de santuarios urbanos, como es el caso de muchos camarines y antecamarines, con sus escaleras de acceso que sólo en una situación urbana y palaciega tienen explicación.

Por último, esta cuestión me hace recordar que en ocasiones el santuario, refugio del hombre en medio del desierto, se presenta a los ojos del que llega como una pequeña fortaleza o ciudad amurallada, con su cerca o tapias que delimitan el recinto sagrado y defienden de los peligros del entorno salvaje⁶⁵⁶.

En los casos más característicos, la imagen de la Jerusalén Celestial es algo más que un tópico habitual en Occidente. En el reino Milenarista de Nueva España, tantos pueblos de indios, como Huejotzingo, nos hablan del deseo franciscano por dotar a sus protegidos de un ambiente urbano y social que fuera ensayo, en medio de una naturaleza hostil, del Reino de Dios.

D. LA ORDENACIÓN SAGRADA DEL TERRITORIO

-Los accesos al santuario: la geografía dominada

En relación con aquella constante del alejamiento entre santuario y núcleo poblacional que lo sustenta, resulta muy importante como factor de ordenación sagrada de un espacio, la existencia de un **camino sagrado**, de carácter sin duda penitencial, que ofrece una doble versión: unas veces de tipo simbólico, por medio de los **vía crucis** o vías sacras que desde el pueblo, por lo general a partir de la puerta del convento de franciscanos, se encamina hacia un cerro o monte próximo -configurado como Monte Calvario-, donde se puede realizar la práctica piadosa del vía crucis y del rosario⁶⁵⁷. No es el momento de discurrir acerca de la forma, disposición y tamaño de estos vía crucis, que en ocasiones pueden llegar a ser auténticos **sacromontes**, del tipo italiano o portugués.

⁶⁵⁵ Sería el caso de N^o S^a de Belén, en Cabeza de Buey (Badajoz), en un paraje pintoresco junto al castillo de Almorchón, con fuente, arbolado y sobre todo una bella disposición cercada, con calles, plazoletas, patios y elementos arquitectónicos cultos, como el gran camarín que se inspira en el de Guadalupe. También, N^o S^a de Belén, en la Puebla de Sancho Pérez, con una de las plazas de toros más antiguas de España, alamedas, fuentes y abrevaderos; o N^o S^a de la Estrella en los Santos de Maimona, de gran extensión, si bien es de ubicación suburbana.

⁶⁵⁶ P. e., en la Virgen de la Sierra, en Cabra (Córdoba), cuya hospedería se encuentra en un patio porticado y cerrado.

⁶⁵⁷ Excelente, el vía crucis y calvario que en San Felices de los Gallegos (Salamanca), conduce a la ermita de Jesús Nazareno. llamado "El Cordero". A veces, un sencillo vía crucis del tipo valenciano, como el de Onteniente, ofrece un conjunto sacro formado por la ermita del Calvario, el Gólgota, la casa de ejercicios, una explanada y el acceso rodado al cerro, que goza además de hermosas vistas. También resulta compleja la asociación en Losa del Obispo de la ermita de la Dolorosa, exagonal y del siglo XIX, la del Calvario, octogonal, y las casetas del vía crucis, todo en un lugar pintoresco.

Otras veces, el **camino penitencial** al santuario es sencillamente real, físico, material. Ciertamente podría verse adornado con un vía crucis⁶⁵⁸, pairones o peirones⁶⁵⁹, casilicios de diferentes tipos⁶⁶⁰, unas estaciones penitenciales, o algunas otras ermitas no claramente relacionadas con un programa devocional de esa naturaleza (como en Cáceres, en la subida a la Virgen de la Montaña).

Este camino puede seguir cualquier tipo de carretera, o bien, llegado cierto punto, desviarse en su sentido hacia el santuario en cuestión. A veces los accesos son modernos, como en N^a S^a de Cortes (Albacete), del siglo XIX. A menudo, el camino, que se dirige precisamente hacia una zona abrupta y despoblada, habrá de salvar barrancos, arroyos o ríos, lo que obligará a la construcción de puentes, al acondicionamiento de la vía y su mantenimiento, o a la existencia de "**descansaderos**", que pasan a ser elementos estables de la citada organización del territorio⁶⁶¹.

Verdaderamente singular sería el "Camino de la Virgen" que desde el pueblo de Iniesta (Cuenca), recorren los romeros durante siete kilómetros hasta el Santuario de la Virgen de este nombre, y en el que se encuentran el "Pocico de la Virgen", relacionado con un milagro de N^a S^a, el "Humilladero", situado en el término de Villarta, a medio camino, donde hay un templete con un altar de piedra en el centro para que repose la imagen mariana durante el tiempo que dura el descanso⁶⁶²; después "el Bolo o Cucu", casilla de tejado cónico que sirve de refugio a campesinos y caminantes ante las inclemencias del tiempo, del tipo popular manchego; la Cruz Verde, en la que es costumbre que las mozas casaderas pongan una piedra sobre sus brazos pidiendo marido, la Cruz de Piedra, que señala que se entra en terrenos del Santuario, el Puente de la Rambla de Villalpardo, construido en 1921, y donde antes había unas portillas pequeñas que cerraban al anochecer el santuario, la Fuente de los Caños, situada al pie de la escalinata que conduce a la puerta principal de la ermita, y la Fuente de la Perlica, que nace justo debajo del altar mayor del templo.

⁶⁵⁸ Los vía crucis de la región valenciana procuran tener un enclave espectacular, quizás por ser demasiado modernos, conformando un capítulo fundamental de la religiosidad popular. La relación es interminable: Cullera, Sagunto, Bétera, Onteniente, Alfarfás, Beniganín, Canicola, Castelló de Rugat, Guadaseguer, Moncada, Játiva, Faura, Bocairente, Losa del Obispo, Luchente, etc.

⁶⁵⁹ N^a S^a de los Hitos, ermita de Jaraicejo y de Alcántara, en función de auténticos pairones. Singulares por su importancia, las Cruces de las Hiruelas que conducen a la ermita de la Soledad, en Romanillos de Medinaceli (Soria). En la misma provincia, San Andrés de Almarza ha conservado en la ermita de los Santos Nuevos unas hermas o mercurios, como Foncebadón, Vozmediano, Inodejo o El Rojo, que no son sino los "amilladoiros" gallegos del tipo de San Andrés de Teixido. En Bot (Tarragona), la ermita de San José, barroca, cuenta con estaciones del calvario que son auténticos pairones. Lo mismo ocurre en el vía crucis de Montón (Zaragoza), lo que permite sugerir que el peirón molinés puede ser un vía crucis abreviado.

⁶⁶⁰ Como en Alcira (Valencia), el casilicio de Santa M^a y Gracia, con su forma característica de templete triangular, sobre tres columnas.

⁶⁶¹ Es el caso de la ermita de la Virgen del Remedio de Chelva (Valencia), situada a 7 km del núcleo, de origen románico, con un "descansador" de obra hacia la mitad del recorrido.

⁶⁶² Se aprovecha la parada para tomar un refrigerio y reponer fuerzas. En este punto se incorporan a la peregrinación los romeros de Villarta y de Villalpardo, siendo los villarteños los encargados de adornar el altar del Humilladero, y de transportar la imagen de la Virgen a lo largo del camino que transcurre por su término.



Ermita con plaza de toros de Nª Sª de Belén en la Puebla de Sancho Pérez (Badajoz)



Santuario de Nª Sª de la Estrella en los Santos de Maimona (Badajoz)



Espadaña monumental en la Peña de Arias Montano en Alájar (Huelva)



Ermita de Nª Sª de Hontanares (Segovia)

En resumen, este ejemplo de N^a S^a de Iniesta, además de otro elemento utilizado como “descansador”, muestra cómo a lo largo de los muchos kilómetros que suelen separar en Castilla las ermitas de sus localidades propietarias, se puede disponer un auténtico camino sagrado que acaba por adornarse con cruces, fuentes y otro tipo de “curiosidades próximas” (vid. el apartado correspondiente) que conforman el conjunto de leyendas y tradiciones del santuario rural español.

Es habitual que la imagen devota sea trasladada desde su santuario, más o menos alejado del núcleo poblacional, hasta la parroquia del lugar, en una procesión solemne que tendrá su retorno pasado un tiempo⁶⁶³. En ocasiones, una misma imagen puede tener así dos o más sedes de culto⁶⁶⁴. En un caso, al menos que conozcamos, en Santa M^a de Jubencos y Santa Isabel de Bobán (Orense), las respectivas imágenes intercambian sus santuarios.

-El territorio de gracia

Al hablar de santuarios, no cabe sino estimar, a veces, el alcance de la devoción de un santuario, entrando en ello los problemas de las categorías de los mismos en su nivel local, comarcal, provincial, regional, etc.

En ocasiones el santuario es compartido por varios pueblos y lugares del mismo valle, donde la geografía natural acrecienta el carácter cerrado de la comarca. Si el área es de llanura, debido a la ubicación del templo devocional en alto, dominante, el alcance de su protección divina aumentará, como p. e. en el citado santuario de N^a S^a de Cortes (Albacete).

-Los santuarios del Camino de Santiago

En España tenemos un Camino Sagrado especialmente destacable, que se completa con sus ramales secundarios, sea el Camino Costero del Cantábrico, o el Camino Portugués, o un Camino más al Sur del Duero, o, en definitiva, los numerosos ramales que intercomunican las citadas rutas⁶⁶⁵. No hace falta insistir en la abundancia de santuarios que flanquean o han servido de configuradores de estas vías hacia el Finisterre⁶⁶⁶. Estos santuarios, que

⁶⁶³ A veces el traslado se hace sobre una carroza-altar, como N^a S^a de los Remedios de Villamayor del Valle, a 3 km de Verín (Orense), en medio de un paisaje grandioso.

⁶⁶⁴ Ocurre esto con N^a S^a de Sancho Abarca, en Tauste (Zaragoza), con capilla barroca en la iglesia parroquial, una ermita a unos 13 km del lugar, con su hospedería, de hacia 1700, en la Sierra de las Bárdenas.

⁶⁶⁵ Es el santuario de N^a S^a de Bendueños (Lena, Asturias), en un camino jacobeo de Puerto de Pinos a Oviedo; la Virgen de la Cueva de Piloña, desde el siglo XVI; la Virgen de la Guía de Llanes, sobre un pequeño cerro o cueto de la Atalaya, en lugar muy ameno, y relacionado con la familia de los Salas, del siglo XVI; la Virgen de la Regalina, de Cadaveo (Lluvia), también relacionado con los pescadores de la ballena. N^a S^a de Arbás, en el Puerto de Pajares, santuario de vaqueiros, desde 1832, originado en un antiguo monasterio benedictino. El santuario de Santa Juliana en Santillana del Mar (Cantabria), está en relación con el camino jacobeo de la Costa Cantábrica.

⁶⁶⁶ La Virgen de los Dolores del Camino, a 3 km de León, en un antiguo humilladero desde el siglo XVII. N^a S^a de Carrasconte, a

complementan la gracia penitencial del peregrino, se revisten muchas veces de formas específicas, como es el caso de las **iglesia-faro**, destinadas a servir de guía al viajero⁶⁶⁷, o las hospederías y hospitales asociados, generalmente en prioratos o monasterios de benedictinos⁶⁶⁸. Al tiempo se recogen algunos casos de humilladeros que al parecer sirven de Cruces de Santiago destacadas. Su génesis será semejante a la de los humilladeros de tantos lugares españoles⁶⁶⁹, situados generalmente en las entradas y salidas de los pueblos, con sus distintas formas y funciones: despedida y bienvenida al peregrino y viajero, protección del lugar, etc. No es extraña la situación de tantos santuarios junto a caminos y puertecillos de montaña que conducen a una villa importante⁶⁷⁰.

-Las comarcas sagradas: relaciones y sistemas de santuarios

En la organización sagrada del territorio, la máxima complejidad del fenómeno de la localización de los santuarios se logra con la confluencia o combinación de varios templos que, sin duda, acaban por conferir un carácter sagrado o santo al lugar, a la comarca, e incluso a la tierra. El problema fundamental ante estas verdaderas constelaciones o sistemas de santuarios es si se trata de asociaciones conscientemente buscadas o son simplemente fruto del azar. Encontramos ambos tipos de situaciones.

Casos como el característico **Montsant** tarraconense, absolutamente rodeado por ermitas y santuarios que juegan con la belleza y riqueza natural de la citada serranía⁶⁷¹. El Montsant es sin duda una comarca sagrada desde el

1.280 m de altitud, con su hospital de albergue a peregrinos. A veces la misma imagen se hace viajera, como la Virgen Peregrina, del convento de San Francisco de Sahagún, o la de la bella y monumental ermita de Pontevedra. Asociadas a la presencia de los Caballeros del Temple, encontramos N^o S^a de Eunat, en pleno camino, con su tipología semejante a las también románicas de Torres del Río y la Vera Cruz de Segovia, más relacionadas con la Orden del Santo Sepulcro. A lo largo del Camino son frecuentes los santuarios alusivos a Tierra Santa: en Artajona (Navarra), la ermita de N^o S^a de Jerusalén; en Monteagudo (Navarra), N^o S^a del Camino. De gran interés, en relación con la orden aragonesa del Santo Sepulcro, a su vez en relación con el camino jacobeo, es la iglesia de la Virgen de Tobed (Zaragoza), con un curioso mirador en el testero y triple cabecera en relación con la iglesia del Sepulcro de Jerusalén y la Vera Cruz de Segovia; se trata de un caso complejo, pues al mismo tiempo es iglesia-fortaleza.

⁶⁶⁷ Quizás a este tipo pertenezca N^o S^a del Faro, en Chantada, a 1.187 m, en el límite provincial, desde el siglo XII. El ejemplo más característico, es el de N^o S^a de Puyllampa, en Sádaba (Zaragoza), románica, sobre un camino jacobeo.

⁶⁶⁸ Destaca, p. e., San Juan de Ortega, monasterio-etapa del Camino, de jerónimos desde 1434, con el precioso sepulcro del santo, muerto en 1163, y hospedería. El santuario del Santo Milagro del Cebrero, a 1.300 m de altitud, dedicado a N^o S^a del Santo Milagro, típico de etapa jacobea.

⁶⁶⁹ El número de humilladeros españoles es ingente, especialmente en Castilla, donde en el siglo XVII se suelen convertir en ermitas de la Soledad, pero quiero destacar el caso de la ermita del Santo Crito del Humilladero, en Rueda (Valladolid), con forma octogonal, en alusión al Santo Sepulcro.

⁶⁷⁰ Como N^o S^a de los Remedios de Olvera (Cádiz), interesante como paisaje y como centro devocional muy completo. La advocación de la Virgen del del Puerto, en la Canchalera, a 2 km de Plasencia, es significativa. También, Santa M^a de Albalat, en Cabanés (Castellón), ermita fortificada del siglo XIII, situada sobre un antiguo camino romano. Del mismo tipo, N^o S^a de los Arcos, en la Plana del Vall (Gerona), junto al camino real de Olot a Vich. La protección a los viajeros, por zonas difíciles, se percibe en N^o S^a de la O, en Vilarello (Orense), junto a la frontera de Portugal. Lo mismo N^o S^a de Xurés (Orense), sobre el monte del mismo nombre.

⁶⁷¹ N^o S^a de Bonrepós, en la Morera de Falsat; la Virgen de Puigcerver, con patio interior con pozo, situada a 790 m, a 7 km de Alforja, con un panorama espléndido; Santa M^a del Montsant, en Albarca, capilla gótica serrana del siglo XIV; las ermitas de San Roque (rupestre, excavada entre 1580 y 1600), la Foia, con curiosos pórticos delanteros y varios desniveles, y San Juan, del siglo XVII, de Cabassers; la ermita de San Joan del Codoler, en Cornudella, de 1780, con interesante disposición de las puertas de acceso y edificios laterales; la ermita de la Consolación en Gratallops, dominando el Priorato desde un montículo; la ermita de San Salvador de Margalef, al abrigo de una roca, en un paraje impresionante y pintoresco; la Cartuja de Scala Dei en la Morera de Montsant, en un lugar formidable, en el frondoso valle de la Sierra del Priorato, con su acostumbrada capilla-sagrario y otras ermitas próximas; la

siglo XII, y al ser tan elevado el número de sus ermitas, reproduce en pequeña escala muchos de los rasgos y aspectos que encontramos en el conjunto de los santuarios hispánicos. En este sentido la provincia de Tarragona es la más interesante de todas las españolas. Algo semejante ocurre con el **Montseny**, y lo mismo se puede decir de los alrededores de la ciudad de Murcia⁶⁷².

Más ambición espacial se encuentra en el Maestrazgo turolense y castellonense, donde cada altozano parece albergar un santuario⁶⁷³, que pone la nota civilizadora y sagrada en un medio poco poblado y de difícil pero bellísima geografía⁶⁷⁴.

Tampoco desmerece la **Sierra de Las Ermitas**, en Córdoba, donde coinciden varios santuarios de diferente origen y significación⁶⁷⁵. El paisaje sagrado, réplica de Jerusalén, es un esbozo de sacromonte, unión de Naturaleza y Pasión. Algo parecido ocurre en las Hoces del Duratón en Segovia.

A mayor escala todavía, la religiosidad de los castellanos, pero sobre todo la cronología conquistadora de una tierra de frontera en un momento decisivo para la conformación cultural de la España cristiana, hace que las tierras de Burgos -en especial la comarca del Arlanza, con San Pedro de Cardeña, Santo Domingo de Silos y el valle del Tabladillo, en torno al señorío de doña Urraca en Covarrubias, donde se contaban hasta veinte monasterios-, nos ofrezcan una floración de eremitorios, monasterios, conventos de tipo rural y santuarios, difícil de encontrar en otras partes.

Por último, en el pueblo toledano de **La Guardia**, y en torno a un falso suceso teñido de antisemitismo, ya varias veces mencionado, se organizó con posterioridad, seguramente por la orden de los Trinitarios Descalzos, tan arraigados en La Mancha, un curioso conjunto de santuarios que acaban por convertir a dicho pueblo en una **Pequeña Jerusalén**, con los elementos obligados y más claramente definidos que en ninguna otra parte: el complejo devo-

ermita de la Virgen de Loreto en Ulldemolins, que se acompaña además de las ermitas de San Bartemeu, en precioso paraje, San Antolín y Santa Bárbara y la Santa Magdalena, del siglo XVI y relacionada con el obispo Jaime Amigó y el arquitecto Pere Blai.

⁶⁷² N^o S^a de la Fuensanta, en su posición en alto dominando la huerta y la ciudad, se origina en un fenómeno de eremitismo rupestre del siglo XVII. Su templo, trazado por Jaime Bort en elegante rococó, pone una nota de contraste en medio del ruralismo. Pero esta no es la única ermita de los alrededores. En la vecina Algezares, se halla N^o S^a de la Luz, con semejante origen, en unas cuevas de la rambla del Sordo, a cuyos anacoretas del Desierto de San Pablo el cardenal Belluga concedió un estatus en el siglo XVIII, formando los "labradores de la luz". Cerca, en la Sierra de Salé o de los Villares, se encontraba Santa Catalina del Monte. Son tres puntos asociados que nos demuestran cómo en la Edad Moderna renace el eremitismo, en cuanto huida del mundo urbano.

⁶⁷³ Como San Pablo Apóstol o N^o S^a de la Esperanza de Albocácer (Castellón), con pozo sacro, bañeras de piedra, gran explanada entre olivares y almendros, adornado con una hospedería que da lugar junto a la ermita a un patio irregular, lo que también se observa en San Juan de Peñagolosa, en Vistabella (Castellón) situado en un pico, rodeado de pinares, que se abre en una explanada en recodo del barranco; la hospedería se hizo sobre arcos, antes libres, alrededor del pequeño patio interior.

⁶⁷⁴ Por su proximidad al Maestrazgo, conviene citar el caso de la Montaña de Santa Bárbara, en Horta de San Joan (Tarragona), donde hay las ruinas de seis capillas del antiguo convento de San Salvador, posible desierto.

⁶⁷⁵ Convergen aquí el Monasterio de Scala Coeli, relacionado desde 1425 con San Álvaro de Córdoba; más el santuario de N^o S^a de los Ángeles, con el convento de Hornachuelos, desierto datado en el siglo XV; más el Monasterio de El Tardón (Hornachuelos), dedicado a San Calixto, cuyos restos forman parte del Palacio de Moratalla. No muy lejos se encuentra el desierto de San Francisco del Monte, a una legua de Ademuz, con cuevas y ermitas entre las que destaca la de N^o S^a del Sol.

cional consta de la ermita de la Prisión, en la casa del judío donde supuestamente estuvo el Santo Niño; más la cueva-ermita del Santo Niño, donde sería martirizado, más el santuario del Sepulcro, ya desaparecido, que estaba a 500 m de la ermita de la Virgen de Pera. También hemos citado, además, el conjunto devocional de **Cabra del Santo Cristo (Jaén)**, en torno al culto al lienzo del Cristo de Burgos, o el de **Manresa**, en torno a San Ignacio de Loyola.

E. CONCLUSIÓN: LOS SANTUARIOS DE MAYOR INTERÉS PAISAJÍSTICO. LA CLAVE COSMOGÓNICA

En resumen, encontramos innumerables variables en los innumerables santuarios rurales populares de España. Tantas que podría perderse la clave de todo este fenómeno etno-religioso, pero también artístico. Ésta sería, sencillamente, que se trata del culto a Dios, siempre único, pero milagrosamente multiplicado en una casi infinita manifestación cosmogónica.

Permítaseme terminar señalando cuáles serían aquellos santuarios españoles de mayor interés paisajístico, especie de joyas del Museo ideal de los santuarios rurales hispánicos. El más destacado a todas luces, por sus implicaciones históricas y simbólicas nacionales, sería N^a S^a de Covadonga (Asturias), cuyos aspectos arquitectónicos, urbanísticos y pintoresquistas ya han sido estudiados por numerosos autores. Ocuparía una segunda plaza, dado su carácter paradigmático como pequeña y completa ciudad santa, enclavada en un paraje inolvidable, N^a S^a de las Ermitas (Orense).

Luego seguiría una corta lista de santuarios rurales populares de enorme interés en el sentido de este estudio: N^a S^a del Saliente (Almería), santuario sobre un auténtico desierto geográfico; N^a S^a de Oro, en Zuya (Álava), paradigma de santuario comarcano de montaña; N^a S^a de Araceli, en Lucena (Córdoba), ejemplo de "santuario total", concurrencia de todas las artes y puntos de vista del culto popular; el conjunto sagrado de la comarca del Montsant, ya analizado; N^a S^a de la Balma (Castellón), con implicación geológica innegable; la Virgen de la Hoz del Río Gallo, en Molina de Aragón (Guadalajara); la Virgen de la Peña en Graus (Hueca-Zaragoza); N^a S^a de Codes, en Navarra; San Pedro de Rocas (Orense), especie de pequeña Capadocia; la Hoz del Duratón, conjunto sagrado desde época prehistórica; N^a S^a de Hontanares, en Riaza, por su ubicación a media cuesta de la Sierra de Ayllón; y San Saturio, en Soria, sobre el Duero, en el enclave suburbano más bello y pintoresco que cabe imaginar.

CAPÍTULO X:

UN SANTUARIO DE SANTUARIOS: EL ESCORIAL COMO PARADIGMA DEL SANTUARIO CONTRARREFORMISTA⁶⁷⁶

INTRODUCCIÓN:

LA EUCARISTÍA, PRINCIPAL MOTIVACIÓN FUNDACIONAL

En una anterior publicación⁶⁷⁷, no tuve reparo en afirmar que El Escorial, con Guadalupe, es el **paradigma del santuario monasterial hispánico**. Con ello contestaba a una pregunta que me hice en otra ocasión, respecto al carácter, civil o religioso, de la arquitectura de Juan de Herrera⁶⁷⁸. Como creo que este rasgo escorialense aún está por estudiar, me dispongo a demostrar en las siguientes páginas que Felipe II quiso convertir el enclave en un Santuario Eucarístico, modelo, como en tantos otros aspectos, de la nueva piedad contrarreformista de su Imperio Católico, y para defensa de la Fe⁶⁷⁹. No me importa insistir que en ello estriba **la causa final** de todo el conjunto monasterial⁶⁸⁰. Esta es la clave que nos permitirá entender muchos otros aspectos de la empresa filipina.

-Un templo votivo

Si la causa final de El Escorial es eucarística -en su sentido etimológico-, ello se relaciona con el carácter **votivo** de su templo⁶⁸¹. Nuevamente debo

⁶⁷⁶ Este capítulo ya ha sido publicado, en sus líneas generales, con el título de "El Escorial como santuario contrarreformista", en *Actas del Simposium 'Literatura e Imagen en El Escorial'*, Madrid, 1996, pp. 811-833.

⁶⁷⁷ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "La arquitectura en los Santuarios monacales de España", *Monjes y Monasterios Españoles*, art. cit., pp. 633-650.

⁶⁷⁸ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "El eco de Juan de Herrera en la arquitectura religiosa: las iglesias parroquiales y las colegiatas", en *Juan de Herrera y su influencia*, art. cit., pp. 205-216.

⁶⁷⁹ Sobre el tema vid. GARCÍA GUTIÉRREZ, P. F.: "La religiosidad de Felipe II", *IV Centenario del Monasterio de El Escorial. Iglesia y Monarquía. La liturgia*, Madrid, 1986, pp. 61-72. Sobre la obra de El Escorial, en sus aspectos económicos, organizativos e históricos, es definitivo el estudio de CANO DE GARDOQUI GARCÍA, J. L.: *La construcción del Monasterio de El Escorial. Historia de una empresa arquitectónica*, Valladolid, 1994.

⁶⁸⁰ Son las conocidas palabras del P. Sigüenza, su principal conocedor, cuando describe el Camarín del Altar Mayor: "El Tabernáculo es el último fin para que se hizo toda esta casa, Templo, Retablo y todo cuanto aquí se ve" (*Segunda y Tercera Parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo*, Madrid, 1909, tomo II, p. 606). A este respecto, son expresivas las palabras con las que concluye su "Introducción" el P. Andrés Ximénez, que cita a Santo Tomás (opusc. 31: "finis est causa causarum"), verdadero manifiesto de la esencia de una arquitectura 'orgánica': "...Heme detenido algún tanto, haciendo en esta Introducción presentes los santos fines, y píos usos que fueron el blanco del católico zelo del gran Fundador... Es el asunto de la obra el poner à la vista de todos este hermoso Cuerpo de Arquitectura, tan altamente organizado; y se representaría como muerto, si no se demostrase en algun modo el alma que lo vivifica. Dependen de la causa final (según los Filósofos) todos los efectos;..." (*Descripción del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial*, Madrid, 1764).

⁶⁸¹ Que no expiatorio de la supuesta destrucción, por los soldados españoles, de una iglesia dedicada a San Lorenzo en el sitio de la ciudad de San Quintín. Sobre esto, vid. el brillante aunque a veces superficial libro de KUBLER, G.: *La obra del Escorial*, Madrid, 1983, pp. 28-29. Nótese que el ex-voto y el cumplimiento de una promesa están detrás de la razón de ser de casi todos los santuarios cristianos. Al respecto vid. FREDBERG, D.: *El poder de las imágenes. Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta*, Madrid, 1992 (1989), esp. cap. 7.

acudir al P. Sigüenza, cuando explica el único principio⁶⁸² y los motivos de la santa fundación⁶⁸³, con palabras de extraordinaria sencillez, tomadas de la misma carta fundacional:

"...cuanto sean delante de Dios pía y agradable y grato testimonio y reconocimiento los dichos beneficios el edificar y fundar iglesias y monasterios, donde su santo Nombre se bendice y alaba, e su santa fe... se conserva y aumenta..." (Discurso I, p. 11).

Según se desprende de este documento, la razón principal de la fundación de El Escorial fue el culto al Santísimo, es decir, a la Eucaristía, como centro de la vida del cristiano.

Para fundamentar mi argumento resulta de gran interés acudir a los textos de la época, pues algunas expresiones son muy significativas. En el P. Sigüenza, el término "**Santuario**" aplicado a El Escorial es muy poco frecuente, pero se encuentra⁶⁸⁴. Más entusiasmo devocional muestran los cronistas barrocos. El P. Luis de Santa María, al celebrar el Primer Centenario del Monasterio, se hace eco de la contestación del secretario del rey, Luis de Oyanguren, a la solicitud del Prior de celebrarlo, en la que se habla de "...esse gran Santuario"⁶⁸⁵. Especialmente en los historiadores de la orden, los Padres Francisco de los Santos y Andrés Ximénez, son tantas las alusiones a El Escorial como santuario que, en comparación con Sigüenza, podríamos concluir en que fue el período barroco el que más conciencia tuvo de esta función⁶⁸⁶.

-El tema salomónico

Como se ha visto a lo largo del presente libro, en el Antiguo Régimen destaca la continua referencia en todos los centros devocionales, medievales y modernos, al Templo de Salomón y a la reconstrucción de Jerusalén y Tierra Santa en general. La tradición judeo-cristiana supuso la insistencia absoluta de que allí estaba el Primer Santuario y el País Elegido.

⁶⁸² "...propuso, con mucha resolución, edificar un ilustrísimo templo al mártir español, que fuese tan famoso en todo el mundo como su glorioso nombre, donde de día y de noche se celebre su memoria y se hiciesen y diesen a Dios para siempre bendición y gracias" (Discurso I, p. 10, de la edición Turner de *La fundación del Monasterio de El Escorial*, Madrid, 1988. De aquí serán todas las citas en adelante).

⁶⁸³ "Pues quien pretendió hacer memoria y sepulcro donde se encierran y veneran tantas reliquias de divinos hombres, cuerpos y huesos de tantos Héroeos, Apóstoles, Mártires, Confesores, Vírgenes, y, en su compañía y como a sus pies, Emperadores, Reyes, Príncipes e Infantes, que son como unos Visodioses en la tierra ¿ qué mucho levante para esto un templo tan ilustre y un mausoleo de tanta grandeza ?" (idem, p. 11)

⁶⁸⁴ P. e., en el Discurso XIX, explica la llegada de cuatro cajas de reliquias que se trajeron "...porque de todo punto quedase colmado este **único Santuario** y gloria de la piedad de Felipe II con los tesoros y riquezas del Cielo..."

⁶⁸⁵ "Pareceme muy bien, que se haga la demostración de la celebridad Religiosa, que dezis, en hazimiento de gracias à nuestro señor, del cumplimiento del primer Centenario de la fundación de esse gran Santuario..." (*Octava Sagradamente culta, celebrada de orden del rey Nuestro Señor, en la Octava Maravilla...*, Madrid, 1664, p. 6).

⁶⁸⁶ "...los marcos de este **Real Santuario**" (p. 3); "...à este **Santuario**" (p. 9); "...dentro de este **santuario**" (p. 26); "...estos **Sagrados Santuarios**" (p. 42); "...este **gran Santuario**" (p. 244); "...**santuario mas rico**" (p. 275), etc. (Vid. XIMÉNEZ, *Descripción...*, op. cit.).

Mucho se ha escrito sobre la cuestión salomónica que rodea, desde su principio⁶⁸⁷, a El Escorial, y poco puedo aportar en este momento, pero es asunto apasionante para el estudioso de la plasmación arquitectónica del culto cristiano, expresada en los santuarios⁶⁸⁸. De hecho me basta con valorar la materia como constatación de que El Escorial, como templo salomónico, "es", más que "simboliza", el Santuario, es decir, la Mansión del Señor. Sobre la popularización de esta asociación Escorial-Templo de Jerusalén, es interesante comprobar que uno de los asuntos propuestos en el certamen poético celebrado en 1663, con motivo del Primer Centenario de San Lorenzo el Real, fue precisamente éste de la comparación salomónica.

-El Cielo en la Tierra

Para mayor abundamiento en el carácter sacro de El Escorial, debo insistir en otra imagen muy querida de los cronistas: la que presenta al Monasterio como el Cielo en la Tierra. El mismo P. Sigüenza, cuando trata de la consagración del templo, elogia la obra ya acabada con la expresiva frase de "...que no parecía cosa de la tierra. Jurara quien la veía que se parecía mucho a aquella Jerusalén Santa que vió el Apóstol descender del Cielo" (p. 141).

Cierto es que, muchas veces, no se trata sino de figuras retóricas que, en la línea del caso citado del Templo de Salomón, insisten en el prestigio bíblico de El Escorial, a quien el P. Ximénez compara también con otras fábricas divinas, como el Arca de Noé y el Tabernáculo de Moisés⁶⁸⁹.

Respecto a la imagen celestial, encontramos referencias muy concretas: al describir la pintura de la bóveda de la Escalera Principal, al tiempo de comentar su sagrada Idea y los motivos de Felipe II para labrar el monasterio, no duda el P. Ximénez en decir: "...Correspondió agradecido este Monarca á

⁶⁸⁷ Sobre esta cuestión, vid. la opinión de G. KUBLER, *op. cit.*, que sostiene que la interpretación salomónica de El Escorial es fruto tardío, posterior a los años iniciales de la obra, en cuanto las fechas en que escribe el P. Sigüenza el famoso *Discurso XXII*, serían bastante posteriores a la construcción del Monasterio. Insiste este historiador en que es El Escorial el que influye en el famoso libro de los jesuitas Prado y Villalpando, publicado en 1598-1604, y no al revés. También hay que citar a TAYLOR, R.: "Arquitectura y magia", *Traza y Baza*, 6, 1977, y SEBASTIÁN LÓPEZ, *Arte y Humanismo*, *op. cit.*, pp. 118-124. Sobre el citado libro y otros muchos aspectos de la cuestión, vid. la obra colectiva *Dios Arquitecto*, *op. cit.*

⁶⁸⁸ Me conformo con señalar que, como se sabe, el citado *Discurso XXII* del P. Sigüenza, ("La comparación y conferencia de este templo y casa con otros edificios famosos, principalmente con el templo de Salomón"), amén de ser exponente de su gran erudición arquitectónica, es un verdadero **ensayo salomónico al uso**, de cuya lectura se deriva que una de las disputas que más preocupaban en la España del siglo XVI, era la cuestión de si el Templo descrito por Ezequiel era el mismo Templo construido por Salomón. A este respecto el P. Sigüenza opina que no, sino que es el Templo de Ezequiel la "...perfecta fábrica de Cristo, todo él, con todo su ámbito, se llama sancta sanctorum". Parece derivarse de esta polémica una acerba crítica de Sigüenza hacia el intento de los jesuitas Villalpando y Prado de reconstruir el Templo de Ezequiel. Además de prometer un estudio sobre los misterios salomónicos ("De esto será el señor servido trataremos de propósito algún día "), lleva a cabo el autor una completa y rigurosa descripción del Templo de Salomón según las escrituras. Por último, nada nuevo descubro al decir que, con su gran rigor científico y filológico, todo el afán del escritor es demostrar que, al ser la casa de San Lorenzo mayor que aquel Templo de Salomón, y al haberse gastado en ella trescientas veces menos, los gastos filipinos estaban sobradamente justificados.

⁶⁸⁹ "...salió (El Escorial) tan parecido a estas Fábricas Divinas, que parece vino trazado del Cielo: los honestos y píos usos, á que lo dedicó su Fundador christianamente zeloso, se univocan en un todo con el sagrado destino de los Edificios, en que puso Dios la mano" (XIMÉNEZ, p. 3).

el Señor, que le dió tan universal Dominio en la tierra, consagrarle este nuevo Cielo en el mundo" (p. 63). Ello se hace obligado cuando los cronistas pasan a describir el Sagrario o Transparente de la Basílica, concluyendo siempre con la referencia empírea⁶⁹⁰.

Pero hay un caso, bien estudiado por Kubler⁶⁹¹, en que el mismo P. Sigüenza actuó como ideador de un programa simbólico que dió contenido religioso al templete del Claustro Principal, donde el rey simplemente quería, en palabras del mismo cronista, hacer una fuente extraordinaria. Como se sabe, Sigüenza se inspira en imágenes del "Hortus Felix", la "Fons Vitae", los Evangelistas y las Cuatro Partes del Mundo: "...Imaginé este claustro como un místico paraíso terreno..." (Discurso V, p. 243).

Para finalizar esta Introducción, creo que cabe sostener que, desde la perspectiva de la época, fue El Escorial un auténtico Santuario Eucarístico, dedicado al culto permanente al Santísimo Sacramento. Al hilo de la nueva religiosidad contrarreformista, incrementada la percepción de su sacralidad por el espíritu barroco, uno de los pocos problemas que quedan es cómo conciliar esta **función devocional**, que considero primordial, con la innegable multifuncionalidad del complejo escurialense. Otro aspecto problemático sería el de la ausencia de peregrinos, en lo que parece ser santuario privado. Ello no empece que coincidamos con Kubler, en el mejor capítulo de su libro, en reconocer que el edificio sirvió para una finalidad implícita de largo alcance: a partir del fundamento agustiniano de la Belleza, por medio de la obra de El Escorial se deseaba promover un renacimiento de la Arquitectura, bajo el patrocinio del Rey. Un renacimiento agustiniano, dice Kubler, no pagano.

A. ELEMENTOS ESCURIALENSES PROPIOS DE UN SANTUARIO

Mi interpretación de El Escorial como santuario contrarreformista, se basa en el hecho de que en San Lorenzo se reunieron algunos elementos fundamentales que son muestras evidentes de un centro devocional; además se acompañaron de otras piezas más secundarias, pero que abundan aún más en aquella función de santuario. Conviene repasar cada uno de estos aspectos.

⁶⁹⁰ "Este es el ornato de esta Pieza ó pedazo de Cielo; todos los que entran á verle, apenas aciertan a salir, que se les hace mal el dexar aquel lugar estimable, donde se ven y contemplan tantas cosas, que elevan el espíritu, y le tienen como en la Gloria" (XIMÉNEZ, p. 244). Términos semejantes abundan -a partir de entonces-, en las crónicas e historias de muchos santuarios, promovidos por la devoción de personajes de esos años manieristas y barrocos.

⁶⁹¹ KUBLER, G.: "The Claustral 'Fons Vitae' in Spain and Portugal", *Traza y baza*, 2, 1972, pp. 7-14.

-**"Teplum Dei" maravilloso**

El P. Ximénez no duda en calificar a la basílica como "Habitación para Dios" (p. 314), mientras que el carácter de maravilloso del edificio, tan prontamente señalado por sus panegiristas, vuelve a incidir en su clara finalidad devota: si no hay maravilla, no se alcanza la plena satisfacción del culto divino. Este, el Templo, es el centro de todo el conjunto⁶⁹². Aquí, la elegancia del P. Sigüenza lleva a que, sin excesos de lenguaje, haga una minuciosa descripción de sus valores formales y simbólicos: primero el hermoso Tabernáculo de la Custodia grande; dentro de ella la Custodia pequeña, vaso donde se guarda el Santísimo, que es el Tesoro, la sagrada prenda, la joya preciosa; después la pieza del Sagrario o Transparente, con sus ventanas y sus velos de diferentes colores según las Fiestas, y finalmente las pinturas que adornan este sagrario, con historias ajustadas al Misterio Soberano que allí se encierra.

Aquí, según algunos historiadores⁶⁹³, se potenció el culto eucarístico con el auxilio de ese Camarín, quizá el primer Camarín con transparente de España, de la más notable significación⁶⁹⁴. Pero es que, además, en el caso de San Lorenzo está la clave fundamental para entender los santuarios hispánicos posteriores, los barrocos.

-**Inscripciones conmemorativas e indulgencias**

El factor conmemorativo queda reflejado en la colocación a la entrada del Templo, en el nártex, de dos inscripciones de carácter narrativo que sirven de recordatorio, y explicación, para cualquier visitante futuro⁶⁹⁵. Es una costumbre que se encuentra también en casi todos los santuarios cristianos. Tales letreros se asocian a las indulgencias concedidas por la visita del sitio. Tenemos por ejemplo el caso del Altar de la Sagrada Forma, en la Sacristía Mayor, donde, exactamente en la Ante-sacristía, se encuentran catorce tablas

⁶⁹² Dicen los cronistas: "Es razón vengamos al Centro donde concurren sus líneas, que es el fin adonde todo se ordena, todo se ata y todos concurren; y parece es consiguiente haya de ser lo más precioso de esta prodigiosa Obra" (XIMÉNEZ, p. 211).

⁶⁹³ Vid. MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: "Avance de una tipología del retablo barroco", *art. cit.*; "Estructura y tipología del retablo mayor de El Escorial", *art. cit.*, y El retablo barroco en España, *op. cit.*; también RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, A.: "La arquitectura religiosa de Juan de Herrera y la Contrarreforma", *art. cit.* .

⁶⁹⁴ Ya dibujado en los grabados de Pierre Perret, de conformidad con los planos de Juan de Herrera, se trata de una pieza situada a espaldas del tabernáculo, con acceso por doble puerta y con una ventana-transparente. Pero si se hace este Camarín es, según Martín González, porque se ha sobrevalorado la importancia de lo eucarístico. No en balde hizo Jacome Trezzo, con esculturas de Pompeyo Leoni, el monumental y lujosísimo Tabernáculo. Las pinturas se refieren a prefiguraciones de la Eucaristía, y se deben a Tibaldi.

⁶⁹⁵ En el lado derecho se expresa la "Dedicación de la Primera Piedra" el 20-VIII-1563, así como el traslado a la Iglesia del Santísimo el 9-VIII-1586, víspera de San Lorenzo. En el lado izquierdo se recoge la "Piedad y devoción de la Consagración de la Basílica" el 30-VIII-1595, efectuada por el Nuncio Camilo Cayetano. La Consagración se hizo, por supuesto, de acuerdo con el rito romano, situando las doce cruces unguadas con el santo crisma, sobre nueve puertas del templo, que simbolizaban así, según los cronistas, las doce puertas "...de la verdadera Jerusalén".

alusivas a las indulgencias concedidas⁶⁹⁶. Lo mismo se verá en la Capilla del Real Panteón. Para mí son pruebas definitivas a favor de lo que defiendo.

-La acumulación de reliquias

Capítulo fundamental que coincide con el auge manierista de su culto, es la llegada a El Escorial de numerosas reliquias solicitadas por Felipe II. De entrada interesan para mi análisis tres enfoques: la relación entre reliquias y peregrinación, que al ser problema especial lo trataré más adelante; el carácter protector de las reliquias (de la dinastía, el rey, la congregación y del mismo edificio), y por último, la circunstancia de que en San Lorenzo hubo más acumulación que selección de estos objetos de veneración. El resultado fue que El Escorial se convirtió así en un gran santuario-relicario, dotado con un *Inventario de Reliquias*, de los años de 1571-1598, con carácter de auténtico *Archivo Hagiográfico*.

El tema es rico en sugerencias. Por un lado, p. e., estaría la colocación de las reliquias en cada uno de los altares que en número de cuarenta se disponían por la basílica, convirtiéndose así en verdaderos relicarios⁶⁹⁷, aparte de los dos altares principales "de las Reliquias", situados en los testeros de las naves menores, y además del llamado después **Camarín de Santa Teresa**, elemento devocional de especial interés⁶⁹⁸, y ejemplo de "santuario dentro del Santuario", como ocurrirá con el Altar de la Sagrada Forma y con la Capilla del Real Panteón.

El asunto es tan importante que el P. Sigüenza, que como se sabe era Reliquero del Monasterio, le dedica todo un discurso, amén de recoger las sucesivas llegadas de las cajas que las contenían⁶⁹⁹. Este escritor no duda en calificarlas de "...Tesoros que realzan mucho esta Basílica, dedicada a su veneración", haciéndose eco de su gran número⁷⁰⁰ y, al hilo del tema, diferenciando

⁶⁹⁶ "Debaxo de estas Pinturas que se han referido, hay por todo el contorno de este Atrio repartidas catorce tablas, en que están escritos los Jubileos que se ganan en esta Iglesia, concedidos por los Sumos Pontífices, é impetradas de los Reyes, Patronos de ella; que son muchos en el discurso del año. Están también las tablas con sus marcos dorados, para adorno, y decencia" (XIMÉNEZ, p. 289).

⁶⁹⁷ "Todos ellos (los altares), para mayor riqueza, tienen en medio de sus consagradas Mesas un sepulcro pequeño de Mármol, adonde están encerradas muchas Reliquias de santos, en especial de aquellos à cuyo honor están dedicados: cosa singularísima, y digna de la piedad de Felipe Segundo; cuya devoción atesoró estas riquezas, para elevar más la fama de esta Maravilla" (XIMÉNEZ, p. 222).

⁶⁹⁸ Ha sido estudiado, sin agotar el tema, por GARCÍA-FRÍAS CHECA, C.: "El camarín de Santa Teresa: una pequeña 'cámara de maravillas'..." *art. cit.*. El P. XIMÉNEZ, p. 120, dice de esta pieza: "...Entrase desde esta Aula (de Moral) en una Pieza pequeña, que llamamos Camarín, en donde hay un tesoro de sagradas Reliquias, y una gran suma de preciosidades, de escultura, Iluminación, Miniatura y Pintura, de famosos artífices, muchas cruces, imagenes, Agnus, Relicarios, ramilletes, con otros mil Digos devotos". Resulta de gran interés el dato que ofrece este cronista de que los libros manuscritos de santos, sitos en la Biblioteca, se pasaron al camarín de Santa Teresa como reliquias: atribuidos a San Agustín, san Juan Crisóstomo, San Amadeo, Santa Teresa, San Vicente Ferrer y San Luis Beltrán (p. 196).

⁶⁹⁹ Discurso V, Parte Primera: recíbense las primeras reliquias, p. 33; Disc. XIX: las cuatro cajas de reliquias que vinieron a San Lorenzo, la solemne procesión con que se recibieron..., p. 160; Disc. XVI, Parte Segunda: los relicarios, p. 358.

⁷⁰⁰ "...divino y celestial tesoro que en este convento se encierra, reliquias de muchos santos, en la mayor copia que se juntan en comunidad de la iglesia; deajo aparte las como naturales de Roma, de Zaragoza y de otros semejantes a estas, si las hay; hablo de las traídas y ajuntadas con celo santo y por alguna pía y santa codicia..." (p. 38).

entre los Templos, que sirven para hacer sacrificios a Dios, y las Basílicas, "... en cuanto se ordenan para reverencia de las Reliquias de los santos, ó para conservar y venerar las imágenes...". Pero la prudencia le lleva también a distinguir entre altar y sepulcro, asociado éste a la idea de relicario, señalando que "...debaxo de esta razon de sepulcro, se consagra, y dedica al Santo, y no en razón de Altar, que es solo debido à Dios". El discurso XVI, por su parte, consiste en la sistematización de las reliquias, divididas por tipos y clases⁷⁰¹.

Ante este despliegue devoto, se impone la pregunta de qué es lo que se esperaba de esta práctica. El P. Ximénez nos contesta argumentando a favor de la función devocional del Monasterio: "Es verdaderamente de grandísimo consuelo, el ver aquí tal compañía, tales Abogados, que sabiendonos aprovechar de sus exemplos tendremos ciertos sus favores y patrocinios" (p. 273).

Es claro que las respuestas emocionales ante el conjunto de reliquias en El Escorial son exactamente las mismas que en cualquier otro santuario. Por si hubiera alguna duda al respecto, el mismo P. Sigüenza nos informa de que una de las ocupaciones habituales de la Emperatriz Doña María, residente en San Lorenzo durante un verano, era la de "...visitar las santas reliquias"⁷⁰²; luego aquellas reliquias se visitaban. Más tarde veremos quién tenía acceso a las mismas. Muchos otros aspectos sugiere el tema de las reliquias en El Escorial. Quiero cerrarlo con el curioso asunto de la colocación de algunas reliquias en lo alto de los chapiteles, en las torres de la iglesia, como elementos de protección frente al rayo, que convierten a todo el conjunto en un colosal relicario⁷⁰³.

-El Altar de la Sagrada Forma

Merece que repasemos la historia de esta sagrada reliquia venerada en la Sacristía Mayor, que tanto contribuye a incrementar el destino eucarístico de El Escorial: dice el P. Ximénez que la Santa Forma de Gorkum permanece consagrada, con milagrosa duración, desde que llegó en el año de 1592, tras haber pasado por San Francisco de Malinas, Viena y Praga⁷⁰⁴.

⁷⁰¹ Reliquias del Salvador, de la Virgen María, cuerpos enteros, cabezas de santos, brazos de santos, huesos de Muslo y Reliquias Menores (p. 358). El P. Ximénez añade a este capítulo algunas adquisiciones, posteriores a la época fundacional, como el cuerpo de Santa Beatriz que Inocencio X envió a la reina Mariana de Austria (pp. 275-285).

⁷⁰² "La Emperatriz Doña maría, que hoy vive [escribe en la navidad de 1585], estaba algo achacosa, y se vino aquí a tener el verano. Sus ejercicios eran santos: oír misas y los divinos oficios, visitar las santas reliquias, entrarse algunos ratos a ver la casa, comunicar con algunos religiosos espirituales cosas divinas..." (p. 106).

⁷⁰³ El texto del P. Ximénez es muy elocuente: "Otras muchas Reliquias hay repartidas por la casa en diferentes partes: y para que esté guardada de los Rayos, con que amenazan las tempestades en el verano, hay dentro de las Bolas, y espigas de las Torres de la Iglesia, algunas de ellas, y singularmente de San Lorenzo su Patron, encerradas en unas Caxas de metal, con toda decencia, y no con menos consideración; que si los antiguos, para este efecto ponían laureles en lo alto de las Torres y Edificios, que junto con hermosearlos los aseguraban, pareciendoles que a éstas plantas nunca llegaban semejantes incendios: ¿quánto mas bien defendido estará este con tan superiores laureles?..." (p. 285).

⁷⁰⁴ "...en la iglesia catedral de Gorkamia, Ciudad de Holanda, en tiempo de la persecución de los Hereges zuinglianos contra la veneración de las Imágenes y santos sacramentos, ...arrojaron al suelo esta Santa Forma, y atrevidos: causa horror el referirlo! la pisaron repetidas veces, de que resultaron tres roturas dentro del cándido círculo de los Sagrados Accidentes...ordenó su Divina misericordia, brotase sangre milagrosamente por las tres roturas; la que aún se conserva en ellas, para consuelo de los que siguen

Como se sabe, se labró en esta Sacristía una de las cimas del Pleno Barroco español, conformándose un verdadero santuario que quiso revalorizar la posesión de la Sagrada Forma. Se trata de otro elemento de gran distinción, en forma de tramoya de retablo: el camarín⁷⁰⁵ se sitúa a espaldas del muro tesero de la Sacristía, y alberga el Relicario -que antes fue caja de reloj- y un Crucifijo de Pietro Tacca, haciendo de telón el enorme lienzo pintado por Claudio Coello en 1685, que representa precisamente la escena de la adoración de la Sagrada Forma por el Rey, con motivo de la ceremonia del traslado de dicha reliquia⁷⁰⁶. El acto contó también con su correspondiente crónica manuscrita⁷⁰⁷, muy barroca, y debe ser interpretado como fruto del deseo de Carlos II de revalorizar los contenidos religiosos de El Escorial.

La riqueza espléndida de la Sacristía aumentaba con la calidad de las innumerables pinturas que albergó, entre ellas el Lavatorio de Tintoretto, y los Santos Niños de Murillo, amén de los ricos ornamentos, que encuentran allí su lógico cobijo, a base de mudas enteras de casullas, capas, dalmáticas, frontales, paños de facistol y mangas de Cruz. Formaba un conjunto impresionante, donde por cierto, como señalan los cronistas, había poco oro y plata, limitado a los ciriales, lámparas, candeleros, cruces de los altares, fuentes de plata y otras piezas.

Que el espacio presidido por el Altar de la Sagrada Forma actuaba como un auténtico Santuario, amén de cámara de maravillas, galería de pinturas y Sacristía Mayor, queda demostrado por la Indulgencia Plenaria que se concede, según aquellas tablillas de jubileo situadas en la ante-sacristía, a los que lo visitan el día de San Miguel y el día de San Simón y San Judas. Por un lado se trata de una clara restricción, pero, al mismo tiempo, nótese que esas dos jornadas son de puertas abiertas.

-Otros altares de devoción

Dadas sus dimensiones y motivaciones, El Escorial es una constelación de santuarios menores. Además del Altar Mayor, el de la Sagrada Forma y el de la Capilla Real del Panteón, se localizan por todo el edificio otros focos de devoción, sin contar los más de cuarenta altares de la basílica y aquellos

la Fé Católica, y confusión de los contrarios a ella" (p. 291).

⁷⁰⁵ Se trata de un espacio de gran interés, con acceso por dos puertas a uno y otro lado del altar, más una tribuna interior y un templete. Se adorna con riquísimos materiales, y poco a poco fue recibiendo nuevos elementos, como la pintura de la "Cara del Señor", que convierten este camarín en una verdadera "wunderkamenn".

⁷⁰⁶ Mide el cuadro cinco por tres metros, de suerte que según Martín González es un verdadero telón de escenario (Una interpretación del lienzo, en SULLIVAN, E. J.: "Politics and Propaganda in the Sagrada Forma by Claudio Coello", *Art Bulletin*, 67, 1985, pp. 243-259). Precisamente el frente se concibe como retablo, hecho con todo lujo, a base de mármoles, jaspes y adornos de bronce. La traza del retablo es del arquitecto real José del Olmo, que ocupó el cargo entre 1684 y 1692. Los bronceos son del relojero italiano Francisco Filipini.

⁷⁰⁷ FRAY FRANCISCO DE LOS SANTOS: *Función Católica y real celebrada en el Real Monasterio de San Lorenzo, única maravilla del mundo. Año 1690*, B.R.M.E..

dos de las reliquias. En espacios muy restringidos, hubo altares adornados con reliquias y pinturas en la Celda del Prior, en la Celda del Maestro de Novicios, y en la Sacristía del Coro⁷⁰⁸, elementos que se dispusieron especialmente en tiempos del Barroco, recargando el ambiente de sacralidad del conjunto, pues se trata casi siempre de auténticas imágenes de devoción.

Es el caso de la **imagen de Nuestra Señora del Patrocinio**, colocada en un altar del Sota-Coro, junto a la puerta de la Sacristía, y que es muy elogiada por el P. Ximénez⁷⁰⁹ diciendo que los frailes le tienen especial devoción. También, es el caso del **Crucifijo del Trascoro**, el famoso Cristo de Cellini, que por encima de sus méritos artísticos, se valoró desde el primer momento como imagen de devoción⁷¹⁰, prestigiada por haber tenido como modelo el Santo Sindone de Turín.

-Los ciclos pictóricos devocionales

Es bastante común que los grandes santuarios ofrezcan, en sus muros y bóvedas, ciclos pictóricos alusivos a la historia de la fundación, la vida del titular, y los milagros que se han producido por la mediación del mismo. En El Escorial también se encuentra algo semejante: sería el caso de la gran pintura de la Escalera Principal, realizada por Lucas Jordán en el reinado de Carlos II. En palabras del P. Ximénez, "...la principal idea fue significar los altos motivos...de la erección" (p. 60), por lo que aparecen en la bóveda San Lorenzo, San Hermenegildo, San Fernando Tercero, San Esteban de Hungría y San Casimiro, todos relacionados con la Monarquía hispana. En la faja inferior, se representa toda la historia relacionada con la batalla de San Quintín y la construcción del Monasterio⁷¹¹. En la Basílica, por su parte, se siguió lógicamente un programa iconográfico alusivo a los fines del conjunto. Sobre el Coro, como se sabe, se situó la representación de la Gloria del Cielo, de Lucas Cambiaso⁷¹².

Cierto es que por la multifuncionalidad de El Escorial los ciclos pictóricos se adecuaron a programas conformes con cada parte. De sobra es conoci-

⁷⁰⁸ En el altar de la Sacristía del Coro, según el P. Ximénez, se colocó "...un crucifijo precioso, del natural, con nuestra Señora y San Juan a los lados, todo labrado de Aguja sobre vaso azul: presentaronselo al Señor Felipe Quarto unos Religiosos que vinieron de Jerusalén, los que dixerón había estado algunos años en el Sepulcro de Christo. Las Figuras muestran bastante antigüedad..." (p. 134).

⁷⁰⁹ "...porque este Celestial Simulacro siempre ha sido, y es al presente el Imán de sus devociones y cultos...debe al señor Felipe Quarto esta prenda del Cielo, en cuyo tiempo fue aquí colocado..." (p. 219).

⁷¹⁰ "...de la estatua que tenía nuestro Salvador, según el retrato de la Sábana Savoya, Presentosele al Fundador el Gran Duque de Toscana...esta efigie tan devota, y acabada; la que vino en hombros de Fieles lo mas del camino desde que desembarcó" (XIMÉNEZ, p. 234).

⁷¹¹ Vid. CAMPOS Y FERNÁNDEZ-SEVILLA, F. J.: "Las pinturas de la escalera imperial del Escorial", en *La Ciudad de Dios*, 199, 1986, pp. 253-300, y "La pintura al fresco de Lucas Jordán en el Monasterio del Escorial", *ibidem*, 203, 1990, pp. 67-88.

⁷¹² "...en toda la Bóveda, que es muy dilatada y anchurosa, se ve la Gloria del Cielo, representada de la manera que podemos concebirla nosotros acá en la Tierra" (XIMÉNEZ, p. 231). Para el conjunto de pinturas vid. MULCAHY, R.: 'A la mayor Gloria de Dios y el Rey': la decoración de la real basílica del Monasterio de El Escorial, Madrid, 1992.



Claustro y Templo de los Evangelistas en el Monasterio de El Escorial



Puerta de entrada al Panteón Real y Santuario de la Santa Cruz en El Escorial

do el conjunto de la Biblioteca, y en los claustros bajos del Convento, los ciclos de pinturas alusivas al Antiguo y Nuevo Testamento, para edificación de los monjes. Incluso se procuró insistir en el carácter eremítico -no por oculto por otros aspectos, menos relevante-, del edificio⁷¹³. Por cierto que en lo que se refiere al Claustro Principal, nos cuentan los cronistas cómo existía en los días solemnes una liturgia procesional que jugaba con la disposición de las pinturas en los altares de los ángulos del patio, cuyas puertas se abrían o cerraban dejando ver así diferentes historias⁷¹⁴.

En los claustros menores del Convento, se localizaban los ciclos de pinturas de la Historia de San Jerónimo, obra del pintor Juan Gómez, así como los de la Vida de San Lorenzo, debidos a Bartolomé Carducho⁷¹⁵. En cambio en el Paseo del Colegio se recogía un ciclo de pinturas debidas a Francisco Llamas, conforme a un programa tomista. En definitiva, hubo una gran cohesión entre el destino sacro del monasterio y los ciclos pictóricos que albergaba. De hecho, no podía ser de otra manera.

-El palacio, venerado como santuario dinástico

Un breve comentario merece una circunstancia que se puede sumar a los demás aspectos devocionales de San Lorenzo de El Escorial. Como ocurre en otros santuarios del tipo casa natal o casa mortuoria, y dada la consideración cuasi-divina de la monarquía española en la época de la Contrarreforma, no debe extrañar que el Aposento de Felipe II, allí donde vivió y murió en tan íntima proximidad al Altar Mayor, pudiera alcanzar cierta categoría de santuario dinástico, a sumarse al santuario funerario del Panteón, que luego se estudiará. En la línea de la imagen mítica del Emperador Carlos, junto con el monasterio de Yuste y la casa natal de Isabel la Católica en Madrigal de las Altas Torres, estas estancias escorialenses conformaron la más respetada trilogía de recintos de la rama hispánica de los Austrias.

⁷¹³ MARTÍNEZ CUESTA, J.: "Pintura de eremitas en el Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial", *Felipe II y las Artes*, Madrid, 1988, pp. 607-621.

⁷¹⁴ "Siguese ahora el primer Angulo, que es el que se halla junto a la puerta de la sacristía; y en los dos testeros que lo forman, se doblan las Historias; y lo mismo es en los demas Angulos ó rincones del Claustro; porque se cierran y abren las puertas de dos Encasamentos, que por ambas partes guarden el orden, y consecución de la Historia. La Pintura de la parte interior, que es la más especial, solo se goza en los días solemnes, mientras anda la Procesión por el Claustro, porque entonces se abren las puertas de estos Encasamentos, ò grandes Nichos, que están formados en los ocho testeros del Claustro. Aquí en el uno está al Olio la Natividad de Nuestro Salvador, así dentro, como fuera: y la Aparición del Angel á los Pastores con la Circuncisión del Señor, se ve en las puertas al Olio cuando se abren; y quando estan cerradas, en lo que tapan de la pared, al fresco" (XIMÉNEZ, p. 51).

⁷¹⁵ Sobre esto vid. MARTÍNEZ CUESTA, J.: "La iconografía al servicio del poder: Representaciones de San Lorenzo en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial", *Monjes y Monasterios Españoles, op. cit.*, pp. 953-991. La tesis de este autor es totalmente contraria a la mía: sostiene que el rey nunca quiso crear un centro de peregrinación, ni un santuario laurentino, para lo que se apoya en que este ciclo pictórico, sobre la vida de San Lorenzo, es secundario, no como sería en un santuario al uso. Por otra parte, es interesante su observación de que la dedicación a San Lorenzo, se basa en que era un santo español y muy milagrero.

Las palabras del cronista son muy significativas, a la vez que no duda en comparar la estancia con la celda de un Religioso humilde: "No se puede poner el pie en esta honrrada morada de Príncipe tan Religioso, sin que sienta el corazón una novedad y particular respeto: ...De esta suerte tenía adornado su Aposento; y está al presente en tanta veneración, que hay gran dificultad en obtener licencia para entrar en él..." (Ximénez, p. 172)

Dada la personalidad de Felipe II, y su conocida devoción, no puede extrañar la lógica veneración que los jerónimos dispensaran a este palacio. Pero nótese el carácter restringido del acceso al mismo. Ello significa, sin embargo, que había visitantes interesados.

-La hospedería y el hospital

Es la hospedería un elemento habitual en los monasterios de jerónimos, lo mismo que la portería es espacio obligado en cualquier edificio un poco grande. Pero ello no quita que este elemento de acogida a pobres, enfermos y peregrinos, sea uno de los más comunes en los santuarios, especialmente en los monásticos. Más específico es el tema del hospital escorialense, sobre el que ya contamos con buenos estudios, de los que se pueden destacar dos, uno que lo sitúa en la órbita jerónima ya iniciada en Guadalupe⁷¹⁶ -en función de la asistencia a los devotos-, aunque niegue explícitamente que El Escorial sea un santuario⁷¹⁷, y otro que lo explica por causa de las nuevas ideas sobre asistencia social y organización del trabajo, propias de un monarca paladín de la Modernidad⁷¹⁸.

-Las granjas jerónimas

Con el carácter de santuario monástico de El Escorial guarda lejana relación, pues es rasgo propio de los monasterios jerónimos, caso de Guadalupe, y de las cartujas, la existencia de granjas que servían para el abastecimiento de la comunidad, que al tiempo eran verdaderos lugares de retiro y meditación para

⁷¹⁶ Vid. ARANA AMURRIO, J. I.: "Medicina medieval en el Monasterio de Guadalupe", *Monjes y Monasterios Españoles, op. cit.*, pp. 403-429.

⁷¹⁷ MAGANTO PAVÓN, E.: "Organización sanitaria y asistencial en las enfermerías jerónimas escorialenses durante la construcción del Monasterio", *Monjes y Monasterios Españoles, op. cit.*, pp. 307-330. Si bien Maganto Pavón afirma que El Escorial no es un santuario por no tener peregrinos, no sabe explicar la nueva función de hospital, botica y centro de investigación médica. Pero al tiempo reconoce que el hospital de Guadalupe se crea, junto a la increíblemente compleja red sanitaria formada por doce hospitales, en razón del santuario. De hecho, en lo que afecta a El Escorial, habla de un cambio de planes respecto a la idea primera del rey, de hacia 1567, que explicaría el que la botica y la galería de convalecientes queden fuera del cuadro principal. Al final se llegó a formar una red de un Hospital Real más cuatro enfermerías: una para los frailes, una segunda para los colegiales, otra para la servidumbre y la última para los seminaristas. Del mismo autor, vid. *El Hospital de Laborantes*, El Escorial, 1992, y *La Enfermería Jerónima del Monasterio del Escorial*, San Lorenzo del Escorial, 1995.

⁷¹⁸ CANO DE GARDOQUI GARCÍA, J. L.: "El Hospital de El Escorial durante la construcción del Monasterio y hasta la muerte de Felipe II (1563-1599)", *Monjes y Monasterios Españoles, op. cit.*, pp. 331-354.

los monjes. En el caso que nos ocupa, se trataría de los lugares de La Fresneda⁷¹⁹, Monasterio, y Campillo. Los ejemplos en otros conjuntos son numerosos, confundiendo en ellos todavía más el concepto de granja con el de ermita.

Señala Kubler, por cierto, el caso de la Compañía y las Casas de Oficios vecinas al Monasterio, que tendrían su origen en una granja jerónima dirigida por un Vicario, y donde se cumple la ley mosaica de alejar a los animales de lo sagrado. Formadas por nueve patios, más un molino de agua, sirvieron además de hospedería y hospicio para pobres.

B. EL SANTUARIO DENTRO DEL SANTUARIO: LA REAL CAPILLA FUNERARIA DE LA SANTA CRUZ

Puede parecer atrevido el considerar el Panteón de El Escorial como un santuario, en este caso de tipo funerario. Mas la realidad nos presenta a la Real Capilla de la Santa Cruz, que esta es su dedicación, como un santuario dotado de sus propias indulgencias, circunstancia que incide más en la consideración de que El Escorial viene a ser un "Santuario de Santuarios", que, como las grandes catedrales, estaría cuajado de santuarios internos.

Para el cronista barroco Fray Francisco de los Santos, la Capilla Real del Panteón era como la "...Corona de este sagrado Santuario"⁷²⁰, culminación de la Maravilla, donde se remataba, después de muchas y conocidas dificultades y no por obra del mismo Fundador⁷²¹, una empresa tan compleja. Muy pronto se convirtió, dato importante, en reclamo y foco de atracción y visitas⁷²². Es bien conocida su historia constructiva, en años decisivos para el nacimiento del Barroco, acabado definitivamente para 1654.

En el análisis de sus elementos, desde la portada adornada con un sublime epitafio, se aprecia que es un santuario fúnebre, en sentido auténtico, en honor de la Monarquía Católica. También se podría argüir, con Tanner, que se trata de un santuario dinástico, en honor de los Habsburgos⁷²³. Cuando los cronistas describen el Panteón, no dudan en utilizar calificativos del tipo de "...suma habitación del verdadero Dios, y Sepulcro de los Reyes, Vice-Dioses en

⁷¹⁹ Según el P. Ximénez, La Fresneda era "... casa de recreación para los Religiosos, adonde segun el estilo de la Orden, van dos veces al año, à recibir algun alivio de sus continuos trabajos, observancias, clausuras, Coro, silencio, lección, estudios, y oración perpetua" (p. 390).

⁷²⁰ *Descripción del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, única maravilla del Mundo*, Madrid, 1657.

⁷²¹ Son las famosas palabras atribuidas a Felipe II, de que "...él había hecho habitación para Dios. Que su Hijo, si quisiese, la haría para sus huesos, y los de sus Padres" (XIMÉNEZ, p. 319).

⁷²² Dice el P. Ximénez: "...Ya volaban por el mundo las noticias de la Maravilla de España, y de lo prodigioso de su Fábrica; y à la voz de su fama, venían muchos de diversos Reinos y Provincias" (XIMÉNEZ, p. 321).

⁷²³ TANNER, M. : *The last Descendant of Aeneas. The Hapsburgs and the Mythic Image of the Emperor*, New Haven-London, 1992.

la Tierra;... ", cuya planta imita al Cielo en su forma circular, superando al Panteón de Roma porque aquí, encima, se encuentra el Altar mayor de la Basílica.

Sirve a la vez de Capilla Real, y así se consagró en febrero de 1654, siendo elegidas en 14 de marzo de dicho año las reliquias que se habían de encerrar en su Altar. Se supone que es la presencia de éstas lo que permitió alcanzar un año de Indulgencia el día de la Consagración, y cuarenta días en los días del Aniversario, "...a todos los que visitaren, en la forma que la Iglesia lo acostumbra"⁷²⁴.

Ya tuve ocasión de comentar lo barroco que fue el ceremonial de las interesantes exequias de Traslación de los Cuerpos Reales, donde se manifiesta el alcance de la Piedad Austríaca. Merecieron incluso un sermón impreso. También es muy importante la relación de memorias y sufragios comprometidos en esta capilla, dado su carácter funerario.

C. UNA CUESTIÓN FUNDAMENTAL: UN SANTUARIO SIN PEREGRINOS

Algunos autores han negado expresamente el carácter de santuario de El Escorial, afirmando que Felipe II nunca deseó crear un centro concurrido de peregrinación, y que, por tanto, San Lorenzo el Real no contó con la afluencia de fieles característica de cualquier lugar devocional. Es el momento de revisar este argumento. De entrada podría tratarse de que San Lorenzo fue simplemente un **santuario privado de retiro cortesano**, como parecen señalar algunas palabras del P. Ximénez⁷²⁵. Pero a favor de mi interpretación, estarían las alusiones a la llegada de visitantes a El Escorial, como las que el mismo Ximénez señala al hablar de la fama de su Panteón. También, la dispensación de indulgencias demostrada en el caso del Altar de la Sagrada Forma y en el de la Capilla del Panteón, cierto es que en fechas muy precisas.

⁷²⁴ XIMÉNEZ, p. 351. Aprovechando el relato de esta consagración, resulta de gran interés, para mi planteamiento, el discurso que hace sobre los santuarios y su función, que es toda una lección sobre el tema: "...Con estos, y con bendecida, quedó esta Fábrica realizada en la perfección, de todas maneras; pues sobre la que comunicó el Poder, y le dió el Arte, recibió la que se causa con esta divina Función, elevandose por ella a ser digna morada de Dios; que aunque está en todo lugar por su esencia, presencia, y virtud, en estas cosas sagradas, está con otro nuevo modo; pues como afirman los Theólogos, las piedras de los Altares, ó Iglesias u otra qualquier cosa material, reciben en sí, por la Consagración (al margen: "D. Thom. 3. p.q. 83. art. 3. ad 3. Cayet. ibi") una cierta virtud espiritual, con que se elevan de aquel ser material y terrestre, à un genero, y orden Divino, y son como instrumentos de Dios, de que usa con particular asistencia, para despertar en nosotros altos afectos de devocion, y respeto, que nos muevan a su culto y debida reverencia; y para hacer que participen los cuerpos de los favores que allí obra con las Reliquias de sus Santos..." (misma página).

⁷²⁵ "...mucha caza mayor y menor, que sirve à las Personas Reales, que se divierten en Batidas y Monterías de Venados, Gamos y Jabalíes, en los tiempos que se retiran à este Santuario; haciendo alguna pausa, con esta diversión honesta, à los cuidados y desvelos que trae consigo la Corona" (p.9).

Me consta que, desde el principio, se criticó lo restrictivo del acceso del pueblo al Templo Mayor de El Escorial. Como se sabe, en la iglesia sólo se permitía la entrada del pueblo hasta la reja del sota-coro, de lo que se hace eco la sátira anónima contra El Escorial de la Biblioteca Nacional de París⁷²⁶. La cuestión es tan importante que el propio P. Sigüenza, al narrar la finalización de la fábrica y el traslado del Santísimo Sacramento, se siente obligado a justificar el cierre de la Capilla Mayor al público⁷²⁷. Como razones que lo justifiquen encuentra varias: que es Capilla Real, que el cierre favorece el orden monasterial, que al haber más de cuarenta altares en la basílica, habría que poner un guarda en cada uno, y que poner rejas laterales a la nave principal no era solución viable.

Habría que concluir que, por expresa voluntad del Rey, se construyó en El Escorial un santuario de índole privada, restringido, nunca popular. Pero también conviene tener en cuenta que, en la España del Siglo de Oro, los conceptos de lo público y lo privado, pese al riguroso ceremonial borgoñón y la famosa imagen del "rey ausente", no estaban tan claros como en la actualidad.

El mismo Sigüenza, un poco más adelante, describe con satisfacción el gran concurso de gente del pueblo que acudió "...de las ciudades y villas comarcanas, Madrid, Toledo, Segovia, Avila...", a la Fiesta de Colocación del Santísimo en la Basílica, indicando que el Rey hubiera preferido "...estar a solas en este destierro con sus jerónimos", pero que, para no desconsolar a la muchedumbre, "...mandó que antes de comenzar la misa mayor se les mostrasen las reliquias desde las ventanas del coro, en el altar del Crucifijo que se ve desde el patio del pórtico, y después, a la tarde, se enseñaron otras dos veces porque las gozasen todos..."(p.111). Son palabras enormemente sugerentes.

D. CONCLUSIONES SOBRE EL ESCORIAL COMO SANTUARIO

Por su tamaño, disposición y complejidad, no me cabe duda de que podría calificarse a El Escorial no sólo como Santuario sino, aún más, como Ciudad-Santuario; no sólo como Templo de Salomón sino, mejor, como Jerusalén Celestial⁷²⁸, que en su forma de Alcázar Divino, supone la definitiva

⁷²⁶ "...En la iglesia tanto hay como aver entredicho perpetuo, pues para entrar en ella no vale la bula de la cruzada. Los santos se conçoçen por rrelaçion, que todos estan tan lexos y altos que apenas se alcançan de vista..." (Vid. KUBLER, *op. cit.*, pp. 191-193).

⁷²⁷ "...Mandó Su Majestad que en la capilla principal, que es la de la reja adentro (todo el gran cuadro no es más que una capilla), no entrase jamás algún género de gente, sino los caballeros y criados más principales de su casa, y aunque pareció esto duro a mucha gente seglar, miradas las razones, convencen a que no se puede hacer de otra manera..." (p. 109).

⁷²⁸ Hace pocos años y en un interesante ensayo, MARTÍNEZ RIPOLL, A. : "El Escorial Apocalíptico, o la Jerusalén Celeste en la Tierra. Cratofonía escatológica del Último Emperador", en *El Monasterio del Escorial y la Arquitectura. Actas del Simposium*, Madrid, 2002, pp. 63-98, vino a coincidir con esta conclusión, si bien fundándose en otras razones, en especial en la bella "Leyenda del Último Emperador". El Emperador de los Últimos Tiempos, según estudiaron Américo Castro y Manuel García-Pelayo, sería Carlos

sacralización de una Arquitectura de origen civil. Se vuelve así a aquella cuestión inicial del carácter religioso o civil de la arquitectura de Juan de Herrera.

En pocas ocasiones se verá, mejor que en El Escorial, una más perfecta conjunción entre un estilo basado en el sentido agustiniano de la belleza, y una función eucarística de tan pleno contenido religioso que roza lo místico.

Contemplemos en adelante El Escorial, en cuanto santuario, con la veneración debida, que es la perspectiva que nunca debemos perder: la del sentido originario de todas las cosas.



"Ermita de San Juan de Gaztelugache (Vizcaya)" de Alejandro Franco San Sebastián.

V, extensible a su hijo Felipe II, quien bajo su poderío dominaría el mundo entero y sometería a judíos, cristianos y musulmanes a su cetro y mando. Concluye este autor en que Felipe II construyó aquí un centro microscópico en espera de la venida del Día del Juicio, para que su padre, el último emperador ungido, consagrado y coronado, pudiera cumplir con el requisito de subir a la montaña del Calvario, o al monte Oliveti, para otros, y hacer entrega a Dios de sus símbolos y atributos del poder. De ahí que el Monasterio mire al monte Barranco de la Cabeza. De ahí la preocupación de Felipe IV porque la Cruz de Malagón estuviera siempre enhiesta. De ahí el cuidado de las tumbas del Panteón siempre mantenidas, sobre todo por los Habsburgos.

CAPÍTULO XI:

LOS PRINCIPALES SANTUARIOS HISPÁNICOS

Para finalizar este estudio, voy a presentar de forma monográfica una cincuentena de los más importantes santuarios hispánicos, para que sirva de resumen y aplicación de los elementos analizados en los capítulos anteriores. No se trata de ofrecer un análisis exhaustivo de todos los aspectos concernientes a cada uno de ellos, pues la mayoría ya posee publicaciones particulares que lo hacen de un modo mucho más detallado, sino de efectuar un discurso sobre los elementos arquitectónicos -y si se tercia urbanísticos-, de sus edificios **en cuanto santuarios**, prescindiendo en general de la descripción de sus ricos exornos artísticos, de sus tesoros y obras de arte, incluida entre ellos la imagen venerada. Del mismo modo, se dejará a un lado su historia pormenorizada, desde su fundación, su evolución, distintas fases de ocupación, etc.

Se ha procurado hacer una relación equilibrada en lo territorial, siendo más indiferente su ubicación cronológica, por entender que los santuarios, salvo excepciones contadas, son centros de devoción tradicionales, con una clara vocación de continuidad.

Catedral de Santiago de Compostela

De este extraordinario y famoso santuario existen numerosas monografías que han sabido reconocerle la importancia merecida. Los aspectos relativos a su origen han sido también objeto de numerosos estudios, de índole arqueológica, que han logrado deslindar con claridad aquellos elementos propios de lo legendario de los exactamente históricos. Siendo innegable la existencia de una necrópolis en el subsuelo de la actual catedral⁷²⁹, nada se puede argumentar en contra -y tampoco a favor-, de que se trate de la tumba del Apóstol Santiago. Sin embargo, para lo que aquí interesa, lo importante es la creación de uno de los tres santuarios más venerados de la Cristiandad.

⁷²⁹ Recuérdese lo que escribimos al tratar, en los capítulos iniciales, sobre los santuarios románicos: respecto al santuario del Apóstol en Compostela, la historia nos habla del descubrimiento milagroso del mismo en el siglo IX, reinando en Asturias Alfonso II el Casto. Los vestigios arqueológicos nos muestran los restos de una población desconocida, que se remonta a la época romana y sueva. La tumba santa tiene una planta de 6,41 por 4,69 m, construida con sillares de gran tamaño dispuestos a soga y tizón. El perímetro encontrado no denuncia la existencia de puerta alguna, por lo que se deduce que, en un primer momento, la estancia funeraria tenía dos pisos y una escalera interior. La cámara estaba dividida en dos habitáculos; en uno de ellos se enterraría la reina propietaria del túmulo y en la otra Santiago y sus discípulos, conservándose en la cripta actual de la catedral los de dos discípulos, Teodoro y Atanasio. En el siglo II se realizó la primera reforma del sepulcro, con una vida presuntamente cristiana en torno al mismo hasta el siglo VII, en que desaparece por completo. En el siglo IX se produjo la *inventio*, cuando unas luminarias sorprendentes llamaron la atención del santo eremita llamado Pelayo, aunque lo más probable es que la existencia del sepulcro se transmitiera de un prelado de Iria a otro, en cuanto esta sede nunca se vió interrumpida. Con las obras románicas, iniciadas en 1075 por iniciativa del obispo Diego Peláez, se desmontó la parte superior de la tumba, hasta su arranque, quedando los sepulcros bajo el piso del altar mayor.

Como se sabe, a partir de 1075 se inició en Compostela la construcción de un gran templo románico del tipo francés de peregrinación, cuyas características formales, amén de su estilo borgoñón tan semejante en todo al de la catedral de San Saturnino de Tolouse, serían la existencia de una gran girola con absidiolos en la zona de la cabecera, en torno al altar mayor, a su vez situado encima de la misma tumba apostólica, y de una gran tribuna que corre por encima de las bóvedas de las naves laterales, incluyendo los dos brazos del crucero. Esta bella iglesia cubierta con bóvedas de medio cañón con arcos fajones en la nave central, y de aristas en las laterales, tenía hasta tres grandes portadas sitas en los extremos norte (Azabachería) y sur (Platerías) del transepto, así como a los pies, en la fachada oeste (Pórtico de la Gloria).

En estos accesos, la escultura borgoñona desarrolló en los comienzos del siglo XII sendos programas iconográficos que explicaban a los peregrinos las verdades de la Fe y el sentido de su visita a la sagrada sepultura. Como se sabe, prácticamente sólo se conserva, con alteraciones, el conjunto de las dos puertas de Platerías, habiendo desaparecido los de Azabachería y el primitivo Pórtico del lado Occidental, si es que se llegó a terminar. Lo mismo hay que decir de otro importante acceso que sólo se abre en los Años Santos, como es la Puerta Santa, situada al Norte de la basílica, reorganizada en 1611.

Lo más destacado de este gran recinto de peregrinación, que con las tribunas duplicaba prácticamente el espacio para los devotos, es la zona del deambulatorio organizada de modo especial para ordenar el tráfico de los romeros: la girola permitía, como en otros grandes templos románicos, dar la vuelta en torno al cuerpo santo. Además, posiblemente se permitía bajar a la angosta cripta de esta zona, por medio de dos accesos laterales. La corona absidal permitía además aumentar el número de altares, sitios en los numerosos absidiolos, que también se disponían a lo largo del lado septentrional de los brazos del crucero. Todo esto es de sobra conocido, así como el hecho de que se conserva de modo apreciable el interior de época románica, siendo sin embargo imposible su contemplación exterior por haber sido envuelta, aquella catedral románica del obispo Gelmírez, por múltiples elementos de las épocas posteriores, que acabaron por convertir al conjunto catedralicio en un excelente ejemplo de ciudad santa, de función asimismo devocional.

Son los aspectos estrechamente relacionados con el culto al Apóstol, y con la incentivación de la devoción de los fieles peregrinos los que me interesan para mi estudio, y más exactamente su concreción arquitectónica. Desde fechas muy tempranas la catedral compostelana "sufrió" alteraciones relacionadas con su especial condición. Desde la capilla de la Corticella, de la

que se afirma fue la primera iglesia provisional durante la construcción de la gran basílica, pasando por numerosas capillas de distintos tamaños y estilos, entre las que hay que destacar, p. e., la Capilla de las Reliquias, en el lado de la epístola; la capilla de San Fernando o cámara del Tesoro, cuyas joyas se explican por la importancia de Santiago; la gran Sacristía necesaria para el numeroso cabildo; hasta espacios más especializados en sus devociones, como la barroca Capilla del Pilar, la capilla del Cristo de Burgos, la de San Fructuoso, la espléndida y neoclásica capilla de la Comunión, etc.

Elemento especialmente destacable, como culminación protogótica de aquella completa lección de Teología a que se sometían los peregrinos medievales, fue el Pórtico de la Gloria del Maestro Mateo. Este gran escultor y arquitecto, hubo de resolver para la cimentación de su vestíbulo la gran cripta inferior, que ayudaba a salvar, además, el desnivel que existía, y hoy todavía se aprecia, respecto a la gran Plaza del Obradoiro. Este Pórtico sólo se abría en fiestas muy solemnes, pero su peculiar disposición entre las dos grandes torres, siempre ha permitido además de su excelente conservación, su fácil contemplación. El espectador se ve envuelto en todo su alrededor por las figuras situadas en alto, de frente y a sus espaldas, que convierten el nártex en una perfecta representación del Juicio Final, la Condenación de los Réprobos y la Salvación de los Justos.

Otro elemento que contribuye a magnificar la calidad de Compostela como santuario, es la bellísima escalinata que desde la Plaza del Obradoiro permite el acceso tanto a la cripta como al citado Pórtico. Labrada para 1606, en claro estilo del Manierismo clasicista, su despliegue de carácter imperial introdujo en Santiago una nota culta y refinada en un ambiente todavía medieval. Finalmente, la gran fachada del Obradoiro, la más compleja del Barroco español, permitió a Casas Novoa trazar un hastial en forma de retablo que sin duda sirve de realce más que monumental a la importancia del templo jacobeo. Además, Casas supo conciliar el esquema ya tradicional de las grandes fachadas de las catedrales góticas, con los dos poderosos campanarios laterales, con el efecto de gran vitral o linterna que cumplen las calles centrales de este imahante para permitir la iluminación del antes citado Pórtico de la Gloria. Otros elementos exteriores, en forma de torres, galerías, claustro y portadas, fueron encerrando el conjunto compostelano en las galas del plateresco, clasicismo y barroco de Santiago. Item más, no olvidemos que tan gran foco de espiritualidad tuvo forzosamente que salir del recinto catedralicio para influir en sus contornos, en toda la ciudad, creando un urbanismo de tipo sacro en forma de las bellas plazas, escalinatas, perspectivas y rincones más o menos sorprendidos, que caracterizan el plano de una ciudad que creció alrededor de la catedral y de su universidad.

Finalmente, en el interior, tan venerable lugar no podía dejar de ser objeto de las mayores fantasías y composiciones retablisticas del Barroco. Así, el Altar Mayor, dirigido por el canónigo Vega y Verdugo, en el que diversos ensambladores como Domingo de Andrade y escultores como Mateo de Prado supieron labrar, entre 1658 y 1677, uno de los baldaquinos más grandiosos de la Edad Moderna española, con enorme influencia en muchos retablos de la región, como el muy próximo de San Martín Pinario.

De todas estas maravillas, y de las numerosas iglesias y conventos que se levantaron en la ciudad de Santiago, existen suficientes estudios como para poder prescindir ahora incluso de su mera relación.

N^a S^a de las Ermitas (Viana del Bollo, Orense)

Se trata de uno de los más admirables santuarios de España, por múltiples razones. Como bien ha demostrado su última monografía⁷³⁰, el centro devocional de N^a S^a de Las Ermitas, perteneciente a la diócesis de Astorga, es uno de los escasos santuarios hispánicos configurado como un verdadero sacromonte, al modo de los italianos y portugueses. Todo gracias a la acción decidida de un obispo del siglo XVIII, quien puso en Las Ermitas grandes afanes organizativos. Hoy se presenta el sitio, en medio de un bellissimo valle entre montañas de no excesiva altura, como una pequeña ciudad santa, configurada en torno a la gran iglesia, la lonja delantera, diversos edificios inmediatos, y los restos de las capillas del Vía Crucis que, albergando grupos escultóricos en terracota que representan La Pasión de Cristo, se esparcen por las laderas por encima del nivel del templo.

Este último ofrece un interesante interior, fruto de varias ampliaciones a lo largo de los siglos, rematado por un fantástico hastial con una gran fachada flanqueada por dos altas torres gemelas, a modo de campanarios, adornados con estatuas alusivas al santuario.

Este imafronte es un verdadero retablo pétreo, cargado de simbología arquitectónica e iconográfica, con la imagen central de la Virgen y las Virtudes Cardinales y Teologales coronando sus airoas y barrocas torres. Bonet Correa ha analizado sus aspectos estilísticos, los órdenes arquitectónicos utilizados, así como los efectos lumínicos que a lo largo del día provoca el sol en este "espejo matutino", por causa de una orientación inversa a lo establecido litúrgicamente en los templos cristianos. Al interior, a la teoría de retablos, en especial el altar mayor con su camarín, se sumaba a lo largo de la bóveda de la

⁷³⁰ Vid. BONET CORREA, A., CARBALLO-CALERO, M. V. y GONZÁLEZ GARCÍA, M. A.: *El Santuario de N^a S^a de Las Ermitas*, *op. cit.*.

nave central una interesante serie de pinturas marianas sacadas del libro del cartujo Fray Nicolás de la Iglesia, Flores de Miraflores, publicado en Burgos en 1687. La fachada de Las Ermitas, prototipo del barroco gallego, es buen ejemplo de un santuario con entidad "catedralicia". Su excelente cantería, al ser obra cuajada de estatuas, volutas y balaustradas, se labró entre 1660 y 1730 aproximadamente por los maestros montañeses Francisco de la Lastra y Manuel de la Lastra Albear.

Por último, el vía crucis del santuario de Las Ermitas pertenece a la variante de los sacromontes "topográficos", como todos aquellos de gran extensión y dispuestos a lo largo de una vía sacra cuyas medidas se procuran lo más exactas posible al camino recorrido por la Vía Dolorosa de Jerusalén; como los portugueses de Busaco y Arrabida, el elemento más destacado es la propia calzada con tramos enlosados o muy cuidados, a lo largo de los cuales se sitúan las capillas de las estaciones bien alejadas unas de otras. Las ermitillas suelen ser homogéneas, con una ventana o celosía que permite contemplar el grupo escultórico del interior como un pequeño teatro. Este sacromonte es el complemento perfecto para un santuario inolvidable dedicado a N^a S^a de Las Ermitas.

Catedral de Lugo y Capilla de N^a S^a de los Ojos Grandes

Este santuario mariano de Galicia nos lleva a otro bello ejemplar, como es la Capilla de la Virgen de los Ojos Grandes de Lugo, que se venera junto a la cabecera de la gran catedral eucarística. Podría objetarse que se trata de una capilla catedralicia, dedicada a la patrona de la ciudad, pero su gran tamaño y clara autonomía basada en su forma poligonal al exterior -circular al interior-, merece que se la considere como verdadera iglesia conmemorativa de carácter mariano. Se trata de una de las obras maestras de Fernando de Casas Novoa, en la que trabajan otros tres magníficos artífices compostelanos, como fueron Miguel de Romay, Lucas Ferro Caaveiro y el pintor García de Bouzas⁷³¹. Al exterior, de buena cantería, se ofrece un aspecto escalonado y algo acastillado, como de torre fuerte, con sus dobles pilastras abarcantes y su sucesión de balaustres y pináculos barrocos. Al interior tiene forma de cruz griega, inscrita en el círculo de la planta. Todo bajo una bella cúpula de media naranja con ventanales laterales y linterna central, mientras que bóvedas gallonadas cubren los brazos de la cruz. Toda la decoración está en función del grandioso baldaquino central que acoge la imagen de la Virgen, como retablo exento, con dos altares, uno al frente y otro al reverso, y que se une a los pilares de la capilla por medio de grandes volutas de madera a modo de recargados arbotantes. Como es lógico dicho tabernáculo-camarín está cargado de un programa iconográfico de asunto mariano. De nuevo, como p. e. en N^a S^a de los Desamparados de Valen-

⁷³¹ CHAMOSO LLAMAS, M.: *La Catedral de Lugo*, León, 1983.

cia, la planta central se acomoda perfectamente al destino conmemorativo que se quiso dar a estos templos dedicados a la Virgen.

Lo mismo cabe decir de la gran fachada de la catedral de Lugo, trazada en 1769 en estilo neoclásico por Julián Sánchez Bort y continuada en 1777 por Miguel Ferro Caaveiro, adornada por las figuras, entre otras, de San Cápi-ta, primer obispo legendario de Lugo, y San Froilán, obispo de León y patrón de Lugo, y con tres magníficos balcones que deben tener relación con aquel privilegio que disfruta este templo de la exposición continua del Santísimo, que le ha valido a Lugo el título de "Ciudad del Sacramento".

La Peregrina de Pontevedra

El santuario urbano de la Virgen de la Peregrina es ejemplo de capilla con planta alegórico-simbólica, en este caso con forma de concha jacobea, para resaltar el carácter peregrinante de la Virgen. Es obra de 1778-1794, debida al ingeniero militar Antonio Souto, y se completa con un atrio de entrada con doble escalinata, fuente y numerosos floreros de adorno, todo muy portugués, y una capilla mayor cuadrangular, con dos sacristías a ambos flancos. Como se sabe, este templo está dotado de una magnífica fachada convexa, de movido diseño, en línea con obras barrocas italianas y aún portuguesas (los lusitanos son muy devotos de esta imagen), campeando en lo alto de la misma la imagen de la Virgen, de Santiago y de San Roque, coronados por la estatua de la Fe, y dos airoso campanarios de curvilíneos perfiles.

La Cámara Santa de Oviedo

En la Catedral del Salvador de Oviedo, se conserva una famosa Cámara Santa, sobre una cripta de época prerrománica dedicada a Santa Leocadia, que guardaba un maravilloso tesoro artístico y religioso cuyo principal protagonismo lo tenía el Santo Sudario, paño que cubrió el rostro de Cristo en su sepulcro, y que por cierto guarda asombrosas señales de autenticidad⁷³². En torno a él los monarcas asturianos y leoneses organizaron, con el máximo esplendor de la época y según sus posibilidades, un magnífico santuario, que sólo perdió importancia al trasladarse el centro político del reino más al sur.

⁷³² Vid. DEL CAMPO Y FRANCÉS, A.: "El Sudario de Oviedo y su verificación tridimensional", *art. cit.* . Dicha reliquia se contenía en el Arca Santa que salió de Jerusalén en el 614, en manos del presbítero Filipo, a causa de la invasión persa de Cosroes II, y desde Alejandría llegó a Cartagena, siendo el obispo de Écija San Fulgencio quien la reciba, y después la confía a San Leandro, entonces obispo de Sevilla, sucedido en la sede hispalense por San Isidoro, que fue maestro de San Ildefonso. Al ser nombrado este último obispo de Toledo, se lleva consigo el arca con las reliquias a la capital del reino hispano-visigodo. En el 718, por la invasión musulmana, una nueva Arca de roble abandonó esta ciudad, llegando a Asturias entre el año 812 y el 842, y en la Cámara Santa se documenta ya en el reinado de Alfonso II, y vuelve a citarse en un testimonio de Alfonso VI en 1075, cuando se sacaron a la luz todas las reliquias que contenía, y se cubrió ricamente de plata. Vid. también AMADOR DE LOS RÍOS, J.: "El Arca de las Santas Reliquias", en *Monumentos arquitectónicos de España*, Madrid, 1877, pp. 10-18.

Esta Cámara Santa, también llamada capilla de San Miguel, se encontraba inmediata al palacio real de Fruela I, y después de Alfonso II. Aquí se fue acumulando un Tesoro religioso de enorme significación política y devocional⁷³³. La Cámara Santa es un recinto sacro y centro de peregrinación fundamental en la ruta jacobea, verdaderamente singular. Su planta rectangular ofrece dos pisos, el inferior prerrománico en cuanto cripta o capilla de Santa Leocadia, cubierta con su bóveda de cañón rebajada que arranca casi desde el suelo; la planta superior, a la que se accede desde la torre de San Miguel, se cubre con bóveda del siglo XII, en tanto la cabecera vuelve a ser un espacio prerrománico; como se sabe, los arcos fajones de esta estancia alta apoyan sobre seis pares de columnas cuyos fustes se adornan con excelentes esculturas de un apostolado, ya de finales del siglo XII, obra de un maestro relacionado con el borgoñón Mateo. Pero lo más importante, repetimos, es el conjunto de piezas que forman el Tesoro catedralicio, entre las que sobresale la citada Arca Santa. Tampoco debe olvidarse que a partir de este santuario de El Salvador, se formó en la zona alta de Oviedo una acrópolis sagrada, colmada de templos, palacios y monasterios.

N^a S^a de Covadonga (Asturias)

Más que famosa, la Santa Cueva de N^a S^a en Covadonga conserva el sepulcro de Don Pelayo, originándose así uno de los santuarios más significativos desde el punto de vista del imaginario nacional. En lo alto de la caverna se situaron vigas, colgadas de la pared. Allí nace un río, en bella cascada. Más tarde se construyó inmediato el llamado "Milagro de Covadonga", interesantísima iglesia de madera colgada, desaparecida por un incendio en 1777, pero documentada desde el siglo XVI, que ha merecido ya un estudio donde se demuestra que conoció varias fases de construcción⁷³⁴. En época de Felipe IV, la donación de beneficios lleva a la erección de once casas, seis para canónigos y cinco para los dependientes de la iglesia, así como de un mesón para los peregrinos. Todo ello antes de que este lugar alcanzara su gran promoción en el reinado de Alfonso XII, momento dorado para los santuarios hispánicos. Es cuando se inicia la renovación del santuario de Covadonga, con el comienzo de las obras de la nueva basílica en 1874⁷³⁵. Pero un siglo antes, debido a la

⁷³³ Además de la citada Arca Santa, son famosas las cruces de orfebrería de los Ángeles, regalada por Alfonso II en el 808, y de la Victoria, ofrendada por Alfonso III en el 908; también la caja de las Ágatas, donada por Fruela II y su esposa Nunilo en el 910, y un notable díptico consular bizantino del siglo VI.

⁷³⁴ FERNÁNDEZ GARCÍA, A. M.: "El Templo colgante del Monasterio de Covadonga. 'El Milagro de Covadonga'", en *Monjes y Monasterios Españoles*, vol. II, Madrid, 1995, pp. 289-313.

⁷³⁵ Además del intento de reconstrucción de finales del siglo XVIII, ya comentado, el proceso contemporáneo de renovación del santuario de Covadonga se inicia de hecho en 1857 con la visita de los duques de Montpensier, lo que dio lugar a la erección del obelisco del campo del Repelao, escenario donde D. Pelayo fue proclamado rey. Siguió la visita de la reina Isabel II, de don Francisco de Asís, y del príncipe D. Alfonso. Con este motivo se abrió la carretera de la Reina, desde Llames, Villanueva y Panes hasta Cangas. Con ellos venía el P. Antonio M^o Claret, quien celebró misa en la Cueva. Años después, en 1872-1874, se hicieron los planos de la nueva basílica neogótica, debidos a Frassinelli. En 1877 el rey Alfonso XII colocó la primera piedra, y para 1901 se puso fin a la obra del templo, cuyas trazas habían sido modificadas por Federico Aparici y Soriano.

mitificación de la batalla de Covadonga en tiempos de Carlos III, el arquitecto real Ventura Rodríguez diseña un “panteón real” lleno de referencias a la Antigüedad. Dicho proyecto, de enorme interés arquitectónico y paisajístico, se rodea ya de claras connotaciones protorrománticas, demostrando así aquel artífice cómo supo apreciar los valores telúricos del enclave cantábrico. Exactamente fue en 1779 cuando, a raíz de un incendio, Campomanes y Jovellanos recomiendan a Ventura Rodríguez como director del ambicioso proyecto de Panteón Real, que se inicia en 1781 bajo la dirección del arquitecto asturiano Manuel Reguera González, a quien se debe la labra de la gran terraza del panteón, base de la futura basílica⁷³⁶.

Santa Juliana en las Asturias de Santillana (Cantabria)

Sin ser demasiado singular, el santuario de Santa Juliana en las antiguas Asturias orientales es un buen ejemplo de centro devocional instalado a lo largo del Camino de Santiago, del primero de ellos, el que recorría la costa cantábrica. La promoción del sepulcro de la santa por medio de la erección de una gran colegiata románica –inspirada en los modelos de Jaca, Frómista y San Isidoro de León–, llevó a una gran concurrencia de romeros que, incluso desde el Camino Francés, a la altura de Frómista, no dudaban en atravesar las montañas por el actual puerto de Pozazal para así llegar hasta Santillana. Después solían seguir hacia el Oeste para alcanzar el Salvador de Oviedo.

La iglesia románica del siglo XII se completó con un bello claustro en el que alguno de sus capiteles sobresale por su belleza y narratividad, ya protogótica, que se ha puesto en relación con el foco compostelano del Maestro Mateo. Más tarde se instaló el sepulcro de la santa en medio de la nave central de la basílica, así como se le dedicó el retablo mayor, cuyas tablas del siglo XVI narran pasajes del martirio de Santa Juliana, y ha recibido recientemente la figura original, renacentista, de la misma titular. Junto al santuario, al instalarse además la sede del Merino Menor de las Asturias de Santillana, poco a poco se fueron asentando los linajes más señoriales de la región, hasta convertir a la villa en uno de los enclaves urbanos y arquitectónicos más interesantes de España, con característica disposición lineal, que busca a la Colegiata como foco de atracción.

⁷³⁶ Vid. DE LA MADRID ÁLVAREZ, V.: *La Arquitectura de la Ilustración en Asturias. Manuel Reguera (1731-1798)*, Oviedo, 1995; también REESE, Th. F.: “Ventura Rodríguez, Jovellanos y Covadonga: proto-romanticismo en la España del siglo XVIII”, *A.E.A.*, 197, 1979, pp. 31-58.



Sepulchro del rey San Fernando en la Capilla Real de la catedral de Sevilla



Torre y capilla de la Cabezada del santuario de San Gregorio en Sorlada (Navarra)



Ábsides de la Colegiata de Santillana del Mar (Cantabria)



Gallinero del interior de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja)



Cripta del Cristo en la Colegiata de los Santos Mártires de Santander



Real Santuario de San Ignacio de Loyola (Guipúzcoa)



Claustro de la Colegiata de Roncesvalles (Navarra)



Cabecera de la iglesia monasterial de San Salvador de Leyre (Navarra)

Santos Mártires de Santander

De estilo protogótico languedociano, la cripta de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio, en la villa de Santander, que albergaba sus cabezas, es un edificio de cierta amplitud que sirve de soporte a la gótica colegiata superior, hoy catedral. Según el testimonio de algunos viajeros, la Colegiata de los Cuerpos Santos de Santander tenía hasta tres iglesias superpuestas, lo que supondría una complejidad insólita para este santuario. En 1533 fueron descubiertas en una pequeña capilla en el interior de la citada iglesia inferior, o cripta del Santo Cristo, las cabezas de los mártires, cuyo lugar de sepultura se había olvidado. Ello suscitó una gran devoción popular que dio origen a la realización de los ricos relicarios de plata burgalesa que, en forma de cabezas, albergan aquellos restos. En las excavaciones realizadas en 1982 en la misma cripta, apareció el lugar en que debieron estar depositadas las cabezas, en una especie de horno perteneciente a un hipocausto romano.

N^a S^a de Begoña (Vizcaya)

Merece un comentario, por su amplia devoción, el famoso santuario de N^a S^a de Begoña, en Bilbao, de origen medieval, y del que un inventario de 1503 nos dice que la primera ermita tenía un pórtico alrededor cubierto de madera, en el que dos puertas daban acceso a su única nave, abovedada en la capilla y cubierta de madera el resto. Desde 1501 comenzaron las obras de un nuevo templo, de casi cincuenta metros de largo por veinticinco de anchura, con tres naves, bóvedas de crucería y buena sillería, que se adornará con el magnífico retablo mayor, ya desaparecido, debido a la traza del madrileño Pedro de la Torre. Muy dañado todo en las guerras carlistas, en 1876 conoció profundas reconstrucciones, que condujeron a su aspecto actual.

San Ignacio de Loyola (Guipúzcoa)

La huella de San Ignacio se aprecia en el maravilloso santuario barroco de Loyola⁷³⁷, debido a la traza del arquitecto italiano Carlo Fontana, de 1689, que pone una nota romana en un país tradicionalmente volcado hacia la arquitectura del Gótico arcaizante. En pleno auge del Barroco austríaco, y del poder de la Compañía de Jesús, el santuario de San Ignacio en Loyola (Guipúzcoa), fue empresa de altos vuelos donde se conjugaron el empeño real y el esfuerzo de la misma orden. El resultado fue un edificio grandioso, decisivo para la modernización del Barroco hispánico y para su puesta al día respecto a las formas italianas, al tiempo que un santuario complejo en el que

⁷³⁷ Promovido por D^a Mariana de Austria, viuda del rey Felipe IV, es un santuario formado por el gran templo cubierto por una cúpula de 21 m de diámetro, en el centro, el Colegio de la Santa Casa a un lado, y el Convento al otro, destacando el vestíbulo de la iglesia adornado con estatuas de santos de la Compañía, las armas de España y un retablo de mármoles incrustados.

la torre de los Loyola, donde nació San Ignacio, se conserva como la pieza más apreciada del conjunto devocional. El interés artístico de esta obra, a la altura de la importancia del objeto de veneración, está incluso por encima de los santuarios de otras órdenes religiosas. Destaca especialmente su grandiosa cúpula, que corona un templo de planta central y magnífico pórtico, donde se albergan escudos de España y estatuas de santos jesuitas.

N^a S^a la Antigua de Guernica (Vizcaya)

Por su importancia sentimental, en los últimos tiempos se acentúa la nota histórica del santuario de Santa María la Antigua de Guernica y Luno, después convertido en la Casa de Juntas del Señorío de Vizcaya. Este edificio fue labrado en 1826 en estilo neoclásico, con un gran salón que también servía de iglesia, decorado con los retratos de los Señores de Vizcaya. La liturgia cívico-religiosa se completa con el Templete construido sobre los bancos de los Patriarcas, y la nota pintoresca la pone el famoso Árbol heráldico.

Roncesvalles (Navarra)

En el santuario jacobeo de N^a S^a de Roncesvalles, destaca la sala capitular del siglo XIV, de 21 metros de alto, donde se instaló el sepulcro de Sancho el Fuerte, mientras que la capilla de Sancti Spiritus, del siglo XII, se sitúa sobre una cueva-osario, supuesta tumba de Rolando. Su carácter funerario explica la forma cuadrada con cúpula piramidal, y la arquería ciega de su rededor. Los eruditos dicen que era un "carnario" o tumba colectiva de 72 m², donde se enterró a los caballeros francos muertos en el 778; tenía pinturas desaparecidas, y también se le conoce como el "Silo de Carlomagno". El templo principal de este santuario, sin embargo, es la bella Colegiata, lo más interesante desde el punto de vista monumental de este legendario centro devocional. Fue edificada por Sancho el Fuerte y consagrada en 1219, si bien existió otra anterior fundada hacia 1130 por Alfonso el Batallador. Consta de tres naves sin crucero, y ofrece una relación estrecha con construcciones góticas francesas.

San Gregorio Ostiense de Sorlada (Navarra)

El santuario de San Gregorio Ostiense en Sorlada, se originó en una ermita del Salvador, en el alto de Peñalba, hasta que en el siglo XVIII se hizo un grandioso templo barroco sobre la tumba del obispo cardenal de Ostia; fue en 1758 cuando se celebró el concurso para ampliar el crucero y su camarín, todo integrado en el mismo espacio trebolado, bajo una bella cúpula, diseña-

do por el arquitecto carmelita fray José de San Juan de la Cruz, con un exterior en el que hay una importante manifestación de la citada cúpula, de la torre de los pies y de la gran portada escultórica con forma de cascarón.

En el atrio del centro devocional, junto a unas amplias estancias on función de hospedería, se ha conservado incluso una pequeña capilla o edículo, del siglo XVIII, destinada a cobijar la sagrada cabeza del santo, permitiendo que todo el pueblo desfile delante de ella el día de la fiesta, disponiendo para eso de dos puertas y de una especie de mesa o atril de apoyo de la reliquia envuelta en plata. Viene a tener una función semejante a aquellas famosas "capillas-posas" de los atrios de los conventos de indios hispanoamericanos, en todo caso nuevos ejemplos de capillas abiertas.

N^a S^a de Torreciudad (Huesca)

A partir de un santuario mariano de media montaña, localizado en un sitio enormemente pintoresco, de raíces románicas, en las inmediaciones de la antigua ermita barroca se labró en los años 1970-1975 un magnífico santuario que es de traza del arquitecto Heliodoro Dols, y que se encaminó a la renovación del culto a la Virgen María y a la intensificación de la práctica de la fe cristiana de muchas personas. Cabe decir que, desde el punto de vista de nuestro estudio, la realidad de Torreciudad alcanza un extraordinario interés: pues es un ejemplo excelente de cómo en el siglo XX se pudo entender la verdadera significación del santuario de peregrinación cristiano, y lo que aún es más importante, de cómo se pudo plasmar arquitectónicamente dicha comprensión. Los diseñadores del santuario de Torreciudad, respetando la ubicación solitaria de la primera ermita, alumbraron un auténtico centro devocional que, en sus líneas maestras, ha sabido recoger aquellos elementos espirituales más característicos del santuario hispánico, como es la gran explanada con arquerías laterales, destinada a las concentraciones y misas al aire libre; el vestíbulo del templo, en cuya parte inferior se localiza la cripta de los confesonarios, y las capillas del Pilar, Loreto y Guadalupe, más la capilla de la Sagrada Familia. El gran templo en el que toda la atención se concentra en el retablo mayor, que reproduce los bellos altares aragoneses de alabastro del siglo XVI, del tipo custodia, en el que se acoge la talla románica de la Virgen de la Ciudad y el Sagrario del Santísimo. A la vez, el conjunto se completa con un Vía Crucis con imágenes, una galería con los Misterios del Santo Rosario, así como otra vía sacra con los Dolores y Gozos de San José. Todo ello con el más acertado gusto, la riqueza de materiales conveniente, y, lo que es más elogiabile, con la consecución de un espacio de rezo, meditación, respeto y devoción que atrae por su carácter vivo a miles y miles de devotos de todas las partes de España.

N^a S^a del Pilar (Zaragoza)

El gran templo mariano de N^a S^a del Pilar de Zaragoza, es sin duda el más importante edificio religioso de los siglos XVII y XVIII en España. El profesor Sebastián López supo ver que se trataba de un centro espiritual del mundo mariano, señalado precisamente con un pilar, a manera de "axis mundi". Poco más de cien años después de terminado un templo gótico-mudéjar, bendecido por el arzobispo Alonso de Aragón en 1515, ya comenzaron los intentos de construir un nuevo y gran santuario. Reunidas limosnas, fue en 1675 cuando el Cabildo del Pilar abrió concurso de proyectos para la edificación de un templo que se puede calificar de contrarreformista y de ostentación monumentalista.

El maestro de obras Andrés García presentó un proyecto arcaizante, con estructuras y cubiertas aún góticas que recordaba a la catedral de Salamanca o a la Seo de Zaragoza. En cambio, el proyecto de Felipe Sánchez, maestro de obras local, que fue el aceptado, tenía una concepción decididamente moderna, barroca, concibiendo una planta de salón con tres naves a la misma altura y capillas en los ángulos. El plano de Felipe Sánchez remite directamente a la catedral herreriana de Valladolid, con su crucero al centro -aunque esto se debió más a Francisco de Herrera-, de una planta con cabecera recta y por tanto simétrica, con arreglo a dos ejes ortogonales, y la disposición de cuatro capillas en las esquinas. Al tiempo este plan autosuficiente y cerrado, nos remite de alguna manera a San Lorenzo de El Escorial.

Al ser una obra tan colosal, el paso del tiempo llevó a una serie de modificaciones importantes de los proyectos de Felipe Sánchez, por lo que se puede decir que el Pilar definitivo es fruto de la intervención de aquél, más la del arquitecto real Francisco de Herrera el Mozo en 1680, la de Domingo Yarza en 1725 y la de Ventura Rodríguez en 1750, y otros arquitectos posteriores, que fueron transformando la disposición de los elementos, la altura de las cubiertas, su solución, el diseño de las torres y fachadas, hasta conseguirse una obra única y singular⁷³⁸.

Sea lo que fuere, el resultado, más que catedralicio, ofrece una serie de elementos sacro-arqueológicos (Santo Pilar), historicistas (retablo mayor, sillería del coro), espaciales (capilla de la parroquia, capilla del Rosario, coro, coreto, sacristía mayor, sacristía de la Virgen, subida de Infantes, y sobre todo la Santa Capilla), y plásticos (conjunto de frescos), que merecerían análisis particulares. En alzado, el juego de los campanarios se combina con el bello escalonamiento de las cúpulas, la central y mayor, y las dos importantes del

⁷³⁸ Es mucha la bibliografía artística sobre el Santuario de El Pilar. Cabe citar la guía de TORRALBA SORIANO, F.: *El Pilar de Zaragoza*, León, 1974; el artículo de RIOS, T.: "Arquitectura del Santo templo", *Revista Obras*, 23, 1933, y el denso resumen de FATÁS CABEZA, G. (coord.): *Guía histórico-artística de Zaragoza*, Zaragoza, 1982, pp. 259-296.

coro de canónigos y de la Capilla de la Virgen, más las cúpulas menores de los tramos de las naves laterales.

La dedicación y pinturas murales de estas capillas responden claramente a un programa iconográfico mariano, con sus distintas advocaciones y atributos ("Reina de los Patriarcas", "Reina de las Vírgenes", "Reina de los Confesores", "Reina de los Mártires" ...), a los santos aragoneses, a los apóstoles Santiago y Juan, para culminar todo el conjunto en la "Coronación de la Virgen por la Santísima Trinidad", que Bernardino Montañés pintó en la cúpula central en el pasado siglo XIX. Conviene enfatizar el carácter del edificio de El Pilar como contenedor de tal programa, que gira como es lógico alrededor de la Capilla de la Virgen, obra magistral de Ventura Rodríguez, santuario dentro del santuario, y joyel precioso de la sagrada columna en que se apareció María.

Los Santos Corporales de Daroca (Zaragoza)

Destaca por su singularidad el santuario de los Santos Corporales de la Colegiata de Daroca (Zaragoza), bellísima capilla gótica-flamenca en relación con el intenso culto al Corpus Christi característico de Aragón, que se relaciona además con el desarrollo de los famosos retablos eucarísticos, con reservorio del Santísimo, que alcanzaron sus primeras cumbres con Damián Forment, y que para algunos son el origen de los camarines típicos del Barroco hispánico. Se trata de uno de los santuarios más veteranos de España, pues la capilla es más antigua que la actual colegiata, edificio columnario de finales del siglo XVI, obra del gótico tardío. Esta joya que es la capilla de las sagradas formas, es al exterior románica, en cuanto ábside mayor del templo primitivo, mas al interior presenta un bellissimo retablo gótico hispanoflamenco, que custodia los Santos Corporales, ensangrentados, hallados por gentes de Daroca en el siglo XIII durante las campañas de Jaime I en tierras valencianas⁷³⁹. Dicho retablo de hecho está formado por un cancel gótico con tres arcos sobre pilares y decorados con relieves del nacimiento de Cristo. Los muros del camarín están cubiertos de tallas alusivas a la leyenda del Santísimo Misterio. Todo es obra de alabastro, del siglo XV, como ostensorio rodeado de ángeles bajo doseletes góticos. Se dice que fue costeado por Juan II y que su autor es Juan de la Huerta, escultor aragonés que había colaborado con Claus Sluter en la cartuja de Dijon. El conjunto devocional se completa con el gran baldaquino barroco del altar mayor del templo, y con el Museo del Santísimo Misterio⁷⁴⁰.

⁷³⁹ Las reliquias se encuentran en Daroca desde 1239, y hay que señalar que siempre se han tenido a los Corporales y su fiesta -fijada el 7 de marzo- como motor, desde fecha muy temprana, de la celebración de la festividad del Corpus Christi en el reino de Aragón (Vid. PÉREZ, L.: *El Corpus a través de los siglos en Daroca*, Zaragoza, 1989).

⁷⁴⁰ Situado en la antigua sacristía mayor, ofrece la maravillosa custodia-relicario de plata dorada, realizada por el catalán Pedro Moragues en 1384, y donada por Pedro V.

N^a S^a de la Terraza en Nájera (La Rioja)

El santuario de Nájera, que con su Santa Cueva acoge un fantástico Panteón Real de los monarcas navarros, de hecho pertenece mejor al grupo de los grandes monasterios riojanos. El citado recinto sepulcral, renacentista y barroco, se sitúa al fondo del templo actual, al amparo de la imagen románica de N^a S^a de la Terraza, venerada en el medio de un magnífico retablo dorado, de estilo barroco. El conjunto se completa con varios patios y dependencias monasteriales, entre los que destaca el bello claustro gótico del siglo XVI, tan semejante al de la Catedral de Calahorra.

Montserrat

La importancia del santuario de N^a S^a de Montserrat es a todas luces indiscutible. En los últimos tiempos por su calidad de patronato espiritual de Cataluña, contaminado en buena medida por aspectos más políticos que religiosos. Pero su carácter nacionalista es un fenómeno reciente. Interesa mucho más el origen eremítico de Monserrat, cuando en torno a la Santa Cueva se configuró un centro devocional desde los tiempos de Wifredo el Velloso y Juan Garín, allá por el siglo IX. En el siglo XVI, y bajo la protección real de los Austrias, se hizo la obra nueva de la iglesia y el gran retablo mayor obra del escultor Gaspar Becerra. El monasterio benedictino fue destruido en la Guerra de la Independencia. Del siglo XVI se conservan tres dibujos del pintor flamenco Antonio de las Viñas, que dan exacta relación del aspecto de Montserrat como un verdadero desierto de ermitas, que estaban excavadas en la roca y comunicadas entre sí con escalerillas de madera, cual si se tratara de los eremitorios de las montañas Meteora de Grecia. Aparecen las ermitas de San Dimas, San Juan Bautista, la Trinidad, San Benito y Santa Ana, que servía de parroquia a los ermitaños, hasta un total de doce capillas principales. Todas disponían de oratorio, refectorio, cámara, estudio, cisterna, jardín, patios, entradas y capilla particular. La citada ermita del Bautista había sido rodeada, por un hidalgo napolitano, de rocas y árboles que representaban para su fantasía el yermo del bienaventurado San Jerónimo. Además se observa en las vistas citadas la existencia de un vía crucis, que sube desde Collbató hasta las peñas más altas.

N^a S^a de los Desamparados (Valencia)

Sin duda que la Capilla de la Virgen de los Desamparados de Valencia está en el contexto de la veneración a una imagen de tipo milagroso. Su origen se halla en el hospital de N^a S^a de los Inocentes, el primer manicomio de Europa, fundado en 1409 por obra de una cofradía que además atendía a

los condenados a muerte y a los muertos fuera de sus casas, pues estos eran los "Desamparats".

Declarada en 1647 patrona de la ciudad, entonces se decidió levantar un templo sobre el sitio donde antiguamente había un santuario dedicado a Esculapio, junto al foro de la Valentia romana. Proyectada por Diego Ponce de Urrana, se construyó entre 1652 y 1667, a base de una planta oval interior, de gran tamaño, que al exterior forma cuadrángulo. A destacar según Kubler la colocación aislada de la cámara del santuario, que se eleva diecisiete escalones más alta que el altar; desde la nave, el camarín es visible detrás del ara como un brillante sancta sanctorum. Se trata además de un camarín de acceso lateral e indirecto, por medio de un complicado laberinto de espacios. También es reseñable su unión con la cabecera de la vecina catedral, por medio de un pasadizo elevado. Como suele ocurrir en estos santuarios tan importantes, un programa iconográfico pictórico completa en la cúpula su significación. El pintor Palomino realizó en 1701 estos frescos dedicados a la Virgen de los Desamparados como intercesora ante la Trinidad, en medio de la Corte celestial, habiendo en un extremo cuatro figuras alegóricas de las virtudes de la advocación valenciana: "Salus infirmorum", "Refugium peccatorum", "Consolatrix afflictorum" y "Auxilium Christianorum".

N^a S^a de la Asunción de Elche (Alicante)

En este bello templo dedicado a N^a S^a de la Asunción, se aprecia el claro valor simbólico del plan circular -que remite por tanto más que al Panteón romano a tumbas turriformes del mismo plan, como la de Cecilia Metella-, de glorificación martirial, lo que se puede hacer extensible a otros santuarios españoles donde, aunque no se logró de forma perfecta el círculo en planta, se observa una clara tendencia a la centralización del espacio, por medio del multidesarrollo de la zona de la cabecera. Se creó así un magnífico proscenio para el famoso Misterio de Elche. Aquí, el amplio presbiterio se rodea de una suerte de girola, de dos pisos, de aire francamente teatral, con sus palcos y tribunas, entre los que destaca el camarín de la Virgen, en alto y abierto al gran crucero cubierto por magnífica cúpula de media naranja. Como se sabe, en el año de 1672 se derrumbó la primera iglesia de 1492, por lo que el arquitecto Verde dió nuevos planos de un templo basado en el orden compuesto, con bellas portadas barrocas debidas a Nicolás de Bussi, y un esplendente altar mayor con tabernáculo central trazado por Jaime Bort. Así, en este escenario litúrgico de carácter cuasi teatral, donde se desarrolla la Dormición y Coronación de María, a través de su santa Asunción, vemos cómo concurren los mejores artífices del Barroco levantino, lo que explica lo acertado del resultado.



Santuario de Nª Sª de Torreciudad (Huesca)



Santuario de la Vera Cruz de Caravaca (Murcia) con el balcón de las conjuraciones



Cúpula de la Catedral de Granada



Cúpula del camarín de Nª Sª de la Victoria de Mákaga

La Santa Cruz de Caravaca (Murcia)

Este castillo-santuario, que perteneció primero a la Orden del Temple y después a la de Santiago, ofrece una larga historia devocional y arquitectónica, desde el milagro fundacional de 1232, en la que sobresale la reforma-ampliación llevada a cabo en su iglesia por el insigne arquitecto carmelita fray Alberto de la Madre de Dios, a comienzos del siglo XVII, cuando diseñó una capilla mayor de gran interés por sus dos capillas superpuestas que salen a la nave principal, y por la existencia, al exterior del alto cimborrio, de un “balcón de los conjuros” de las tormentas, que es elemento poco frecuente en los santuarios hispánicos, fuera de la torre de la catedral de Murcia y pocos casos más. Además el conjunto se completó en 1720 con la bella portada ultrabarroca debida al maestro lorquino José Valdés, de líneas curiosamente americanas.

Catedral de Murcia

Se trata de una rica y compleja estilísticamente basílica-catedral, donde abundan las capillas y altares de devoción, siendo digno de cita el monumento funerario del rey Alfonso X el Sabio, cuyo corazón se guarda en una urna de preciosa y delicada labor, obra probable de Jacobo Florentino. Por ser jerárquicamente el principal santuario de la ciudad, merece la pena destacar el programa iconográfico de la bellísima fachada principal trazada en 1736 por Jaime Bort y Meliá, dentro de un barroco de aire francés, si bien a partir de la exedra o cascarón que contaba con antecedentes hispánicos como Viana o Astorga. Este bello imafrente se convierte en un gran retablo de exaltación triunfal de la iglesia de Cartagena, dedicada especialmente a la Virgen y los Arcángeles Gabriel y Rafael, con las estatuas de San Patricio y Lorenzo Justiniano, más las de San Fulgencio, Santa Florentina, San Ginés, San Liciniano, San Poncio Bracarense y San Palucio, además de otros más conocidos como el Bautista, San Isidoro, San Leandro, San Fernando, San Hermenegildo, los Apóstoles, Santa Teresa y Santo Tomás. El carácter de santuario de la catedral de Murcia queda reafirmado por la presencia en el altar mayor del arca de plata del siglo XVI que contiene las reliquias de los cuatro santos de Cartagena, los hermanos Florentina, Leandro, Isidoro y Fulgencio, cuyas efigies ya se han citado como presentes en la fachada principal. Además vuelven a aparecer en lo alto de la torre, a la altura de su tercer cuerpo, trazado por el maestro José López en 1765. En sus esquinas destaca la presencia de cuatro torrecillas esquinales, a modo de templetos, que reciben en Murcia el nombre de “conjuratorios”, por conjurarse desde ellos las tormentas con el Lignum Crucis.

N^a S^a de la Victoria (Málaga)

Originado en un convento de franciscanos construido extramuros de la ciudad, como se sabe el camarín de la Victoria es uno de los más impresionantes ejemplares del Barroco hispano, comparable a los de Estepa, a los sagrarios de Priego y Lucena, al camarín de Guadalupe, o a los cartujanos del Paular y Granada. Todos son del tipo torre, y de planta poligonal u octogonal, y todos tienen su origen en el sagrario de la Catedral de Toledo. Es obra de Hurtado Izquierdo, de 1691-1694, y se completa además con la sacristía situada debajo, y el panteón de los condes de Buenavista en una cripta inferior, más un complejo sistema de escaleras. El baldaquino de la Virgen es obra de Luzuriaga, del siglo XVII.

Iglesia de Jesús de Málaga

También llamada iglesia del Santo Cristo de Málaga, antigua de los jesuitas, trazada por los arquitectos de la Compañía Pedro Pérez y Pedro Sánchez en 1604, y acabada por Alonso Matías en 1629-1630, y que con su amplio plan circular se completa con cuatro capillas en disposición cruciforme y tribunas encima, más un magnífico retablo mayor debido a Díaz de Rivero. Se acabó en 1635-1643 con un programa iconográfico debido al lego Alonso Cortés, a base de trampantojos y pinturas de San Sebastián y otros santos mártires, lo que unido a la planta circular, está recreando un "martyrium" paleocristiano, exaltando los valores espirituales del sacrificio. Ello es muy acorde con los tiempos contrarreformistas en que se realizó.

Basílica y Hospital de San Juan de Dios de Granada

En este venerado edificio, en su templo, encontramos uno de los camarines más complejos y ricos de España. Hasta seis espacios diferentes lo conforman: a la derecha del presbiterio se halla la escalera de subida al camarín, con rica balaustrada de caoba, nogal y cedro tallado menudamente, y zócalo de jaspe de Cabra y mármoles de Lanjarón y azulejos de Triana, azules y blancos, con figuras y episodios de caza, a lo que se añaden las pinturas en techo y paredes. Sigue el antecamarín, con zócalo de mármoles de Sierra Nevada y medallones de bronce, dos jarrones chinos, con adornos de talla con flores y pájaros labrados por Tomás Ferrer. Ahí se halla un cuadro sobre San Juan de Dios de J. Francisco de Vargas, como otro que hay en la sacristía, con el Santo recibiendo la corona de espinas de la Virgen. El camarín, cuarto espacio, ofrece una cúpula pintada por Sarabia, tallas doradas, espejos incrustados, cobres y cristales pintados de gusto italiano, relicarios de diferentes formas y cráneos de santas y mártires. En el centro el tabernáculo, un templete dora-



Cúpula con yeserías de la iglesia de Nª Sª de Araceli en Lucena (Córdoba)



Pinturas en la cúpula de la basílica de Nª Sª de los Desamparados (Valencia)

do con la urna de plata y los restos del Santo, más la Cruz a la que San Juan murió abrazado. Tras esta sala hay otra cámara más pequeña, quinto ámbito, con una urna que guarda el esqueleto de San Feliciano mártir y sobre ella una Inmaculada de Agustín Vera. Por último, frente al antecamarín, otra salita, llamada postcamarín, que como sexto espacio se decora con frescos de Tomás Ferrer, y donde se conserva la capacha de esparto con la que pedía limosna el Santo, su cayado, y una carta autógrafa dirigida a la Duquesa de Sesa, firmada por él como "Fray Cero". Nótese que en este conjunto devocional, se despliega un verdadero museo "a lo divino", de la figura del admirable santo.

N^a S^a de Araceli en Lucena (Córdoba)

El santuario de Santa M^a de Araceli, fundado en el siglo XVI, en la primera mitad del siglo XVIII se amplió y transformó, con proyecto del arquitecto Leonardo Antonio de Castro. Se hizo una fabulosa cabecera y un excelente camarín, que ya fue estudiado por René Taylor. Hay que señalar cómo su sencillez exterior esconde -en tres naves separadas por seis arcos sobre columnas de jaspe, con cielo raso en la central, más una media naranja en el crucero-, un extraordinario conjunto de retablos, tallas, molduras y pinturas, en pos de una iconografía acumulativa que alcanza el paroxismo ultrabarroco, la verdadera obra de arte total.

Capilla del Sagrario de San Mateo de Lucena (Córdoba)

Obra señera del magnífico conjunto de sagrarios de esta provincia, a su vez el más impresionante de toda España. Se trata de un recinto dedicado a la reserva del Santísimo, encargado en 1740 por la Archicofradía titular, según un proyecto de Leonardo Antonio de Castro; representa el Cielo, la Gloria, en su interior deslumbrante, todo cubierto de una menuda y abigarrada decoración de yeserías policromadas, mientras que al exterior es de la mayor sobriedad. Ofrece un primer cuerpo octogonal, y sobre él otro cilíndrico con las ventanas que permiten una fuerte iluminación. Se adornaba con estatuas de las Virtudes, mientras que su cubierta cónica de tejas vidriadas, se remata con una custodia de hierro colocada en el siglo XIX. Adosado a esta fábrica, cuyo espacio interior es difícil de describir, y dando vistas a la Plaza Nueva, una construcción de dos pisos de sillería alberga la sacristía y la sala de juntas de la Archicofradía, con sus balconajes. Todo demuestra que el sagrario de Lucena es en sí mismo un conjunto arquitectónico complejo, y plenamente autónomo respecto a la parroquia de San Mateo.

Catedral de Granada

En la catedral de Granada, el edificio se convierte simbólicamente, como bien supo ver Roshental, en un nuevo Santo Sepulcro, para acoger la tumba imperial, influyendo así en la solución última que Diego de Siloé supo dar a la magnífica rotonda de la zona de la cabecera, adaptando un plano que seguía el modelo gótico de Toledo. Así, si la catedral era la Santa Tumba de Cristo, y Valparaíso el Monte Calvario en interpretación sacromontina desde los comienzos del siglo XVII, Granada se convertía toda ella en la Jerusalén Restaurada, ciudad santa arrebatada recientemente a los Infieles.

Además del carácter imperial, la catedral de Granada podría considerarse, en palabras de Santiago Sebastián⁷⁴¹, una especie de santuario al Triunfo de la Fe cristiana, en relación con la dedicación del templo a la Virgen de la Encarnación, de donde la ubicación en la gran cúpula de los cuadros de Alonso Cano sobre la vida de la Virgen, lo que supone la creencia en la divinidad de Cristo, con lo que se quería consagrar la idea de que la conquista de la ciudad fue una victoria de la Iglesia sobre los infieles. Se explica que una expresión de triunfo domine esta catedral, y que la capilla central de la girola esté dedicada a Santiago Matamoros. Queda con ello demostrado, según este insigne profesor, que la catedral de Granada es el templo metropolitano más pleno de simbolismo humanístico de cuantos se realizaron en España durante el siglo XVI.

Catedral de Jaén

En la catedral de Jaén, obra maestra del arquitecto Andrés de Vandelvira, se procuró con toda clarividencia reconstruir el Templo de Salomón. Se trata de un valor más a añadir a este soberbio edificio jiennense, que al mismo tiempo es el santuario que acoge la Santa Faz de Cristo, una de las versiones del venerado sudario más importantes de Europa. En este templo, el arquitecto manierista supo satisfacer sin duda el afán místico y la erudición bíblica de alguna mente privilegiada que, como director de un programa salomónico, consiguió una de las soluciones más acertadas de tan difícil empresa.

Sin entrar en la historia de la construcción de la catedral de Jaén, y de los diversos problemas de autoría respecto a unas primeras trazas del año de 1540, hay que insistir aquí en el aspecto salomónico de este templo, que como un gigantesco bloque rectangular -gracias a la planta de salón-, se levanta sobre el caserío poco elevado de una ciudad que, cabeza de un Santo Reino, queda así convertida en una Nueva Jerusalén⁷⁴². Nótese cómo el recinto catedral

⁷⁴¹ SEBASTIÁN LÓPEZ, S.: *Arte y Humanismo*, op. cit., pp. 33-33.

⁷⁴² Vid. CHUECA GOITIA, F.: *Andrés de Vandelvira. Arquitecto*, Jaén, 1971; GALERA ANDREU, P.: *La catedral de Jaén, y Arquitectura*

licio, en la parte alta de sus muros laterales, se remata en una larga galería de aposentos que, como en el templo bíblico, se destinan a vivienda de sacerdotes, lo que explica la apertura de esos bellos balcones al interior de la catedral, por debajo de las ventanas. De este modo el templo se convierte así en un edificio total, no sólo religioso, sino también capaz de contener el elemento político y social que significaban los levitas israelíes. Toda la catedral puede recorrerse en el segundo piso merced a la amplitud del hueco de las capillas, el cual se mantuvo igualmente a los pies, tras la fachada de López de Rojas, permitiendo de esta manera mostrar el Santo Rostro a los cuatro puntos cardinales. Sin embargo, desde los orígenes del templo renacentista se ha pensado en una mayor funcionalidad creando las citadas espaciosas dependencias, que con carácter de plano civil para el cabildo, se aproxima al ideal del Templo de Salomón.

El profesor Galera, que ya interpretó así la existencia de las galerías altas de Vandelvira, ha insistido en que pocas catedrales en España pueden ofrecer mayor unidad estilística –y de concepción añadiría yo–, que la de Jaén, configurándose tal unidad por una clara fidelidad al espacio moderno renacentista, ideado para un templo que expresa símbolos religiosos tradicionales como el Templo de Salomón. Así, al estudiar la rica decoración empleada por el arquitecto Juan de Aranda, en un lenguaje manierista que se estructura y manifiesta al servicio de una idea barroca, pone de ejemplo la portada septentrional del crucero que, dedicada a la Inmaculada y trazada en 1641, se adorna en el segundo cuerpo con las esculturas de David y de Salomón. Es la más explícita declaración de unas intenciones simbólicas.

Pero al mismo tiempo la catedral jiennense es también un santuario donde se guarda la reliquia del paño de la Verónica o Santo Rostro, que se muestra públicamente dos veces al año. Ello justifica la importancia de los balcones, sobre todo el central, de la fachada principal, trazada para 1667. Allí se mostraba en determinadas fechas la venerada reliquia de la Santa Faz. Por ello se colocó, en relieve de piedra, una imagen que la representa. Para guardarla en el arca sagrada, pintada por Sebastián Martínez, se hizo un importante retablo mayor.

Oratorio de la Santa Cueva de Cádiz

La famosa Santa Cueva de Cádiz, está en la línea de los oratorios, curiosos santuarios de canto, música y liturgia sin duda en relación con la Muerte y Resurrección del Señor. En el mismo sentido no hay que olvidar que en la propia Cádiz los filipenses tuvieron un oratorio de planta oval, construido en 1679. La Santa Cueva se halla inmediata al templo de N^a S^a del Rosario,

de los siglos XVII y XVIII en Jaén, op. cit.



Ruinas del Santuario de N^ª S^ª de la Salceda desde el Desierto del Monte Celia (Guadalajara)



Santuario del Santo Niño de la Guardia (Toledo)



Portada del atrio del Santuario de N^{ra} S^{ra} de Valverde en Fuencarral (Madrid)



Iglesia-cueva del Santo Niño de La Guardia (Toledo)



Maqueta primitiva de la Catedral de la Almudena de Madrid



Vista del santuario de San Saturio (Soria)

y desde ella se baja por cómoda escalera a un subterráneo, con una espaciosa capilla de tres naves, construida por Torcuato Benjumeda en 1783. Se adorna con imágenes escultóricas del Calvario sobre el altar mayor, la Soledad, y el Divino Pastor, que se halla en el primer descanso de la escalera que comunica con la capilla alta y la antesala de ésta. El Oratorio o capilla alta es de forma ovalada, de bella traza del citado Benjumeda, obra de 1796, con esculturas de Cosme Velázquez y pinturas del fundador, Marqués de Val-de-Iñigo y de Francisco de Goya, en cinco arcos cegados. Allí se encuentran los temas eucarísticos de La Cena, el Milagro del Pan y los Peces y el Convite del Padre de Familia, más otro de las Bodas de Canaán debido a Zacarías Velázquez, y otro del Rocío de Maná, de José Camarón.

Cueva del Santo Niño de la Guardia (Toledo)

El muy interesante conjunto dedicado a la memoria del Santo Niño de la Guardia, está montado sobre un hecho legendario o mejor dicho ficticio. Allí se conserva la Casa-Prisión del Santo Niño, El Sepulcro, la Cueva y la ermita de Pera. La Casa-cárcel de Jesús en la Villeta, que es la parte más antigua del pueblo, es un edificio de planta rectangular, reformado en 1950, con buen artesonado del siglo XV. Era la casa del judío Iván Franco, quien según la falsa leyenda robó al santo niño en Toledo en 1488-1489, y que acabó martirizado en la Santa Cueva de las afueras. La capilla sirve para guardar los pasos de Semana Santa. Precisamente dicha Cueva-ermita del Santo Niño de La Guardia es otro elemento de gran interés: extramuros, se conserva en ella un retablo de ocho cuadros con la historia del martirio, obra del siglo XVI. En una capilla lateral había una pintura del Calvario debida a Angelo Nardi, desaparecida en 1936. Se acompaña además de tres humilladeros o capillas que señalan dónde el Santo Niño dio tres caídas con la cruz a cuestas. Se trata de una cueva con nave central y cuatro capillas laterales más reducidas, que se completa con una gran hospedería. Este conjunto excepcional, está dedicado a la Santísima Trinidad, desde que los frailes trinitarios descalzos se hicieron cargo de su custodia.

Catedral de Toledo

Al aproximarnos a la Catedral de Toledo como santuario, encontramos una enorme complejidad devocional. Se entiende en cuanto se trata de la sede primada de las Españas, ocupada por varios prelados que alcanzaron la santidad, así como del templo mayor de una ciudad verdaderamente santa, categoría que ofrecen muy pocas ciudades españolas, donde la abundancia de santuarios, sepulcros venerados y casas natales de beatos conduce a la formación de una atmósfera divina muy especial, que acaba por caracterizar el con-

junto urbano de las casas y las calles. En el caso de Toledo, es todavía más fácil reconocer la clara imagen simbólica de la catedral como "Jerusalén celestial", como ciudad mística, con sus calles, paseos y recorridos en torno a unos puntos de especial veneración, enfatizados por la presencia de imágenes y sepulcros consagrados. La catedral de Toledo, dedicada al "Triunfo de la Cruz en la batalla de las Navas de Tolosa", es el edificio definitivo de la continuación de un solar donde en el siglo I se hallaba la casa del primer Obispo de Toledo, San Eugenio, y donde en el siglo VI el rey Recaredo ordenó construir un templo cristiano, utilizado después por los mahometanos como mezquita mayor, hasta volver a ser catedral tras la reconquista, para ser derribado en tiempos del arzobispo Martín López de Pisuerga. Su primera piedra fue colocada por el santo rey Fernando III y el arzobispo Rodrigo Ximénez de Rada en octubre de 1226.

La capilla e imagen de más devoción en la ciudad es la de la Virgen del Sagrario, o de Santa María de Toledo, patrona de la ciudad, que se supone estuvo escondida tres siglos durante la dominación árabe. Si bien se colocó en la primera capilla absidal construida de la nueva catedral, hoy se guarda en el Sagrario catedralicio, que es la primera parte del Ochavo o Relicario, que se halla detrás del anterior, formando un conjunto arquitectónico de gran belleza y de enorme interés, trazado por Nicolás de Vergara en 1595, aunque no se terminó hasta 1616, inaugurado por Felipe III en tiempos de su mecenas el obispo Bernardo de Sandoval, conocido como el "cardenal de la Virgen"⁷⁴³. El espacio toledano del Sagrario se cubre con cúpula adornada de frescos de Carducci y Caxés. Aquí en la catedral toledana, es el Ochavo o Relicario otro espacio de enorme interés devocional. Con muy ricos mármoles de diversos colores, en soberbios sepulcros donados por Felipe II y labrados por Francisco Merino entre 1569 y 1592, se guardan los cuerpos mártires de Santa Leocadia (+304) y de San Eugenio(+97), además de otras importantes reliquias⁷⁴⁴. El conjunto se completa con cofres, frontales de altar, pinturas al fresco de Carreño y Rizzi y una lámpara de bronce y cristal de roca del siglo XVII, admirando la bella combinación, claramente protobarroca, de mármoles, jaspes y elementos de bronce, en los ocho lados que cobijan arcos con ricos relicarios, y sobre ellos aparecen figuras de las Virtudes, pintadas por Maella hacia 1778; su estética tardomanierista remite a otros ejemplares de semejante resolución espacial centralizada, como la capilla de los Principes en San Lorenzo de Florencia, de los mismo años.

Menos importante es la figura tallada en madera que representa a la Verónica, y que se guarda en la capilla del Cristo, al inicio del lado del evan-

⁷⁴³ Vid. HERRERA, Pedro de: *Descripción de la Capilla de N^{ra} S^{ra} del Sagrario*, Madrid, 1617.

⁷⁴⁴ Una espina de la corona de Cristo, trozos de la túnica y pañales del Salvador; reliquias de San Pedro, San Pablo, San Blas, San Fernando, San Raimundo, San Agustín, San Sebastián, Santa Ana, Santa Casilda, Santa Dorotea, Santa Teresa, San Juan Evangelista, San Mauricio, una mano de Santa Lucía, así como las cabezas de San Leandro y de San Germán.

gelio de la girola, y que según la tradición se apareció en 1469 a una mujer que era gran devota suya. También es detalle menor, pero curioso, el saber que en el muro de la izquierda de la entrada a la capilla de San Ildefonso, labrada por el cardenal Carrillo de Albornoz, se halla un trocito de mármol incrustado que fue traído de la columna de la Virgen del Pilar de Zaragoza, y que está muy desgastado por el contacto de los dedos de los fieles en el transcurso de los tiempos. Es obligado citar la Capilla de la Virgen de la Antigua, situada en el tercer tramo desde los pies, del lado del evangelio, y en cuyo altar se guarda la imagen que procede de la iglesia visigoda emplazada en este mismo lugar. Muy cerca se halla el pilar de la Capilla de la Descensión, que alberga la piedra donde puso el pie la Virgen María a la hora de maitines del 18 de diciembre de 666, cuando acudió a la Catedral a vestir la celestial casulla a San Ildefonso, como demostración del agrado con que vio la defensa que de su virginidad había hecho el santo obispo toledano (dicese que la casulla se halla en la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo). Todavía el recorrido devocional de la catedral de Toledo nos llevará a la poco conocida Capilla del Sepulcro, situada debajo del Presbiterio, con entrada por la parte exterior, y que es un subterráneo en que se guarda sobre un altar, en urna de cristal y ébano, el cuerpo momificado de Santa Úrsula, que sufrió martirio en el año 384. Finalmente, la máxima atención del culto catedralicio se concentra, como es lógico, en torno a su altar mayor, donde se localizan los sepulcros de varios monarcas castellanos, acompañados de los prelados más destacados, y donde el gran retablo patrocinado por Cisneros alberga aún otra imagen de gran devoción, como es la Virgen del Altar Mayor, también del siglo XIII, como aquellas del Sagrario y de la Antigua. Por último, desde el punto de vista de la jerarquía devocional, toda la atención debe centrarse en el Sagrario de este retablo, donde se guarda el preciado Corpus Christi tan venerado en la ciudad de Toledo.

La conversión del retablo mayor en eucarístico alcanzó su apogeo en 1721, cuando Narciso Tomé realizó la traza del Transparente, a su vez altar dedicado al mismo Sacramento y que se sitúa a espaldas del presbiterio mayor de la catedral. Allí se localiza un camarín oculto, destinado a la exposición del Santísimo. Esta obra ultrabarroca es un retablo centrípeto, donde la Gloria con sus rayos es precisamente el elemento focal de todo el conjunto. Y para mayor unidad, el linternón abierto en la bóveda proyecta un torrente de luz oblicuamente sobre el altar, de manera que se potencia su resalto. Habría así en Toledo un doble transparente: el pequeño, que ilumina el camarín partiendo de la Gloria, y el colosal, que viene de la bóveda con deslumbrador efecto, siendo este último el que ha consagrado el nombre de Transparente. En resumen, que dentro de la complejidad y riqueza del conjunto catedralicio, se pueden establecer en la primada hispánica una serie de recorridos devocionales -que a lo largo de los siglos han ido aumentando o decreciendo en fervor- que van

enlazando varias capillas- santuario hasta alcanzarse el clímax teológico en el sancta sanctorum del sagrario del altar mayor.

N^a S^a de La Salceda (Guadalajara)

El Santuario de N^a S^a de la Salceda forma parte del programa religioso emprendido en el "Monte Celia" por su promotor fray Pedro González de Mendoza, arzobispo de Granada y obispo de Sigüenza. En La Salceda, con arquetipos muy tempranos de camarín, escalera santa, transparente y relicario, todo conducía de forma clara, tal como comenta su ideador, a la representación del Cielo, a un anticipo del mismo; por cierto que, para mayor abundamiento de la importancia de La Salceda, fray Pedro desarrolló al lado del santuario el primer sacromonte peninsular, del tipo italiano, llamado el "Monte Celia"⁷⁴⁵. Era de la variante de sacromonte "diseminado", como el mexicano de Atotonilco o los italianos de Varallo, Verna, Monte Virgino, etc, situado en una fuerte cuesta, con calles y ermitas de las estaciones, pero que no seguía las medidas exactas hierosolimitanas de los calvarios topográficos; algo desordenado, su recorrido en zig-zag puede deberse al deseo de demostrar físicamente la dureza del Camino de la Salvación. Su calidad devocional, como bien lo quiso su organizador⁷⁴⁶, resultaba de la suma del culto a la Virgen de La Salceda, la presencia de la cueva donde se retiraba San Diego de Alcalá, e incluso la frecuentación que el Cardenal Cisneros hizo del antiguo desierto descalzo. Hoy La Salceda es un campo de ruinas, de muy difícil restauración, pero de evocadora atmósfera.

N^a S^a de la Almudena (Madrid)

La Catedral de N^a S^a de la Almudena es un templo en el que quizás prime su función de catedral real más que de santuario, por lo que la imagen titular se colocó, de forma un poco secundaria, en el brazo del crucero del lado de la Epístola. Con la instalación de la Corte en Madrid en 1561, se procuró de manera infructuosa dotar a la Villa de una catedral que sirviera además como tal al vecino Alcázar. En ausencia de semejante templo dicha función la ostentó en Madrid el Real Convento de San Jerónimo del Prado. Al mismo tiempo existía inmediata al Palacio la iglesia de Santa M^a de la Almudena, donde se veneraba la sagrada imagen de la patrona de Madrid. Pero este edificio acabó por ser derribado en la reorganización de la Plaza de Oriente y de la Calle Mayor, por lo que la Virgen de la Almudena se trasladó durante largos años a la iglesia de San Isidro de la calle de Toledo, donde se acogió la cate-

⁷⁴⁵ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: *La Arquitectura del Manierismo en Guadalajara*, op. cit., pp. 390-408.

⁷⁴⁶ Vid. el libro de GONZÁLEZ DE MENDOZA, Fray Pedro: *Historia del Monte Celia...*, op. cit., verdadera guía de todo este complejo cultural. Se analiza en mi libro citado en la nota anterior.

dral del Arzobispado de Madrid. En 1883 inició el Marqués de Cubas, como arquitecto, las obras de construcción de la catedral de la Almudena, con una cripta neorrománica acabada en 1911, y sobre la que, de manera extraordinariamente lenta, iría siendo levantado el gran templo neogótico que habría de sufrir distintas alteraciones en su planteamiento original hasta que, en 1944, los arquitectos Fernando Chueca Goitia y Carlos Sidro pasaron a dirigir las obras, modificando sustancialmente el proyecto inicial para adecuar el aspecto externo del templo a la majestuosa mole del cercano Palacio Real. Después volvió un largo parón, hasta que a finales de los años ochenta el mismo Chueca Goitia, con gran acierto generalmente reconocido, tuvo la satisfacción de dirigir la finalización de las obras de N^o S^a de la Almudena, sobresaliendo el diseño de su gran cúpula, en donde supo unir las líneas clasicistas de inspiración herreriana con soluciones de clara modernidad. El templo además fue consagrado por Su Santidad el Papa Juan Pablo II. Así esta cúpula se ha incorporado al más bello perfil de Madrid, sobre la cornisa que corre entre Palacio y San Francisco el Grande. A lo largo de los años noventa y hasta la actualidad, se está procediendo al exorno artístico del interior de una Catedral que, contra todo pronóstico, se ha convertido en un templo vivo al que acuden, en especial domingos y festivos, miles de madrileños.

Capilla de San Isidro en San Andrés (Madrid)

Es sin duda la mejor capilla santa, de carácter sepulcral, del barroco madrileño. Aneja a la iglesia parroquial de San Andrés, de origen medieval pero reformada en el siglo XVII, e inmediata al solar de la Plaza de los Carros donde se halla el Pozo Santo de San Isidro –donde salvó milagrosamente de morir a un niño que allí había caído-, la capilla de San Isidro en San Andrés fue trazada en 1640 por el eximio arquitecto y gran diseñador de retablos –en los que introduce de forma novedosa los primeros camarines-, Pedro de la Torre Villatoro, si bien su construcción se extendió entre 1657 y 1669. Este maestro logró un envoltorio extraordinario a base de sillería combinada con ladrillo, en el que Camón Aznar quiso ver aparecer por primera vez un barroco madrileño de interesante evolución, y ya superador del protobarroco de un Gómez de Mora.

La esbelta capilla, coronada por el monumental cimborrio ochavado que se acompaña del habitual chapitel de pizarra y de unos esbeltos pináculos de piedra, guardaba en su interior –cuajado de las mejores yeserías de aquel primer estilo- el sepulcro de San Isidro Labrador, sito en un destacado retablo-baldaquino colocado en el centro del santuario. Dos puertas de arco poligonal, que aún se conservan, permitían la contemplación del túmulo desde el exterior de la capilla, permitiendo así además la circulación de los devotos

en los días de la fiesta del santo. Formada en planta por dos espacios cuadrados de semejante tamaño, se abría en sus pies por medio de un gran arco al presbiterio de la iglesia parroquial, sirviendo el primer tramo de elemento de paso, algo oscuro, hacia el espacio luminoso donde se hallaba el sepulcro, iluminado desde arriba por la citada cúpula encamionada. Se trata pues de un santuario de tipo urbano, donde se alcanza la madurez expositiva y retórica del mejor barroco, que eclipsaba absolutamente a la parroquia a la que se adosaba, que incluso era de menor tamaño.

N^a S^a de Guadalupe (Cáceres)

En el exterior de este santuario jerónimo-franciscano de N^a S^a de Guadalupe (Cáceres), la presencia del aspecto fortificado debe responder a otras motivaciones. No parece exagerado afirmar que este gran conjunto extremeño de devoción mariana, con tantas implicaciones hispánicas, se quiso presentar a los devotos como bastión de la monarquía, gran convento de los jerónimos, y ejemplo de la Jerusalén Celestial bien defendida, en definitiva

En cuanto al Real Monasterio de Santa M^a de Guadalupe, me centraré en las obras de reforma que como ambicioso programa de nuevas construcciones se realizó en el monasterio-fortaleza medieval a partir de 1595. Como es sabido se empezó entonces la obra del Sagrario y Capilla de las Reliquias -santuarios dentro del Santuario-, con traza del toledano Nicolás de Vergara el Mozo. Le siguió la obra del nuevo Altar Mayor. Después el conjunto de 32 pinturas contratado en 1621 a fray Juan de Santa María para decorar el piso bajo del claustro mudéjar. En 1638 vino el proyecto de la bella sacristía diseñada por el carmelita descalzo fray Alonso de San José, con su capilla aneja algo posterior a modo de antesacristía, y con el fundamental encargo al pintor Francisco de Zurbarán de un conjunto de pinturas sobre los sucesos históricos más importantes del Monasterio-Santuario y de la Orden de los Jerónimos. Terminada la costosa obra de la Sacristía en 1647, aún continuó aquel programa de prestigio con el nuevo Camarín de la Virgen, realizado por el maestro de obras Francisco Rodríguez Romero, completándose el conjunto devocional situado en la zona de la cabecera del Templo monasterial.

La citada sacristía mayor debe ser diseño del arquitecto carmelitano fray Alonso de San José⁷⁴⁷, entre 1638 y 1647, hecha con el deliberado deseo de sobrepasar a la de El Escorial, y con el mismo trazado en forma de iglesia, con la capilla de San Jerónimo al fondo, con formas constructivas de claro clasicismo y adecuada distribución de los espacios y de los armarios roperos.

⁷⁴⁷ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "El arquitecto Fray Alonso de San José y la Sacristía del Monasterio de Guadalupe", *art. cit.*, pp. 143-148.

Jonathan Brown⁷⁴⁸ ha demostrado que la erección de la sacristía formaba parte de un ambicioso programa de reformas y nuevas construcciones en el monasterio que, iniciado en 1595, tenía como finalidad reafirmar la importancia de Guadalupe y recuperar su antigua gloria. Así de la temática de los ocho grandes cuadros de Zurbarán se deriva que la sacristía encierra una consciente intención de propaganda sobre la preeminencia de la Virgen de Guadalupe dentro de los cultos marianos españoles, sustanciando los méritos de aquellos que cuidaban el santuario mariano. Nótese que en Guadalupe fray Alonso de San José supo integrar la más antigua capilla de Santa Ana en los pies del gran salón de los zurbaranes, a modo de antesacristía, al tiempo que la separación de la capilla de San Jerónimo por medio de un arco y unas menores dimensiones aumenta todavía la complejidad del conjunto respecto a otros espacios semejantes. Como señaló Pizarro Gómez⁷⁴⁹, en esta capilla es donde debe finalizar a modo de "sancta sanctorum" todo el programa iconográfico del conjunto, formado por los lienzos de Zurbarán, pero también por las cinco pinturas al fresco con escenas de la vida de San Jerónimo que adornan la bóveda de la sacristía y que, al parecer, se deben, como los bellos grutescos y los dorados de los muros, al pintor Manuel Álvarez, quien cobra por ello una serie de pagos entre 1639 y 1647.

N^a S^a de los Remedios de Fregenal de la Sierra (Badajoz)

Se trata de un manífico conjunto de grandes espacios, urbanizados a modo de plazas y plazoletas, que acogen hospederías, pórticos y la casa del ermitaño, amén de la gran ermita con su galería de exvotos, arquerías a ambos lados y otras dependencias. Sobre el enlosado, cerrado con un murete con poyo corrido todo alrededor, se dispone una fuente artística, una columna conmemorativa del IV Centenario del Patronato (1906), palmeras, naranjos, etc.

N^a S^a de la Estrella en Los Santos de Maimona (Badajoz)

Ofrece un gran atrio-plaza que conduce hacia el tripórtico de la ermita, monumental, dando aquella imagen del santuario como ciudad, con la visión del templo al fondo del panorama. En otro lateral hay más pórticos secundarios, que sirven de refugio a los romeros; encima del nártex de la ermita hay un bello balcón de hierro, quizás una capilla abierta, destacando sobre él las cúpulas y linternas de las capillas de la iglesia; todo se completa con árboles, faroles y fuentes, y el lado de entrada se cierra con verja de regular extensión.

⁷⁴⁸ BROWN, J.: "Las pinturas de Zurbarán en la sacristía del monasterio de Guadalupe", en *Imágenes e ideas en la pintura española del siglo XVII*, op. cit., pp. 143-177.

⁷⁴⁹ PIZARRO GÓMEZ, F.J.: "La sacristía de Guadalupe y el programa iconográfico de Zurbarán. Nuevas aportaciones", *art. cit.*, pp. 78-83.

N^a S^a de Belén de Cabeza de Buey (Badajoz)

Es otro ejemplo de estos santuarios rurales extremeños, de gran tamaño y buena planificación "urbanística", en cuanto asombran sus bien planteadas plazas, de cuidado enlosado y buenas escalinatas, adornadas con verjas sobre pequeños muretes, árboles y jardines interiores, todo como resultado de la concepción del santuario como "ciudad santa". N^a S^a de Belén en Cabeza de Buey, ofrece en su exterior un recinto muy agradable con fuente y arboleda en la entrada, mientras que el santuario cuenta con un atrio lateral dotado de un gran pórtico barroco; además a los pies del templo se abre un patio con sus dependencias laterales.

N^a S^a de Belén en la Puebla de Sancho Pérez (Badajoz)

Este santuario cuenta con un atrio cuadrado y algo elevado, con acceso por medio de una escalinata, y que se cierra en forma de semipatio con pórticos laterales y el buque del templo en el cuarto lado; está bien pavimentado y adornado con naranjos. La presencia de una magnífica plaza de toros a un lado, y de una campa con arboleda y abrevadero fuera del citado compás, demuestra finalmente cómo estos atrios pacenses se han concebido como elementos totalmente urbanos, donde los romeros se concentran, pasean, rezan o bailan de forma cómoda y ordenada, y de qué manera, en definitiva, el atrio es el espacio envolvente y totalizador del conjunto del santuario, a modo del "témenos" del santuario griego.

La Anunciación de N^a S^a del Carmen y Santa Teresa de Alba de Tormes

Se trata de la octava fundación de Santa Teresa, y disfruta, por guardar como precioso relicario el cuerpo de la Doctora Mística, de una importancia y veneración supremas. El primer convento e iglesia, labrados bajo la vigilancia de la Madre Fundadora y de San Juan de la Cruz, se concluyeron para el año de 1577, en forma de pequeña nave y capilla cubierta con rica bóveda de crucería ojival, obra del maestro Pedro de Barajas, a quien se debe la parte inferior de la portada principal, todo en un estilo plateresco arcaizante, próximo a Rodrigo Gil de Hontañón. Destacaba el friso superior de la entrada, coronado con gran frontón semicircular, obra del escultor salmantino Juan de Montejo, que participa del crispado manierismo de Juan de Juni. El mismo Montejo fue el autor del primer sepulcro de la Santa⁷⁵⁰.

⁷⁵⁰ Vid. CASASECA CASASECA, A.: "El testamento de Juan de Montejo", *Estudia Zamoriensia*, 1988. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: *La Arquitectura Carmelitana*, op. cit., pp. 95-99, y 263-264.

En el último cuarto del siglo XVII se llevó a cabo la ampliación barroca de la iglesia de la Anunciación, por medio de la labra de un crucero de orden toscano, cupulado y ornamentado según el nuevo estilo, y como recinto de peregrinación destinado a dar mayor magnificencia al sepulcro de Santa Teresa. Su diseño obedece a los planos del arquitecto carmelita fray Juan de San José, siendo los maestros de la obra efectuada entre 1670 y 1674 los madrileños Juan de Lobera y Alonso de Castro Castillo. Destaca la capilla mayor, con su media naranja, y el camarín destinado a albergar el cuerpo de la Santa. Se labró todo en líneas siempre severas propias del Barroco hispano clasicista, pero con una ornamentación rica a base de molduraje, yeserías y pinturas, como las de los tondos de las pechinas, debidas a Francisco Rizzi. Todo se completó con un magnífico retablo mayor que se había labrado en el convento de Duruelo, quizás por fray Juan de Jesús María, autor de los altares colaterales, entre 1673 y 1674. En su centro destaca la urna de mármol negro rematada por dos querubines y otros adornos de bronce que se realizó en 1759 por encargo de Fernando VI, y que situada en el camerino trasero al altar mayor, guarda las reliquias de Santa Teresa.

De enorme interés es saber que muy avanzado el siglo XIX hubo un proyecto de levantar una nueva basílica en Alba de Tormes dedicada a Santa Teresa de Jesús, inscrito en esa vuelta a lo medieval de la arquitectura de la época que se manifiesta tanto en la restauración de edificios medievales como en los nuevos edificios proyectados. La basílica de Alba de Tormes, inacabada, fue fruto del deseo del obispo de Salamanca fray Tomás de la Cámara, y se inscribe en una larga relación de nuevos templos en la que destacan la Almudena de Madrid, la Sagrada Familia de Barcelona, el nuevo monasterio de Montserrat, la basílica de Covadonga y el Buen Pastor de San Sebastián. La de Alba de Tormes fue diseñada con fervor por el arquitecto Enrique Repullés y Vargas, quien opta, a través del tamiz del proyecto definitivo del Marqués de Cubas para la Almudena, por plantear un edificio en el que es posible reconocer rasgos de las tres catedrales españolas más significativas: Toledo, León y Burgos. Todo ello con las mismas desmesuradas proporciones y un cierto desbordamiento que puede relacionarse tanto con un propagandismo católico y un romanticismo tardío⁷⁵¹.

Colegiata de San Isidoro de León

La muy importante real colegiata de San Isidoro de León, es santuario de las venerables reliquias del arca de San Isidoro de Sevilla y de la mandíbula del Bautista, y además cuenta con una interesante iconografía en sus portadas exteriores, románicas de influencia borgoñona, que responde a su

⁷⁵¹ REPULLÉS Y VARGAS, E. M. : *Basílica á Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes*, Salamanca, 1900.

intensa historia devocional. Como se sabe, antes de la llegada de los restos del santo obispo visigodo -acto piadoso en el que coincidieron, de forma maravillosa que sólo podía darse en Castilla y León en el siglo XI, hasta cinco abades que después fueron declarados santos y objeto de devoción (Santo Domingo de Silos, San García de Arlanza, San Iñigo de Oña, San Sisebuto de Cardaña y San Fagildo de Antealtares)-, el templo del siglo X estaba dedicado a San Juan Bautista y a San Pelayo de Córdoba, cuyas imágenes se colocaron en la Puerta del Cordero, a su vez coronada por una singular figura ecuestre de San Isidoro, en el ático barroco sobre el mismo acceso. El carácter sagrado de este enclave devocional explica la importancia del panteón real situado a los pies de la iglesia inferior, de cabecera prerrománica.

San Pedro Regalado en La Aguilera (Burgos)

Ofrece una compleja disposición axial de dos importantes elementos arquitectónicos distintos: capilla ochavada y camarín triabsidal. También interesa la magnífica rotonda que sería la última de una serie de ensayos manieristas que alcanza su culminación a finales del reinado de Carlos II. De carácter centralizado, que a la vez no quiere perder la tensión longitudinal hacia el camarín oriental -lo que su alargamiento ya insinuaba-, no se puede dejar de plantear que el recurso al octógono, apenas disimulado por el efecto globalizador de la magnífica cúpula ovaloide, puede tener en La Aguilera un adecuado simbolismo funerario, con remotos antecedentes en el Santo Sepulcro de Jerusalén. A este carácter de espacio divinizado y sobrenatural, ayudaría la presencia del potente foco de luz cenital que desciende desde la linterna superior, de gran desarrollo, y que contrasta con la cierta oscuridad del citado camarín sepulcral. Como estamos ante un excelente ejemplar del Barroco castizo, hay que destacar la riquísima decoración de esta nave, de raigambre madrileña, y realizada a base de yeserías, cuadros y pinturas que recogen la historia de San Pedro Regalado y del convento en el que fue su guardián, así como de los santos de la orden franciscana.

Su bello camarín triabsidal dedicado a San Pedro Regalado, fue añadido a la citada gran capilla o rotonda de forma ochavada, que viene a funcionar como un ante-camarín; se trata de un camarín sepulcral, a modo de sancta sanctorum adornado con tres curiosos lienzos alusivos a milagros del santo y a las visitas de Isabel la Católica y de Felipe IV; es de tipo torre en su variante no elevada, es decir, que trasdosa al exterior sus formas internas, en concreto un plan trebolado que podría tener referencias simbólicas paleocristianas. Ofrece el camarín una menor luminosidad, apenas corregida por un óculo a modo de transparente que deja pasar la primera luz del día. Este espacio es

el punto final de una acumulación de ámbitos (iglesia conventual, rotonda central, camarín) a lo largo de un eje simbólico longitudinal, con un sistema ternario de espacios adyacentes, pero autónomos.

San Saturio (Soria)

La conocida ermita de San Saturio de Soria, vuelve a ser ejemplo de santuario barroco de planta central, obra del siglo XVIII. Para acoger los restos del santo patrono de la ciudad, se levantó una amplia capilla octogonal, a pesar de la dificultad del sitio, cuyas paredes y cúpula se adornan con frescos del pintor Antonio Zapata. En este pequeño santuario, la mayor virtud se logró en la elección del lugar, en uno de los enclaves naturales más hermosos que quepa imaginar.

Convento de La Santa (Ávila)

El magnífico convento de Santa Teresa en Ávila, fue patrocinado por el Conde-Duque de Olivares, y además de centro de espiritualidad descalza, y magnífico edificio del barroco carmelitano debido al arquitecto fray Alonso de San José, que lo diseña en 1629, se justifica en su erección por ocupar el solar donde estaba la casa paterna de la Santa. Por alterarse el modelo carmelitano, dió lugar a una enconada polémica en el seno de la Orden⁷⁵², siendo de mayor interés que allí se cuidó especialmente que la primitiva habitación natalicia quedara al nivel de la iglesia pública, así como que su decoración artística -con magníficos retablos e imágenes del naturalismo castellano-, hiciera hincapié en la significación espiritual del lugar. Incluso se incorporó un pequeño jardín donde se supone jugaba la niña Teresa con su hermano.

En una monografía sobre este templo⁷⁵³, se ha analizado el papel de su magnífica cripta que sirve para elevar el piso de la nave de la iglesia lo suficiente para que la habitación natal de la Santa, que estaba en la planta superior de la casa paterna, quede al nivel del presbiterio. También se ha destacado el relleno de la plaza delantera para que ésta ascienda suavemente hacia la gran fachada, evitándose así una escalera de tipo romano, que se obvia con sólo dos peldaños, de indudable destino procesional.

⁷⁵² Vid. MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: "El convento de Santa Teresa de Ávila y la arquitectura carmelitana", art. cit., pp. 305-324, y MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Nueva documentación sobre la polémica del convento de Santa Teresa de Ávila (1652-1655): ...", art. cit. pp. 15-95; también, mi libro *La Arquitectura Carmelitana (1562-1800)*, op. cit., pp. 226-228.

⁷⁵³ ARNÁIZ GORROÑO, M. J. et alii.: *La iglesia y Convento de la Santa en Ávila*, op. cit.

San José de Ávila

Como es sabido, es una iglesia conventual que desde un primer edificio (iglesia antigua, hoy capilla de San Pablo), humildemente teresiano, va creciendo en tamaño, riqueza y devoción (en relación con la actividad de la Fundadora), por su propia historia⁷⁵⁴. Además este templo definitivo, tuvo la fortuna de encontrar a su mejor artífice en la devoción personal por Santa Teresa del arquitecto real Francisco de Mora, incluso antes de su canonización. Para entonces, ya era pues un verdadero santuario. San José de Ávila, que no necesita una pormenorizada descripción al ser suficientemente conocido, es así arquetipo de iglesia conventual con categoría de santuario, dentro a su vez del rico grupo de "santuarios carmelitanos" con semejante destino (Carmen de Cádiz, La Santa de Ávila, San Juan de la Cruz en Fontiveros, Carmen de Segovia, Carmelo de Alba de Tormes, N^a S^a de la Paz en Daimiel, etc).

No obstante, se puede destacar cómo en el caso de la iglesia actual de San José de Ávila, de 1606, su carácter de santuario sí que pudo llevar a modificar la disposición habitual de iglesia conventual, tanto en su fachada como en el deseo de Francisco de Mora por conservar las tres capillas interiores de Guillamas, San Lorenzo y Daza. Respecto a la zona del hastial, el arquitecto buscó dar entrada independiente al nuevo templo, pero a la vez quiso que estuviera relacionada con la capilla de San Pablo, que como se ha dicho fue la primera iglesia de Santa Teresa: para ello recurrió a la ingeniosa solución del pórtico de tres arcos, que a modo de vestíbulo sotocoro personaliza la fachada de San José. A este nártex se abre la capilla de San Pablo, lo que explica su disposición avanzada, en dos planos, sobre el muro de los pies de la nave.

Sin que con ello quiera afirmar que dicho tripórtico -luego tantas veces utilizado en las fachadas carmelitanas-, responda a una función de santuario, nótese que su acertada disposición perspectiva, la amplitud espacial conseguida, y el realce artístico de dicho hastial en relación con la calle, todo debió responder al hecho de que se trataba de un centro devocional, no incompatible con la clausura y vida interior de sus moradoras.

⁷⁵⁴ El Beato Julián de Ávila, capellán primero del convento, dijo en 1595 haber conocido hasta "cuatro iglesias en San José", anteriores por tanto a la definitiva. Sobre San José de Ávila en el contexto de la arquitectura carmelitana, y relación de la bibliografía correspondiente, vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: *La Arquitectura Carmelitana*, op. cit., pp. 81-82 y 156-160.

San Pedro de Alcántara en Arenas (Ávila)

No se puede pasar por alto el bello ejemplo de la Capilla de San Pedro de Alcántara, en el convento de la misma advocación existente en las afueras de Arenas de San Pedro (Ávila), donde se guardan los restos del santo, lo que explica el carácter funerario de su plan octogonal. Obra del arquitecto Ventura Rodríguez, es de suma magnificencia, al haber sido costeada por el rey Carlos III. Su rico interior, adornado con mármoles y figuras de bronce, en forma de tres altares dedicados a San Pedro, San Pascual Bailón y San Pedro Bautista, santo abulense, es muy semejante al de la capilla del Palacio Real de Madrid. No obstante se conserva la iglesia primitiva, tan austera como cabría esperar de un convento de franciscanos descalzos.

CONCLUSIONES

1. Los santuarios cristianos guardan buena parte de la “prisca sapientia” –de la sabiduría eterna de Dios-, capaz de ser captada por el sentido común humano.
2. El santuario es la iglesia u otro lugar sagrado al que, por un motivo peculiar de piedad, acuden en peregrinación numerosos fieles, con la aprobación del ordinario del lugar.
3. En todo santuario cabe ver el Misterio del Templo, en las tres dimensiones del tiempo, como lugar de la Memoria de Dios, de la Presencia de Dios y de la Profecía de Dios.
4. El santuario, simulacro artístico, como obra de las manos del hombre remite a la Jerusalén Celestial, santuario exacto, lógico perfecto, donde la gloriosa presencia divina es directa y personal.
5. Incluso aunque el impulso originario sea milagroso, ingenuo o popular, siempre se encuentra en los santuarios el empeño de una mente cultivada, que obliga a dudar de la corrección del concepto de religiosidad popular o de arquitectura popular.
6. No se puede entender la idiosincrasia de nuestros santuarios de peregrinación sin un conocimiento estrecho de las formas religiosas y artísticas de Bizancio, Roma y el resto de Italia.
7. Todo santuario católico desea explícitamente reconstruir los escenarios de la vida, pasión, muerte y resurrección del Señor. Ideas-fuerza como la de la Jerusalén Celestial, metas como la reconstrucción del Monte Calvario, del Santo Cenáculo, de la Basílica de la Natividad, del Santo Sepulcro, etc, estaban presentes en aquellas mentes organizadoras de nuestros santuarios medievales y modernos, en los responsables de la formación de nuestras ciudades conventuales, de la sacralización consciente del espacio público que acaba por conformar ciudades santas, levíticas, como la Jerusalén Restaurada en definitiva
8. A medida que seguimos la historia de los santuarios hispánicos se va observando cómo ha ido evolucionando la mentalidad religiosa de la sociedad que los creó. Correspondió su ideación a las órdenes religiosas, pudiéndose distinguir entre santuarios franciscanos, dominicos, carmelitas, jerónimos, jesuíticos, etc.
9. Santa Eulalia de Mérida, a partir de la construcción de un sencillo “martyrium” en el siglo IV, sobre el que se labró una iglesia de los siglos V y VI, fue un temprano y verdadero santuario de peregrinación, con un recorrido complejo de devotos dentro de su cabecera, a la que se accedía desde el exterior. Fue el primer santuario de peregrinación digno de este nombre.
10. Oviedo, desde el siglo IX, puede ser considerada, junto a Córdoba, como un primer ejemplo de ciudad santa en España, por el número y la calidad de sus santuarios, la importancia de sus reliquias y el prestigio de sus mártires. En época románica, la Cámara Santa sigue recibiendo reliquias importantes, hasta convertirse en el santuario más significativo del momento, capaz de competir incluso con Compostela.
11. En la época románica y gótica toda la España cristiana se llena de nuevos

santuarios, organizados a lo largo del Camino de Santiago, y como frutos de la nueva ciudad burguesa, que tiene en la catedral gótica el arquetipo fundamental. Es la nueva ciudad de los frailes, que acabó convirtiéndose en la ciudad conventual hispanoamericana.

12. Con el Renacimiento el santuario hispánico alcanza su madurez, convertido en instrumento de lucha contra la Reforma y en estímulo contra la relajación del sentimiento religioso del pueblo español. El sacromonte, el santuario y la iglesia conmemorativa, con El Escorial como arquetipo, alcanzan nuevas cotas.
13. A lo largo de los siglos barrocos se logra el apogeo de nuestros centros devocionales, como ocurrió también en el resto de la Europa católica.
14. Los grandes santuarios rurales de Andalucía y Extremadura son los más complejos de nuestra geografía, y se llenan en el Barroco español de espacios que, dentro del recinto, hacen del santuario una micro-ciudad.
15. En los años 50 y 60 del siglo XX, a partir de una serie de ejemplos claros de la arquitectura sagrada en España, se establece la renovación del santuario de peregrinación, con el fundamento cristológico de la identificación del templo de Dios en Cristo.
16. Dentro de una religiosidad común, y de unas costumbres y necesidades celebrativas que asombran por sus semejanzas, la variedad de los santuarios hispánicos en su formulación arquitectónica es casi infinita.
17. Existen cinco tipos fundamentales de santuarios hispánicos: la catedral, la iglesia parroquial, la ermita, el monasterio y el convento.
18. La catedral, como santuario de santuarios, aparece con el arte románico, alcanzando su plenitud en época gótica y renacentista. Por lo dilatado de su construcción, suele ser un compendio de estilos artísticos, así como una suma de espacios especializados, que la convierten en un mundo, en un auténtico microcosmos. Su origen como santuario suele estar en alguna cripta, sepulcro o capilla de devoción.
19. En una catedral alcanzan verdadera importancia los valores simbólicos, que se manifiestan por medio de la doble imagen de la Jerusalén Celestial y del Templo de Salomón. En este sentido destaca especialmente la catedral de Jaén.
20. Las nuevas disposiciones tridentinas sobre el culto influyen notablemente en la ordenación de la catedral de Granada y de Valladolid, y en la basílica de El Escorial.
21. Es muy elevado el número de iglesias parroquiales que guardan una imagen de gran devoción, que puede ser declarada patrona del barrio, de la ciudad o de un área más extensa aún. Lo mismo cabe decir de las más modestas y numerosas ermitas, de gran variedad tipológica y geográfica.
22. Siendo el monasterio otro tipo de santuario, conviene precisar que no todos los cenobios fueron centros devocionales, foco de peregrinaciones que en sí mismas podrían conllevar la perturbación de la ansiada soledad de los monjes. En su formación como santuarios monasteriales, son factores habituales la custodia de una imagen devota, la presencia de un sepulcro santo, la existencia de un eremitorio primitivo y, a veces, de un panteón real.
23. Son variantes de santuarios monacales de especial interés, además de los cenobios benedictinos, las cartujas eucarísticas, los grandes monasterios jerónimos,

- y algunas conventuales de las órdenes militares.
24. Casi todos los conventos de las órdenes españolas acaban por convertir a su iglesia en un santuario de la propia congregación, exaltando así las virtudes de su religión. Se pueden diferenciar santuarios en conventos urbanos, en conventos de retiro y en hospitales conventuales.
 25. Los desiertos anti-urbanos de las órdenes reformadas, cuando son santuarios de devoción, suelen acabar convertidos en sacromontes. Pueden surgir por acumulación de ermitas, a veces de origen rupestre o semirrupestre, otrora de fábrica exenta.
 26. Por ser tantas las ermitas y tan diversas en su extensión regional, no cabe generalizar las características de estas capillas hispánicas. En su mayoría responden al modelo de ermita rural, más o menos apartada de la población, de pequeño tamaño y marcada horizontalidad, apenas rota por la espadaña. Suelen acomodarse además a los rasgos de la arquitectura popular.
 27. La capilla santa puede ser una construcción religiosa más o menos reducida, que funciona como contenedor de una imagen de devoción, de unas reliquias o de un sepulcro venerado. El objeto del culto acostumbra a estar en un precioso camarín, abierto a la capilla a través de un retablo o altar principal, de tipo triunfal. En ellas predomina la planta central, debiéndose distinguir entre capillas en iglesias conventuales, parroquiales, palaciegas y catedralicias.
 28. El camarín, elemento básico del santuario hispánico, alcanzó en el Barroco su máximo apogeo. Con origen como vestidor de la imagen, muchas veces termina por ser un bello relicario. Con o sin transparente, el camarín es una de las más genuinas creaciones de la arquitectura española.
 29. A la clasificación tipológica de G. Kubler –camarín oculto, camarín torre, camarín de doble muro y camarín galería-, se debe añadir una sistematización de tipo geográfico: camarín andaluz, con sus variantes sevillana y malagueña, camarín extremeño, camarín castellano y camarín levantino-catalán.
 30. Son elementos del camarín hispánico la salida al exterior, la visión desde el interior –que afecta al retablo en que se enmarca-, los accesos practicables –gírola, con dos puertas laterales, desde la sacristía, con una escalera lateral, con dos escaleras laterales, con acceso directo, con acceso lateral, y con doble acceso lateral-, las antecámaras, los transparentes, los camarines complejos, los minicamarines, y el camarín oculto.
 31. El estudio del camarín debe hacerse asimismo en razón de sus plantas, alzados y cubiertas, así como por los distintos modos de su ornamentación: frescos, relieves, series pictóricas, yeserías, estatuas, espejos, azulejos, hojarasca, exvotos, etc.
 32. Entre los espacios secundarios más frecuentes del santuario devocional hispánico están los vía crucis, que representan en sus variantes –con cruces de piedra o madera, con edículos u hornacinas, con capillas de los pasos, con altares-cuevas, con un crucero-, el concepto de peregrinación de sustitución.
 33. Otros elementos importantes de un santuario español serían el hospital, la hospedería, el retablo monumental, la capilla del sagrario con su simbología salomónica y su representación del Cielo, las capillas de comunión, la capilla abierta, las casas del santero o de las beatas, la casa natal de un santo, la fuente

- santa, la sacristía monumental, el claustro, el atrio, la capilla sepulcral, la plaza de toros, la sala de la cofradía, la cripta y los pórticos.
34. Son curiosidades próximas habituales en los alrededores del santuario la presencia de algún árbol de grandes proporciones y carácter casi sagrado, restos dolménicos, castros prerromanos, ruinas de época romana, una antigua mezcquita, piedras colgantes o montones de piedras arrojadas por los peregrinos.
 35. Son elementos espaciales menos frecuentes en los santuarios españoles, piezas como la escalinata de acceso con valores urbanísticos, y distintas a las escalas santas propiamente dichas; el cuarto o galería de exvotos, el patio, el relicario, las granjas, el ropero de la Virgen, el pozo santo, las bañeras y salas de baños, la escala santa, el palacio, la alameda o campa, el cuarto de la carroza, el baldaquino central, la cueva-prisión, el seminario y casa de ejercicios, el cortijo o masía, los comedores al aire libre, el castillo, las tiendas, el panteón real y nobiliario, los triunfos y monumentos al Corazón de Jesús, los cruceros y las cruces de término.
 36. Son componentes del exorno artístico de un santuario una serie de elementos de función procesional, como pasos, faroles, andas, cruces, pendones, de función propagandística de las virtudes de la imagen, de la conservación de la historia del centro devocional, de su ornamentación y presentación del mensaje pastoral, etc.
 37. Si bien con el Barroco se alcanza la máxima conciencia del valor narrativo de los ciclos pictóricos en los santuarios, fue a lo largo del siglo XIX cuando empezamos a encontrar el encargo de pinturas históricas alusivas al mismo centro devocional.
 38. Si el santuario en ocasiones puede ser valorado como una ciudad, la ciudad hispánica muchas veces aspiraba a ser toda ella un auténtico santuario. Al mismo tiempo, sea en los santuarios rurales meridionales, en los grandes santuarios monasteriales, o en las catedrales españolas, en todos estos casos se puede hacer una lectura urbanística del espacio sagrado.
 39. A lo largo de los siglos XVII y XVIII en muchos desiertos carmelitas, jerónimos y franciscanos se practicó con gran devoción el vía crucis, identificándose estos sacromontes con la Nueva Jerusalén, con el Monte Calvario, lugar de ejercicios penitenciales que invitaba al solitario a imitar a Cristo.
 40. También se buscó en la España Moderna –dentro de un amplio plan de sacralización del espacio público–, que la ciudad fuese toda ella un santuario, una ciudad santa cuyo modelo sólo podría ser la anhelada Jerusalén Restaurada. Solo unas pocas ciudades españolas, por la categoría y el número de los santuarios que acogían, podrían llegar a valorarse como ciudades sagradas completas: Santiago, Oviedo, Toledo, Granada, Antequera y Córdoba, quizás Ávila y Segovia, o pequeñas poblaciones como Cabra del Santo Cristo, Manresa, La Guardia de Toledo y Caravaca de la Cruz. También Sevilla y Valladolid por la importancia de su Semana Santa. Al tiempo Madrid, a los ojos de los cronistas de la época, resulta ambivalente entre una ciudad de salvación –llena de centros devocionales–, y una ciudad de perdición, especie de Nueva Babilonia.
 41. Al estudiar los santuarios rurales, más próximos aparentemente a lo popular que a lo culto, se rompe cualquier planteamiento preconcebido, quizás porque

- se trata simplemente de la manifestación de lo más enraizado.
42. En los santuarios campestres pueden confluír aspectos como la conciencia de la belleza del paisaje -de origen urbano-, la sacralización del agro, la atracción protorromántica por lo panorámico, así como la valoración del centro devocional como "locus amoenus", hallazgo moderno de índole culta, que influyó en la elección del sitio de tantos santuarios.
 43. En la localización de los santuarios rurales convergen unos claros tópicos geográficos (la montaña, la hoz, el río, la fuente, la isla, la península, el árbol singular, las piedras colgantes, las formas de origen eólico, etc), así como varias circunstancias históricas (eremitorios primitivos, castillos de órdenes militares, despoblados, ruinas antiguas, dólmenes y megalitos, cementerios, casas natales de un santo, etc).
 44. La economía agrícola tiene mucha importancia en la evolución de los santuarios rurales, sean de pastores, pescadores y mareantes, puntos de intercambio comercial, etc. Incluso el paisaje cultivado parece obligar al campesino a erigir santuarios en alabanza de Dios.
 45. La tendencia a la lejanía respecto a la población propietaria del santuario es una constante en la geografía española. Pero al mismo tiempo se detecta en muchas ciudades la necesidad de centros devocionales suburbanos, situados en las proximidades, como elementos de transición entre el campo y la ciudad.
 46. Otros aspectos del santuario rural hispánico que conducen a la ordenación sagrada del territorio serían el estudio de los accesos al centro devocional, simbólicos y reales, el territorio de gracia de la imagen devota, los santuarios jacobeos, la existencia de comarcas sagradas basadas en relaciones y sistemas de santuarios, unas veces de tipo espontáneo y otras buscadas de forma consciente, etc.
 47. Felipe II quiso convertir El Escorial en un santuario eucarístico, modelo de la nueva piedad contrarreformista en su Imperio Católico, y para defensa de la Fe. Nació así el paradigma de santuario monasterial hispánico. El carácter votivo del edificio se relaciona con el fin último del conjunto.
 48. El Escorial como edificio salomónico es el Santuario, la Mansión del Señor. También representa el Cielo en la Tierra. Como santuario acoge una serie de elementos característicos: un Templum Dei maravilloso, acumulación increíble de reliquias, inscripciones conmemorativas e indulgencias, el Altar de la Sagrada Forma de Gorkum, otros muchos altares de devoción, ciclos pictóricos devocionales, un palacio venerado como santuario dinástico completado con las efigies orantes de los Austrias Mayores, hospedería y hospital, y un conjunto de granjas monásticas que servían de lugar de retiro a los jerónimos.
 49. Por encima de todo, destaca en El Escorial el santuario del Panteón Real dedicado a la Santa Cruz. Pero el conjunto escurialense es un santuario muy especial, sin peregrinos, un centro de retiro cortesano y carácter privado, en el que al pueblo sólo se le permitía el acceso hasta la reja del sotacoro.
 50. Cada santuario simboliza la gran peregrinación en la Historia que Cristo, la Iglesia y la Humanidad han recorrido, hasta llegar a "la tienda del Encuentro". Encontramos en España así un número casi infinito de santuarios que, por medio del Arte, logran el más perfecto simulacro espacial, donde se reconstruye la Historia de la Redención.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ABAD CASAL, L. et al.: "La basílica y el baptisterio del Tolmo de Minateda (Hellín. Albacete)", *Archivo Español de Arqueología*, 73, 2000, pp. 193-222.

ABAD LEÓN, F.: *Guía para visitar los santuarios marianos de La Rioja*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1990.

ABELLÁN, J. L. : *El Escorial. Iconos, imágenes, mito*, Madrid, 2009.

ACIDINI LUCHINAT, C.: "Rappresentazione della Natura e indagine scientifica nelle grotte cinquecentesche", *Natura e Artificio (L'ordine rustico, le fontane, gli autonen nella cultura del Manierismo europeo)*, Roma, 1979, pp. 144-153.

AGÜERA ROS et alii: *El Monasterio de Santa Verónica de Murcia. Historia y Arte*, Murcia, 1994.

ALCALDE CRESPO, G.: *Ermitas rupestres de la provincia de Palencia*, Palencia, 1990.

ÁLVAREZ SANTALÓ, L. C.-BUXÓ, M. J.-RODRÍGUEZ BECERRA, S. (coords.): *La Religiosidad Popular*, Barcelona, 1989.

AMADOR DE LOS RÍOS, J.: "El Arca de las Santas Reliquias", en *Monumentos arquitectónicos de España*, Madrid, 1877, pp. 10-18.

-*Monumentos arquitectónicos de España*. Oviedo, Madrid, 1877.

AMO, M. D. del: *Estudio crítico de la necrópolis paleocristiana de Tarragona*, Tarragona, 1979.

ANÓNIMO: *Guía del provechoso y meritorio exercicio de la Vía Sacra que frequenta la piadosa congregación de los trabajos de Jesús que se sirve en el conuento de señor San Antonio Abad de esta ciudad de Granada*, Granada, Baltasar de Bolibar, 1661, 32 fols, 8º.

ARANA AMURRIO, J. I.: "Medicina medieval en el Monasterio de Guadalupe", *Actas del Simposium 'Monjes y Monasterios españoles'*, tomo I, San Lorenzo de El Escorial, 1995, pp. 403-429.

ARBEITER, A.: "Alegato por la riqueza del inventario monumental hispano-visigodo", en *Visigodos y Omeyas. Un debate sobre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media*, Anejos de AESPA, XXIII, 2000, pp. 249-263.

-“Los edificios de culto cristiano: escenarios de la liturgia”, en Repertorio de Arquitectura Cristiana de Extremadura: época tardoantigua y altomedieval, (P. Mateos y L. Caballero editores), en *Anejos de AESPA*, XXIX, Mérida, 2003, pp. 177-230.

ARCE MARTÍNEZ, J.: “Gothorum laus est civilitas custodita. Los visigodos conservadores de la cultura clásica: el caso de Hispania”, en *Visigodos y Omeyyas. Un debate sobre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media*, *Anejos de AESPA*, XXIII, 2000, pp. 11-20.

-“ Augusta Emerita en los siglos IV-V d. C.: la documentación escrita”, en *Repertorio de Arquitectura Cristiana de Extremadura: época tardoantigua y altomedieval*, (P. Mateos y L. Caballero editores), en *Anejos de AESPA*, XXIX, Mérida, 2003, pp. 121-131.

ARCE SAINZ, F.: “Viejas y nuevas perspectivas sobre la cultura material mozárabe”, *Visigodos y Omeyyas. Un debate sobre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media*, *Anejos de AESPA*, XXIII, 2000, pp. 77-93.

ARÉVALO CARTAGENA, J. M.: “Un escultor para arquitectos: la obra de Ángel García”, *Goya*, 301-302, 2004

ARNÁIZ GORROÑO, M. J. et alii: *La iglesia y Convento de la Santa en Ávila*, Ávila, 1986.

ARTEAGA DE LA CRUZ, C.: *La Orden de San Jerónimo, mecenas de todas las artes*, Sevilla, 1974.

AUPERT, P.: “Les thermes comme lieux de culte”, *Les thermes romains. Actes de la Table Ronde de l'EFR (Rome, 1988)*, Roma, 1991, pp. 185-192.

AYERZA ELIZARAIN, R.-GARCÍA LARRAÑAGA, I.: “Utilidad de los métodos gráficos en la indagación arquitectónica: el ‘transparente’ del templo barroco de Santa M^a del Coro, en San Sebastián”, *Expresión Gráfica Arquitectónica*, 16, 2010, pp. 148-155.

AZCÁRATE RISTORI, J. M.: *Castilla la Nueva (Tierras de España)*, vol. II, Madrid, 1983.

BALAGUER SÁNCHEZ, F.: "El santuario y la cofradía oscense de San Jorge", *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Oscenses*, 47-48, 1961, XII, pp. 223-248.

BANGO TORVISO, I.: “El espacio para enterramientos privilegiados en la arquitectura medieval española”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 4, 1992, pp. 93-132).

-“La vieja liturgia hispana y la interpretación funcional del templo prerrománico”, *VII Semana de Estudios Medievales*, Logroño, 1997, pp. 61-120.

BANGO TORVISO, I. (coord.): *Maravillas de la España Medieval. Tesoro Sagrado y Monarquía*, Madrid, 2001.

BAÑO MARTÍNEZ, F. del: “Auge y desarrollo de las estancias auxiliares catedralicias en el mundo católico durante la Edad Moderna”, *Actas del XVI Congreso Nacional de Historia del Arte*, Las Palmas, 2006, p. 209 y ss.

BARLÉS BÁGUENA, E.: “La typologie architecturale de la Chartreuse d’Aula Dei (Saragosse): innovations et repercussions sur l’architecture cartusienne en Espagne”, en *Les Chartreux et l’Art, XIV-XVIII siècles. Actes du XII Colloque International d’Histoire et de Spiritualité cartusiennes*, París, 1989, pp. 276-290.

-“La participación de los miembros de las órdenes religiosas en el proceso de construcción de sus monasterios: el caso de la orden cartujana en España”, *Artigrama*, 10, 1993, p. 329 y ss.

-*Las cartujas construidas de nueva planta durante los siglos XVII y XVIII en la provincia cartujana de Cataluña*, Universidad de Zaragoza, 1993.

BARRIO MARINAS, E.: *La Santísima Virgen en Segovia. Sus apariciones, ermitas y advocaciones en la Ciudad y en sus pueblos de la provincia*, Segovia, 1954.

BARRÓN GARCÍA, A.: *La pintura mural en Valdeolea y su entorno*, Santander, 1998.

BARROSO CABRERA, R. Y MORÍN DE PABLOS, J. : “Fórmulas y temas iconográficos en la plástica hispanovisigoda (s. VI-VIII). El problema de la influencia oriental en la cultura material de la España tardoantigua y altomedieval”, *Visigodos y Omeyas. Un debate sobre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media*, *Anejos de AESPA*, XXIII, 2000, pp. 279-306.

BLANCO MOZO, J. L.: “Exaltación y triunfo de la Virgen. La carroza de Nuestra Señora de la Concepción de Navalcarnero”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, XVII, 2005, pp. 115-129.

BOHIGAS ROLDÁN, R.: “Las iglesias rupestres en Valderredible”, *Cuadernos de Campóo*, 7, 1997.

BOHIGAS ROLDÁN, R. Et alii: “Cueva Santa (Santo Toribio de Liébana, Cantabria): Un monumento prerrománico en Cantabria”, *Boletín de Arqueología Medieval*, 12, 2005, pp. 81-98.

-“Cueva Santa”, *Clavis*, 2, 1998, pp. 7-38.

BONET CORREA, A.: "Antecedentes españoles de las capillas abiertas hispanoamericanas", en *Revista de Indias*, 1963, pp. 267-280.

-*La Arquitectura en Galicia durante el siglo XVII*, Madrid, 1966.

- *Morfología y ciudad*, Barcelona, 1978, pp. 12-15.

-"Sacromontes y Calvarios en España, Portugal y América Latina", en *La 'Gerusalemme' di San Vivaldo e i Sacri monti in Europa*, Montaiione, 1989, 1, pp. 173-213.

-“El edificio del ferial de Albacete y la arquitectura de la Ilustración”, *Fiesta, poder y arquitectura*, Madrid, 1990, pp. 159-176.

-*El Real Monasterio de El Escorial*, Bolonia, 2005.

BONET CORREA, A.; CARBALLO-CALERO RAMOS, M. V.; GONZÁLEZ GARCÍA, M. A.: *El Santuario de Nuestra Señora de Las Ermitas*, León, 1996 (1ª edición, 1987).

BONNET, C. y BELTRÁN DE HEREDIA BECERRO, J.: “Conjunt episcopal de Barcelona. Del Romá al Romanic”, *Enciclopedia Catalana*, Barcelona, 1999, pp. 179-183.

BRASAS EGIDO, J. C.: "El arquitecto Manuel Serrano", *B.S.A.A.*, Valladolid, 1978, p. 476 y ss..

BRAUNFELS, W.: *Arquitectura monacal de Occidente*, Barcelona, 1975.

BRESC-BAUTIER, G.: *Artistes, patriciens et confréries. Production et consommation de l'oeuvre d'art à Palerme et en Sicile Occidentale (1348-1460)*, París-Turín, 1979.

BROWN, J. : "Las pinturas de Zurbarán en la sacristía del monasterio de Guadalupe", en *Imágenes e ideas en la pintura española del siglo XVII*, Madrid, 198.1

BROWN, J.-ELLIOT, J.: *Un Palacio para el Rey. El Buen Retiro y la corte de Felipe IV*, Madrid, 1981.

BRUNET, S.: *Le prêtres des montagnes. La vie, la mort, la foi dans les Pyrénées centrales sous l'Ancienne Régime*, París, 2001.

BURRIEZA SÁNCHEZ, J.: *Cinco siglos de cofradías y procesiones. Historia de la Semana Santa de Valladolid*, Valladolid, 2004

BUSTAMANTE GARCÍA, A. : *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano*, Valladolid, 1983.

CABALLERO ZOREDA, L.: "La arquitectura denominada de época visigoda ¿ es realmente tardorromana o prerrománica ?" , en *Visigodos y Omeyas, Anejos AESPA, XXIII*, 2000, pp. 207-247.

- "Arquitectura tardoantigua y altomedieval en Extremadura" , " , en *Repertorio de Arquitectura Cristiana de Extremadura: época tardoantigua y altomedieval*, (P. Mateos y L. Caballero editores), en *Anejos de AESPA, XXIX*, Mérida, 2003 , pp. 143-175.

CABALLERO ZOREDA, L.- ARCE, F.: "La iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora). Arqueología y arquitectura" , *Archivo Español de Arquitectura*, 70, 1997, pp. 221-276.

CABALLERO ZOREDA, L. y SAEZ LARA, F.: "La iglesia mozárabe de Santa Lucía del Trampal. Arqueología y arquitectura" , *Memorias de Arqueología Extremeña*, 2, Mérida, 1999.

CABO DOMÍNGUEZ, M.: *Breve historia del Santuario y Novena al Santísimo Cristo de Hornillos*, Salamanca, 1965.

CALVETE, L.: *Historia de la vida del glorioso S. Fructos patron de la ciudad de Segovia y de sus hermanos San Valentín y Santa Engracia*, Valladolid, 1610.

CAMACHO MARTÍNEZ, R.: *La emblemática y la mística en el Santuario de la Victoria de Málaga*, Madrid, 1986

- "La Parroquia de los Mártires de Málaga, nueva capilla sacramental del siglo XVIII" , en *Laboratorio de Arte*, 5, II, Universidad de Sevilla, 1992.

- "Camarines y capillas callejeras en la arquitectura barroca malagueña" , en *Religiosidad Popular en España*, II, Madrid, 1997, pp. 329-349.

- "Camarines y capillas callejeras en la arquitectura barroca malagueña" , en *Religiosidad popular en España. Actas del Simposium*, II, San Lorenzo de El Escorial, 1997, pp. 329-349.

- "El arquitecto vasco Felipe de Unzuurrungaza (1654-1740) y sus intervenciones en la arquitectura religiosa en Andalucía" , *Ondare*, 19, 2000, pp. 293-303.

CAMPO Y FRANCÉS, A. del : "El Sudario de Oviedo y su verificación tridimensional", *Academia*, 80, 1995, pp.135-151.

CAMPOS Y FERNÁNDEZ-SEVILLA, F. J.: "Las pinturas de la escalera imperial del Escorial", en *La Ciudad de Dios*, 199, 1986, pp. 253-300.

- "La pintura al fresco de Lucas Jordán en el Monasterio del Escorial", *La Ciudad de Dios*, 203, 1990, pp. 67-88.

CAMPUZANO RUIZ, E.-BOHIGAS ROLDÁN, R.: "Las ermitas de Santo Toribio", *La Revista de Cantabria*, enero-marzo 2007, pp. 8-16.

CANO DE GARDOQUI GARCÍA, J. L.: *La construcción del Monasterio de El Escorial. Historia de una empresa arquitectónica*, Valladolid, 1994.

- "El Hospital de El Escorial durante la construcción del Monasterio y hasta la muerte de Felipe II (1563-1599)", *Actas del Simposium 'Monjes y Monasterios españoles'*, tomo I, San Lorenzo de El Escorial, 1995, pp. 331-354.

CANTERA MONTENEGRO, J.: "El retablo mayor de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa de Salamanca", *Anales de Historia del Arte*, 2, 1990, pp. 111-129.

- "El camarín de N^a S^a de los Remedios en la iglesia de San Julián y Santa Basilisa de Salamanca", *Archivo Español de Arte*, 1991, pp. 375-382.

CARO BAROJA, J.: *Las formas complejas de la vida religiosa. Religiosidad, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1978.

CARDESÓ LIÑARES, J.: *Santuarios Marianos de Galicia*, La Coruña, 1995.

CARRASCO TERRIZA, M. J. (coordinador): *Guía para visitar los santuarios marianos de Andalucía Occidental*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1992.

CARRERAS ASENSIO, J. M.: "Ermitas barrocas de planta de cruz griega, cúpula y brazos semicirculares en el área de Daroca", *Xiloca*, 32, 2004, pp. 39-56.

CARRERES, J.: *Guía para visitar los santuarios marianos de Cataluña*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1988.

CARRERO SANTAMARÍA, E.: "El convento de Santa Cruz la Real de Segovia. De los orígenes románicos a la fábrica tardogótica", *Boletín Camón Aznar*, XCI, 2003, pp. 144-146.

-“Patrocinio Regio e Inquisición. El programa iconográfico de la Cueva de Santo Domingo, en Santa Cruz la Real de Segovia”, en *Actas del Congreso Internacional sobre Gil de Siloé y la escultura de su época*, Burgos, 2001, pp. 447-462.

CASASECA CASASECA, A.: *Catálogo monumental del partido judicial de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)*, Madrid, 1984.

-“El testamento de Juan de Montejo”, *Estudia Zamoriensia*, 1988.

CASERO MARTÍN-NIETO, M.: "La Capilla de Nuestra Señora de la Portería, unida al Convento e Iglesia de San Antonio de Padua, en Ávila", en *Monjes y Monasterios Españoles, San Lorenzo de El Escorial*, vol. I, 1995, pp. 567-605.

CASTELLANOS, S. M.: “Tradición y evolución en los sistemas sociales tar-doantiguos: el caso del Alto Ebro (Siglos V-VI)”, en *La Tradición en la Antigüedad Tardía*, op. cit., pp. 199-207.

CASTILLO MALDONADO, P.: *Los mártires hispanorromanos y su culto en la Hispania de la Antigüedad Tardía*, Granada, 1999.

CATALÁN MARTÍ, J. I.: "Los paneles cerámicos devocionales en la religiosidad popular: 'les capelletes' de Artana", en *Religiosidad Popular en España*, II, San Lorenzo de El Escorial, 1997, pp. 181-213.

CEBRIÁN FRANCO, J. J.: *Guía para visitar los santuarios marianos de Galicia*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1989.

CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E.: “Las ermitas de Portera y Santa Olla. Aproximación al estudio de las cabeceras rectangulares del siglo VII”, *Zephyrus*, 32-33, 1981, pp. 233-243.

-“Arqueología de los centros de culto en las iglesias de época paleocristiana y visigoda de la Península Ibérica: ábsides y santuarios”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 2, 1994, pp. 261-282.

COLLAR DE CÁCERES, F.: "La capilla de San Juan de la Cruz, en Segovia. Adiciones y precisiones", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, XXX, 1987, pp. 79-90.

-"En torno a la iconografía de San Juan de la Cruz. A propósito de su capilla-mausoleo", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, XIII, 1983, pp. 19-40.

-“De arte y rito. Santo Domingo en Soriano en la pintura barroca madrileña”,

Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte, XVII, 2005, pp. 51-66.
CONANT, K. J.: *Cluny. Les églises et la maison du chef d'ordre*, Macon, 1968.

CORTÓN DE LAS HERAS, M^a T.: "La ermita de N^a S^a de Hontanares en Riaza", *Estudios Segovianos*, XXXIII, 1992, pp. 243-280.

CUADRA BLANCO, R. De la: "El Escorial y el Templo de Salomón", *Anales de Arquitectura*, 7, Valladolid, 1996, pp. 5-15.

- "Sobre la recreación de los modelos antiguos en El Escorial", *Arquitectura*, C.O.A.M., 311, 1997, pp. 47-53.

CHAMOSO LLAMAS, M.: *La Catedral de Lugo*, León, 1983.

CHITTY, D. J.: *El Desierto ; Una Ciudad !*, Bilbao, 1991.

CHUECA GOITIA, F.: "Ventura Rodríguez y la Escuela Barroca Romana", *Archivo Español de Arte*, 52, 1942.

- "Dibujos de Ventura Rodríguez para el Santuario de N^a S^a de Covadonga", *Archivo Español de Arte*, 1943, pp. 61-87.

- *La Catedral de Valladolid*, Madrid, 1947.

- *Historia de la arquitectura española antigua y medieval*, Madrid, 1964.

- *Casas reales en monasterios y conventos españoles*, Madrid, 1966 (2^a edición 1982).

- *Andrés de Vadelvira. Arquitecto*, Jaén, 1971.

DE DIEGO BARRADO, L.: "Las grandes peregrinaciones en el primer milenio cristiano", *Boletín del Museo e Instituto 'Camón Aznar'*, LXXXV, 2001, pp. 31-72.

- "Luci Rinascimentali: lo sguardo del Ciacconio (Alfonso Chacón) all' iconografia paleocristiana e altomedievale della Roma scomparsa", *Archivio della Società romana di storia patria*, 127, 2004, pp. 133-176.

- "Relaciones entre Oriente y Occidente en la Alta Edad Media: la cultura artística en la Roma bizantina", *Actas del XVI Congreso Nacional de Historia del Arte*, Las Palmas, 2006, pp. 213-221.

DELCLAUX, F.- SANABRIA, J. M.: *Guía para visitar los santuarios marianos de Madrid*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1991.

DÍAZ, P.: "La iglesia lusitana en época visigoda: la formación de un patrimonio monumental", en *Repertorio de Arquitectura Cristiana de Extremadura: época tardoantigua y altomedieval*, (P. Mateos y L. Caballero editores), en *Anejos de AESPA*, XXIX, Mérida, 2003, pp. 133-142.

DITCHFIELD, S.: *Liturgy, sanctity and history in Tridentine Italy*, Cambridge, 1995.

DODDS, J. D. : *Architecture and ideology in Early Medieval Spain*, London, 1990.

DOLS MORELL, H.: "El encargo de hacer un santuario", *Torreciudad*, Madrid, 2003, pp. 67-98. Asimismo,

DOURTHE, P.: "Typologie de l'autel, emplacement et fonction des reliques dans la Péninsule Iberique et le Sud de la Gaule du Ve au XVe siècle", *Bulletin Monumental*, 153, 1995, pp. 7-22.

DUVAL, N.: *Les églises africaines à deux absides*, 2 vols., París, 1971-1973.

- "Les relations entre l'Afrique et l'Espagne dans le domaine liturgique: Existe-t-il une explication commune pour les 'contre-absides' et 'contre-choeurs' ?", *Rivista di Archeologia Cristiana*, 76, 2000, pp. 429-476.

- "Architecture et liturgie: les rapports de l'Afrique et de l'Hispania à l'époque byzantine", *Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, Barcelona, 2000, pp. 13-28.

EGAÑA CASARIEGO, F.: "Una obra desconocida de Pedro Berruguete en Segovia: el primitivo retablo de la Cueva de Santo Domingo en Santa Cruz la Real", *Goya*, 309, 2005, pp. 323-338.

EGEA, P. et alii: "El santuario romano de las aguas de Fortuna (Murcia)", *Bolskan*, 20, 2003, pp. 135-140.

FATÁS CABEZA, G. (coord.): *Guía histórico-artística de Zaragoza*, Zaragoza, 1982.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, F.: *Guía para visitar los santuarios marianos de Asturias*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1990.

FERNÁNDEZ COBIÁN, E.: *Fray Coello de Portugal. Dominico y arquitecto*, Madrid, 2001.

- *El espacio sagrado en la arquitectura española contemporánea*, Santiago de Compostela, 2005.

FERNÁNDEZ GALIANO, D.; PATÓN LORCA, B. y BATALLA CARCHENILLA, C. M.: "Mosaicos de la villa de Carranque: un programa iconográfico", *VI Coloquio Internacional sobre mosaico antiguo. Palencia-Mérida, 1990*, Guadalajara, 1994, pp. 317-329).

FERNÁNDEZ GARCÍA, A. M.: "El Templo colgante del Monasterio de Covadonga. 'El Milagro de Covadonga'", en *Monjes y Monasterios Españoles*, vol. II, Madrid, 1995, pp. 289-313.

FERNÁNDEZ GRACIA, R.: "Un aspecto de la arquitectura navarra: los camarines", *Príncipe de Viana I. Congreso General de Historia de Navarra*, Pamplona, 1988, pp. 149-158.

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, T.: *Guía para visitar los santuarios marianos de Extremadura*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1994.

FERNÁNDEZ-LADREDA, C.: *Guía para visitar los santuarios marianos de Navarra*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1989.

FERRER ORTS, A.: "La cúpula de la iglesia cartujana de Ara Christi (El Puig, Valencia). Génesis, evolución y artífices de su construcción", *Archivo Español de Arte*, 309, 2005, pp. 23-43.

- "En torno a la actividad constructiva en el reino de Valencia durante la primera mitad del siglo XVII. La Cartuja de Ara Christi (El Puig)", *Actas del XVII Congrès d'Histori de la Corona d'Aragó*, Barcelona, 2000, pp. 12-14.

FLOREZ, E.: *España Sagrada*, Madrid, 1747-1775, XXIX tomos.

FREEDBERG, D.: *El poder de las imágenes. Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta*, Madrid, 1992 (1989).

FUMIO HAMAQ, S.- GIOIA, F.: *El Santuario. Memoria, presencia y profecía del Dios vivo*, Ciudad del Vaticano, 1999.

GALERA ANDREU, P.: *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*, Granada, 1979.

-*La catedral de Jaén*, León, 1983.

- "Ventura Rodríguez en Jaén", *Cuadernos de Arte de la Univ. de Granada*, 1975.

GÁLVEZ PÉREZ, M. S.: "De villa a ermita: la pervivencia del habitat en la campiña sur extremeña", en *Bolskan*, 20, 2003, pp. 191-200.

GARCÍA, S.: *Guadalupe: historia, devoción y arte*, Madrid, 1978.

GARCÍA-FRÍAS CHECA, C.: "El camarín de Santa Teresa: una pequeña 'cámara de maravillas' del Monasterio de El Escorial", *Simposium 'Monjes y Monasterios Españoles'*, I, San Lorenzo de El Escorial, 1995, pp. 135-160.

GARCÍA GUTIÉRREZ, P. F.: "La religiosidad de Felipe II", *IV Centenario del Monasterio de El Escorial. Iglesia y Monarquía. La liturgia*, Madrid, 1986, pp. 61-72.

GARCÍA-GUTIÉRREZ MOSTEIRO, J.: "El sistema de bóvedas tabicadas en Madrid: de Juan Bautista Lázaro a Luis Moya", *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Madrid, 1996, pp. 231-241.

GARCÍA LOBO, V. y J. M.: "La piedad popular en Extremadura al final de la Edad Media", *Hispania Sacra*, XXXI, 1978-1979, pp. 89-151.

GARCÍA LÓPEZ, A.: "Un documento sobre la construcción de la ermita de N^a S^a de los Llanos de Hontoba (Guadalajara)", *Wad-al-hayara*, 24, 1997, pp. 297-305.

GARCÍA MELERO, J. E.: *Las catedrales góticas en la España de la Ilustración. La incidencia del Neoclasicismo en el Gótico*, Madrid, 2001.

GARCÍA RODRÍGUEZ, C.: *El culto a los santos en la España romana y visigoda*, Madrid, 1966.

GARCÍA VILLOSLADA, R. (dir.): *Historia de la Iglesia en España I. La Iglesia en la España Romana y Visigoda (S. I-VII)*, Madrid, 1979.

GARÍN ORTÍZ DE TARANCO, F. M^a: "Algunas consideraciones y ejemplos apenas conocidos del Gótico levantino 'de Reconquista' ", *Revista de la Universidad Complutense*, 1973, vol. I, pp. 111-121.

GIL-BERMEO GARCÍA, J.: "Datos sobre la Colegial de Olivares: Reliquias", *Archivo Hispalense*, 212, Sevilla, 1986, pp. 3-25.

GODOY FERNÁNDEZ, C.: *Arqueología y liturgia. Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII)*, Barcelona, 1995.

GÓMEZ BÁRCENA, M. J.: "El sepulcro de Gómez Manrique y Sancha de Rojas", *Reales Sitios*, 83, 1985, pp. 29-36.

GÓMEZ MARTÍNEZ, J.: *Estudio histórico-artístico del Municipio de Suances (Siglos XVII-XX)*, Santander, 1991.

-*El Gótico Español de la Edad Moderna. Bóvedas de Crucería*, Valladolid, 1998.

GÓMEZ MORENO, M.: *Catálogo monumental de Salamanca*, Madrid, 1967.

GÓMEZ SECADE, J. M.: "Santuario y fiestas sacromontanas de Zújar (Granada)", *Actas del Congreso 'Los Caminos y el Arte'*, Santiago de Compostela, III, 1989.

GONZÁLEZ CRUZ, D.: "Arte religioso y mecenazgo popular en la villa de Huelva (1701-1740)", *Actas del VII CEHA*, Murcia, 1992, vol. I, pp. 495-501.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C.: *Guía para visitar los santuarios marianos de Cantabria*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1992.

GONZÁLEZ DE MENDOZA, P.: *Historia del Monte Celia de Nuestra Señora de La Salceda*, Granada, 1616.

GONZÁLEZ MORENO, J.: *Vía Crucis a la Cruz del Campo*, Sevilla, 1992.

-*Los secretos de la Casa de Pilatos*, Sevilla, 1993.

GONZÁLEZ RAMOS, R. y LLULL PEÑALBA, J.: "Cúpulas ovaladas en Alcalá de Henares (Siglos XVII y XVIII)", *Actas del IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 1994, pp. 551-564

GONZÁLEZ ROMÁN, C.- SALVADOR VENTURA, F.: "La documentación epigráfica de Hispania Meridional durante la Antigüedad Tardía: Aproximación a su génesis y transmisión", *La Tradición en la Antigüedad Tardía. Antigüedad y Cristianismo*, XIV, Murcia, 1997, pp. 323-332.

GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, I.: "Conjuntos catedralicios españoles en la cultura 'Neohistoricista' de posguerra: ejemplos de actuaciones y criterios de intervención", en *Las Catedrales Españolas. Del Barroco a los Historicismos*, (G. Ramallo Asensio editor), Murcia, 2003, pp. 405-436.

GONZÁLEZ, M^a L. - PRADA, M^a E. - VIDAL, J. M.: "Un recinto funerario romano en Asturica Augusta", *Bolskan*, 20, 2003, pp. 297-308.

GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, J. L.: "Los orígenes de la imagen salomónica del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial", *Literatura e Imagen en El Escorial*, Madrid, 1996, pp. 720-749.

GRANADOS, J. O.: "Notes per a l'estudi de la basilica i del conjunt episcopal paleocristià de Barcelona. Valoració de la primera fase", *IV Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, Barcelona, 1995, pp. 121-131.

GUILLÉN MARCOS, E. y VILLAFRANCA JIMÉNEZ, M^a del M.: "El Sacro Monte granadino. Un itinerario ritual en la España del XVII", *Los Caminos y el Arte, Santiago de Compostela*, 1989, vol. III.

GUINEA PAZ, P.: "Antigüedad e historia local en el siglo XVIII andaluz", en *Florentia Iliberritana*, II, 1991, pp. 241-259.

GUITART APARICIO, C.: *Viajar por la Provincia de Zaragoza*, Zaragoza, 1985.

GUTIÉRREZ LLORET, S.: "Algunas consideraciones sobre la cultura material de las épocas visigoda y emiral en el territorio de Tudmir", en *Visigodos y Omeyas. Un debate sobre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media, Anejos de AESPA*, XXIII, 2000, pp. 95-116.

HERRERA, Pedro de: *Descripción de la Capilla de N^a S^a del Sagrario*, Madrid, 1617.

IBARRA BENLLOCH, M.-GARRIDO GONZÁLEZ, M.: *San Josemaria y el santuario de Torreciudad*, Madrid, 2003.

IGLESIAS VEIGA, J. R.: "Antonio Palacios en Galicia", en *Antonio Palacios. Constructor de Madrid*, Madrid, 2001.

ÍÑIGUEZ ALMECH, F.: "Algunos problemas de las viejas iglesias españolas", *Cuadernos de Trabajo de la Escuela Española de Arqueología de Roma*, VII, 1953, pp. 9-180.

ITURGAIZ CIRIZA, D. : "Inquisición e Iconografía. La Cueva de Santo Domingo en Santa Cruz la Real, de Segovia", *La Ciencia Tomista*, 123, 2004, pp. 189-215.

ITURRATE SAENZ DE LAFUENTE, J.: *Santuarios de Oro y Jugatxi (Zuya)*, Vitoria, 1989).

JACA LEGORBURU, A. C.: *La Antigua. Santa María de Zumárraga. Catedral de las Ermitas*, San Sebastián, 1996.

JANKE, R. S.: "Juan de Talavera y la Capilla de los Corporales de Daroca (zaragoza)", *Archivo Español de Arte*, 235, 1986, pp. 320-324.

JIMÉNEZ CABALLERO, I.-MONTES SERRANO, C.: "La Real Capilla Palafox en la Catedral del Burgo de Osma", en *Francisco Sabatini 1721-1792. La Arquitectura como metáfora del poder*, Madrid, 1993, p. 309 y ss.

JIMÉNEZ MARTÍN, A. - PÉREZ PEÑARANDA, I.: *Cartografía de la Montaña Hueca*, Sevilla, 1997.

JIMÉNEZ PRIEGO, M^a T.: "Un conjunto de pinturas de Pedro Rodríguez de Miranda", *Espacio, Tiempo y Forma*, 2, Madrid, 1989, pp. 133-168.

KAGAN, R. L. (director): *Ciudades del Siglo de Oro. Las Vistas Españolas de Anton Van der Wyngaerde*, Madrid, 1986

KANITZ, E.: "Una iglesia cristiana sobre el solar del templo pagano de Artemis en Éfeso. Preámbulos y problemática", en *La Tradición en la Antigüedad Tardía. Antigüedad y Cristianismo*, XIV, Murcia, 1997, pp.435-456.

KUBLER, G.: "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII" *Ars Hispaniae*, Madrid, 1957.

- "The Claustral 'Fons Vitae' in Spain and Portugal", *Traza y baza*, 2, 1972, pp. 7-14.

- *La obra del Escorial*, Madrid, 1983.

LADERO QUESADA, M. A.: "Mecenazgo real y nobiliario en monasterios españoles. Los jerónimos (siglos XV y XVI)", en *Homenaje a José María Lacarra. Príncipe de Viana*, XLVII, 1986.

LARA RÓDENA, M.J.: "Arte y clientela popular en el Barroco. Un estudio sobre oferta, demanda e iconografía religiosa a través de la documentación notarial onubense", en *Actas del VII CEHA*, Murcia, 1992, vol. I, pp. 305-323.

LECANDA, J. A.: "Mijangos: la aportación de la epigrafía y análisis arqueológico al conocimiento de la transición a la Alta Edad Media en Castilla", en *Visigodos y Omeyas. Un debate sobre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media*, *Anejos de AESPA*, XXIII, 2000, pp. 181-206.

LIAÑO MARTÍNEZ, E.: *Inventario artístico de Tarragona y su provincia*, Madrid, 1983, vol. II.

LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, J. R.: "Los Santos Misterios de Tartanedo ¿ una oportunidad política de Felipe V ?, *Wad-al-hayara*, 17, 1990, pp. 327-336.

- *Pairones del Señorío de Molina*, Zaragoza, 1996.

LÓPEZ GARCÍA, J. S.: "El programa iconográfico del retablo mayor de Teror (Gran Canaria)", *Cuadernos de Arte e Iconografía*, II, 3, 1989, pp. 391-392.

-“Promoción, mecenazgo y cambio en la arquitectura religiosa de Gran Canaria. Siglo XVIII”, *Actas del VII CEHA*, Murcia, 1992, pp. 519-530.

LÓPEZ GAYARRE, P. A.: *Arquitectura religiosa del siglo XVII en Talavera de la Reina (Fray Lorenzo de San Nicolás y su influencia)*, Talavera, 1989.

LÓPEZ LÓPEZ, R. J.: “Las cofradías asturianas y el arte en el siglo XVIII”, *Actas del VII CEHA*, Murcia, 1992, pp.531-539

LÓPEZ PÉREZ, M.: "La ermita del Calvario, atalaya de espiritualidad", *Boletín del Instituto de Estudios Gienenses*, 92, 1977, p. 95.

LLAMAS, E. (coordinador): *Guía para visitar los santuarios marianos de Castilla-León*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1992.

MADRID ÁLVAREZ, V. de la: *La Arquitectura de la Ilustración en Asturias. Manuel Reguera (1731-1798)*, Oviedo, 1995, pp. 210-278.

-“Arquitectura de la Ilustración (I): Manuel Reguera”, en *El Arte en Asturias a través de sus obras*, 16, s. a.

MAGANTO PAVÓN, E.: *El Hospital de Laborantes*, El Escorial, 1992.

-*La Enfermería Jerónima del Monasterio del Escorial*, San Lorenzo del Escorial, 1995.

-"Organización sanitaria y asistencial en las enfermerías jerónimas escorialenses durante la construcción del Monasterio", *Actas del Simposium 'Monjes y Monasterios españoles'*, tomo I, San Lorenzo de El Escorial, 1995, pp. 307-330.

MALDONADO COCAT, R.: *Almagro. Cabeza de la Orden y Campo de Calatrava*, Ciudad Real, 1982, pp. 61-66.)

MARFIL RUIZ, P.: “Córdoba de Teodosio a Abd-AlRahmán III”, en *Visigodos y Omeyas. Un debate sobre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media, Anejos de AESPA*, XXIII, 2000, pp. 117-141.

MARTÍN ANSÓN, M. L.: “El Cardenal D. Pedro Gómez Barroso y el relicario de la Virgen del Cabello”, en *Goya*, 282, 2001, pp. 145-155.

MARTÍN GARCÍA, M.: “Iglesias fortificadas del siglo XVI en la costa sur almeriense”, *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica*, Madrid, 2005, pp. 775-786.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: "Perspectivas barrocas de Santiago de Compostela", *Goya*, 61, 1964.

-"El convento de Santa Teresa de Ávila y la arquitectura carmelitana", *B.S.A.A.*, Valladolid, 1976, pp. 305-324.

-"Urbanismo y Arquitectura en Valladolid durante el Renacimiento", *Historia de Valladolid*, III, Valladolid, 1981, pp. 137-174.

-"Arquitectura, Urbanismo y Escultura del siglo XVII", *Historia de Valladolid*, Valladolid, 1982, pp. 109-153.

-*Escultura barroca en España. 1600-1700*, Madrid, 1983.

-"Avance de una tipología del retablo barroco", *El Retablo Español. Imafrente*, Murcia, 1987-1989, pp. 111-156.

-"Estructura y tipología del retablo mayor de El Escorial", en *El Real Monasterio-Palacio de El Escorial*, Madrid, 1987, pp. 203-220.

-"Tipología del retablo madrileño en la época de Velázquez", en *Velázquez y el arte de su tiempo. V Jornadas de Arte*, Madrid, 1991, pp. 321-331.

-*El Retablo Barroco en España*, Valladolid, 1993.

MARTÍNEZ ALEGRÍA, A.: *Roncesvalles*, Pamplona, 1965.

MARTÍNEZ CUESTA, J.: "Pintura de eremitas en el Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial", *Felipe II y las Artes*, Madrid, 1988, pp. 607-621.

-"La iconografía al servicio del poder: Representaciones de San Lorenzo en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial", *Simposium 'Monjes y Monasterios Españoles'*, San Lorenzo de El Escorial, 1995, pp. 953-991.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, J. A.: "Santa Librada, Santa Wilgeforte y Santa Oncómera", en *IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 1994, pp. 757-766.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, A.: "Un edificio singular en el Monte del Pardo: la Torre de la Parada", *Archivo Español de Arte*, 1992, pp. 199-212.

MARTÍNEZ MAZAS, C.: y ALVAR EZQUERRA, J.: "Transferencias entre los misterios y el Cristianismo: problemas y tendencias", en *La Tradición en la Antigüedad Tardía. Antigüedad y Cristianismo*, XIV, Murcia, 1997, pp. 47-59.

MARTÍNEZ MEDINA, F. J.: "El Sacromonte de Granada y los discursos inmaculistas postridentinos", en *Archivo Teológico Granadino*, 59, 1996, pp. 5-24.

MARTÍNEZ RIPOLL, A. : "El Escorial Apocalíptico, o la Jerusalén Celeste en la Tierra. Cratofonía escatológica del Último Emperador", en *El Monasterio del Escorial y la Arquitectura. Actas del Simposium*, Madrid, 2002, pp. 63-98.

MARTÍNEZ TEJERA, A. M. : "De nuevo sobre áreas ceremoniales y espacios arquitectónicos intermedios en los edificios hispánicos (siglos IV-X): atrio y pórtico", *Boletín de Arqueología Medieval*, 7, 1993, pp. 163-215.

MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, P.: "El decoro. La invención de un concepto y su proyección artística", *Espacio, Tiempo y Forma*, 2, 1988, pp. 91-102.

- "La imagen de vestir: el origen de una devoción barroca", en *Pedro de Mena y su época*, Málaga, 1990, pp. 149-159.

MATEOS CRUZ, P.: "El urbanismo emeritense en época paleocristiana (siglos V-VI)", en *La Tradición en la Antigüedad Tardía. Antigüedad y Cristianismo*, XIV, Murcia, 1997, pp. 601-616.

- *La basílica de Santa Eulalia de Mérida: Arqueología y Urbanismo*, en *Anejos de AESPA*, XIX, Madrid, 1999, 253 pp.

- "Arquitectura y urbanismo en las ciudades de la actual Extremadura en época tardoantigua", en *Repertorio de Arquitectura Cristiana de Extremadura: época tardoantigua y altomedieval*, (P. Mateos y L. Caballero editores), en *Anejos de AESPA*, XXIX, Mérida, 2003, pp. 231-239.

MATEOS CRUZ-ALBA CALZADO: "De Emerita Augusta a Marida", en *Visigodos y Omeyas, Anejos AESPA*, XXIII, 2000, pp. 143-168.

MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P.: "El monasterio de Tentudía, vicaría de la orden militar de Santiago", en *El Arte y las Órdenes Militares*, Cáceres, 1985, pp. 169-186.

MOLINA, fray Antonio de : *Instrucción de Sacerdotes*, Sevilla, 1610.

MOLINA GÓMEZ, J. A.: "El martyrium de La Alberca", *Cuadernos de Patrimonio histórico-artístico de Murcia*, 2, Murcia, 2004.

MOLINA PIÑEDO, R.: *La ermita de la Virgen de la Granja en Yunquera*, Guadalupe, 1999.

MOMPLET MÍGUEZ, A. E.: *Tipología de la iglesia románica en el reino de Castilla*, 2 vols., Univ. Complutense, Madrid, 1988.

MONREAL JIMENO, L. A.: *Eremitorios rupestres altomedievales (el Alto Valle del Ebro)*, Bilbao, 1989.

MORALES VALLEJO, J.: *El símbolo hecho piedra: El Escorial, un laberinto descifrado*, Madrid, 2008.

MORENO CHICHARRO, F.: *San Antonio de la Florida. Historia y Arte*, Madrid, 1992.

MOYA BLANCO, L.: "Capilla de Nuestra Señora de la Portería, Ávila", en *Arquitectura Española*, XXI, 1928.

MOYA VALGAÑÓN, J. G.: *Inventario artístico de Logroño y su provincia La Rioja*, vol. I, Madrid, 1975.

MULCAHY, R.: *'A la mayor Gloria de Dios y el Rey': la decoración de la real basílica del Monasterio de El Escorial*, Madrid, 1992.

MULLER, W. y VOGEL G.: *Atlas de Arquitectura*, 2, Madrid, 1985.

MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "La catedral de Sigüenza y el Urbanismo renacentista", *Wad-al-hayara*, 9, 1982, pp. 253-256.

-: "Nueva documentación sobre la polémica del convento de Santa Teresa de Ávila (1652-1655): la arquitectura carmelitana en la disyuntiva Manierismo versus Barroco", *Monte Carmelo*, Burgos, 1985, pp. 15-95.

-*La Arquitectura del Manierismo en Guadalajara*, Guadalajara, 1987, pp. 390-408.

- "La iglesia del Santo Cristo de San Carlos del Valle (Ciudad Real): Problemas iconográficos en un santuario barroco", *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 4, 1989, pp. 59-64.

- "La Arquitectura de Santa Teresa", *Monte Carmelo*, Burgos, 1989, pp. 127-157.

- "Yermos y Sacromontes: itinerarios de Vía Crucis en los desiertos carmelitanos", *Los Caminos y el Arte*, Santiago de Compostela, 1989, pp. 171-182.

- "La arquitectura en los Desiertos Carmelitanos", *Monte Carmelo*, Burgos, 1989, pp. 407-431.

- La Arquitectura Carmelitana (1562-1800)*, Ávila, 1990, pp. 343-371.
- “El arquitecto Fray Alonso de San José y la Sacristía del Monasterio de Guadalupe”, *Goya*, 219, 1990, pp. 143-148.
- “La nueva población de San Carlos del Valle (Ciudad Real): Ilustración y Urbanismo en la España del siglo XVIII”, *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 21, 1992, pp. 267-316.
- “La plaza de toros y la ermita de los Santos Cosme y Damián de Rasines: una realización singular del siglo XVII”, en *Cuadernos de Trasmiera*, nº 3, Santander, 1992, pp. 71-99.
- “Arquitectura civil y religiosa del valle del Asón en los siglos XVII y XVIII: los municipios de Ampuero y Rasines (Cantabria)”, en *Letras de Deusto*, 22, nº 53, 1992, pp. 145-152.
- “Barroco y peregrinación: el santuario de San Pedro Regalado en La Aguilera (Burgos)”, *Goya*, 228, 1992, pp. 330-336.
- “Urbanismo y Teatro en el Siglo de Oro español: la plaza mayor de San Carlos del Valle (Ciudad Real)”, *Retama*, 9, Cuenca, 1993, pp. 135-145.
- “El eco de Juan de Herrera en la arquitectura religiosa: las iglesias parroquiales y las colegiatas”, en *Juan de Herrera y su influencia*, Santander, 1993, pp. 205-216.
- “Desnudo y decoro en la plástica del Barroco español (Análisis de la Carta Universitaria de 1632)”, *Letras de Deusto*, 24, 65, 1994, pp. 215-227.
- “Eremitismo y ermitas rupestres en la Cuenca del Henares durante el Siglo de Oro”, *Actas del IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 1994, pp. 615-624.
- “El Real Cortijo de San Isidro en Aranjuez”, *Goya*, nº 238, 1994, pp. 211-220.
- “La arquitectura en los santuarios monacales de España”, en *Actas del Simposium 'Monjes y Monasterios españoles'*, tomo I, San Lorenzo de El Escorial, 1995, pp. 633-650.
- “La arquitectura en los santuarios conventuales de España”, en *Actas del Simposium 'Monjes y Monasterios españoles'*, tomo I, San Lorenzo de El Escorial, 1995, pp. 651-664.

- *La ciudad como obra de Arte. Las claves del Urbanismo en la Antigua Grecia*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1996.

- "La imagen barroca de El Escorial", en *Literatura e imagen en El Escorial*, Madrid, 1996, pp. 791-810.

- "El Escorial como santuario contrarreformista", en *Literatura e Imagen en El Escorial*, Madrid, 1996, pp. 813-833.

- "Sobre la 'Jerusalén Restaurada': los calvarios barrocos en España", *Archivo Español de Arte*, 274, 1996, pp. 157-169.

- "Las pinturas de San Baudelio de Berlanga y el Tapiz de Bayeux: la posible inspiración nórdica del ciclo profano", *Goya*, 253-254, 1996, pp. 12-17.

- "Reflexiones sobre la arquitectura barroca en la provincia de Guadalajara", *Wad-al-hayara*, 24, 1997, pp. 255-296.

- "La arquitectura de San Juan de la Cruz: la capilla natal de Fontiveros como maqueta del estilo carmelitano", *Monte Carmelo*, 106, 1998, pp. 109-128.

- "Arquitectura, arte y poder en la Guadalajara del Duque del Infantado a la luz de nuevos documentos (1560-1606)", *Wad-al-hayara*, 25, 1998, pp. 383-414.

- "Eremitismo rupestre y eremitismo funcional en la provincia de Guadalajara", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 30-31, 1998-1999, pp. 439-455.

- "El convento mendicante como elemento ordenador de la periferia de la ciudad medieval: el caso español", *Butlletí de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de San Jordi*, XIV, 2000, pp. 151-177.

- "Imágenes ortodoxas para una mayoría: Iconografía y Reforma Católica en los retablos de la Cuenca del Henares (1520-1650)", *Actas del VII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 2001, pp. 657-678.

- "Notas sobre Iconografía y Reforma Católica en los retablos mayores de Cantabria (1520-1650)", *Clavis*, 4, Santander, 2003, pp. 100-117.

- "Reggia Monastero", en *Dizionario d'Iconografia e arte cristiana*, s.v., Milano, 2004.

- "Los Jerónimos y el Arte", en *Dizionario d'Iconografia e arte cristiana*, s.v., Milano, 2004.

-“Influencias del Franciscanismo en la arquitectura de los santuarios hispánicos”, *Actas del I Congreso Internacional ‘El Franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y perspectivas’*, Barcelona, 2005, pp. 1.007-1.020.

-“Iconografía de la Virgen María en la provincia de Guadalajara: Renacimiento y Barroco”, en PRADILLO ESTEBAN, P. J. (coordinador): *Arte perdido en la provincia de Guadalajara. Imaginería renacentista y barroca*, Guadalajara, 2006, pp. 7-45.

-“Caminos procesionales y zonas de paso en la arquitectura del Antiguo Egipto”, en *Cuaderno de Viaje a Egipto* (coord. Lourdes de Diego), UEM, Madrid, 2007, pp. 136-145.

-“Originalidad de la Capilla de Luis de Lucena (Guadalajara): la interpretación manierista del Orden Salomónico”, *XII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 2010, pp. 617-634.

MUÑOZ RENEDO, C.: *La representación de ‘Moros y Cristianos’ de Zújar. Cautiverio y Rescate de Ntra. Sra. De la Cabeza de Zújar*, Madrid, 1972.

MUÑOZ Y ROMERO, T.: *Diccionario bibliográfico e histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*, Madrid, 1858

NALDA BRETÓN, S.: *Real Casa de Santa María de Nájera*, Logroño, 1966.

NAVAMUEL, fray Juan de: *Cueva de Santo Domingo en Segovia, mystica Jerusalén y Sagrado Calvario del Patriarca Santísimo*, Madrid, 1762.

NAVASCUÉS PALACIO, P.: “Arquitectura española 1808-1914”, en *Summa Artis*, XXXV, Madrid, 1993.

-*Teoría del coro en las catedrales españolas*, Madrid, 1998.

OLMEDO SÁNCHEZ, V.: “Cruces e imágenes callejeras en la configuración de la ciudad moderna: estudio de algunos ejemplos en Andalucía”, *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna*, Córdoba, 2003, III, pp. 219-238.

ORTEGA ROMERO, M^a S. : “Aspectos urbanísticos del barroco compostelano: voladizos y soportales”, *Revista de la Universidad Complutense*, 1973, vol. II, pp. 163-189.

ORTÍZ JUÁREZ, D. et alii: *Catálogo Artístico y Monumental de la Provincia de Córdoba*, tomo V, Córdoba, 1981.

OSTEN SACKEN, C. : *El Escorial. Estudio iconológico*, Madrid, 1984

OTERO TÚÑEZ, R.: *Excursiones por Galicia. El Santuario de la Esclavitud*, La Coruña, 1954.

- "Miguel de Romay, escultor y retablista", *Compostellanum*, 1958.

PALOL SALELLAS, P.: *Arqueología cristiana de la España romana. Siglos IV-VI*, Madrid-Valladolid, 1967.

- El Bovalar, Serós. *Les excavacions arqueològiques a Catalunya en els darrers anys*, Barcelona, 1982, pp. 369-370.

- "Las excavaciones del conjunto de "El Bovalar, Serós (Segriá, Lérida) y el reino de Akhila", *Los visigodos. Historia y civilización. Antigüedad y Cristianismo*, III, Murcia, 1986, pp. 513-525.

PANI ERMINI, L. (cur.) : *Christiana loca. Lo spazio cristiano nella Roma del primo millennio*, Roma, 2000.

PANO GRACIA, J. L.: "San Jorge de Huesca: una ermita salón de mediados del siglo XVI", *Artigrama*, 3, Zaragoza, 1986, pp. 137-153.

PASCUAL DE CRUZ, J. C.: "La capilla jesuítica de M^a Magdalena en Belver de los Montes (Zamora)", *B.S.A.A.*, 2000, pp. 259-268.

PEDROARENA, J. A.: *Santuarios, Temas de Cultura Popular*, nº 49, Pamplona, s. f.

PEÑA VELASCO, C.: "El poder de la Iglesia. Una representación arquitectural en el Barroco español", en *El poder. Análisis del discurso político español e hispanoamericano*, (Metzeltin, M. y Thir, M. editores), Viena, 2004, pp. 141-160.

PERALTA, fray Tomás de: *Fundación y antigüedad del imperial Monasterio de Osera*, Madrid, 1677.

PEREDA ESPESO, F.: "Escultura y teatro a comienzos del siglo XVI. La Capilla del Deán Diego Velázquez Cepeda", *Anuario de Arte de la Universidad Autónoma de Madrid*, VI, 1994, p. 179 y ss.

PÉREZ, L.: *El Corpus a través de los siglos en Daroca*, Zaragoza, 1989.

PÉREZ GARCÍA, R. M.: *Sociología y lectura espiritual en la Castilla del Renacimiento (1470-1560)*, Madrid, 2005.

PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J.: *Mosteiros de Galicia na Idade Media (seculos XII-XV). Guía histórica*, Orense, 2008.

PÉREZ SANTAMARÍA, A.: "El convento de Santa Catalina Mártir de Barcelona, santuario dominico", *Actas del VII CEHA*, Murcia, 1991, pp. 541-550.

PIZARRO GÓMEZ, F. J.: "La sacristía de Guadalupe y el programa iconográfico de Zurbarán. Nuevas aportaciones", *Cuadernos de Arte e Iconografía*, Madrid, II, nº 4, 1989, pp. 78-83.

PLAZAOLA, J.: *Historia y sentido del Arte Cristiano*, Madrid, 1996.

PORTILLA ARROYO, I.: "Las ermitas en el Partido Judicial de Reinosa", *Altamira*, XLV, 1985, pp. 93-108.

PORTILLA VITORIA, M.: *Quejana, solar de los Ayala*, Vitoria, 1988.

POSADAS, E. J.: "Cinco iglesias fortificadas de las Islas Pitiusas", en *Castillos de España*, 117, 2000, pp. 31-38.

PRADILLO ESTEBAN, P. J.: "La cofradía del Santísimo Crucifijo de San Miguel de Guadalajara (1597-1686)", *Wad-al-hayara*, 15, 1988, pp. 123-183.

- "Aportaciones de la Hermandad del refugio al sistema benéfico-social de la ciudad de Guadalajara en el siglo XVIII", *Actas del III Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 1992, pp. 435-446.

- "La Vera Cruz de Torrecuadrada. Cofradías de disciplinantes y buena muerte en Guadalajara", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 26, 1994, pp. 201-219.

- *Vía Crucis, Calvarios y Sacromontes. Arte y Religiosidad Popular en la Contrarreforma (Guadalajara, un caso excepcional)*, Madrid, 1996.

- "Primeras noticias documentales de pasos de Semana Santa en Guadalajara (1553-1621)", *B.S.A.A.*, LXII, 1996, pp. 337-353.

- "Lepanto y el Rosario. La eclosión de un culto mariano en la provincia de Guadalajara durante la modernidad", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 29, 1997, pp. 271-294.

- "El 'Libro de la Oración' de Fray Luis de Granada y 'Los Judíos' de Mondéjar", *Cuadernos de Arte e Iconografía*, Madrid, VIII, 15, 1999, pp. 215-246.

-*El Corpus Christi en Guadalajara. Análisis de una liturgia festiva a través de los siglos (1454-1931)*, Guadalajara, 2000.

-“Iglesia y Restauración. Cofradías, culto y procesiones en la ciudad de Guadalajara (1875-1931)”, en *Iglesia y Religiosidad en España. Historia y Archivos*, Guadalajara, 2002, vol. I, pp. 223-251.

-*Guadalajara Festejante. Ceremonias y Fiestas de lealtad a la Monarquía*, Guadalajara, 2004.

-“Imaginería procesional para la Semana Santa”, en PRADILLO ESTEBAN, P. J. (Coordinador): *Arte perdido en la provincia de Guadalajara. Imaginería renacentista y barroca*, Guadalajara, 2006, pp. 71-100.

PRADOS GARCÍA, J. M.: "Las trazas del Transparente y otros dibujos de Narciso Tomé para la catedral de Toledo", *Archivo Español de Arte*, 1976, 387.

PUERTAS TRICAS, R.: "Trabajos de planimetría y excavación de la 'villa Fortunatus' de Fraga (Huesca)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 1972, pp. 71-81.

-*Iglesias hispánicas (siglos IV-VIII). Testimonios literarios*, Madrid, 1975.

QUEVEDO-CHIGAS, E.: *Early Medieval Iberian Architecture and the Hispanic Liturgy: A Study of the Development of Church Planning from the Fifth to the Tenth Centuries*, New York, 1996.

RAMALLO ASENSIO, G. (coord. y editor): *Las Catedrales españolas del Barroco a los Historicismos*, 2 vols., Murcia, 2003.

-“El rostro barroco de las catedrales españolas”, *Cuadernos Dieciochistas*, I, 2000, pp. 313-347.

RAMÍREZ DE ARELLANO, R.: *Inventario Monumental y Artístico de la Provincia de Córdoba*, Córdoba, 1904.

RAMOS-LISÓN, J.: *Historia de los Concilios en la España romana y visigoda*, Pamplona, 1986.

REESE, TH. F.: “Ventura Rodríguez, Jovellanos y Covadonga: proto-romanticismo en la España del siglo XVIII”, *Archivo Español de Arte*, 1979, pp. 31-58.

REPULLÉS Y VARGAS, E. M.: *Proyecto de Basílica a Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes (Salamanca, 1900)*, Ávila, 1995.

REVUELTA SOMALO, J. M. : *Los Jerónimos. Una orden religiosa nacida en Guadalajara*, Guadalajara, 1982.

RINCÓN, M.: *Claves para comprender el monasterio de San Lorenzo de El Escoria*, Salamanca, 2007.

RINCÓN GARCÍA, W.: "El mudéjar y la Orden del Santo Sepulcro en Aragón", *El Arte y las Órdenes Militares*, Cáceres, 1986, pp. 247-254.

RÍOS, T.: "Arquitectura del Santo Templo", *Revista Obras*, 23, 1933.

RIPOLL, G.- VELÁZQUEZ, I.: "Origen y desarrollo de las parrochiae en la Hispania de la Antigüedad tardía", *Alle origine della parrocchia rurale (IV-VII sec.)*. *Atti della giornata tematica dei Seminari di Archeologia Cristiana*, Roma, 1998.

RÍU, M: "Los Piquer de San Lorenzo de Morunys y el retablo de la Piedad, de Francisco Soibes de Bañolas", en *Cuaderno del Centro de Estudios Comarcales de Bañolas*, 4, 1956, pp. 45-61.

RIVAS CARMONA, J.: "Camarines y sagrarios del Barroco cordobés", en *El Barroco en Andalucía. I Curso de Verano de la Universidad de Córdoba*, vol. I, Córdoba, 1984.

- "Artistas lucentinos del Barroco y Francisco Hurtado Izquierdo", en *El Barroco en Andalucía*, I, Córdoba, 1984.

- "Los sagrarios barrocos andaluces. Simbología e iconografía", *El Barroco en Andalucía. I Curso de Verano de la Universidad de Córdoba* , vol. III, Córdoba, 1986.

- *Los trascoros de las catedrales españolas: estudio de una tipología arquitectónica*, Murcia, 1994.

ROBERTS, M.: *Poetry and the Cult of the Martyrs. The Liber Peristephanon of Prudentius*, Michigan, 1993. Sobre Santa Eulalia vid. las "Actas del ciclo de conferencias sobre la figura de Eulalia", en *Extremadura Arqueológica*, III, Mérida, 1992.

RODRÍGUEZ BECERRA, S.-VÁZQUEZ SOTO, J. M.: *Exvotos de Andalucía*, Sevilla, 1980.

RODRÍGUEZ DÍEZ, J. : "Santuario mariano de Camposagrado. Historia, leyenda, actualidad", en *Religiosidad Popular en España*, II, Madrid, 1997, pp. 247-283.

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, A.: -"El arquitecto hermano Pedro Sánchez", *Archivo Español de Arte*, XLIII, 1970, p. 65 y ss.

-"Lectura iconográfica del Sagrario de la cartuja de Granada", en *Estudios sobre literatura y arte dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz, Granada, 1979*, III, pp. 95-112.

-"La repercusión en España del decreto del Concilio de Trento acerca de las imágenes sagradas y las censuras al Greco", en *Studies in the History of Art*, 1984, pp. 153-159.

-"Liturgia y configuración del espacio en la arquitectura española y portuguesa a raíz del Concilio de Trento", *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, U.A.M., III, 1991, pp. 43-52.

"Espacio sacro teatralizado: el influjo de las técnicas escénicas en el retablo barroco", *En torno al teatro del Siglo de Oro*, Almería, 1992, 137-154.

-"Transagrarios y Capillas de Comunión en el Barroco valenciano", *Actas del primer Congreso de Arte Valenciano*, Valencia, 1992.

-"La arquitectura religiosa de Juan de Herrera y la Contrarreforma", en *Juan de Herrera y su influencia*, Santander, 1993, pp. 197-203.

-"Liturgia y culto en las iglesias de Palladio", *Anales del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, U.A.M., VII-VIII, 1995-1996, p. 51 y ss.

RODRÍGUEZ MARÍN, F. J.: "El monte Calvario: la vía sacra de Málaga", en *Religiosidad Popular en España*, II, San Lorenzo de El Escorial, 1997, pp. 603-616.

ROMERA MARTÍNEZ, A. - SÁNCHEZ BARANDA, F.: "Un ejemplo de eremitismo rupestre en el valle del río Badiel", *Wad-al-Hayara*, 2006-2007, pp. 217-227.

ROMERO BENÍTEZ, J.: "La capilla del Portichuelo en Antequera", *Jábega*, 11, p. 24.

ROMERO DE TORRES, E.: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cádiz*, Madrid, 1934.

ROSENTHAL, E.: *The Cathedral of Granada. A Study in the Spanish Renaissance*, Princeton, 1961 (Traducción en Granada, 1990).

-Diego Siloée, *arquitecto de la Catedral de Granada*, Granada, 1966.

ROVIRA CABANAS, J.: *Assaig històric de la capella de la Pietat de Sant Llorenç de Morunys*, Manresa, 1925.

ROSENTHAL, E. E.: *The Cathedral of Granada. A Study in the Spanish Renaissance*, Princeton, 1961.

- *Diego Siloée arquitecto de la Catedral de Granada*, Granada, 1966.

RUIZ HERNANDO, J. A.: "El Monasterio del Escorial y la arquitectura jerónima", en *El Monasterio del Escorial y la Arquitectura. Actas del Simposium*, Madrid, 2002, pp. 245-283.

RUIZ MATEOS, A. ET ALII: *Arte y religiosidad popular. Las ermitas en la Baja Extremadura*, Badajoz, 1995.

RUIZ MONTEJO, I.: "Una iglesia relicario de atribución incierta: la Vera Cruz de Segovia", *La España Medieval*, V, UCM, Madrid, 1986, pp. 1003-1018.

RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, I.: "La reforma románica de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo en el contexto del patrocinio artístico de Fernando II", *De Arte. Revista de Hª del Arte*, 2, 2003, pp. 29-45.

SÁNCHEZ, G.: *El Monasterio del Escorial en la "Cámara de Castilla": cartas y otros documentos (1566-1579)*, Madrid, Ediciones Escorialenses, 2007.

SÁNCHEZ FERRER, J. et alii: *Guía para visitar los santuarios marianos de Castilla-La Mancha*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1995.

SÁNCHEZ LORA, J. L.: "Religiosidad popular, un concepto equívoco", (en Serrano Martín, E. ed.) *Muerte, religiosidad y cultura popular, siglos XIII-XVIII*, Zaragoza, 1994, pp. 65-79.

SÁNCHEZ PÉREZ, J. A.: *El culto mariano en España*, Madrid, 1943.

SÁNCHEZ-MESA MARTÍN, D.: "La Virgen del Saliente del Desierto como versión de la Mujer y el Dragón del Apocalipsis", *Cuadernos de Arte e Iconografía*, Madrid, II, 4, 1989, pp. 117-119.

SANTOS, Fray F. de los: *Función Católica y real celebrada en el Real Monasterio de San Lorenzo, única maravilla del mundo. Año 1690*, manuscrito, B.R.M.E..

SARAVIA, C.: "Repercusión en España del decreto del Concilio de Trento sobre las imágenes", *B.S.A.A.*, XXVI, Valladolid, 1960, pp. 129-143.

SCHRADER, J.: *La Virgen de Atocha. Los Austrias y las imágenes milagrosas*, Madrid, 2006.

SCHLUNK, H.: "La iglesia de San Gao cerca de Nazaré. Contribución al estudio de la influencia de la liturgia en la arquitectura de las iglesias prerrománicas de la Península Ibérica", *Actas do II Congreso Nacional de Arqueologia*, Coimbra, 1971, pp. 509-528.

SCHLUNK, H. - HAUSCHILD, TH.: *Hispania Antiqua. Die Denkmäler der früh christlichen und westgotischen Zeit*, Mainz, 1978.

SEBASTIÁN LÓPEZ, S.: *Arte y Humanismo*, Madrid, 1978.

-*Contrarreforma y Barroco*, Madrid, 1981.

SENRA, J. L.: "Aproximación a los espacios litúrgico-funerarios en Castilla y León: pórticos y galileas", *Gesta*, 36, 1997, pp. 122-144.

SIGÜENZA, Fray J. de : *Segunda y Tercera Parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo*, Madrid, 1909.

SILANES SUSAETA, G.: *Cofradías y religión popular en el Reino de Navarra durante el Antio Régimen*, Pamplona, 2006.

SILVA MAROTO, P.: "Patronazgos en la Catedral de Burgos en el siglo XV", *Actas del VII CEHA*, Murcia, 1992, pp. 93-100.

SILVA VERASTEGUI, S.: "Las empresas artísticas del Canciller Pedro López de Ayala", *Actas del Congreso Vitoria en la Edad Media*, Vitoria, 1982, pp. 761-778.

SORIANO SÁNCHEZ, R.: "La arqueología cristiana en la ciudad de Valencia: de la leyenda a la realidad", *Quaderns de difusió arqueológica*, Valencia, 1992.

- "Las excavaciones arqueológicas de la Cárcel de San Vicente (Valencia)", *Saguntum*, 27, 1994, pp.173-186.

- "El monumento funerario de la cárcel de San Vicente y las tumbas privilegiadas", en *Los orígenes del Cristianismo en Valencia y su entorno*, Valencia, 2000, pp. 187-192.

STEVE JANKE, R.: "Juan de Talavera y la capilla de los Corporales en Daroca (Zaragoza)", *Archivo Español de Arte*, 1986, pp. 320-323.

SUÁREZ BELTRÁN, M. S.: "Los orígenes y la expansión del culto a las reli-

quias de San Salvador de Oviedo", en *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1993, pp. 37-55.

SULLIVAN, E. J.: "Politics and Propaganda in the Sagrada Forma by Claudio Coello", *Art Bulletin*, 67, 1985, pp. 243-259.

TAÍN GUZMÁN, M.: "El baldaquino de Oseira: artífices, pautas y directrices", *Goya*, 283-284, 2001, pp. 223-234.

TANNER, M. : *The last Descendant of Aeneas. The Hapsburgs and the Mythic Image of the Emperor*, New Haven-London, 1992.

TARRADELL, M.: "Cuevas sagradas o cuevas santuarios, un aspecto poco valorado de la religión ibérica", *Memorias de la Universidad de Barcelona*, 1973, pp. 5-30.

TAYLOR, R.: "Historia del Santuario de la Virgen de Araceli", *Revista Araceli*, 13, 1957.

- "Arquitectura y magia", *Traza y Baza*, 6, 1977

TORRALBA SORIANO, F.: *El Pilar de Zaragoza*, León, 1974.

TORMO MONZÓ, E.: *Los jerónimos*, Madrid, 1919.

TOVAR MARTÍN, V.: "Francisco de Mora y Juan Gómez de Mora, en la construcción de la madrileña capilla de N^a S^a de Atocha", *Revista de la Universidad Complutense*, 1973, vol. II, pp. 205-232.

- "El arquitecto ensamblador madrileño Pedro de la Torre", *Archivo Español de Arte*, 183, 1973, pp. 261-298.

- *Arquitectos madrileños en la segunda mitad del siglo XVII*, Madrid, 1975.

- *El Real Sitio de El Pardo*, Madrid, 1994.

TRENS ODENA, M.: *María. Iconografía de la Virgen en el Arte Español*, Madrid, 1946.

ULBERT, T.: *Die Basilika des Heiligen Kreuzes in Resafa-Sergiupolis. Resafa II*, Mainz, 1986.

ULIERTE VÁZQUEZ, M^a L. de: "La decoración del Sagrario de la Catedral de Jaén", *Boletín del Instituto de Estudios Jiennenses*, 105, 1981.

VAES, J. :“Nova construere sed amplius vetusta servare: La reutilisation chrétienne d’édifices antiques (en Italie)”, *Actes XIe Congrès International d’Archéologie Chrétienne, en Studi di Antichità Cristiana*, XLI, Roma, 1989, I, pp. 305-313.

-“Christliche Wilderverwendung antiker Bauten: Ein Forschungsbericht”, *en Anc. Soc.*, 15-17, 1984-1986, pp. 305-443.

VALVERDE MADRID, J.: "El arquitecto y pintor lucentino Leonardo Antonio de Castro", *Revista Adarve*, 763, Priego de Córdoba, 1967.

VALLEJO GIRUÉS, M.: *Bizancio y la España Tardoantigua (s. V-VIII). Un capítulo de Historia mediterránea*, Alcalá de Henares, 1993.

VERDÚ RUIZ, M.: *La obra municipal de Pedro de Ribera*, Madrid, 1988.

VIDAL BERNABÉ, I.: “Patronato de los Condes de Cocentaina en el Convento de la Virgen del Milagro”, *Actas del VII CEHA*, Murcia, 1992, pp. 403-411.

VIDAL-QUADRAS, J. A.: *Santuario de Torreciudad*, Zaragoza, 1986.

VIFORCOS MARINAS, M. I. - CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, M. D. (coords.): *Fundadores, fundaciones y espacios de vida conventual. Nuevas aportaciones al monacato femenino*, León, 2005.

VILLAFANE, J. De: *Compendio histórico...en los más célebres santuarios de España*, Salamanca, 1726.

VIVES, J.: *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Madrid, 1969.

VV.AA.: *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*, vol. V, Córdoba, 1981.

VV. AA : *Inventario Artístico de Sevilla y su provincia*, vol. II, Madrid, 1985.

VV. AA. : *Inventario artístico de Málaga y su provincia*, vol. I, Madrid, 1985.

VV. AA.: *Le Confraternite Pugliese in Etá Moderna*, Brindisi, 1988 y 1991.

VV. AA.: *L’Amfiteatre Romà de Tarragona, la Basílica Visigòtica i l’Esglesia Romànica. Memories d’Excavació*, Tarragona, 1990.

VV. AA.: *Dios Arquitecto. Juan Bautista de Villalpando y el Templo de Salomón*, Madrid, 1991.

VV. AA.: *Actas del I Congreso Mundial de la Pastoral de los Santuarios y Peregrinaciones*, Roma, 1992.

VV. AA.: *Actas del II Congreso Mundial de la Pastoral de los Santuarios y Peregrinaciones*, Éfeso, 1998.

VV. AA. : *Inventario Artístico de Sevilla y su provincia*, vol. II, Madrid, 1985.

VV. AA. : *Inventario artístico de Málaga y su provincia*, vol. I, Madrid, 1985.

VV. AA. : *Artistas Cántabros de la Edad Moderna*, Santander, 1991.

VV. AA.: *Dios Arquitecto. Juan Bautista de Villalpando y el Templo de Salomón*, Madrid, 1991.

VV. AA.: *Actas del I Congreso Mundial de la Pastoral de los Santuarios y Peregrinaciones*, Roma, 1992.

VV. AA.: *Actas del II Congreso Mundial de la Pastoral de los Santuarios y Peregrinaciones*, Éfeso, 1998.

VV. AA. : *Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia en España y el mundo hispánico (I y II)*, en *Hispania Sacra*, 107 y 108, 2001.

VV. AA. : *El peso de la Iglesia: Cuatro siglos de órdenes religiosas en España*, Madrid, 2004.

VV. AA.: *Minerva. Liturgia, fiesta y fraternidad en el Barroco español. Actas del I Congreso Nacional de Historia de las Cofradías Sacramentales*, Sepúlveda, 2008.

WITKO, A.: *Jesús Nazareno Rescatado*, Roma, 2004.

XIMÉNEZ, Fray A.: *Descripción del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial*, Madrid, 1764.

YÁÑEZ NEIRA, D.: *El monasterio de Osera*, León, 1980, pp. 40-42.

YARZA LUACES, J: "Clientes, promotores y mecenas en el arte medieval hispano", *Actas del VII CEHA*, Murcia, 1992, pp. 15-47.

-“La capilla funeraria hispana en torno a 1400”, en *La idea y el sentimiento de la muerte en la Historia y el Arte de la Edad Media*, Santiago de Compostela, 1988, pp. 67-91.

ZORROZÚA SANTISTEBAN, J.: *El retablo barroco en Bizkaia*, Bilbao, 1998.

